1ER

Informe de Gobierno

Ing. Norma Rocío Nahle García

GOBERNADORA DE

VERACRUZ

POR AMOR A VERACRUZ



FOTOGRAFÍA 1 Toma de Protesta de la Gobernadora Rocío Nahle García.
1 de diciembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

DIRECTORIO

ING. NORMA ROCÍO NAHLE GARCÍA
GOBERNADORA DEL ESTADO DE VERACRUZ

RICARDO AHUED BARDAHUIL	Secretario de Gobierno
ALFONSO REYES GARCÉS	Secretario de Seguridad Pública
MIGUEL SANTIAGO REYES HERNÁNDEZ	Secretario de Finanzas y Planeación
CLAUDIA TELLO ESPINOSA	Secretaria de Educación de Veracruz
LUIS ARTURO SANTIAGO MARTÍNEZ	Secretario de Trabajo, Previsión Social y Productividad
ERNESTO PÉREZ ASTORGA	Secretario de Desarrollo Económico y Portuario
LEONARDO CORNEJO SERRANO	Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
MARGARITA SANTOPIETRO PERALTA	Secretaria de Desarrollo Social
LUZ MARIELA ZALETA MENDOZA	Secretaria de Medio Ambiente
RODRIGO CALDERÓN SALAS	Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
VALENTÍN HERRERA ALARCÓN	Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Veracruz
IGOR FIDEL ROJÍ LÓPEZ	Secretario de Turismo
GUADALUPE OSORNO MALDONADO	Secretaria de Protección Civil
MARÍA XÓCHITL MOLINA GONZÁLEZ	Secretaria de Cultura
IRMA AIDA DÁVILA ESPINOZA	Jefa de Oficina de la Gobernadora y de Programa de Gobierno
RODOLFO BOUZAS MEDINA	Coordinador General de Comunicación Social
RAMÓN SANTOS NAVARRO	Contralor General del Estado
CLARA MORA JUÁREZ	Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ	Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz
ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ	Procurador Estatal de Protección al Medio Ambiente



FOTOGRAFÍA 2 Visita y entrega de apoyos al municipio de Texcaxtepec, en la Sierra de Huayacocotla.
25 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ÍNDICE

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL 25

Secretaría de Desarrollo Social 27
Por Amor a Veracruz 27
Apoyo a la Palabra - Plan México 27
Diagnósticos Regionales 38
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial 38
Personas en Situación de Vulnerabilidad o Contingencia 42
Abrigando Corazones 42
Campaña Tu Juguete, Su Sonrisa 43
Convenio para la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad 43
Programas del Bienestar en Veracruz 46
Recursos para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas 49

Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA) 53
Certeza Jurídica en Materia de Vivienda 53

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia 59
Asistencia e Integración Social 59
Atención a Población en Desamparo 59
Atención a Personas Mayores 62
Atención a Personas con Discapacidad 66
Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz 68
Trastorno del Espectro Autista 68
Unidades Básicas de Rehabilitación 69
Atención a Población Vulnerable 73
Asistencia Alimentaria 73
Desarrollo Comunitario 77
Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 81
Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 81
Atención Jurídico-Familiar 84
Adopciones y Familias de Acogida 84
Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 87
Sistema de Alerta Temprana 88
Inclusión Social de las Personas con Discapacidad 88
Centro de las Artes Indígenas 89

Secretaría de Protección Civil 95
Atención a Emergencias 95
Desarrollo de Capacidades del Sistema Estatal 103
Prevención y Preparación Ante Riesgos 110
Verificación y Regulación a Empresas 117
Coordinación Interinstitucional 121
Cumplimiento Normativo 124
Formación con Enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género 124
Programa de Emergencia, Ayuda y Recuperación 127
Descripción del Fenómeno 127
Emergencia 131
Identificación de las Áreas de Mayor Vulnerabilidad 131
Planes de Evacuación 132
Preparación de Operativos, Alertamiento y Control 133
Total de Municipios y Localidades Afectadas 140
Ayuda 145
Fuerzas de Tarea 145
Recuperación 169
Gobierno Federal 171
Contraloría General del Estado 173
Fiscalización de los Recursos Federales y Estatales 173
Vinculación con la Auditoría Superior de la Federación 174
Actividades de Coordinación 175
Auditorías y Revisiones 176
Fiscalización de la Obra Pública 177
Rendición de Cuentas 177
Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 182
Responsabilidades Administrativas 184
Situación y Evolución Patrimonial 184
Fortalecimiento y Desarrollo Administrativo 185
Manuales Administrativos 185
Contralorías Social y Ciudadana 186
Premio Nacional de Contraloría Social 186
Encuentro de Buenas Prácticas en Materia de Contraloría Social y Ciudadana 188
Acciones de Control Interno 188
Evaluaciones y Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales 188
Ética y Capacitación 191
Mural Expresiones 192
Fomento a Principios y Valores 192

Secretaría de Medio Ambiente 195
Ecosistemas Veracruzanos 195
Desarrollo Forestal 199
Recuperación de la Cubierta Forestal 204
Conservación de la Flora Nativa 206
Entrega y Donación de Plantas 208
Impacto Forestal 212
Ordenamiento Ecológico 212
Convenios de Colaboración 212
Incendios Forestales 213
Protección al Medio Ambiente 218
Denuncias Ciudadanas 218
Protección y Supervisión Ambiental 218
Control de la Contaminación 221
Desarrollo Socioambiental 225
Aquarium del Puerto de Veracruz 228
Campañas 230
Cambio Climático 235
Agendas Sectoriales de Cambio Climático 236
Agendas Municipales de Cambio Climático 236

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO 239
Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario 241
Atracción de Inversiones 241
Inversión en el Estado 246
Promoción 248
Apoyo Institucional 252
Encuentros Estratégicos 253
Proyectos Estratégicos 253
Energía 259
Comercio Exterior 259
Actividad Portuaria 265
Apoyo a la Competitividad 268
Vinculación, Comercio, Abasto y Desarrollo de Proveedores 272
Promoción al Emprendimiento y a las MiPyMEs 275
Mejora Regulatoria 279

EJE 3. INFRAESTRUCTURA 287

Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas 289
Comunicación y Movilidad Carretera 292
Infraestructura Carretera 292
Participación Federal en el Mejoramiento de la Red Carretera Estatal 298
Infraestructura para el Desarrollo 299
Infraestructura Básica y Urbana 300
Acceso a Telefonía e Internet 308
Acciones de Apoyo en Materia de Telecomunicaciones 308
Infraestructura para el Bienestar 308
Proceso de Contratación 309

Comisión del Agua del Estado de Veracruz 311
Reparación a los Sistemas de Agua Potable 311
Mejoramiento a la Infraestructura Vial 311
Programa Ponte al Corriente con el Agua 316
Mejoramiento a los Sistemas de Agua 320
Expedición de Factibilidades y Validaciones 322
Control y Calidad del Agua 322
Equipamiento 326
Operación y Mantenimiento 326

EJE 4. EDUCACIÓN 335

Secretaría de Educación de Veracruz 337
Transformación del Sistema Educativo 337
Matrícula y Oferta Educativa 337
Entornos Educativos Dignos 339
Equipamiento de Mobiliario y Materiales Didácticos 340
Modernización y Reorganización Administrativa 344
Coordinación Interinstitucional 347
Revalorización Docente 348
Contratación y Estímulos 348
Formación y Desarrollo Profesional 451
Educación Humanista 352
Evaluación Formativa 352
Acceso a Becas 352
Educación a Distancia 356
Alfabetización y Continuidad Académica 356
Revalidación y Certificación de Estudios 359
Fomento a la Investigación Científica y a la Innovación 359
Aprendizajes 360
Competencias y Distinciones al Conocimiento 360

Acceso Equitativo a Tecnologías Digitales 365
Vinculación con el Sector Productivo 365
Promoción de la Interculturalidad 365
Cultura Física y Deporte 369
Vida Saludable 371
Entornos Seguros e Inclusivos 371
Derechos Humanos, Inclusión y Perspectiva de Género 372

EJE 5. SALUD 375
Secretaría de Salud de Veracruz 377
Salud Materna 377
Salud Perinatal 378
Atención a la Salud en la Infancia y Adolescencia 379
Cáncer en la Infancia y en la Adolescencia 385
Salud de la Mujer 385
Cáncer de Mama 385
Cáncer de Cuello Uterino 387
Atención a las Personas Adultas Mayores 388
Vacunación Universal 390
Planificación Familiar 394
Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes 395
Enfermedades Cardiometabólicas 395
Salud Bucal 404
Promoción, Prevención y Atención del VIH/SIDA 405
Sistema de Vigilancia Epidemiológica Estatal 406
Combate al Dengue 406
Tuberculosis 406
Lepra 406
Zoonosis 406
Enfermedades Respiratorias 408
Chagas y Leishmaniasis 408
Cólera 408
Paludismo 408
Promoción de la Salud 408
Atención a la Población Migrante 409
Atención a la Población Indigena 409
Estilos de Vida Saludable 410
Acceso a los Servicios de Salud en el Primer Nivel de Atención 411
Programa Médico Amigo 414

Acceso a los Servicios de Salud en el Segundo y Tercer Nivel de Atención 414
Servicios Auxiliares de Diagnóstico 414
Centro Regulador de Urgencias Médicas 414
Programas Especiales 416
Camionetitas de la Salud y Clínicas Móviles 416
Enseñanza, Investigación y Capacitación 417
Comisión Estatal de Bioética 417
Telemedicina 422
Manejo de Riesgos y Salud Ambiental 422
Prevención y Atención de Emergencias y Desastres 424
Calidad en Salud 426
Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas y Promoción de la Salud Mental 429
Centro Estatal de Trasplantes 430
Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea 430
Red de Bancos de Sangre 431
Apoyo de Hemocomponentes al Sector Público y Privado 431
Laboratorio Estatal de Salud Pública de Veracruz 431
Patrimonio de la Beneficencia Pública 431
Infraestructura de Salud 432
Seguridad Vial y Prevención de Accidentes 434
Desastres Naturales y Emergencias en Salud 434
Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Sanitarias 435
Comisión de Arbitraje Médico 436
Búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas 436
Igualdad de Género en Salud 436
Aborto Seguro 437
Violencia de Género 437

EJE 6. CAMPO, GANADERÍA Y PESCA 439
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca 441
Veracruz en el Ámbito Nacional 441
Subsector Agrícola 441
Subsector Pecuario 441
Subsector Acuícola y Pesquero 442
Desarrollo Rural 442
Agricultura 454
Agronegocios y Comercialización 463
Ganadería 468
Pesca y Acuacultura 481

Proyecto de Fomento Apícola y Meliponicultura para la Producción de Mieles Veracruzanas 484
Infraestructura Agropecuaria 486
Proyectos Estratégicos 486

EJE 7. TURISMO Y CULTURA 489
Secretaría de Turismo 491
Innovación y Diversificación Turística 491
Comercialización Turística 491
Turismo Deportivo 492
Turismo Comunitario 493
Turismo Cultural 493
Turismo de Reuniones 500
Competitividad del Sector 500
Promoción y Posicionamiento 501
Eventos Estratégicos 501
Exposición Nacional e Internacional 507
Comunicación Digital 513
Fortalecimiento de los Destinos 514
Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios 514
Impulso Cinematográfico 515
Nuevas Conexiones Aéreas 517
Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takilhsukut 517
Secretaría de Cultura 519
Promoción, Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural y Artístico 519
Eventos Representativos 519
Vinculación Cultural, Nacional e Internacional 524
Activaciones en Recintos Culturales 530
Acciones de Mantenimiento y Rehabilitación 542
Fortalecimiento de Culturas Populares, Originarias y Afromexicanas 543
Expoventas y Mercados Artesanales 546
Expresiones del Patrimonio Intangible 550
Culturas Indígenas, Afrodescendientes y Elementos Bioculturales 550
Formación y Desarrollo Artístico y Cultural 552
Formación Musical, Coral y Artística 555
Cultura Digital e Innovación 555
Proyectos Interinstitucionales 556
Fomento a la Lectura y el Libro 556

EJE 8. SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS 561

Secretaría de Seguridad Pública 563

Atención a las Causas 563

Prevención del Delito y Participación Ciudadana 563

Prevención y Vinculación con la Ciudadanía 564

Atención y Protección de las Mujeres 565

Capacitación y Concientización con Perspectiva de Género 565

Prevención y Difusión de la Cultura de No Violencia 565

Operativos de Seguridad y Protección 568

Cultura Incluyente y Derechos Humanos 570

Reinserción Social y Jóvenes con Problemas con la Ley 570

Medidas para Adolescente 572

Sistema de Reinserción Social 572

Acciones de Proximidad Social 574

Consolidación Institucional 575

Acciones Operativas 575

Despliegue Operativo y Combate al Delito 576

Operaciones con Instancias Federales 578

Mando y Control de Operaciones 578

Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncia Anónima 579

Servicios y Aplicaciones para Situaciones de Riesgo y Emergencia 579

Dignificación, Capacitación, Supervisión y Fortalecimiento de la Función Policial 579

Acreditación, Exámenes de Control y Confianza y Capacitación 579

Combate a la Corrupción y Supervisión de la Función Policial 584

Sistema de Control Interno 587

Acciones Administrativas para el Fortalecimiento de la Función Policial 587

Supervisión y Atención a Recomendaciones 587

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Inteligencia 588

Sistema Nacional de Información 589

Policía Científica Preventiva 589

Coordinación Interinstitucional 594

Convenios de Coordinación 594

Funciones del Estado Coadyuvantes a la Seguridad 595

Fortalecimiento de la Movilidad, Tránsito y Seguridad Vial 595

Ingeniería Vial 597

Cultura y Educación Vial 598

Transporte Público 598
Modernización del Servicio Público 600
Concesiones de Servicio de Grúas 600
Sistema de Gestión de Licencias de Conducir 604
Seguridad Privada 604
Resultados 605
Comportamiento del Índice Delictivo 605
Aseguramientos 608

Secretaría de Gobierno 611
Atención de Asuntos Políticos y Sociales 611
Sistema de Justicia Penal 613
Prevención del Delito y Coordinación para la Paz 613
Estado de Derecho 616
Función Registral, Notarial y Catastral 616
Servicios de Defensoría Pública 621
Gestión Documental y Archivo Histórico 623
Productos Gráficos 624
Libros Publicados 624
Productos Audiovisuales 624
Desarrollo Municipal 626
Derechos Humanos 629
Capacitación y Profesionalización del Funcionariado Público 629
Atención a Familiares de Personas Desaparecidas y No Localizadas 632
Atención Integral a Víctimas 632
Libertad de Expresión 632
Laicismo y Diversidad Religiosa 633
Atención a Personas Migrantes 634
Política de Población 636
Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes 640
Atención de Primer Contacto, Asesoría y Canalización 645
Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 646
Búsqueda de Personas 648
Mujeres e Igualdad Sustantiva 652
Prevención de la Violencia Contra las Mujeres 653
Promoción del Empoderamiento de las Mujeres Víctimas de la Violencia Extrema 657
Acceso a Servicios de Atención Especializada 657
Justicia para las Mujeres 661
Organización Comunitaria y Participación Ciudadana 665
Asuntos Jurídicos 666
Promoción de los Valores Cívicos y Culturales 666

Secretaría de Finanzas y Planeación 669
Deuda 669
Pasivos de Largo Plazo (Otras Provisiones a Largo Plazo) 672
Deuda Bancaria 679
Primera Medida: Nula Contratación de Deuda Bancaria 680
Segunda Medida: Mejora de las Condiciones de la Deuda Heredada 681
Tercera Medida: Liquidación de los Créditos Más Onerosos 685
Resultados: Veracruz Recupera su Soberanía Financiera 689
Ingresos 690
Ingresos del Estado de Veracruz 690
Ingresos de Libre Disposición 692
Ingresos por Participaciones 692
Impuestos Sobre la Renta Participable 695
Ingresos por Colaboración Fiscal 696
Ingresos de Gestión 697
Ingresos por Control Vehícular 697
Ingresos por Tenencia Vehicular 698
Ingresos por Licencias 698
Ingresos por Verificación Vehicular 700
Impuestos Sobre Nómina 702
Impuestos por la Prestación de Servicios de Hospedaje 703
Inversiones Financieras 704
Fortalecimiento en la Fiscalización 706
Gasto Público Estatal 708
Bienestar para los Trabajadores del Gobierno del Estado: Incremento Salarial 708
Nómina Única y Contención de Plazas 710
Ahorros en el Sector Educativo 710
Política de Gratuidad y Rescate Financiero a los OPD del Sector Educativo 710
Bienes Inmuebles para Proyectos Prioritarios 712
Gobierno Digital 712
Fideicomisos 712
Fideicomiso para la Modernización del Sistema Público de Pasajeros 712
Fideicomiso Veracruzano de Seguridad Social (FIVESSI) 713
Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales 716
Beneficios de la Planeación Financiera: Pilar del Segundo Piso de la Cuarta Transformación en Veracruz 718
Anexo: Transformación Normativa 720

Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad 723
- Capacitación 723
- Productividad y Desarrollo Humano 724
- Capacitación Para el Trabajo 725
- Empleo 733
- Bolsa de Trabajo 734
- Ferias de Empleo 738
- Movilidad Laboral Interna 739
- Movilidad Laboral Externa Agrícola y No Agrícola 740
- Inclusión Laboral 743
- Talleres 747
- Justicia Laboral 577
- Conciliación Laboral 747
- Inspección 750
- Erradicación del Trabajo Infantil 753
- Procuración de Justicia Laboral 753
- Resolución de Expedientes Activos 755
- Acciones Institucionales 756
- Veracruz en el Contexto Nacional 757

Coordinación General de Comunicación Social 767
- Información y Cobertura 767
- Producción y Redes Sociales 769
- Difusión 772
- Monitoreo y Transparencia 788
- Veracruz en la Hora Nacional 791
- Radio Televisión de Veracruz 791

Oficina de la Gobernadora 801
- Atención Ciudadana 801
- Agenda 801
- Giras y Acción Social 805
- Consejería Jurídica y de Derechos Ciudadanos 805
- Juventud Veracruzana 811
- Personas Indígenas, Afromexicanas y sus Comunidades 815
- Aeronáutica 819
- Gobierno Inclusivo y Participativo 819
- Planeación Democrática para el Bienestar 819

GLOSARIO 823



FOTOGRAFÍA 3 Fotografía oficial de la Ing. Norma Rocío Nahle García, Gobernadora de Veracruz.
30 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

MENSAJE DE LA GOBERNADORA

Hoy, con profunda gratitud y compromiso, rindo cuentas al pueblo noble y trabajador de Veracruz. Han transcurrido meses intensos desde que asumimos esta gran responsabilidad y en este tiempo hemos demostrado que cuando se gobierna con honestidad, sensibilidad y amor al pueblo, los resultados se sienten en cada región, en cada comunidad y en cada familia veracruzana.

México y Veracruz viven una nueva etapa: la Cuarta Transformación abrió las puertas a un gobierno basado en el humanismo mexicano que pone en el centro de la atención a las personas, especialmente a quienes más lo necesitan. Hoy reafirmamos ese compromiso: gobernar con justicia social, transparencia y una visión incluyente, donde nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

El 2 de junio de 2024 quedó registrado como un hecho histórico: por primera vez, en más de dos siglos, las mujeres encabezamos la vida pública de México y de Veracruz; la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo al frente del país y una servidora al frente de este gran estado. No llegamos solas: ***llegamos todas,*** *con la fuerza de nuestras ancestras, de las jóvenes, las trabajadoras, las madres y las estudiantes que hoy saben que sí es posible cambiar la historia.*

Durante este primer año de gobierno avanzamos en la ***consolidación del segundo piso de la Cuarta Transformación.*** *Lo hacemos sobre bases firmes, desde el bienestar social, la economía, la infraestructura, la educación, la salud, el campo, el turismo, la cultura que nos da identidad, la seguridad y el respeto a los derechos humanos.*

Hemos impulsado proyectos estratégicos que generan empleo digno, promueven el desarrollo regional y cuidan nuestro medio ambiente, porque sabemos que el bienestar no puede construirse sin sostenibilidad ni justicia ambiental.

Cada programa, cada inversión y cada resultado tienen un rostro, una historia y una vida que cambia para bien, porque detrás de cada acción existen personas que hoy han sido beneficiadas de nuestro trabajo de gobierno.

Nuestro propósito es claro: ***poner a Veracruz en el lugar que merece,*** *como referente nacional de crecimiento económico, de seguridad, de cultura, de turismo y de bienestar social para su gente.*

Invito a todas y a todos: mujeres y hombres, juventudes, niñas y niños, personas adultas mayores, pueblos originarios, afrodescendientes y todos los sectores productivos y sociales, a seguir construyendo juntos este sueño colectivo que se llama Veracruz.

Porque gobernar no es sólo administrar recursos sino ***servir con el corazón,*** *escuchar con empatía y trabajar con honestidad.*

A todas y a todos les digo, sigamos construyendo el Veracruz que soñamos: moderno, seguro y lleno de oportunidades; un estado que nos inspire a ser mejores cada día, el que nos merecemos y el que nuestras hijas e hijos heredarán con orgullo.

Con trabajo, unidad y esperanza haremos de Veracruz un lugar donde vivir sea sinónimo de dignidad y de alegría, tal y como es el pueblo veracruzano.

Sigamos haciendo historia y sigamos transformando este bello estado; hagámoslo

Por amor a Veracruz.

ING. NORMA ROCÍO NAHLE GARCÍA
GOBERNADORA DEL ESTADO DE VERACRUZ



FOTOGRAFÍA 4 Desfile inaugural del evento cultural Yolpaki.
19 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 5 100 Días de Gobierno.
8 de marzo de 2025.
Fotografía del Gobierno de Veracruz.

PRESENTACIÓN

La presentación del Informe de Gobierno representa la oportunidad de rendir cuentas al pueblo veracruzano sobre el trabajo realizado durante el primer año de administración. En este periodo, bajo el sello del nuevo humanismo mexicano, se han sentado las bases de un gobierno cercano, transparente y comprometido con el bienestar de todas y de todos.

Este informe tiene como propósito dar a conocer, con transparencia y compromiso, los resultados alcanzados durante este año de gestión; pero va más allá de solo números: es un reconocimiento al pueblo veracruzano que, con su trabajo, participación y confianza, impulsa cada día el progreso del Estado.

El Primer Informe de Gobierno 2024-2025 se estructura a través de ocho ejes estratégicos:

Desarrollo Social; Desarrollo Económico; Infraestructura; Educación; Salud; Campo, Ganadería y Pesca; Turismo y Cultura, y Seguridad y Derechos Humanos. Cada uno refleja los temas prioritarios que buscamos atender para mejorar la calidad de vida de las veracruzanas y los veracruzanos.

En materia de Bienestar Social , el informe refleja nuestra premisa de trabajar siempre por los más necesitados y por aquellos en situación de vulnerabilidad; en respuesta, implementamos el programa Apoyo a la Palabra - Plan México, aunado a los programas de bienestar federal, en el cual ejercimos la mayor inversión en la historia en materia de emprendimiento, logrando apoyar a mujeres y hombres en el fortalecimiento de sus negocios.

Adicionalmente, con el apoyo invaluable del Gobierno Federal y de la Presidenta de México, nos ubicamos como la tercera entidad con el mayor presupuesto ejercido en los programas federales del bienestar, lo que se ha traducido en más beneficios para la población veracruzana.

En el rubro Económico , obtuvimos grandes resultados en las dos estrategias que nos fijamos de inicio; por un lado, registrando la mayor inversión privada en la historia, con empleos totalmente seguros y bien remunerados; y, por otro, apoyando y posicionamiento los productos veracruzanos en el mercado nacional y en el extranjero, a través de vinculaciones comerciales y la participación en eventos internacionales.

Sin duda, uno de los programas federales que han detonado el crecimiento económico del Estado es la constitución de Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar; por lo que este año inauguramos el Polo de Desarrollo de Tuxpan, que viene a fortalecer la economía del norte del Estado y además se dio el primer cruce de mercancías del Océano Pacífico al Océano Atlántico, entre los puertos de Salina Cruz en Oaxaca y Coatzacoalcos en Veracruz, consolidando el Polo del Desarrollo del sur del Estado y el Proyecto del Istmo de Tehuantepec.

PRESENTACIÓN

Como una medida para abatir el rezago en Infraestructura , emitimos un Decreto con el objetivo de concentrar, en un solo ente, los procesos y procedimientos operativos para la realización de la infraestructura pública en el Estado, lo cual se tradujo en la optimización de recursos públicos.

En el ámbito Educativo , bajo una visión transformadora, se impulsaron programas y acciones para garantizar una educación integral, de calidad, inclusiva y accesible, con impacto en el bienestar de estudiantes, docentes y comunidades escolares. Cada esfuerzo se tradujo en logros que fortalecieron los ámbitos educativo, científico, deportivo y cultural.

Como resultado, otorgamos más becas, exentamos pagos de inscripción, aumentamos los índices de atención educativa y nos consolidamos a nivel nacional en el primer lugar en número de escuelas, cuarto en docentes y quinto en matrícula escolar; por lo que la educación en Veracruz tiene presente y futuro sólidos.

En el sector Salud registramos resultados como nunca antes; muestra de ello es que hoy el abasto de medicamentos está garantizado gracias a nuestras Camionetitas de la Salud y, además, eficientamos un 70% los procesos de atención, por lo que ampliamos la cobertura a la población.

Impulsamos las actividades del Campo, la Ganadería y la Pesca y todas aquellas del sector primario, como nunca, por ser fundamentales para el crecimiento económico de Veracruz. Por ello promovimos un desarrollo del campo bajo una política encaminada a incrementar la producción y la productividad.

El Turismo y la Cultura son sectores clave para la economía estatal y constituyen una fuente viva de identidad, riqueza milenaria, cohesión social y alegría que caracteriza a todo el pueblo veracruzano.

Nuestra estrategia ha sido aprovechar la diversidad turística y cultural para fortalecer de manera equitativa todas las regiones; por ello impulsamos la promoción y el posicionamiento de nuestros destinos, a la par que fortalecimos la profesionalización de todos los agentes que intervienen en ambos sectores, por lo que logramos nuestro objetivo: poner a Veracruz de Moda.

En materia de Seguridad y Derechos Humanos , se ha consolidado una política integral orientada a la prevención y la disminución de los índices delictivos, centrándonos en sus causas generadoras. Por ello logramos una disminución importante en la incidencia delictiva y en los principales delitos de alto impacto, reafirmando nuestro compromiso de trabajar por un Veracruz más seguro, con instituciones sólidas, personal capacitado, profesional y bien pagado, centrándonos en las personas, en su justicia y en el respeto a sus derechos humanos.

Mantener Finanzas sanas y transparentes es un compromiso que hemos cumplido día a día; ejerciendo de forma honesta los recursos públicos, incrementamos los ingresos del Estado, permitiéndonos pagar adeudos históricos y logrando la solidez financiera que hoy es reconocida por las principales agencias calificadoras.

PRESENTACIÓN

El trabajo realizado es muestra de que cuando se gobierna con honestidad, cercanía y sensibilidad social, del lado de la gente, es posible transformar la realidad y devolver la esperanza a la población.

Este informe refleja los avances que, gracias al esfuerzo y trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, hemos logrado en beneficio de Veracruz.

Cada acción emprendida, cada programa implementado y cada obra realizada son el reflejo de una administración que trabaja con visión, compromiso, responsabilidad y por las personas.

Con acciones y resultados concretos, Veracruz se transforma con paso firme hacia un futuro más justo y más próspero.

Seguiremos consolidando los logros y abriendo nuevos caminos a la transformación.

Juntas y juntos construímos un Veracruz más fuerte, justo y lleno de oportunidades para las generaciones presentes y futuras, siempre con el principio que nos inspira y nos une: servir

Por amor a Veracruz.



FOTOGRAFÍA 6 Apoyo a la Palabra y a la Familia, Totonacapan, Veracruz.
25 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno de Veracruz.

1

BIENESTAR SOCIAL

1ER Informe de Gobierno
Ing. Norma Rocío Nahle García
GOBERNADORA DE VERACRUZ



FOTOGRAFÍA 7 Recorrido de entrega de apoyos Texcatepec, Veracruz.
25 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Las estrategias para la erradicación de la pobreza, impulsadas desde el primer día por esta administración, se focalizaron en mejorar los aspectos socioeconómicos de las comunidades veracruzanas y en incrementar su acceso a los diferentes recursos y servicios que contribuyen al desarrollo de su bienestar social.

El compromiso con el desarrollo social de Veracruz se reflejó en acciones concretas orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias, fortalecer el tejido comunitario y garantizar que cada veracruzana y veracruzano cuente con las oportunidades necesarias para construir un futuro digno. El Gobierno del Estado impulsó políticas públicas que colocan al bienestar social en el centro de la gestión pública. Con visión humanista y sentido de justicia social, se trabajó para atender las causas estructurales de la pobreza, promover la equidad y garantizar el acceso efectivo a los recursos y servicios que favorecen el desarrollo integral de las personas.

A lo largo de este primer año, se fortaleció la coordinación institucional con los tres órdenes de gobierno, logrando alinear esfuerzos con el Gobierno de México para ampliar la cobertura y el impacto de los programas sociales en el territorio estatal. Este trabajo conjunto permitió consolidar una estrategia integral orientada a atender las carencias sociales prioritarias y garantizó que los apoyos llegaran directamente a quienes más los necesitan.

Los avances alcanzados en materia de bienestar, desarrollo urbano, atención a la vulnerabilidad y fortalecimiento comunitario reflejan el compromiso de un gobierno que trabajó con responsabilidad, transparencia y profundo sentido social. Veracruz avanzó hacia un modelo de desarrollo sustentado en la inclusión, la justicia y la dignidad, donde cada acción emprendida busca transformar positivamente la vida de las personas y fortalecer el futuro de nuestras comunidades.

POR AMOR A VERACRUZ

Con el propósito de atender la desarticulación del tejido social e impulsar la transformación social de las comunidades, el Gobierno del Estado puso en marcha la estrategia Por Amor a Veracruz[1]. Ésta se define como un mecanismo de atención ciudadana que prioriza la cercanía con la sociedad y da respuesta a las demandas de la población en cuanto a acciones gubernamentales, incentivando el bienestar social y la participación.

Este acercamiento se dio por medio de un equipo territorial que opera en las coordinaciones de cada una de las 20 sedes regionales definidas, colocadas estratégicamente para representar espacios que han permitido mejorar la calidad de atención y agilizar los trámites de acceso a los programas sociales. Es así que, con la entrega de recursos para desarrollar proyectos y la detección de carencias en la población, se inició la transición hacia el bienestar de las personas en sociedad.



APOYO A LA PALABRA - PLAN MÉXICO

Con el firme propósito de impulsar la autosuficiencia económica y el desarrollo con sentido social en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad, se puso en marcha el programa Apoyo a la Palabra-Plan México. A través de este

[1] Con fecha 20 de febrero de 2025, fue publicado en la Gaceta Oficial del Estado, con Núm. Ext. 074 Tomo CCXI, el Acuerdo y Lineamientos de la estrategia Sembremos Bienestar Común, la cual, para fines de promoción y difusión, es referida como estrategia Por Amor a Veracruz.



FOTOGRAFÍA 8 Entrega del programa Apoyo a la Palabra - Plan México, Zongolica, Veracruz.
12 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

mecanismo, se otorgaron apoyos económicos[2] que no son préstamos y aseguran el acceso a recursos esenciales para el pleno desarrollo de las personas, especialmente en zonas con alto grado de marginación. Este programa se basa en un principio fundamental: la confianza en la ciudadanía, otorgando apoyos económicos a la palabra, sin intermediarios, como muestra de un Gobierno que cree en la integridad y el compromiso de su gente.

Durante el primer año se recorrió el territorio, se escucharon voces y visitaron localidades nunca antes atendidas, sin importar la distancia, casa por casa, dialogando de manera directa con las familias en las comunidades. Esto permitió identificar factores de vulnerabilidad en la población como nivel de pobreza, personas emprendedoras sin apoyo, marginación territorial y rezago social. Este diagnóstico permitió establecer criterios para determinar los municipios que serían beneficiados en la primera etapa del programa Apoyo a la Palabra - Plan México, garantizando que éstos lleguen a quienes más lo necesitan. Cabe destacar que los municipios que no fueron incluidos en esta primera fase serán considerados como prioridad para el segundo año de implementación, asegurando así una cobertura total a nivel estatal.

APOYO A LA PALABRA - PLAN MÉXICO

REGIÓN	MUNICIPIO SEDE	APOYOS	MUNICIPIOS ATENDIDOS / FECHA
Huasteca Alta	Tantoyuca*	2,426	Álamo Temapache, Benito Juárez, Chicontepec, Chontla, Citlaltépetl, El Higo, Ilamatlán, Ixcatepec, Naranjos Amatlán, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Platón Sánchez, Pueblo Viejo, Tantoyuca, Tempoal, Tepetzintla, Texcatepec. (7 de agosto)
Totonaca	Papantla*	1,609	Chumatlán, Coatzintla, Coxquihui, Coyutla, Espinal, Filomeno Mata, Martínez de La Torre, Mecatlán, Papantla. (25 de septiembre)
Nautla	Atzalan	1,000	Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Atzalan, Ayahualulco, Gutiérrez Zamora, Juchique de Ferrer, Las Vigas de Ramírez, Miahuatlán, Misantla, Nautla, Perote, San Rafael, Tecolutla, Tlapacoyan, Yecuatla. (25 de junio)
Altas Montañas	Amatlán de los Reyes	941	Amatlán de los Reyes+, Aquila+, Atzacan+, Calcahualco+, Camarón de Tejeda, Chocamán+, Coscomatepec+, Cuitláhuac+, Ixhuatlán del Café+, Jalcomulco, Los Reyes+, Magdalena+, Maltrata+, Paso de Ovejas, Rafael Delgado+, Tequila+, Texhuacán+, Tezonapa+, Tomatlán+, Totutla+, Zongolica+. (24 de julio)
	Huatusco	849	Amatlán de los Reyes+, Aquila+, Calcahualco+, Chocamán+, Coscomatepec+, Ixhuatlán del Café+, Tomatlán+, Totutla+. (2 de octubre)
	Zongolica*	1,971	Acultzingo, Astacinga, Atlahuilco, Atzacan+, La Perla, Los Reyes+, Magdalena+, Maltrata+, Mixtla de Altamirano, Rafael Delgado+, Soledad Atzompa, Tequila+, Texhuacán+, Tezonapa+, Zongolica+. (12 de agosto)
Papaloapan	Cosamaloapan	196	Isla, Tlacotalpan. (01 de octubre)
	Tierra Blanca	808	Acula, Cosamaloapan de Carpio, Cuitláhuac+, Ignacio de la Llave+, Tierra Blanca, Tlacojalpan, Tlalixcoyan, Tres Valles+. (26 de agosto)
Olmeca	Agua Dulce	997	Agua Dulce, Chinameca, Ignacio de la Llave+, Ixhuatlán del Sureste, Las Choapas, Moloacán, Tequila+, Tres Valles+. (2 de agosto)
	Tatahuicapan de Juárez	1,074	Jáltipan, Mecayapan, Oteapan, Soconusco, Soteapan, Tatahuicapan de Juárez, Zaragoza. (5 de septiembre)
	Uxpanapa* e Hidalgotitlán	363	Uxpanapa e Hidalgotitlán. (11 y 12 de septiembre)
	Total	12, 234	

*Pueblos originarios. +Municipios atendidos en distintas sedes.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

[2] El esquema de apoyo económico del programa está dividido en 3 fases, siendo la primera una entrega de 7,000 a 10,000 pesos, seguido de una de 12,000 pesos y la última fase de 15,000 pesos. Para acceder a las fases 2 o 3 se tiene que reintegrar el apoyo otorgado en la fase 1 o 2. Las reglas de operación se publicaron en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 074, de fecha 20 de febrero de 2025.

Esta estrategia reafirma el compromiso del Gobierno del Estado con una política social cercana, humana y transformadora, que pone en el centro a las personas y reconoce que muchas veces lo único que falta es la oportunidad. En este contexto se otorgaron 12,234 apoyos (8,507 a mujeres y 3,727 a hombres), lo que representa una inversión de 85 millones 920 mil pesos en 92 municipios, a través de 12 eventos. Se contó con el apoyo de los gobiernos municipales, facilitando el cobro inmediato y directo a la población beneficiada. Dichos recursos se consideran la mayor inversión en Apoyo a la Palabra - Plan México para el emprendimiento de las personas.



APOYO A LA PALABRA - PLAN MÉXICO

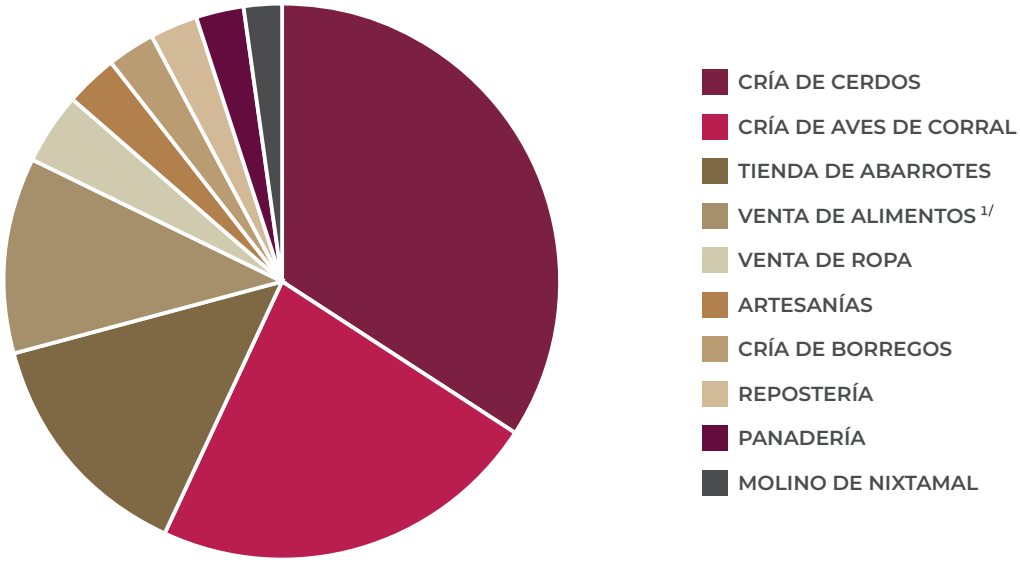
EMPRENDIMIENTO	APOYOS
Cría de cerdos	2,997
Cría de aves de corral	1,994
Tienda de abarrotes	1,232
Venta de alimentos 1/	1006
Venta de ropa	371
Artesanías	261
Cría de borregos	257
Repostería	246
Panadería	236
Molino de nixtamal	206
Otros 2/	3,428
Total	**12,234**

1/ Incluye: Antojitos, tacos, así como elementos para la elaboración, producción y comercialización tales como: hornos, tanques de gas, refrigeradores, estufas, etc.
2/ Incluye: Elaboración de mole, mermeladas, queso, pizzas, piñatas, zapaterías, etc.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.



FOTOGRAFÍA 9 Entrega del programa Apoyo a la Palabra - Plan México, Atzalan, Veracruz.
25 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

APOYO A LA PALABRA - PLAN MÉXICO



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

Este programa se diseñó bajo el principio de confianza en la población, otorgando los recursos a la palabra, como muestra de un gobierno que cree en su gente. Como resultado, 1,970 personas beneficiarias han reintegrado un total de 3 millones 588 mil 665 pesos[3], demostrando que cuando se brinda la oportunidad de acceder a apoyos dignos la población responde con responsabilidad y voluntad de cumplimiento, porque así accede a la siguiente fase del programa.

Para una correcta entrega de apoyos se realizaron 18,890 cuestionarios en territorio para identificar a la población objetivo, asegurando que éstos sean recibidos por la población que realmente los necesita.

12,234 apoyos entregados, 92 municipios alcanzados

85 millones 920 mil PESOS INVERTIDOS

[3] Con corte al 7 de noviembre.



FOTOGRAFÍA 10 Entrega Apoyo a la Palabra - Plan México, Tatahuicapan, Veracruz.
05 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

PROGRAMA APOYO A LA PALABRA

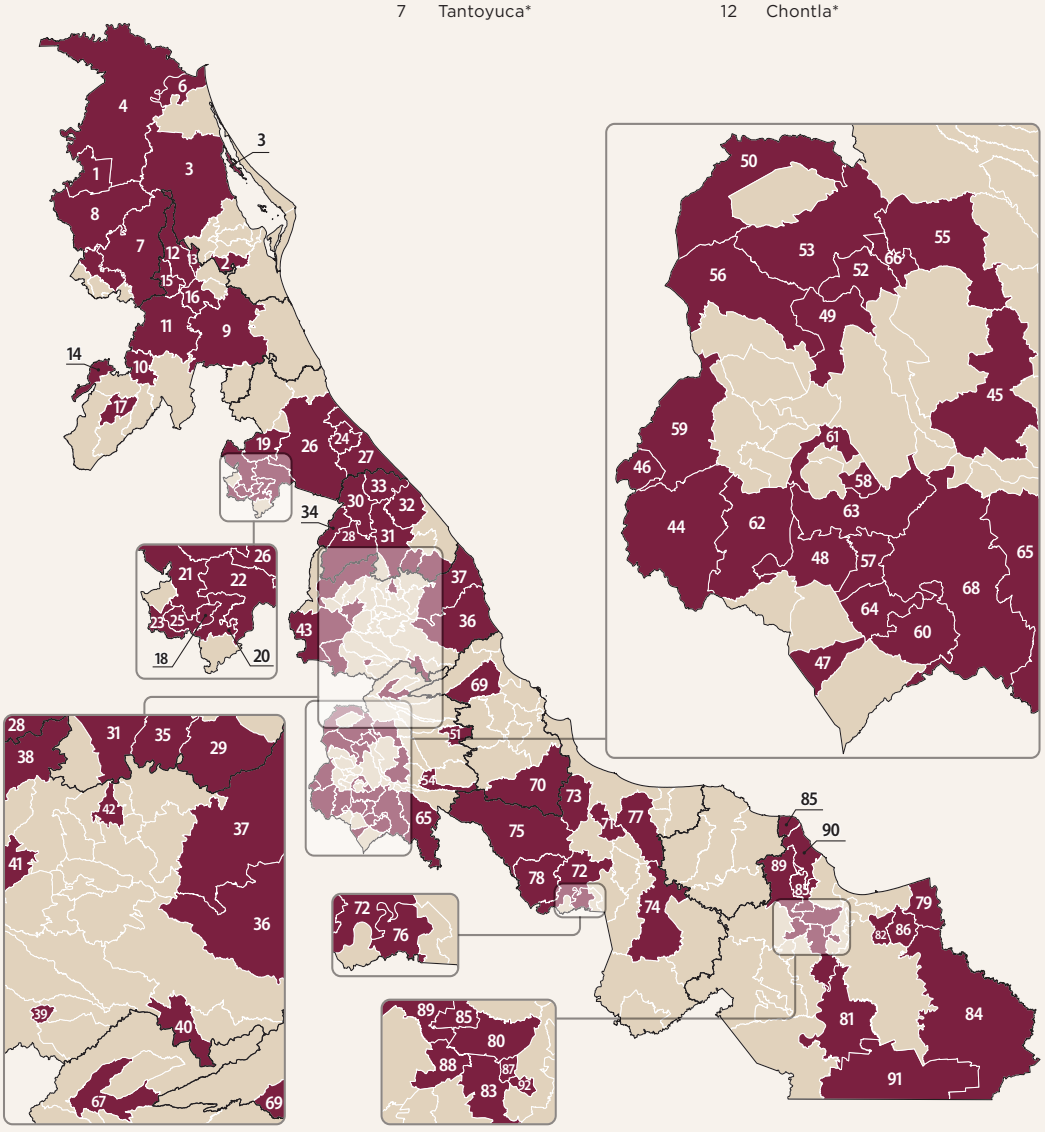
12,234 APOYOS | **92** MUNICIPIOS | FORTALECIENDO FAMILIAS Y COMUNIDADES




SEDESOL
ORDEN DE PAGO DE APOYO A LA PALABRA
APOYO... PALABRA
Acudé a tu cita personal el día:
Viernes 8 de Agosto a las 9:00:00 AM
En la sucursal ubicada en:
APOYO... PALABRA

MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA APOYO A LA PALABRA-PLAN MÉXICO

No.	Municipio
1	El Higo
2	Naranjos Amatlán
3	Ozuluama de Mascareñas
4	Pánuco
5	Platón Sánchez*
6	Pueblo Viejo
7	Tantoyuca*
8	Tempoal
9	Álamo Temapache
10	Benito Juárez*
11	Chicontepec*
12	Chontla*



MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA APOYO A LA PALABRA-PLAN MÉXICO

No.	Municipio	No.	Municipio	No.	Municipio
13	Citlaltépetl*	39	Ayahualulco	66	Tomatlán
14	Ilamatlán*	40	Jalcomulco	67	Totutla
15	Ixcatepec*	41	Las Vigas de Ramírez	68	Zongolica*
16	Tepetzintla	42	Miahuatlán	69	Paso de Ovejas
17	Texcatepec*	43	Perote	70	Tlalixcoyan
18	Chumatlán*	44	Acultzingo	71	Acula
19	Coatzintla	45	Amatlán de los Reyes	72	Cosamaloapan de Carpio
20	Coxquihui*	46	Aquila	73	Ignacio de la Llave
21	Coyutla*	47	Astacinga*	74	Isla
22	Espinal*	48	Atlahuilco*	75	Tierra blanca
23	Filomeno Mata*	49	Atzacan	76	Tlacojalpan
24	Gutiérrez Zamora	50	Calcahualco	77	Tlacotalpan
25	Mecatlán*	51	Camarón de Tejeda	78	Tres Valles
26	Papantla*	52	Chocamán	79	Agua Dulce
27	Tecolutla	53	Coscomatepec	80	Chinameca
28	Atzalan	54	Cuitláhuac	81	Hidalgotitlán
29	Juchique de Ferrer	55	Ixhuatlán del Café	82	Ixhuatlán del Sureste
30	Martínez de la Torre	56	La Perla	83	Jáltipan
31	Misantla	57	Los Reyes*	84	Las Choapas
32	Nautla	58	Magdalena*	85	Mecayapan*
33	San Rafael	59	Maltrata	86	Moloacán
34	Tlapacoyan	60	Mixtla de Altamirano*	87	Oteapan
35	Yecuatla	61	Rafael Delgado*	88	Soconusco
36	Actopan	62	Soledad Atzompa*	89	Soteapan*
37	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	63	Tequila*	90	Tatahuicapan de Juárez*
		64	Texhuacán*	91	Uxpanapa*
38	Altotonga	65	Tezonapa	92	Zaragoza*

* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

DIAGNÓSTICOS REGIONALES

Para un correcto desarrollo de las políticas sociales a nivel regional, orientadas en impulsar el desarrollo social y la integración funcional intermunicipal, se elaboraron diagnósticos que evaluaron la situación actual de los municipios y zonas metropolitanas y se generó un acervo cartográfico a nivel estatal, municipal, por zonas metropolitanas y por ciudades en materia de economía, pobreza, infraestructura, marginación y desarrollo. Los materiales elaborados fueron:

- Diagnóstico del Municipio de Coatzacoalcos, que se llevó a cabo de manera directa en Coatzacoalcos (Olmeca), el cual cuenta con una población de 310,698 habitantes.
- La actualización del Diagnóstico de la Zona Metropolitana de Veracruz, realizado de manera directa en Boca del Río, Jamapa, Manlio Fabio Altamirano, Medellín de Bravo y Veracruz (Sotavento), que en conjunto cuentan con una población de 882,011 habitantes.
- La actualización del Diagnóstico de la Zona Metropolitana de Xalapa, teniendo impacto en Acajete, Banderilla, Coacoatzintla, Coatepec, Emiliano Zapata, Jilotepec, Rafael Lucio, Tlalnelhuayocan, Xalapa y Xico (Capital), con una población de 798,858 habitantes.
- La actualización del Diagnóstico de la Zona Metropolitana de Orizaba, impactando en los municipios de Acultzingo, Camerino Z. Mendoza, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Magdalena*, Maltrata, Mariano Escobedo, Nogales, Orizaba, Rafael Delgado*, Río Blanco, San Andrés Tenejapan* y Tlilapan* (Altas Montañas), con una población de 468,923 habitantes.
- La actualización del Diagnóstico de la Zona Metropolitana de Poza Rica, impactando en Coatzintla, Poza Rica de Hidalgo y Tihuatlán (Totonaca), los cuales suman una población de 337,199 habitantes.

DIAGNÓSTICOS DE 4
ZONAS METROPOLITANAS
VERACRUZ XALAPA
POZA RICA ORIZABA

También se realizó un diagnóstico de carencia de acceso a energía eléctrica, puntualizando las localidades más vulnerables del estado, en donde se identificaron:

- 7 localidades con más de 100 habitantes con abastecimiento menor al 50%, identificando grupos poblacionales vulnerables.
- 22 localidades puntuales con una población de entre 50 y 100 habitantes con abastecimiento menor al 50%.
- Cartografía de localidades sin abastecimiento por región administrativa.

DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se trabajó coordinadamente con los ayuntamientos para desarrollar comunidades y ciudades sostenibles así como con los programas Municipales de Desarrollo Urbano, los cuales son un instrumento de planeación que señalan los lineamientos en materia de suelo, vivienda, medio ambiente, equipamiento urbano e infraestructura.

Su implementación tuvo como finalidad planear y programar obras y acciones urbanas en catastro, reservas territoriales, vivienda, equipamiento urbano (escuelas, hospitales, mercados, espacios públicos), infraestructura, vialidad y transporte, ecología y medio ambiente, patrimonio cultural, imagen urbana, movilidad y sustentabilidad. Es un documento jurídico que permitió ejercer de manera sustentada la regulación en materia de uso de suelo y el control del desarrollo urbano.

Con ello se establece una zonificación que garantiza la expansión de asentamientos humanos en zonas aptas evitando áreas de riesgo y desincorporadas del entorno urbano, previendo requerimientos urbanos futuros y definiendo prioridades de atención como reservas territoriales, equipamientos urbanos e infraestructura, constituyendo un instrumento

12 programas Municipales de Desarrollo Urbano concluidos
751,435 habitantes beneficiados
3 millones 500 mil
PESOS INVERTIDOS

PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO CONCLUIDOS Y ENTREGADOS

REGIÓN	MUNICIPIOS	POBLACIÓN	INVERSIÓN ESTATAL
Huasteca Alta	Chalma*	13,527	c.a.m.
	Pueblo Viejo	57,909	c.a.m.
Totonaca	Papantla*	159,910	$986,000.00
	Tecolutla	24,551	c.a.m.
	Tihuatlán	92,726	$928,000.00
Altas Montañas	Fortín	81,080	c.a.m.
	Nogales	37,314	$754,000.00
Sotavento	Medellín de Bravo	95,202	c.a.m.
Papaloapan	Isla	41,670	c.a.m.
	Juan Rodríguez Clara	42,807	c.a.m.
Los Tuxtlas	Hueyapan de Ocampo	66,372	$835,432.58
Olmeca	Las Choapas	38,367	c.a.m.
Total		751,435	$3,503,432.58

* Pueblo originario
C.A.M. Costo absorbido por Municipio
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

gestor de recursos para el financiamiento del desarrollo urbano.

Destaca la conclusión y vigencia jurídica de 12 Programas de Desarrollo Urbano de los municipios de Chalma*, Pueblo Viejo (Huasteca Alta); Papantla*, Tecolutla, Tihuatlán (Totonaca); Fortín, Nogales (Altas Montañas); Medellín de Bravo (Sotavento); Isla, Juan Rodríguez Clara (Papaloapan); Hueyapan de Ocampo (Los Tuxtlas) y Las Choapas (Olmeca), beneficiando a 751,435 habitantes con una inversión estatal de 3 millones 500 mil pesos.

Se firmaron 4 convenios de Coordinación para Normar y Regular el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano Municipal con los ayuntamientos de Poza Rica de Hidalgo (Totonaca), Ayahualulco (Capital), Isla (Papaloapan) y Oluta (Olmeca),



FOTOGRAFÍA 11 Entrega del programa Apoyo a la Palabra - Plan México, Tatahuicapan, Veracruz.
05 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


A LA

permitiendo conjuntar acciones en la elaboración de instrumentos de planeación, emisión de autorizaciones y regularización de asentamientos humanos, entre otras.

En la atención de trámites, se emitieron 54 constancias de zonificación, 58 autorizaciones, 5 certificaciones de documentos y planos, 5 dictámenes técnicos de uso de suelo para panteones, 14 licencias de uso de suelo y 23 evaluaciones de impacto urbano.

En materia de ordenamiento territorial, licencias de usos de suelo y evaluación, se revisaron 37 proyectos con vocaciones comerciales (gasolineras, bodegas comerciales y tiendas de autoservicio), industriales (planta cervecera, parques industriales y fábricas de harina, entre otros), mixtas (fraccionamientos deportivos, torres departamentales y locales comerciales) y cuatro habitacionales (fraccionamientos) de gran importancia, cuya construcción representa una inversión del sector privado de 2,255 millones 400 mil pesos.

También se brindaron 912 asesorías presenciales y telefónicas al público en general y se otorgaron 5 capacitaciones en materia urbana a los ayuntamientos de Martínez de la Torre (Nautla), Coatepec (Capital), La Perla (Altas Montañas), Juan Rodríguez Clara, Lerdo de Tejada (Papaloapan) y Las Choapas (Olmeca).

PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O CONTINGENCIA

Con profunda sensibilidad ante las necesidades urgentes de la población, se realizaron acciones solidarias y directas en el municipio de Minatitlán (Olmeca), afectado por una contingencia ambiental en diciembre de 2024. Las localidades atendidas fueron Capoacán y Mexcalapa, donde se activó el Protocolo de Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad o Contingencia[4], brindando apoyo inmediato a las familias afectadas.

Esta intervención no sólo representó una respuesta institucional sino también un gesto de cercanía y compromiso con quienes enfrentan condiciones adversas, entregando

- 550 canastas alimentarias
- 2,100 personas beneficiadas.
- 950 mil pesos de inversión.

Esta primera acción de la Secretaría simboliza el inicio de una gestión comprometida con el bienestar de las y los veracruzanos, especialmente de quienes viven en condiciones de vulnerabilidad. Estar presentes desde el primer día, en el territorio y junto a la gente, marca el rumbo de una política social cercana, humana y transformadora.



ABRIGANDO CORAZONES

Mediante una política social comprometida con el bienestar de quienes más lo necesitan, el Gobierno del Estado puso en marcha la campaña Abrigando Corazones, una iniciativa que nació del compromiso por atender de manera personal, sensible y humana a las comunidades más vulnerables ante las inclemencias del clima.

Diversas dependencias de la Administración Pública Estatal (APE), junto con instancias federales y ayuntamientos unieron esfuerzos para llevar alivio y esperanza a familias que enfrentaban condiciones de vida adversas, especialmente en zonas rurales y serranas donde el frío representa una amenaza real para la salud y el bienestar.

Las caravanas Abrigando Corazones recorrieron caminos dificiles pero llenos de propositos, llevando consigo mas que ayuda material: calor humano. Entregaron, en cada comunidad visitada, productos de la canasta básica, alimentos calientes, servicios médicos gratuitos,

[4] Publicado en la Gaceta Oficial del Estado con Núm. Ext. 134, de fecha jueves 03 de abril de 2025.

cobertores y libros, reafirmando que la politica social en Veracruz tiene rostro, nombre y corazón. Entre las dependencias estatales que participaron activamente se encuentran: la Secretaría de Protección Civil (SPC), la Secretaría de Salud (SS), con sus unidades móviles y las Camionetitas de la Salud; Secretaría de Seguridad Pública (SSP), con la Cocina Móvil; Secretaría de Gobierno (SEGOB), promoviendo la lectura entre niñas, niños y adolescentes y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal).

De orden federal se sumaron con gran compromiso la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), a través del Plan DN-III-E y la Guardia Nacional (GN). Los ayuntamientos de Perote y Las Vigas brindaron apoyo logístico y humano para hacer posible esta noble labor.

Como parte de esta estrategia, SEDESOL, SPC y el DIF realizaron la entrega directa de 22,095 cobertores, 7,884 despensas y 50 paquetes de limpieza en localidades afectadas en 21 municipios.[5]



La campaña no sólo llevó apoyos físicos sino también abrigo emocional, reafirmando el compromiso del Gobierno del Estado con una política social incluyente, solidaria y humana, que pone en el centro a las personas y responde con sensibilidad ante las condiciones climáticas extremas.

CAMPAÑA TU JUGUETE, SU SONRISA

Con el objetivo de promover el bienestar emocional y el desarrollo integral de las infancias en condiciones de vulnerabilidad, el Gobierno del Estado implementó la campaña Tu Juguete, Su Sonrisa, una iniciativa que reconoce el valor del juego como derecho fundamental de niñas y niños, y como herramienta para fortalecer su autoestima, creatividad y sentido de pertenencia. A través de esta acción solidaria se entregaron 8,000 juguetes al DIF para niñas y niños de comunidades con altos índices de marginación, llevando alegría, esperanza y momentos de felicidad a quienes enfrentan diariamente condiciones socioeconómicas adversas. La campaña se desarrolló en 5 sedes de distintas regiones del estado:

- Huayacocotla (Huasteca Baja).
- Vega de Alatorre (Nautla).
- Miahuatlán (Capital).
- Hueyapan de Ocampo (Los Tuxtlas).
- Zongolica* (Altas Montañas).

Esta acción reafirma el compromiso del gobierno estatal con la protección de los derechos de la niñez, reconociendo que muchas veces, un gesto tan sencillo como un juguete puede transformar el día de una niña o un niño, sembrando esperanza y amor en los corazones más jóvenes de Veracruz.

CONVENIO PARA LA PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La inclusión comienza con el reconocimiento de la dignidad de todas las personas. Como parte del fortalecimiento de la política social en Veracruz, y en el marco de la colaboración entre el Gobierno de Veracruz y el Gobierno de México, se formalizó el Convenio de Coordinación para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, firmado por la Gobernadora del Estado y la Secretaria del Bienestar.



[5] Álamo Temapache, Huayacocotla, Ilamatlán*, Texcatepec*, Tlachichilco*, Zacualpan (Huasteca Baja); Filomeno Mata* (Totonaca); Tenochtitlán, Yecuatla (Nautla); Acajete, Chiconquiaco, Landero y Coss, Las Vigas de Ramírez, Miahuatlán, Perote, Tlacolulan, Tonayán (Capital); Astacinga*, Mixtla de Altamirano*, Tlaquilpa* y Zongolica* (Altas Montañas).

Este convenio tiene como propósito garantizar el acceso universal a un ingreso digno para personas con discapacidad permanente, reconociendo su derecho a una vida con bienestar y autonomía. Gracias a este acuerdo, 29,944 personas recibieron un apoyo económico bimestral de 3,200 pesos, lo que representa una inversión total de 287 millones 462 mil 400 pesos.

La implementación de este programa refleja el compromiso conjunto entre los gobiernos federal y estatal para avanzar en la inclusión social, la equidad y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, sin distinción ni intermediarios, marcando el inicio de una nueva etapa en la construcción de un Veracruz más justo, más solidario y humano.



FOTOGRAFÍA 12 Caravana Abrigando Corazones, Filomeno Mata, Veracruz.
25 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado Veracruz.



FOTOGRAFÍA 13 Entrega del programa Apoyo a la Palabra - Plan México, Agua Dulce, Veracruz.
2 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado Veracruz.

PROGRAMAS DEL BIENESTAR EN VERACRUZ

El estado de Veracruz trabajó de manera coordinada con el Gobierno de México, particularmente con la Secretaría de Bienestar, para fortalecer la política social en el territorio. Los programas de Bienestar implementados en Veracruz responden a un enfoque de justicia social, equidad territorial y atención prioritaria a los sectores históricamente excluidos.

Gracias a esta colaboración institucional, millones de veracruzanas y veracruzanos han recibido apoyos que garantizan derechos fundamentales como la salud, la educación, el empleo, la alimentación y el reconocimiento al trabajo de cuidados. La visita de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo permitió dar cuenta del impacto tangible de estos programas que benefician a más de 2.6 millones de personas con una inversión federal superior a 61 mil millones de pesos, siendo la tercera entidad con el mayor presupuesto ejercido en el país.

Los programas se entregan sin intermediarios ni condicionamientos políticos, como parte de una visión de Estado que construye derechos universales, con una política pública que transforma la vida de millones de familias y fortalece el tejido social desde la base.

Además, La Secretaría de Bienestar inició tres programas innovadores que amplían la cobertura social:

- Pensión Mujeres Bienestar: Reconoce el trabajo no remunerado de cuidados que realizan las mujeres en el hogar. En Veracruz, 205,184 mujeres de 60 a 64 años recibirán este apoyo, con pase automático a la Pensión para Adultos Mayores al cumplir 65 años.
- Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina: 267,819 adolescentes recibieron esta beca universal, sin distinción de calificaciones o situación económica, promoviendo la equidad educativa.
- Beca Universal para Secundaria: se otorga a todas las familias con hijos en este nivel educativo, y el próximo año se extenderá a primaria, garantizando igualdad de oportunidades desde la infancia.



FOTOGRAFÍA 14 Entrega de tarjetas para la Pensión Mujeres Bienestar, Emiliano Zapata, Veracruz.
14 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado Veracruz.

PROGRAMAS DEL BIENESTAR EN VERACRUZ

NOMBRE DEL PROGRAMA	PERSONAS BENEFICIADAS	INVERSIÓN ANUAL (MILLONES DE PESOS)
Pensión Adultos Mayores	921,915	34,182.22
Becas Bienestar [1/]	1,031,818	8,997.07
Sembrando Vida	59,070	4,572.01
Jóvenes Construyendo el Futuro	33,502	3,409.23
Pensión Personas Discapacidad	151,254	2,904.07
La Escuela es Nuestra	599,571	2,121.55
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos y Comunidades Indigenas y Afromexicanas [7/] (FAISPIAM) [2/]	2,573	1,400.00
Producción para el Bienestar	180,993	1,166.66
Bienpesca	25,266	189.49
Madres Trabajadoras	15,418	157.05
Por una Mejor Vivienda para el Bienestar [3/]	2,776	111.04
La Clínica es Nuestra [4/]	787	19.39
Salud Casa por Casa [5/]	676,907	
Fertilizantes para el Bienestar [6/]	177,707	
	TOTAL	61,189.85

[1/] Incluye los niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior
[2/] La cifra de personas beneficiadas corresponde a Comunidades Indígenas y Afromexicanas
[3/] La cifra de personas beneficiadas corresponde a familias.
[4/] La cifra de personas beneficiadas corresponde a clínicas
[5/] La cifra de personas beneficiadas corresponde a consultas
[6/] Apoyo anual son 71 mil toneladas de fertilizante
Cifras al 7 de noviembre de 2025
Fuente: Secretaria de Bienestar. Delegación Veracruz.



FOTOGRAFÍA 15 Beneficiaria de Pensión Mujeres Bienestar, Emiliano Zapata, Veracruz.
14 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

RECURSOS PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

Con el objetivo de reducir las brechas de desigualdad y mejorar las condiciones de vida en los territorios con mayor rezago social, el Gobierno de México autorizó recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (FAISPIAM), el cual está dirigido exclusivamente a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, reconociendo su derecho al desarrollo con identidad, participación comunitaria y justicia territorial.

Los recursos del FAISPIAM pueden destinarse a infraestructura básica en rubros como agua potable, drenaje y saneamiento, electrificación, mejoramiento de vivienda, infraestructura educativa, infraestructura de salud, caminos rurales y espacios públicos comunitarios.

Veracruz se posicionó como una de las entidades con mayor asignación presupuestal, junto con Chiapas y Oaxaca, concentrando en conjunto el 48.46% del total nacional. En el caso de Veracruz, se autorizaron 1,400 millones de pesos, beneficiando a 18 pueblos indígenas[6] en 2,573 comunidades, lo que lo ubica como la tercera entidad con mayor presupuesto autorizado y número de comunidades beneficiadas.

Esta asignación representa un avance significativo en el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos originarios y afromexicanos, y fortalece el compromiso del Estado con el desarrollo incluyente, sustentable y con enfoque intercultural.

[6] Afromexicano, chinanteco, ch'ol, huasteco, mazateco, mixe, mixteco, nahua, otomí, pluricultural, popoluca de la Sierra, tepehua, texistepequeño, totonaco, tseltal, tsotsil, zapoteco y zoque, con base al Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.



FOTOGRAFÍA 16 Entrega de Tarjetas FAISPIAM, Papantla, Veracruz.
18 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno de Estado Veracruz.

DISTRIBUCIÓN DEL FAISPIAM POR ENTIDAD FEDERATIVA

NO.	ENTIDAD FEDERATIVA	MONTO	COMUNIDADES BENEFICIADAS
1	Chiapas	2,465,334,034	3,399
2	Oaxaca	2,023,588,204	3,079
3	Veracruz 1/	1,400,000,000	2,573
4	Guerrero	937,594,376	1.674
5	México	845,817,098	589
6	Puebla	808,802,683	855
7	Hidalgo	721,957,991	1,410
8	San Luis Potosí	502,906,961	528
9	Chihuahua	474,729,935	440
10	Michoacán	406,193,187	319
11	Yucatán	320,780,549	520
12	Querétaro	162,510,980	175
13	Campeche	162,464,649	237
14	Tabasco	144,243,661	210
15	Sonora	134,805,072	34
16	Sinaloa	122,131,622	31
17	Quintana Roo	116,746,699	215
18	Nayarit	106,839,830	54
19	Jalisco	93,949,702	28
20	Morelos	92,882,815	68
21	Durango	90,032,655	23
22	Guanajuato	72,069,844	90
23	Tlaxcala	35,544,868	38
24	Baja California	10,759,969	9
25	Zacatecas	5,715,255	4
26	Ciudad de México	4,029,115	9

DISTRIBUCIÓN DEL FAISPIAM POR ENTIDAD FEDERATIVA

27	Colima	3,277,457	2
28	Coahuila	1,094,357	2
Total		12,266,803,568	16,615

[1/] Cifra actualizada al 7 de noviembre 2025 por la Secretaría de Bienestar, Delegación Veracruz.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: estimaciones de INDETEC con información de la Secretaría del Bienestar y el ACUERDO por el que se da a conocer a los gobier nos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración, durante el ejercicio fiscal de 2025, de los recursos correspondientes a los ramos generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.



FOTOGRAFÍA 17 Entrega de tarjetas Pensión Mujeres Bienestar, Emiliano Zapata, Veracruz.
14 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado Veracruz.



FOTOGRAFÍA 18 Entrega de viviendas, Coatzacoalcos, Veracruz.
27 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado Veracruz.

INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

CERTEZA JURÍDICA EN MATERIA DE VIVIENDA

El Gobierno del Estado de Veracruz contribuyó al ordenamiento de predios de interés social a través de un trabajo permanente de acercamiento con la ciudadanía, orientado a brindar certeza jurídica y seguridad patrimonial a las y los ciudadanos, con el propósito de respaldar a las familias veracruzanas.

Principalmente, en los sectores en condición de vulnerabilidad, se implementaron acciones sociales en zonas focalizadas con distintos grados de marginación, mediante la coordinación de esfuerzos y recursos a nivel estatal y federal.

ACCIONES EN MATERIA DE REGULARIZACIÓN

REGIÓN	MUNICIPIO	PERSONAS BENEFICIADAS
Nautla	Martínez de la Torre	8
Capital	Xalapa	100
Altas Montañas	Coscomatepec	12
Sotavento	Veracruz	228
	Medellín de Bravo	8
Papaloapan	Tres Valles	272
Olmeca	Coatzacoalcos	116
Total	7	744

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Instituto Veracruzano de la Vivienda.





196 ESCRITURAS ENTREGADAS

784 PERSONAS BENEFICIADAS



186 PREDIOS REGULARIZADOS

744 PERSONAS BENEFICIADAS

En cumplimiento del compromiso de garantizar la seguridad jurídica de las familias veracruzanas, se realizó la entrega de 196 escrituras en beneficio de 784 personas en situación de vulnerabilidad, quienes hoy cuentan con certeza patrimonial y estabilidad legal sobre su vivienda.

Estas acciones contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza y marginación, mediante un esfuerzo integral en los ámbitos técnico, jurídico y social, orientado a fomentar la equidad, el acceso a servicios básicos y el fortalecimiento del tejido social.

ENTREGA DE ESCRITURAS

REGIÓN	MUNICIPIO	SEXO		TOTAL
		MUJERES	HOMBRES	
Nautla	Martínez de la Torre	6	1	7
Capital	Xalapa	23	15	38
Altas Montañas	Coscomatepec	13	6	19
	Amatlán de los Reyes	4	2	6
Sotavento	Veracruz	47	30	77
Papaloapan	Tres Valles	9	6	15
Olmeca	Coatzacoalcos	19	15	34
Total	7	121	75	196



FOTOGRAFÍA 19 Entrega de viviendas, Coatzacoalcos, Veracruz.
27 de junio de 2025.
Fotografía de Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 20 Entrega de viviendas, Coatzacoalcos, Veracruz.
27 de junio de 2025.
Fotografía de Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 21 Abrigando Corazones, Las Vigas.
14 de enero de 2025.
Fotografía de Gobierno del Estado de Veracruz.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El Gobierno del Estado puso énfasis en acciones centradas en las personas en situación de vulnerabilidad y en el desarrollo de los mecanismos necesarios para contribuir en la disminución de todos los tipos de desigualdad presentes en la entidad, objetivos centrales de la transformación de la realidad veracruzana.

Por ello, desde el primer día los grupos considerados prioritarios fueron atendidos con servicios dignos y de calidad, buscando, en primer lugar, su inclusión social y el acceso a una mejor calidad de vida para que su desarrollo sea equitativo y en conjunto con el de todas aquellas personas que conforman su comunidad.

ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL

A través de los programas de asistencia social, se contribuyó a mejorar las condiciones de grupos de población considerados prioritarios, como lo son niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y aquellas sin derechohabiencia, aminorando los determinantes sociales que impiden su desarrollo integral con bienestar.

ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO

Uno de los principales problemas de la población en situación de vulnerabilidad es la falta de acceso efectivo a servicios de salud. Por ello se implementó el Programa de Atención a Población en Situación de Desamparo, dirigido a todas las personas que no tienen seguridad social a través del IMSS, ISSSTE, PEMEX u otros sistemas de atención médica.

Este programa tiene como objetivo proveer apoyos, tanto médicos como asistenciales, a la población sin cobertura de estos sistemas, de forma que se coadyuve en sus tratamientos en distintos niveles de atención y se contribuya al restablecimiento de su calidad de vida; por lo que se atendieron 2,069 personas (1,298 mujeres y 771 hombres) mediante una inversión de 10 millones 982 mil 480 pesos en 146 municipios.

Los apoyos entregados alcanzaron 62,450 en áreas como estudios clínicos de laboratorio especializados (PET-CT, EXOMA, aplicación de I-131 y gammagrama óseo, entre otros); medicamentos para pacientes con tratamientos por discapacidad y enfermedades oncológicas, congénitas y crónico degenerativas, entre otras; pasajes de autobús para el paciente y un acompañante para acudir a citas médicas en los distintos hospitales públicos dentro y fuera del territorio veracruzano; materiales de osteosíntesis entre los cuales cabe destacar: fijadores externos, injertos cadavéricos, extensores ilíacos, craneotomos, placas y tornillos para cirugías maxilofaciales; apoyo para cirugías de especialidad como parte del fortalecimiento de atención como introductores arteriales y medios de contraste.

En este rubro, se ha colaborado con implantes cocleares que reemplazan las células dañadas y estimulan directamente el nervio auditivo de personas con pérdida total del aparato auditivo, así como procesadores para dichos implantes cocleares, los cuales son sistemas operativos actualizados para el adecuado funcionamiento de los mismos.

Además, se entregaron bolsas para diálisis peritoneal en el caso de personas con insuficiencia renal en etapas avanzadas, ameritando este procedimiento médico como manejo terapéutico de preservación de la vida; así como servicios funerarios, incluyendo la preparación y traslado del cuerpo, velación, gestión de trámites legales y administrativos, embalsamamiento, servicio de carroza fúnebre, ataúdes y urnas.



FOTOGRAFÍA 22 Entrega de Apoyo a la Familia y a la Palabra, Cosamaloapan, Veracruz.
01 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO

REGIÓN	MUNICIPIOS	PERSONAS	APOYOS	INVERSIÓN (PESOS)
Huasteca Alta	Chiconamel*, Naranjos Amatlán, Pánuco, Platón Sánchez, Tamalín, Tamiahua, Tantima, Tantoyuca* y Tempoal	105	112	138,691.00
Huasteca Baja	Álamo Temapache, Benito Juárez*, Castillo de Teayo, Cerro Azul; Chicontepec*, Chontla*, Ixcatepec*, Ixhuatlán de Madero*, Tancoco, Tepetzintla, Tlachichilco* y Tuxpan	267	2,202	512,871.00
Totonaca	Cazones de Herrera, Coatzintla, Espinal*, Gutiérrez Zamora, Mecatlán*, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo y Tihuatlán	212	719	319,694.00
Nautla	Atzalan, Colipa, Juchique de Ferrer, Martínez de la Torre, Misantla, Nautla, San Rafael, Tenochtitlán, Tlapacoyan, Vega de Alatorre y Yecuatla	155	9,116	1,233,293.26
Capital	Acajete, Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Apazapan, Ayahualulco, Banderilla, Chiconquiaco, Coacoatzintla, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Emiliano Zapata, Ixhuacan de los Reyes, Jalacingo, Jalcomulco, Jilotepec, Landero y Coss, Las Minas, Las Vigas de Ramírez, Miahuatlán, Naolinco, Perote, Rafael Lucio, Teocelo, Tepetlán, Tlacolulan, Tlalnelhuayocan, Tonayan, Villa Aldama, Xalapa y Xico	527	38,503	5,457,661.26
Las Montañas	Atoyac, Camerino Z, Mendoza, Carrillo Puerto, Comapa, Córdoba, Coscomatepec, Cuitláhuac, Fortín, Huatusco, Ixtaczoquitlán, Los Reyes*, Maltrata, Mixtla de Altamirano*, Nogales, Omealca, Orizaba, Paso del Macho, Rafael Delgado*, Sochiapa, Soledad Atzompa*, Tenampa, Tezonapa, Tlacotepec de Mejía, Tlaltetela, Tlilapan*, Totutla, Zentla y Zongolica*	218	7,060	1,295,178.81
Sotavento	Boca del Río, Cotaxtla, Medellín de Bravo, Puente Nacional, Soledad de Doblado, Tlalixcoyan y Veracruz	31	2,238	793,758.00
Papaloapan	Alvarado, Ángel R. Cabada, Carlos A. Carrillo, Chacaltianguis, Cosamaloapan de Carpio, Isla, Juan Rodríguez Clara, José Azueta, Otatitlán, Playa Vicente*, Tierra Blanca, Tlacojalpan, Tlacotalpan y Tres Valles	80	82	380,777.88
Los Tuxtlas	Catemaco, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla	42	42	69,765.00
Olmeca	Acayucan, Agua Dulce, Chinameca, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Hidalgotitlán, Ixhuatlán del Sureste, Jaltipan, Jesús Carranza, Las Choapas, Mecayapan*, Minatitlán, Moloacan, Oteapan, Oluta, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, Soconusco, Soteapan*, Texistepec, Uxpanapa* y Zaragoza*	432	2,376	780,790.00
Total		2,069	62,450	10,982,480.21

*Pueblos originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

APOYOS ENTREGADOS POR TIPO

TIPO DE APOYO	PERSONAS		APOYOS	INVERSIÓN (PESOS)
	MUJERES	HOMBRES		
Estudios especializados	29	16	52	453,164.00
Económico a desamparados	17	10	41	1,315,458.56
Servicios funerarios	49	86	135	1,365,420.00
Medicamento	40	46	994	1,412,338.65
Bolsas para diálisis peritoneal	238	260	59,760	5,526,306.00
Pasajes	925	353	1,468	909,793.00
Total	1,298	771	62,450	10,982,480.21

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

2,069 PERSONAS
SIN SEGURIDAD SOCIAL BENEFICIADAS
62,450 APOYOS
ENTREGADOS

ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

La entidad vive un proceso de transición demográfica donde las personas adultas mayores crecen como grupo poblacional, por ello el Gobierno del Estado implementó acciones encaminadas a la atención de este sector de la sociedad, con un enfoque de envejecimiento activo y saludable.

En trabajo coordinado entre el Estado y los Sistemas Municipales DIF (SMDIF) se brindó atención a 100 personas (53 mujeres y 47 hombres) mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad en 35 municipios de las 10 regiones del estado; siendo los motivos de intervención por maltrato físico, psicológico, verbal, económico, así como la omisión de cuidados, gestión de albergue o situación de calle, y trabajos institucionales, con el objetivo de realizar las acciones correspondientes para la atención de los casos, priorizando el salvaguardar la integridad de las personas mayores, así como de los solicitantes y el respeto de sus derechos humanos.



FOTOGRAFÍA 23 Entrega de Apoyo a la Familia, Tantoyuca, Veracruz.
25 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

REGIÓN	MUNICIPIOS	MUJERES	HOMBRES	SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		
				MALTRATO	SITUACIÓN DE CALLE/ GESTIÓN DE ALBERGUE	TRABAJOS INSTITUCIONALES
Huasteca Alta	Pánuco y Tempoal	1	1	0	2	0
Huasteca Baja	Tuxpan	1	1	0	0	2
Totonaca	Gutiérrez Zamora, Papantla* y Filomeno Mata*	2	1	1	1	1
Nautla	Tlapacoyan y Atzalan	1	1	2	0	0
Capital	Acajete, Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Banderilla, Coacoatzintla, Coatepec, Emiliano Zapata, Landero y Coss, Perote, Teocelo y Xalapa	38	33	46	9	16
Las Montañas	Alpatlahuac, Córdoba, Ixtaczoquitlán, Nogales, Paso del Macho, Zongolica* y Carrillo Puerto	5	3	3	2	3
Sotavento	Tlalixcoyan, Úrsulo Galván, Paso de Ovejas y Veracruz.	4	2	6	0	0
Papaloapan	Tlacojalpan y Acula	0	2	2	0	0
Los Tuxtla	San Andrés Tuxtla	0	1	1	0	0
Olmeca	Ixhuatlán del Sureste y Minatitlán	1	2	1		2
Total		53	47	62	14	24

*Pueblos originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

En coordinación con los SMDIF, se tienen en funcionamiento 25 casas de Día que tienen como finalidad ofrecer servicios para fomentar el envejecimiento activo, el autocuidado, el fortalecimiento de la autoestima y convivencia social, encaminados a elevar su calidad de vida y de esta manera estimular cuerpo, mente y espíritu, a través de la impartición de actividades físicas, deportivas, culturales, artísticas y recreativas.

En complemento, se contó con 16 clubes, los cuales son espacios de convivencia e interacción social para las personas mayores que propician el acompañamiento, como: la interacción armoniosa,

de calidad y afectuosa entre ellas mediante la realización de diversas actividades (ejercicio al aire libre, gimnasia cerebral, terapia grupal e individual, talleres de cocina y repostería, bailes de salón, juegos tradicionales mexicanos, festivales artísticos y taller de artesanías, entre otros) con la finalidad de incentivar un envejecimiento saludable alcanzando 6,711 personas beneficiadas (5,225 mujeres y 1,486 hombres).

Es importante señalar que, por primera vez el Gobierno del Estado, destinó presupuesto para equipar a 20 casas de Día, con kits que incluyen materiales para actividades:

- Deportivas: Cachibol y básquetbol (balones profesionales, cronómetros, silbatos, conos para entrenamiento, bandas de resistencia, pelotas de esponja, escaleras de agilidad, redes ajustables y canastas portátiles).
- Recreativas: Huertos urbanos y cocina (semillas, sulfatos, herramientas, material didáctico, parrillas industriales, tanques de gas, baterías de cocina, hornos eléctricos, charolas para hornear, moldes de aluminio, vajillas de cerámica, utensilios de cocina, licuadoras, batidoras, básculas para cocina, cucharas medidoras y tazones).
- Culturales y artísticas: Danza, canto, dibujo y pintura (mesas, sillas, caballetes, pinturas acrílicas, equipos de sonido, espejos, colchonetas, micrófonos y teclados).



PERSONAS ADULTAS ATENDIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CASAS DE DÍA

REGIÓN	MUNICIPIOS	MUJERES	HOMBRES	ACCIONES
Totonaca	Cazones de Herrera, Gutiérrez Zamora, Poza Rica de Hidalgo y Tihuatlán	481	204	619
Nautla	Martínez de la Torre, Misantla y San Rafael*	252	38	388
Capital	Acajete, Actopan, Banderilla, Chiconquiaco, Coatepec, Emiliano Zapata, Jalacingo, Xalapa y Xico	1212	334	1998
Las Montañas	Córdoba, Coscomatepec, Cuitláhuac, Fortín, Ixtaczoquitlán, Maltrata, Nogales y Orizaba	1769	588	2331
Sotavento	Medellín de Bravo y Veracruz	536	120	878
Papaloapan	Lerdo de Tejada	30	2	32
Olmeca	Coatzacoalcos, Jáltipan, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Rio y Soteapan*	945	200	1096
Total		5,225	1,486	7,342

*Pueblos originarios.
Nota: El total de usuarios (mujeres y hombres) en las Casas de Día y Clubes son los que asisten y participan en las diversas actividades por parte de los SMDIF.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

En el Centro de Atención Integral para Personas Adultas Mayores Quinta de las Rosas se impartieron clases de arte, cultura, deporte y recreación, a través de 43 talleres, y servicios de bienestar psicosocial (enfermería, psicológico, jurídico y odontológico), que tiene el objetivo de ser el primer contacto con las y los usuarios, atendiendo 36,043 personas mayores (28,878 mujeres y 7,165 hombres).

Además, se realizaron trabajos de restauración, remodelación y rehabilitación por la conmemoración de su 35 aniversario. Como parte de estas acciones se están priorizando los espacios para talleres, consultorios, sanitarios, oficinas de atención, realizando la modernización de la infraestructura del inmueble, la cual incluye los sistemas eléctrico, tecnológico y de video vigilancia, renovando el sistema hidrosanitario, entre otras cosas, creando un espacio seguro y digno para el disfrute de las personas mayores.



SERVICIOS DE BIENESTAR PSICOSOCIAL EN EL CENTRO QUINTA DE LAS ROSAS

ACCIONES	CANTIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS	
		MUJERES	HOMBRES
Atenciones (médica, odontológica, psicológica y jurídica, talleres y clubes)	40,738	25,599	6,182
Actividades (clases impartidas)	10,980	580	153
Eventos (cívicos, tradicionales, artísticos, recreativos y deportivos)	36	2,699	830
Total	51,754	28,878	7,165

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Con el propósito de eliminar las barreras que limitan el acceso de las personas con discapacidad a contar con mejores niveles de bienestar, se impulsó una campaña de atención dirigida a la población con debilidad visual, a quienes se les otorgaron 7,000 lentes graduados en beneficio al mismo número de personas. De manera complementaria, y gracias a la donación realizada por la empresa Restoring Vision, a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), se logró la distribución de 10,000 lentes para vista cansada beneficiando a 88 municipios.

Mediante trabajos de coordinación con los SMDIF también se detectaron 1,044 personas con

discapacidad motriz que requerían de apoyos funcionales para mejorar sus condiciones de movilidad o desplazamiento. En atención a estas necesidades, se entregaron los siguientes apoyos: sillas de ruedas estándar (infantil, juvenil y para adulto); sillas de ruedas para personas con parálisis cerebral (infantil y adulto), andaderas con y sin ruedas, bastones blancos, cuatro puntos y puño alemán, muletas canadienses y axilares, carriolas para personas con parálisis cerebral infantil y colchones de agua/aire.



FOTOGRAFÍA 24 Entrega de lentes graduados Ángel R. Cabada, Veracruz.
Agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ

El Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz (CRISVER) cuenta con servicios de rehabilitación y medicina especializada en atención a las personas con o en riesgo de discapacidad, atendiendo a un total de 6,158 veracruzanas y veracruzanos de todas las edades, de las cuales 1,838 son de nuevo ingreso y provenientes de 88 municipios.

El CRISVER ha brindado 102,587 servicios de apoyo a la salud integral; 52,565 fueron servicios de enfermería; 25,953 servicios de psicología y neuropsicología; 20,112 intervenciones de Trabajo Social y 3,957 valoraciones y tratamientos odontológicos.

Se otorgaron 118,287 sesiones de terapia en sus diferentes modalidades de acuerdo a las necesidades de la población (física, ortopédica, neurológica, hidroterapia, terapia respiratoria, electroterapia, estimulación temprana, ocupacional, de lenguaje, del aprendizaje y tiflología).

También se otorgaron 1,998 estudios y diagnósticos especializados como: 716 audiometrías, 341 timpanometrías, 185 emisiones otoacústicas, 84 estudios de nasoendoscopía, 85 electroencefalogramas,198 calibración de auxiliares auditivos, 338 rayos X y 51 ultrasonidos. Además, se emitieron 384 certificados de Discapacidad, mediante los cuales se identificó el grado de discapacidad de una persona.

Destaca que, durante este ejercicio fiscal, el CRISVER recibió una ampliación presupuestal por 28 millones de pesos, etiquetados directamente a la dirección del Centro, para mantenimiento, modernización de equipo, infraestructura, recurso humano y fortalecimiento de los programas de rehabilitación y atención integral a la población veracruzana. Esta ampliación representa una respuesta a una necesidad que por años había permanecido pendiente y permitirá mejorar y elevar la calidad de los servicios brindados, impactando significativamente en la calidad de vida de nuestros usuarios.

En coordinación con el SNDIF, se gestionó un proyecto de equipamiento de Audiómetros, equipos de emisiones otoacústicas y equipo de potenciales evocados, con una inversión de 1 millón 394 mil pesos, con recursos del Programa de Atención a Personas con Discapacidad.

En materia de enseñanza e investigación se realizaron 17 sesiones académicas de educación continua, contando con una asistencia de 654 personas. Además, se han impartido 10 talleres de sensibilización ante la discapacidad con un total de 409 participantes.



Con el propósito de fortalecer la red de servicios de rehabilitación, el Gobierno del Estado, mediante convenios, destinó 20 millones de pesos para el CRIT Teletón Veracruz y más de 21 millones al CRIVER, instituciones de iniciativa privada en beneficio de la niñez veracruzana.

TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

En materia de detección y atención del Trastorno del Espectro Autista (TEA), al inicio de esta administración recibimos una lista de espera de 367 niñas y niños que requerían una validación, valoración y diagnóstico, lista que a la fecha ha sido atendida en su totalidad. Asimismo, con el fortalecimiento presupuestal de este año, se abrió un turno vespertino, demanda constante de los padres de familia y tutores, la cual permitirá ampliar la cobertura y capacidad operativa, y responder a la alta demanda de seguimiento al tratamiento para esta condición. Actualmente se atiende a 1,219 niñas, niños y adolescentes veracruzanos, que se

benefician con los siguientes servicios: diagnóstico neuropsicológico, regulación de conducta, terapia de lenguaje.

En apoyo a la economía de las familias usuarias, a partir del mes de abril de 2025, la atención a personas con autismo se brinda de manera gratuita, garantizando el acceso universal a los servicios de salud.

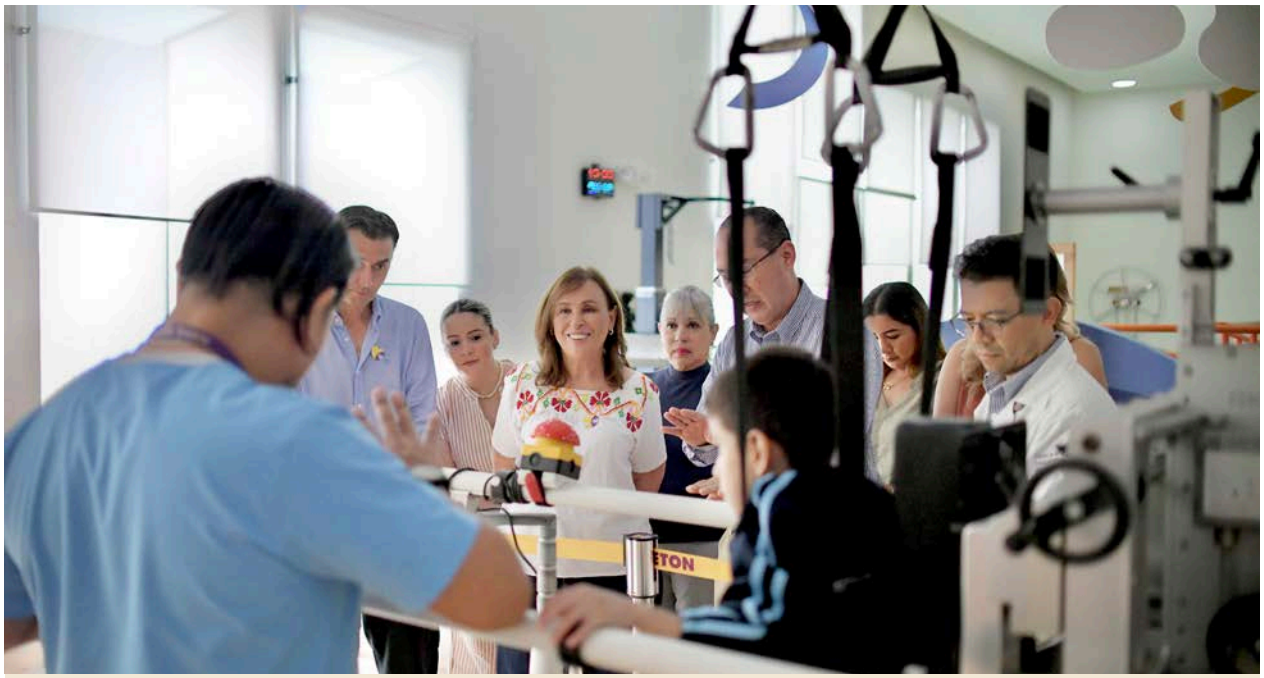
UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN

Actualmente en el estado operan 94 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) ubicadas en igual número de municipios, mismas que ofrecen servicios de primer nivel de atención a la rehabilitación, como consultas médicas y terapia física en sus modalidades de mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia y termoterapia; se realizaron 5 visitas de supervisión y se otorgaron[7]:

- 12,500 consultas médicas, 7,112 corresponden a consultas de primera vez y 5,388 a consultas subsecuentes.
- 299,576 sesiones de terapia física, 10,199 sesiones de terapia ocupacional y 22,223 sesiones de terapia de lenguaje.
- 7,358 consultas psicológicas y 5,448 de trabajo social.

94 UBR
357,304 SERVICIOS

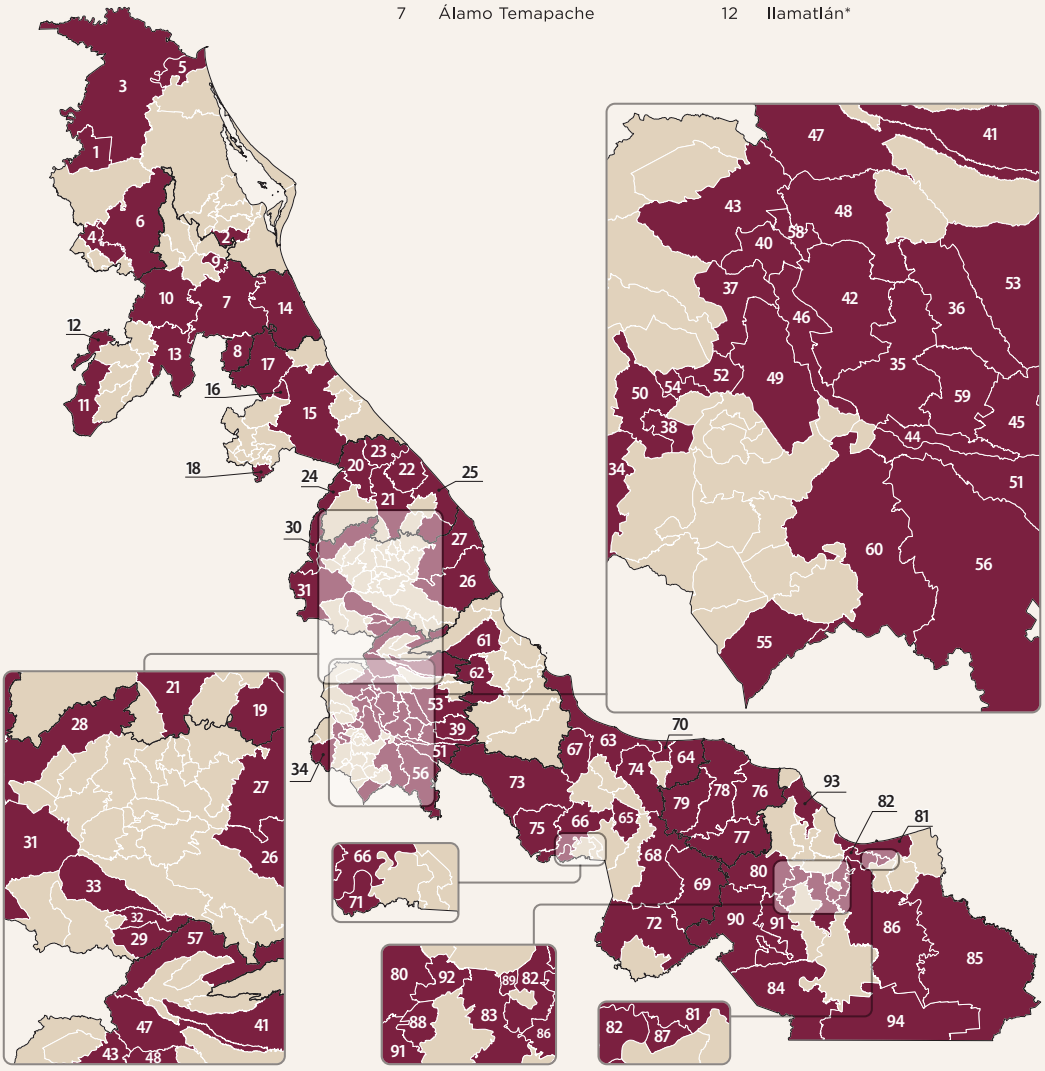
[7] Las sesiones de terapia ocupacional, terapia de lenguaje, consultas psicológicas y de trabajo social consideradas en este rubro, son actividades reportadas por las UBR y están siendo contabilizadas por primera vez bajo el marco de la Administración vigente, por consiguiente, no se cuenta con registros históricos previos para su comparación.



FOTOGRAFÍA 25 Visita al CRIT, Poza Rica, Veracruz.
Mayo 25, 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN (UBR)

No.	Municipio	No.	Municipio	No.	Municipio
1	El Higo	3	Pánuco	8	Castillo de Teayo
2	Naranjos Amatlán	4	Platón Sánchez*	9	Cerro Azul
		5	Pueblo Viejo	10	Chicontepec*
		6	Tantoyuca*	11	Huayacocotla
		7	Álamo Temapache	12	Ilamatlán*



UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN (UBR)

No.	Municipio	No.	Municipio	No.	Municipio
13	Ixhuatlán de Madero*	40	Chocamán	68	Isla
14	Tuxpan	41	Comapa	69	Juan Rodríguez Clara
15	Papantla*	42	Córdoba	70	Lerdo de Tejada
16	Poza Rica de Hidalgo	43	Coscomatepec	71	Otatitlán
17	Tihuatlán	44	Cuichapa	72	Playa Vicente*
18	Zozocolco de Hidalgo*	45	Cuitláhuac	73	Tierra Blanca
19	Juchique de Ferrer	46	Fortín	74	Tlacotalpan
20	Martínez de la Torre	47	Huatusco	75	Tres Valles
21	Misantla	48	Ixhuatlán del Café	76	Catemaco
22	Nautla	49	Ixtaczoquitlán	77	Hueyapan de Ocampo
23	San Rafael	50	Nogales	78	San Andrés Tuxtla
24	Tlapacoyan	51	Omealca	79	Santiago Tuxtla
25	Vega de Alatorre	52	Orizaba	80	Acayucan
26	Actopan	53	Paso del Macho	81	Coatzacoalcos
27	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	54	Río Blanco	82	Cosoleacaque
		55	Tehuipango*	83	Jáltipan
28	Altotonga	56	Tezonapa	84	Jesús Carranza
29	Cosautlán de Carvajal	57	Tlaltetela	85	Las Choapas
30	Jalacingo	58	Tomatlán	86	Minatitlán
31	Perote	59	Yanga	87	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
32	Teocelo	60	Zongolica*		
33	Xico	61	Paso de Ovejas	88	Oluta
34	Acultzingo	62	Soledad de Doblado	89	Oteapan
35	Amatlán de los Reyes	63	Alvarado	90	San Juan Evangelista
36	Atoyac	64	Ángel R. Cabada	91	Sayula de Alemán
37	Atzacan	65	Carlos A. Carrillo	92	Soconusco
38	Camerino Z. Mendoza	66	Cosamaloapan de Carpio	93	Tatahuicapan de Juárez*
39	Carrillo Puerto	67	Ignacio de la Llave	94	Uxpanapa*

* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.



FOTOGRAFÍA 26 Terapia ocupacional, CRISVERS, Xalapa, Veracruz.
23 de enero, 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

Se mantuvo un trabajo firme y constante para acompañar a las personas y comunidades en situación de riesgo y desventaja social, impulsando acciones que mejoraron la calidad de vida y garantizaron atención inmediata en momentos críticos. Bajo una visión de gobierno cercano, sensible y comprometido con la justicia social, se consolidaron estrategias de asistencia alimentaria y apoyo emergente que reflejan solidaridad, empatía y responsabilidad institucional. Asimismo, estas acciones contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), fortaleciendo la seguridad alimentaria, el bienestar integral y la igualdad de oportunidades.

ASISTENCIA ALIMENTARIA

Con el propósito de contribuir al derecho a la alimentación y fortalecer la seguridad alimentaria de los sectores más necesitados, se consolidaron los programas de asistencia alimentaria mediante una inversión total de 281 millones 504 mil 217 pesos en beneficio directo de 603,764 personas en todo el estado.

Además, se mantuvieron acciones cercanas con los municipios, con el propósito de responder de forma coordinada a las demandas de la población en momentos de emergencia. La articulación con autoridades locales y otras instituciones ha permitido que la ayuda se distribuya de manera más eficaz y que las comunidades puedan contar con respaldo inmediato frente a las dificultades que enfrentan.



FOTOGRAFÍA 27 Visita al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón Poza Rica, Veracruz.
28 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



296,110 BENEFICIARIOS

(153,972 NIÑAS Y 142,138 NIÑOS)



Para el Programa de Alimentación Escolar (Modalidad Caliente) el padrón vigente alcanzó 296,110 beneficiarios (153,972 niñas y 142,138 niños), quienes recibieron alimentos durante 2 meses. Se entregaron 11 millones 844 mil 400 raciones, con una inversión de 125 millones 953 mil 472 pesos.



Cada paquete entregado a los comités de madres y padres de familia responsables de las cocinas escolares, contiene 17 insumos alimentarios, calculados para atender a 10 niñas y niños durante 20 días hábiles por mes, garantizando así una dieta variada y equilibrada.

Con el Programa de Alimentación Escolar (Modalidad Fría) se atendió a 132,934 beneficiarios (69,126 niñas y 63,808 niños). Durante los meses de septiembre y octubre se otorgaron insumos equivalentes a 5 millones 583 mil 228 raciones, con una inversión de 68 millones 651 mil 983 pesos.



Los comités de madres y padres de familia recibieron los insumos necesarios para la preparación de 5 menús cíclicos por persona beneficiaria cada semana o mes, conforme al calendario escolar vigente.

El Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días contribuyó a un estado nutricional adecuado en mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, y niñas y niños de entre 6 meses y 2 años; este programa se implementó en comunidades rurales, urbanas e indígenas con altos niveles de marginación.

Se entregaron 4 canastas alimentarias a 24,359 personas (10,953 mujeres, 6,971 niñas y 6,435 niños), sumando un total de 98,581 canastas equivalentes a 3 millones 943 mil 240 raciones, con una inversión de 51 millones 282 mil 685 pesos. El programa también promovió educación nutricional, fomento a la lactancia materna, y prácticas de cuidado, higiene y estimulación temprana, orientadas a fortalecer el desarrollo integral de la primera infancia.

En complemento, el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad tiene como propósito fortalecer la seguridad alimentaria de personas que enfrentan condiciones de vulnerabilidad social o económica, a través de acciones de orientación alimentaria, educación nutricional y promoción de hábitos saludables.

Con esto se benefició a 54,371 personas (2,692 niñas, 2,484 niños, 25,581 mujeres y 23,614 hombres) mediante la entrega de 4 millones 510 mil 200 raciones de comida o desayuno caliente, correspondientes a dos meses de atención, con una inversión total de 35 millones 616 mil 75 pesos.

Ante las contingencias derivadas de las intensas lluvias registradas en las regiones sur y norte del estado, se activó el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, beneficiando a 96,000 personas (49,920 mujeres y 46,080 hombres) mediante la entrega de 24,000 canastas alimentarias, equivalentes a 672,000 raciones de alimentos.

Los apoyos fueron distribuidos de manera inmediata y coordinada en los siguientes municipios:

- Huasteca Alta: El Higo (900), Pánuco (1,980) y Tampico Alto (2,300).
- Huasteca Baja: Álamo Temapache (1,980) y Tuxpan (2,400).
- Totonaca: Espinal* (840), Coatzintla (2,400) y Poza Rica de Hidalgo (3,600).
- Olmeca: Minatitlán (2,000), Texistepec (2,000), San Juan Evangelista (2,000) y Sayula de Alemán (2,000).

Estas acciones reafirman el compromiso del DIF Estatal con la atención oportuna y solidaria hacia las familias veracruzanas afectadas por fenómenos naturales, priorizando su bienestar y recuperación.

DESARROLLO COMUNITARIO

En el marco de una política social renovada, orientada a la atención ciudadana, solidaria y efectiva para la población en situación de vulnerabilidad, el Gobierno del Estado ha consolidado un cambio sustantivo en la forma de realizar las entregas de apoyos sociales. Se ha edificado un modelo de entrega directa y personal, con el propósito de garantizar el correcto manejo, transparencia e implementación de los programas de apoyo social financiados con recursos federales y estatales.

Este nuevo enfoque prioriza la acción coordinada entre dependencias estatales, municipales y la participación ciudadana, todo esto para que la distribución de los apoyos lleguen de manera oportuna a quienes más la necesitan.

En atención a la población en situación vulnerable derivada de la ocurrencia de fenómenos destructivos, tanto naturales como antropogénicos, el Gobierno del Estado, a través del Subprograma de Atención a la Población en Condición de Emergencia (APCE), ha mantenido acciones constantes que permiten responder de manera inmediata y solidaria en beneficio de la población.

Durante los primeros 100 días de Gobierno se entregaron 5,800 apoyos en especie[8], así como 14 catres-camastros y 28 cobertores, insumos que se destinaron directamente a las personas que enfrentaban condiciones de emergencia y que requerían atención inmediata en sus necesidades básicas, demostrando que no están solas en esos momentos de mayor vulnerabilidad.

De igual forma, se entregaron 130 cobertores, 130 paquetes de limpieza, 130 paquetes de aseo personal y 130 paquetes de primeros auxilios a las localidades de El Colorado, Gutiérrez Zamora, Tanquián, San Sebastián Nuevo Ocampo y Ceiba Campo, pertenecientes al municipio de Tantima (Huasteca Alta), con el propósito de atender a la población damnificada por las afectaciones que dejó a su paso el huracán Erik.

[8] Los apoyos en especie corresponden a información heredada de la entrega de recepción anterior del periodo diciembre 2024-febrero 2025, misma que no cuenta con el desglose detallado.



FOTOGRAFÍA 28 Entrega de Apoyo a la Familia, Cosamaloapan, Veracruz. Octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



9,870 COBERTORES

1,150 CATRES-CAMASTRO


1,870 KITS DE LIMPIEZA
1,872 KITS DE ASEO PERSONAL
Repelente
de moscos

En respuesta a los recientes acontecimientos derivados de las intensas lluvias registradas en diversos municipios del estado y en coordinación con el SNDIF, se activó el protocolo de actuación interinstitucional RED DIF 33, mediante el cual se atendieron las afectaciones ocasionadas, otorgando 9,870 cobertores, 1,150 catres-camastros, 4,000 colchonetas, 1,899 kits de primeros auxilios, 1,870 kits de limpieza y 1,872 kits de aseo personal. Con ello, se fortalece la confianza ciudadana y se consolida una política social basada en la solidaridad, la equidad y la justicia social.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de las personas en igualdad de circunstancias, se llevaron a cabo jornadas de entrega de apoyos sociales como parte de la estrategia Apoyo a la Familia, coordinada por los DIF Estatal y Nacional.

Con esta estrategia, en el marco del Programa de Atención a Grupos Prioritarios, el Subprograma de Atención a Primera Infancia y el Subprograma de Otros Apoyos de Atención Social, junto con las vertientes Proyectos Productivos y Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad, se avanzó en la atención de solicitudes de apoyo en el 75% de los municipios del estado, beneficiando directamente a 7,755 personas y de forma indirecta a 23,265 más.

En la vertiente Proyectos Productivos, y en concordancia con la estrategia Apoyo a la Familia, se impulsó el autoempleo y la generación de ingresos sostenibles, mediante la implementación de 32 talleres de panadería y repostería, 31 talleres de carpintería, 6 talleres de bordado artesanal y 12 talleres de costura, dirigidos a mujeres, jóvenes y jefas y jefes de familia en condiciones de vulnerabilidad. Estas acciones no solo fortalecen las capacidades productivas de la población, sino que también promueven la independencia económica, el desarrollo de habilidades técnicas y la creación de microemprendimientos locales.

Por su parte, en la vertiente Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad, se entregaron 683 estufas ecológicas que contribuyen a la reducción del uso de leña, a la disminución de enfermedades respiratorias y del impacto ambiental, 526 tinacos, 943 refrigeradores que permiten garantizar un mejor almacenamiento de agua y alimentos, favoreciendo la seguridad alimentaria y la higiene en los hogares, y 1,449 paquetes de láminas brindando mayor seguridad y protección ante condiciones climáticas. Estos apoyos están destinados a mejorar las condiciones de habitabilidad, salud y bienestar de las familias beneficiadas.

Cabe destacar que el proceso de selección de beneficiarios se llevó a cabo mediante convocatoria pública abierta. Los municipios que no recibieron apoyos fue porque no manifestaron interés en registrar solicitudes dentro del periodo establecido, comprendido del 1 al 12 de septiembre de 2025.

Además, en materia de fortalecimiento institucional, se incrementó el número de personal operativo en los centros de atención infantil, por lo que se alcanzaron 21 alumnos (17% más) en la plantilla del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil Macuiltépetl, así como en 25 alumnos (20% más) en la plantilla del Centro de Información y Documentación Infantil, lo que permitirá mejorar la calidad de la atención y los servicios brindados a la población que se encuentra en condición de vulnerabilidad.



FOTOGRAFÍA 29 Proyecto Productivo, panadería, Emiliano Zapata, Veracruz. Julio, 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Gobierno del Estado, a través de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PEPNNA), garantizó y resguardó los derechos humanos de las personas y el interés superior de la niñez.

PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la protección y restitución de los derechos de NNA se llevaron a cabo acciones de prevención y atención a este grupo vulnerable, así como a personas con necesidades especiales, de acuerdo a las atribuciones que concede la Ley, en lo particular y la familia en general, a través de la asistencia, defensa, vigilancia y orientación jurídica.

A este grupo de población se le otorgaron los siguientes servicios:

- 426 asesorías jurídicas a personas o familias que acuden a dar seguimiento a la restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA) albergados.
- 249 NNA con acompañamiento en representación jurídica o especial ante los órganos jurisdiccionales.
- 795 asesorías a procuradoras y procuradores municipales del estado, respecto a los trámites en dependencias como Registro Civil, búsqueda de albergues o centros de internamiento para personas adultas con problemas de alcoholismo, indigentes, entre otros.
- 74 búsquedas de personas desaparecidas, en coordinación con la Comisión Nacional y Estatal de Búsqueda de personas, así como se solicitó la colaboración con los 212 procuradores municipales.
- 171 visitas domiciliarias a NNA en seguimiento a su restitución de derechos; así para descartar posible vulneración de derechos, previos reportes que se realizaron en las áreas de Trabajo Social.
- 334 reportes de NNA maltratados, los cuales se recibieron tanto de manera presencial en las oficinas de la PEPNNA, así como las que se reciben por parte de la Dirección General del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP).
- 289 estudios socioeconómicos, previa solicitud de juzgadores en materia civil y penal, con el objetivo de evaluar la situación real de una persona o familia, así como conocer las condiciones socioeconómicas, sociales y emocionales en su entorno natural.
- 31 NNA en albergues de la PEPNNA por medidas de protección impuestas por la Fiscalía General del Estado (FGE), en aquellos casos en que las NNA se encontraron en situaciones de desamparo, emergencia o por estar en una situación de riesgo que les impide vivir de manera segura en su entorno habitual, para lo cual se les ofrece un espacio seguro para cubrir sus necesidades primordiales de alimentación, salud, seguridad, vivienda y estudios, brindando condiciones dignas para su debido desarrollo.
- Se realizó la restitución de derechos a 20 NNA albergados, siendo este uno de los compromisos de mayor prioridad para la PEPNNA, a fin de restituirles el derecho a tener una familia, permanecer y desarrollarse dentro de ella, es decir nuestra prioridad es ayudarles a volver a su hogar sea con su familia nuclear o familias extendidas.
- Por otro lado, en materia de salud, se otorgaron servicios psicológicos: 1,073 terapias, 332 entrevistas, 383 informes y 282 valoraciones a NNA y personas adultas mayores, previa solicitud de titulares de dependencias tales como juzgados en materia familiar o penal, de FGE, así como en colaboración con procuradurías estatales de México, Guanajuato y Sinaloa, entre otros; teniendo como objetivo el fortalecer el vínculo de confianza y comunicación entre padres e hijos y/o familiares de la red de apoyo que lo requieren para lograr la reintegración.



ENTREGA DE

PROYECTOS PRODUCTIVOS

PAQUETES DE LÁMINAS

APOYOS FUNCIONALES

REFRIGERADORES

TINACOS


ASO DEL
ORREO
Gracias

ATENCIÓN JURÍDICO-FAMILIAR

Con la finalidad de garantizar a NNA privilegiando el interés superior del niño y sus necesidades alimentarias, el libre desarrollo de su personalidad y el ejercicio de sus derechos humanos, a través de abogados, capacitados en derecho familiar y solución de conflictos, se proporcionaron 601 orientaciones y asesorías personalizadas, en materia jurídico-familiar presenciales, vía telefónica y gratuitas, entrevistando a cada una de las partes, escuchando sus necesidades, y analizando la situación específica a fin de llegar a la solución de dicho conflicto, a quienes ejercen la patria potestad, tutela o guarda y custodia del menor de edad.

Además, se dio atención jurídica a 2 mujeres y a 39 personas adultas mayores, brindando protección contra toda forma de violencia, maltrato, perjuicio, daño, agresión y abuso.

4,459 SERVICIOS

PSICOLÓGICOS, JURÍDICOS Y DE ATENCIÓN

OTORGADOS PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE NNA

ADOPCIONES Y FAMILIAS DE ACOGIDA

Se dio cumplimiento a la normativa aplicable para apoyar a las familias solicitantes del proceso de adopción, se participó en 11 mesas de trabajo coordinadas por la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y así homologar criterios con relación a los procesos de adopción y acogimiento familiar.

Se recibieron 118 solicitudes de adopción, dónde cada familia expone su deseo de adoptar cuyo proceso y documentación es revisada de manera cuidadosa, llevándose a cabo estudios socioeconómicos y psicológicos, en dónde se conoce la capacidad real de cada familia solicitante a fin de determinar si estos son aptos e idóneos para el proceso de adopción al que están siendo candidatos.

En seguimiento a las evaluaciones, se llevaron a cabo 5 sesiones del Consejo Técnico de Adopciones, 2 en su modalidad ordinarias y 3 en modalidad extraordinaria, dando con ello 20 Certificados de Idoneidad, requisito indispensable para seguir el proceso de adopción. Todo esto resultó en la emisión de 11 asignaciones, 1 asignación en familia de acogida, así como 30 valoraciones de psicología.

11 asignaciones de adopción

Y 1 ASIGNACIÓN EN FAMILIA DE ACOGIDA

Además, se realizaron 559 asesorías por diversos medios de comunicación, como vía telefónica y electrónica, dejando con ello solicitantes mejor informados del procedimiento, y dando seguimiento a la documentación para conformar los expedientes de las personas candidatas; así como dar cumplimiento al compromiso de la PEPNNA en el seguimiento de la Plataforma de registro de NNA susceptibles al proceso de adopción denominada Por tus derechos. En complemento a estos trabajos, se realizó un taller para madres y padres por adopción, teniendo la asistencia de 29 familias. A la fecha, se tiene programado un segundo curso taller para madres y padres por adopción en dónde se prevé la asistencia de 25 familias.

Aunado a ello una vez que se realiza el proceso descrito con anterioridad, se le brinda a las niñas, niños y adolescentes la restitución del derecho a la familia, siendo asignados a un núcleo familiar apto e idóneo, haciendo énfasis que aun cuando ya no residen dentro de alguno de nuestros albergues, continua un proceso de seguimiento Post Adopción en el que se continua privilegiando el interés superior del menor, de acuerdo al decreto DOP/03/06/2019, dónde nos dice que esta Procuraduría Estatal de Protección para niñas, niños y adolescentes, en coordinación con las procuradurías municipales del estado de Veracruz, realizarán su seguimiento al menos cada seis meses durante los tres años posteriores a la adopción, hasta la mayoría de edad si se cree necesario, y en caso de personas con discapacidad hasta su fallecimiento, dónde se

apersonará un trabajador social al domicilio de los padres adoptantes y la niña, niño o adolescente dado en adopción, a fin de tener la certeza de que se encuentra en un estado de salud física y mental adecuado y con ello salvaguardar la integridad de éstos.

Para la operación de los Centros de Asistencia Social (CAS), Casa de Medio Camino y Ciudad Asistencial Conecalli, en este periodo se gestionó financiamiento a través del Ramo 033 de la Federación, autorizando 8 millones 500 mil pesos, destinados para brindar alojamiento a niños en estado de vulnerabilidad clasificados de acuerdo a su edad, sexo y condiciones especiales de cada NNA, atención a la salud física y psicológica, educación, higiene, capacitación, recreación y esparcimiento, de los cuales ya fueron ejercidos 6 millones 339 mil pesos.



$6,339,000

EJERCIDOS EN OPERACIÓN DE CAS

En el CAS Casa de Medio Camino se brindó asistencia social a 32 mujeres adolescentes, ingresando 15 y egresando 17. Para garantizar sus derechos humanos se brindaron 1,371 consultas generales y consultas con especialista en pediatría, neuropediatría, paidopsiquiatría, cardiopediatría, oftalmología, neumología y traumatología pediátrica con atención en hospitales; 36 estudios clínicos de rutina cuando existen nuevos ingresos y de seguimiento, 1,404 dotaciones de medicamentos, 57 citas odontológicas, 539 sesiones de terapias individuales psicológicas y de rehabilitación física, 78 terapias grupales de intervención psicológica, 23,488 raciones de comida balanceada, variada y suficiente, 209 valoraciones nutricionales y 466 apoyos académicos en distintos niveles; facilitando así un medio que sirve para estimular y orientar el proceso educativo, así como 480 eventos y actividades de recreación, la entrega de 1,162 artículos de limpieza e higiene personal y 1,035 apoyos de ropa y artículos personales.

En el CAS Conecalli se atendió a 156 personas, otorgando 1,355 alojamientos en un entorno seguro y afectivo, con atención integral y multidisciplinaria, otorgando 23,875 servicios de atención y cuidado a la salud con servicio médico y primeros auxilios, atención médica especializada, vacunas, seguimiento psicológico y servicios de odontología.

La alimentación estuvo enfocada a proporcionar una nutrición equilibrada, para ello se realizaron 488 valoraciones, se otorgaron 153,371 dotaciones alimenticias balanceadas, nutritiva y suficientes en cantidad, se brindaron 8,235 artículos de higiene personal, 12,082 de limpieza, 3,915 paquetes de pañales desde recién nacidos hasta adultos con discapacidad severa, 696 pares de calzado, 2,334 piezas de vestido y 52 blancos necesarios para una digna calidad de vida, así como 7,011 artículos y útiles escolares como termos, loncheras, mochilas, lapiceras.

Algo fundamental en la vida de los NNA es el descanso, la recreación, el juego, el esparcimiento y las actividades que favorezcan su desarrollo integral, para ello se llevaron a cabo 2,078 actividades como son festejos de cumpleaños, salidas de esparcimiento, deportes al aire libre, juegos de mesa y actividades que fomentan la salud y sana convivencia y se entregaron 217 juguetes como obsequio de cumpleaños.



2,078

ACTIVIDADES RECREATIVAS

La educación que se favoreció fue apropiada a su edad desde preescolar, primaria, secundaria, actividades artísticas y escuela de educación especial, encaminada a lograr un desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social según sus posibilidades y habilidades, por ello, se inscribió a 200 NNA, a quienes se les brindaron 2,388 asesorías pedagógicas en apoyo a tareas escolares.

En complemento a estas acciones, se realizaron 17 eventos de formación al personal que labora en los CAS, a veces de forma individual o grupal para retroalimentar estrategias en la atención de la

niñez, tales como modificaciones conductuales y mejora de hábitos, optimizando así la atención en todos sus niveles.

En el CAS para Niñas, Niños y Adolescentes No Acompañados y Familias en Situación de Migración, se atendieron a 8 NNA en contexto de movilidad humana, a quienes se les otorgaron 20 consultas medicina general, 156 medicamentos, 2,392 raciones de comida, 98 terapias psicológicas individuales encaminadas al manejo de emociones, depresión, contención, manejo de la ansiedad y 13 grupales de temáticas de educación sexual, duelo, ansiedad y consumo de sustancias; 739 productos de limpieza, vestimenta y calzado, efectuando además 5 actas jurídicas de egresos e ingresos, 2 retornos asistidos a Nicaragua y Honduras y una salida por mayoría de edad; complementando los insumos con 325 actividades lúdico-recreativas consistentes en paseos a parques, plazas, museos, manualidades y actividades deportivas para su esparcimiento.

En cuanto a la atención brindada a familias en situación de migración en este CAS, se otorgaron servicios que comprenden 52,500 raciones alimentarias (dietas especiales a personas con padecimientos como infecciones intestinales o personas que requieren de alimentación adecuada

CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL

CAS	ALOJAMIENTO 1/	ATENCIÓN MÉDICA 2/	ALIMENTACIÓN 3/	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN 4/	RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO 5/	ATENCIÓN JURÍDICA 6/	VESTIDO Y CALZADO 7/
Conecalli	25,639	3,030	153,371	24,363	10,482	2,295	n.a.
Casa de Medio Camino	15	2,197	23,488	3,694	466	480	n.a.
NNA Migrantes No Acompañados y Familias en Situación de Migración	78	14,840	54,892	11,154	1,520	2,870	245
Total	25,732	20,067	231,751	39,211	12,468	5,645	245

1/Para el CAS Conecalli Incluye: alojamiento, artículos de higiene y blancos.
2/Incluye: salud física, salud emocional y salud odontológica.
3/Incluye: 4 raciones alimentarias diarias (3 comidas y 1 colación), puede además comprender dotación de fórmulas lácteas y suplementos alimenticios.
4/Incluye residentes que acuden a preescolar, primaria, secundaria, educación especial (se tienen a los inscritos en la cifra), 866 cifra para control interno del CAS y es la sumatoria de los que acuden a la escuela mes con mes con respecto a los inscritos; entrega de útiles escolares, asesorías pedagógicas y capacitación.
5/Incluye: actividades deportivas, lúdicas, de recreación y esparcimiento, así como entrega de juguetes (obsequios de cumpleaños) de residentes de los CAS.
6/Incluye: atención jurídica solo para CAS Migrantes No Acompañados y Familias en Situación de Migración.
7/Incluye: blancos e higiene personal del CAS Medio Camino y Familias en Situación de Migración
n.a. No aplica.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

a intervenciones quirúrgicas); 1,087 atenciones médicas a personas adultas y menores de edad y de alta especialidad tales como cirugías de vesícula, atención oncológica, renal, tiroides y cardiopatía; 7,373 medicamentos; 1,108 atenciones psicológicas individuales y 1,115 familiares; 184 valoraciones nutricionales; 237 actas jurídicas (regularizaciones en casos de refugio, actas de ingreso y egreso y actas para retornos asistidos), 1,475 actividades docentes consistentes en tareas, talleres y participaciones escolares; 2,365 actividades deportivas que incluyen deportes como fútbol, básquetbol, voleibol, caminatas y recreación al aire libre para fomentar la salud y la sana convivencia; 14,085 dotaciones de calzado, ropa y artículos de higiene personal; 45 paquetes de útiles escolares y 180 juguetes en distintos eventos conmemorativos. Con estas acciones se atendieron 26 familias, entre ellas 9 niñas, 21 niños, 5 hombres adolescentes, 1 mujer adolescentes, 27 mujeres y 7 hombres para un total de 70 residentes atendidos.

Para la regulación de Centros de Asistencia Social en temas de supervisión, autorización y registro, se realizaron 21 visitas de supervisión a los CAS (14 públicos y 7 privados), con la finalidad de proteger los derechos de NNA sin cuidados parentales o familiares, garantizando que los servicios se presten en condiciones óptimas de infraestructura, higiene y atención además de la administración de sus expedientes y documentos que integren las áreas del proyecto.

En seguimiento a los proyectos de fortalecimiento para la atención a personas en contexto de movilidad, se proporcionó protección y asistencia social a través de cuidados alternativos a NNA y familias migrantes, desde una perspectiva integral, de calidad y equitativa. Se gestionaron apoyos financiados con recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de acciones institucionales en materia de infancia migrante, a través del SNDIF para el municipio de Xalapa (Capital), con el Proyecto Fortalecimiento para la atención de NNA migrantes en el estado de Veracruz, con un monto autorizado de 8 millones 400 mil pesos.

DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Destaca que se realizaron pláticas de promoción y temas relacionados a los derechos de NNA dirigidos a los diferentes sectores sociales, como:

- 25 pláticas con temática de trabajo infantil, en beneficio de 1,679 NNA de centros escolares de diversos municipios del estado y 400 personas adultas.
- 47 pláticas con la temática de Buen Trato, Conductas Saludables y Positivas en la Escuela, en beneficio de 1,607 personas, entre niñas, niños, adolescentes y personal de instituciones gubernamentales, centros educativos de nivel básico y personal operativo de los sistemas municipales DIF.
- 20 pláticas sobre Prevención de Adicciones, beneficiando a 728 personas, buscando inhibir el consumo de sustancias consideradas drogas en nuestras infancias y adolescencias.
- 13 pláticas sobre Explotación Sexual Infantil, en beneficio de 165 NNA y 213 personas adultas, buscando generar conciencia de prevención en el abuso sexual en las niñas y niños.
- 2 pláticas en atención a la salud de NNA, dirigidas a 24 personas adultas, donde se refuerza los conocimientos para brindar condiciones óptimas para el desarrollo de las primeras infancias.
- 52 pláticas sobre Prevención del Abuso Sexual Infantil, alcanzando a 2,067 personas. Aportando conocimientos preventivos y orientativos a padres, tutores y maestros, ante posibles situaciones de riesgo, donde derechos de NNA se vieran vulnerados en el ámbito sexual.
- 40 pláticas sobre Prevención del Embarazo Adolescente, beneficiando a 1464 NNA. Teniendo como principal objetivo, contribuir a la disminución de adolescentes y niñas embarazadas en el estado de Veracruz, dando ejemplificaciones a través de bebés virtuales (simulador de bebé electrónico) demostrando la dificultad de crianza en una edad temprana.
- 35 pláticas en Acoso Escolar a 894 NNA y 273 personas adultas, donde se generan condiciones, que buscan disminuir los casos de bullyng escolar.
- 79 pláticas sobre la Ley 573, dando una

difusión práctica y asequible de su contenido, puntualizando los derechos de este sector social, así como su promoción y respeto. Beneficiando a 3,439 NNA, así como a personas servidoras públicas de los SMDIF y todas las instituciones coadyuvantes.

- 18 pláticas sobre Violencia Digital a 826 personas, previniendo el uso irresponsable de los medios digitales en nuestras niñas, niños y adolescentes, así como promoviendo la supervisión de padres, madres y tutores, respecto del contenido que consumen los NNA a través de las tecnologías.



Además, se asistió a 2 adolescentes por parte de profesionales para una correcta contención emocional y social, en donde de forma coordinada con los sistemas municipales DIF de La Perla y Aquila, se reintegraron con su familia, mismos adolescentes que se encontraban retenidos en puntos fronterizos, y que fueron asistidos en su retorno a sus hogares, después de intentar emigrar a los Estados Unidos de América.

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

El Sistema de Alerta Temprana (SIAT) es un mecanismo de prevención y atención inmediata que busca garantizar la protección de derechos de las familias, mediante la detección temprana de situaciones de violencia familiar o riesgos de violencia.

Este sistema utiliza una herramienta tecnológica para registrar los reportes de violencia realizadas de manera anónima por distintos medios (presencial, por buzón y a través de la Línea 070); para su atención, una persona capacitada realiza la contención emocional, derivado de ello se canalizan a las instituciones públicas estatales y los 212 municipios del estado para que sean atendidas.

Atendiendo las necesidades para la convivencia libre de las familias del estado de Veracruz, se han registrado 769 alertas ingresadas a la plataforma SIAT, brindando por parte de un profesional en derecho, la contención, escuchando y analizando sus reportes para poder darles la asesoría jurídica oportuna y en su momento, derivado de la situación de violencia, canalizarlas para su debida atención a las instancias correspondientes, otorgándoles un seguimiento al proceso.

En complemento, se llevaron a cabo 25 foros Por una Convivencia Libre de Violencia, buscando visibilizar y combatir la violencia familiar en todas sus formas, promoviendo el uso de la Línea de Alerta 070 para enfrentar las posibles situaciones de violencia que se presenten dentro de los núcleos familiares. Además, para su difusión se visitaron 60 escuelas realizando exposiciones, mesas informativas y obras de teatro, informando a 4,774 estudiantes y 4,167 padres de familia.

Dentro del marco de actividades del SIAT se establecieron lazos colaborativos con los centros comerciales más concurridos de Xalapa (Capital) instalando stands informativos, así como en el parque de Coatepec (Capital) y autoridades municipales, se llevaron a cabo capacitaciones a personas procuradoras municipales de Protección de NNA.

INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Gobierno del Estado logró atender a 8,570 personas con y en riesgo de discapacidad, mismas que recibieron orientación sobre los programas sustantivos de inclusión social del CRISVER.



Con el Programa de Rehabilitación e Inclusión Laboral se realizaron 140 acciones de vinculación social en beneficio de 80 personas con discapacidad ante el Servicio Nacional de Empleo Veracruz (SNEVER), los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y al Instituto de Capacitación para el Trabajo de Veracruz (ICATVER).

A través del Programa de Inclusión Educativa de Menores y Jóvenes con Discapacidad, se realizaron 588 seguimientos ante instancias de educación especial en beneficio de 147 NNA con discapacidad, así como a padres de familias y docentes, logrando con ello promover una educación en igualdad.

Por medio del Programa de Cultura Física y Deporte Adaptado, se ejecutaron 235 acciones de promoción para la activación física, logrando incorporar a 543 personas con discapacidad en actividades de acondicionamiento físico.

Mediante el Programa de Arte y Cultura para Personas con Discapacidad, se incorporaron 849 personas usuarias con limitación funcional por Evento Vascular Cerebral, enfermedad de Parkinson, Síndrome de Down, limitaciones visuales y motrices a talleres personalizados de artes plásticas, estimulación musical y expresión corporal. Además, se efectuaron 87 acciones de seguimiento y gestoría en beneficio de las personas con discapacidad.

Por otro lado, con el Programa Escuela para Familia se impartieron 369 talleres en beneficio de 2,139 familiares de personas con discapacidad.

En materia de difusión y asesoría sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad, se impartieron 332 pláticas en beneficio de 214 personas con y sin discapacidad.

Con estrictas medidas de seguridad, prevención sanitaria y con una misión de asistencia social, el Gobierno del Estado brindó servicios de albergue a la población con y en riesgo de discapacidad que acuden a sus servicios de rehabilitación integral, así como a sus familiares o acompañantes, por lo que se otorgaron 9,335 servicios, de los cuales 272 fueron de hospedaje y 9,063 de alimentos en beneficio de 202 personas pertenecientes a 21 municipios.

CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS

La presente Administración promovió el Centro de las Artes Indígenas (CAI) con el objetivo de preservar el conocimiento y arte de los pueblos originarios, desarrollando acciones para fomentar la cultura, como es la atención a 438 estudiantes en las diferentes actividades culturales que fomenta el centro en 12 municipios.



438 ESTUDIANTES

EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL CAI

Los distintos cursos desarrollados para mantener las artes indígenas son, de acuerdo a la región:

- Huasteca Baja: Xochiojtli/Camino de flores.
- Totonaca: Kantiyán/Casa grande de sabiduría, Palabra Florida, Medicina Tradicional, Mundo del Algodón, Alfarería Tradicional Totonaca, Danzas (escuelas de niños voladores), Música, Taller de Iniciación Musical infantil y juvenil, Arte de la Representación Escénica, Cocina Tradicional, Pintura, Corazón de la Madera, Tierra, Turismo Comunitario, Medios de Comunicación y Difusión, y Museología.
- Las Montañas: Toixtlamachilis/Nuestro Conocimiento y Formación en lengua náhuatl.
- Olmeca: Comunidad Popoluca-Oluteco y Formación en lengua.

Además, el CAI realiza acciones de difusión en los municipios aledaños a su sede a través de foros, conferencias, talleres, presentaciones musicales y exposiciones. Hacia el interior se atiende además de la población objetivo, a estudiantes de diversas escuelas públicas y privadas con el fin de compartir el legado de la cultura indígena.



FOTOGRAFÍA 30 Entrega de tarjetas FAISPIAM, Papantla, Veracruz.
18 de julio DE 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



También, se fortalecieron los procesos educativos y de gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial desde el Centro de las Artes Indígenas, a través de alianzas de colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Con estas acciones, se reafirma el compromiso de seguir trabajando de manera cercana, solidaria y constante en favor de quienes más lo necesitan, fortaleciendo la asistencia social y garantizando el acceso a apoyos oportunos que dignifican la vida de la población vulnerable del estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 31 Centro de las Artes Indígenas, Papantla, Veracruz.
18 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 32 Campaña Abrigando Corazones.
9 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 33 Caravana abrigando corazones, La Alcantarilla, Las Vigas, Veracruz.
14 de enero 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Con la finalidad de establecer y organizar estrategias enfocadas en la reducción de riesgos por desastres, en coordinación con los gobiernos federal y municipales, se trabaja con la convicción de construir un futuro más seguro para las y los veracruzanos.

ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Con el objetivo de atender situaciones de emergencia que se presentan en territorio veracruzano, en el Centro de Comunicaciones (CECOM) se registraron 8,100 reportes de diversas incidencias vinculadas a los cinco fenómenos perturbadores[9]: geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativos.

8,100 REPORTES A CECOM	
Fenómenos geológicos	262
Fenómenos hidrometeorológicos	131
Fenómenos químico tecnológicos	2,917
Fenómenos sanitario ecológicos	259
Fenómenos socio organizativos	4,531

[9] Este total no incluye lo correspondiente a la Vaguada y Disturbio Tropical #90E, información que se reportará como parte del Programa de Emergencia, Ayuda y Recuperación.



FOTOGRAFÍA 34 Banderazo del Operativo Semana Santa 2025, Emiliano Zapata, Veracruz. 11 de abril de 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Con la llegada de la temporada invernal, se puso en marcha la caravana Abrigando Corazones, dando atención a 20 municipios[10] con población vulnerable, afectados fuertemente por las bajas temperaturas.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Protección Civil, entregó 24,407 insumos, de los cuales 7,379 fueron despensas, 16,978 cobertores; además de 50 paquetes de limpieza en beneficio de 31,897 personas (16,660 mujeres y 15,237 hombres), integradas en 8,401 familias veracruzanas.



[10] Álamo Temapache, Huayacocotla, Ilamatlán*, Texcatepec*, Tlachichilco*, Zacualpan (Huasteca Baja); Filomeno Mata* (Totonaca); Tenochtitlán, Yecuatla (Nautla); Acajete, Chiconquiaco, Landero y Coss, Las Vigas de Ramírez, Miahuatlán, Perote, Tlacolulan, Tonayán (Capital); Astacinga*, Mixtla de Altamirano* y Tlaquilpa* (Altas Montañas).
* Pueblos originarios.



FOTOGRAFÍA 35 Caravana Abrigando Corazones, Las Vigas, Veracruz.
16 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Ante la temporada de lluvias y ciclones (abarca el periodo de junio a noviembre), en coordinación con las fuerzas de tarea responsables de brindar apoyo a la población, y en especial en situaciones de emergencia, se atendieron directamente a 120 familias afectadas por las inundaciones provocadas por las lluvias intensas registradas en el municipio de Oluta (Olmeca). Con el objetivo de atender las necesidades básicas de las familias afectadas se entregaron 120 despensas, 120 paquetes de limpieza y 60 paquetes de vida digna.

Por otro lado, el huracán Erick y el temporal lluvioso registrado en junio, ocasionaron afectaciones significativas en diversas regiones del estado, impactando principalmente a los municipios de El Higo, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Tampico Alto, Tantima, Tempoal (Huasteca Alta); Chontla*, Citlaltépetl* (Huasteca Baja), y Tres Valles (Papaloapan). Para atender a la población damnificada, se desplegaron acciones de apoyo humanitario que permitieron la entrega de 4,772 despensas, de las cuales 2,000 fueron aportadas por el DIF Estatal.

Asimismo, se distribuyeron 340 colchonetas, 300 láminas de zinc, así como 820 láminas de policarbonato, las cuales fueron entregadas por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP). Adicionalmente, se entregaron 251 paquetes de limpieza, 270 de vida digna, 120 de pañales infantiles y 130 de pañales para adultos, así como 400 garrafones de agua de 11 litros y 200 costalillas, logrando atender a 2,549 familias afectadas.

En agosto impactó en la región sur la Onda Tropical 20, provocando el desbordamiento de ríos en los municipios de San Juan Evangelista y Texistepec (Olmeca). Con la finalidad de mitigar el impacto de las inundaciones y proteger a la población y sus bienes, se entregaron 7,000 costalillas. También 3,734 despensas fueron otorgadas por el DIF Estatal.

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN AFECTADA POR HURACÁN ERICK

2,549 FAMILIAS BENEFICIADAS **5,603** INSUMOS ENTREGADOS*



*Despensas***
2,772



Colchonetas
340



Láminas de zinc
300



Láminas de policarbonato
820



Paquetes de limpieza
251



Kits de vida digna
270



Pañales infantiles
120



Pañales adultos
130



Garrafones de agua (11 L)
400



Costalillas
200

** En los siguientes municipios: El Higo, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Tampico Alto, Tantima, Tempoal (Huasteca Alta), Chontla, Citlaltépetl (Huasteca Baja) y Tres Valles (Papaloapan).*

*** Adicionalmente a estas, 2,000 despensas fueron otorgadas por el DIF estatal.*



FOTOGRAFÍA 36 Operativo Vacaciones Seguras de Verano.
7 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


MARINA
MARINA
MARINA
PROTECCIÓN CIVIL
VERACRUZ

A finales de septiembre, la presencia de una vaguada en interacción con la Onda Tropical 33 provocó el desbordamiento de corrientes de agua. Dichos fenómenos generaron afectaciones por inundaciones en los municipios de Jesús Carranza y Texistepec (Olmeca).

Como parte de la respuesta inmediata a la emergencia, se llevó a cabo la distribución de ayuda humanitaria en ambos municipios, entregando 240 paquetes de limpieza, 240 paquetes Vida Digna, así como 100 paquetes de pañales infantiles y 80 para adulto, 160 paquetes de limpieza, 160 paquetes de aseo personal y 1,000 costalillas para labores de protección y contención.

Lo anterior significó un apoyo a un total de 400 familias afectadas.

Adicionalmente 997 despensas fueron dadas por situación de emergencia por el DIF estatal.

DESPENSAS DIF ENTREGADAS POR SPC

Huracán Erick (22 al 27 de junio)	2,000
Tormenta Tropical 20 (11 de agosto)	3,734
Vaguada y Onda Tropical 33 (26 al 28 de sept)	997
TOTAL	**6,731**



FOTOGRAFÍA 37 Atención a la población por las afectaciones de la Onda Tropical 20, en San Juan Evangelista. 12 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

En coordinación con las diferentes fuerzas de tarea, se atendieron 167 incendios forestales en 46 municipios del estado.

Destaca el suscitado en el Parque Nacional de Cofre de Perote en abril, cuya afectación fue de 522.24 hectáreas de acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), y que requirió el mayor despliegue operativo con la intervención de 1,081 personas integrantes de diversos cuerpos de auxilio y emergencia de los tres órdenes de gobierno.



FOTOGRAFÍA 38 Coordinación a la atención del incendio en el Parque Nacional Cofre de Perote.
17 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

EVENTOS Y AFLUENCIA

Diciembre	El Viejo	10,000
Febrero	Fiestas de La Candelaria	73,000
Marzo	Cumbre Tajín 2025	251,000
Abril	Semana Santa 2025	2,485,000
Mayo	Festival Yolpaki	46,030
Junio	Salsafest 2025	593,000
Julio	Festival Internacional del Bolero	6,292
Julio-Agosto	Vacaciones de Verano	593,000
Agosto	Festival del Mar	41,600
Septiembre	Gira Presidencial La Transformación Avanza	31,000
Septiembre	Fiestas Patrias (Grito)	20,000
Octubre	Torneo Internacional de Voleibol	8,000

Para garantizar condiciones adecuadas de seguridad y protección civil para la población en concentraciones masivas en diversos puntos del estado de Veracruz, se dio cobertura con 2,218 operativos de atención en eventos socio-organizativos. Destacan por su magnitud logística y alto aforo, requiriendo una planeación detallada y coordinación interinstitucional reforzada.

La estrategia desarrollada en los operativos es la delimitada bajo el Sistema de Comando de Incidentes (SCI), lo que permite operar desde un Mando Unificado, optimizando el uso de equipamiento, personal y procedimientos, permitiendo la canalización de reportes e incidentes durante el operativo, al tiempo de realizar acciones de monitoreo, patrullajes, apoyo a la población asistente, emisión de recomendaciones, información y orientación de las medidas de seguridad, así como de atención médica pre hospitalaria.

Con la finalidad de reforzar la comunicación entre personal operativo, fuerzas de tarea y grupos de auxilio voluntarios para la atención de emergencias, se desarrolló el proyecto TUNDRA (Transmisión Unificada de Radiocomunicación y Auxilio), integrado con infraestructura de antenas y equipos repetidores de radio ubicados en 7 zonas estratégicas, consideradas por su buena cobertura, en los municipios de Huayacocotla (Huasteca Baja); Chiconquiaco, Perote, Xalapa (Capital); La Perla



FOTOGRAFÍA 39 Operativo Vacaciones de verano, Boca del Río, Veracruz.
3 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

(Altas Montañas), y Hueyapan de Ocampo (Los Tuxtlas). Al mismo tiempo, se continúan con los trabajos de instalación de la antena en la Torre Alfa, en el municipio de Veracruz (Sotavento).

El proyecto TUNDRA actualmente registra un avance del 70%, consolidándose como una herramienta clave para mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia en distintas regiones del estado.

195 unidades municipales fortalecidas
170 acciones realizadas en 45 temáticas

9,771 personas

BENEFICIADAS

DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SISTEMA ESTATAL

En materia de formación, la SPC dispone de una oferta de capacitación continua en materia de protección civil, construida desde un enfoque contextual, participativo y adaptado a las realidades locales que se materializa en jornadas técnicas, talleres y entrenamientos presenciales y virtuales.

Por ello, mediante actividades de capacitación se fortalecieron las instancias del Sistema Estatal de Protección Civil (SEPC), destacando las siguientes:

- Jornada de Fortalecimiento de las Capacidades de las UMPC de 125 municipios, beneficiando a 323 personas (64 mujeres y 259 hombres). Los temas abordados fueron: programa interno, eventos socio-organizativos, plan comunitario



FOTOGRAFÍA 40 Capacitación en Primeros Auxilios para Primeros Respondientes, en Xalapa, Veracruz.
9 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

de prevención ante emergencias y atención a lesiones menores.
- Jornada de Fortalecimiento de las Capacidades de Brigadas Comunitarias, beneficiando a 304 personas brigadistas y 140 integrantes del SEPC, de 116 localidades de 37 municipios.

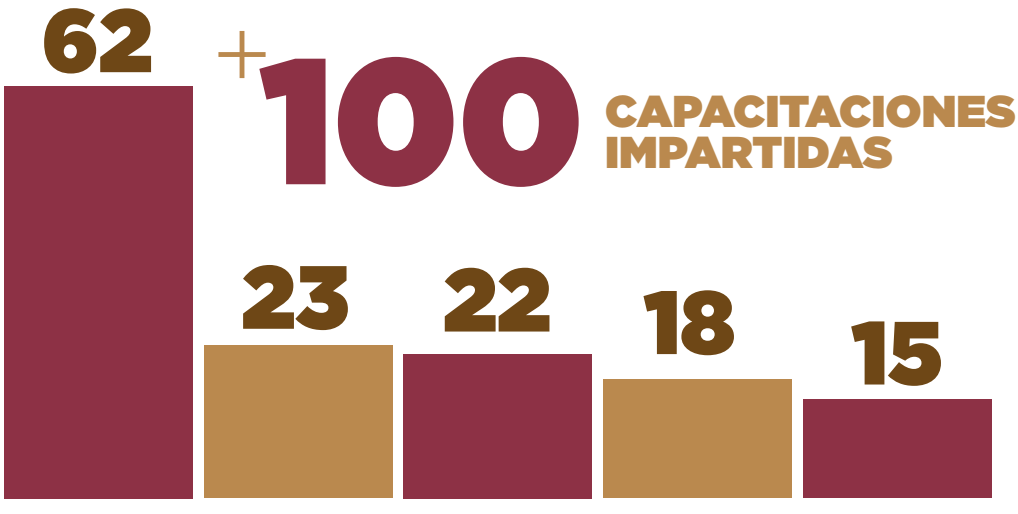
En coordinación con otras instancias se impartieron 11 cursos, contando con la participación de 1,141 personas: 23 de la Administración Pública Federal, 225 estatal y 893 municipal. Destacan por su nivel de especialización y alcance, los siguientes:

- Prevención y Seguridad Acuática, con la participación de 244 personas (72 mujeres y 172 hombres) de 25 municipios.
- Manejo del Fuego y Medidas Preventivas en Operaciones Aéreas, por primera vez dirigido al Sistema Estatal de Protección Civil y las UMPC de 17 municipios, con una asistencia de 67 personas de la Administración Pública Estatal (APE) (15 mujeres y 52 hombres)[11].
- En el Programa de Replicadores fueron 158 personas (82 mujeres y 76 hombres), quienes se capacitaron a 83 en Atención a Lesiones Menores, 55 en Diseño y Desarrollo de Simulacros, y 20 en Diseño y Desarrollo de Simulacros en Inmuebles Escolares.
- Se fortalecieron las capacidades del SEPC a través de una jornada de capacitación para temporada de lluvias y ciclones tropicales, donde se instruyeron a 1,100 personas (463 mujeres y 637 hombres), en los temas: Temporadas Meteorológicas, Sistema de Alerta Temprana para Veracruz (SIAT-VER), Ciclones Tropicales, Refugios Temporales, y Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).

También, se consolidaron las capacidades del personal del SEPC, a través de programas de certificación de competencias bajo estándares nacionales en materia de gestión del riesgo con la finalidad de reconocer saberes adquiridos por el personal estatal y promover la mejora continua a través de diplomados y certificaciones. Los resultados en este rubro son:

- Certificación de competencias en materia de gestión del riesgo EC0594 Implementación del Sistema de Comando de Incidente en el Periodo Inicial, en la cual se certificaron 9 integrantes de

[11] Este curso-taller se realizó en colaboración Interinstitucional con CONAFOR, MEDIO AMBIENTE y GOBERNACIÓN a través de la Dirección General de Aeronáutica.



Capacitaciones frecuentemente impartidas

la Secretaría de Protección Civil; y en materia de profesionalización de las personas instructoras de la propia Secretaría se certificaron 3 mujeres en el EC0217.01. Esto contribuye a la formación de capital humano.

- Diplomado para Integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil, en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), con una participación de 47 personas de 14 dependencias.
- Conclusión de la evaluación de gabinete del Diplomado en Sistema de Comando de Incidentes, otorgado por la Secretaría de Marina (SEMAR), con la participación de 4 personas servidoras públicas de la SPC.
- Diplomado en Gestión Básica de Protección Civil Municipal donde se pretende reforzar la capacidad de respuesta local, contando con la participación de 12 personas de distintas áreas de la SPC.
- Como parte de los procesos de acreditación, atendiendo la convocatoria del Centro Nacional de Prevención de Desastres, a través de la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC) se realizó el registro de 17 personas para asistir al curso de nivel Técnico Básico en la Gestión Integral del Riesgo, en desarrollo.
- En coordinación con la Asociación de Posgraduados en Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil de la ENAPROC, se llevó a cabo el conversatorio Las Emergencias y Desastres, Conceptos, Respuesta y Responsabilidad, contando con la participación de 111 personas provenientes de la Secretaría de la Defensa, Nacional, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Protección Civil, el H. Cuerpo de Bomberos Xalapa y el Escuadrón Nacional de Rescate.

De igual manera, se tiene la atribución para otorgar registros de Terceros Acreditados a personas físicas y morales, realizar actividades de capacitación, análisis de riesgo y formulación de programas internos de protección civil.

En este sentido, se recibieron 63 solicitudes de registro y se otorgaron 54[12] y se concedieron 7 registros a agrupaciones voluntarias vinculadas a la protección civil, de igual número de municipios.

61 REGISTROS OTORGADOS

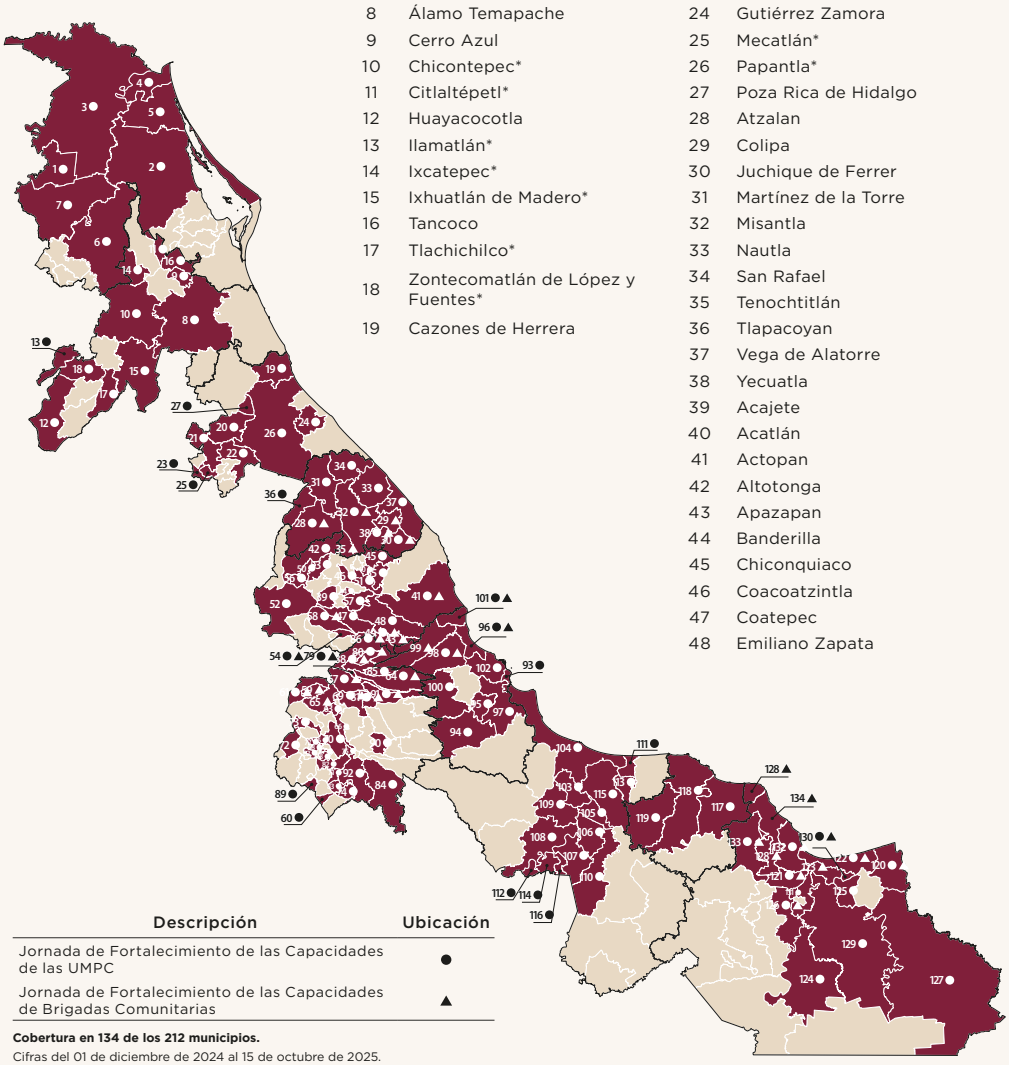
[12] El total de registros otorgados incluye solicitudes recibidas durante la presente Administración, así como solicitudes anteriores que se encontraban en proceso de completar los requisitos necesarios.



FOTOGRAFÍA 41 Diplomado para Integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil, Xalapa, Veracruz. 4 de junio de 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SISTEMA ESTATAL

No.	Municipio
1	El Higo
2	Ozuluama de Mascareñas
3	Pánuco
4	Pueblo Viejo
5	Tampico Alto
6	Tantoyuca*
7	Tempoal
8	Álamo Temapache
9	Cerro Azul
10	Chicontepec*
11	Citlaltépetl*
12	Huayacocotla
13	Ilamatlán*
14	Ixcatepec*
15	Ixhuatlán de Madero*
16	Tancoco
17	Tlachichilco*
18	Zontecomatlán de López y Fuentes*
19	Cazones de Herrera
20	Coatzintla
21	Coyutla*
22	Espinal*
23	Filomeno Mata*
24	Gutiérrez Zamora
25	Mecatlán*
26	Papantla*
27	Poza Rica de Hidalgo
28	Atzalan
29	Colipa
30	Juchique de Ferrer
31	Martínez de la Torre
32	Misantla
33	Nautla
34	San Rafael
35	Tenochtitlán
36	Tlapacoyan
37	Vega de Alatorre
38	Yecuatla
39	Acajete
40	Acatlán
41	Actopan
42	Altotonga
43	Apazapan
44	Banderilla
45	Chiconquiaco
46	Coacoatzintla
47	Coatepec
48	Emiliano Zapata



Descripción	Ubicación
Jornada de Fortalecimiento de las Capacidades de las UMPC	●
Jornada de Fortalecimiento de las Capacidades de Brigadas Comunitarias	▲

Cobertura en 134 de los 212 municipios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Protección Civil.

DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SISTEMA ESTATAL

No.	Municipio	No.	Municipio	No.	Municipio
49	Jalcomulco	78	San Andrés Tenejapan*	107	Chacaltianguis
50	Las Minas	79	Sochiapa	108	Cosamaloapan de Carpio
51	Naolinco	80	Tenampa	109	Ixmatlahuacan
52	Perote	81	Tepatlaxco	110	José Azueta
53	Tatatila	82	Tequila*	111	Lerdo de Tejada
54	Teocelo	83	Texhuacán*	112	Otatitlán
55	Tepetlán	84	Tezonapa	113	Saltabarranca
56	Villa Aldama	85	Tlacotepec de Mejía	114	Tlacojalpan
57	Xalapa	86	Tlaltetela	115	Tlacotalpan
58	Xico	87	Tlilapan*	116	Tuxtilla
59	Alpatláhuac	88	Totutla	117	Catemaco
60	Astacinga*	89	Xoxocotla*	118	San Andrés Tuxtla
61	Calcahualco	90	Yanga	119	Santiago Tuxtla
62	Camerino Z. Mendoza	91	Zentla	120	Agua Dulce
63	Chocamán	92	Zongolica*	121	Chinameca
64	Comapa	93	Boca del Río	122	Coatzacoalcos
65	Coscomatepec	94	Cotaxtla	123	Cosoleacaque
66	Fortín	95	Jamapa	124	Hidalgotitlán
67	Huatusco	96	La Antigua	125	Ixhuatlán del Sureste
68	Huiloapan de Cuauhtémoc	97	Medellín de Bravo	126	Jáltipan
69	Ixhuatlán del Café	98	Paso de Ovejas	127	Las Choapas
70	Ixtaczoquitlán	99	Puente Nacional	128	Mecayapan*
71	Los Reyes*	100	Soledad de Doblado	129	Minatitlán
72	Maltrata	101	Úrsulo Galván	130	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
73	Mariano Escobedo	102	Veracruz		
74	Mixtla de Altamirano*	103	Acula	131	Oteapan
75	Naranjal	104	Alvarado	132	Pajapan*
76	Orizaba	105	Amatitlán	133	Soteapan*
77	Río Blanco	106	Carlos A. Carrillo	134	Tatahuicapan de Juárez*

* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Protección Civil.



FOTOGRAFÍA 42 Capacitación a personal del Congreso del Estado en uso de extintores, Xalapa, Veracruz.
Septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


MEX
POLVO QUIMICO SECO

PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN ANTE RIESGOS

Para la difusión de la cultura de la prevención, se trabajó a través de campañas estacionales para redes sociales y medios tradicionales, adaptadas a las distintas temporadas meteorológicas, con mensajes claros y contextualizados fomentando una cultura de autoprotección y corresponsabilidad.

Se diseñaron 7 campañas, las cuales se difundieron en 201 municipios del estado. Los temas abordados fueron: Incendios Forestales, Formación de Brigadas Comunitarias, Seguridad y Prevención durante las Vacaciones de Semana Santa, Accidentes Viales, Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, Vacaciones de Verano y Pirotecnia.

A través de Radiotelevisión de Veracruz (RTV) se emitieron recomendaciones mediante 102 entrevistas en radio y televisión y 21 en el espacio de Radio Frecuencia PC, generando 123 intervenciones en los temas citados en las campañas.

Durante el periodo vacacional de Semana Santa se llevó a cabo en 15 playas el brigadeo denominado Vacaciones Seguras, teniendo un alcance de 3,760 personas y fortaleciendo la prevención de riesgos en zonas turísticas. Con esta misma estrategia en las vacaciones de verano se efectuaron recomendaciones a 23,449 visitantes en 51 playas del estado.

En un esfuerzo por innovar y expandir la estrategia de comunicación masiva, para considerar nuevos medios y formatos, en el marco del Día Meteorológico Mundial, se llevaron a cabo diversas jornadas y actividades, contando con la participación de 365 personas.

Para impulsar la participación ciudadana en el Primer Simulacro Nacional 2025 convocado por la Coordinación Nacional de Protección Civil, se promovió la preparación colectiva como un acto de corresponsabilidad social, logrando la incorporación de los 212 municipios del estado, así como el acompañamiento institucional a 10 dependencias. Además, se capacitaron a través de distintas modalidades a 338 personas y se difundió material gráfico que alcanzó 5,836 visualizaciones a través de redes sociales.



FOTOGRAFÍA 43 Brigadeo informativo en playa durante vacaciones de verano 2025, Tecolutla, Veracruz. Julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

PRIMER SIMULACRO NACIONAL 2025		
CAPACITACIÓN		
DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	PERSONAS EVALUADAS Y APROBADAS
Unidad Interna de Protección Civil	Video Curso	60
Programa Interno de Protección Civil	Video Curso	35
Diseño de Escenarios y Evacuación de Inmuebles	Video Curso	76
Primeros Auxilios Psicológicos	Video Curso	34
Evaluación Básica de Estructuras	Videoconferencia	78
Replicadores Diseño y Desarrollo de Simulacros	Videoconferencia	55
Cápsula informativa Mochila de Emergencia	Digital	n.a.
Cápsula Informativa de Plan Familiar de PC	Digital	n.a.
Total		338

n.a. No aplica.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Protección Civil.



FOTOGRAFÍA 44 2do Simulacro Nacional, Xalapa, Veracruz.
19 de septiembre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

En el marco del Segundo Simulacro Nacional 2025 realizado el 19 de septiembre a las 12:00 horas del centro de México, se llevaron a cabo diversas acciones de preparación, difusión y capacitación para el Sistema Estatal de Protección Civil y público en general, haciendo énfasis en el aviso de alertamiento telefónico, teniendo como resultado la participación de los 212 municipios del estado.

En seguimiento a la estrategia del Primer Simulacro, también para el segundo se capacitó mediante distintas modalidades a 2,306 personas, se realizaron 30 acompañamientos con personal como observadores en diversos inmuebles y se difundió material gráfico que alcanzó 14,220 visualizaciones a través de redes sociales.

SIMULACROS NACIONALES 2025



SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL 2025

PARTICIPACIÓN DE PERSONAS E INMUEBLES INVOLUCRADOS				
FEDERALES	ESTATALES	MUNICIPALES	PRIVADOS	TOTALES
INMUEBLES				
3,640	2,375	325	3,455	9,795
PARTICIPANTES ESTIMADOS				
180,452	209,274	16,007	142,381	548,114

Nota: 212 municipios registrados.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Protección Civil.

PRIMER ALERTAMIENTO POR CELULAR

SIMULACRO NACIONAL - 19 DE SEPTIEMBRE



FOTOGRAFÍA 45 Segundo Simulacro Nacional 2025.
19 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Para difundir la cultura meteorológica entre diversos sectores de la población veracruzana, se realizaron actividades en beneficio de 881 personas (552 asistentes a la feria meteorológica, 25 al concurso de cuento, 165 al concurso de fotografía y 139 personas capacitadas sobre medición de lluvia).

Con el reconocimiento de que niñas, niños y adolescentes son agentes activos en la gestión del riesgo desde una perspectiva de derechos, se desarrolló un programa formativo para fomentar la cultura de la protección civil y el autocuidado en ese sector de la población, integrando los siguientes esfuerzos.

- 12 ferias infantiles de protección civil, con la participación de 936 niñas y niños de los municipios de Ozuluama de Mascareñas, Tamalín (Huasteca Alta); Cerro Azul (Huasteca Baja); Papantla* (Totonaca); Acajete, Coatepec, Emiliano Zapata, Xalapa (Capital); Fortín, Orizaba (Altas Montañas); La Antigua y Veracruz (Sotavento).
- 2 Macro Ferias Infantiles Aprendo a Cuidarme, en coordinación con 13 dependencias de la Administración Pública Estatal con la participación de 5,523 niñas, niños y adolescentes y 4,317 personas adultas, incluidas personas con alguna discapacidad, teniendo como sede los municipios de Zontecomatlán de López y Fuentes* (Huasteca Baja) y Cosamaloapan de Carpio (Papaloapan).
- 3 rallies Aprendo a Cuidarme, en los municipios de Emiliano Zapata, Xalapa (Capital) y Coatzacoalcos (Olmeca), con la participación de 612 adolescentes (302 mujeres y 310 hombres).

7,071

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES atendidos.

***12** FERIAS INFANTILES | **2** MACRO FERIAS*
***3** RALLIES "APRENDO A CUIDARME"*



FOTOGRAFÍA 46 Macroferia infantil Aprendo a cuidarme, Zontecomatlán. 30 de abril de 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

INICIACIÓN DE LA RED DE PLUVIÓMETROS ESCOLARES

453 ESTUDIANTES PARTICIPANTES

24 TALLERES DE FORMACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO HIDROMETEOROLÓGICO

Además, se elaboró el Nubario (Catálogo de Nubes) para fortalecer la cultura meteorológica entre la niñez y la juventud veracruzana, el cual se encuentra en proceso de publicación.

Se inició el proyecto Red de Pluviómetros Escolares en coordinación con la SEV, en el que participaron 12 instituciones de educación inicial, básica, media y media superior, de los municipios de Acajete, Actopan, Banderilla, Tlalnelhuayocan y Xalapa (Capital), pertenecientes a la cuenca del río Sedeño, con la participación de 453 estudiantes que fueron capacitados a través de 24 talleres en dos etapas; la primera, sobre la instalación y uso del instrumento, así como la importancia de medir la lluvia; la segunda etapa, consistió en retomar conocimientos sobre el ciclo del agua, los tipos de nubes que existen, finalizando con la elaboración de un pluviómetro casero, a partir de experimentos y material didáctico, fortaleciendo la cultura ambiental y el monitoreo hidrometeorológico en sus escuelas.

La estrategia preventiva comprende acciones y políticas para evitar y reducir las afectaciones y pérdidas generadas por los fenómenos perturbadores que se presentan en el estado. Estas tareas se concretan en el monitoreo de los riesgos meteorológicos, el análisis del comportamiento del riesgo y el desarrollo del Atlas Estatal de Riesgos y los Atlas Municipales para su representación espacial, el desarrollo de planes especiales de actuación del SEPC ante peligros recurrentes, la comunicación preventiva de los pronósticos meteorológicos y las recomendaciones asociadas a diversas condiciones de riesgo, y en su caso la activación del Sistema de Alerta Temprana para Veracruz (SIAT-VER), y la organización y la comunicación en el nivel más local con las brigadas comunitarias de protección civil.



FOTOGRAFÍA 47 Red de Pluviómetros escolares. Junio de 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

2,727 PRODUCTOS METEOROLÓGICOS

TRANSMISIONES

254

EN NAHUÁTL Y CHINANTECO

ALERTAS

38 ALERTAS PARA 10 FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS SEVEROS

- Para la actividad sísmica, se cuenta con una red de monitoreo constante conformada por 6 estaciones ubicadas en los municipios de Tempoal (Huasteca Alta); Coxquihui* (Totonaca); Coatepec (Capital); Playa Vicente* (Papaloapan); Catemaco (Los Tuxtlas); y Uxpanapa* (Olmeca). Durante este periodo, se registraron 907 sismos en el estado y 42 más en el Golfo de México.

- En relación con los productos de análisis de riesgo, se disponen de 8 nuevos estudios regionalizados, de los cuales 7 son de remoción en masa y 1 de inundaciones. Estos se suman a los 110 ya existentes dando un total de 118 estudios.

- Además, se efectuaron 4 análisis para orientar operaciones de prevención y auxilio de accidentes de tráfico y de ahogamientos en periodos de Semana Santa y en ríos del estado. Actualmente, 209 municipios cuentan con indicadores de capacidad de respuesta actualizados.

Con la actualización continua de la base de datos histórica de los registros de emergencias reportados al CECOM se elaboraron 3 informes trimestrales y el informe anual 2024, los cuales se utilizan para la identificación de patrones de comportamiento del riesgo en el estado. Dichos informes fueron publicados en la página oficial de la secretaría, para su consulta pública.

Diariamente se genera un mapa de contingencias que muestra la operación en la atención a emergencias en el estado, al momento se han generado 319 mapas.

Además, se desarrollaron 72 sobre afectaciones por fenómenos severos para toma de decisiones operativas y estimaciones de daños.



FOTOGRAFÍA 48 Capacitación en Atlas de Riesgos a municpios, Xalapa, Veracruz.
7 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Como parte del fortalecimiento de los Atlas de Riesgo en sus distintas escalas, se llevaron a cabo:

- Carga de capas precursoras de Atlas municipales para 212 municipios en el Atlas Nacional de Riesgos y en la página de la Secretaría de Protección Civil[13].
- 21 municipios en seguimiento para apoyar la conclusión de sus Atlas de Riesgo.
- Se recibieron de los ayuntamientos los Atlas de Riesgos de Ilamatlán* y Texcatepec* (Huasteca Baja), y se accedió a través de la plataforma nacional[14] al Atlas Municipal de Cazones de Herrera (Totonaca).
- Se impartieron 6 talleres sobre uso de la plataforma Atlas de Riesgos del Estado de Veracruz, en beneficio de 91 personas integrantes del SEPC.

En el fomento de políticas preventivas se presentaron 8 programas especiales para las temporadas de estiaje y sequía, lluvias y ciclones tropicales, así como para fenómenos antropogénicos como: incendios forestales, eventos socio-organizativos, vacaciones de Semana Santa y Verano, desfiles conmemorativos y festejos patrios, reducción del riesgo por el manejo de artificios pirotécnicos en 13 reuniones virtuales dirigidas principalmente a gobiernos locales, con la asistencia de 201 municipios.

La conformación de brigadas comunitarias con personas voluntarias ayuda a disminuir los riesgos de desastres a través de alertamientos y acciones de prevención. Para fortalecer el trabajo de las brigadas se efectuaron:



- 11 talleres para las direcciones municipales de Protección Civil, sobre la estrategia para conformar brigadas comunitarias, en el que participaron 90 municipios.
- Se cuenta con 1,278 brigadas comunitarias, de las cuales 266 son nuevas.
- Se asesoró a 56 brigadas comunitarias y se instaló en cada una un pluviómetro casero.
- Se elaboraron 29 nuevos planes de acción comunitaria con medidas de preparación, auxilio y recuperación.
- Se implementaron 363 acciones de gestión de riesgos reportadas, tales como limpiezas de cauces, señalización, difusión de medidas preventivas y descacharrización, entre otros.
- Se dio seguimiento a 8 eventos meteorológicos y se enviaron avisos y recomendaciones a las brigadas comunitarias.

VERIFICACIÓN Y REGULACIÓN A EMPRESAS

En esta administración se han ampliado los rubros de verificación de cumplimiento para añadir a las empresas clasificadas como de mediano y alto riesgo que realizan actividades como el traslado, consumo y manejo de explosivos, y el traslado de sustancias químicas; así como las instalaciones habilitadas para actividades de reconocimiento cultural como la Ceremonia Ritual de los Voladores de Papantla.

En este sentido, se realizaron 84 visitas de verificación a empresas con actividades de mediano y alto riesgo, localizadas en 38 municipios. Esto permitió constatar las condiciones en las que operan y evaluar el nivel de cumplimiento en materia de protección civil, garantizando la seguridad de sus trabajadores o de las personas que residen en las proximidades.

Asimismo, se emitieron 42 dictámenes técnicos de riesgo a empresas ubicadas en 22 municipios[15] del estado, principalmente estaciones de servicio.

[13] https://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/atlasrver/
[14] http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/cob-atlas-municipales.html
[15] Pánuco (Huasteca Alta); Cerro Azul (Huasteca Baja); Coatzintla, Gutiérrez Zamora, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tihuatlán (Totonaca); Martínez de la Torre (Nautla); Acajete, Altotonga, Coatepec, Perote, Xalapa, Xico (Capital); Chocamán, Coscomatepec, Huatusco, Ixtaczoquitlán, Nogales, Orizaba, Tezonapa (Altas Montañas), y Veracruz (Sotavento).
* Pueblos originarios

También, se visitaron empresas cuyos giros de actividades son: estación de carburación, ingenio azucarero, transporte de residuos químicos, planta de distribución de gas LP y extracción de material pétreo.

Para crear un entorno seguro para la niñez veracruzana, se realizaron 21 visitas a Centros de Atención Infantil (CAI) en los municipios de Cerro Azul, Tuxpan (Huasteca Baja), Coatzintla, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca) y Xalapa (Capital); en beneficio de 310 niñas y 351 niños, así como de 176 personas adultas (166 mujeres y 10 hombres) que ahí laboran. Estas acciones derivaron en 11 dictámenes técnicos de riesgo favorables.

Con el objetivo de promover la reducción del riesgo de desastres entre la población infantil usuaria, así como del personal a cargo, se implementó una primera fase de términos de referencia desarrollados en apego a los marcos jurídicos y normativos vigentes, con los cuales se generaron pliegos de recomendaciones para 32 CAI que se encuentran bajo seguimiento (de los cuales se han notificado 3).

Se realizó la supervisión técnica en zonas con afectaciones. Se llevaron a cabo 126 visitas de supervisión técnica en zonas, infraestructura e inmuebles afectados por la ocurrencia de fenómenos perturbadores, tanto de origen natural como antropogénico, cubriendo 78 municipios del territorio veracruzano.

Como resultado de estas acciones, se emitieron 61 dictámenes técnicos de riesgo en materia de protección civil, en los cuales se establecieron medidas preventivas y de mitigación orientadas a la atención de los riesgos identificados.

DICTÁMENES DE RIESGO

AÑO / MES	VISITAS REALIZADAS	DICTÁMENES EMITIDOS	POBLACIÓN INVOLUCRADA	
			DIRECTA	INDIRECTA
2024				
Diciembre	14	4	7,003	502,043
2025				
Enero	17	8	693	878,858
Febrero	9	9	390	111,787
Marzo	4	6	376	3,085
Abril	10	6	438	103,800
Mayo	6	2	1,570	0
Junio	22	5	3,321	37,268
Julio	15	7	695	283,932
Agosto	14	8	847	12,804
Septiembre	3	3	70	0
Octubre	17	3	359	30,972
Total	131	61	15,762	1,964,549

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Protección Civil.



FOTOGRAFÍA 49 Verificación a instalaciones de gasolinera, Medellín, Veracruz.
14 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Como parte de la coordinación con las distintas formas de fomento de proyectos de inversión, se emitieron 80 dictámenes de riesgo por uso de suelo en materia de protección civil. De estos, destacan la edificación de inmuebles para oficinas, bodegas, gasolineras y estaciones de servicio de gas LP para carburación, seguido de vivienda habitacional, plazas comerciales, tiendas de autoservicio y departamentales. Los proyectos dictaminados se ubicaron principalmente en los municipios de Ixtaczoquitlán (Altas Montañas) y Veracruz (Sotavento).

A través del Programa Hospital Seguro se evalúan los riesgos y los aspectos estructurales, no estructurales, así como la gestión de emergencias y desastres de los nosocomios públicos y privados de segundo y tercer nivel de atención en el estado, con la finalidad que se encuentren preparados para atender emergencias y desastres continuando su funcionamiento a su máxima capacidad.

Por ello, se aplicaron 26 cédulas de evaluación a hospitales públicos y privados, en los municipios de Naranjos Amatlán, Ozuluama de Mascareñas (Huasteca Alta); Álamo Temapache, Cerro Azul, Tuxpan (Huasteca Baja); Poza Rica de Hidalgo (2) (Totonaca); Atzalan, Martínez de la Torre, Misantla, Tlapacoyan (Nautla); Córdoba, Coscomatepec, Huatusco, Omealca, Orizaba (2), Tezonapa y Zongolica* (Altas Montañas); Tlalixcoyan (Sotavento); San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas); Agua Dulce, Coatzacoalcos (2) y Minatitlán (Olmeca).

Además, se revisaron 103 programas internos de protección civil, para verificar que los inmuebles públicos y privados cuenten con las medidas de prevención y seguridad necesarias, para salvaguardar a la población en caso de emergencia. De estos, 6 son considerados de alto riesgo, 94 de riesgo medio y 3 de bajo riesgo: 67 dedicados a actividades comerciales, 19 del ramo servicios y 17 del industrial.

VERIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

VISITAS
231
DE SUPERVISIÓN

194 DICTÁMENES EMITIDOS
DE USO DE SUELO O CON MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN



FOTOGRAFÍA 50 Verificación a instalaciones de gasera, Cerro Azul, Veracruz.
06 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Al H. Cuerpo de Bomberos de Xalapa A.C., a través de un contrato de comodato se le asignaron una camioneta de ataque rápido, un compresor para equipos de Respiración Autónoma, tres equipos de radiocomunicación y una fuente de poder conmutada, por un monto de 2 millones 121 mil 670 pesos. En este sentido, 5 bomberos adscritos a la Secretaría están comisionados al Patronato con salarios que ascienden a 76,393 pesos mensuales.

Actualmente, se tienen 66 bienes entregados en comodato[16] a 39 municipios de la entidad. Destacan bienes como: camionetas, camiones pipa, lanchas y unidades de ataque rápido.

[16] Los convenios de comodato se transparentan a través de la página de la Secretaría de Protección Civil.

BIENES ENTREGADOS EN COMODATO

REGIÓN	MUNICIPIO	BIEN	IMPORTE	MONTO
Huasteca Alta	Ozuluama de Mascareñas	camioneta	738,607.00	2,669,772.44
		camión pipa	1,931,165.44	
	Pánuco	camión pipa	1,931,165.44	2,701,932.63
		unidad de ataque rápido	770,767.19	
	Pueblo Viejo	camioneta	738,607.00	4,600,937.88
		2 camión pipa	3,862,330.88	
	Tamiahua	camión pipa	1,931,165.44	2,300,858.60
		lancha	369,693.16	
	Tampico Alto	camioneta	738,607.00	738,607.00
	Tantima	camión pipa	1,931,165.44	1,931,165.44
Huasteca Baja	Álamo Temapache	camión pipa	1,931,165.44	2,160,527.93
		lancha	229,362.49	
	Huayacocotla	camioneta	269,949.20	269,949.20
	Tuxpan	camioneta	738,607.00	2,669,772.44
		camión pipa	1,931,165.44	
	Zacualpan	camión pipa	1,931,165.44	1,931,165.44
Totonaca	Coatzintla	camión pipa	1,931,165.44	1,931,165.44
	Papantla*	camioneta	738,607.00	2,669,772.44
		camión pipa	1,931,165.44	
	Poza Rica de Hidalgo	camioneta	738,607.00	2,669,772.44
		camión pipa	1,931,165.44	
Nautla	Vega de Alatorre	camión pipa	1,931,165.44	3,963,345.74
		unidad de ataque rápido	2,032,180.30	

BIENES ENTREGADOS EN COMODATO

REGIÓN	MUNICIPIO	BIEN	IMPORTE	MONTO
Capital	Actopan	camioneta	738,607.00	2,669,772.44
		camión pipa	1,931,165.44	
	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	camión pipa	1,931,165.44	1,931,165.44
	Emiliano Zapata	camioneta	738,607.00	2,669,772.44
		camión pipa	1,931,165.44	
	Naolinco	camioneta	738,607.00	738,607.00
	Tlalnelhuayocan	camioneta	359,797.39	359,797.39
Las Montañas	Texhuacán*	camioneta	273,126.00	273,126.00
	Zongolica*	unidad de ataque rápido	2,032,180.30	2,032,180.30
Sotavento	Úrsulo Galván	camioneta	311,727.00	681,420.16
		lancha	369,693.16	
	Veracruz	unidad de ataque rápido	2,032,180.30	2,032,180.30
Papaloapan	Alvarado	camión pipa	1,931,165.44	1,931,165.44
	Chacaltianguis	lancha	369,693.16	369,693.16
	Isla	camión pipa	1,931,165.44	1,931,165.44
	Playa Vicente*	Lancha	369,693.16	369,693.16
	Tlacotalpan	camioneta	738,607.00	1,108,300.16
		lancha	369,693.16	
Los Tuxtlas	Catemaco	camión pipa	1,931,165.44	2,300,858.60
		lancha	369,693.16	
	Hueyapan de Ocampo	camión pipa	1,931,165.44	1,931,165.44
	San Andrés Tuxtla	unidad de ataque rápido	2,032,180.30	2,032,180.30
		camión pipa	1,931,165.44	1,931,165.44

BIENES ENTREGADOS EN COMODATO

REGIÓN	MUNICIPIO	BIEN	IMPORTE	MONTO
Olmeca	Agua Dulce	camioneta	738,607.00	5,071,645.90
		camión pipa	1,931,165.44	
		lancha	369,693.16	
		unidad de ataque rápido	2,032,180.30	
	Coatzacoalcos	camionetas	1,477,214.00	6,179,946.06
		camión pipa	1,931,165.44	
		lanchas	739,386.32	
		unidad de ataque rápido	2,032,180.30	
	Jáltipan	camioneta	738,607.00	738,607.00
	Las Choapas	lancha	229,362.50	229,362.50
	Mecayapan*	camioneta	738,607.00	738,607.00
	Minatitlán	camioneta	738,607.00	3,039,465.60
		camión pipa	1,931,165.44	
		lancha	369,693.16	
	Pajapan*	lancha	369,693.16	369,693.16
	Tatahuicapan de Juárez*	camioneta	738,607.00	2,770,787.30
		unidad de ataque rápido	2,032,180.30	
Monto Total				**79,640,268.19**

*Pueblos originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Protección Civil.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Con procesos claros y establecidos se facilita el cumplimiento de la normatividad de protección civil, dando mayor certidumbre a la seguridad de la población. En los casos en que se detectan incumplimientos de la normatividad se aplican los Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS).

Este año se iniciaron 79 PAS, lo que ayuda a la mitigación de los posibles riesgos que se puedan generar por las actividades desempeñadas, recaudando 5 millones 372 mil 681 pesos, en favor de la Oficina de Hacienda del Estado.

FORMACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con la finalidad de promover los derechos humanos y la protección a todas las personas, se efectuaron:

- 9 eventos de sensibilización en materia de igualdad, trabajo de cuidados y Cartilla de Derechos de las Mujeres, con la participación de 121 servidoras públicas y 37 servidores públicos.
- 11 acciones para la prevención de la violencia de género, el hostigamiento sexual y acoso sexual, contando con la participación de 91 mujeres y 79 hombres servidores públicos sensibilizados.
- 4 materiales de difusión realizados: la Cartilla de Derechos de las Mujeres en situaciones de Emergencia, el Directorio de Instancias para referir en Casos de Violencia de Género; y las infografías: Derechos para las Mujeres y Guía Práctica para Evacuar a Personas con Discapacidad Visual en una Situación de Emergencia, esta última en el marco del Segundo Simulacro Nacional 2025.

De igual manera, para impulsar acciones que garanticen la igualdad sustantiva, en la Secretaría de Protección Civil se realizaron:

- 7 acciones de transversalización de la perspectiva de género: reuniones con personas enlaces de género y mesas de trabajo con direcciones para la revisión del programa presupuestario 474 Acciones en Materia de Protección Civil; la firma del Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y la No Violencia; y la asistencia a mesa de trabajo en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género.
- 699 acciones de perspectiva de género y derechos humanos.
- 129 acciones de gestión integral de riesgo con



FOTOGRAFÍA 51 Desfile conmemorativo.
16 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

perspectiva de género y/o derechos humanos.
- 148 brigadas comunitarias conformadas con personas en situación de vulnerabilidad, contando con 44 municipios con brigadas inclusivas.
- 28 instancias del Sistema Estatal de Protección Civil capacitadas en perspectiva de género.
- 2 capacitaciones al Sistema Estatal de Protección Civil: Masculinidades y Prevención de Accidentes; y Factores Sociales y Culturales Subyacentes del Riesgo: El Violentómetro Comunitario.
- 566 acciones para identificar y disminuir vulnerabilidades por exclusión y discriminación.



FOTOGRAFÍA 52 Operativo Abrigando Corazones entregando apoyos y abrigo a Las Vigas, Veracruz. Enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 53 Entrega de insumos en apoyo a la población.
Octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

PROGRAMA DE EMERGENCIA, AYUDA Y RECUPERACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FENÓMENO

El temporal lluvioso del 6 al 10 de octubre de 2025 tuvo como origen la combinación de dos sistemas: una vaguada y el disturbio tropical 90E, que favorecieron la inestabilidad atmosférica, la convergencia de humedad y el desarrollo de nublados convectivos de gran extensión.

Entre el 7 y el 9 de octubre se marcó el pico de precipitación, registrando acumulados de lluvia superiores a 250.0 milímetros (mm) tan solo en 24 horas en la sierra norte de Puebla y de Veracruz.

Las lluvias provocaron crecidas y desbordamientos de ríos en el norte de Veracruz con procesos de remoción en masa, causando afectaciones severas.

Los registros de acumulados máximos en las 72 horas que duró el evento, se registraron principalmente en municipios de Puebla: Huauchinango (487.0 mm), Ávila Camacho (468.9 mm), Cuetzalan del Progreso (458.0 mm), y Xicotepec de Juárez (453.3 mm), todos en las cuencas de los ríos Tecolutla y Cazones.

La distribución de la lluvia registrada por cuenca durante los días más lluviosos, se muestra en el cuadro siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE LA LLUVIA REGISTRADA POR CUENCA

CUENCA	ACUMULADOS MÁXIMOS
Pánuco	**8 de octubre día más lluvioso: 128.0 mm en Pánuco, 125.0 mm en Tempoal y Platón Sánchez y 149.5 mm en la Estación Chicayán. Acumulados máximos de los tres días: 273.0 mm en Pánuco y 211.5 mm en la Estación Chicayán.**
Tuxpan	**8 de octubre día más lluvioso: 280.0 mm en la presa el Moralillo (24 horas); 231.9 mm en el observatorio meteorológico de Tuxpan y 214.0 mm en la Estación de Chalahuite, municipio de Tuxpan. Acumulados máximos en el periodo: 323.0 mm en presa el Moralillo; 271.8 mm en observatorio meteorológico de Tuxpan; 234.5 mm en Chalahuite y 201.0 mm en Huayacocotla.**
Cazones	**8 de octubre día más lluvioso, aunque el 9 de octubre fue el día de lluvia máxima en 24 horas con 281.7 mm. Máximo acumulado para el periodo: 468.9 mm en Ávila Camacho y 453.3 mm en estación de Xicotepec de Juárez, ambos en el Estado de Puebla.**
Tecolutla	**8 de octubre día de lluvias máximas en 24 horas: 286.0 mm en Cuetzalan del Progreso, 236.0 mm en la presa La Soledad, 245.0 mm en la estación de Buenos Aires, todas localizadas en el estado de Puebla. En esta cuenca se registró el acumulado máximo más alto para el periodo del evento: 487.0 mm en Huachinango, seguido por 458.0 mm en Cuetzalan del Progreso, y 375.0 mm en Buenos Aires.**
Nautla, Misantla y Colipa	**8 de octubre día más lluvioso y de máximos en 24 horas: 166.4 mm en Martínez de la Torre; 162.5 mm en la estación de la Libertad; y 121.6 mm en San José Acateno (Estado de Puebla). Acumulados máximos de los tres días: 295.4 mm en Misantla, 294.1 mm en la Estación de La Libertad, 259.5 mm en Martínez de la Torre y 201.0 mm en Altotonga.**

Fuente: Secretaría de Protección Civil.



FOTOGRAFÍA 54 Fuerzas de tarea reunidas en el Aeropuerto El Tajín, Tihuatlán, Veracruz.
31 de octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



- El río Cazones registró dos avenidas en la Estación de Puente Palomas, en Xicotepec de Juárez, los días 8 y 9 de octubre: la primera fue registrada a las 20:00 horas del día 8 de octubre cuando alcanzó un nivel de 114.20 m (nivel de alertamiento para Poza Rica); la segunda avenida se registró a las 24:00 horas del día 9 de octubre con un nivel de 4.23 metros por encima del nivel de alertamiento para Poza Rica. Esta situación representaba un desbordamiento inminente, por lo que Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) emitió una comunicación el día 9 de octubre a las 23:00 en el que hace referencia al incremento que tuvo el rio Cazones entre las 21:00 y las 23:00 horas que fue de 2.10 metros, por lo que recomendaba tomar precauciones durante las posteriores 7 a 10 horas, contabilizando este tiempo a partir de las 21:00 horas.
- La avenida en el río Tuxpan alcanzó su escala máxima la noche del 10 de octubre en la localidad de Tuxpan, superando su NAMO en 60 centímetros, descendiendo a lo largo del día siguiente.
- Las afectaciones en la localidad de El Higo son resultado de las avenidas de los ríos Tempoal y Moctezuma que se encuentran en este punto, en donde se da origen al río Pánuco.
- La avenida del río Tempoal comenzó a reflejarse en la estación de mismo nombre el 9 de octubre y alcanzó su nivel máximo a las 6:00 horas del 11 de octubre, lo que representó 6.89 m por encima de su NAMO.
- En la estación hidrométrica de El Olivo, situada aproximadamente a 8 km aguas abajo de El Higo, el ascenso del río Moctezuma comenzó a reflejarse a partir del 8 de octubre, alcanzando una escala máxima de 2.40 m por encima de su NAMO a las 18:00 horas del 12 de octubre. Según los cálculos realizados por la Secretaría de Protección Civil (SPC), basados en el Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas (SIATL) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y los registros de lluvia de la CONAGUA, fenómenos meteorológicos como el que se presentó este año, con valores máximos de 200.0 mm en 24 horas, ocurren en periodos aproximados de 20 años, por lo que se considera relevante comparar los eventos suscitados en 1999 y 2025.



FOTOGRAFÍA 55 Puesto de Comando en Álamo, Veracruz.
23 de octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

COMPARATIVO DE LOS DOS EVENTOS DE LLUVIA EXTREMA CON IMPACTO EN EL NORTE DEL ESTADO

CONCEPTOS	4-6 DE OCTUBRE DE 1999	7-9 DE OCTUBRE DE 2025
Sistemas	Depresión Tropical No. 11, interactuando con el Frente Frío Núm. 5, que permaneció estacionado desde Canadá hasta el norte de Veracruz.	Interacción de una vaguada en el Golfo de México, reforzada por el disturbio tropical 90E, con un mínimo de presión atmosférica sobre el norte de Veracruz.
Rango de lluvia	277 mm a 995 mm en tres días.	200 mm a 500 mm en tres días.
Áreas más afectadas	Cuencas del Tuxpan, Cazones, Tecolutla, y Nautla, Misantla y Colipa.	Cuencas del Pánuco, Tuxpan, Cazones y Tecolutla.
Impacto en ríos	Desbordamiento de los ríos de las cuencas del Pánuco, Tuxpan, Cazones, Tecolutla, Nautla, Misantla, y Colipa.	Desbordamiento de los ríos de las cuencas del Pánuco, Tuxpan, Cazones, Tecolutla y Nautla.

Fuente: Secretaría de Protección Civil.

Como se observa en el cuadro anterior, la concentración de lluvias en 1999 impactó en siete cuencas, mientras que en esta ocasión impactó a cinco cuencas con mayor afectación en tres de ellas (Pánuco, Tuxpan y Cazones), abarcando más entidades federativas, lo que implica un comportamiento hidrológico más complejo.

Respecto a los factores ambientales, es necesario considerar que la temporada de lluvias inició el 1° de junio, mientras que octubre es el mes con más actividad hidrometeorológica en Veracruz, por ello los suelos se encontraron saturados, reduciendo su capacidad de absorción. Esta condición se intensifica debido a la incidencia de incendios forestales, debido a que la pérdida de vegetación y los incendios recurrentes impactan la capacidad del suelo para absorber agua.

ATLAS DE RIESGOS
UNA HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN

EMERGENCIA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE MAYOR VULNERABILIDAD

Para identificar las áreas de mayor riesgo ante fenómenos determinados, se cuenta con diversos registros que la Secretaría de Protección Civil sistematiza en el Atlas de Riesgo del Estado de Veracruz (AREV), entre los que se encuentran: las capas de ríos organizadas por cuenca; la capa de susceptibilidad a inundación; la capa de susceptibilidad a deslizamientos; las dos capas referentes al número de declaratorias de emergencia o desastres por inundación o lluvias intensas por municipio; y los índices e Indicadores del AREV[17] que permiten tener una primera imagen de las personas a las que se tiene que atender, alertar o evacuar.

[17] Construidos con información oficial de Consejo Nacional de Población (CONAPO), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) e INEGI sobre marginación, rezago social y características de la población.

Tanto las capas relevantes sobre los fenómenos en cuestión como los diagnósticos de inundaciones y deslizamientos, fueron dados a conocer a las autoridades municipales de protección civil en la presentación del Programa Especial ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales en el Estado de Veracruz 2025, el pasado mes de mayo, al inicio de la temporada.

Un estudio detallado de las zonas y aspectos de estos riesgos está incluido en el apartado "Identificación del Riesgo" del mismo Programa.[18]

Con respecto a las áreas afectadas se realizaron mapas que sirvieron como base para la operación en los municipios de Poza Rica y Álamo Temapache (los mapas se muestran en el apartado Total de Municipios y Localidades Afectadas).

PLANES DE EVACUACIÓN

El Sistema Estatal de Protección Civil está obligado a contar con Programas Municipales de Protección Civil elaborados por las Unidades de Protección Civil Municipal, integrando los componentes de prevención, auxilio y recuperación, e incluyendo los mecanismos operativos necesarios para la atención de emergencias. Dentro de este programa, cada Unidad debe formular un plan de acción para casos de emergencia y planes de evacuación.

Con base en estos planes de evacuación, los municipios se movilizaron, principalmente mediante las Direcciones Municipales de Protección Civil y los cuerpos municipales de policía para auxiliar a las personas en riesgo, desde las primeras afectaciones reportadas en la madrugada del día 9 de octubre. En varios casos, desde esta etapa, actuaron en coordinación con los enlaces regionales de

[18] Programa Especial ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales en el Estado de Veracruz 2025. P.18-28 en: https://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/5/2025/05/Prog_Especial_TLLyCT_2025.pdf



FOTOGRAFÍA 56 Centro de Comando Permanente en Poza Rica, Veracruz.
17 de octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Protección Civil del Estado, quienes desde el primer momento se movilizaron a las zonas afectables.

PREPARACIÓN DE OPERATIVOS, ALERTAMIENTO Y CONTROL

Ante la detección de un fenómeno perturbador, potencialmente peligroso, que requiera de su intervención, la SPC a través del Comité Estatal de Emergencias, coordina la atención de la emergencia mediante el despliegue de sus equipos técnicos, la disposición de reservas estratégicas, habilitación de refugios y acciones necesarias, informando en todo momento a la gobernadora Rocío Nahle García sobre la evolución del evento. Esta intervención se organiza de acuerdo al Sistema de Comando de Incidentes, declarado en el "Capítulo 8. Manejo de la Contingencia", del Programa Especial ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales en el Estado de Veracruz 2025.

Con este fin, la SPC convocó a sesión del Comité Estatal de Emergencias el día 7 de octubre a las 20:30 horas, fecha desde la cual se declaró en sesión permanente y quedó encabezado a partir del día 11 de octubre por la Gobernadora desde el Centro de Comando Permanente instalado en el municipio de Poza Rica, contando con la presencia de la Coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa. La reunión del 12 de octubre fue encabezada por la Presidenta de la República.

Algunos de los acuerdos iniciales fueron los siguientes:

- Secretaría de Educación de Veracruz (SEV): declarar la suspensión de todas las actividades escolares en el Estado para el miércoles 8 de



FOTOGRAFÍA 57 Distribución de insumos en El Higo, Veracruz.
29 de octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

octubre, debido a las fuertes lluvias pronosticadas.

- Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP): proporcionar información sobre la ubicación de maquinaria desplegada en áreas montañosas del centro y norte de Veracruz para responder a posibles deslizamientos de tierra.
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF): desplegar 3,000 suministros de alimentos en la zona norte, específicamente para ser distribuidos por dos batallones, uno en Coatzintla para atender la zona del Totonacapan y el otro en Naranjos Amatlán para atender las Huastecas Alta y Baja.
- SPC: desplegar una planta de purificación de agua en la zona norte del Estado como preparación para la respuesta a emergencias y transportar kits de primeros auxilios y kits de "vida digna" a los municipios potencialmente en riesgo.
- Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV): desplegar camiones vactor hacia el puerto de Veracruz para dirigirse a los puntos donde se podrían presentar inundaciones y realizar limpiezas preventivas.
- Comisión Federal de Electricidad (CFE): realizar el desfogue de 250 m3/s sobre el cauce del río Tecolutla, el cual tolera hasta 600 m3/s con la vigilancia de la CONAGUA durante todo el proceso.

La coordinación entre estas instancias del Sistema Estatal de Protección Civil y todas las que lo integran se mantuvo de manera permanente y articulada en reuniones diarias de planeación de los despliegues de las fuerzas de tarea y de evaluación de avances.

Como medida de preparación se actualizó la página de ubicación de refugios temporales, asegurando que los datos de ubicación de los mismos fueran los correctos.

ACTIVACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA VERACRUZ ANTE EL PRONÓSTICO METEOROLÓGICO ADVERSO, EN LAS SIGUIENTES FASES:

FECHA/ 8:00 A.M.	FASE DEL SIAT-VER*	PREVISIÓN
6 de octubre	Vigilancia	Lluvias fuertes e intensas para todas las cuencas con pronóstico de acumulados mayores a 150.0 mm para las cuencas de los ríos Pánuco al Papaloapan durante el miércoles 8.
7 de octubre	Organización	Lluvias fuertes e intensas con pronóstico de acumulados mayores a 150.0 mm para las cuencas de los ríos Pánuco al Papaloapan durante el miércoles 8.
8 de octubre	Acción	Lluvias fuertes e intensas con pronóstico de acumulados mayores a 150.0 mm para las cuencas de los ríos Pánuco al Papaloapan durante el miércoles 8 y jueves 9.
9 de octubre	Acción	Lluvias fuertes e intensas con pronóstico de acumulados de 70.0 a 150.0 mm para las cuencas de los ríos Pánuco al Colipa para el jueves 9 y viernes 10, sin descartar mayores.
10 de octubre	Acción	Lluvias fuertes e intensas con pronóstico de acumulados de 70.0 a 150.0 mm para las cuencas de los ríos Pánuco al Colipa durante el viernes 10.
11 de octubre	Aviso Especial**	Lluvias localmente fuertes con pronóstico de acumulados máximos de 50.0 a 70.0 mm para las cuencas de los ríos Tuxpan al Colipa y Papaloapan, durante este día.

Fuente: Secretaría de Protección Civil.

* https://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/upload s/sites/5/2025/10/SIAT-VER_versionfinal.pdf

** Aviso que se publica cuando las condiciones del fenómeno han salido del rango de alerta, pero deben seguir siendo informado s por las condiciones de riesgo



FOTOGRAFÍA 58 Apertura de caminos en Huayacocotla, Veracruz.
11 de octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Asimismo, se activó el Sistema de Alerta Temprana Veracruz ante el pronóstico meteorológico adverso, en las siguientes fases:

Por otra parte, con el conocimiento del comportamiento de las lluvias los días 6 y 7 de octubre, se realizaron comunicaciones oficiales a 176 ayuntamientos mediante el oficio Circular No. SPC/DGPRD/304/2025, en el que se reiteró el pronóstico de lluvias intensas con acumulados de 200.0 a 300.0 mm del martes 7 al jueves 9 de octubre, se les solicitó tomar medidas preventivas en las localidades más expuestas, preparar la infraestructura de drenaje pluvial, alistar los refugios temporales y poner especial atención en grupos más vulnerables.

Con la finalidad de garantizar que el alertamiento llegara a las autoridades federales, estatales, municipales y a la mayor cantidad de población veracruzana, se utilizaron diversos canales de comunicación, entre los que se encuentran: el Centro de Comunicaciones (CECOM) con transmisión a los 212 municipios del estado, intervenciones a través de radio y televisión, redes sociales, correo electrónico y grupos de WhatsApp (grupos internos de la SPC y 344 brigadas comunitarias instaladas en 38 municipios afectables, mediante los chats regionales).

En el sistema de alertamiento se estableció la prioridad de los municipios en riesgo de ser afectados por crecidas de ríos y arroyos de respuesta rápida, a partir de un pronóstico que señaló que se presentarían lluvias máximas en 24 horas de 70.0 a 150.0 mm en las cuencas altas. Los municipios de las cuencas que fueron alertados y que de manera posterior sufrieron afectaciones, se enlistan

MUNICIPIOS DE LAS CUENCAS QUE FUERON ALERTADOS

CUENCA	MUNICIPIOS AFECTADOS POR RÍOS O ARROYOS DE RESPUESTA RÁPIDA
Pánuco	**Tantoyuca, Platón Sánchez, Chalma, Tempoal, El Higo, Naranjos Amatlán, Chicontepec, Tancoco e Ixcatepec.**
Tuxpan	**Castillo de Teayo, Ixhuatlán de Madero, Álamo Temapache, Cerro Azul y Tuxpan.**
Cazones	**Poza Rica, Coatzintla, Tihuatlán y Cazones.**
Tecolutla	**Chumatlán, Coahuitlán, Coxquíhui, Coyutla, Espinal, Filomeno Mata, Mecatlán, Papantla, Zozocolco de Hidalgo, Gutiérrez Zamora y Tecolutla.**
Tonalá	**Las Choapas y Agua Dulce.**

Fuente: Secretaría de Protección Civil.



FOTOGRAFÍA 59 Recorridos de vigilancia y alertamiento, Platón Sánchez, Veracruz.
10 de octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 60 Reactivación económica en Álamo, Veracruz.
Octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 61 Trabajos de limpieza en Poza Rica, Veracruz.
15 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

MUNICIPIOS ALERTADOS Y QUE SUFRIERON AFECTACIONES

CUENCA	MUNICIPIOS DONDE SE PRESENTAN DERRUMBES, DESLAVES Y/O DESLIZAMIENTOS
Pánuco	**Tancoco, Ilamatlán, Benito Juárez, Zontecomatlán, Chalma, Chiconamel, Chinampa de Gorotiza, Chontla, Citlaltepetl, Ixcatepec, Naranjos Amatlán y Tantima.**
Tuxpan	**Huayacocotla, Ixhuatlán de Madero, Texcatepec, Tlachichilco, Zacualpan, Chicontepec, Castillo de Teayo, Cerro Azul, Álamo Temapache, Tepetzintla y Tuxpan.**
Cazones	**Poza Rica, Cazones de Herrera, Coatzintla y Tihuatlán.**
Tecolutla	**Coyutla, Coahuitlán, Coxquihui, Filomeno Mata, Mecatlán. Zozocolco de Hidalgo y Papantla, Chumatlán, Espinal, Zacualpan, Castillo de Teayo, Cerro Azul y Chicontepec.**
Tonalá	**Altotonga, Atzalan, Jalacingo, Las Minas, Martínez de la Torre, Perote, Tatatila, Tlapacoyan y Villa Aldama.**

Fuente: Secretaría de Protección Civil.

en el siguiente cuadro, siendo las cuencas de los ríos Pánuco, Tuxpan y Cazones, los mayormente afectados por las lluvias del 6 al 10 de octubre.

Asimismo, el SIAT-VER consideró a municipios que presentaron una susceptibilidad alta y muy alta de sufrir deslizamientos ante la presencia de lluvias persistentes de más de tres o cuatro días (temporal lluvioso) o con acumulados en 24 horas mayores de 70.0 mm en dos días consecutivos. En este caso, los municipios alertados y que sufrieron afectaciones por esta susceptibilidad se muestran en la tabla anterior.

Se realizaron avisos e informes por parte de los gobiernos municipales sobre los caminos afectados como una forma de servicio a la población. De estos casos se registraron los siguientes:

Poza Rica: Se avisó a la población del incremento del nivel del río Cazones y la exhortó a evacuar acudiendo a un refugio temporal. Asimismo, en un hecho sin precedentes, el complejo de Pemex hizo sonar la alarma de emergencia durante la madrugada del 10 de octubre para alertar a la población.

Tihuatlán: Se avisó a la población que los puentes Cazones I y Cazones II se encontraban restringidos debido al crecimiento del río.[19]

Ilamatlán: Autoridades municipales llaman a conductores a extremar precauciones sobre el tramo Tantoyuca a Tempoal.[20]

Tantima: Se avisó sobre niveles elevados en ríos y afectaciones en diversas calles del municipio.[21]

Álamo Temapache: Se realizó varios avisos sobre la situación de riesgo y advertencia para no intentar cruzar pasos de agua. La carretera Álamo – Llano de Enmedio, a la altura del Poblado Santa María, se cerró el paso para vehículos pequeños, debido al crecimiento del nivel del agua. Se exhortó a la población a evitar circular o ingresar con unidades en zonas inundadas y, por último, la Dirección Municipal de Protección Civil y Tránsito Municipal de Álamo Temapache informaron que en la comunidad de Cerritos se presentó escurrimiento de agua sobre la carretera.[22]

Coatzintla: Se informa del cierre temporal de la Avenida Xalapa de la colonia Adolfo Ruiz Cortines debido a un asentamiento detectado en uno de los aproches del puente vehicular.[23]

[19] https://www.facebook.com/share/p/1A5D7n8uw6/
[20] https://www.facebook.com/share/v/15KW7AH5C2T/
[21] https://www.facebook.com/share/p/17BVWzCRg3/
[22] https://www.facebook.com/share/p/1A5g3kBF31/, https://www.facebook.com/share/p/19siedxfpt/, https://www.facebook.com/share/p/15JRkEkQT11/, https://www.facebook.com/share/p/1BjGN72q22/, https://www.facebook.com/share/v/17Qe1MHZjD/
[23] https://www.facebook.com/share/p/1BRM8qYDUX/

El Higo: Se avisó a la población del incremento del nivel del río Moctezuma, com un exhorto a evacuar oportunamente hacia un refugio temporal y se ofreció apoyo para trasladar sus pertenencias.

Pánuco: Se avisó a la población del incremento del nivel del río Pánuco, exhortándola a trasladarse a un refugio temporal de manera preventiva.

TOTAL DE MUNICIPIOS Y LOCALIDADES AFECTADAS

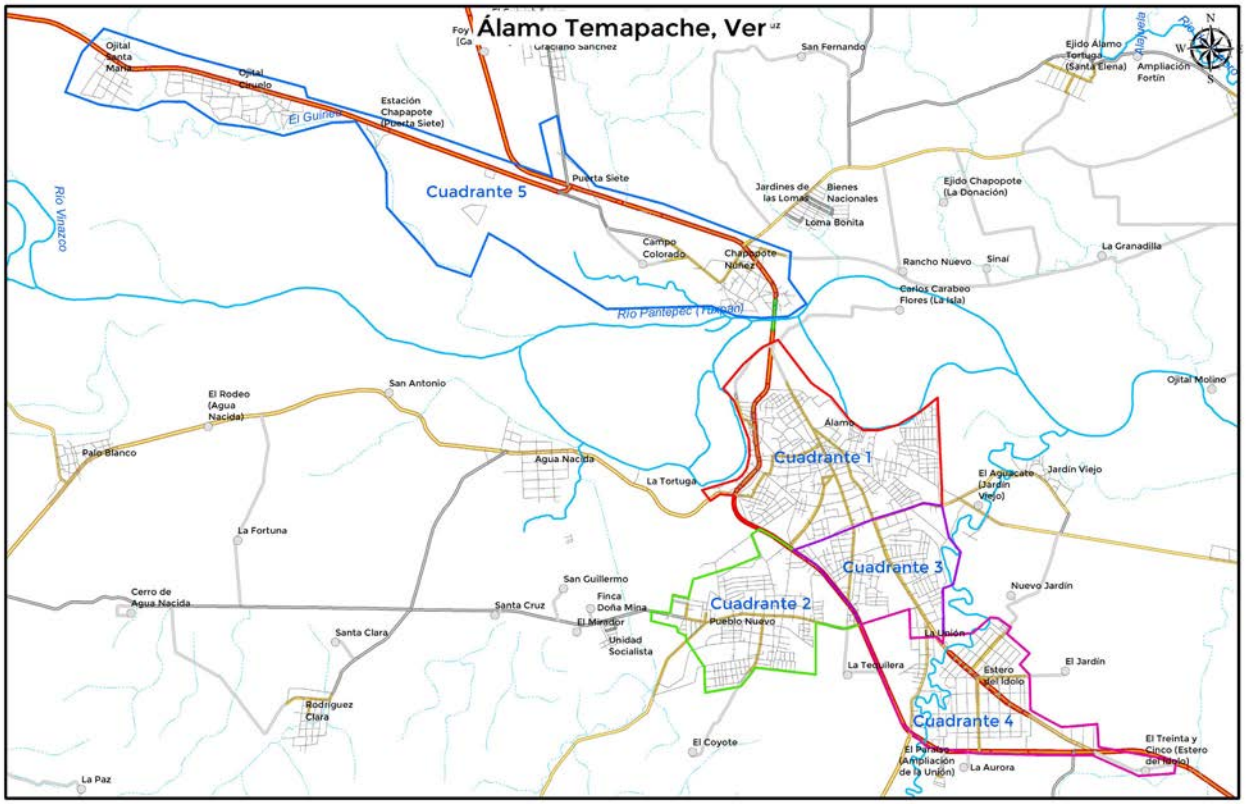
Como se ha señalado, las lluvias causadas por la interacción de una vaguada y el disturbio tropical 90E generaron desbordamientos y afectaciones por inundación, derrumbes y deslizamientos.

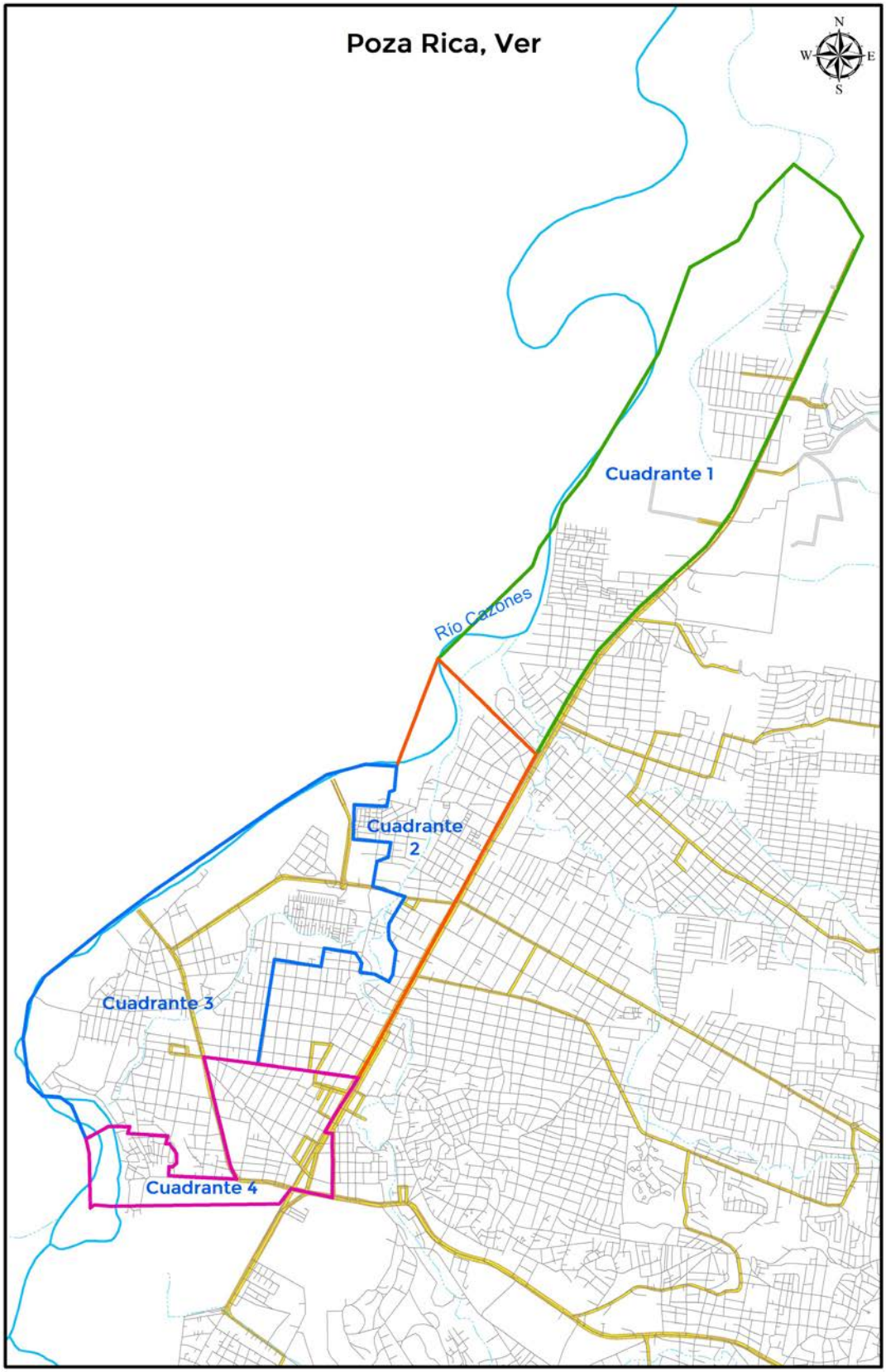
Con base en los primeros reportes de afectaciones se establecieron tres centros de mando en Álamo Temapache, Poza Rica y El Higo, en torno a los cuales se reunieron las fuerzas de tarea para su coordinación bajo el comando de la SPC.

Dada la magnitud de los daños, Poza Rica se dividió en cuatro sectores de atención: Sector 1, coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); Sector 2, coordinado por la Secretaría de Marina (SEMAR); Sector 3, coordinado por el Gobierno del Estado y; Sector 4, coordinado por el Ayuntamiento.

Por su parte, Álamo Temapache se dividió en cinco sectores: Sector 1, coordinado por la SEDENA; Sectores 2 y 3, coordinados por la SEMAR y; Sectores 4 y 5, coordinados por el Gobierno del Estado.

Se tiene registro de 74 municipios con afectaciones, impactando en 204,831 personas de 208 colonias y 431 localidades rurales. De dichos municipios, 38 son considerados con mayor nivel de afectación y ocho de estos de atención prioritaria.




Poza Rica, Ver
N
W
E
S
Cuadrante 1
Río Cazones
Cuadrante 2
Cuadrante 3
Cuadrante 4



FOTOGRAFÍA 62 Recorrido de la gobernadora Rocío Nahle García en Texcatepec, Veracruz.
25 de octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

La cantidad de municipios afectados por la lluvia, su población, colonias y localidades rurales se muestran en la tabla de esta página, así como su detalle. Por otro lado, de los municipios con mayor nivel de afectación, se contabilizaron 51 localidades incomunicadas, de las cuales, hasta el día 30 de octubre, 45 se encuentran comunicadas, quedando pendientes 6 localidades de los municipios de Ilamatlán (5) y Zontecomatlán (1).[24]

Para la atención de la población afectada se activaron un total de 81 refugios o albergues temporales que recibieron a 7,276 personas. Al día 30 de octubre se reportaron 17 refugios o albergues activos.[25] Se contabilizó un total de 533 escuelas afectadas, de las cuales 454 ya fueron atendidas al día 30 de octubre.[26] Al momento de la emergencia, 60 municipios fueron afectados en suministro de energía eléctrica, 132,962 usuarios afectados, sin embargo, desde el 24 de octubre se reportó el restablecimiento del servicio al 100 por ciento.[27]

La Secretaría de Salud de Veracruz (SS) reportó[28] que sufrieron daños por las lluvias 73 unidades médicas de 28 municipios en tres jurisdicciones sanitarias: Pánuco (15 unidades), Poza Rica (42 unidades) y Tuxpan (16 unidades).

Desafortunadamente, al 8 de noviembre, se tuvo reporte de 37 personas fallecidas conforme a la siguiente distribución: Álamo Temapache (2), Gutiérrez Zamora (1), Ilamatlán (3), Papantla (2), Poza Rica (28) y Tuxpan (1). Por otra parte, se tenía el registro de seis personas en situación de no localizadas en los municipios de Chicontepec (1), Ilamatlán (4) y Poza Rica (1).[29]



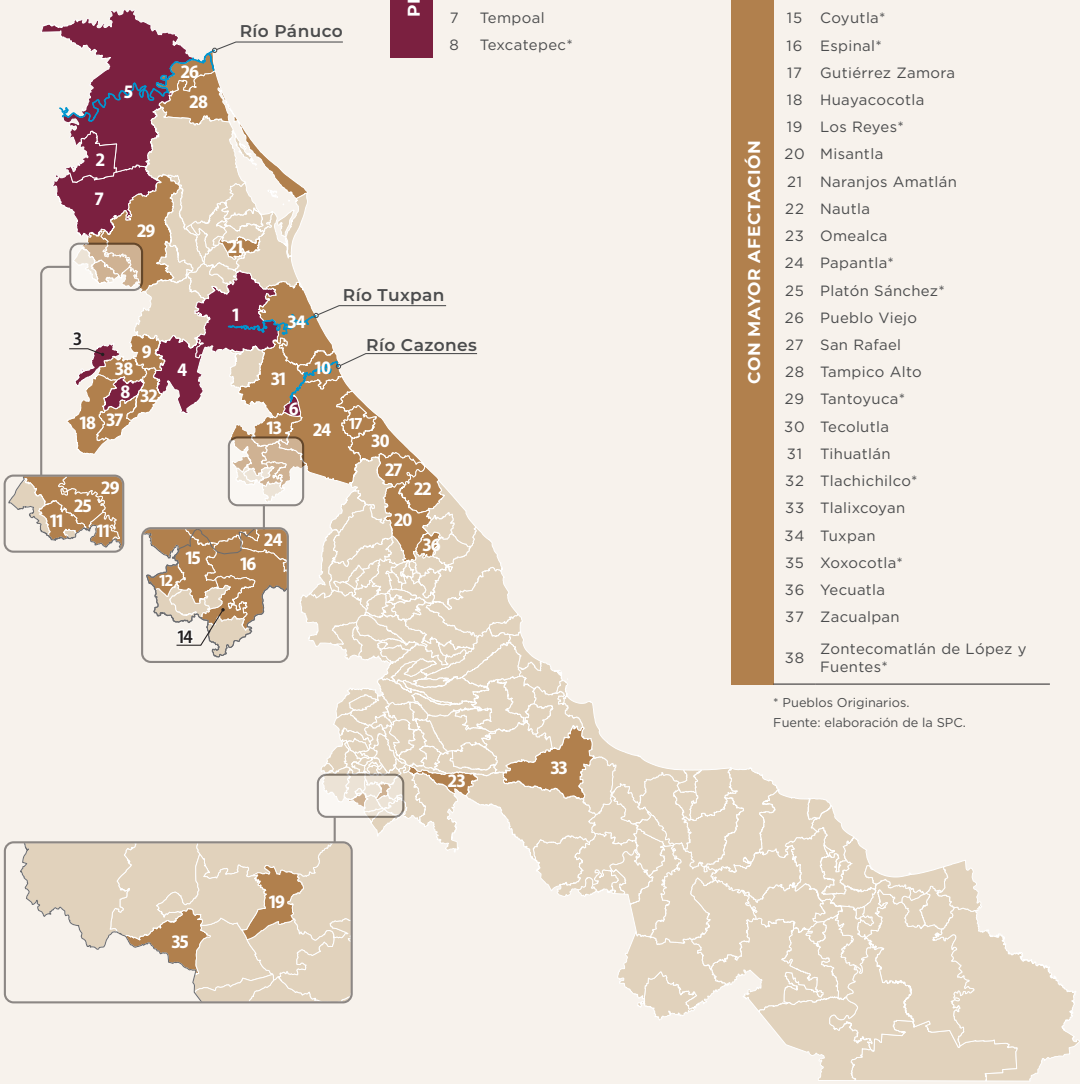
LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA LLUVIA

MUNICIPIOS	POBLACIÓN (PERSONAS)	COLONIAS	LOCALIDADES RURALES
74 con afectaciones por lluvias (Total)	204,831	208	431
38 con mayor nivel de afectación	201,175	194	391
8 de atención prioritaria	146,708	125	196

Fuente: Secretaría de Protección Civil al 30 de octubre.

[24] Micrositio de Afectaciones por lluvias e inundaciones. https://www.gob.mx/reporteporlluvias/nav-zonas.
[25] Datos de la SPC al 30 de octubre de 2025.
[26] Micrositio de Afectaciones por lluvias e inundaciones. https://www.gob.mx/reporteporlluvias/nav-escuelas.
[27] Micrositio de Afectaciones por lluvias e inundaciones. https://www.gob.mx/reporteporlluvias/nav-cfe.
[28] Datos de la SS al 30 de octubre de 2025.
[29] Micrositio de Afectaciones por lluvias e inundaciones. https://www.gob.mx/reporteporlluvias/nav-personas/municipios.

MUNICIPIOS AFECTADOS POR LAS LLUVIAS DEL 6 AL 11 DE OCTUBRE



PRIORITARIOS

No.	Municipio
1	Álamo Temapache
2	El Higo
3	Ilamatlán*
4	Ixhuatlán de Madero*
5	Pánuco
6	Poza Rica de Hidalgo
7	Tempoal
8	Texcatepec*

CON MAYOR AFECTACIÓN

No.	Municipio
9	Benito Juárez*
10	Cazones de Herrera
11	Chalma*
12	Coahuitlán*
13	Coatzintla
14	Coxquihui*
15	Coyutla*
16	Espinal*
17	Gutiérrez Zamora
18	Huayacocotla
19	Los Reyes*
20	Misantla
21	Naranjos Amatlán
22	Nautla
23	Omealca
24	Papantla*
25	Platón Sánchez*
26	Pueblo Viejo
27	San Rafael
28	Tampico Alto
29	Tantoyuca*
30	Tecolutla
31	Tihuatlán
32	Tlachichilco*
33	Tlalixcoyan
34	Tuxpan
35	Xoxocotla*
36	Yecuatla
37	Zacualpan
38	Zontecomatlán de López y Fuentes*

* Pueblos Originarios.
Fuente: elaboración de la SPC.

AYUDA

Esta etapa se presentó luego del impacto del fenómeno hidrometeorológico como respuesta inmediata para el rescate y salvaguarda de la población en peligro o afectada, donde se involucraron diversas instancias y niveles de gobierno, así como organizaciones civiles, el sector empresarial e instituciones educativas. De la información reportada por el Sistema Estatal de Protección Civil, se presentan los siguientes datos:

FUERZAS DE TAREA

Se entiende como fuerza de tarea al equipo especializado y coordinado que responde a emergencias y desastres.

FUERZAS DE TAREA

DEPENDENCIA / INSTITUCIÓN	NÚMERO DE ELEMENTOS
SEDENA	3,516
SEMAR	3,208
SICT	159
CONAGUA	422
Ciudad de México (CDMX)	173
Otras entidades federativas	367
Gobierno del Estado de Veracruz	3,424
Municipios	540
Empresas constructoras donatarias*	358
TOTAL	**12,167**

Durante la emergencia se contó con la participación de 12,167 elementos como fuerza de tarea, dato alcanzando el día 22 de octubre en su número máximo, tal y como se muestra a continuación:

COMUNICACIÓN PREVENTIVA

Publicaciones en redes institucionales	16
Comunicados oficiales	5
Entrevistas radiofónicas	1

COMUNICACIÓN EN LA EMERGENCIA

Comunicados institucionales	33
Líneas informativas	77
Versiones estenográficas	22
Cápsulas	13
Rueda de Prensa	1
Productos de video	84
Publicaciones en redes digitales institucionales	1,800
Perifoneos	5
Entrevistas radiofónicas	7

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social

La Coordinación General de Comunicación Social (CGCS), en colaboración con las entidades estatales y municipales de Veracruz, así como con el Gobierno de México, implementó acciones con el fin de mantener a la población informada durante la emergencia derivada de las lluvias, desarrollando avisos preventivos y anuncios sobre la suspensión de clases.

De manera preventiva, se difundieron cinco comunicados oficiales previo a la contingencia, una entrevista radiofónica y 16 publicaciones en redes institucionales. Durante la emergencia, se emitieron 33 comunicados, 76 líneas informativas, 22 versiones estenográficas, 13 cápsulas, una rueda de prensa, 84 productos de video —entre los que destacan mensajes de la Gobernadora y las Secretarías, testimoniales, acciones de rescate e historias informativas— y 1800 publicaciones en redes digitales institucionales, con un alcance de 42,978,512 personas, además de cinco perifoneos y siete entrevistas de radio.

Para garantizar una cobertura completa y continua en los municipios del norte, se coordinó la comunicación con Radiotelevisión de Veracruz (RTV), a través de televisión, radio, sitio web y redes sociales, antes y durante la emergencia. Se ampliaron las horas de transmisión en los cinco espacios noticiosos con cuatro cortes informativos diarios; se llevaron a cabo 12 enlaces en vivo, se produjeron 10 videos/entrevistas y se generaron 142 notas informativas.

La CGCS, con el apoyo de RTV, reafirma su compromiso con las y los veracruzanos, difundiendo información a través de los canales de comunicación oficiales e institucionales de forma confiable respecto a las acciones gubernamentales, apoyos, refugios temporales y la activación de los planes DN-III-E, Marina y Plan Tajín.

TRABAJOS Y APOYOS DE LAS FUERZAS DE TAREA

TRABAJOS Y APOYOS	TOTALES
Viviendas desazolvadas (SEDENA)	**89,600 viviendas**
Lodo y escombro retirados (SEDENA)	**23,179 m³**
Objetos removidos, árboles y vehículos retirados (SEMAR)	**5,709**
Acciones de limpieza (SEMAR)	**841**
Personas evacuadas y rescatadas (SEMAR)	**11,875**
Atenciones médicas (CNPC)	**182,924**
Cloración de depósitos de agua (SS)	**4,335,780 lt**
Traslados médicos aéreos (SPC)	**11 mujeres embarazadas (10 en proceso próximo de parto), 7 bebés y sus familiares para atención médica**
Operaciones aéreas (SPC)	**816 puentes aéreos**

Fuente: elaboración a partir de información de la Secretaría de Protección Civil y el Micrositio de Afectaciones por lluvias e inundaciones al 30 de octubre.

Nota: Las cifras de apoyos y trabajos presentados en este cuadro son datos consolidados por el Gobierno Federal y Estatal. Entre paréntesis se indica la institución que consolidó la información.



ACCIONES DE PRIMERA RESPUESTA



FOTOGRAFÍA 63 Supervisión del puente aéreo a Ilamatlán, Ilamatlán, Veracruz.
13 de octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


C-LLW

A partir del lunes 13 de octubre se establecieron de manera ininterrumpida rutas aéreas de apoyo humanitario hacia comunidades incomunicadas. Se contó con un total de 32 aeronaves proporcionadas por el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado[30] de Veracruz: y otras entidades federativas.

- Gobierno Federal: 16 helicópteros y 8 avionetas.
- Gobierno Estado de Veracruz: 3 helicópteros.
- Gobierno del Estado de Tamaulipas: un helicóptero.
- Gobierno del Estado de Nuevo León: un helicóptero.
- PEMEX: 2 helicópteros.

FUERZAS DE TAREA

INSUMOS ENTREGADOS Y PERSONAS EVACUADAS MEDIANTE OPERACIONES DE PUENTES AÉREOS	TOTAL
Despensas	23,186
Litros de agua embotellada	38,730
Colchonetas	1,258
Cobertores	4,999
Personas evacuadas	192

Fuente: elaboración a partir de información compilada por la Secretaría de Protección Civil

[30] Información de la Secretaría de Protección Civil y el Micrositio de afectaciones por lluvias e inundaciones. https://www.gob.mx/reporteporlluvias/veracruz; al día 26 de octubre



FOTOGRAFÍA 64 Puente aéreo en el norte del estado de Veracruz.
Octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

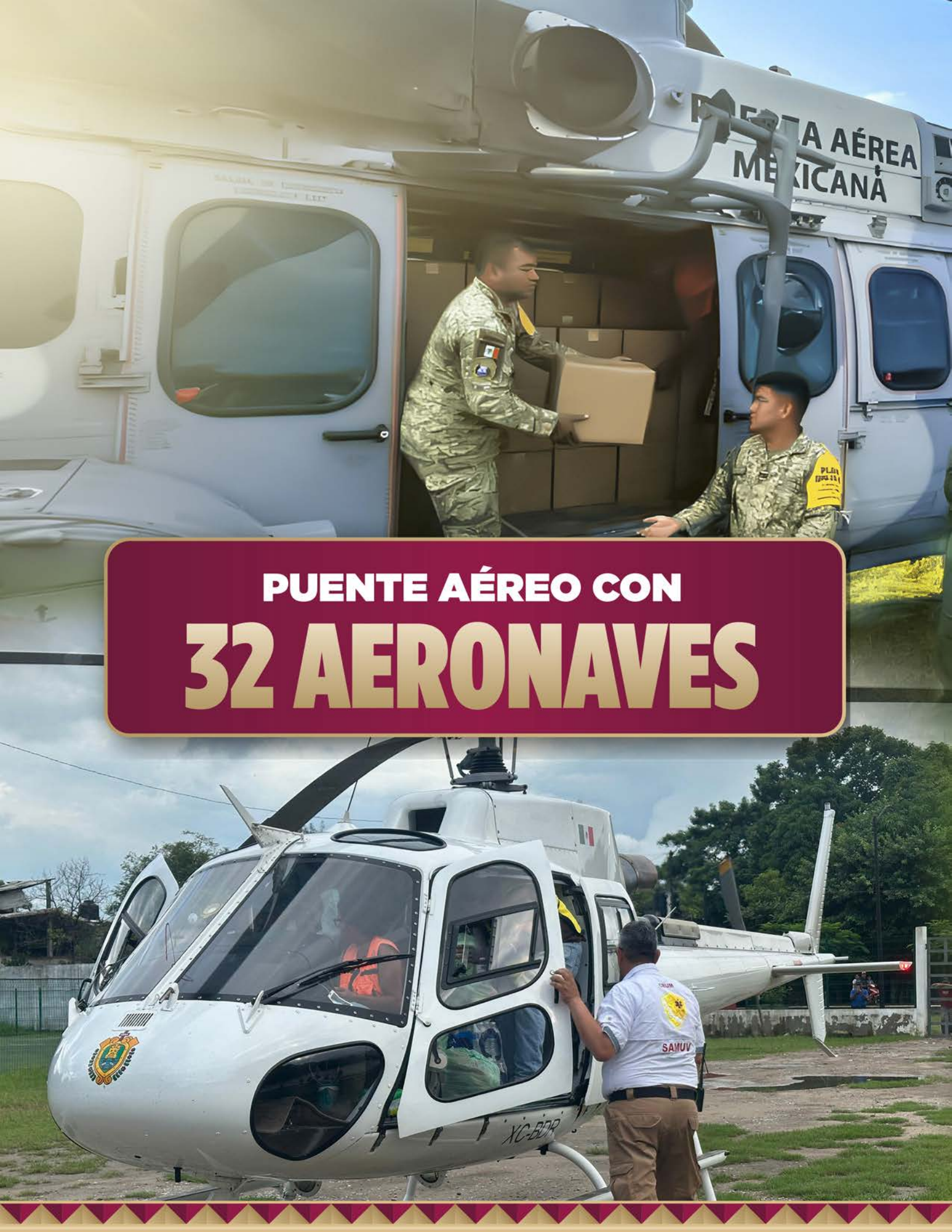
PUENTES AEREOS

MUNICIPIO Y NÚMERO DE LOCALIDADES	LOCALIDADES QUE RECIBIERON INSUMOS MEDIANTE RUTAS AÉREAS
Ilamatlán (23)	Embocadero; Xoxocapa; Santa Cruz; Xaltipa; Atempa; El Plan; Amatepec; Ilamatlán; Chochotla; Conquextla; Chahuatlán; El Puente; Petlacuatla; El Embarcadero; San Gregorio; Tenexco; Huitztipan; Tlatlazoquico; San Pablo Mitecatlan; Santa Cruz; San Mateo; Tlamacuimpa; Tecapa.
Zacualpan (6)	Pezma; Cerro Chato; Pueblo Nuevo; Monte Bueno; Zacualpan; El Thundo.
Zontecomatlán (11)	Zontecomatlán de López y Fuentes; Pachitla; La Candelaria; Tecomajapa; Agua fria; Jose Maria Pino Suarez; El Cuayo; Pahuatla; Santa María La Victoria; El Partidero; Cuatecomaco.
Texcatepec (12)	Amaxac; Ayotuxtla; Texcatepec; El Papatlar; El Pericón; Pie de la Cuesta; Benito Juárez El Armadillo; Casa Redonda; Texcatepec; Tzicatlán; Cerro Gordo; La Florida.
Ixhuatlán de Madero (12)	Ixhuatlán de Madero; Jonotal Azteca; Joya Chica; Llano En medio; Pahua Grande; Heberto Castillo; Zolontla; Vista Alegre la jabonera; Plan del Encinal; Cerro del Progreso; Ojtlalzintla; Puyecaco.
Tlachichilco (2)	Tlachichilco; El Naranjal.
El Higo (18)	El Chijolar (Los Marcos); Cuve de los Marcos; Vega de los Marcos; Las Badeas; Primera Ampliación del Chote; Bellavista (Palmira); Las Carboneras; La Carolina; Emiliano Zapata; El Hoxton; El Palmar Prieto; El Pueblito; Vega del Paso; Cuve de la Vega del Paso; El Chote; Cuve de Badeas; Ejido los Marcos (Alto el Ojite); El Cuve de las Puentes (Puentes Viejas).
Ixcatepec (1)	Siete Palmas.
Coyutla (1)	El Paso Coyutla.
Chicontepec (1)	Chicontepec.

Fuente: elaboración a partir de información compilada por la Secretaría de Protección Civil



FOTOGRAFÍA 65 Puente aéreo en el norte del estado de Veracruz.
Octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



PUENTE AÉREO CON 32 AERONAVES


DN-1

VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

INSTITUCIONES	MAQUINARIA PESADA	VEHÍCULOS	PIPAS	COCINAS MÓVILES	CAMIONES DE VOLTEO	POTABILIZADORAS	EQUIPOS DE SANEAMIENTO	GRÚAS
SEMAR	44	13 acuáticos	4	7	46	4	62	2
SEDENA	27	45	9	3	31	4	15	-
SICT	66	-	12	-	40	-	-	-
CONAGUA	49	-	29	-	131	1	-	3
CDMX*	6	14	23	-	10	-	69	-
Otras entidades federativas**	50	85	13	-	53	8	47	-
Gobierno del Estado de Veracruz	70	15	14	2	74	3	338	6
Municipios	34	2	4	-	39	-	-	4
Empresas constructoras donatarias***	130	-	4	-	192	-	21	4
Total	476	174	112	12	616	20	552	19

Fuente: elaboración a partir de información de la Secretaría de Protección Civil y el Micrositio de afectaciones por lluvias e inundaciones al 27 de octubre.

*** Apoyo Solidario de la CDMX al Estado de Veracruz: https://jef aturadegobierno.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/clara-brugada-anuncia-apoyo-solidario-de-la-ciudad-de-mexico-para-zonas-afect adas-por-las-lluvias-en-veracruz; 13 de octubre de 2025.**

**** Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Q uintana Roo, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas y Yucatán.**

***** Información proporcionada por la SIOP.**

NOTA

Maquinaria pesada: equipo especializado de gran tamaño y potencia que facilita las labores que requieren gran cantidad de fuerza precisión y resistencia. En las labores de limpieza y desazolve, así como en la liberación, limpieza y reapertura de caminos se ha contado con maquinaria tipo retroexcavadora, Bulldozer, cavadoras, entre otras.
Vehículos: se refiere principalmente a camionetas pickup, camionetas de 3.5 toneladas, lanchas, entre otros, usados principalmente para el traslado para la carga y transporte de personas.
Pipas: vehículos adaptados para el transporte de agua.
Cocinas móviles: vehículo o estructura portátil equipada con instalaciones de cocina, como estufas, hornos, refrigeradores, fregaderos y espacio para almacenar alimentos y utensilios, destinada a brindar servicios de alimentación temporal o itinerante.
Camiones de volteo: vehículos diseñados para el traslado de materiales sueltos. Potabilizadoras: maquinas especializadas para la potabilización de agua.
Equipos de saneamiento: se refiere a bombas hidroneumáticas, vehículos tipo vector, equipos de bombeo tipo Hércules, motobombas de extracción de agua.
Grúas: vehículos adaptados para levantar y mover materiales pesados.



1,981 VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA



FOTOGRAFÍA 66 Supervisión del embarque de apoyos para puente aéreo desde Tihuatlán, Veracruz.
13 de octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


CARROCERIAS
L.GODINEZ

INSUMOS HUMANITARIOS ENTREGADOS

INSUMOS	TOTAL*
Despensas	172,282
Litros de agua embotellada	383,940
Raciones de comida	139,202

Fuente: elaboración a partir de información de la CNPC y el Micrositio de afectaciones por lluvias e inundaciones al 30 de octubre.

*** El total incluye lo reportado por los tres órdenes de gobierno y donantes privados.**

MATERIALES DE SALUD

MATERIALES	TOTAL
Larvicida con suficiencia 10/64 días	200 kg
Insecticida con suficiencia de 7/64 días	1,340 lt
Frascos de plata coloidal*	15,436
Vacunas aplicadas	237,751

Fuente: Elaboración a partir de información del Micrositio de afectaciones por lluvias e inundaciones al 30 de octubre.

*** Dato de la SS al 30 de octubre.**

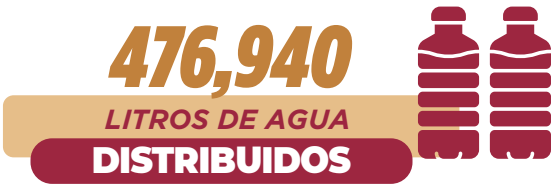
OTROS INSUMOS ENTREGADOS A LA POBLACIÓN

INSUMO*	TOTAL
Colchonetas	6,300
Catres-camastros	2,815
Cobertores	11,970
Kits de aseo y de primeros auxilios	3,771
Kits de limpieza	5,959
Paquetes de pañales	150
Alimentos a granel por bultos (maíz, papa, frijol)	181
Litros de agua potabilizada	93,000
Sillas de ruedas	120
Otros insumos (alimentos varios)	34,530

Fuente: elaboración a partir de información de la Secretaría de Protección Civil y DIF al 30 de octubre.

*** Las colchonetas, catres-camastros, cobertores, kits de aseo y de primeros auxilios, kits de limpieza y sillas de ruedas son datos de DIF al 30 de octubre. La información de los insumos restantes es proporcionada por la SPC a la misma fecha.**







FOTOGRAFÍA 67 Entrega de apoyos en Álamo, Veracruz.
7 de noviembre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



377,280 INSUMOS ESTATALES
ENTREGADOS DIRECTAMENTE




Gobierno de México

INSUMOS Y MATERIALES DE APOYO RECIBIDO DE ENTIDADES FEDERATIVAS

ENTIDAD	APOYO
Baja California	Despensas e insumos de limpieza.
Campeche	Insumos de asistencia humanitaria y maquinaria.
Chiapas	Herramientas y equipo de rappel, motosierra.
CDMX	15 toneladas de alimentos.
Colima	Alimentos no perecederos, artículos de higiene personal y productos de limpieza.
Guanajuato	Insumos de asistencia humanitaria.
Guerrero	3,000 botellas de agua, 1,800 láminas, 100 cajas de alimentos no perecederos, 150 camas plegables, 2,000 colchonetas, 2,000 cobijas y 300 parrillas de dos quemadores.
México	260 toneladas de insumos humanitarios.
Michoacán	Insumos para despensas y kits de limpieza.
Morelos	400 despensas, 2,000 lt de agua, 450 colchonetas, Herramientas, material de limpieza y semillas (1 camión).
Nayarit	28 toneladas de alimentos.
Nuevo León	24 toneladas de despensas y kits de limpieza.
Oaxaca	20,000 despensas.
Quintana Roo	Insumos de asistencia humanitaria y maquinaria.
Sinaloa	10,000 despensas.
Sonora	10,000 despensas y 5,000 garrafones.
Tabasco	38 toneladas de alimentos y 30,000 lt de agua.
Tlaxcala	1 tráiler de alimentos.
Tamaulipas	2,500 despensas y medicamentos diversos.
Yucatán	1 millón de pesos para víveres y equipos de atención de servidores de la nación.
Zacatecas	15 toneladas de ayuda.

Fuente: elaboración a partir de información de la Secretaría de Protección Civil al 30 de octubre.


tcrusal.com
Transformar también es tender la mano.
ASÍ SOMOS LOS DE
ESCOBEDO
NUEVO LEÓN
Rumbo a Veracruz
APOYO SOLIDARIO DE
21 ESTADOS
ESTADO DE MEXICO
ASE
POLICIA ESTATAL

APOYOS RECIBIDOS POR EMPRESAS Y ORGANIZACIONES

EMPRESA / ORGANIZACIÓN	INSUMOS
Asociación de Avicultores de Córdoba	5,000 pollos congelados y 700 cajas de huevo.
Asociación de taxistas de Boca del Río-Mandinga	1,500 lt de agua, 170 kg de alimentos, 16 lt de cloro, alimento para mascota.
Bienestar Colectivo para Chalco	20 personas y 2 máquinas de retirar de lodo.
Bonafont	3,360 botellas de agua de 6 litros.
Café Cielo Abierto	1,000 piezas de café soluble de 50 gr.
Café Moretto	12 cajas con frascos de café.
Cámara de la Tortilla	9 toneladas de tortilla.
Central de Abasto Nacional	20,000 lt de agua y 1,350 despensas.
Chedraui	Programa de donación en efectivo, un peso por cada peso recaudado.
Colegio de Veracruz	1 tonelada de alimentos, agua e insumos de limpieza, medicamentos y alimento para mascota.
DANONE	20,000 botellas de agua y 20,000 litros de agua purificada en pipa.
EBT Servicios Profesionales	Equipo salvavidas y chalecos.
Empresas constructoras donatarias*	Maquinaria pesada; Pipas; Cocina móvil; Camiones de volteo; Equipos de Saneamiento y Grúas.
Fasti	Abarrotes y productos de limpieza.
FEMSA	24,000 lt de agua, 300 despensas, 1,700 kits de limpieza, 100 galones de desinfectante, 30,000, desechables, 200 cobijas y 50 catres.
Finca El Rey	10,000 piezas de café soluble de 50 gr.
Gaya Xanath	Agua y víveres.
GM	Víveres y artículos de primera necesidad.
Grupo Bárcenas Tejedor	Ropa nueva.
Grupo Bimbo S.A. de C.V.	11,032 paquetes de galletas y pan.
Grupo MAS, CAB y ACCIONA	2,100 lt de agua.
Grupo Modelo	145.5 kg de alimentos, 495 lt de agua y 1,500 lt de electrolitos.



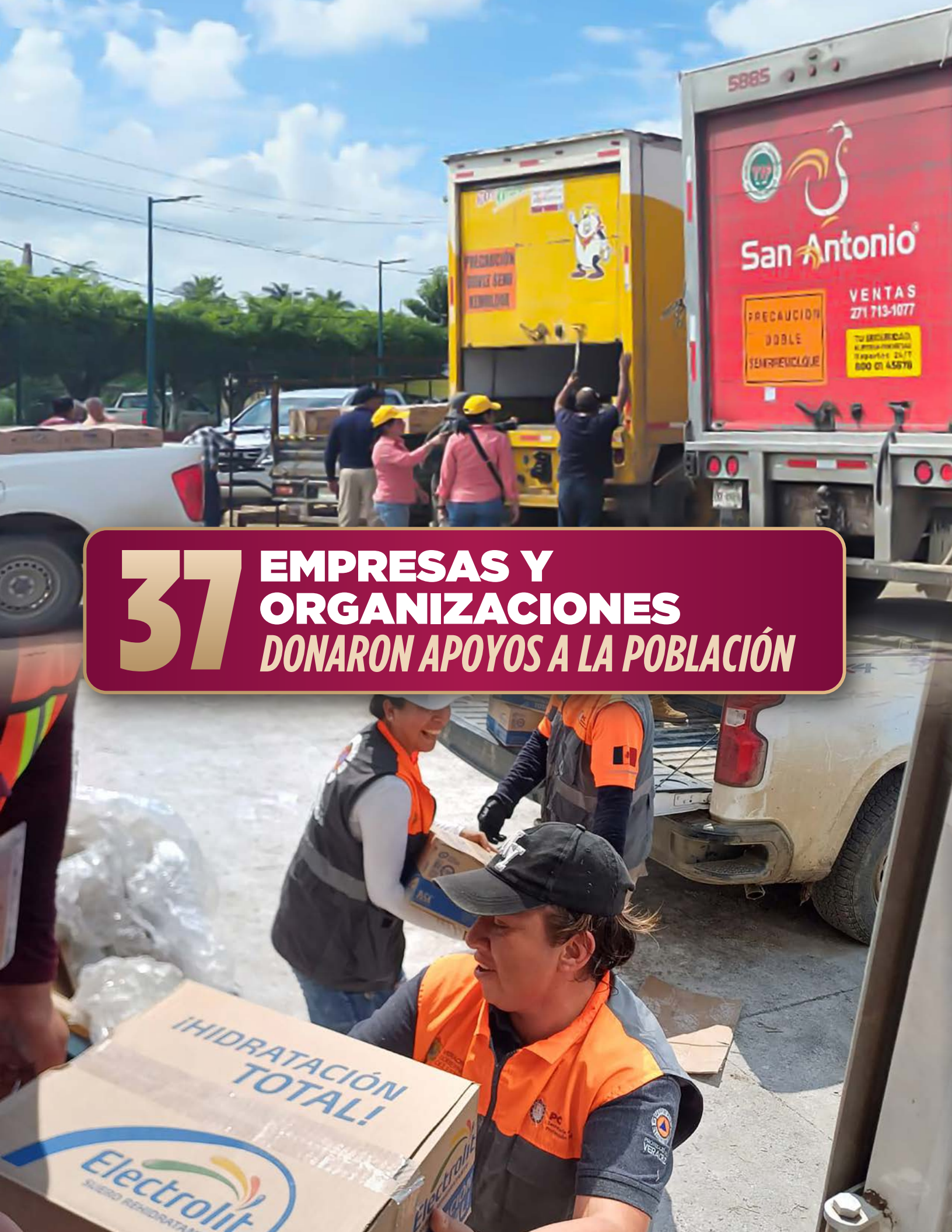
APOYOS RECIBIDOS POR EMPRESAS Y ORGANIZACIONES

EMPRESA / ORGANIZACIÓN	INSUMOS
Grupo SIMSA	150 despensas.
International Paper	50 colchonetas, 20 ventiladores y víveres varios.
ISQUISA	Hipoclorito 1,000 lt. y 3.7 toneladas de cal.
Italpasta	1,000 despensas y 26.4 toneladas de pasta para sopa.
Laboratorios PISA	177,500 lt de suero oral.
Nestlé	5,000 comidas calientes diarias, 5,000 despensas con duración de una semana para una familia de 4 personas. 100,000 litros de agua potable y 1 lactario temporal.
OXXO	800 despensas, 3.9 toneladas de alimentos, 800 barras de jabón y 400 rollos de papel higiénico.
PEPSICO	Apoyo en especie.
Ricomaíz	4,800 piezas de tostadas y totopos.
TC Energy	25,000 USD donados a la Cruz Roja, kits de limpieza, aseo personal y despensas.
TELMEX	30 toneladas de ayuda humanitaria, 6 potabilizadoras de agua y 1 helicóptero para entrega.
Tenaris Tamsa	Víveres, colchonetas y enseres.
Varios Empresarios de Xalapa	25 toneladas de productos varios.
Walmart	20 tarimas de abarrotes varios.
Xallapan	28,000 litros de agua y 2,250 kilos de tortillas.

Fuente: elaboración a partir de información de la Secretaría de Protección Civil al 30 de octubre.

* Información proporcionada por la SIOP, entre las que se incluyen: GLOBAL GAS, BAMBINO, CACSA, HERMEZ, HECOVA, MEPI/GCI/LOGET, GRUPO DE INGENIEROS ELYZA S.A. DE C.V., ICA FLUOR, IDINSA, MOTAENGIL, SANTA CLARA, TRASECOL, VILLAREAL, NICHO, FOSMON, FYRESA, CIA ARRENDADORA 2005 S.A. DE C.V., DESARROLLOS ASFALTICOS S.A. DE C.V., SEVERA PÉREZ CASTÁN, DELARS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., BASALTOS MINAS S.A., ARTURO ZAVALA, MAEMAR, GYBSA, CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SUR, FRANCISCO REYNOSO, UNIÓN DE SINDICATO DE ÁLAMO, CONSTRUCCIONES MUSIR, ELISA S.A. DE C.V., CR, JDIAZ, SECURE, MIRAMI, MACON, SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MANTENIMIENTO 2407 S.A. DE C.V., GRUCVER S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SUR S.A. DE C.V., JUAN CARLOS TAPIA, IGNACIO FERNÁNDEZ MORALES, EDUARDO SALAS, MAEMAR, ROBERTO SAN ROMÁN, ENRIQUE ESPEITIA Y ANTONIO DÍAZ.





37 EMPRESAS Y ORGANIZACIONES *DONARON APOYOS A LA POBLACIÓN*


San Antonio
www.pollosanantonio.com.mx
unicef



FOTOGRAFÍA 68 Visita de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a Poza Rica, Veracruz.
17 de octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

RECUPERACIÓN

Una vez que se tuvo mayor certeza y estabilidad de la situación, se dio paso a la implementación de acciones para restablecer el orden y las condiciones de vida de la población en los diferentes municipios afectados.

La SPC mantiene una coordinación estrecha con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil, encabezado por la Gobernadora del Estado, mientras estén activas las operaciones en la zona afectada.

Brindar seguimiento a la "Declaratoria de situación estatal desastre u otros siniestros por la ocurrencia de lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 6 al 11 de octubre de 2025 en todo el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", para la aplicación del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

En materia de salud, la SS prevé la puesta en marcha de un proyecto especial para la rehabilitación de 13 centros de Salud, un Hospital General y una Oficina Administrativa.

Además, se implementarán jornadas de fumigación en zonas de acumulación de agua; Jurisdicción Sanitaria Pánuco: 1,193 hectáreas (103,140 habitantes); Jurisdicción Sanitaria Tuxpan: 1,165 hectáreas (93,069 habitantes) y Jurisdicción Sanitaria Poza Rica: 1,840 hectáreas (118,950 habitantes).

Se considera fortalecer las unidades médicas de primer nivel y los hospitales para asegurar su capacidad resolutiva, así como garantizar el monitoreo de medidas de higiene y saneamiento por parte de las brigadas médicas en las zonas.

En el ámbito educativo, la SEV tiene cubierta la activación de la póliza de aseguramiento patrimonial con AGROASEMEX, por cuanto a la indemnización de daños a la infraestructura física de edificios y el equipamiento a los planteles educativos afectados; esto permitirá avanzar paulatinamente en el restablecimiento de los planteles y las clases.



FOTOGRAFÍA 69 Aspecto de calles posterior a trabajos de limpieza, Poza Rica, Veracruz. Octubre 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 70 Visita de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a Poza Rica, Veracruz.
17 de octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

GOBIERNO FEDERAL

Para avanzar sólidamente en la recuperación, el Gobierno Federal ha realizado un Censo del Bienestar, que contabilizó 56,093 viviendas censadas.[31] Esta acción se realiza con la finalidad de identificar la magnitud de las afectaciones en las viviendas y, a partir de ello, dotar de apoyos óptimos a las personas que lo requieran.

Se contempla la entrega de 20,000 pesos por familia afectada; además, un monto para la reconstrucción de los hogares según el nivel de daño: 25,000 pesos para afectaciones medias, 40,000 para daños mayores y 70,000 en casos de pérdida total.

Del mismo modo, las personas dueñas de locales comerciales afectados recibirán 50,000 pesos y los productores agrícolas y ganaderos entre 50,000 y 100,000 pesos, según el número de hectáreas que hayan sido dañadas.

[31] Información de la Secretaría de Protección Civil y el Micrositio de afectaciones por lluvias e inundaciones. https://www.gob.mx/reporteporlluvias/veracruz; al día 26 de octubre



FOTOGRAFÍA 71 Entrega de apoyos a los afectados por inundaciones en Poza Rica, Veracruz.
17 de octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 72 Recorrido de la Gobernadora Rocío Nahle Garcìa en Texcatepec, Veracruz.
25 de octubre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

En apego a las disposiciones normativas que rigen la actuación gubernamental, las y los servidores públicos se deben conducir conforme a los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y rendición de cuentas, en concordancia con la política de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto público, contribuyendo así al cumplimiento de los fines del servicio público en beneficio de la sociedad veracruzana.

A través del fortalecimiento de los mecanismos institucionales de control, vigilancia y evaluación, contribuimos a la transparencia en el ejercicio del gasto público, con ello se fortalece la rendición de cuentas y se promueve una gestión eficiente.

El Gobierno de Veracruz auditó, a través de la Contraloría General del Estado, los recursos federales transferidos a la entidad, vigilando su aplicación conforme a los convenios y normatividad federal correspondiente. Esto permitió asegurar el cumplimiento de metas programáticas y el ejercicio responsable de los fondos públicos.

FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES



FOTOGRAFÍA 73 Inauguración de la ciudad judicial de Orizaba, Orizaba, Veracruz.
6 de agosto 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

AUDITORÍAS PRACTICADAS POR ENTES FISCALIZADORES FEDERALES

ENTE FISCALIZADOR	CUENTA PÚBLICA	CONCLUIDAS	EN PROCESO	SIN INICIAR	TOTAL
Auditoría Superior de la Federación (ASF)	2020 1/	33	0	0	33
	2021 2/	21	0	0	21
	2022 3/	22	0	0	22
	2023 4/	21	0	0	21
	2024 5/	13	5	0	18
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) 6/	2020	3	0	0	3
	2021	2	0	0	2
	2022	2	0	0	2
	2023	1	0	0	1
	2024 7/	1	1	0	2
Total		119	6	0	125

1/ 26 auditorías al Gobierno del Estado de Veracruz, en las que la CGE fungió como enlace, 4 directas (Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, Servicios de Salud de Veracruz, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz), así como 3 a dependencias federales (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.
2/ 19 auditorías al Gobierno del Estado de Veracruz, en las que la CGE fungió como enlace y 2 a dependencias federales (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana).
3/ 21 auditorías al Gobierno del Estado de Veracruz, en las que la CGE fungió como enlace y 1 a una dependencia federal (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales).
4/ 20 auditorías al Gobierno del Estado de Veracruz y 1 auditoría directa de Cumplimiento Forense a Servicios de Salud de Veracruz, en la que la CGE funge como enlace.
5/ 18 auditorías al Gobierno del Estado de Veracruz, en las que la CGE funge como enlace.
6/ Las auditorías se realizan de manera conjunta con la CGE de Veracruz
7/ Auditoría del Recursos para la Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social" SEFIPLAN y Servicios de Salud de Veracruz y del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas SEFIPLAN e Instituto Veracruzano de las Mujeres.
Cifras con corte al 15 de octubre 2025.
Fuente: Contraloría General del Estado.

VINCULACIÓN CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

El Gobierno del Estado y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de manera conjunta llevaron a cabo la capacitación Buzón Digital, impartida por personal de dicha institución, con la participación de 850 personas provenientes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de organismos autónomos y ayuntamientos.

De igual forma, Veracruz tuvo presencia institucional en la Primera Entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2024, realizada por la ASF en la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México. Este acto constituyó un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos, cuyo propósito fue dar a conocer los resultados de las auditorías practicadas a las entidades federativas y dependencias. Para el Gobierno de Veracruz representó la oportunidad de fortalecer la relación con los órganos de fiscalización federales, así como identificar áreas de mejora en la

gestión financiera y administrativa que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se llevó a cabo la Entrega de Estados Financieros Auditados e Informes de Avances Académicos 2024 de las Universidades Públicas Estatales, con la finalidad de transparentar el uso de los recursos destinados a la educación superior y valorar los avances obtenidos en el ámbito académico. La participación del Gobierno de Veracruz permitió reafirmar el compromiso con la rendición de cuentas, fortalecer la coordinación con las instituciones de educación superior y consolidar la confianza ciudadana respecto al destino de los recursos públicos orientados a la formación profesional de las y los estudiantes veracruzanos.

ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN

De manera coordinada se realizó la Jornada Veracruz y la Fiscalización: Capacitación para una Gestión Responsable, en colaboración con la Secretaría de Fiscalización del Congreso del Estado de Veracruz. Los municipios sede fueron Tuxpan (Huasteca Baja), Xalapa (Capital), Veracruz (Sotavento) y Coatzacoalcos (Olmeca), donde se impartió la ponencia Gasto Federalizado y Particularidades de los Recursos Federales Transferidos, dirigida a personal del ámbito público estatal y municipal, con la participación de 213 personas.



FOTOGRAFÍA 74 Toma de protesta de magistradas, magistrados, jueces y juezas del TSJ, Xalapa, Veracruz. 1 de septiembre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

AUDITORÍAS Y REVISIONES

En lo que concierne a auditorías y revisiones a recursos federales y estatales, se concluyó 1 auditoría directa, 2 en proceso, al Programa Recursos para la Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social y a los recursos del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos y 1 por iniciar, al Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial. En la concluida a los recursos del Subsidio para Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres (Programa Presupuestario E015) se determinaron 12 observaciones (1 relevante y 11 generales); y se cuenta con los informes correspondientes de los ejecutores de la Fiscalía General del Estado (FGE), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIV).



Las auditorías gubernamentales realizadas por los Órganos Internos de Control (OIC) y Despachos Externos o Prestadores de Servicios Profesionales jugaron un papel esencial en la supervisión del uso de los recursos públicos, asegurando que los fondos y bienes del Estado se aplicaran de manera eficiente y en beneficio de la sociedad. Además, son clave para prevenir la corrupción y fortalecer la confianza en las instituciones; con ello, se pueden identificar áreas de mejora en los procesos administrativos y financieros, optimizando la asignación de recursos. También, permiten evaluar si los proyectos y programas del Gobierno están alineados con los objetivos de desarrollo, y si se están alcanzando los resultados esperados.

De acuerdo con lo establecido en el Programa de Auditorías y Revisiones Internas de los OIC para el Ejercicio Fiscal 2025, se realizaron 46 auditorías en el primer trimestre, de las cuales 6 fueron a la obra pública y se encuentran concluidas; para el segundo semestre están en proceso 4 auditorías. Con relación a las revisiones 28 fueron concluidas y 20 están en proceso.

Derivadas del Procedimiento de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio 2023 del Poder Ejecutivo del Estado, se notificaron las inconsistencias de carácter administrativo que dieron lugar a 398 observaciones y 538 recomendaciones determinadas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), mismas que fueron turnadas a los OIC.

De 14 dependencias auditadas se determinaron 66 observaciones y 144 recomendaciones; de 50 entidades auditadas se determinaron 287 observaciones y 347 recomendaciones. En consecuencia los OIC realizaron la apertura del expediente de investigación de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Para evaluar el Ejercicio Fiscal 2024, se programó la realización de 2 auditorías a la obra y 65 auditorías financieras a igual número de entidades paraestatales bajo la modalidad de Despacho Externo o Prestadores de Servicios Profesionales, las cuales se desagregan de la siguiente manera:

- 23 auditorías se encuentran concluidas y 16 continúan en proceso.
- 5 Entes cuentan con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) y se encuentran en trámite de contratación.



FISCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Se verificó que la ejecución de las obras públicas estatales fuera realizada conforme a los proyectos, presupuestos, calendarios y normatividad aplicable. A través de inspecciones técnicas y revisiones documentales se contribuyó a prevenir actos indebidos, asegurar la calidad y transparencia en la inversión en infraestructura. Bajo este esquema, se revisaron los siguientes procedimientos de contrataciones gubernamentales de obra pública en el presente Ejercicio Fiscal 2025:

- 3 adjudicaciones a través del procedimiento de contratación de Licitación Pública y 1 adjudicación bajo la modalidad de Adjudicación Directa de la SEV.
- 30 adjudicaciones a través del procedimiento de contratación de Licitación Pública, 8 adjudicaciones bajo el modelo de invitación a cuando menos 3 personas y 62 adjudicaciones directas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP).
- Una adjudicación a través del procedimiento de adjudicación directa de la SS.
- Se beneficiaron a 98 empresas veracruzanas y a 8 foráneas.

Finalmente, en lo que respecta a las revisiones a obra pública al Ejercicio Fiscal 2025, se han iniciado 4 fiscalizaciones, de las cuales 2 han sido concluidas; las cuales fueron realizadas al Instituto de la Policía Auxiliar (IPAX), a la Adecuación de las Oficinas del Instituto en Veracruz y a la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA), al UMA Naturalia en Xalapa. Asimismo, 2 se encuentran en proceso, la fiscalización a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) a la carretera Santiago Tuxtla-Isla, así como, a la carretera Coatzacoalcos-Minatitlán (Aeropuerto) y al Instituto de Espacios Educativos de Veracruz (IEEV), a 4 bachilleratos tecnológicos, 2 en Veracruz, uno en Papantla y uno en Tuxpan.

.

REVISIONES A LA OBRA PÚBLICA EJERCICIO 2025

OBRA AUDITADA	DEPENDENCIA /ENTIDAD	ESTADO
Oficinas del IPAX en Veracruz	IPAX	Concluida
UMA Naturalia	SEDEMA	Concluida
Carretera Santiago Tuxtla - Isla y carretera Coatzacoalcos - Minatitlán (Aeropuerto)	SIOP	En Proceso
4 Bachilleratos Tecnológicos: 2 en Veracruz, 1 Papantla y 1 Tuxpan	IEEV	En Proceso
TOTAL		4

FUENTE
Contraloría General del Estado.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Como responsables de recibir, registrar, canalizar y dar seguimiento a quejas, denuncias, sugerencias y reconocimientos presentados por la ciudadanía en relación al actuar de las personas servidoras públicas, el Gobierno del Estado fortalece los mecanismos de participación ciudadana, promueve la transparencia y contribuye a la detección de posibles irregularidades administrativas, al tiempo que fomenta una cultura de integridad y rendición de cuentas en la gestión gubernamental.

De manera centralizada, se recibieron 584 quejas, denuncias y solicitudes ciudadanas en las oficinas centrales, las cuales fueron turnadas a los diferentes OIC de la APE, así como a otras autoridades competentes.

584 QUEJAS DENUNCIAS
Y SOLICITUDES CIUDADANAS

Por su parte, y para fortalecer la adecuada rendición de cuentas, las personas comisarias públicas, figuras encargadas de vigilar la operación y la gestión de las entidades paraestatales en congruencia con el marco normativo que las rige, participaron en: 207 sesiones ordinarias y extraordinarias, de las cuales 51 corresponden a las celebradas por Fideicomisos Públicos y 156 a los Organismos Públicos Descentralizados, tales como Consejos de Administración, Juntas Directivas, Asambleas Generales de Accionistas, Juntas de Gobierno, Consejos Directivos, Comités Técnicos o sus equivalentes las cuales, en comparación con las 155 reportadas el ejercicio anterior, representan un incremento del 33.

De igual forma, se participó en 83 reuniones de trabajo previo a las sesiones convocadas por los Órganos de Gobierno de la Administración Pública Paraestatal, reflejando un incremento significativo en comparación con las 37 reportadas en el informe pasado, mismas que favorecieron en la integraciónde la documentación e información que sustenta las solicitudes de acuerdos y su respectiva aprobación por el pleno de los Órganos de Gobierno, para que éstos fueran conforme a los objetivos y metas institucionales del Ente salvaguardando, en las propuestas institucionales, los criterios de austeridad, disciplina, transparencia y eficiente administración en la aprobación y ejecución de los recursos públicos acordes al Plan Veracruzano de Desarrollo 2025 -2030 y los Programas Sectoriales publicados en la Gaceta Oficial del Estado.

SESIONES CELEBRADAS POR COMISARIOS PÚBLICOS

MODALIDAD	CANTIDAD
Sesiones con fideicomisos	**51**
Ordinarias	**33**
Extraordinarias	**18**
Organismo Público Descentralizado	**156**
Ordinarias	**120**
Extraordinarias	**36**
Reuniones	**83**
Total	**290**

Cifras del 01 de diciembre del 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Contraloría General del Estado.



FOTOGRAFÍA 75 CXXIX Jornada Nacional del Notariado Mexicano, Boca del Río, Veracruz.
7 de noviembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 76 Infraestructura carretera tramo Atoyac-Cuitláhuac, Veracruz.
6 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 77 Rehabilitación de la carretera Tantoyuca-Platón Sánchez, Veracruz.
25 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno de Veracruz.



TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Respondiendo al nuevo mandato constitucional en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, el 13 de agosto de 2025 la Contraloría General del Estado asumió funciones de órgano garante en la materia; en esa misma fecha entró en vigor la nueva estructura orgánica de la Contraloría, que ahora incluye la Dirección General de Transparencia y Protección de Datos Personales, cuya principal misión es garantizar el derecho de la ciudadanía a acceder a la información pública. Al mismo tiempo, es el órgano garante en materia de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Veracruz.

De esta manera, se dio cumplimiento a los artículos 2° y 3° Transitorios del Decreto 249, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 11 de junio de 2025.

Cabe señalar que, con esta adecuación normativa y orgánica, Veracruz es una de las entidades más adelantadas en obedecer el mandato de las reformas a la Constitución en esa materia, publicadas el 20 de diciembre de 2024.

La extinción del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y su sustitución con una Dirección General (para el caso del Poder Ejecutivo y los municipios) significa un importante ahorro de recursos públicos, sin comprometer la eficacia ni la autonomía técnica necesarias para garantizar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.



FOTOGRAFÍA 78 Entrega de becas RITA CETINA, José Cardel, La Antigua, Veracruz.
14 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 79 Estrategia Sí al Desarme, Sí a la Paz, Coatzacoalcos, Veracruz.
3 de marzo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Como autoridad responsable, el Gobierno del Estado, a través de la Contraloría General, se encarga de substanciar y resolver dentro de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (PRA) derivados de presuntas faltas administrativas calificadas como no graves; así también, de otorgar el derecho de audiencia con relación a faltas calificadas como graves para posteriormente ser remitidas al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz (TRIJAEV), cometidas por personas ex servidoras y servidoras públicas. Lo anterior fortaleció el régimen de responsabilidades, la promoción de la ética pública y la legalidad en el ejercicio del servicio público. Con ello, se garantizó el debido proceso y se contribuyó a la consolidación de una administración honesta, responsable y transparente, dando como resultado:

- 704 notificaciones para audiencia inicial.
- 278 audiencias iniciales.
- 259 resoluciones (182 corresponden a procedimientos de responsabilidad administrativa y 77 a recursos de revocación).
- 28 sanciones ejecutadas.





SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL

En lo referente a la situación patrimonial de las y los servidores públicos, se verifica e investiga la veracidad de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses presentadas por las personas ex servidoras y servidoras públicas. Se contribuye a la prevención de actos de corrupción, identificando inconsistencias que pudieran dar origen a responsabilidades administrativas, enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés; en este sentido, se analizaron 409 evoluciones patrimoniales.

En lo que respecta a la rendición de cuentas, se realizaron estrategias para difundir la obligatoriedad de la presentación de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, dando como resultado 153,886 declaraciones de tipo modificación, 12,921 de inicio y 7,696 de conclusión.



153,886
DECLARACIONES PATRIMONIALES
de modificación

12,921
de inicio

7,696
de conclusión

FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

El fortalecimiento y la mejora continua en la gestión pública son pilares fundamentales para un buen Gobierno, por lo que se diseñaron lineamientos y estrategias orientadas a mejorar el funcionamiento institucional de las dependencias y entidades. Los resultados obtenidos fueron:

- 11 capacitaciones y asesorías con una participación de 96 servidoras y servidores públicos (52 mujeres y 44 hombres).
- 9 dictámenes favorables.
- 7 validaciones a entidades y 11 autorizaciones a dependencias, iniciando el proceso de alineación.

11 ASESORÍAS

9 DICTÁMENES
favorables

7 Validaciones
11 Autorizaciones

MANUALES ADMINISTRATIVOS

Con el propósito de que las dependencias y entidades contaran con documentos normativo-administrativos, apoyando a su adecuado funcionamiento y contribuyeran al logro de los objetivos institucionales, se brindaron 85 asesorías y 8 capacitaciones en materia de elaboración y actualización de manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público, en las que participaron 368 personas servidoras públicas (207 mujeres y 161 hombres), se emitió la valoración de 61 documentos que cumplen con la estructura orgánica autorizada y el reglamento interior o estatuto orgánico alineado a ella.

85 ASESORÍAS

8 CAPACITACIONES
PARA ELABORACIÓN
y actualización de manuales

CONTRALORÍAS SOCIAL Y CIUDADANA

La contraloría social es el mecanismo de las personas para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos federales asignados a los programas de desarrollo social. Para dar cumplimiento a las actividades, se realizaron 8 asesorías, capacitaciones, reuniones informativas virtuales, de trabajo presencial y difusión, destacando 418 Comités constituidos con 716 participantes (385 mujeres y 331 hombres).

Por medio de la Contraloría Ciudadana, mecanismo de vigilancia en el seguimiento de las obras, apoyos, trámites y servicios que fueron considerados en los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales de la APE.

Se impartieron 39 capacitaciones a personas servidoras públicas, se autorizaron 25 programas anuales de trabajo de las dependencias y entidades, se realizaron 100 verificaciones a los ciudadanos integrantes de los comités, así como 157 actos de apertura, se aplicaron 48,379 cédulas de vigilancia a la población beneficiaria, se recibieron 4,192 sobres registrados, destacando 383 comités constituidos con 1,915 participantes (1,257 mujeres y 658 hombres).

418 COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

constituidos

716 personas participantes

CONTRALORÍA CIUDADANA



383 COMITÉS CONSTITUIDOS

48,379 CÉDULAS DE VIGILANCIA APLICADAS

39 CAPACITACIONES REALIZADAS

PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL

En seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2025 de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, región Centro Golfo-Istmo, así como a la Convocatoria de la XVII Edición Premio Nacional de Contraloría Social 2025, se participó activamente en la promoción y difusión en las 16 instancias ejecutoras de programas federales de desarrollo social, 25 dependencias y entidades estatales, 8 universidades, 22 institutos tecnológicos superiores y 212 municipios de Veracruz, con el objetivo de darla a conocer entre los comités de Contraloría Social y Ciudadana, incentivando a la sociedad a participar y presentar sus propuestas de proyectos en dicho certamen.

El jurado calificador estuvo integrado por personas servidoras públicas del ORFIS, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz (TRIJAEV) y el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA). En la ceremonia de premiación asistieron 57 mujeres y 70 hombres (5 personas servidoras públicas federales, 93 estatales, 25 de OIC y 4 integrantes de Comités). Los ganadores de la etapa estatal fueron:

- 1.er lugar: Comité de Contraloría Ciudadana del Instituto Tecnológico Superior de Acayucan (Olmeca), representante de Veracruz en la fase nacional.



FOTOGRAFÍA 80 Entrega de tarjetas FAISPIAM, Papantla, Veracruz.
18 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

- 2.° lugar: Comité del Instituto de Pensiones del Estado.
- 3.er lugar: Comité del Centro Estatal de Cancerología de Xalapa (Capital).

ENCUENTRO DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y CIUDADANA

Se organizó este encuentro con el objetivo principal de crear un espacio de diálogo, intercambio de experiencias, propuestas y fortalecimiento de la participación ciudadana en la vigilancia de la aplicación de los recursos públicos estatales, entre los comités constituidos en Veracruz. El evento contó con una asistencia de 200 personas, integrada por titulares de los OIC, enlaces institucionales e integrantes de los comités de Contraloría Social y Ciudadana. La presentación de experiencias exitosas estuvo a cargo de los comités del Instituto Tecnológico Superior de Perote (Capital), y de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz. demostrando que las y los jóvenes son el presente y que ya están haciendo la diferencia; además, se contó con la participación de las y los enlaces institucionales del COBAEV, CONALEP y Oficina del Registro Civil.

ACCIONES DE CONTROL INTERNO

Con el propósito de impulsar la implementación, operación y mejora continua del Sistema de Control Interno (SICI) en las dependencias y entidades de la APE, a través de acciones como asesorías, acompañamiento técnico y seguimiento sistemático, se promovió una gestión pública orientada al cumplimiento de objetivos institucionales, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la integridad, la legalidad y la rendición de cuentas. En este periodo se efectuaron:

- 75 asesorías en materia del SICI a 1,034 personas servidoras públicas (595 mujeres y 439 hombres).
- 32 entes constituyeron su Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).
- 28 entes remitieron formatos en materia de gestión de riesgos.
- 467 riesgos identificados y reportados como parte de la implementación de las herramientas del SICI.



EVALUACIONES Y SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES

Los programas Anuales de Evaluación (PAE), de Evaluación de Indicadores de Gestión (PAEIG) y de Evaluaciones Financieras (PAEF), son los instrumentos que guían el seguimiento a las recomendaciones derivadas de los proyectos de mejora, de las revisiones y evaluaciones, por lo que son la base que regulan la supervisión y ejecución de los mismos.

Con la finalidad de verificar el correcto registro de las operaciones y la adecuada aplicación de los recursos públicos de conformidad con la normatividad aplicable, se llevaron a cabo 324

evaluaciones (135 financieras y 189 de indicadores de gestión), emitiendo 1,940 recomendaciones de manera preventiva:

- 200 financieras
- 1,740 de indicadores de gestión



Lo anterior, encaminado a fortalecer el control interno en las dependencias y entidades con relación al registro de las operaciones, al fortalecimiento del control interno y a la mejora continua en la gestión gubernamental.

Así mismo, 14 ejecutoras presentaron 16 proyectos de mejora determinando 76 acciones (61 terminados y 15 en proceso), orientadas a transformar la operación cotidiana de las dependencias y entidades para alcanzar resultados tangibles y verificables, fortalecer la planeación y transparencia y garantizar un ejercicio eficaz de los fondos federales.

En todo momento se llevó a cabo la vigilancia de la aplicación de la normatividad con respecto a los procedimientos de contratación de adquisición de bienes y servicios, determinando que fueron bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad y transparencia.

Así, se adjudicaron más de mil 950 millones de pesos a través de procedimientos licitatorios, de los cuales el 90% fue otorgado a empresas veracruzanas, garantizando un impacto positivo en las finanzas públicas.



A través de los subcomités de Adquisiciones de las dependencias y entidades de la APE, se llevaron a cabo 729 sesiones (591 ordinarias y 138 extraordinarias), en las cuales participaron representantes de los sectores de la industria y el comercio. Al respecto, se aprobaron compras por un monto superior a 2 mil 607 millones de pesos; con estas acciones se optimizó el correcto uso de recursos públicos y se fortaleció la confianza ciudadana.





FOTOGRAFÍA 81 Entrega de cartillas derecho de las mujeres, World Trade Center, Veracruz.
27 de septiembre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ÉTICA Y CAPACITACIÓN

El compromiso de la actual administración con la profesionalización, la ética y la técnica del servicio público veracruzano es el eje fundamental para un buen desempeño institucional.

En este sentido, se capacitaron a 8,280 personas servidoras públicas (4,856 mujeres y 3,424 hombres) en modalidad virtual, con énfasis en:

- Ética e Integridad Pública, con 4,293 participantes (2,670 mujeres y 1,623 hombres).
- Desarrollo Administrativo, con 1,719 participantes (967 mujeres y 752 hombres).
- Género, con 890 participantes (458 mujeres y 432 hombres).
- Sistema de Control Interno, con 1,378 participantes (761 mujeres y 617 hombres).



FOTOGRAFÍA 82 Entrega de la Cartilla de Derechos de las Mujeres, Boca del Río, Veracruz.
27 de septiembre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Estas actividades tuvieron una participación según el género: 58.6% mujeres y 41.4% hombres.

Por su parte, la capacitación en modalidad presencial, estrategia que sigue demostrando su valor único para construir una cultura institucional a través de la interacción directa y el abordaje práctico de contenidos, contó con la participación de 2,080 personas servidoras públicas (1,182 mujeres y 898 hombres), con énfasis en:

- Ética e Integridad Pública, con 689 participantes (386 mujeres y 303 hombres).
- Desarrollo Administrativo, con 39 participantes (20 mujeres y 19 hombres).
- Género, con 1,352 participantes (776 mujeres y 576 hombres).

En cumplimiento al Programa de Trabajo para la Igualdad y No Violencia, se realizaron diversas actividades de capacitación, enfocadas en transversalizar la perspectiva de género, promover la igualdad sustantiva, prevenir la violencia y fortalecer el conocimiento institucional en temas de Derechos Humanos, Género, Lenguaje Incluyente, Maternidades Elegidas y Aplicación del Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual:

- 50 mesas de trabajo en conjunto con el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM).
- 2 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria de la Comisión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la APE.
- 62 capacitaciones sobre temas de Protocolo para la Prevención y Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la APE.

Estas acciones tuvieron un alcance de 1,352 personas servidoras públicas (776 mujeres y 576 hombres).

Para contribuir al fortalecimiento de una cultura institucional basada en la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la erradicación de la violencia en los entornos laborales, se realizaron:

- 11 eventos de capacitación interna (150 mujeres y 107 hombres).
- 1 Foro Violencia Vicaria (25 mujeres y 10 hombres).

NOTA
https://www.veracruz.gob.mx/contraloria/2020/05/08/mural

2,080 personas servidoras públicas

CAPACITADAS PRESENCIALMENTE

8,280
Capacitadas virtualmente

MURAL EXPRESIONES

El Mural Expresiones es un repositorio digital , visual e informativo que forma parte de las acciones de transparencia y rendición de cuentas. A través de sus ediciones mensuales se documentan y difunden las principales actividades y logros de las distintas áreas de la institución, con el propósito de mantener a la ciudadanía informada sobre el trabajo realizado.

Es una estrategia de difusión que, por su efectividad para concentrar y dar visibilidad a los hechos más relevantes de la dependencia, se mantiene como un valioso instrumento de comunicación social.

FOMENTO A PRINCIPIOS Y VALORES

De forma continua se llevaron a cabo diversas acciones de difusión y promoción dirigidas al fortalecimiento de la cultura ética en el servicio público (carteles, trípticos, fondos de pantalla, mensajes e imágenes para estados de WhatsApp), difusión en redes sociales, actividades lúdicas, charlas de sensibilización y ejercicios de reflexión.

En ese sentido, se realizó una Campaña Informativa, como una acción clave y estratégica para consolidar dichos esfuerzos de manera colectiva y participativa.

A través de estas iniciativas se fomentó el conocimiento y la aplicación de los Principios Rectores del Servicio Público, los Valores y las Reglas de Integridad para la APE. Se contribuyó al fortalecimiento de la integridad institucional, generando espacios de reflexión continua entre las y los servidores públicos, y propiciando mejores conductas en el ejercicio de la función pública.

De manera complementaria, se llevaron a cabo actividades para fortalecer las relaciones interpersonales y la calidad en el servicio público como:

- 27 visitas a diferentes OIC para dar a conocer la normativa, el Programa Anual de Trabajo y el Catálogo de Capacitación.
- 3 recorridos internos con charlas sobre Ética Pública.
- 2 actividades lúdicas para incentivar la participación y apropiación de la ética institucional.
- 1 plática informativa dirigida a personal directivo de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, con enfoque en liderazgo ético.
- Una ponencia en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, con el tema Oficina Ecológica, impartida por la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA), para promover la gestión eficiente de recursos y cuidado del entorno.
- Una campaña informativa en la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV).

Esta última se ejecutó como estrategia fundamental para fortalecer la ética e integridad pública, posicionándonos como dependencia transversal clave en la APE, con alcance directo a 486 personas servidoras públicas (300 mujeres y 186 hombres). Los componentes estratégicos que se implementaron:

- 8 actividades lúdicas de reflexión y sensibilización, con coordinación interdisciplinaria y enfoque en ética pública, integridad, rendición de cuentas y prevención de la corrupción.
- Vinculación económica local, con 3 programas participantes: Hecho en Veracruz (SEDECOP), Manos Veracruzanas (DIF) y Manos Indígenas, con certificación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).
- Vinculación con programas de desarrollo económico local con fortalecimiento institucional y posicionamiento como ente transversal; teniendo un impacto directo en 486 personas servidoras públicas (61.7% mujeres).



FOTOGRAFÍA 83 Curso de capacitación sobre código de ética y conducta , Xalapa, Veracruz.
14 de noviembre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 84 Día Mundial del Medio Ambiente, Las Vigas de Ramírez, Veracruz.
9 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

En esta Administración se prioriza un desarrollo con balance, a través de la protección de los recursos naturales, el ordenamiento territorial y la sostenibilidad en todas las regiones de Veracruz, privilegiando el cuidado del medio ambiente y la importancia de proteger la gran riqueza natural del estado.

ECOSISTEMAS VERACRUZANOS

Veracruz cuenta con 30 Áreas Naturales Protegidas (ANP) que cubren una superficie de 83,382.2 hectáreas, sin embargo, carecían de personal técnico asignado, de forma histórica se logró la designación de 27 técnicos a través de un proyecto estratégico con una inversión inicial de 5 millones 603 mil 724 pesos; quienes coadyuvan a través de un esquema de gobernanza en la administración local y eficiente de cada una de ellas, para contribuir en la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible con acciones alineadas a la normatividad.

Adicional al proyecto señalado, se ejecutaron 3 programas, con la finalidad de promover la restauración y conservación de los ecosistemas:

a. Programa Integral para la Conservación, Restauración y Protección de los Espacios Naturales, sus Ecosistemas y Biodiversidad en el Estado de Veracruz, con una inversión de 1 millón 232 mil 119 pesos. Se realizaron 203 recorridos y 184 acciones para la protección, conservación y mantenimiento de las Áreas Naturales Protegidas.

- Actualmente existen 729 Áreas Privadas de Conservación (APC) vigentes, con una superficie de 25,601.31 hectáreas en 73 municipios, de las cuales 28 se certificaron en esta Administración, con una superficie de 261.64 hectáreas en 11 municipios.[32]



b. Programa de rehabilitación y conservación de fauna silvestre en la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) Naturalia, Santuario de Vida Silvestre, dentro del Área Natural Protegida El Tejar-Garnica.

- Alineado con la política nacional de proteger y restaurar los ecosistemas naturales y las especies de vida silvestre, en el estado de Veracruz a través de la UMA Naturalia, Santuario de Vida Silvestre se promovió la conservación, manejo y protección de la biodiversidad.

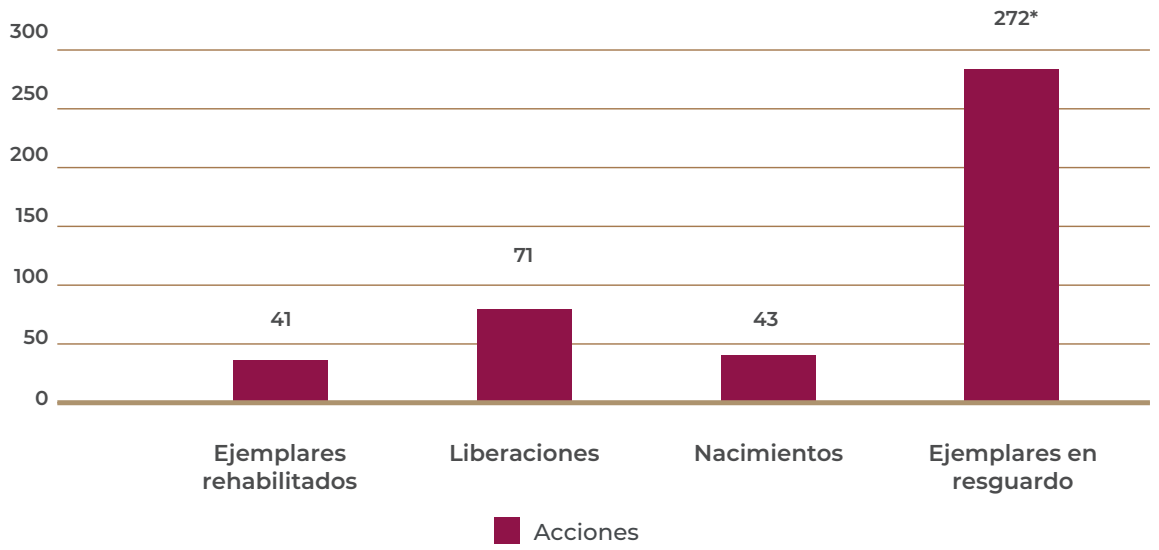
- Además, se promovió la participación comunitaria a través de investigaciones, talleres, cursos, visitas guiadas, exhibiciones y programas educativos dirigidos al público de todas las edades, registrando un total de 106,791 visitantes (56,050 niñas y niños y 50,741 personas adultas y personas adultas mayores), además de realizar 548 recorridos de vigilancia.

- En colaboración con instituciones académicas, se promovió la generación de conocimiento a través de la ejecución de 5 proyectos de investigación científica.

c. Acciones de protección de la biodiversidad en el Centro Veracruzano de Investigación y Conservación de la Tortuga Marina (CVICTM), con una inversión de 1 millón 647 mil 185 pesos.

[32] Coatepec, Jilotepec, Xico (Capital); Chocamán, Comapa, Córdoba, Huatusco, Ixhuatlán del Café, Omealca, Tepatlaxco y Totutla (Altas Montañas).

UMA NATURALIA, SANTUARIO DE VIDA SILVESTRE



*Aves, reptiles, anfibios, artropodos y mamíferos.



FOTOGRAFÍA 85 Cría de mapache rescatada, UMA "Naturalia, Santuario de Vida Silvestre", Xalapa, Veracruz. 5 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 86 Rehabilitación de tecolote *Megascops*, UMA "Naturalia, Santuario de Vida Silvestre", Xalapa, Veracruz. 4 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

En concordancia con la política federal de protección de la biodiversidad, en el Centro Veracruzano de Investigación y Conservación de la Tortuga Marina (CVICTM) se llevaron a cabo:

- 209 recorridos para el monitoreo y protección de la anidación de las especies de tortugas marinas.
- 6,029 nidos identificados, de los cuales 620 se resguardaron en corrales de manejo.
- 433,560 crías liberadas de tortuga lora y verde (5,484 *Lepidochelys kempii* y 428,076 *Chelonia mydas*).
- 15.5 km de playa atendidos en acciones de limpieza en coordinación con el ayuntamiento de Vega de Alatorre y la SEMAR.
- Sensibilización sobre el cuidado de especies de tortugas marinas en 8 escuelas primarias, en beneficio de 1,415 estudiantes (892 niñas y 523 niños).
- 1,048 visitantes (689 mujeres y 359 hombres).
- Celebración del Primer Festival de la Tortuga Marina y la Semana Internacional de la Tortuga Marina.
- Un curso de Manejo de nidos de tortugas marinas y aplicación de la NOM-162-SEMARNAT-2012, en beneficio de 51 personas (34 mujeres y 17 hombres).



- En el marco del Proyecto Delfín, se recibieron 4 estudiantes de Guadalajara, Jalisco.
- Un taller Falsos de Coralillos, que contó con 15 asistentes (9 mujeres y 6 hombres), una jornada de limpieza y mantenimiento con 18 participantes (15 mujeres y 3 hombres), en coordinación con el Ayuntamiento de Nautla.
- 3 municipios beneficiados, Nautla, Vega de Alatorre (Nautla) y Xalapa (Capital).

En conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, se anunciaron proyectos ambientales en el ejido de Toxtlacoaya, en Las Vigas de Ramírez (Capital), con acciones para la preservación y restauración del equilibrio ecológico y forestal, la mitigación del cambio climático y la protección del medio ambiente, destacando entre ellos el programa Pulmones Verdes por Veracruz, donde se llevaron a cabo:



FOTOGRAFÍA 87 Recuperación de nido de tortuga lora (*Lepidochelys kempii*), Nautla, Veracruz. 21 septiembre 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

- Presentación de los encargados y entrega de 10 vehículos para la vigilancia, protección y conservación de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Veracruz.
- Inauguración del vivero SEDEMA Ejido Toxtlacoaya.

DESARROLLO FORESTAL

A través de la campaña Pulmones Verdes por Veracruz, alineada a la Estrategia Nacional para Proteger y Restaurar los Ecosistemas Naturales, se realizaron acciones de conservación, protección y restauración de los ecosistemas forestales, mediante la producción de 1 millón 331 mil 358 plantas en 9 viveros, 935.45 hectáreas reforestadas en 74 municipios correspondientes a ecosistemas tropicales, templado-húmedos y templado-fríos, cuya inversión se realiza mediante 2 proyectos estratégicos:



FOTOGRAFÍA 88 Producción de planta en el vivero Ángel R. Vergara, Tuxpan, Veracruz.
9 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

VIVEROS ESTATALES Y PRODUCCIÓN DE PLANTA FORESTAL

PROYECTO	VIVERO	TIPO DE PRODUCCIÓN	AVANCE DE MANTENIMIENTO Y PRODUCCIÓN (PLANTA)[1]	REGIÓN BENEFICIADA	INVERSIÓN EJERCIDA (PESOS)
Contribuir a la recuperación de la cubierta forestal e impulsar actividades productivas vinculadas a Bosques y Selvas 2025. Mantenimiento y Producción.	Ángel R. Vergara Tuxpan	Cálido húmedo[2]	49,756	Huasteca Baja y Nautla	4,921,971.54
	Los Tanques Xalapa	Templado húmedo[2]	65,130	Capital y Altas Montañas	
	La Joya Mariano Escobedo	Templado frío[3]	501,000	Capital y Altas Montañas	
	La Unidad Paso de Ovejas	Cálido húmedo[2]	261,765	Nautla, Capital, Papaloapan y Olmeca	
	Cartagena Catemaco	Cálido húmedo[2]	249,861	Papaloapan y Los Tuxtlas	
	El Refugio San Juan Evangelista	Cálido húmedo[2]	33,219	Los Tuxtlas y Olmeca	
	Ocotal Soteapan*	Cálido húmedo[3]	54,600	Los Tuxtlas y Olmeca	
Conservación de la flora nativa del Estado de Veracruz mediante la producción de planta con fines de restauración.	Tarimoya Veracruz	Cálido húmedo[4]	11,700	Nautla, Capital, Sotavento, Papaloapan y Los Tuxtlas	246,664.64
	Francisco Xavier Clavijero Xalapa	Templado húmedo[4]	104,327	Capital y Altas Montañas	
	Total		**1,331,358**		**5,168,636.18**

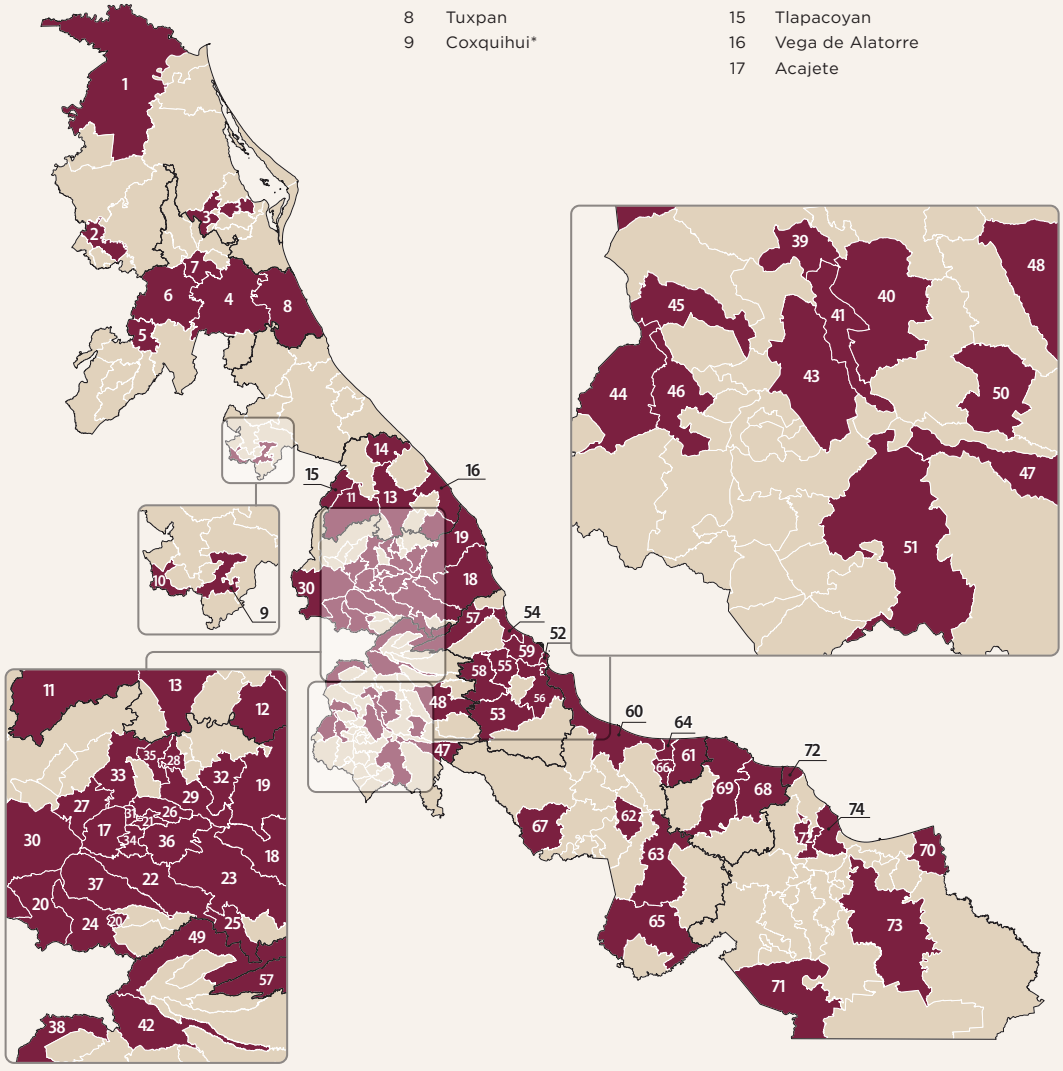
* Pueblos originarios.
[1] Cifras al 15 de octubre de 2025.
[2] Viveros propiedad del Gobierno del Estado de Veracruz.
[3] Viveros bajo modalidad de convenio de producción con ejidos y particulares.
[4] Viveros propiedad del Gobierno del Estado de Veracruz, dentro de Áreas Naturales Protegidas Estatales.
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.



FOTOGRAFÍA 89 Producción de Planta en el vivero El Refugio, San Juan Evangelista, Veracruz.
9 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

PULMONES VERDES. MUNICIPIOS REFORESTADOS

No.	Municipio
1	Pánuco
2	Platón Sánchez*
3	Tantima
4	Álamo Temapache
5	Benito Juárez*
6	Chicontepec*
7	Tepetzintla
8	Tuxpan
9	Coxquihui*
10	Filomeno Mata*
11	Atzalan
12	Juchique de Ferrer
13	Misantla
14	San Rafael
15	Tlapacoyan
16	Vega de Alatorre
17	Acajete



PULMONES VERDES. MUNICIPIOS REFORESTADOS

No.	Municipio	No.	Municipio
18	Actopan	46	Nogales
19	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	47	Omealca
20	Ayahualulco	48	Paso del Macho
21	Banderilla	49	Tlaltetela
22	Coatepec	50	Yanga
23	Emiliano Zapata	51	Zongolica*
24	Ixhuacán de los Reyes	52	Boca del Río
25	Jalcomulco	53	Cotaxtla
26	Jilotepec	54	La Antigua
27	Las Vigas de Ramírez	55	Manlio Fabio Altamirano
28	Miahuatlán	56	Medellín de Bravo
29	Naolinco	57	Puente Nacional
30	Perote	58	Soledad de Doblado
31	Rafael Lucio	59	Veracruz
32	Tepetlán	60	Alvarado
33	Tlacolulan	61	Ángel R. Cabada
34	Tlalnelhuayocan	62	Carlos A. Carrillo
35	Tonayán	63	Isla
36	Xalapa	64	Lerdo de Tejada
37	Xico	65	Playa Vicente*
38	Calcahualco	66	Saltabarranca
39	Chocamán	67	Tres Valles
40	Córdoba	68	Catemaco
41	Fortín	69	San Andrés Tuxtla
42	Huatusco	70	Agua Dulce
43	Ixtaczoquitlán	71	Jesús Carranza
44	Maltrata	72	Mecayapan*
45	Mariano Escobedo	73	Minatitlán
		74	Pajapan*

* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.



FOTOGRAFÍA 90 Programa de reforestación, Atzalan, Veracruz.
Octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 91 Área Natural Protegida San Juan del Monte, Las Vigas de Ramírez, Veracruz.
5 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

RECUPERACIÓN DE LA CUBIERTA FORESTAL

El proyecto Contribuir a la Recuperación de la Cubierta Forestal e Impulsar Actividades Productivas Vinculadas a Bosques y Selvas 2025, contempla la producción y mantenimiento anual de 1 millón 485 mil 339 plantas de especies forestales de clima templado-húmedo, templado-frío y cálido en 7 viveros del estado, para realizar acciones de reforestación, recuperación de la vegetación en orillas de ríos y arroyos, recarga de mantos acuíferos, áreas afectadas por incendios, enriquecimiento de sitios de vegetación secundaria, restauración de áreas rurales y urbanas, con una inversión autorizada de 8 millones 168 mil 430 pesos.

En este periodo se obtuvieron 1 millón 215 mil 331 plantas, de las cuales a 467,317 se les dio mantenimiento y se produjeron 748,014, correspondientes a diversas especies de climas templado-húmedo, templado-frío y cálido.

La estadística de producción de plantas identifica que 501,000 (41.22%) plantas corresponden a especies de clima templado-frío; 65,130 (5.36%) a clima templado-húmedo y 649,201 (53.42%) a especies de clima cálido (tropicales). Cabe destacar que la demanda de especies de clima templado es más alta y por ende el volumen de producción es mayor.

Las actividades de mantenimiento y producción de planta forestal fueron posibles gracias al apoyo de 92 trabajadores (42 mujeres y 50 son hombres), con una inversión de 1 millón 927 mil 520 pesos, destinados a llenado de bolsa forestal, trasplante de plántulas, riego, deshierbe, control de plagas y enfermedades, generando beneficios económicos locales a la población.

El vivero forestal en la localidad de Ocotal Grande en Soteapan* (Olmeca), pertenece a un municipio con población indígena con distintos grados de pobreza y marginación, por lo que la producción de plantas forestales genera impactos económicos positivos al brindar empleo a 9 personas (2 mujeres y 7 hombres). Con una inversión de 124,880 pesos, este vivero constituye una alternativa de conservación y regeneración de los recursos forestales de la sierra de Soteapan, al incluir una alta diversidad de especies nativas forestales útiles y otras de interés y valor productivo para las comunidades de la zona.



FOTOGRAFÍA 92 Programa de reforestación, ejido Toxtlacoaya, Las Vigas de Ramírez, Veracruz.
5 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 93 Día Mundial del Medio Ambiente, ejido Toxtlacoaya, Las Vigas de Ramírez, Veracruz.
5 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

CONSERVACIÓN DE LA FLORA NATIVA

El proyecto Conservación de la Flora Nativa del Estado de Veracruz mediante la Producción de Planta con Fines de Restauración, contempla la producción y mantenimiento anual de 157,179 plantas de diversas especies nativas de clima templado húmedo y cálido en los viveros Francisco Javier Clavijero en Xalapa (Capital) y Humedal Tarimoya en Veracruz (Sotavento), para contrarrestar los efectos negativos de la deforestación, la erosión de los suelos y la pérdida de la biodiversidad, con acciones de conservación de áreas de recarga hidrológica, recuperación de vegetación en orillas de ríos y arroyos, áreas afectadas por incendios, enriquecimiento de sitios de vegetación secundaria, restauración de áreas rurales y urbanas en distintas cuencas del estado, con una inversión autorizada de 525,500 pesos.

Se realizó el mantenimiento y producción de 116,027 plantas, de las cuales 57,265 corresponden a especies en mantenimiento y 58,762 a plantas en producción, cubriendo las necesidades de sitios para la reforestación y restauración ambiental, así como la demanda de especies de árboles nativos en los 2 municipios que abarca el proyecto.

La producción y mantenimiento de especies forestales, requiere del trabajo de 7 personas (2 mujeres y 5 hombres) con una inversión de 149,800 pesos, para la colecta de semillas, siembra, trasplante y labores de cuidado.

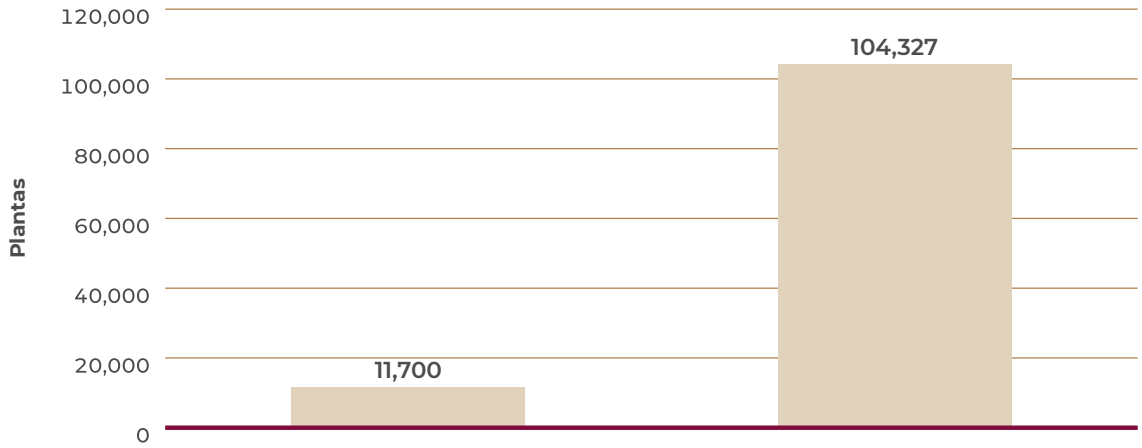
VIVEROS ESTATALES

UBICADOS DENTRO DE ANP

VIVERO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PRODUCCIÓN PARA TIPO DE PLANTA	PLANTAS FORESTALES EN MANTENIMIENTO 2024-2025	PLANTAS FORESTALES EN PRODUCCIÓN 2025	INVERSIÓN EJERCIDA (PESOS)
Humedal Tarimoya	Veracruz	Veracruz	Cálido húmedo	57,265	58,762	246,664.64
Francisco Javier Clavijero	Xalapa	Camino antiguo a Coatepec (Reserva Ecológica Francisco Javier Clavijero)	Templado húmedo			

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.

PLANTAS EN MANTENIMIENTO Y PRODUCCIÓN POR VIVERO EN ANP 2025



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.



FOTOGRAFÍA 94 Producción de planta en el vivero La Unidad, Paso de Ovejas, Veracruz.
23 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ENTREGA Y DONACIÓN DE PLANTAS

Se realizó la entrega y donación de plantas de 41 especies nativas a dueños y poseedores de terrenos forestales, ejidos, comunidades, entidades municipales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), sector privado, entre otras; con fines de reforestación, restauración y recuperación de espacios relacionados con la captación y recarga de mantos acuíferos, protección de corrientes y cuerpos de agua, áreas afectadas por incendios forestales y áreas con distintos grados de degradación ambiental.

Además, se entregaron 1,000 plantas de distintas especies como incentivo a la ciudadanía que participó en talleres, foros informativos y campañas de acopio de residuos, como parte de las acciones de concientización sobre la importancia del cuidado y preservación del entorno.

Con el propósito de generar alianzas estratégicas para el fomento de procesos orientados a la producción de especies forestales en viveros, así como en la búsqueda de distintos mecanismos para fortalecer las acciones de reforestación, restauración de ecosistemas y recuperación de áreas degradadas, se impulsó la constitución de convenios de colaboración con entes del ámbito federal y local, organismos autónomos y de investigación.



FOTOGRAFÍA 95 Producción de planta en el vivero Francisco Javier Clavijero, Xalapa, Veracruz.
13 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 96 Día Mundial del Medio Ambiente, ejido Toxtlacoaya, Las Vigas de Ramírez, Veracruz.
5 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

¡PULMONES VERDES POR VERACRUZ!

REFORESTAMOS

935 HECTÁREAS CON MÁS DE **1.3 millones** DE PLANTAS




SEDEMA

IMPACTO FORESTAL

Se desarrollaron acciones del proyecto Diagnóstico Participativo y Cultura Forestal en Apoyo a Municipios, Ejidos y Comunidades, con la finalidad de obtener información para apoyar un entorno ambiental favorable y detonar condiciones que promuevan la conservación de los servicios ambientales en 7 municipios: Las Vigas de Ramírez, Perote, Xico (Capital); Calcahualco, Maltrata, Mariano Escobedo y Nogales (Altas Montañas), que albergan ecosistemas forestales prioritarios para la producción de agua, con una inversión de 541,400 pesos, se realizaron:

- Elaboración de capas de información geográfica, para visualizar las áreas de influencia en procesos de restauración.
- 12 visitas técnicas para la programación de actividades.
- 130 hectáreas para el establecimiento de planta forestal.
- 109,600 plantas entregadas, para su establecimiento en 121.7 hectáreas en ejidos y comunidades.

Se llevó a cabo la jornada de reforestación para la restauración integral del Parque Nacional Pico de Orizaba, realizada en la parte alta del volcán, considerada como área clave para la captación de agua al ubicarse en la cabecera del río Jamapa, en coordinación con la CONAFOR, SEDENA, CONANP, PROFEPA, Ayuntamiento de Orizaba, sector privado y participación de ONGs, sembrando 60,000 plantas de las especies pino volcanero (*Pinus hartwegii*) y Oyamel (*Abies religiosa*).



ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

En seguimiento a la ejecución de los 4 programas de ordenamiento ecológico regionales decretados en el territorio veracruzano y con el objetivo de orientar los usos del suelo hacia áreas aptas para las actividades, se emitieron 91 dictámenes de congruencia y 55 opiniones técnicas, promoviendo la conservación, preservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y ecosistemas.

Para garantizar el desarrollo sostenible se promovió el acompañamiento, asesoría y capacitación técnica en la elaboración de ordenamientos ecológicos municipales, atendiendo 16 municipios[33] con la participación de 43 personas (19 mujeres y 24 hombres) en la región Altas Montañas, abordando los desafíos y problemas ambientales, los objetivos de los programas de ordenamiento ecológico y su contribución en la restauración, preservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y la biodiversidad; además en la región Capital se participó en el Taller de Agenda Ambiental para el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Xico, donde se acordó brindar acompañamiento técnico para su instrumentación, lo cual representa un paso inicial importante a nivel municipal en materia de planeación ambiental y territorial.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Para lograr la producción de planta forestal, prevenir los impactos negativos de la contaminación ambiental y coadyuvar en el intercambio de información; se firmaron los siguientes convenios marco de colaboración:

- Con los viveros de Mariano Escobedo (Altas Montañas) y Soteapan* (Olmeca), para realizar procesos de forestación, reforestación, plantaciones forestales, agroforestería y usos agrosilvopastoriles, a través de la producción de 30,000 plantas de diversas especies.
- Colaboración SESVER-SEDEMA, con el objetivo

[33] Alpatláhuac, Amatlán de los Reyes, Calcahualco, Chocamán, Comapa, Córdoba, Coscomatepec, Ixhuatlán del Café, Ixtaczoquitlán, Orizaba, Tenampa, Tepatlaxco, Tomatlán, Totutla, Yanga y Zentla (Altas Montañas).

de impulsar la prevención, identificación y mitigación de los impactos negativos de la contaminación ambiental en la salud humana, promoviendo programas para el desarrollo estratégico, vigilancia ambiental y sanitaria.
- Con la Agencia Estatal de Energía, para impulsar al sector energético, con el que se pretende coadyuvar en el intercambio de información, fortalecer el desarrollo tecnológico e innovación, divulgación y mejores prácticas.

Con la finalidad de implementar acciones coordinadas para garantizar el acceso a la cultura y a un medio ambiente sano, además de impulsar la educación ambiental a través de programas de capacitación dirigido a los docentes del estado, se firmaron los convenios marco:

- Convenio marco de colaboración con SECVER en pro de los derechos de los ciudadanos para garantizar el acceso a la cultura y un medio ambiente sano.
- Convenio marco de colaboración (SEV-SEDEMA).

Con el objetivo de implementar concientización en las personas productoras agropecuarias, además de impulsar acciones de investigación, conservación y educación ambiental, fortaleciendo la preservación de la biodiversidad y promoviendo la sustentabilidad en el estado, se firmaron los siguientes convenios marco de colaboración con ayuntamientos, dependencias, instituciones y asociaciones civiles:

- Con SEDARPA, para conservar los bosques y selvas.
- Con INECOL, para la preservación de la biodiversidad y promover la sustentabilidad en el estado.
- Con el Ayuntamiento de Xalapa, para integrar programas de restauración ecológica, educación ambiental y gestión de los recursos naturales.
- Con la Asociación Civil Somos Más Decididos A.C., para desarrollar acciones de capacitación, concientización y promoción de la economía circular.
- Entre la UMA Africam Safari y la UMA NATURALIA, para el préstamo e intercambio de ejemplares, así como acciones de difusión y educación ambiental.

Mediante la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, se firmaron 3 convenios de colaboración:

- Con el Centro de Justicia para las Mujeres, con finalidad de garantizar a mujeres usuarias, sus hijas e hijos el acceso gratuito al Aquarium del Puerto de Veracruz.
- Con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, para alimentar el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres .
- Con la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, para realizar acciones conjuntas en materia de investigación, capacitación, difusión e intercambio de información.

INCENDIOS FORESTALES

El combate y la prevención de incendios forestales se rige conforme al Plan Operativo Estatal de Manejo del Fuego 2025 alineado al Programa Nacional del Manejo del Fuego 2025, para evitar el deterioro y la pérdida de los recursos forestales del estado, se realizaron acciones de prevención de incendios forestales, con los siguientes resultados:

- Elaboración y coordinación del Plan Operativo Estatal de Manejo del Fuego 2025.
- Capacitación básica en materia de incendios forestales a brigadas ejidales, rurales, municipales y oficiales.
- Capacitación al personal de las áreas de Medio Ambiente y Protección Civil de los ayuntamientos en materia de prevención, combate de incendios forestales y manejo del fuego.
- 2 sesiones del Comité Estatal del Manejo del Fuego del Estado de Veracruz, así como su Grupo Técnico Operativo (GTO).
- 9 sesiones y 6 mesas de trabajo de Combate a la Tala Ilegal formada en el Consejo Estatal Forestal de Veracruz para atender las denuncias sobre la tala clandestina, la cual se alinea a la estrategia del Programa Nacional contra la Tala Ilegal.

En el combate a los incendios forestales se contemplaron diversas actividades para impulsar la protección y conservación de los recursos forestales impactando en el desarrollo económico, social y ambiental. Para ello se desarrolló el proyecto

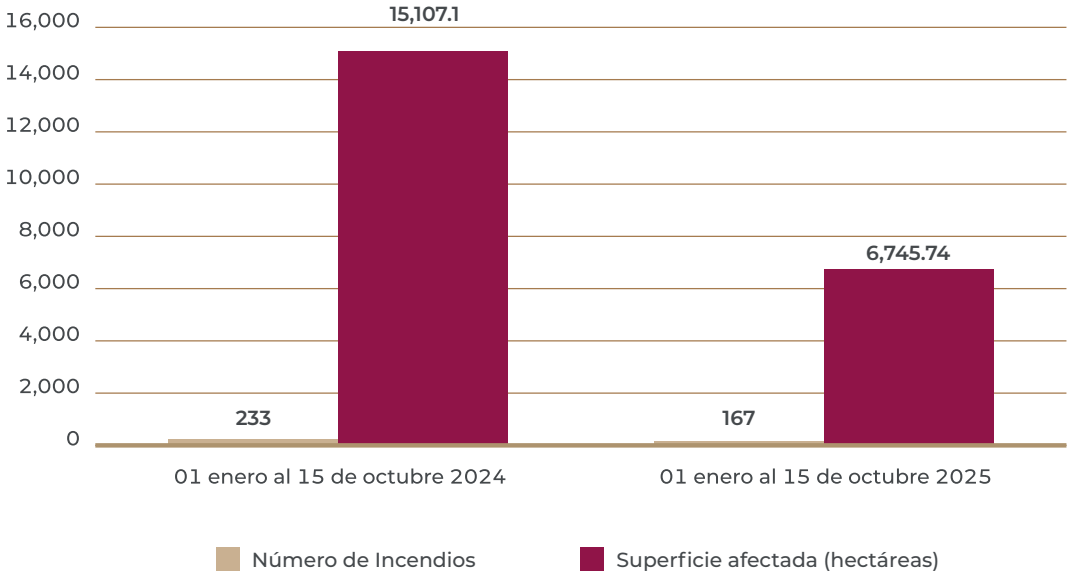
Fortalecimiento de las Estrategias de Coordinación en la Prevención y el Combate de Incendios Forestales en el Estado de Veracruz, con una inversión de 1 millón 915 mil 200 pesos, destacando:

- Disposición de 5 brigadas oficiales capacitadas y equipadas para la prevención y combate de incendios forestales, ubicadas en las Unidades de Manejo Forestal, atendidas por 7 elementos cada una con 35 brigadistas (4 mujeres y 31 hombres).
- Disminución de incendios forestales y hectáreas afectadas entre 2024 y 2025, derivado de la prevención y coordinación entre los 3 órdenes de gobierno, así como las condiciones climáticas favorables.

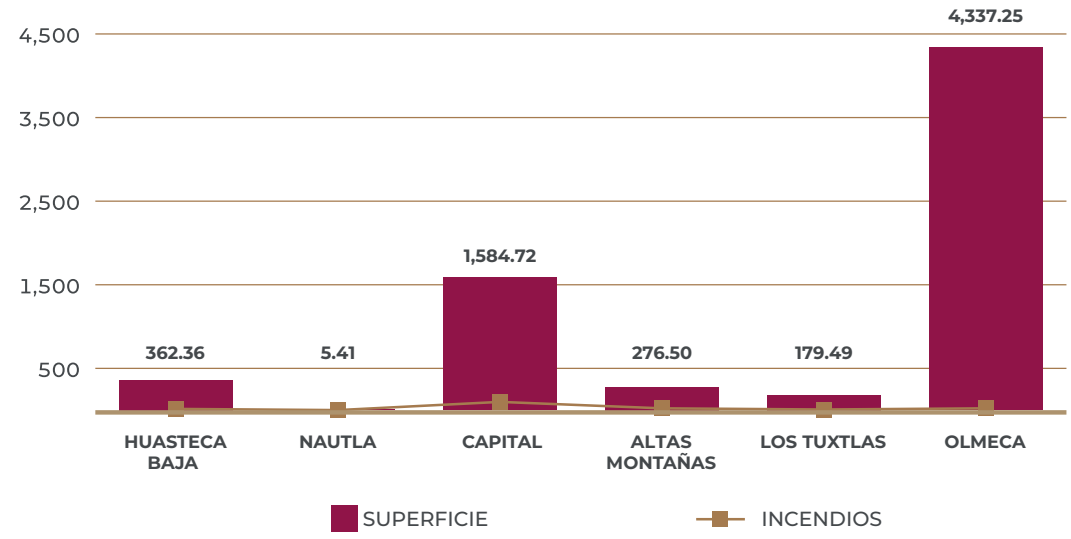


FOTOGRAFÍA 97 Unidad móvil para atención de incendios forestales, Perote, Veracruz.
15 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

COMPARATIVO DE INCENDIOS FORESTALES 2024-2025



INCENDIOS FORESTALES Y SUPERFICIE AFECTADA POR REGIÓN



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.



FOTOGRAFÍA 98 Combate de incendio forestal, Perote, Veracruz.
27 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

- Las brigadas de la SEDEMA participaron en la atención de 53 incendios forestales de los 167 registrados en el estado, con 2,294.66 hectáreas afectadas en 24 municipios. [34]



- Las principales causas de incendios forestales: 25.15% intencionales; 22.16% actividades agrícolas y 34.73% desconocidas; entre otras. Se calcula que las actividades humanas son la causa del 99% de los incendios y el resto es por fenómenos naturales.
- Participación de 2 miembros de las brigadas 3004 del Pico de Orizaba - Sierra de Zongolica y 3012 Valle y Cofre de Perote, en la Brigada Internacional Mexicana de manejo del fuego y supresión de incendios forestales en Canadá, bajo la coordinación del Centro Canadiense Interinstitucional Contra Incendios Forestales y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).
- 167 incendios forestales atendidos en 46 municipios de 10 regiones forestales.

Se ejecutaron actividades de prevención física en zonas estratégicas de acuerdo a la estadística de incendios y el mapa de áreas prioritarias de cada zona. Se realizó lo siguiente:

- 80.35 km apertura y rehabilitación de brechas cortafuego.
- 30.60 hectáreas de podas forestales con manejo de combustible.
- 211 recorridos de monitoreo para la identificación de posibles incendios.

Para formar conciencia en la población de la importancia de los recursos forestales, sobre cómo son perjudicados por el fuego y con qué actitudes y medidas se pueden prevenir los incendios en los bosques, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 7 talleres regionales de Uso y Manejo del Fuego en Terrenos Forestales y Agropecuarios, 281 personas capacitadas (69 mujeres y 212 hombres).
- 7 cursos S-130 Combatiente Forestal, en coordinación con la CONAFOR; 178 combatientes forestales capacitados (32 mujeres y 146 hombres).
- 10 talleres de Uso y Manejo del Fuego, 277 personas capacitadas (89 mujeres y 188 hombres).
- 2 talleres ambientales de incendios forestales, 126 alumnos de nivel preescolar capacitados (63 niñas y 63 niños).
- Apoyo para impartir el curso RT-130 Repaso Combatiente Forestal, en coordinación con la CONAFOR, 27 combatientes forestales capacitados (6 mujeres y 21 hombres).
- 1 curso básico para combatiente forestal, en coordinación con la CONAFOR, 21 combatientes forestales capacitados (4 mujeres y 17 hombres).
- 32 reconocimientos entregados a combatientes de las brigadas oficiales, en el marco del Día Nacional del Combatiente de Incendios Forestales.

Se efectuó la notificación a los 212 presidentes municipales de la publicación del Acuerdo que prohíbe realizar quemas agropecuarias.[35] También, se difundió la Ley 555 de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Veracruz y su Reglamento; la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento; así como la NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023, para el uso del fuego dentro del estado de Veracruz.

En este sentido, se realizaron 28 pláticas de la citada Norma, en 23 municipios[36] a dueños y poseedores de terrenos forestales y agropecuarios, funcionarios públicos de los tres órdenes de Gobierno y público en general, 1,052 personas capacitadas (232 mujeres y 820 hombres). Con esta difusión se buscó concientizar sobre el impacto del manejo del fuego en temas como:

[34] Ilamatlán*, Zacualpan (Huasteca Baja); Emiliano Zapata, Jilotepec, Las Minas, Las Vigas de Ramírez, Perote, Tatatila, Tepetlán, Villa Aldama (Capital); Acultzingo, Aquila, Atzacan, Calcahualco, Camerino Z. Mendoza, Cuitláhuac, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixtaczoquitlán, La Perla, Maltrata, Mariano Escobedo (Altas Montañas); Mecayapan*, Soteapan* y Uxpanapa* (Olmeca).

[35] Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, Núm. Ext. 106, Tomo CCXI.

[36] Benito Juárez*, Chicontepec*, Ilamatlán*, Ixhuatlán de Madero*, Texcatepec*, Zacualpan, Zontecomatlán de López y Fuentes* (Huasteca Baja); Acajete, Ayahualulco, Chiconquiaco, Ixhuacán de los Reyes, Las Minas, Las Vigas de Ramírez, Perote, Xico (Capital); Astacinga*, Huiloapan de Cuauhtémoc, Maltrata, Zongolica* (Altas Montañas); Las Choapas, Mecayapan*, Soteapan* y Uxpanapa* (Olmeca).

- Prevención de incendios.
- Manejo responsable del fuego.
- Preservación de la biodiversidad.
- Mejora de la calidad del suelo.
- Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

En el marco de las actividades realizadas por la Mesa de Combate contra la Tala Ilegal donde se coordinan dependencias federales y estatales, se realizaron:

- 15 operativos en 9 municipios[37] asegurando 151.75 m³ Rollo Total Árbol (RTA), clausurando un centro de almacenamiento en Juchique de Ferrer (Nautla); se solicitó la baja ante SEMARNAT de un centro de transformación en la localidad de Guadalupe Victoria en Perote (Capital).
- Recorridos de vigilancia encabezados por PROFEPA y SSP en 9 municipios,[38] con la finalidad de disuadir las actividades de tala clandestina e identificar centros de transformación clandestinos, mal uso de remisiones forestales y sitios de aprovechamiento ilegales.
- Se gestionaron 2 brigadas rurales de manejo del fuego dentro del Programa Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar 2025 CONAFOR; y Componente V Protección Forestal, para su ubicación en los municipios de Las Vigas de Ramírez (Capital) y Camerino Z. Mendoza (Altas Montañas), con una inversión de 1 millón 372 mil 400 pesos, cada una integrada por 8 hombres y 2 mujeres, con el fin de fortalecer la prevención y combate de incendios forestales.

PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Se garantizó el derecho constitucional de la ciudadanía veracruzana a un medio ambiente sano, a través de la inspección y vigilancia de actividades socioeconómicas, con el cumplimiento de la legislación y normatividad en materia ambiental. Esta labor contribuye significativamente a la reducción de la vulnerabilidad a los impactos naturales y al fomento de una vida saludable.

DENUNCIAS CIUDADANAS

Ingresaron 206 denuncias ciudadanas por afectaciones al medio ambiente, recibidas a través de correo electrónico, de manera personal mediante oficio y vía telefónica. Las principales causas son por mal manejo de residuos, afectación por emanación de sustancias tóxicas, afectación por movimientos de tierra, tiradero a cielo abierto y afectación por descarga de agua contaminada a ríos, entre otras.

Como resultado de la evaluación de las denuncias, se turnaron 136 al Departamento Jurídico de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y 70 fueron dirigidas a la instancia correspondiente.



PROTECCIÓN Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL

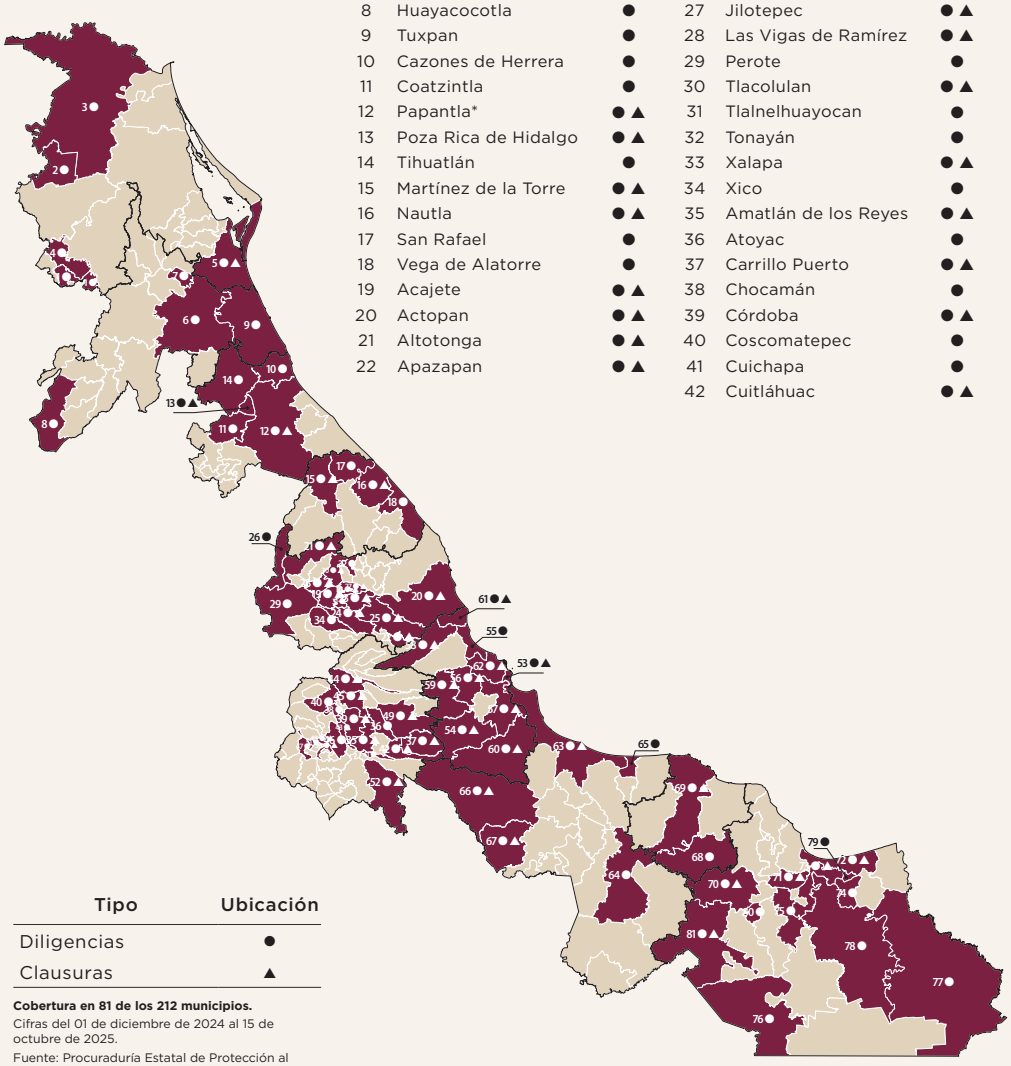
Se elaboró el Programa de Inspección y Vigilancia Ambiental, tomando en consideración los resultados del diagnóstico estructural en materia de preservación al medio ambiente, considerando la atención de denuncias ciudadanas y requerimientos específicos realizados por la Secretaría y otras autoridades.

Se realizaron 428 diligencias, incluyendo el levantamiento de 115 actas circunstanciadas, la ejecución de 191 órdenes de inspección y 122 órdenes de verificación en 81 municipios, como resultado de las diligencias se impusieron 72 clausuras totales temporales y 33 clausuras parciales temporales en 44 municipios.

[37] Juchique de Ferrer (Nautla); Banderilla, Coatepec, Las Vigas de Ramírez, Perote, Rafael Lucio, Xico (Capital); Mariano Escobedo y Zongolica* (Altas Montañas).
[38] Acajete, Altotonga, Banderilla, Coatepec, Jalacingo, Las Vigas de Ramírez, Perote, Rafael Lucio (Capital) y Mariano Escobedo (Altas Montañas).

DILIGENCIAS DE PROTECCIÓN Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL

No.	Municipio	
1	Chalma*	●
2	El Higo	●
3	Pánuco	●
4	Platón Sánchez*	●
5	Tamiahua	● ▲
6	Álamo Temapache	●
7	Cerro Azul	●
8	Huayacocotla	●
9	Tuxpan	●
10	Cazones de Herrera	●
11	Coatzintla	●
12	Papantla*	● ▲
13	Poza Rica de Hidalgo	● ▲
14	Tihuatlán	●
15	Martínez de la Torre	● ▲
16	Nautla	● ▲
17	San Rafael	●
18	Vega de Alatorre	●
19	Acajete	● ▲
20	Actopan	● ▲
21	Altotonga	● ▲
22	Apazapan	● ▲
23	Banderilla	● ▲
24	Coatepec	● ▲
25	Emiliano Zapata	● ▲
26	Jalacingo	●
27	Jilotepec	● ▲
28	Las Vigas de Ramírez	● ▲
29	Perote	●
30	Tlacolulan	● ▲
31	Tlalnelhuayocan	●
32	Tonayán	●
33	Xalapa	● ▲
34	Xico	●
35	Amatlán de los Reyes	● ▲
36	Atoyac	●
37	Carrillo Puerto	● ▲
38	Chocamán	●
39	Córdoba	● ▲
40	Coscomatepec	●
41	Cuichapa	●
42	Cuitláhuac	● ▲



Tipo	Ubicación
Diligencias	●
Clausuras	▲

Cobertura en 81 de los 212 municipios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente.

DILIGENCIAS DE PROTECCIÓN Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL

No.	Municipio		No.	Municipio	
43	Fortín	●	63	Alvarado	● ▲
44	Huatusco	● ▲	64	Isla	●
45	Ixhuatlán del café	● ▲	65	Lerdo de Tejada	●
46	Ixtaczoquitlán	●	66	Tierra Blanca	● ▲
47	Nogales	●	67	Tres Valles	● ▲
48	Orizaba	● ▲	68	Hueyapan de Ocampo	●
49	Paso del Macho	● ▲	69	San Andrés Tuxtla	● ▲
50	Rafael Delgado*	● ▲	70	Acayucan	● ▲
51	Río Blanco	●	71	Chinameca	● ▲
52	Tezonapa	● ▲	72	Coatzacoalcos	● ▲
53	Boca del Río	● ▲	73	Cosoleacaque	● ▲
54	Cotaxtla	● ▲	74	Ixhuatlán del Sureste	●
55	La Antigua	●	75	Jáltipan	●
56	Manlio Fabio Altamirano	● ▲	76	Jesús Carranza	●
57	Medellín de Bravo	● ▲	77	Las Choapas	●
58	Puente Nacional	● ▲	78	Minatitlán	●
59	Soledad de Doblado	● ▲	79	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	●
60	Tlalixcoyan	● ▲			
61	Úrsulo Galván	● ▲	80	Oluta	●
62	Veracruz	● ▲	81	San Juan Evangelista	● ▲

* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente.



FOTOGRAFÍA 99 Laguna de San Julián, ANP Archipiélago de Lagunas Interdunarias de la zona conurbada de los minucipios de Veracruz y la Antigua. 26 de agosto de 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Además, se realizó la apertura a 237 expedientes administrativos, 74 por bancos de extracción de material pétreo; 51 por granjas avícolas; 3 por granjas porcícolas; 71 por residuos sólidos urbanos y de manejo especial; 1 por operación de ingenios; y 37 del rubro de la construcción.

Con el objetivo de mantener un medio ambiente sano, se garantizó el bienestar de las personas y ecosistemas equilibrados con la:

- Limpieza de playa La Trocha en coordinación con la ciudadanía e instituciones en Alvarado (Papaloapan).
- Conformación de la Red de Vecinas y Vecinos Vigilantes Ambientales Voluntarios, para integrar a personas que puedan identificar posibles daños o actos que constituyan delitos en materia ambiental a áreas naturales.
- Visita a la planta de separación de residuos sólidos ECORI en Orizaba (Altas Montañas), proyecto resultado de la colaboración entre Gobierno e iniciativa privada con una inversión de 15 millones de pesos..
- Visita a las instalaciones de Geocycle México en Orizaba (Altas Montañas), con el objetivo de conocer los procesos innovadores para el manejo de residuos.

CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

Para prevenir, controlar y evaluar la contaminación del agua, aire y suelo, además de regular las actividades económicas, se implementaron diversos instrumentos de gestión ambiental, dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente garantizando que se trabaje dentro de los límites permisibles; contribuyendo con la Estrategia Nacional orientada a Mejorar la Gestión de Residuos y Prevenir la Contaminación.

Respecto a la regulación de residuos de manejo especial a personas físicas y morales se emitieron los documentos de regulación que se presentan en la siguiente tabla:

REGULACIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

REGULACIONES	CANTIDAD
Registro de generador	1,217
Autorización de transporte y recolección	584
Autorización de acopio, almacenamiento, reutilización, reciclado, remanufactura, tratamiento o disposición final	203
Registro de planes de manejo	696
Evaluaciones de informes de residuos de manejo especial	977

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.

Respecto a la regulación de residuos municipales, se realizaron:

- 6 dictámenes de prefactibilidad a sitios propuestos para la construcción de rellenos sanitarios.
- 2 proyectos para el saneamiento y clausura de tiraderos a cielo abierto.
- 1 proyecto ejecutivo para relleno sanitario y Centro de Transferencia de Residuos (CTR).
- 7 visitas a 3 sitios propuestos para la instalación de infraestructura de rellenos sanitarios.
- 46 acciones de seguimiento y evaluación a las actividades en rellenos sanitarios autorizados, centros de transferencia y remediación de tiraderos a cielo abierto.
- 21 denuncias y quejas en materia de residuos.

Con el propósito de verificar el cumplimiento ambiental, se realizaron visitas a:

- 5 rellenos sanitarios.
- 3 centros de compostaje.
- 6 tiraderos a cielo abierto en los cuales se llevan a cabo avances para el saneamiento y clausura.
- 37 establecimientos con actividad relacionada a la gestión de residuos de manejo especial.

Veracruz cuenta con diferentes sitios de disposición de residuos sólidos, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

SITIOS DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

SITIO	ESTATUS	CANTIDAD
Rellenos Sanitarios	En Operación	17
	Proyectos autorizados (sin construir)	3
	Clausurados	2
Centros de Transferencia	Autorizados	6
Tiraderos a Cielo Abierto	Identificados	173
Centros de Compostaje	Autorizados	3
Sitios Controlados	En Operación	1
Total		**205**

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.



FOTOGRAFÍA 100 Relleno sanitario de Nogales, Veracruz.
24 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

En la siguiente tabla se enlistan los rellenos sanitarios autorizados que existen en el estado de Veracruz:

RELLENOS SANITARIOS AUTORIZADOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ

RELLENO SANITARIO	OPERADO POR	REGIÓN	MUNICIPIOS ATENDIDOS
Pánuco	Ayuntamiento	Huasteca Alta	15
Tampico Alto	Ayuntamiento		
Tantoyuca	Ayuntamiento		
Tamiahua	Ayuntamiento		
Tuxpan	Particular	Huasteca Baja	18
Tihuatlán	Particular	Totonaca	15
Gutiérrez Zamora	Particular		
Alto Lucero (Laguna Verde)	Particular	Capital	CFE
Xalapa	Ayuntamiento		33
Tlacolulan	Particular		
Altotonga	Particular		
Medellín de Bravo	Particular	Sotavento	12
Nogales	Particular	Altas Montañas	57
Cosamaloapan	Ayuntamiento	Papaloapan	22
Playa Vicente	Ayuntamiento		
Acayucan	Particular	Olmeca	25
Oluta	Ayuntamiento		
Total			197

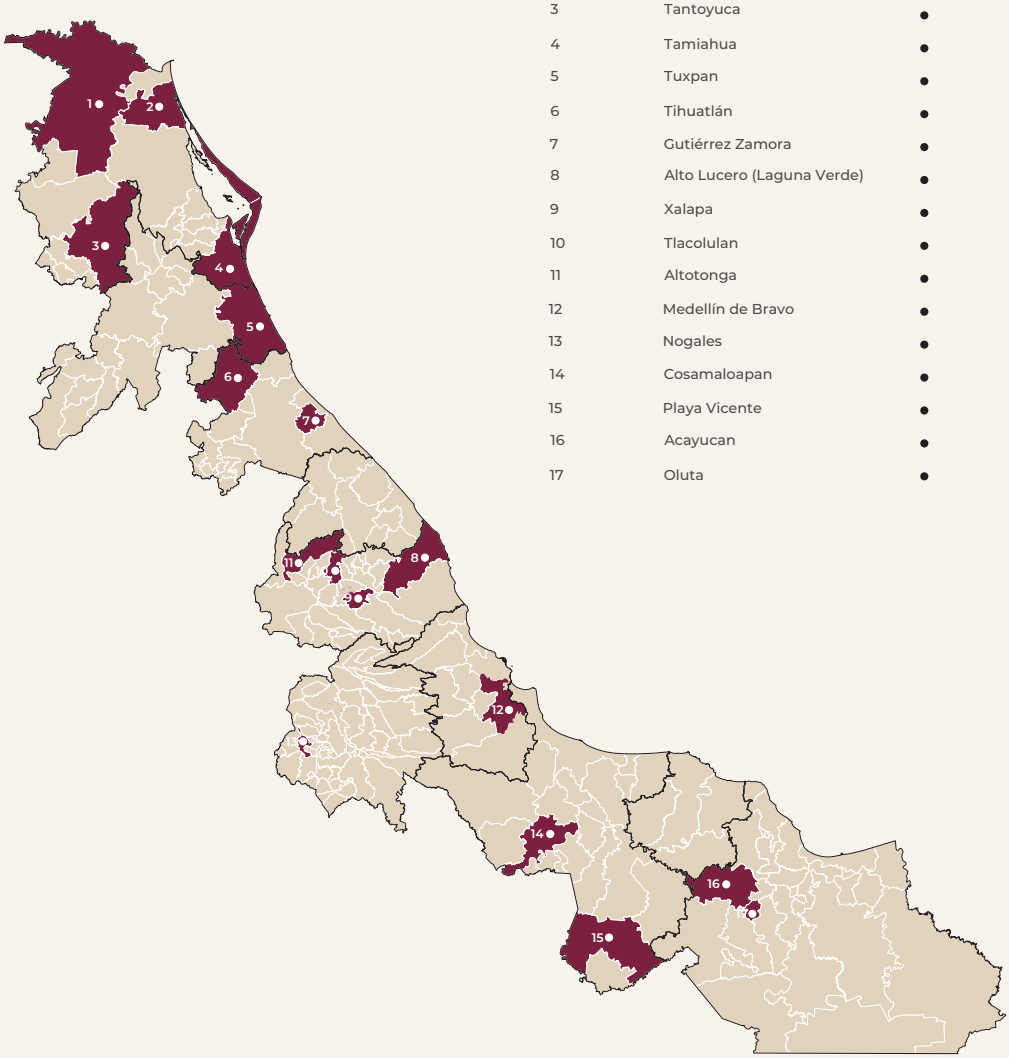
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.



FOTOGRAFÍA 101 Cobertura de geomembrana en el relleno sanitario de Tamiahua, Veracruz. 11 de marzo de 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

RELLENOS SANITARIOS AUTORIZADOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ

No.	Municipio
1	Pánuco
2	Tampico Alto
3	Tantoyuca
4	Tamiahua
5	Tuxpan
6	Tihuatlán
7	Gutiérrez Zamora
8	Alto Lucero (Laguna Verde)
9	Xalapa
10	Tlacolulan
11	Altotonga
12	Medellín de Bravo
13	Nogales
14	Cosamaloapan
15	Playa Vicente
16	Acayucan
17	Oluta



Fortaleciendo las medidas de prevención y control de la contaminación para proteger la salud de la población y preservar un medio ambiente sano, se dio continuidad al monitoreo de la calidad del aire con los equipos de medición de contaminantes criterio en Tuxpan (Huasteca Baja); Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Xalapa (Capital); Veracruz (Sotavento); San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); Coatzacoalcos y Minatitlán (Olmeca), además se llevaron a cabo 47 visitas técnicas a las estaciones de monitoreo para el mantenimiento de los equipos. Asimismo, se emitieron 38 Licencias Ambientales de Funcionamiento (LAF), y 364 evaluaciones de Cédulas Estatales de Operación Anual (CEOA) y se recopiló información de 1 millón 53 mil 212 verificaciones vehiculares para su análisis, contribuyendo a la identificación de las sustancias contaminantes a la atmósfera.

En cuanto a la identificación, control y prevención por el desarrollo de nuevos establecimientos y la regulación de los ya existentes, en materia de impacto y riesgo ambiental se emitieron:

- 136 resolutivos de manifestaciones de impacto ambiental, en los cuales se identificaron 3 estudios de riesgo ambiental.
- 1,168 memorias técnicas descriptivas y opiniones técnicas.

Se brindaron 1,138 asesorías a particulares y entidades públicas para el cumplimiento ambiental, así como la presentación de la información para iniciar o dar seguimiento a los trámites correspondientes.

DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL

Con el objetivo de sensibilizar y concientizar a la población, se desarrollaron 248 charlas y talleres de educación ambiental en temas clave como Cambio Climático, Humedales, Separación de Residuos, Huertos, Polinizadores, Hongos, Germinados, Cuidado del Agua, Energías Renovables, Plantas Medicinales, Bioética, Oficina Ecológica, Agenda 2030 y los ODS. Estas actividades se realizaron de manera presencial y virtual, a través de plataformas digitales, permitiendo un mayor alcance en las diferentes regiones del estado, donde temas impartidos por especialistas contribuyeron a la generación de una conciencia ambiental, reforzando el compromiso en el cuidado del medio ambiente, logrando fortalecer las capacidades de 7,667 personas en 83 municipios, de las 10 regiones del estado. Destacan:

- Macroferia Infantil Aprendo a Cuidarme, en Cosamaloapan de Carpio (Papaloapan) con 1,703 personas participantes.
- Cumbre Tajín 2025 en Papantla* (Totonaca), con talleres de tintas naturales, flor con hojas de maíz y repelente casero, con 264 personas participantes.
- En conmemoración al Día de la Niñez, se llevaron a cabo en la UMA Naturalia los talleres de Moldea tu Biodiversidad, Atrapa y Separa, Diario del Naturalista, Origami, Planeta Verde y Teatrino, con 150 niñas y niños, 32 adolescentes y 18 personas adultas participantes.



Actualmente se realizan trabajos en coordinación con la Secretaría de Educación de Veracruz, para la actualización de las fichas técnicas de los talleres de educación ambiental, alineadas a la Nueva Escuela Mexicana, con el objetivo de promover una sólida conciencia ambiental que favorezca la protección y conservación del entorno, la prevención del cambio climático y el desarrollo sostenible.

PARTICIPACIÓN EN CHARLAS Y TALLERES EN MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA

PERSONAS ATENDIDAS	MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD A DISTANCIA
Hombres | 18 - 75 años	842	759
Mujeres	1,281	816
Adolescentes mujer | 12 - 17 años	739	2
Adolescentes hombres	623	2
Niñas | 3 a 11 años	1,366	2
Niños	1,233	2
Total	6,084	1,583

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.



FOTOGRAFÍA 102 Curso de Verano EcoAventura en la UMA “Naturalia, Santuario de Vida Silvestre”, Xalapa, Veracruz. 29 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Además, se realizó el curso de verano EcoAventura 2025 en la UMA Naturalia, con la participación de 12 niñas y 11 niños entre 5 y 13 años, en un modelo de educación vivencial y sensorial, a través de actividades como la observación de aves y hongos, elaboración de alimento para aves, el contacto con reptiles y mamíferos, así como talleres sobre conservación de tortugas.

Como parte de las alianzas interinstitucionales de alto impacto con perspectiva ecológica, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, se capacitaron 155 personas privadas de la libertad en temas de educación ambiental.

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana en la política ambiental como herramienta clave para su formación, se realizó la Jornada de Capacitaciones Ambientales 2025, dirigida a Consejos Consultivos Municipales de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (CCMMADS) y Enlaces Municipales de Medio Ambiente. Durante estas sesiones se abordaron temas de Cambio Climático, Protección Animal, Reforestación, Normas Oficiales y Herramientas de Percepción Remota; para su aplicación en actividades municipales se capacitaron 132 integrantes de 58 municipios.



FOTOGRAFÍA 103 Reforestación en el Municipio de Tlapacoyan, Veracruz.
29 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

AQUARIUM DEL PUERTO DE VERACRUZ

El Aquarium del puerto de Veracruz es un espacio emblemático de conservación, educación y recreación, la medición de la afluencia permite evaluar el interés social, el impacto turístico y la efectividad de las estrategias implementadas en materia ambiental y de divulgación científica, se recibieron 1 millón 247 mil 525 personas (286,286 niñas y niños, 914,732 personas mayores de edad y 46,507 personas adultas mayores), de las actividades con el público se tienen los encuentros con pingüinos con una atención de 3,043 personas y la inmersión con tiburones con una atención de 1,579 personas.

Mediante el Programa Martes Gratis, dirigido a niñas, niños y grupos vulnerables, llevado a cabo el segundo martes de cada mes, se recibieron 45 mil 382 visitantes (17.988 niñas y niños y 27.394 mujeres y hombres), de los cuales 25,286 corresponde a personas que ingresaron por conducto de escuelas de sectores vulnerables, exceptuando los meses de abril, julio y diciembre, por temporada vacacional.

Se implementó el programa Conexión Azul del Aquarium, el cual está diseñado para brindar una experiencia inclusiva y accesible a personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). A través de recorridos adaptados, ambientes sensorialmente amigables y personal capacitado, el programa busca ofrecer un espacio seguro, tranquilo y enriquecedor donde las personas con autismo y sus familias puedan disfrutar, aprender y conectarse con la vida marina de manera respetuosa y confortable, teniendo un impacto de 245 niñas y niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Además, se realizaron 18 talleres ambientales diseñados para fomentar el aprendizaje significativo, promover la conciencia ecológica y el compromiso con la conservación del medio ambiente marino en los participantes, mediante dinámicas interactivas, juegos, observaciones, prácticas y contenidos especializados, se atendieron 3,116 menores de edad (1,675 niñas y 1,441 niños).

El Aquarium del puerto de Veracruz, fortaleció sus acciones en materia de educación ambiental,

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL AQUARIUM

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE HOMBRES	TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS
Recorridos técnicos	569	509	1078
Aquarium en tu escuela	289	286	575
Campamento nocturno	29	29	58
Acuarista por un día	5	3	8
Taller de consejo técnico	50	33	83
Taller sábatino	4	4	8
Macro Feria Infantil	994	706	1700
Fechas conmemorativas	31	17	48
Voluntariado y vinculación académica	51	41	92
Totales	2,022	1,628	3,650

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.

Aquarium

DEL PUERTO DE VERACRUZ

1,247,525 visitantes

las cuales se traducen en un beneficio a más de 1,000 familias, llevando el mensaje de educación ambiental, conservación y respeto a la biodiversidad.

A través del Programa de Rescate Animal, se atendieron 35 ejemplares, asimismo se liberaron 11 especies, que fueron rehabilitadas; por otro lado, hubo 27 nacimientos (7 Pingüinos de Humboldt, 4 Guacamayas rojas, 2 Geckos leopardo y 14 Ajolotes mexicanos). Dichas acciones se traducen en los esfuerzos de nuestros especialistas con la reproducción y bienestar animal. Esto reafirman nuestro compromiso con la educación, la inclusión la protección a la biodiversidad.

En el periodo que se informa, el Aquarium registró un ingreso de más de 173 millones de pesos, provenientes de la venta de boletos, servicios educativos, eventos especiales y renta de espacios comerciales, estos recursos fueron administrados por un enfoque de eficiencia y transparencia, destinándose más de 60 millones de pesos en gastos de operación diaria, bienestar animal, soporte de vida, programas de educación, capacitaciones especializadas al equipo técnico, rescate animal, certificaciones y mantenimiento. El balance financiero, refleja un manejo responsable que garantiza la continuidad de los servicios, cumplimiento de los objetivos ambientales, mejora de la experiencia de visitantes y principalmente el bienestar animal de las especies.



FOTOGRAFÍA 104 Aquarium del Puerto de Veracruz, Veracruz.
14 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

CAMPAÑAS

Con el objetivo de fomentar la correcta separación y disposición de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME), se implementó una campaña estatal y 4 campañas regionales de acopio que reflejan el compromiso conjunto entre autoridades municipales, ciudadanía y empresas comprometidas con el medio ambiente.

Durante la temporada decembrina, se llevó a cabo la Campaña Estatal EcoNavidad, orientada al aprovechamiento responsable de los árboles naturales utilizados en los hogares; en colaboración intermunicipal se logró:

- 14,981 árboles recolectados.
- 178 centros de acopio instalados.
- 75 municipios participantes.



Se desarrollaron 4 campañas regionales de acopio Reciclatón EcoFest en las regiones Capital, Sotavento, Papaloapan, Los Tuxtlas y Olmeca, con el objetivo de ampliar el alcance del manejo adecuado de RSU y RME, con la participación de 28 municipios, consolidando una red activa de corresponsabilidad ambiental, se recolectó lo siguiente:

- 20.33 toneladas de RSU entre papel, cartón, plástico, aluminio y metales.
- 136.74 toneladas de RME como llantas, electrónicos, pilas y vidrio.
- 130 kilogramos de medicamentos caducos.
- 2,132 litros de aceite vegetal usado.

Las campañas permitieron evitar la disposición inadecuada de residuos en tiraderos a cielo abierto o rellenos sanitarios, promoviendo al mismo tiempo prácticas alineadas a la política nacional con enfoque de Economía Circular. Asimismo, se fortaleció la corresponsabilidad ciudadana y la participación municipal fomentando la justicia ambiental en la implementación de soluciones locales para el manejo de residuos.

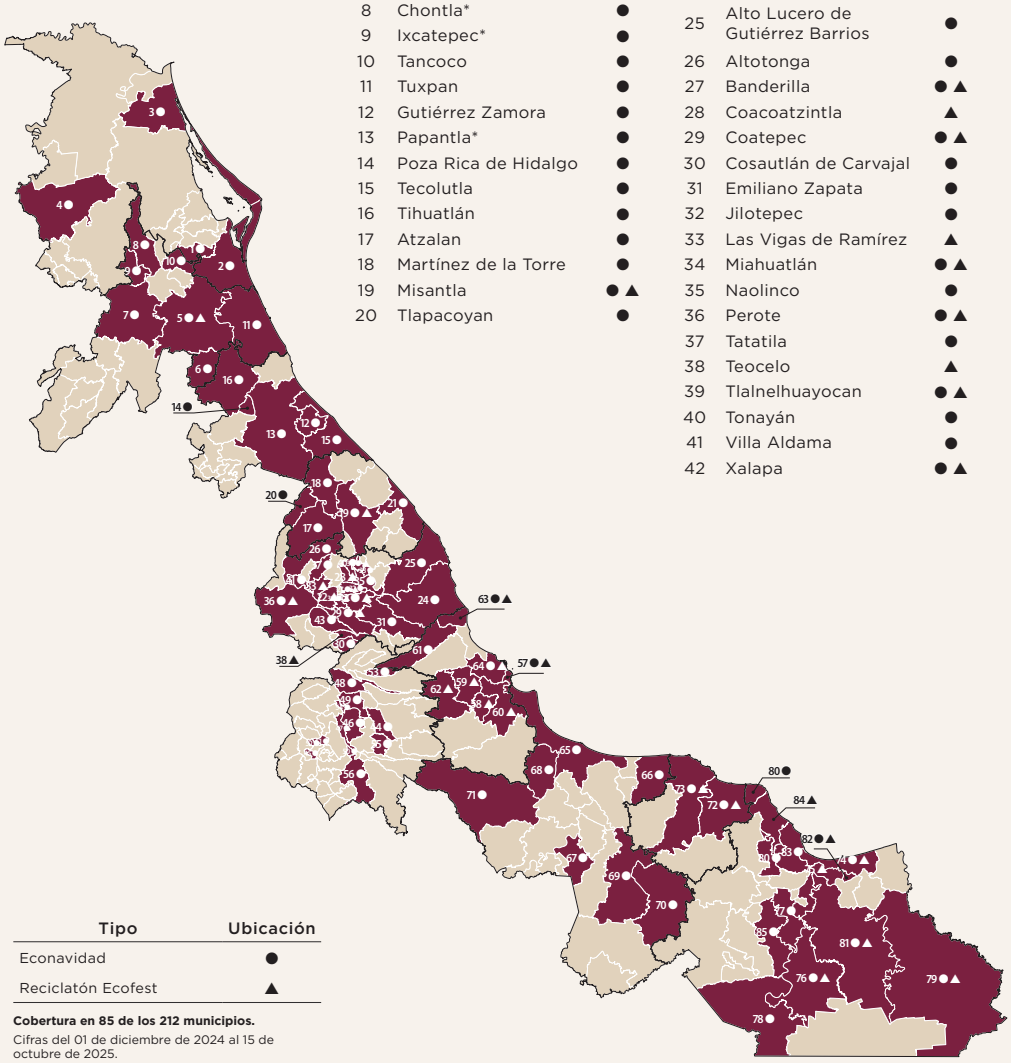
También, se realizó la entrega de medicamentos e insumos esenciales para llevar a cabo la Campaña de Esterilización en el municipio de Cazones de Herrera (Totonaca), para 102 cirugías a animales domésticos.



FOTOGRAFÍA 105 Acopio de aceite usado en el Reciclatón Ecofest, Región Capital, Xalapa, Veracruz.
6 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

CAMPAÑAS DE ACOPIO DE RESIDUOS

No.	Municipio	
1	Naranjos Amatlán	●
2	Tamiahua	●
3	Tampico Alto	●
4	Tempoal	●
5	Álamo Temapache	● ▲
6	Castillo de Teayo	●
7	Chicontepec*	●
8	Chontla*	●
9	Ixcatepec*	●
10	Tancoco	●
11	Tuxpan	●
12	Gutiérrez Zamora	●
13	Papantla*	●
14	Poza Rica de Hidalgo	●
15	Tecolutla	●
16	Tihuatlán	●
17	Atzalan	●
18	Martínez de la Torre	●
19	Misantla	● ▲
20	Tlapacoyan	●
21	Vega de Alatorre	●
22	Acajete	▲
23	Acatlán	●
24	Actopan	●
25	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	●
26	Altotonga	●
27	Banderilla	● ▲
28	Coacoatzintla	▲
29	Coatepec	● ▲
30	Cosautlán de Carvajal	●
31	Emiliano Zapata	●
32	Jilotepec	●
33	Las Vigas de Ramírez	▲
34	Miahuatlán	● ▲
35	Naolinco	●
36	Perote	● ▲
37	Tatatila	●
38	Teocelo	▲
39	Tlalnelhuayocan	● ▲
40	Tonayán	●
41	Villa Aldama	●
42	Xalapa	● ▲



Tipo	Ubicación
Econavidad	●
Reciclatón Ecofest	▲

Cobertura en 85 de los 212 municipios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.

CAMPAÑAS DE ACOPIO DE RESIDUOS

No.	Municipio		No.	Municipio	
43	Xico	●	65	Alvarado	●
44	Atoyac	●	66	Ángel R. Cabada	●
45	Camerino Z. Mendoza	●	67	Chacaltianguis	●
46	Córdoba	●	68	Ignacio de la Llave	●
47	Fortín	●	69	Isla	●
48	Huatusco	●	70	Juan Rodríguez Clara	●
49	Ixhuatlán del Café	●	71	Tierra Blanca	●
50	Naranjal	●	72	Catemaco	● ▲
51	Orizaba	●	73	San Andrés Tuxtla	● ▲
52	Río Blanco	●	74	Coatzacoalcos	● ▲
53	Tlacotepec de Mejía	●	75	Cosoleacaque	▲
54	Tomatlán	●	76	Hidalgotitlán	● ▲
55	Yanga	●	77	Jáltipan	●
56	Zongolica*	●	78	Jesús Carranza	●
57	Boca del Río	● ▲	79	Las Choapas	● ▲
58	Jamapa	▲	80	Mecayapan*	●
59	Manlio Fabio Altamirano	▲	81	Minatitlán	● ▲
60	Medellín de Bravo	▲	82	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	● ▲
61	Puente Nacional	●	83	Pajapan*	●
62	Soledad de Doblado	▲	84	Tatahuicapan de Juárez*	▲
63	Úrsulo Galván	● ▲	85	Texistepec	●
64	Veracruz	● ▲			

* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.



FOTOGRAFÍA 106 Acopio de llantas en el Reciclatón Ecofest, Región Capital, Xalapa, Veracruz. 6 de septiembe de 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

CAMPAÑAS DE ACOPIO DE RESIDUOS

CAMPAÑA	TONELADAS						ACEITE VEGETAL USADO (LITROS)	ÁRBOLES RECOLECTADOS (UNIDADES)
	LLANTAS	ELECTRÓNICOS Y ELÉCTRICOS	PILAS	VIDRIO	CONCENTRADO DE RSU (METALES, ALUMINIO, CARTÓN Y PLÁSTICO)	MEDICAMENTOS CADUCOS		
Econavidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	14,981
Reciclatón Región Capital	26.67	11.25	2.50	4.25	13.06	0.00	1,420	0
Reciclatón Región Sotavento	43.00	7.20	1.10	1.91	3.09	0.00	400	0
Reciclatón Región Los Tuxtlas - Papaloapan	8.00	1.00	0.00	1.50	0.80	0.00	120	0
Reciclatón Región Olmeca	24.99	2.55	0.80	0.03	3.38	0.13	192	0
Total	102.66	22.00	4.40	7.69	20.33	0.13	2,132	14,981

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.

En el norte de Veracruz, se trabaja con comunidades pesqueras de los municipios de Ozuluama de Mascareñas, Tamalín, Tamiahua, Tampico Alto (Huasteca Alta) y Tuxpan (Huasteca Baja), con un enfoque de bienestar con justicia climática, para la reparación del agravio que sufrieron durante años, al casi perder su medio de subsistencia por pérdida de los ecosistemas marinos, como los manglares, debido a la contaminación haciéndolos más vulnerables al cambio climático y comprometiendo su capacidad adaptativa. Cabe destacar que en estas actividades participan personas adultas mayores, mujeres y afrodescendientes, este último rasgo es característico de algunos de los municipios mencionados.

Además, se implementó la campaña Carbono Azul, playas y manglares limpios, con atención permanente a comunidades pesqueras con quienes se promueve la organización y el trabajo colectivo como tequio, para la recolección de plásticos en la zona costera y de manglares; esta campaña se alineó a la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México 2025-2030 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en donde se incorporó y coordinó el trabajo intersectorial en beneficio de los cuerpos de agua del estado, obteniendo los siguientes resultados:

- 19.63 toneladas de plástico reintegradas a la cadena de valor.
- 50.70 toneladas de CO_2e mitigadas.
- 34 comunidades pesqueras participantes.
- 10 municipios beneficiados.

Lo anterior, representa aproximadamente 270,000 kWh de energía, equivalente al consumo anual de una comunidad de 600 personas, que se puede comparar con la localidad de Consolapan, municipio de Coatepec (Capital).

Alineado a la estrategia nacional de un gobierno con enfoque social y comunitario, se trabaja en la rehabilitación y recuperación de cuerpos de agua en los perímetros del Área Natural Protegida Lagunas Interdunarias integrada por 33 lagunas que se ubican en los municipios de Veracruz y La Antigua, fortaleciendo el tejido social, conformando hasta el momento 8 comités ciudadanos con vecinos de dichas lagunas, con quienes se realizan tequios y jornadas de educación ambiental, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional del Agua

LIMPIEZA DE PLAYAS

REGIÓN	MUNICIPIO	CUERPO DE AGUA	SUPERFICIE INTERVENIDA (KM)	VOLUMEN DE RESIDUOS RETIRADOS (KG)
Huasteca Alta	Ozuluama de Mascareñas, Tamalín, Tamiahua y Tampico Alto	Laguna de Tamiahua (sistema lagunar compartido)	3.60	15,770
Huasteca Baja	Tuxpan	Litoral del Golfo de México	2.50	1,670
Sotavento	Boca del Río	Playa Mocambo	0.50	250
	Veracruz	Lagunas El Ensueño e Ilusión	0.20	70
Papaloapan	Alvarado	Playa Antón Lizardo	2.50	650
		Playa La Trocha	2.00	120
Los Tuxtlas	San Andrés Tuxtla	Playa Salinas Roca Partida	1.00	100
Olmeca	Coatzacoalcos	Playa Malecón	3.00	1,000

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.



FOTOGRAFÍA 107 Campaña Carbono Azul, playas y manglares limpios, Alvarado, Veracruz. Septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

(CONAGUA), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV), Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente (PMA), Ayuntamiento de Veracruz y asociaciones civiles; además se han realizado recorridos para realizar limpieza con maquinaria en las Lagunas Olmeca, Lagartos y San Julián.

CAMBIO CLIMÁTICO

Para consolidar la coordinación entre los 3 órdenes de Gobierno, sector social y académico, se llevó a cabo la Primera Sesión de Instalación del Consejo Estatal de Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático, con la participación de 45 personas (32 mujeres y 13 hombres), entre titulares de las dependencias que lo conforman, así como presidentas y presidentes municipales de Álamo Temapache (Huasteca Baja); Xalapa, Xico (Capital) y Yanga (Altas Montañas).

Con el objetivo de diseñar, sistematizar, implementar, monitorear y evaluar la aplicación de programas y acciones orientadas a la mitigación de emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GyCEI) y la adaptación a los impactos del cambio climático en el ámbito estatal, para atender de manera puntual las problemáticas regionales, se realizaron 3 consejos regionales de cambio climático:

- Consejo Regional de Cambio Climático de la Región Centro-Golfo.
- Consejo Regional de Cambio Climático de la Región Centro-Capital.
- Consejo Regional de Cambio Climático de la Región Sur.

Con la finalidad de atender la vulnerabilidad a nivel regional, se llevaron a cabo 3 foros regionales de cambio climático, como resultado se elaboraron 19 diagnósticos regionales y diagramas de causa y efecto, con el objetivo de atender los principales riesgos ocasionados por los efectos del cambio climático, como son:

- Riesgos hidrometeorológicos: huracanes, olas de calor, lluvias intensas e inundaciones.
- Vulnerabilidad en comunidades marginadas y hogares de bajos ingresos.
- Vulnerabilidad en personas adultas mayores y con salud frágil.
- Degradación y pérdida de ecosistemas y servicios ambientales.
- Escasez de agua potable.
- Falta de infraestructura.

En coordinación con la Agencia Estatal de Energía y la Academia, se llevaron a cabo reuniones con el sector académico y capacitaciones presenciales, fortaleciendo capacidades del funcionariado de la APE y municipios, con 64 personas capacitadas (20 mujeres y 44 hombres), en materia de eficiencia energética para la mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Con esta acción se busca alcanzar un ahorro económico y en el consumo energético de las instalaciones públicas de 19 dependencias estatales.

Se realizaron 2 reuniones de trabajo multisectoriales en gabinete y una visita técnica en la localidad El Viejón, municipio de Actopan (Capital), en coordinación con autoridades de la APE e instancias federales, se atendió la problemática de azolvamiento y mortandad de fauna en la laguna El Llano, con la participación de 58 personas (8 mujeres y 50 hombres) beneficiando a 80 familias de pescadores.

AGENDAS SECTORIALES DE CAMBIO CLIMÁTICO

Se llevaron a cabo 26 asesorías y talleres con todas las dependencias, además se impartieron sesiones introductorias sobre las agendas junto con la manera de elaborar los reportes trimestrales de las mismas, se capacitaron 223 personas servidoras públicas (101 mujeres y 122 hombres).



En conjunto, suman 206 acciones de adaptación y 36 de mitigación, que buscan contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales de México previstos en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) en el marco del Acuerdo de París para combatir el cambio climático, con la meta de limitar el aumento de temperatura promedio global a 1.5°C, así como disminuir la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático a través de medidas de adaptación. Entre las medidas reportadas cabe destacar:

- Gestión de residuos.
- Ahorro de agua.
- Optimización del consumo de energía.
- Promoción de campañas de reforestación.
- Implementación de campañas de sensibilización para mitigar los efectos del cambio climático.

En cumplimiento de los compromisos bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), se obtuvieron los siguientes resultados como consecuencia de la implementación de las agendas sectoriales:

- Menor gasto público por consumo de energía.
- Ahorro de agua en edificios públicos.
- Priorización de consumo trimestral reportado 21,709 m^3 por las dependencias.
- Mejor calidad del aire y salud en hogares vulnerables.
- Sustitución de 961 luminarias LED en dependencias estatales, con una reducción de emisiones de GyCEI, estimado de 33.7 tCO_2e por año.

AGENDAS MUNICIPALES DE CAMBIO CLIMÁTICO

Se brindaron asesorías y acompañamiento para elaborar, publicar e instrumentar la Agenda Municipal de Cambio Climático de Veracruz, esto abona a un total de 17 agendas vigentes en el estado. Estas se basan en los compromisos internacionales de México ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, establecidos en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), el Objetivo 13 de la Agenda 2030.

En este sentido se llevaron a cabo 12 reuniones con funcionarias y funcionarios municipales para promover la elaboración de nuevas agendas municipales, a través de asesorías realizadas de manera presencial y virtual, se capacitaron 47 servidores públicos (21 mujeres y 26 hombres), de los ayuntamientos de Tepetzintla (Huasteca Baja); Teocelo (Capital); Tomatlán (Altas Montañas); Boca del Río, Medellín de Bravo (Sotavento) y Coatzacoalcos (Olmeca).

A través de los primeros reportes trimestrales, se lograron consolidar acciones puntuales de adaptación y mitigación establecidas en las agendas de 17 municipios[39], que en conjunto se traducen en 138 acciones de adaptación y 25 acciones de mitigación, en beneficio de 3,500 personas, con las siguientes acciones:

- Campañas de reforestación involucrando a las comunidades.
- Campañas de acopio de residuos.
- Vigilancia y monitoreo para la conservación y protección de espacios naturales protegidos.
- Campañas de limpieza de cuerpos de agua.
- Jornadas de sensibilización socioambiental.

[39] El Higo, Ozuluama de Mascareñas, Tampico Alto (Huasteca Alta); Álamo Temapache, Chicontepec*, Huayacocotla, Ixhuatlán de Madero* (Huasteca Baja); Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Misantla (Nautla); Banderilla, Xalapa, Xico (Capital); Córdoba, Orizaba, Yanga (Altas Montañas); Veracruz (Sotavento) y Minatitlán (Olmeca).



FOTOGRAFÍA 108 Área Natural Protegida Río Filobobos y su Entorno, Atzalan, Veracruz.
23 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 109 Coferencia matutina CDMX.
26 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno de Veracruz.

2

DESARROLLO ECONÓMICO

1ER Informe de Gobierno
Ing. Norma Rocío Nahle García
GOBERNADORA DE VERACRUZ



FOTOGRAFÍA 110 Terminal Semiespecializada para el Manejo de Contenedores y Carga en la Bahía Norte, puerto de Veracruz. 6 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PORTUARIO

En materia de desarrollo económico destacan resultados sin precedentes, como grandes inversiones privadas, incluyen también participaciones en foros nacionales e internacionales, reuniones de alto nivel y la firma de convenios de colaboración con empresas y actores clave del sector productivo; además, diversos programas de apoyo a la economía y el emprendimiento, a través de la promoción y capacitación de las MiPyMEs, piezas fundamentales para el desarrollo económico estatal.

Durante el segundo trimestre de 2025, la economía veracruzana registró una contracción de -2.4%, de acuerdo con el Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Este comportamiento se mantiene en línea con la tendencia nacional, que ha reflejado una desaceleración moderada del sector industrial como consecuencia de las presiones arancelarias internacionales y la moderación del comercio global, factores que han afectado particularmente a sectores de alta relevancia para el estado.

A pesar de este contexto, Veracruz mantiene una posición sólida como destino estratégico para la inversión productiva, impulsado por su ubicación geográfica, su red logística y portuaria, y una política estatal de promoción económica orientada a la diversificación de mercados, la modernización industrial y el fortalecimiento de sus regiones productivas.

ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Con el objetivo de atraer inversión, generar empleo y fomentar un crecimiento sostenido, se puso en marcha una estrategia integral de promoción del estado. En este ámbito sobresalen las inversiones anunciadas de diversos proyectos que ya son una realidad, las cuales tienen la finalidad de posicionar a la entidad como un destino confiable y competitivo.

1. Compañía Cervecera de Veracruz (Constellation Brands): se iniciaron los trabajos para la primera línea de producción del proyecto ubicado en el municipio de Veracruz (Sotavento), programada para entrar en operaciones a inicios del primer trimestre de 2026, lo que representa una inversión de 23,920 millones de pesos y la generación de 2,000 empleos directos.



2. Italpasta (Italgrani): se contempla el desarrollo de una planta procesadora de harina, proyecto que contribuye al fortalecimiento del desarrollo industrial, con una inversión de 1,100 millones de pesos, en el municipio de Veracruz (Sotavento). Se estima la generación de 1,850 empleos directos e indirectos, consolidando a la entidad como un punto estratégico para la industria agroalimentaria.



3. Nestlé: se desarrolla la ampliación de la planta de producción, en Boca del Río (Sotavento), con una inversión de 5,520 millones de pesos, contemplando la generación de 1,600 empleos directos, lo que fortalece la capacidad productiva e impulsa el crecimiento del sector alimentario e industrial en la zona.



TERMINAL 21 GRUPO CICE

INVERSIÓN SUPERIOR
7,000 MILLONES DE PESOS

EMPLEOS GENERADOS
1,700



TERMINAL QUÍMICA PUERTO MÉXICO

INVERSIÓN SUPERIOR

7,360 MILLONES DE PESOS

EMPLEOS GENERADOS

2,000



4. Mota-Engil: como parte de la estrategia para fortalecer la región norte del estado en el sector energético, en coordinación con Pemex y autoridades federales y municipales, se dio inicio a los trabajos preliminares del Complejo Petroquímico de Escolín, ubicado en los municipios de Coatzintla y Poza Rica de Hidalgo (Totonaca). Este complejo industrial estratégico está destinado a albergar plantas de amoníaco y urea que sirva para fortalecer la producción nacional de fertilizantes y con ello impulsar el desarrollo del campo mexicano. Con una inversión inicial de 22,080 millones de pesos y la generación de 3,000 empleos directos, este proyecto representa una oportunidad histórica para la reactivación de la petroquímica nacional desde Veracruz.

5. Planta Bayer: en el sector farmacéutico, esta empresa anunció el inicio de la ampliación de su línea de producción de medicamentos, en la planta de Orizaba-Ixtaczoquitlán (Altas Montañas), con una inversión estratégica de 800 millones de pesos.



6. Planta FERMEX: se anunció que la empresa Fermentaciones Mexicanas (FERMEX), filial del grupo francés Lesaffre, destinará una inversión de 466 millones de pesos para ampliar la capacidad productiva de su planta industrial ubicada en Ixtaczoquitlán (Altas Montañas). El proyecto contempla la incorporación de una nueva línea de producción destinada a la elaboración de biofertilizantes a partir de levaduras, fortaleciendo así la oferta de insumos biotecnológicos para el sector agroindustrial de la región.



7. Terminal Química Puerto México (Braskem Idesa): con una inversión de 7,360 millones de pesos y la generación de 2,000 empleos directos, en mayo de 2025 fue inaugurada esta terminal especializada en la importación de etano, consolidándose como una infraestructura estratégica para el sector petroquímico, fortaleciendo la infraestructura logística y la cadena de suministro de insumos industriales en el sur del estado. Ubicada en Coatzacoalcos (Olmeca), esta terminal contribuye de manera significativa al fortalecimiento del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, consolidando la vocación industrial de la región.



8. Grupo CICE (Terminal 21): con una inversión superior a los 7,000 millones de pesos, este grupo desarrolla una terminal semiespecializada de contenedores y carga en el puerto de Veracruz (Sotavento), considerando una movilización de hasta 500,000 contenedores, generando alrededor de 1,700 empleos directos e indirectos, lo que representa una inversión significativa para mejorar la infraestructura portuaria y logística en la entidad.

9. Construcción de una escollera de 3 kilómetros en el puerto de Veracruz (Sotavento): con la finalidad de fortalecer el sistema portuario mediante obras estratégicas que impulsen el desarrollo logístico y comercial del estado, con una inversión histórica de 7,750 millones de pesos, la Secretaría de Marina anunció como parte del Plan México la ejecución de esta obra.de 7,750 millones de pesos.



10. En el sector metalúrgico, la empresa TYASA anunció una inversión superior a los 4 mil 600 millones de pesos para la construcción de una nueva planta en el municipio de Ixtaczoquitlán, fortaleciendo con ello la economía estatal y fomentando la generación de 150 empleos directos y el desarrollo industrial en Veracruz.



INVERSIÓN ANUNCIADA

SECTOR	EMPRESA	INVERSIÓN (PESOS)	EMPLEOS
Industria manufacturera	Compañía Cervecera de Veracruz (Constellation Brands)	23,920,000,000	2,000
	Italpasta (Italgrani)	1,100,000,000	1,850
	Nestlé	5,520,000,000	1,600
	Mota-Engil	22,080,000,000	3,000
	Bayer	800,000,000	n.d.
	FERMEX	466,000,000	n.d.
	Terminal Química Puerto México (Braskem Idesa)	7,360,000,000	2,000
	TYASA	4,600,000,000	150
Transporte	Grupo CICE (Terminal 21)	7,000,000,000	1,700
	Escollera Puerto de Veracruz	7,750,000,000	n.d.
Total		80,596,000,000	12,300

n. d. No disponible.
Nota: Ajuste al tipo de cambio del 17 de octubre de 2025.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 7 de noviembre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.

INVERSIÓN EN EL ESTADO

Durante el segundo trimestre de 2025, la Inversión Extranjera Directa (IED) en Veracruz alcanzó 94.6 millones de dólares, lo que representa una disminución de 5.3% respecto al trimestre inmediato anterior, observándose una tendencia a la baja desde el segundo trimestre de 2023, de acuerdo con los datos disponibles.

No obstante, es importante considerar que el registro de esta inversión en plataforma es exclusivo para la IED, por lo que, pueden existir proyectos que aún no se reflejan plenamente en las estadísticas, dado que el capital social proviene de empresas mexicanas o inversión pública. En este sentido, el Gobierno del Estado fortaleció los mecanismos locales de registro y seguimiento de inversiones, con el objetivo de contar con información actualizada y representativa del comportamiento real de la inversión en la entidad.

A partir de esta información estatal, la evolución de la inversión anunciada muestra una etapa de ajustes derivada del contexto económico global; sin embargo, la estrategia implementada permitió reactivar el dinamismo productivo, generando confianza entre los inversionistas y consolidando un entorno favorable para el desarrollo de nuevos proyectos estratégicos.

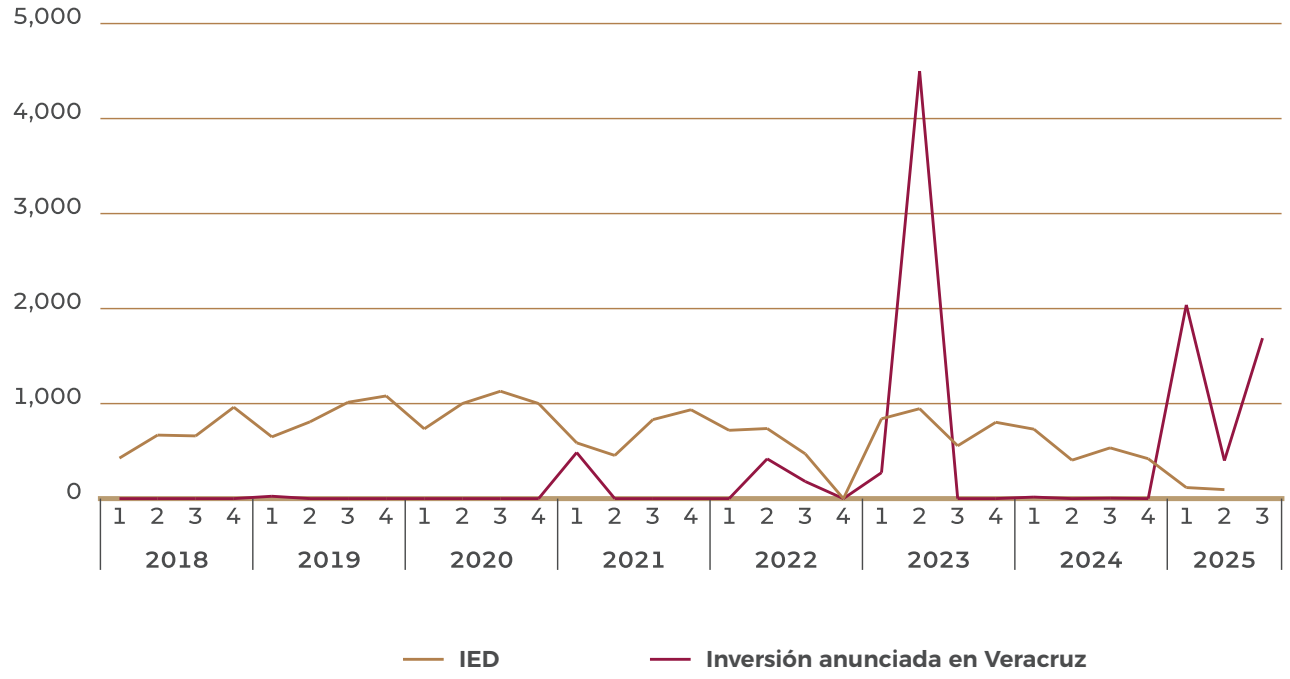
Anuncio de 4,380 millones de dólares, de inversión en tan solo 11 meses

Estos resultados reflejan la confianza del sector productivo en Veracruz y el compromiso del Gobierno del Estado por fortalecer el desarrollo económico, la competitividad y la atracción de inversiones sostenibles, que impulsan la generación de oportunidades y el bienestar para las y los veracruzanos.



FOTOGRAFÍA 111 Firma de Convenio Polo de Desarrollo Tuxpan, Veracruz.
29 de agosto de 20205.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

EVOLUCIÓN DE LA IED Y DE LA INVERSIÓN ANUNCIADA (MILLONES DE DÓLARES)



	2018				2019				2020				2021			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
IED	306.3	411.2	373.5	817.4	573.6	722.9	1,028.1	1,092.8	622.5	849.7	1,173.1	1,067.7	586.7	468.7	896.2	1,029.4
Inversión anunciada en Veracruz	-	-	-	-	24.85	-	-	-	-	-	-	-	485.00	-	-	-

	2022				2023				2024				2025		
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
IED	571.5	637.1	474.8	0.1	830.7	806.0	717.7	803.4	684.9	361.3	519.7	419.9	99.9	94.6	
Inversión anunciada en Veracruz	-	418.60	180.00	-	273.25	4,500.00	-	-	16.00	-	4.50	-	2,039.00	400.00	1,689.00

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.
Fuente: Elaboración con información de la Secretaría de Economía, cifras originales (2T 2025) y de la Secretaríade Desarrollo Económico y Portuario (3T 2025).
Valor monetario, millones de dólares.

Asimismo, como parte de los esfuerzos del Gobierno federal para la atracción de inversiones, y en colaboración con el Gobierno estatal, mediante el Portafolio para la Prosperidad Compartida se registraron 21 iniciativas productivas a desarrollarse en territorio veracruzano, con un valor estimado de 186,939 millones 800 mil pesos, equivalente al 18% del Producto Interno Bruto estatal. Estas inversiones tienen el potencial de generar alrededor 19,025 empleos directos e indirectos en sectores estratégicos.



PORTAFOLIO PARA LA PROSPERIDAD COMPARTIDA

SECTOR	INVERSIÓN (PESOS)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	EMPLEOS
Industria manufacturera	182,999,200,000	97.89%	9,461
Agricultura	549,200,000	0.29%	4,000
Comercio	2,252,000,000	1.20%	1,289
Inmobiliario	104,000,000	0.06%	n. d.
Servicios de alojamiento	385,000,000	0.21%	4,275
Transportes, correos y almacenamiento	650,400,000	0.35%	n.d.
Total	**186,939,800,000**	**100%**	**19,025**

n. d. No disponible.
Nota: Ajuste al tipo de cambio del 17 de octubre de 2025.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 7 de noviembre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.

PROMOCIÓN

Como parte de las estrategias para posicionar al estado como un destino competitivo para la inversión nacional e internacional, se llevó a cabo el primer Foro de Promoción de Inversiones en el Sur-Sureste de México, en coordinación con la organización Council of the Americas.

Este evento reunió a más de 100 empresas y 200 líderes del sector público y privado, en el World Trade Center, destacando las fortalezas de la entidad en conectividad, logística e infraestructura, así como su papel estratégico en el desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

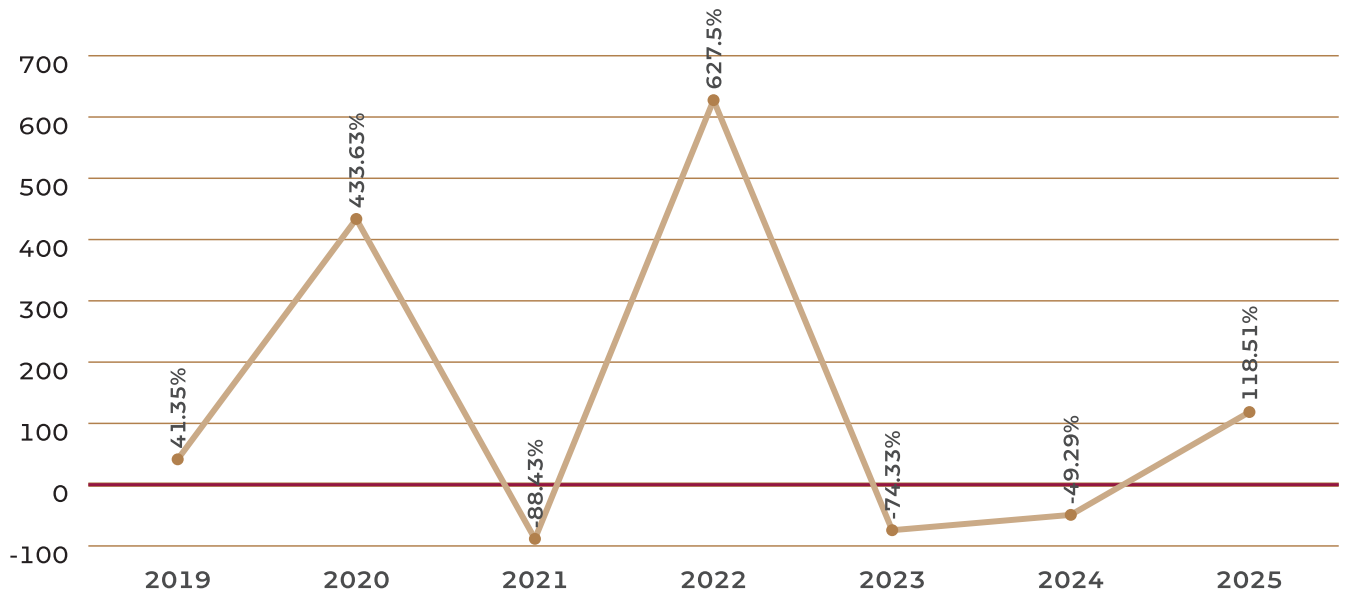
Además, para seguir con las acciones de proyección y promoción internacional, se desarrolló una agenda de trabajo en Alemania, destacando la participación en la Feria Internacional Hannover Messe 2025, uno de los eventos industriales más importantes del mundo. Esta participación permitió mostrar el potencial de la entidad en sectores clave como la industria, la logística y la producción agroalimentaria, generando alianzas con actores internacionales. Como resultado de esta acción, se concretó la visita oficial a nuestro estado por parte del director ejecutivo de la empresa organizadora de la feria, lo que permitió desarrollar un plan de trabajo para la organización de ferias internacionales en territorio veracruzano, enfocadas en logística, tecnología para el campo, agricultura, ganadería, pesca y acuacultura.

Dentro de la misión comercial antes señalada, en aras de presentar las ventajas competitivas del estado y oportunidades de crecimiento que se ofrecen, se realizó una presentación a través de la iniciativa Invierte en Veracruz, ante la Confederación Alemana de Pymes en la Cámara de Comercio de Berlín, esta última cuenta con más de 970,000 empresas dentro de 80 sectores estratégicos.

Derivado también de esto y de la reunión sostenida con el Ministro de Economía de Alemania, se identificó una ventana de oportunidad para estrechar la relación comercial entre ambos territorios, impulsando nuevas rutas de cooperación. Como resultado, las exportaciones veracruzanas hacia Alemania reportaron un crecimiento anual de 118.5% en mayo de 2025, alcanzando un valor comercial de 31.1 millones de dólares, lo que posiciona a Alemania como un socio estratégico en la diversificación comercial del estado y confirma el impacto positivo de la promoción internacional.

Exportaciones veracruzanas hacia Alemania + 118.5%

EXPORTACIONES VERACRUZANAS A ALEMANIA



Cifras a mayo de 2025.
Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Economía.

PRIMER FORO DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES EN EL SUR-SURESTE DE MÉXICO





MÁS DE

100 EMPRESAS | **200** LÍDERES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

Se presentó otra iniciativa de inversión ante destacados desarrolladores de San Luis Potosí, esta iniciativa de inversión a partir de la cual se estableció una relación estratégica con el WTC Industrial San Luis Potosí, un desarrollo industrial y logístico de clase mundial con más de 20 años de experiencia.

Dicha colaboración fortalece el posicionamiento del estado como un destino estratégico. De igual forma, para continuar con el fortalecimiento de espacios que promuevan la inversión, la innovación y el desarrollo industrial, se asistió a la Expo Potosí Industrial 2025, evento que reunió a líderes de más de 20 países y 600 empresas de los sectores clave como el automotriz, el aeroespacial, el tecnológico y el energético.

En el marco de la modernización del transporte público en el estado, se realizó una visita a las instalaciones del Grupo YUTONG en China, en coordinación con el Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público.[40] Esta visita fortaleció la relación institucional con la empresa y formó parte de los esfuerzos coordinados por establecer un sistema de transporte moderno y sustentable. De manera complementaria, la agenda incluyó visitas comerciales y reuniones de enlace con empresas orientadas a fortalecer la relación institucional y abrir nuevas oportunidades de inversión.

APOYO INSTITUCIONAL

Como parte del desarrollo interinstitucional, se instaló el Consejo de Economía del Estado de Veracruz, espacio de gobernanza económica que define incentivos fiscales, promueve la competitividad y articula esfuerzos entre sectores productivos y Gobierno. Asimismo, la Comisión Intersecretarial de Fomento a la Inversión (COFIN) fortaleció la atención prioritaria a proyectos de inversión mediante un esquema de coordinación y diálogo institucional.

El 5 de noviembre de 2025, en coordinación con la Secretaría de Economía federal, se instaló el Comité Promotor de Inversiones de Veracruz, como parte del Plan México, con el objetivo de dar continuidad a las inversiones nacionales y extranjeras mediante un espacio formal y confiable de diálogo entre gobierno y sector productivo.

Derivado de los acontecimientos ocurridos en el norte del estado, y con el propósito de impulsar la reactivación económica en la región, el Gobierno de Veracruz, en coordinación con Nacional Financiera S.N.C., implementó un programa de crédito emergente mediante el cual se anunció una bolsa acumulada de 400 millones de pesos. Estos créditos contarán con un periodo de gracia para el pago de los mismos y, podrán destinarse a activo fijo o capital de trabajo, con tasas fijas preferenciales.

Créditos emergentes

400 Bolsa acumulada por millones de pesos

[40] Fideicomiso Público, Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos para la Modernización del Sistema de Transporte Público de Pasajeros, en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, núm. ext. 200, t. CCXI, publicado el 20 de mayo de 2025.

ENCUENTROS ESTRATÉGICOS

Se impulsaron iniciativas culturales y educativas vinculadas al desarrollo económico, con la Alianza Francesa en Xalapa (Capital); asimismo, se realizó la primera reunión del comité de Energy and Maritime de Holland House México, donde se generaron acercamientos con el sector energético y marítimo, explorando nuevas oportunidades de colaboración con empresas de origen holandés interesadas en establecer proyectos en el estado.

Se avanzó en la consolidación de vínculos estratégicos, por lo cual, con autoridades de la Embajada de Canadá y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se definieron mecanismos que faciliten la comercialización de productos agroalimentarios veracruzanos en el mercado canadiense, lo que abre la puerta a proyectos en cadenas de valor agroindustriales.

Como parte también de los trabajos del fortalecimiento institucional, se llevó a cabo una reunión con la Embajada de México en Alemania y la Secretaría de Relaciones Exteriores, orientada a reforzar la cooperación bilateral y generar condiciones favorables para la instalación de nuevas iniciativas productivas en Veracruz.

De igual forma, se participó en el foro internacional Global Economic Outlook: Stronger Together-Canada and Mexico Shaping North America's Future, lo que permitió identificar escenarios de desarrollo económico y oportunidades de cooperación con Canadá. Finalmente, Veracruz recibió la visita del Embajador de Alemania en México, con quien se trabajó en una agenda de cooperación enfocada en atraer nuevas inversiones en los ámbitos industrial, académico, tecnológico y de sostenibilidad.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En enero de 2025 surgió el Plan México[41] como una estrategia nacional para impulsar el desarrollo económico regional. De esta manera, para instrumentar este objetivo, la Presidencia de la República publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto por el que se otorgan estímulos fiscales en los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODEBIS), el cual establece beneficios tributarios tanto para personas contribuyentes que realicen actividades productivas dentro de estos polos, como para las personas morales acreditadas como desarrolladoras.

En junio de 2025, el Gobierno del Estado suscribió con el Gobierno de México una carta de intención para la puesta en marcha del PODEBI en Tuxpan (Huasteca Baja), consolidando al estado como uno de los principales destinos de inversión industrial,

24,800 millones de pesos
de inversión aproximada
+ Infraestructura del parque industrial

[41] Con la publicación del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 en el Diario Oficial de la Federación, se integró el Plan México, presentado por el Gobierno de México.

en colaboración con la federación y 14 gobiernos estatales. Posteriormente, se dio a conocer la declaratoria de este PODEBI,[42] la cual se formalizó con la firma del convenio entre ambos niveles de Gobierno. Así, se concretó su creación con una inversión aproximada de 24,800 millones de pesos, más la inversión de infraestructura del parque. Esta región, con vocación petroquímica y agroindustrial, representa una oportunidad clave para atraer inversiones de alto impacto por su cercanía con los principales centros de consumo del país.

Aquí algunas de las características y beneficios de la implementación de este Polo de Desarrollo:

- Se ubica a 3 horas y media de la Ciudad de México, posee un puerto activo con rutas a Europa, la costa este de Estados Unidos y Sudamérica, y capital humano calificado.
- Beneficia a más de 1.8 millones de habitantes de las regiones de la Huasteca Alta, Huasteca Baja y Totonaca.
- Cuenta con una superficie de 235 hectáreas con condiciones estratégicas: acceso a gas, agua y electricidad; así como conectividad con el centro del país y con mercados internacionales.
- Tiene infraestructura para sectores como logística, agroindustria, industria ligera, energética, pesada, textil especializada, comercio internacional, almacenamiento y distribución.
- Se suma la próxima conclusión del segundo ciclo combinado de la planta Tuxpan II de la Comisión Federal de Electricidad, que garantizará energía suficiente y confiable.

El área destinada al Polo es propiedad del Gobierno del Estado, resultado del esfuerzo de la actual Administración que, en apenas 4 meses, obtuvo la documentación necesaria para incorporarse a la política nacional. Esto permitirá un desarrollo industrial ordenado que reduzca desventajas y eleve la calidad de vida de la población, garantizando el derecho constitucional a un medio ambiente sano.

De manera paralela, al tercer trimestre de este Ejercicio, se destinó una inversión de 840.3 millones de pesos, complementaria a la que realiza el Gobierno Federal al Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, a través de 50 programas presupuestales en 33 municipios del istmo veracruzano.[43]

También, en abril de 2025 se registró un hecho histórico: el primer cruce ferroviario interoceánico, con el traslado de 900 vehículos desde Salina Cruz, Oaxaca, hasta el puerto de Coatzacoalcos (Olmeca) en Veracruz, mediante el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec. Este acontecimiento marcó un hito logístico nacional al reducir tiempos de tránsito y abrir una ruta comercial más competitiva hacia la costa este de Estados Unidos, incluso frente al Canal de Panamá.

Primer cruce de 900 vehículos, por el Ferrocarril Interoceánico entre Salina Cruz y Coatzacoalcos

[42] Declaratoria del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Tuxpan, publicada el 26 de agosto de 2025 en el Diario Oficial de la Federación.

[43] Ángel R. Cabada, Isla, Juan Rodríguez Clara, Playa Vicente*, (Papaloapan); Catemaco, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, (Los Tuxtlas); Acayucan, Agua Dulce, Chinameca, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Hidalgotitlán, Ixhuatlán del Sureste, Jáltipan, Jesús Carranza, Las Choapas, Mecayapan*, Minatitlán, Moloacán, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Oluta, Oteapan, Pajapan*, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, Soconusco, Soteapan*, Tatahuicapan de Juárez*, Texistepec, Uxpanapa* y Zaragoza* (Olmeca).
***Pueblos originarios**



FOTOGRAFÍA 112 Director ejecutivo de la empresa organizadora de la Feria Internacional Hannover Messe.
9 de junio 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ 2024 - 2030
Invertir en VERACRUZ ¡ESTÁ DE MODA!
FIRMA DE CONVENIO



BENEFICIO A
1.8 MILLONES DE HABITANTES

DE LAS REGIONES
HUASTECA ALTA, BAJA Y TOTONACA

POR AMOR A VERACRUZ

PODEBI TUXPAN



FOTOGRAFÍA 113 ASIPONA Tuxpan.
29 de agosto 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ENERGÍA

Se realizó el 6.º Congreso Internacional de Energía, Refinación, Gas y Petroquímica de Veracruz 2025, considerado uno de los eventos más importantes a nivel estatal al reunir a 6,000 asistentes, más de 100 empresas expositoras y a representantes de 10 embajadas. Este espacio permitió el diálogo entre expertos, instituciones educativas, sector empresarial y autoridades gubernamentales en torno a temas clave como: transición energética, hidrocarburos, energías renovables, eficiencia energética y tecnologías innovadoras.



Además, se llevaron a cabo 43 visitas técnicas y sociales en 31 localidades pertenecientes a 23 municipios,[44] para realizar diagnósticos sociales y técnicos que permitieran determinar la viabilidad de instalar sistemas fotovoltaicos aislados.

COMERCIO EXTERIOR

Para implementar el área de influencia del PODEBI de Tuxpan (Huasteca Baja), de manera que se vincule la oferta y la demanda, de la mano de obra calificada, y para impulsar el proyecto prioritario que existe en la región, en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) se impulsaron acciones orientadas al fortalecimiento del capital humano y el desarrollo regional.

De esta manera, se llevó a cabo el taller El Talento como Motor de Desarrollo Local y Regional, realizado en Tuxpan (Huasteca Baja), Boca del Río (Sotavento), y Coatzacoalcos (Olmeca), con la participación de 109 representantes del sector académico, empresarial y gubernamental. Estos encuentros permitieron generar un estudio enfocado en la identificación de barreras estructurales, oportunidades estratégicas y acciones prioritarias que fortalezcan las cadenas de valor.

Bajo la línea de acción de vinculación, con la finalidad de impulsar y posicionar a Veracruz a nivel nacional e internacional en el plano económico, se contó con la visita de la Delegación Comercial de la Unión Europea, quienes, en el marco de los esfuerzos por diversificar mercados, tuvieron reuniones para conocer las capacidades productivas del estado, particularmente en el sector agroalimentario, donde se identificaron oportunidades para el comercio de productos con alto valor agregado como: café, limón, naranja, caña de azúcar, chayote, piña y maíz.

Con el acompañamiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores y derivado del contexto geopolítico y económico actual, se implementó una estrategia de diversificación de mercados orientada a fortalecer la relación comercial de Veracruz a nivel internacional y promocionar su oferta exportable; por ello, se estableció vinculación con 26 representaciones de México en el mundo.[45]



[44] Tuxpan (Huasteca Baja); Coatzintla, Coxquihui*, Espinal*, Zozocolco de Hidalgo* (Totonaca); Atzalan, Martínez de la Torre (Nautla); Altotonga, Jalacingo, Las Minas, Miahuatlán (Capital); Huatusco, Ixhuatlán del Café, Ixtaczoquitlán, Texhuacán*, Zongolica* (Altas Montañas); Alvarado (Papaloapan); Catemaco, Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan, Coatzacoalcos, Las Choapas y Uxpanapa* (Olmeca).

[45] Con embajadas de México en: Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Francia, Finlandia, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Noruega, Países Bajos, Suecia, Suiza, Rusia, Polonia, Portugal y Rumania; y consulados de México en: Calgary, Chicago, Frankfurt, Montreal, Milán, Vancouver y Toronto.

6.º CONGRESO INTERNACIONAL DE ENERGÍA REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA





6,000 ASISTENTES | **100** EMPRESAS EXPOSITORAS

Uno de los avances más destacados de dichas vinculaciones se logró con la Embajada de México en Canadá, con quien se organizó un encuentro de negocios virtual entre empresas veracruzanas y empresas asentadas en Montreal, Ottawa y Toronto. De esta manera, 8 productos del estado participaron en la feria de productos agroalimentarios SIAL Canadá 2025, generando gran interés entre el público internacional. Adicionalmente, y en coordinación con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología de Veracruz (COMCE), se cuenta con un estudio de exportación para ingresar estos productos al mercado canadiense.

Por otra parte, en coordinación con la Embajada de México en Rusia, se logró identificar la demanda de algunos productos agrícolas veracruzanos, lo cual arrojó a una empresa que se potencializa para exportar aguacate hass, con 1 millón 680 mil unidades de producción. De igual manera, 3 empresas veracruzanas se vincularon para abastecer de chiles secos, con una propuesta de 250 paquetes de 250 gramos como suministro continuo durante el año. Cabe resaltar que dichos productos son considerados de alto valor en el mercado europeo.

En el sector citrícola, donde Veracruz se posiciona como líder nacional, 9 empresas han sido identificadas con capacidad y calidad suficientes para integrarse al proceso de exportación de 100 toneladas de cítricos. Respecto a los productos tropicales, se detectó una demanda de 19 toneladas de papaya durante 38 semanas al año, a través de 4 empresas veracruzanas, que pueden cubrir este requerimiento.

Uno de los productos insignia del estado, el café veracruzano, enfrenta una demanda que requiere cubrir 10 contenedores anuales. En este caso, 23 empresas han sido identificadas como candidatas idóneas para iniciar el proceso de selección y cumplir con los estándares solicitados por compradores internacionales. Adicionalmente, a través del Consulado General de México en Chicago, se identificaron 8 empresas de café que cuentan con disponibilidad del subproducto de grano verde en estado de merma, cáscara de café o semillas no clasificadas de primera calidad para exportar y generar aceite.

También, se generó una vinculación con la Embajada de México en Suecia, donde se obtuvo un estudio de investigación del mercado sueco para conocer la demanda en frutas y verduras frescas, para que, posteriormente, los productos veracruzanos participen de este proceso de selección.

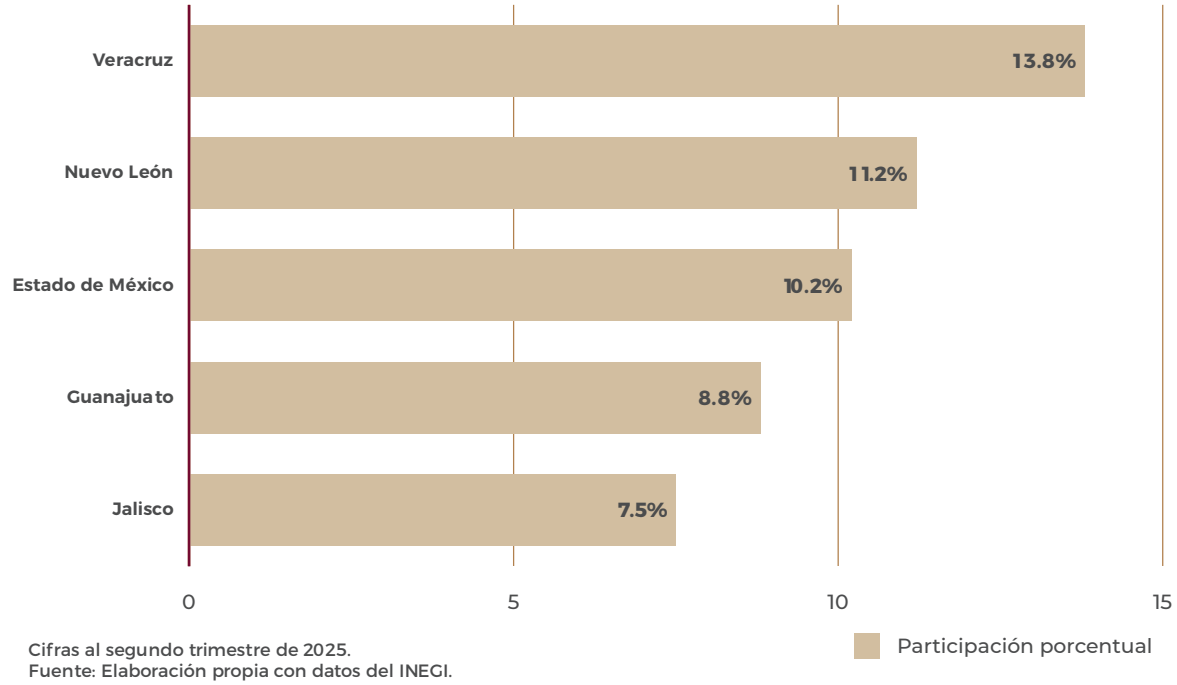
En este mismo eje, desde la internacionalización, se consolidaron acuerdos con el COMCE y con la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), para impulsar la oferta exportable del estado y facilitar nuevas oportunidades de negocio. Para fortalecer esta estrategia, se otorgaron facilidades económicas a 5 personas productoras veracruzanas (mujer y 4 hombres), permitiéndoles exhibir sus productos en Bélgica, Alemania y Países Bajos, a través de la iniciativa Misión Comercial Internacional. Esta ayuda consistió en el subsidio del costo de representación comercial internacional, con el apoyo de COMCE Veracruz y COMCE Región Sur.

Asímismo, se iniciaron acciones de difusión para promover la participación de empresas veracruzanas en ferias internacionales de alto impacto. Por ello, 3 empresas manifestaron interés en asistir al Pabellón de México en la Feria ANUGA 2025, en Alemania, contando con la participación de una de ellas. Además, se impulsó la presencia estatal en la Feria Fruit Attraction 2025 en España y en World of Coffee Dubai 2026, con el objetivo de proyectar a Veracruz hacia nuevos mercados. Derivado de las ventanas de oportunidades mencionadas, se brindaron 16 asesorías individuales a personas empresarias (4 mujeres y 12 hombres) que identificaron oportunidades de exportación para posicionar sus productos en el extranjero, así como participar en ferias de talla internacional.

Como resultado de las estrategias de diversificación comercial, Veracruz lidera las exportaciones nacionales en la industria alimentaria, con una aportación del 13.8%, equivalente a 580.9 millones de dólares, consolidándose como referente del sector agroindustrial del país.

Primer lugar
en exportaciones nacionales
de la industria alimentaria

ENTIDADES CON MAYOR APORTACIÓN EN EXPORTACIONES DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA NACIONAL



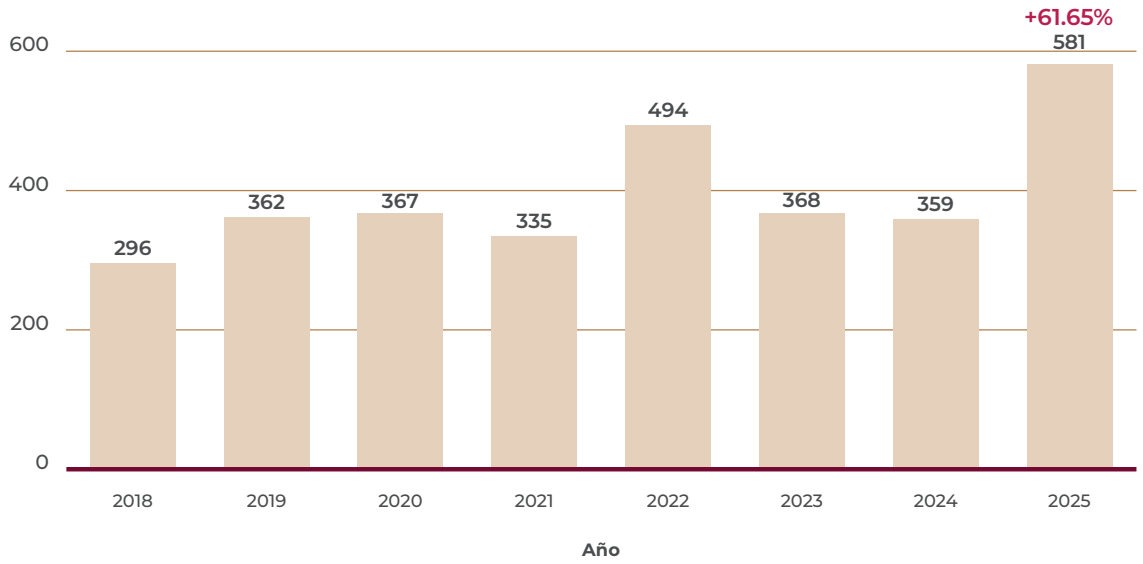
Cifras al segundo trimestre de 2025.
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

El análisis histórico de las exportaciones de la industria alimentaria veracruzana evidencia una tendencia de crecimiento sostenido, alcanzando en el segundo trimestre de 2025 un monto histórico, el nivel más alto del periodo analizado. Este desempeño representa un incremento anual de 61.65%, que reafirma la fortaleza exportadora y la competitividad internacional de la agroindustria veracruzana.

En el marco de la revisión del tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, en atención a la convocatoria pública realizada por el gobierno federal, el estado de Veracruz, participó en las Consultas Regionales T-MEC 2025. Levantando un registro de 136 empresas participantes. Con lo anterior, se logró contener las preocupaciones de los sectores de, metalúrgica, energía y petroquímica, manufacturera, agroindustria, productores de carne de bovino y avicultores, destacando el sector cañero, donde Veracruz es líder en producción nacional, así como los agentes aduanales, colaborando activamente al fortalecimiento de las relaciones internacionales de México.

Consultas regionales T-MEC 2025
136 empresas participantes

COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (MILLONES DE DÓLARES)



Cifras al segundo trimestre de cada año.
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

En cuanto a la línea de acción de capacitación, destaca el convenio celebrado con la International Youth Foundation, por su impacto social, al entregar 4,000 becas académicas para juventudes veracruzanas en 14 municipios,[46] con un monto estimado de 28 millones de pesos. Esto representa una alianza que permitirá el desarrollo de habilidades laborales en áreas emergentes como la inteligencia artificial, contribuyendo al crecimiento de una nueva generación de talento local con visión global.

Convenio con internacional Youth Foundation.
4,000 becas académicas para jóvenes de 14 MUNICIPIOS

En este contexto de fortalecimiento de las capacidades empresariales en materia de comercio exterior, se impartieron 3 capacitaciones especializadas a empresas veracruzanas; una sobre oportunidades de mercado en Europa y Canadá, otra enfocada a la negociación comercial entre Alemania y México y, la tercera sobre la aplicación de los INCOTERMS[47] 2020, donde participaron 23 personas empresarias (15 mujeres y 8 hombres) de 14 municipios.[48] Por otro lado, con la Cámara de Comercio e Industria Franco Mexicana se realizaron 2 jornadas de capacitación México Exporta a Francia, con la participación de 10 personas empresarias (5 mujeres y 5 hombres), para apoyar empresas de diversos sectores a identificar ventanas de oportunidad en el mercado francés y motivar a iniciar exportaciones.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA), se realizaron los Encuentros para el Fortalecimiento Comercial de la Industria de Veracruz, con enfoque en las industrias apícola, cafetalera, piloncillera, así

[46] Coatzintla, Coxquihui*, Coyutla*, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Martínez de la Torre (Nautla); Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Banderilla, Las Vigas de Ramírez (Capital); Rafael Delgado* (Las Montañas); Cotaxtla (Sotavento); Ángel R. Cabada, Isla (Papaloapan) y Cosoleacaque (Olmeca).
[47] Términos de Comercio Internacional.
[48] Altotonga, Coatepec, Naolinco, Perote, Xalapa (Capital); Córdoba, Huatusco, Orizaba, Río Blanco (Las Montañas); Paso de Ovejas, Veracruz (Sotavento); Isla (Papaloapan); Catemaco (Los Tuxtlas) y Coatzacoalcos (Olmeca).

como la de lácteos y sus derivados. Las jornadas tuvieron como objetivo impulsar la transformación de productos regionales en bienes con valor agregado, mediante estrategias de comercialización y acceso a mercados. Se capacitaron 200 personas empresarias (79 mujeres y 121 hombres) y se brindó asesoría especializada a 4 empresas con interés en exportar, con la participación de productores de 25 municipios.[49]

También se incrementaron las posibilidades de exportación para mujeres veracruzanas, gracias a la vinculación con el programa Mujer Exporta MX, que consta de capacitaciones y ruedas virtuales de negocios para iniciar operaciones, donde se registraron 8 empresarias.

Foros Veracruz Exporta
+300 asistentes
127 encuentros de negocios

Con más de 300 asistentes, se llevaron a cabo los Foros Veracruz Exporta, realizados en Córdoba (Altas Montañas) y en Boca del Río (Sotavento), donde se capacitó a 211 personas empresarias (120 mujeres y 91 hombres) para identificar oportunidades de mercado en Europa, Medio Oriente y Asia, así como el proceso de exportación, financiamientos y normatividad aplicable en la exportación. También se llevaron a cabo 127 encuentros de negocios, con el objetivo de vincular a las empresas veracruzanas con compradores internacionales.

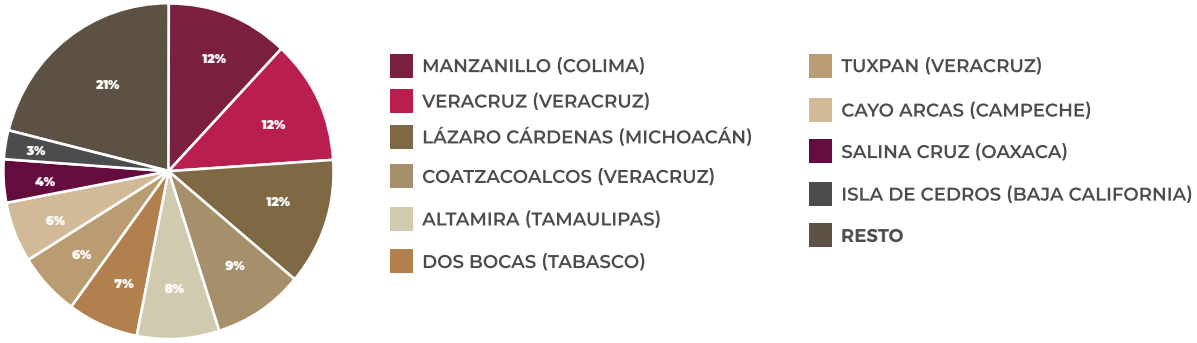
ACTIVIDAD PORTUARIA

En aras de promover y resguardar la actividad portuaria del estado de Veracruz, se instaló el consejo de administración del sistema portuario veracruzano API SA de CV como parte de sus trabajos institucionales.

En lo que respecta al movimiento portuario, durante el periodo de enero a septiembre de 2025, el tráfico nacional alcanzó un total de 188.6 millones de toneladas.

En este contexto, el puerto de Veracruz se consolidó como el segundo más importante del país en volumen de carga movilizada, con una participación del 12%, situándose a una diferencia mínima de sólo 0.4 puntos porcentuales respecto al puerto de Manzanillo.

PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES PUERTOS EN EL MOVIMIENTO TOTAL DE CARGA

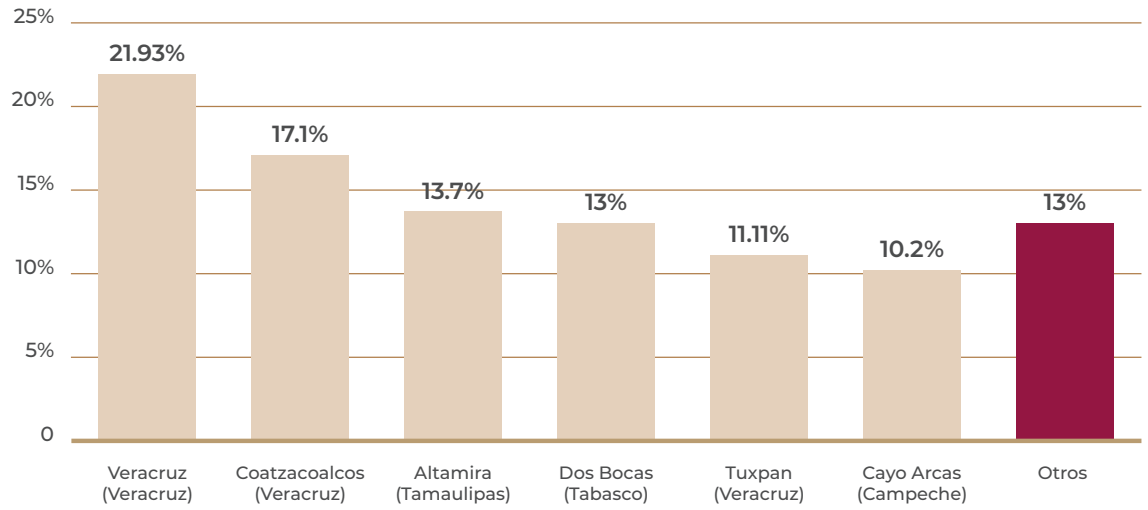


Cifras de enero de 2025 a septiembre de 2025.
Fuente: Secretaría de Marina.

[49] Álamo Temapache, Ixhuatlán de Madero* (Huasteca Baja); Espinal* (Totonaca); Atzalan, Martínez de la Torre, Misantla, San Rafael, Tenochtitlán, Vega de Alatorre, Yecuatla (Nautla); Acajete, Altotonga, Chiconquiaco, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Emiliano Zapata, Jalacingo, Xalapa (Capital); Córdoba, Huatusco, Ixhuatlán del Café, Zentla, Zongolica* (Altas Montañas); Coatzacoalcos y Las Choapas (Olmeca).

Al desglosar la información y analizar las cifras del movimiento portuario en el Golfo de México, los 3 puertos marítimos de Veracruz (Coatzacoalcos, Tuxpan y Veracruz) movilizaron en conjunto 51.6 millones de toneladas, lo que equivale al 50.1% del total operado en el sistema portuario del Golfo-Caribe (102.99 millones de toneladas).

PRINCIPALES PUERTOS DEL GOLFO DE MÉXICO POR PARTICIPACIÓN EN EL MOVIMIENTO DE CARGA



Cifras de enero de 2025 a septiembre de 2025.
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Marina.

- El puerto de Veracruz concentró 22.58 millones de toneladas (43.8%), reafirmando su liderazgo como el puerto comercial más dinámico del Golfo de México.
- El puerto de Coatzacoalcos aportó 17.61 millones (34.1%), consolidándose como el nodo energético y petroquímico más importante del país.
- El puerto de Tuxpan movilizó 11.44 millones (22.1%), fortaleciendo su posición como el principal centro logístico de abastecimiento de combustibles y mercancías hacia el centro del país.

Además, en el segmento automotriz, el puerto de Veracruz manejó 554,957 vehículos, equivalente al 34.8% del total nacional (1 millón 592 mil 613 unidades), lo que lo mantiene como el principal puerto automotriz de México. A nivel nacional, el Sistema Portuario Veracruzano moviliza cerca de una tercera parte del total de carga del país (27.4%), consolidando al estado como el principal eje logístico portuario.

Los 3 puertos de Veracruz movilizan casi la tercera parte del total de carga del país


HECHO EN VERACRUZ
VERACRUZ
2024 - 2030
SEDECOP
HECHO EN VERACRUZ
HECHO EN VERACRUZ

APOYO A LA COMPETITIVIDAD

Se impulsaron programas de capacitación y asesoría empresarial para fortalecer las habilidades gerenciales y la formación especializada, donde participaron 1,366 personas emprendedoras y empresarias 801 mujeres y 565 hombres), promoviendo el uso de tecnologías administrativas y herramientas para elevar la competitividad de los sectores secundario y terciario teniendo impacto en las 10 regiones económicas del estado.

1,366 personas emprendedoras y empresarias capacitadas

Considerando que el estado de Veracruz cuenta con varias vocaciones productivas regionales, que abarcan la actividad agroindustrial, metalmecánica, petroquímica, del sector energético, así como la comercial; se realizaron capacitaciones y se sensibilizó sobre la importancia de las certificaciones especializadas para mercados de especialidad, así como otras normas especializadas que permitieron la inserción en 30 mercados internacionales. Las capacitaciones incluyeron temas como:

- Normas técnico-religiosas: kosher e IFANCA Halal (Consejo Islámico de Alimentos y Nutrición de América).
- Certificados de Producción Orgánica.
- Sistemas de Seguridad Alimentaria.
- Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control.
- Certificados de Estándar de la Cadena de Custodia, de Trato Justo.
- Registros regionales, como el de Food and Drug Administration (FDA), el Customs-Trade Partnership Against Terrorism (CTPAT), Operador Económico Autorizado (OEA), así como buenas Prácticas de Manufactura Global GAP.
- ISO-9001:2015.
- ISO-14001:2018.
- Certificaciones para Empresa Socialmente Responsable (ESR).
- Salud y Seguridad Ocupacional (ISO-45001: 2018).

Adicionalmente, a través del Programa Empresa Veracruzana de Calidad, se apoyaron 38 procesos de certificación internacional en normas de calidad, inocuidad y para mercados de especialidad, con énfasis en la atención a 29 municipios,[50] para fortalecer el impulso al PODEBI de Tuxpan (Huasteca Baja), lo que se reflejó en ventas documentadas por más de 2 mil 169 millones de pesos,[51] lo que representó un incremento histórico de 113.7%, en comparación con el promedio de ventas de las empresas certificadas de 2021 a 2024.

Programa Empresa Veracruzana de Calidad

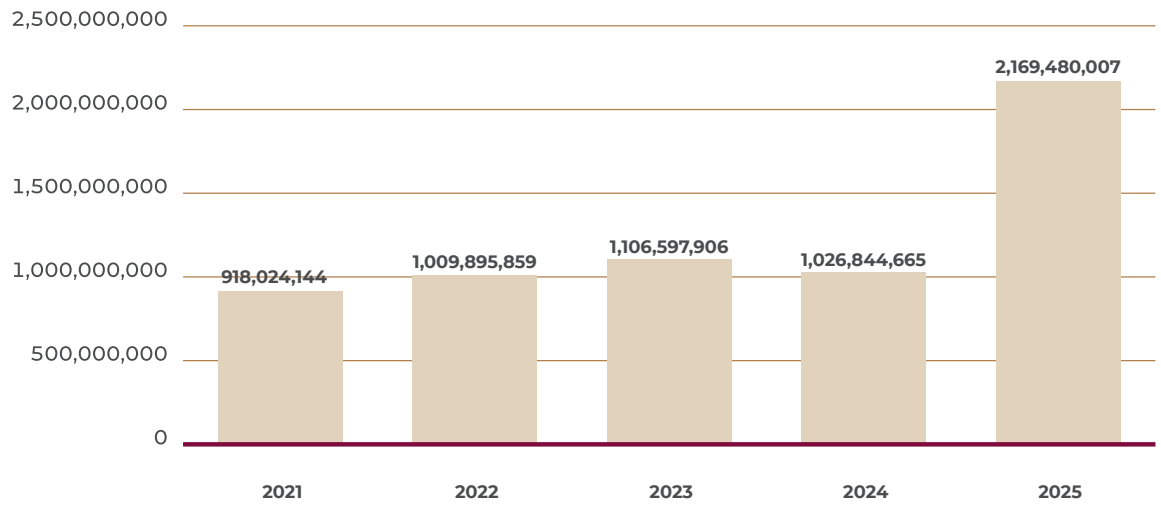
38 PROCESOS DE CERTIFICACIÓN

Incremento histórico de **113.7%** en ventas

[50] El Higo, Naranjos Amatlán, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Platón Sánchez*, Pueblo Viejo, Tamiahua, Tampico Alto, Tantoyuca* (Huasteca Alta); Álamo Temapache, Cerro Azul, Chicontepec*, Tuxpan, Zontecomatlán de López y Fuentes* (Huasteca Baja); Cazones de Herrera, Coatzintla, Gutiérrez Zamora, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tecolutla, Zozocolco de Hidalgo* (Totonaca); Atzalan, Colipa, Martínez de la Torre, Misantla, Nautla, San Rafael, Tlapacoyan y Vega de Alatorre (Nautla).

[51] Son las ventas acumuladas en el año 2025.

VENTAS DE EMPRESAS CON CERTIFICACIONES DE CALIDAD (PESOS)



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.



FOTOGRAFÍA 114 Vinculación comercial con la cadena comercial Chedraui.
Mesa de degustación para promoción de productos regionales.
10 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 115 Festival del Mar. Pabellón Artesanal, Coatzacoalcos, Veracruz.
17 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



VINCULACIÓN, COMERCIO, ABASTO Y DESARROLLO DE PROVEEDORES

En cuanto al fortalecimiento de la economía interna, se continúa impulsando el programa de certificación Hecho en Veracruz, cuyo propósito es promover el consumo local y posicionar a las empresas veracruzanas en nuevos mercados. Así, para respaldar a las empresas certificadas, se aplicó por primera vez un diagnóstico a 248 negocios, con el fin de diseñar estrategias orientadas a incrementar su capacidad competitiva y profesionalización, así como un acto de impulso para mejorar los servicios enfocados al sector empresarial, obteniendo como resultado:

- 54 nuevas empresas de 8 regiones del estado fueron certificadas.
- 26 de estas empresas están lideradas por mujeres.
- 157 productos se sumaron al catálogo Hecho en Veracruz.
- 470 empresas en total incorporadas a esta estrategia comercial.

Lo anterior se fortaleció con la presencia en eventos como:

- Cumbre Tajín 2025: 15 empresas lograron ventas por 182 mil 682 pesos y se crearon 8 nuevas alianzas comerciales.
- Expo Proveedores de Querétaro: 11 empresas veracruzanas asistieron y generaron ventas por 107 mil 765 pesos, además de 99 vinculaciones comerciales.
- Fábrica de Negocios en la Ciudad de México: 6 empresas asistieron, logrando contacto directo a través de citas de negocios con 30 cadenas comerciales.
- Tlaqueparte Veracruz 2025: 6 empresas generaron ventas por 166 mil 614 pesos.
- Expo Energía Veracruz 2025: 5 empresas participantes generaron ventas por 20 mil 040 pesos.
- Veracruz Te Impulsa, sede Córdoba (Altas Montañas): 17 empresas generaron ventas por 14 mil 570 pesos.
- Veracruz Te Impulsa, sede Boca del Río (Sotavento): 30 empresas generaron ventas por 38 mil 882 pesos.
- Expo Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen: participaron 2 empresas como representantes de Veracruz, por las 2 denominaciones de origen con las que se cuenta: café y vainilla.
- Festival Internacional Cervantino: participaron 10 empresas veracruzanas y generaron ventas por 572 mil 735 pesos.

En total estas acciones beneficiaron a empresas de 26 municipios,[52] logrando una derrama económica de 1millón 103 mil 288 pesos y la apertura de 142 nuevos prospectos comerciales, en el sector de las MiPyMEs.

Adicionalmente, vinculamos a 21 empresas certificadas con la marca Hecho en Veracruz a la comercialización de productos en la tienda física y la plataforma virtual del mismo nombre, lo que demuestra un avance significativo en la presencia de productos veracruzanos en los mercados local y nacional, y donde el 66% de estas empresas están representadas por mujeres.



[52] Tantoyuca* (Huasteca Alta); Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tihuatlán (Totonaca); Gutiérrez Zamora, Tenochtitlán (Nautla); Coatepec, Emiliano Zapata, Teocelo, Xalapa, Xico (Capital); Calcahualco, Córdoba, Coscomatepec, Huatusco, Nogales, Omealca, Orizaba, Río Blanco (Altas Montañas); Boca del Río, Medellín de Bravo, Paso de Ovejas, Veracruz, (Sotavento); Alvarado, Ángel R. Cabada y Otatitlán (Papaloapan).

MARCA DE CERTIFICACIÓN HECHO EN VERACRUZ

DESCRIPCIÓN	ACCIONES	SECTOR COMERCIO	SECTOR SERVICIO	MUNICIPIOS 1/
Empresas acreditadas	54	47	7	20
Vinculación (con tienda física y en línea)	21	21	0	10
Participación en exposiciones y foros	165	156	9	28
Vinculaciones comerciales	288	285	3	35
Pedidos atendidos (en tienda física y en línea)	2,300	n. a	n. a	n. a
Ventas en pesos (en tienda física y en línea)	1,015,421.60	n. a	n. a	n. a

1/Municipios beneficiados en total: Tantoyuca* (Huasteca Alta); Tuxpan (Huasteca Baja); Gutiérrez Zamora, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tihuatlán (Totonaca); Tenochtitlan (Nautla); Actopan, Altotonga, Coatepec, Emiliano Zapata, Jalacingo, Naolinco, Teocelo, Tlalnelhuayocan, Xalapa, Xico (Capital); Calcahualco, Córdoba, Coscomatepec, Fortín, Huatusco, Ixtaczoquitlán, Nogales, Omealca, Orizaba, Río Blanco, Sochiapa, Zongolica* (Altas Montañas); Boca del Río, La Antigua, Medellín de Bravo, Paso de Ovejas, Úrsulo Galván, Veracruz (Sotavento); Alvarado, Ángel R. Cabada, Isla, Otatitlán, Tres Valles (Papaloapan); Hueyapan de Ocampo (Los Tuxtlas); Acayucan, Coatzacoalcos y Minatitlán (Olmeca).
n.a. No aplica.
*Pueblos originarios.
Nota: 1 municipio puede ser beneficiado con más de 1 acción.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 7 de noviembre de 2025.
Lo correspondiente a ventas y pedidos con cierre al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.



FOTOGRAFÍA 116 Vinculación con la cadena comercial Chedraui.
10 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Las cifras mostradas de pedidos atendidos y ventas en pesos representan un incremento del 23%, respecto al mismo periodo del año anterior.

En el marco del fortalecimiento empresarial con enfoque de género, se llevó a cabo el foro Finanzas para Mujeres Emprendedoras, capacitando a 13 participantes en educación financiera, autonomía económica y herramientas para la sostenibilidad de sus proyectos. Este tipo de acciones promueven decisiones informadas, acceso a financiamiento y entornos más equitativos para las emprendedoras veracruzanas.

Como parte de la profesionalización empresarial, se concretó una alianza estratégica con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), donde se implementó el programa Impulsa Veracruz, que benefició a 413 empresas de 40 municipios, de las cuales 250 fueron lideradas por mujeres y 163 por hombres. Las capacitaciones estuvieron enfocadas en 3 áreas clave: finanzas para microempresas (127 registros), inteligencia artificial para la productividad (137 registros) y marketing digital (149 registros), brindando herramientas concretas para mejorar la competitividad, reducir costos y adaptarse a las exigencias del mercado digital.

Complementando esta visión de transformación empresarial, se renovó la alianza con Mercado Libre, lo que permitió capacitar a 50 empresas en comercio electrónico, impulsando su transición hacia entornos digitales y su posicionamiento en plataformas de alto alcance. Además, gracias a esta alianza y con la apertura de la tienda Hecho en Veracruz en esta misma plataforma, las empresas veracruzanas vendieron 1 millón 389 mil 744 pesos,[53] fortaleciendo así la promoción y comercialización digital de los productos elaborados por las MiPyMEs veracruzanas.

Alianza con Mercado Libre. 50 empresas capacitadas en comercio electrónico. Ventas por más de $1 millón 380 mil 000 pesos.

De manera global, la derrama económica generada por las MiPyMEs, a través de las acciones impulsadas en su participación en eventos y la comercialización digital de sus productos, ha sido por 3 millones 508 mil 453 pesos.[54]

Derrama económica de las MiPyMEs
Más de 3.5 millones de pesos

Por otro lado, se gestionaron 288 vinculaciones comerciales estratégicas,[55] logrando negocios con empresas líderes:

- 74 con Chedraui.
- 33 con Walmart.
- 16 con la plataforma de Mercado Libre.
- 48 con Soriana.
- 22 con Hotel AC Marriott Veracruz.
- 23 con Hotel Grand Fiesta Americana Veracruz.
- 13 con Rovianda.
- 28 con Súper de Carnes Carranza.
- 16 con Tiendas Lores.
- 15 con Tiendas Neto.
- 1 convenio de colaboración renovado con la cadena OXXO.

Se realizó un evento en Xalapa (Capital) con el sector hotelero, restaurantero y abarrotero, donde 40 empresas participaron con degustaciones y muestras comerciales, logrando 161 acercamientos de negocios. Otra de las grandes alianzas que lograron consolidarse fue con las dos cadenas de supermercados más importantes en México, siendo Chedraui y Soriana, que, como resultado, en el municipio de Veracruz (Sotavento) se llevó a cabo un evento de mesas de negocios y degustación de productos Hecho en Veracruz, donde un total de 49 empresas lograron conectar con la red nacional del sector de comercio minorista (retail) para fortalecer la visibilidad de productos regionales en anaqueles físicos y virtuales.

[53] De enero a agosto de 2025.
[54] Es la sumatoria de: 1) eventos, como exposiciones y ferias; 2) las ventas de la tienda física y en línea de Hecho en Veracruz; y 3) el comercio electrónico (Mercado Libre).
[55] En el total no se contabiliza el convenio con OXXO.

Por todo esto, se fortaleció la alianza comercial con la inauguración de dos muebles de exhibición de productos Hecho en Veracruz en puntos estratégicos para el consumo regional: Chedraui Plaza Museo en Xalapa (Capital) y Selecto Chedraui Plaza El Dorado, en Boca del Río (Sotavento).

En cuanto a las acciones de promoción y difusión de las estrategias federales, cabe destacar El Buen Fin, el esfuerzo de colaboración público-privada más importante a nivel nacional y al cual Veracruz busca sumarse, con el objetivo de lograr que el consumidor esté mejor informado de las ofertas y que obtenga una mayor irradiación de sus beneficios, impulsando con ello la prosperidad compartida que promueve la federación.

Veracruz ha alcanzado la mayor difusión de las actividades, promoviendo 2,281 invitaciones a las empresas para que se sumen a esta estrategia y así aumenten sus ventas y ganen visibilidad. Además, se promovió a la marca Hecho en México para que esta se sume a la campaña nacional, siendo el Estado un pionero en promover el origen de los productos veracruzanos y continuar en acciones que motiven al consumo local.

PROMOCIÓN AL EMPRENDIMIENTO Y A LAS MIPYMES

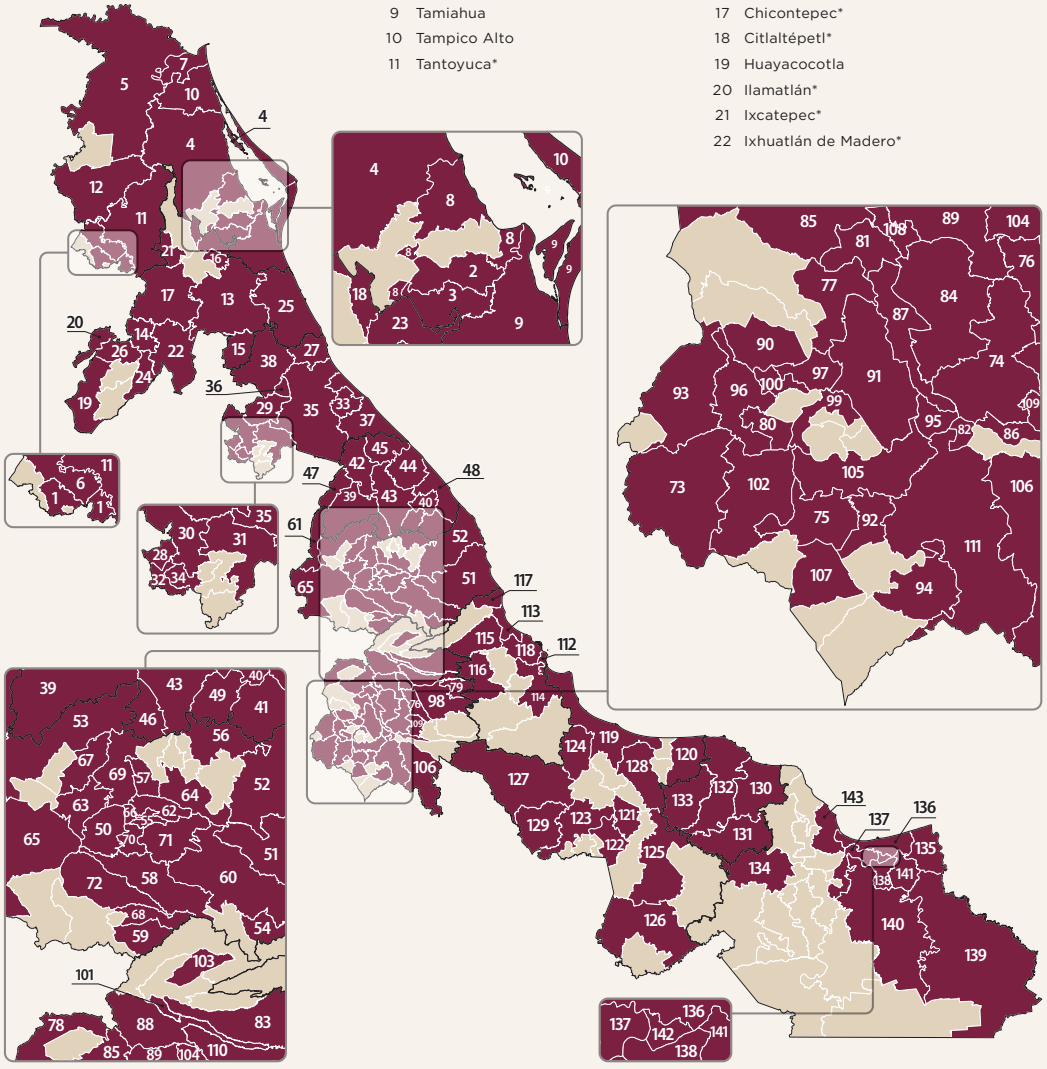
La capacitación, asesoría y asistencia técnica representan un pilar para el desarrollo de los emprendimientos y las MiPyMEs, principales generadores de empleo y desarrollo económico en una comunidad; por ello, es prioritario elevar su competitividad y acercarles las mejores herramientas. En ese sentido, se gestionaron 31 cursos en modalidad virtual en temas de innovación, planeación financiera, ciberseguridad, estrategias empresariales y, de igual manera, en materia de impulso productivo y aprovechamiento de nuestros programas para el desarrollo de negocios y otorgamiento de subsidios. Así, se brindó, entre capacitaciones empresariales, asesorías, vinculaciones y otorgamiento de apoyos y beneficios, la atención a 7,065 personas (3,875 mujeres y 3,190 hombres), provenientes de 143 municipios de las 10 regiones del estado, destacando a las personas emprendedoras, cooperativistas y productoras entre los principales perfiles beneficiados.



FOTOGRAFÍA 117 Mesas de negocios y degustación de productos Hecho en Veracruz con las cadenas comerciales Chedraui y Soriana.
3 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIPYMES

No.	Municipio
1	Chalma*
2	Chinampa de Gorostiza
3	Naranjos Amatlán
4	Ozuluama de Mascareñas
5	Pánuco
6	Platón Sánchez*
7	Pueblo Viejo
8	Tamalín
9	Tamiahua
10	Tampico Alto
11	Tantoyuca*
12	Tempoal
13	Álamo Temapache
14	Benito Juárez*
15	Castillo de Teayo
16	Cerro Azul
17	Chicontepec*
18	Citlaltépetl*
19	Huayacocotla
20	Ilamatlán*
21	Ixcatepec*
22	Ixhuatlán de Madero*



CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIPYMES

No.	Municipio
23	Tancoco
24	Tlachichilco*
25	Tuxpan
26	Zontecomatlán de López y Fuentes*
27	Cazones de Herrera
28	Coahuitlán*
29	Coatzintla
30	Coyutla*
31	Espinal*
32	Filomeno Mata*
33	Gutiérrez Zamora
34	Mecatlán*
35	Papantla*
36	Poza Rica de Hidalgo
37	Tecolutla
38	Tihuatlán
39	Atzalan
40	Colipa
41	Juchique de Ferrer
42	Martínez de la Torre
43	Misantla
44	Nautla
45	San Rafael
46	Tenochtitlán
47	Tlapacoyan
48	Vega de Alatorre
49	Yecuatla
50	Acajete
51	Actopan
52	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
53	Altotonga
54	Apazapan
55	Banderilla
56	Chiconquiaco
57	Coacoatzintla
58	Coatepec
59	Cosautlán de Carvajal
60	Emiliano Zapata
61	Jalacingo
62	Jilotepec
63	Las Vigas de Ramírez
64	Naolinco
65	Perote
66	Rafael Lucio
67	Tatatila
68	Teocelo
69	Tlacolulan
70	Tlalnelhuayocan
71	Xalapa
72	Xico
73	Acultzingo
74	Amatlán de los Reyes
75	Atlahuilco*
76	Atoyac
77	Atzacan
78	Calcahualco
79	Camarón de Tejeda
80	Camerino Z. Mendoza
81	Chocamán
82	Coetzala*
83	Comapa
84	Córdoba
85	Coscomatepec
86	Cuichapa
87	Fortín
88	Huatusco
89	Ixhuatlán del Café
90	Ixhuatlancillo
91	Ixtaczoquitlán
92	Los Reyes*
93	Maltrata
94	Mixtla de Altamirano*
95	Naranjal
96	Nogales
97	Orizaba
98	Paso del Macho
99	Rafael Delgado*
100	Río Blanco
101	Sochiapa
102	Soledad Atzompa*
103	Tenampa
104	Tepatlaxco
105	Tequila*
106	Tezonapa
107	Tlaquilpa*
108	Tomatlán
109	Yanga
110	Zentla
111	Zongolica*
112	Boca del Río
113	La Antigua
114	Medellín de Bravo
115	Paso de Ovejas
116	Soledad de Doblado
117	Úrsulo Galván
118	Veracruz
119	Alvarado
120	Ángel R. Cabada
121	Carlos A. Carrillo
122	Chacaltianguis
123	Cosamaloapan de Carpio
124	Ignacio de la Llave
125	Isla
126	Playa Vicente*
127	Tierra Blanca
128	Tlacotalpan
129	Tres Valles
130	Catemaco
131	Hueyapan de Ocampo
132	San Andrés Tuxtla
133	Santiago Tuxtla
134	Acayucan
135	Agua Dulce
136	Coatzacoalcos
137	Cosoleacaque
138	Ixhuatlán del Sureste
139	Las Choapas
140	Minatitlán
141	Moloacán
142	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
143	Pajapan*

* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.

Como parte de estas capacitaciones empresariales, se impulsó el fortalecimiento del ecosistema emprendedor con enfoque social, mediante la firma de convenios con la Fundación Educación para Emprendedores (Fundación E), la Asociación de Máster en Fiscal del Estado de Veracruz y la firma con IngeniaLab. A través de estas alianzas se realizaron 4 eventos del curso Inteligencia Artificial Generativa: Potenciando el Marketing de PyMEs y Emprendedores, en beneficio de 1,724 personas emprendedoras y empresarias (961 mujeres y 763 hombres) de Xalapa (Capital); Boca del Río y Veracruz (Sotavento), logrando brindar acompañamiento técnico, formación especializada y asesoría fiscal, para ampliar sus capacidades de gestión, innovación y sostenibilidad.

En cuanto a la promoción y dignificación de nuestras raíces indígenas y afromexicanas, con el objetivo de fomentar, preservar, proteger, rescatar e impulsar el desarrollo de la actividad artesanal, se instaló el Subcomité Veracruzano de Promoción Artesanal. Este órgano de consulta, a través del cual se integró un jurado evaluador de personas expertas; calificó una exposición en el Centro Cultural Exconvento Betlehemita, donde se evaluaron las artesanías de 118 personas participantes (76 mujeres y 42 hombres), de 29 municipios.[56]

Resaltaron las categorías de Textiles y Alfarería, así como la de Cerámica, las cuales tuvieron la mayor participación en esta sexta edición, obteniendo como resultado 33 ganadores (18 mujeres y 15 hombres) conforme a su aporte cultural, elaboración tradicional, origen natural de sus materias primas, la representatividad regional y la manifestación de sus usos y costumbres como parte de su historia popular.

En materia de profesionalización, se firmó un convenio con la Secretaría de Trabajo, Productividad y Previsión Social (STPSP), así como con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER), con el objetivo de ampliar las oportunidades de capacitación y desarrollo laboral en Veracruz. A través de esta alianza se logró coadyuvar con asesoría y asistencia técnica a los 10 proyectos ganadores de 50 emprendimientos que participaron mediante la Convocatoria Juventud Transforma y Emprende, reafirmando el compromiso por construir un entorno más equitativo y competitivo, donde las y los veracruzanos cuenten con herramientas para acceder a empleos dignos y bien remunerados.

Se participó en la conformación de un Nodo de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS), bajo la denominación de Ecosistema para el Emprendimiento Solidario y el Bienestar Económico Colectivo, fundándose con el apoyo de seis instituciones gubernamentales y una sociedad cooperativa de asistencia técnica, logrando alianzas que permitieron brindar 4 Talleres de Sociedades Cooperativas junto con Nacional Financiera (NAFIN), Financiera para el Bienestar (FINABIEN) y los ayuntamientos de Tuxpan, Tantoyuca, Papantla y Orizaba, a través de los cuales se capacitó a 461 personas cooperativistas (157 mujeres y 304 hombres), provenientes de 32 municipios.[57]

Por ello, y gracias a la coordinación con el H. Congreso del Estado, se brindaron 6 capacitaciones dirigidas a 253 personas (134 mujeres y 119 hombres) para impulsar la comercialización de sus productos y el desarrollo de sus negocios y emprendimientos. En este sentido, en coordinación con SEDARPA y 10 instituciones privadas, educativas y tecnológicas, se dio capacitación y atención a 820 personas (502 mujeres y 318 hombres) con deseos de emprender al terminar sus estudios.

[56] Chalma*, Tantoyuca*, Tempoal (Huasteca Alta); Benito Juárez*, Chicontepec*, Tancoco (Huasteca Baja); Espinal*, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Actopan, Cosautlán de Carvajal, Naolinco, Tlalnelhuayocan, Xalapa, Xico (Capital); Atlahuilco*, Calcahualco, Coscomatepec, Ixtaczoquitlán, Soledad Atzompa*, Tequila*, Tlaquilpa* (Altas Montañas); Soledad de Doblado, Veracruz (Sotavento); Tlacotalpan, Tres Valles, (Papaloapan); San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); Cosoleacaque e Ixhuatlán del Sureste (Olmeca).

[57] Chalma*, Chinampa de Gorostiza, Naranjos, Amatlán, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Pueblo Viejo, Tamalín, Tamiahua, Tampico Alto, Tantoyuca*, Tempoal (Huasteca Alta); Álamo Temapache, Benito Juárez*, Chicontepec*, Citlaltépetl*, Huayacocotla, Ilamatlán*, Ixcatepec*, Tancoco, Tlachichilco, Tuxpan, Zontecomatlán de López y Fuentes* (Huasteca Baja); Cazones de Herrera, Espinal*, Mecatlán*, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); San Rafael (Nautla); Veracruz (Sotavento); Orizaba (Altas Montañas) y Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río (Olmeca).

En este contexto y con la intención de facilitar a quienes no tienen la posibilidad de acceder a estos conocimientos, se promovió el uso de nuevas tecnologías y la gestión de 37 cursos virtuales a 1,947 personas emprendedoras (981 mujeres y 966 hombres) de 34 municipios.[58]

Lo anterior tiene como objetivo fundamental aprovechar los beneficios dentro del marco del PODEBI que se desarrolla en Tuxpan (Huasteca Baja) y de esta manera facilitar un escenario de oportunidades a quiénes inician un negocio desde un modelo de economía social, como cooperativas o emprendimientos solidarios, para otorgarles el alcance de profesionalizarse y que se conecten con las grandes inversiones en cadenas de suministro, bajo la alineación del Plan México, del Plan Veracruzano de Desarrollo y los programas sectoriales correspondientes.

Bajo estas premisas, se desarrollaron programas de apoyo, subsidiando el desarrollo de productos, a través de los cuales se brindaron 990 asesorías, lo que resultó en beneficio de 603 personas emprendedoras (336 mujeres y 267 hombres):

1. Registro de marcas: 199 beneficiarios.
2. Código de barras: 85 beneficiarios.
3. Perfilamiento artesanal 100 beneficiarios.
4. Logotipo e imagen corporativa: 120 beneficiarios.
5. Diseño de embalaje: 46 beneficiarios.
6. Premio anual artesanal: 33 premios.
7. Modelado de franquicia 20.

Aunado a lo anterior, se promovieron campañas del 90% de descuento en el registro de marca dirigida a grupos en situación de vulnerabilidad. Gracias a esto, 89 personas (56 mujeres y 33 hombres) accedieron a este importante apoyo, lo que les permitió proteger legalmente su identidad comercial y fortalecer sus proyectos productivos.

MEJORA REGULATORIA

De acuerdo con los resultados publicados en el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR), el Estado de Veracruz subió del 6.° al 5.° lugar a nivel nacional por el cumplimiento del 76% del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR), identificando como área de oportunidad a la digitalización de trámites y servicios, así como la ampliación de plataformas digitales.

5.° Lugar nacional
en la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria
Cumplimiento del 76%

Al inicio de esta administración se instaló el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, órgano consultivo encargado de coordinar la política regulatoria mediante la colaboración entre dependencias estatales, poderes del Estado y municipios. Su objetivo principal es actualizar las regulaciones, eliminar trabas administrativas y reducir tiempos de gestión, para consolidar a Veracruz como un estado competitivo y eficiente para ciudadanos e inversionistas.

Como resultado, se implementaron 29 Comités Internos en la Administración Pública Estatal y ocho consejos municipales de Mejora Regulatoria, impulsando la aplicación de esta política pública y obteniendo certificaciones en Homologación, Catálogos y Gobernanza Regulatoria. Además, se firmaron convenios con los municipios de Tuxpan, Córdoba y Veracruz, así como con el Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS), para fortalecer la coordinación en la simplificación de trámites, fomentar la inversión, generar empleos y promover una economía circular y sostenible.

[58] Pánuco (Huasteca Alta); Benito Juárez*, Tuxpan (Huasteca Baja); Gutiérrez Zamora, Poza Rica de Hidalgo, Tecolutla (Totonaca); Nautla, San Rafael, Tlapacoyan (Nautla); Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Banderilla, Coatepec, Emiliano Zapata, Naolinco, Perote, Tlalnelhuayocan, Xalapa (Capital); Amatlán de los Reyes, Chocamán, Córdoba, Fortín, Huatusco, Orizaba, Tomatlán (Altas Montañas); Boca del Río, La Antigua, Úrsulo Galván, Veracruz (Sotavento); Alvarado, Ángel R. Cabada, Isla (Papaloapan); Coatzacoalcos, Las Choapas y Minatitlán (Olmeca).



PREMIO ANUAL ARTESANAL VERACRUZANO 2025

SEXTA EDICIÓN | 33 GANADORES

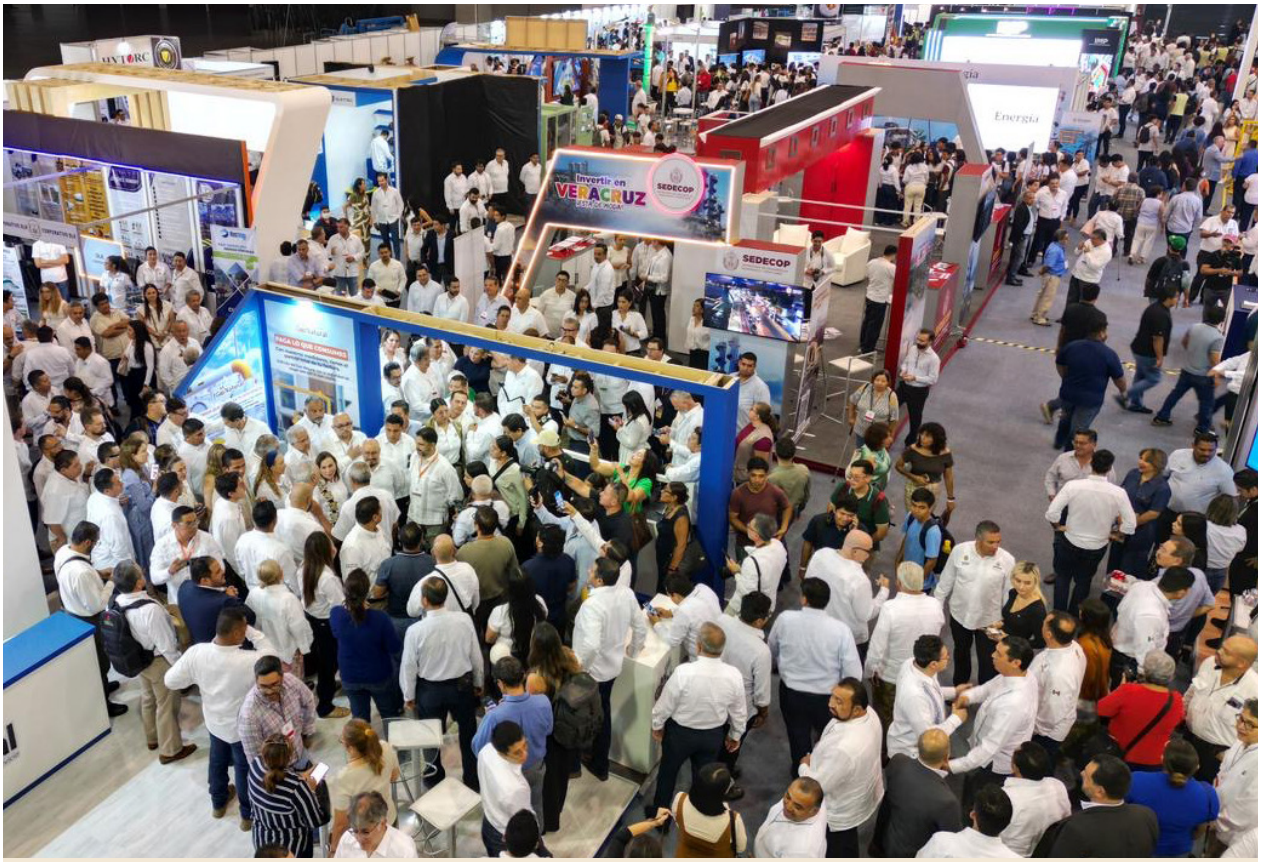


Se capacitó a 1,150 personas funcionarias estatales y municipales, con el propósito de generar un entorno más eficiente, competitivo y transparente, a través de talleres y sesiones informativas; además, en 58 mesas de análisis con 13 dependencias y 4 organismos públicos, se revisaron 477 trámites y servicios. Como resultado, se implementaron 179 acciones de simplificación, eliminando requisitos innecesarios, reduciendo tiempos de respuesta y mejorando la calidad de la atención a la ciudadanía.

Al inicio de esta Administración, el catálogo de trámites y servicios que ofrece el Gobierno del Estado constaba de 712 registros en la Plataforma Estatal de Mejora Regulatoria (PERM); como resultado de las acciones de simplificación implementadas a los trámites y servicios, se lograron eliminar 73 trámites burocráticos, por lo que actualmente el catálogo es de 665 trámites y servicios vigentes.

En seguimiento al compromiso de eliminar la sobrerregulación y evitar que no se apliquen ni exijan trámites, requisitos y servicios distintos a los establecidos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, la Comisión Veracruzana de Mejora Regulatoria participó en calidad de invitado permanente en las sesiones de los Comités Internos de Mejora Regulatoria de diversos sujetos obligados. Como resultado:

- Incorporación de 15 nuevos trámites que las administraciones anteriores no habían reportado ni suscrito en el Registro de Trámites y Servicios.
- Aprobación de 50 programas que ratifican acciones como la digitalización de procesos y la disminución de plazos.



FOTOGRAFÍA 118 Consulta pública, programa anual de Mejora Regulatoria.
10 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

IMPLEMENTACIÓN DE MEJORA REGULATORIA

CONCEPTO	CANTIDAD
Sujetos obligados atendidos	**29**
Mesas de análisis realizadas	**58**
Trámites y servicios revisados	**477**
Número de trámites y servicios simplificados	**170**
Requisitos reducidos	**56**
Días reducidos en tiempo de respuesta	**867**
Acciones de Mejora Regulatoria [1/]	**179**
Programas de Mejora Regulatoria	**50**
Trámites y servicios actualizados en la PEMR [2/]	**665**

[1/] Pueden incluir creación de formatos o plantillas en lugar de escrito libre; ampliación de vigencias; creación de plazos de prevención y para cumplir la prevención; descripción de los trámites y servicios en lenguaje ciudadano; y modificaciones normativas. Varias acciones pueden realizarse en un solo trámite o servicio.
[2/] Plataforma Estatal de Mejora Regulatoria.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.

Como parte de las acciones para fortalecer la transparencia y la participación ciudadana, se llevó a cabo la Consulta Pública de Mejora Regulatoria, con el objetivo de conocer la percepción de la ciudadanía respecto a los trámites, servicios y regulaciones que ofrece la administración pública. Durante el ejercicio, se recibieron 1,152 opiniones referentes a los trámites de diversas dependencias clasificadas en cuatro categorías: frustrante, negativa, neutra y positiva, lo que permitió identificar de manera más precisa las áreas de oportunidad y los avances percibidos por la población. Los resultados generales fueron los siguientes:

115 opiniones frustrantes.
396 opiniones negativas.
252 opiniones neutras.
389 opiniones positivas.

Estos datos reflejan una participación activa y diversa por parte de la ciudadanía. Si bien se identifican aspectos susceptibles de mejora especialmente en materia de atención y simplificación administrativa, destaca que la mayoría de las opiniones fueron positivas, lo que evidencia una percepción favorable hacia las acciones implementadas en materia de mejora regulatoria.

El análisis de los comentarios permitirá la toma de decisiones hacia la optimización de procesos, la digitalización de trámites y la mejora continua en la atención al público, reforzando el compromiso institucional con un gobierno más eficiente, transparente y cercano a las personas.

En el marco de la incorporación de trámites de carácter industrial y empresarial a la Ventanilla Nacional de Inversiones, iniciativa federal que da orientación y acompañamiento a empresas que buscan su instalación en México para trámites claros y transparentes, se coordinó una reunión interinstitucional con la participación de instancias estatales y una federal:

- Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial (estatal).
- Dirección General de Control de la Contaminación y Evaluación Ambiental (estatal).
- Dirección General de Catastro y Valuación (estatal).
- Dirección de Registro Civil (estatal).
- Dirección Registro Público de la Propiedad (estatal).
- Comisión del Agua del Estado de Veracruz.
- Secretaría de Gobierno de Veracruz.
- Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (federal).

También se llevó a cabo la reunión de trabajo con las Direcciones de Catastro, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Tuxpan, para iniciar formalmente los trabajos de simplificación de trámites y servicios en dicho municipio, con miras a su integración en las Ventanillas Nacionales.



FOTOGRAFÍA 119 Instalación del Consejo de Mejora Regulatoria.
17 de diciembre de 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 120 Supervisión de las instalaciones petroquímicas de La Cangrejera y Agronitrogenados, Coatzacoalcos, Veracruz. 14 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 121 Banderazo de inicio de obra. Tramo carretero Santiago Tuxtla-Isla, Veracruz.
2 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

3

INFRAESTRUCTURA

1ER Informe de Gobierno
Ing. Norma Rocío Nahle García
GOBERNADORA DE VERACRUZ



FOTOGRAFÍA 122 Tramo carretero Atoyac-Cuitláhuac, Veracruz.
6 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Optimizar la movilidad y la comunicación de las personas en el territorio estatal es esencial para garantizar el desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida de la población y fomentar la integración de regiones. Este proceso implica la implementación de obras de infraestructura pública eficientes, que mejoren la interacción entre zonas urbanas y rurales de manera accesible y segura. Además, para fortalecer los mecanismos de conectividad, se facilita el acceso a Internet y telefonía celular de las y los veracruzanos, a través del incremento y mejora de la infraestructura de telecomunicaciones.

En este sentido, la actual Administración Pública Estatal tiene como responsabilidad la ejecución de obras que contribuyen de manera directa e indirecta al desarrollo social y económico de la población veracruzana.

La nueva visión organizativa y operativa arrojó la necesidad de concentrar en un solo ente el manejo de la infraestructura que se realiza en territorio veracruzano; con ello, evitar la dispersión de recursos y optimizar los costos. Esto se concretó con la emisión del Decreto que crea y reestructura diversas áreas administrativas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, así como en lo estipulado por el Artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De igual manera, se aprobó la Ley Número 233 de Obras Públicas y Servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que tiene por objeto regular la planeación, programación, presupuestación, ejecución, conservación, mantenimiento, demolición, gasto y control de las obras públicas; así como de los servicios relacionados con ellas, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En este gobierno, se priorizaron obras y acciones enfocadas en la satisfacción de las necesidades y calidad de vida de la población, principalmente en zonas marginadas o con rezago social, a través del desarrollo de infraestructura carretera, productiva, de salud, de educación, de protección al medio ambiente, servicios básicos, espacios públicos y telecomunicaciones.

Se implementaron un total de 300 obras y acciones en materia de infraestructura y obra pública mediante una inversión superior a los 2 mil 943 millones de pesos, en beneficio de la población de 94 municipios, favoreciendo el mejoramiento e incremento de la red carretera estatal y la mejora de la infraestructura urbana, básica y de espacios públicos.



FOTOGRAFÍA 123 Rehabilitación del tramo carretero El Paralelo-Las Choapas, Veracruz.
3 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

300 OBRAS Y ACCIONES

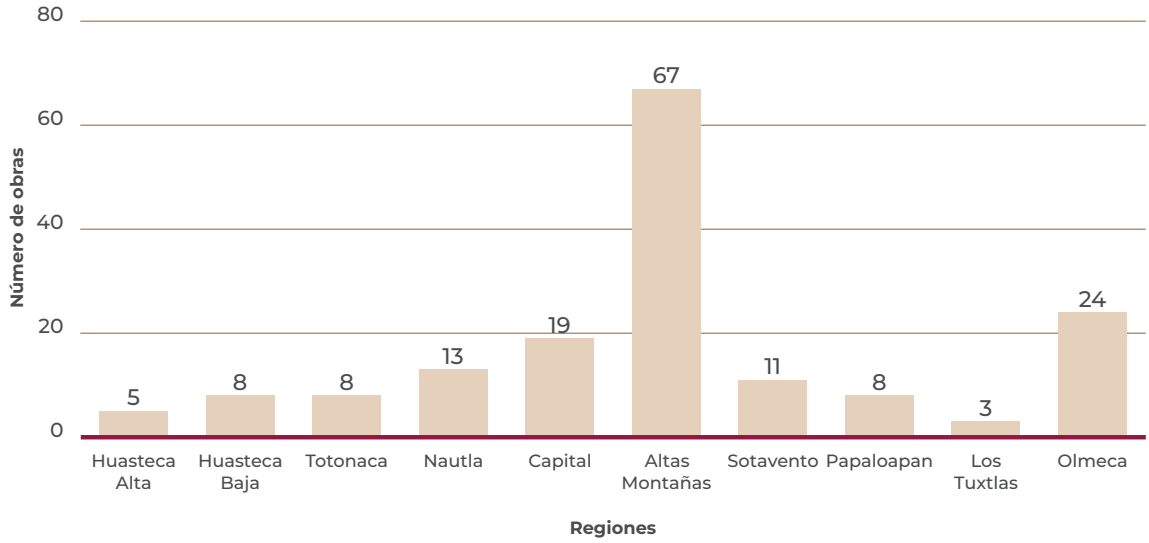
INVERSIÓN TOTAL
2,943 MILLONES DE PESOS

94 MUNICIPIOS BENEFICIADOS




HOLT
410D

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA POR REGIÓN
2025



Cifras del 01 de enero de 2025 al 15 de octubre de 2025.
Nota: Los datos corresponden a las obras contratadas. Sólo incluye obras de infraestructura carretera e infraestructura urbana.
Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.

COMUNICACIÓN Y MOVILIDAD CARRETERA

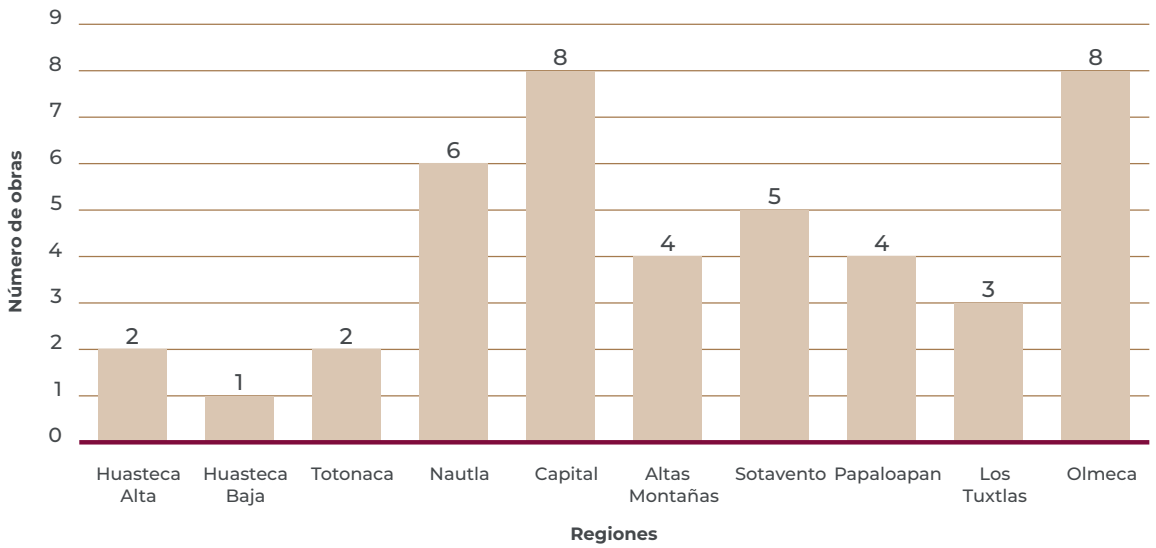
INFRAESTRUCTURA CARRETERA

La infraestructura carretera es clave para la integración de territorios, la promoción del comercio y la mejora de la calidad de vida, ya que facilita el acceso a servicios, impulsa la economía y reduce los tiempos de desplazamiento. Además, una infraestructura vial bien planificada y preservada es fundamental para garantizar la movilidad sostenible y la seguridad en las rutas de tránsito.

Mantener, rehabilitar y construir mejores vías de comunicación terrestre es un compromiso de esta administración, ya que favorece la entrega oportuna de bienes y servicios que contribuyen al bienestar social y económico de la población veracruzana, en atención a uno de los principales reclamos de la sociedad, se contrataron 43 obras, para atender 1,864 kilómetros, con una inversión de 1,973 millones 298 mil 534 pesos.

1,973 millones 298 mil 534 pesos
INVERTIDOS EN LA RED CARRETERA ESTATAL

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA POR REGIÓN 2025



Cifras del 01 de enero de 2025 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.



FOTOGRAFÍA 124 Banderazo de inicio de obra. Tramo carretero Santiago Tuxtla-Isla, Veracruz.
2 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Región/ Municipio	Nombre de la obra	Meta (km)	Meta (m^2)	Monto contratado	Estatus	Avance Físico %	Fondo de financiamiento
HUASTECA ALTA							
Varios municipios de la zona norte[2/]	Mantenimiento de carreteras y caminos estatales en 59 municipios de la zona norte del Estado de Veracruz, en tramos aislados	**9.9**		**66,242,639**	**Proceso**	**20**	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
Pueblo Viejo	Mantenimiento del Libramiento Fray Andrés de Olmos, del Entronque Carretero: Carretera Federal 180 a la calle Abasolo, del km 0+000 al km 1+100	**1.1**		**2,165,239**	**Proceso**	**25**	Hidromarítimas 2025
HUASTECA BAJA							
Álamo Temapache, Cerro Azul	Mantenimiento de la Carretera Federal 127, tramo Tihuatlán-Potrero del Llano, del km 29+000 al km 53+400 y tramo Alazán-Canoas, del km 2+200 al km 68+600	**90.8**		**29,988,036**	**Proceso**	**58**	Hidroterrestres 2025
TOTONACA							
Cazones de Herrera, Poza Rica de Hidalgo	Mantenimiento de la Carretera Poza Rica de Hidalgo-Barra de Cazones, del km 2+000 al km 7+580 y de la carretera Federal 180 (Poza Rica-Veracruz) tramo Papantla de Olarte-Poza Rica de Hidalgo, del km 0+000 al km 12+350	**17.9**		**2,303,781**	**Terminada**	**100**	Hidroterrestres 2025
Tecolutla	Mantenimiento de la Carretera Federal 180, tramo Gutiérrez Zamora-Tecolutla, del km 0+000 al km 8+382	**8.4**		**37,963,101**	**Terminada**	**100**	Hidroterrestres 2025
NAUTLA							
Chiconquiaco, Misantla	Mantenimiento de la carretera Chiconquiaco-Misantla, del km 38+000 al km 64+000	**26**		**1,910,346**	**Terminada**	**100**	Hidroterrestres 2025
Colipa	Pavimentación de tramo carretero vecinal El Atorón-Las Iguanas		**68,470.99**	**135,747,680**	**Proceso**	**65**	Hidroterrestres 2025
Martínez de la Torre	Mantenimiento del camino La Palma-Arroyo Blanco, del km 0+000 al km 2+000	**2**		**11,650,846**	**Proceso**	**90**	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
Martínez de la Torre, Nautla, San Rafael, Tlapacoyan	Mantenimiento de la Carretera Federal 129 (Teziutlán-Nautla), Martínez de la Torre-Tlapacoyan, del km 0+000 al km 17+000	**5.6**		**25,780,642**	**Terminada**	**100**	Hidroterrestres 2025
Misantla	Mantenimiento del camino Misantla-El Porvenir, del km 0+000 al km 16+723	**16.7**		**42,159,207**	**Proceso**	**65**	Hidroterrestres 2025
Yecuatla	Construcción de muro de contención en el km 1+700, sobre el tramo carretero km Nueve-Yecuatla, localidad El Mirador		**3,000.00**	**5,274,575**	**Proceso**	**39.45**	Recursos Fiscales propios del Estado 2025

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Región/ Municipio	Nombre de la obra	Meta (km)	Meta (m^2)	Monto contratado	Estatus	Avance Físico %	Fondo de financiamiento
CAPITAL							
Actopan	Mantenimiento del camino entronque a Pastorías (Soyacuautla-San José Pastorías) del km 1+000 al km 1+183, en la localidad de San José Pastorías, incluye obras complementarias en estructura	**0.18**		**1,290,036**	**Proceso**	**99**	Hidroterrestres 2023
Coatepec	Mantenimiento del camino Mahuixtlán-Isleta Grande, del km 1+480 al km 1+680, incluye estructura	**0.2**		**611,869**	**Terminada**	**100**	Hidroterrestres 2023
Emiliano Zapata	Mantenimiento de la carretera federal 140 tramo Cerro Gordo-Plan del Río, del km 25+400 al km 34+500, en tramos aislados	**9.1**		**173,799**	**Terminada**	**100**	Hidroterrestres 2025
Ixhuacán de los Reyes	Construcción de muro de contención sobre tramo carretero Pocitos-Texin		**2,268**	**11,173,501**	**Proceso**	**29.25**	Recursos Fiscales propios del Estado 2024 y recursos Fiscales propios del Estado 2025
Xalapa	Mantenimiento en tramos aislados de la carretera 140 entre el km 13+830 y el km 54+313; carretera 180 entre el km 54+313 al km 66+250 (Club de Golf-Xalapa-Cerro Gordo-Plan del Río-Chichicaxtle-Tamarindo-Cardel)	**52**		**19,410,969**	**Proceso**	**15.04**	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
	Mantenimiento del tramo carretero Xalapa-Veracruz, del km 5+230 al km 13+830	**9**		**7,933,122**	**Proceso**	**23**	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
Xico	Pavimentación del camino Xico-Tonalaco, del km 9+500 al km 21+050	**11.6**		**136,998,611**	**Proceso**	**53**	Hidroterrestres 2025
Varios municipios de la zona centro[2/]	Mantenimiento de carreteras y caminos estatales, en 102 municipios de la zona centro del Estado de Veracruz, en tramos aislados	**770**		**29,452,522**	**Proceso**	**45**	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
ALTAS MONTAÑAS							
Atoyac	Rehabilitación del tramo carretero Atoyac-General Miguel Alemán-entronque carretero 150d Córdoba-Veracruz, del km 0+000 al km. 11+030	**11**		**36,425,233**	**Proceso**	**9**	Hidroterrestres 2025
Soledad Atzompa*	Pavimentación del tramo carretero Tecamalucan-Tepaxapa del km 0+000 al km 7+590	**7.6**		**71,649,911**	**Proceso**	**7.72**	FISE 2025
	Pavimentación del camino a Linda Vista del km 0+000 al km 0+995	**1**		**13,422,811**	**Proceso**	**18.50**	FISE 2025
Tezonapa	Construcción del camino Motzorongo-Tezonapa, del km 0+000 al km 4+450	**4.5**		**61,461,731**	**Proceso**	**43.31**	FISE 2025

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Región/ Municipio	Nombre de la obra	Meta (km)	Meta (m^2)	Monto contratado	Estatus	Avance Físico %	Fondo de financiamiento
SOTAVENTO							
Soledad de Doblado	Rehabilitación de tramo carretero Paso del Toro-Soledad de Doblado, del km 0+000 al km 41+000	**41**		**84,885,306**	**Proceso**	**20.48**	Hidroterrestres 2025
Tlalixcoyan	Rehabilitación del tramo carretero Ignacio de la Llave-Tlalixcoyan, del km 0+000 al km 13+700	**13.7**		**34,625,075**	**Proceso**	**20.13**	Hidroterrestres 2025
	Rehabilitación del tramo carretero Tlalixcoyan-E.C. 180 (Paso del Toro-Alvarado), del km 0+000 al km 19+300, en tramos aislados	**19.3**		**17,997,500**	**Proceso**	**22.07**	Hidroterrestres 2025
	Reconstrucción del camino Víbora-La Tuna, del km 0+000 al km 6+700	**6.7**		**28,379,103**	**Proceso**	**32.02**	Hidroterrestres 2025
Veracruz	Rehabilitación de tramo carretero Dos Lomas, del km 0+000 al km 4+160	**4.2**		**51,276,644**	**Terminada**	**100**	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
PAPALOAPAN							
Alvarado	Mantenimiento del camino Entronque Carretero: carretera federal 180 (Paso del Toro-Alvarado) -La Piedra-Antón Lizardo, del km 0+000 al km 15+150, en tramos aislados	**15.2**		**156,967**	**Terminada**	**100**	Hidroterrestres 2025
	Mantenimiento de la carretera Federal 150, tramo Paraíso del Estero-Antón Lizardo, del km 0+000 al km 14+860, cuerpo A	**14.9**		**46,145,597**	**Proceso**	**88**	Hidromaritimas 2025
	Mantenimiento de la carretera Federal 150, tramo Paraíso del Estero-Antón Lizardo, del km 0+000 al km 14+860, cuerpo B	**14.9**		**54,636,565**	**Proceso**	**90**	Hidromaritimas 2025
Ángel R. Cabada	Mantenimiento del camino a la localidad de Ángel R. Cabada, del km 0+016 al km 0+104, incluye obras complementarias en estructura	**0.088**		**1,537,388**	**Terminada**	**100**	Recursos Fiscales propios del Estado 2024
LOS TUXTLAS							
Catemaco	Mantenimiento del camino Benito Juárez-Tebanca, del km 3+100 al km 3+268, en la localidad de San Joaquín, incluye obras complementarias en estructura	**0.2**		**1,928,573**	**Terminada**	**100**	Recursos Fiscales propios del Estado 2024
Santiago Tuxtla	Rehabilitación de la carretera Santiago Tuxtla-Isla, del km 0+000 al km 60+160	**60**		**397,215,535**	**Proceso**	**30**	Hidroterrestres 2025
OLMECA							
Acayucan, Oluta, Sayula de Alemán	Rehabilitación de carretera Acayucan-Oluta-Sayula de Alemán, del km 0+000 al km 7+780	**7.78**		**3,474,491**	**Proceso**	**17.20**	Hidroterrestres 2025
Coatzacoalcos, Minatitlán	Rehabilitación de tramo carretero Las Matas, incluye gasa de acceso y puente peatonal a la Colonia Congreso	**1.2**		**45,064,234**	**Terminada**	**100**	Recursos Fiscales propios del Estado 2024 y Recursos Fiscales propios del Estado 2025
	Modernización de la carretera Coatzacoalcos-Aeropuerto Minatitlán		**129,166**	**276,151,888**	**Proceso**	**35**	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
Las Choapas	Rehabilitación del tramo carretero El Paralelo-Las Choapas, del km 0+000 al km 14+000, en tramos aislados	**14**		**37,103,333**	**Proceso**	**54**	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	Rehabilitación del tramo carretero Nanchital-El Chapo		**17,979**	**14,711,392**	**Terminada**	**100**	Hidroterrestres 2025
San Andrés Tuxtla	Construcción de puente vehicular en tramo carretero El Trópico-Montepío, en las localidades de Montepío y Dos de Abril	**0.024**		**15,566,284**	**Terminada**	**100**	Recursos Fiscales propios del Estado 2024 y Recursos Fiscales propios del Estado 2025
San Juan Evangelista	Mantenimiento del puente El Aguacatillo ubicado en el km 1+200, del camino Entronque Carretero: carretera federal 145 (Ciudad Alemán-Sayula)-Aguacatillo	**0.023**		**2,415,963**	**Terminada**	**100**	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
Soteapan*	Rehabilitación de tramo carretero Acayucan-Soteapan, del km 0+000 al km 21+486; tramo carretero Soteapan -Mecayapan, del km 0+000 al km 3+895	**21.49**		**78,997,000**	**Proceso**	**5**	Hidroterrestres 2025
Varios municipios de la zona sur[2/]	Mantenimiento de carreteras y caminos estatales, en 51 municipios de la zona sur del estado de Veracruz, en tramos aislados	**575**		**29,839,489**	**Proceso**	**46.60**	Recursos Fiscales propios del Estado 2025

[1/] Cifras al 15 de octubre de 2025.
[2/] La Zona norte incluye los municipios de la región Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca y Nautla; la Centro incluye a la región Capital, Altas Montañas, Sotavento y Papaloapan y la Zona sur Papaloapan, Los Tuxtlas y Olmeca.
Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.

Con el objetivo de desarrollar futuras obras de infraestructura carretera para 12 municipios, se realizaron 8 estudios y proyectos por un monto de 69 millones 207 mil 985 pesos.

- Modernización de la carretera Isla-Santiago Tuxtla, del km 0+000 al km 61+200 en Isla (Papaloapan) y Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas).
- Construcción de Paso Inferior Vehicular (P.I.V.), sobre la carretera Paso del Toro-Laguna de San Julián, en el km 10+070 en Medellín de Bravo (Sotavento).
- Modernización del Libramiento Fray Andrés de Olmos, entre la Carretera Federal 180 y calle Abasolo, del km 0+000 al km 1+100 en Pueblo Viejo (Huasteca Alta).
- Modernización de la carretera federal 127, tramo Pánuco-Ramal a El Higo-Tempoal-Tantoyuca-Tepetzintla, Carretera Federal 105, tramo Tempoal-Platón Sánchez-Huejutla, límites del estado de Veracruz y tramo Tantoyuca-Platón Sánchez, con una longitud de 205.50 km, en los municipios de El Higo, Pánuco, Platón Sánchez*, Tantoyuca*, Tempoal (Huasteca Alta) y Tepetzintla (Huasteca Baja).
- Construcción de puente Teapa 1 cuerpo B, en el km 5+022.00; Paso Superior Vehicular Pajaritos en el km 5+840.00; entronque Nanchital en el km 6+620, en Coatzacoalcos (Olmeca).
- Nuevo puente Coatzacoalcos 1, en el km 3+050.00, en Coatzacoalcos (Olmeca).
- Estudios geofísicos y exploración de suelos para la identificación de cruce de ductos subterráneos en el estado, (varios municipios).
- Construcción de retorno a desnivel del Paso Inferior Vehicular hacia Veracruz en el km 90+520 de la Carretera Federal 140, Xalapa-Veracruz, en Veracruz (Sotavento).





FOTOGRAFÍA 125 Rehabilitacion del bulevard Manuel Ávila Camacho, Boca del Río, Veracruz.
30 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

En otro rubro, con maquinaria propiedad del Gobierno del Estado, el personal técnico operativo realizó 59 trabajos y acciones solicitadas por 21 municipios:

- 3 aperturas de caminos: 1 en Texcatepec*, 1 en Zacualpan (Huasteca Baja) y 1 en Paso del Macho (Altas Montañas).
- 4 rehabilitaciones de calles en Actopan (Capital).
- 26 rehabilitaciones de caminos: 5 en Chalma*, 4 en El Higo (Huasteca Alta); 2 en Álamo Temapache, 1 en Chicontepec*, 1 en Huayacocotla, 10 en Texcatepec* (Huasteca Baja); 2 en Actopan y 1 en Ixhuacán de los Reyes (Capital).
- 9 desazolves de ríos, arroyos y canales: 3 en Chicontepec* (Huasteca Baja); 2 en Coatzintla (Totonaca); 1 en Martínez de la Torre, 1 en San Rafael (Nautla); 1 en Rafael Lucio y 1 en Xalapa (Capital).
- 5 apoyos a dependencias y municipios: 1 en Álamo Temapache, 1 en Tuxpan (Huasteca Baja); 1 en Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); 1 en Emiliano Zapata (Capital) y 1 en Boca del Río (Sotavento).
- 2 conservaciones de caminos: 1 en Emiliano Zapata (Capital) y 1 en Cosoleacaque (Olmeca).
- 10 construcciones de ollas de captación pluvial: 5 en Ozuluama de Mascareñas (Huasteca Alta) y 5 en Álamo Temapache (Huasteca Baja).



PARTICIPACIÓN FEDERAL EN EL MEJORAMIENTO DE LA RED CARRETERA ESTATAL

Por otra parte, se han realizado gestiones ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) a efectos de mejorar la infraestructura carretera federal en el estado. Es así que, durante 2025, SICT ha destinado 2,097 millones de pesos para realizar trabajos en diversas vías de comunicación estatales y federales.

Se han destinado 1,278 millones de pesos, en la conservación de carreteras destacando los tramos carreteros: Xalapa-Veracruz, Cardel-Laguna Verde, Minatitlán-Canticas-Coatzacoalcos y la reconstrucción del puente Calzadas II en el municipio de Coatzacoalcos.

Para la construcción de vías alimentadoras y nuevas vías federales, se han destinado 819 millones de pesos. Se gestionó los trenes de pavimentación, iniciando trabajos en la carretera Tuxpan-Tampico, tramo Naranjos-Ozuluama de Mascareñas.

De igual manera, se construyen dos caminos artesanales con mano de obra local: En Chicontepec el camino de la localidad Maguey Maguaquite y el que va de la localidad de Mexcatla a Colatlán.

Se encuentra en ejecución el acceso al puerto de Veracruz, un proyecto cuya conclusión está prevista para el mes de diciembre de 2026, asimismo; se desarrolla el proyecto ejecutivo del puente Coatzacoalcos III.

La estrecha colaboración entre SICT y el gobierno del estado ha permitido asegurar la participación de la federación en la infraestructura de comunicación estratégica del estado como son puentes y accesos principales.



INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

La infraestructura para el desarrollo es trascendental en la reducción de las brechas de desigualdad para las y los veracruzanos, brindar servicios básicos como el acceso al agua potable, espacios dignos para la educación, salud, recreación, deporte y la producción agropecuaria y pesquera, son determinantes para el progreso de la población. Mejorar la infraestructura en municipios y localidades desfavorecidas promueve la inclusión social, la equidad y la cohesión territorial.

INFRAESTRUCTURA URBANA

Región/ Municipio	Nombre de la obra	Meta (m^2)	Meta (ml)	Monto contratado	Estatus	Avance Físico %	Fondo de financiamiento
HUASTECA ALTA							
Tepetzintla	Construcción de obra Integral del Centro de Atención Múltiple	4,253		35,462,683	Proceso	17	FISE 2025
TOTONACA							
Papantla*	Rehabilitación del Parque Temático Takilhsukut	4,398		29,993,600	Proceso	60	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
CAPITAL							
Xalapa	Construcción de Obras Complementarias para la Unidad de Manejo Ambiental Naturalia	26,922		12,463,527	Proceso	35	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
	Rehabilitación de Sala de Licitaciones, Archivo General y acceso principal de las instalaciones de la SIOP	591		5,939,506	Terminada	100	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
	Rehabilitación de los edificios de Laboratorio, Telecomunicaciones, Servicios Generales y Ventanilla Única de la SIOP	1,220		40,331,843	Proceso	49.50	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
	Rehabilitación del inmueble La Quinta de las Rosas	299		10,592,488	Proceso	78	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
ALTAS MONTAÑAS							
Atlahuilco*	Pavimentación de las vialidades: Abaloma Cuautla, Zacamilola-Los Pinos, Zacamilola-Atexca, Zacamilola-Tepixititla, Santa Rosa-Uitziquiapa, Santa Rosa-Centro	13,779		26,525,194	Proceso	98.50	FISE 2025
Soledad Atzompa*	Construcción de muro de contención, en el km 0+500 de la calle principal de la localidad de Acultzínapa		50	3,285,412	Proceso	9	FISE 2025
SOTAVENTO							
Boca del Río	Rehabilitación del Boulevard Manuel Ávila Camacho entre Jesús Reyes Heroles y calle once, incluye protección marginal costera	4,054		49,959,583	Terminada	100	Recursos Fiscales propios del Estado 2024
Veracruz / Boca del Río	Rehabilitación de la Avenida Miguel Alemán entre el entronque Cabeza Olmeca y Paseo de la Armada de México, del km 0+000 al km 2+663, incluye obras complementarias	127,116		85,071,135	Terminada	100	Hidromarítimas 2025
OLMECA							
Coatzacoalcos	Rehabilitación de accesos de concreto hidráulico a complejos petroquímicos y control de maleza de derecho de vía en tramo carretero de la excaseta del puente Coatzacoalcos 1-nueva etapa	2,500		8,503,124	Proceso	85	Hidromarítimas 2025
	Desmantelamiento de la caseta de cobro del puente Coatzacoalcos 1	1,786		5,866,010	Terminada	100	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
	Rehabilitación de rejillas metálicas tipo Irving en la calzada de puente levadizo Coatzacoalcos 1	42		1,233,988	Terminada	100	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
Total		8,336	50	315,228,093			

1/ Cifras al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.

*Pueblos originarios

INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y URBANA

Una infraestructura urbana justa y accesible es un pilar crucial para lograr ciudades más equitativas, sostenibles y con menor grado de marginalidad. Con el objetivo de modificar positivamente la calidad de vida de los veracruzanos, se contrataron 77 obras para el incremento y mejora de infraestructura urbana, básica y de espacios públicos, con una inversión de 894 millones 476 mil 69 pesos, en beneficio de 2 millones 832 mil 383 personas de 44 municipios.



INFRAESTRUCTURA HÍDRICA

Región/ Municipio	Nombre de la obra	Meta (m^2)	Meta (ml)	Meta (pza)	Monto contratado	Estatus	Avance Físico %	Fondo de financiamiento
HUASTECA BAJA								
Ixhuatlán de Madero*	Rehabilitación de drenaje sanitario en las localidades de Colatlán y Barrio Abajo Colatlán	**2,815**			**11,458,589**	**Proceso**	**38**	FISE 2025
NAUTLA								
Martínez de la Torre	Rehabilitación de la línea de conducción El Encanto-Martínez de la Torre, del km 8+180 al km 14+640		**6,640**		**28,528,444**	**Proceso**	**50**	Fondo de programa de agua potable, drenaje y tratamiento 2025 / FISE 2025
Misantla	Perforación de pozo profundo para el reforzamiento del sistema de agua potable, en Misantla		**40**		**866,052**	**Proceso**	**18.50**	FAIS 2025 / Fondo de programa de agua potable, drenaje y tratamiento 2025
Tlapacoyan	Construcción del sistema múltiple de abastecimiento de agua potable para la parte baja de la cabecera municipal de Tlapacoyan y para las localidades Piedra Pinta, La Granja, El Campamento y Frijolares		**2,360**		**25,881,153**	**Proceso**	**47.60**	Fondo de programa de agua potable, drenaje y tratamiento 2025 / FISE 2025
CAPITAL								
Banderilla	Equipamiento electromecánico de pozo profundo en la localidad El Tabacal e interconexión a la red de distribución		**1,741**		**5,086,671**	**Proceso**	**37.52**	Fondo de programa de agua potable, drenaje y tratamiento 2025 / FISE 2025
Emiliano Zapata	Perforación de pozo profundo para el reforzamiento del sistema de agua potable de la localidad de La Estanzuela		**200**		**2,613,590**	**Proceso**	**10**	FAIS 2025 / Fondo de programa de agua potable, drenaje y tratamiento 2025
ALTAS MONTAÑAS								
Comapa	Construcción del sistema de agua potable para la localidad de San Felipe de Jesús		**5,628**		**6,292,945**	**Proceso**	**80**	Fondo de programa de agua potable, drenaje y tratamiento 2025 / FISE 2025
Tehuipango*	Construcción de sistema de saneamiento a base de biodigestores (segunda etapa), en la localidad de Xopilapa			**82 sistemas**	**9,035,563**	**Proceso**	**19**	FISE 2025
Zongolica*	Construcción de redes de distribución para las localidades: Atexoxocuapa, Xochiotepec y Zomajapa		**14,847**		**14,768,357**	**Proceso**	**55**	Fondo de programa de agua potable, drenaje y tratamiento 2025 / FISE 2025
SOTAVENTO								
La Antigua	Perforación de pozo profundo para el reforzamiento del sistema de agua potable		**50**		**1,178,717**	**Proceso**	**30**	Fondo de programa de agua potable, drenaje y tratamiento 2025 / FISE 2025

INFRAESTRUCTURA HÍDRICA

Región/ Municipio	Nombre de la obra	Meta (m^2)	Meta (ml)	Meta (pza)	Monto contratado	Estatus	Avance Físico %	Fondo de financiamiento
PAPALOAPAN								
Cosamaloapan de Carpio	Rehabilitación de colector sanitario en la calle Manuel Arróniz C.		**584**		**13,662,477**	**Proceso**	**9**	FISE 2025
OLMECA								
Acayucan	Rehabilitación de la presa Michapan, construcción de obra de toma y líneas de conducción de agua potable		**20,000**		**199,623,811**	**Proceso**	**50**	FISE 2025
Chinameca	Equipamiento electromecánico de pozo profundo e interconexión a la red, para reforzamiento del sistema de agua potable (segunda etapa)			**1 equipo**	**5,150,888**	**Proceso**	**8**	FAIS 2025 / Fondo de programa de agua potable, drenaje y tratamiento 2025
Coatzacoalcos	Rehabilitación del sistema de drenaje pluvial en el tramo carretero Coatzacoalcos 1-Puente Arroyo Teapa 1		**815**		**12,160,140**	**Terminada**	**100**	Hidromarítimas 2025
	Servicios para el mantenimiento, limpieza y desazolve de obras de drenaje público en pozos de visita con equipo hidroneumático			**5 servicios**	**3,327,201**	**Terminada**	**100**	Recursos Fiscales propios del Estado 2025
	Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales Peloteros, tercera etapa		**130,000**		**28,306,122**	**Proceso**	**5.43**	FISE 2025
Mecayapan*	Rehabilitación del sistema de agua potable para la localidad Huazuntlán		**20,678**		**25,664,923**	**Proceso**	**5.21**	FAIS 2025 / Fondo de programa de agua potable, drenaje y tratamiento 2025
Oteapan	Equipamiento electromecánico de pozo profundo e interconexión a la red, para reforzamiento del sistema de agua potable (segunda etapa), en Oteapan			**1 equipo**	**6,485,348**	**Proceso**	**9**	FAIS 2025 / Fondo de programa de agua potable, drenaje y tratamiento 2025
Total		**2,815**	**203,583**		**400,090,991**			

1/ Cifras al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.



FOTOGRAFÍA 126 Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales Peloteros. Coatzacolacos, Veracruz. 30 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 127 Rehabilitacion del Tramo Carretero Motzorongo-Tezonapa.
22 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Región/ Municipio	Nombre de la obra	Meta (m^2)	Meta (m^3)	Meta (ml)	Monto contratado	Estatus	Avance Físico %	Fondo de financiamiento
HUASTECA ALTA								
Pánuco	Construcción de laboratorio y obra exterior en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz Plantel 59 Pánuco,Sebastián Lerdo de Tejada	120			1,795,600	Proceso	7	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Tamiahua	Construcción de aulas de medios, rehabilitación de edificios y obra exterior en escuela primaria Justo Sierra en la localidad Palo Blanco	500			3,000,000	Proceso	7	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Tantoyuca	Construcción de aulas de medios, dirección, biblioteca, aula de usos múltiples y obra exterior en la escuela primaria Netzahualcóyotl, en la localidad Los Ajos Arriba.	450			3,038,858	Proceso	7	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
HUASTECA BAJA								
Ixhuatlán de Madero*	Construcción de tres aulas didácticas, servicios sanitarios, rehabilitación de edificios y obra exterior en la escuela primaria Adalberto Tejeda, en la localidad El Tepetate.	300			4,000,000	Proceso	5	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Tuxpan	Construcción de cuatro aulas didácticas, rehabilitación de edificios y obra exterior, en la Telesecundaria Ramón López Velarde, de la localidad de Cañada Rica.	380			5,000,000	Proceso	5	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
	Construcción de cinco aulas didácticas, centro de cómputo, rehabilitación de edificios y obra exterior en la escuela primaria Rafael Ramírez Castañeda.	350			7,500,000	Proceso	5	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
TOTONACA								
Poza Rica de Hidalgo	Construcción de seis aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios, plaza cívica y obra exterior, en la escuela primaria Alfredo V. Bonfil.	560			8,706,763	Proceso	2	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Tecolutla	Construcción de dirección, servicios sanitarios y obra exterior, en la escuela primaria Salvador Díaz Mirón, en la localidad de Hueytepec.	250			2,879,512	Proceso	38.50	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
NAUTLA								
Atzalan	Construcción de servicios sanitarios, aula de medios, laboratorio y obra exterior en el Telebachillerato de la localidad Cuauzapotitán.	250			3,272,095	Proceso	19.45	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
CAPITAL								
Xalapa	Construcción de edificio Incluye: aula de usos múltiples, biblioteca, servicios sanitarios, rehabilitación de edificios y obra exterior, en la escuela primaria Rafael Ramírez Castañeda.	350			2,290,014	Proceso	36.19	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
	Construcción de barda perimetral y obra exterior en la escuela primaria Adolfo López Mateos.		60		3,354,063	Proceso	23	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Región/ Municipio	Nombre de la obra	Meta (m^2)	Meta (m^3)	Meta (ml)	Monto contratado	Estatus	Avance Físico %	Fondo de financiamiento
CAPITAL								
Xalapa	Construcción de muro de contención y obra exterior en la Escuela Normal Superior Veracruzana Dr. Manuel Suárez Trujillo.			130	2,754,224	Proceso	12	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
	Construcción de barda perimetral, rehabilitación de edificios y obra exterior en la escuela secundaria Julio Zárate.			60	1,474,539	Proceso	70	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
	Rehabilitación de edificios y obra exterior en el plantel educativo preescolar José María Morelos y Pavón.	350			5,812,094	Proceso	28.21	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
ALTAS MONTAÑAS								
Atlahuilco*	Construcción de servicios sanitarios y obra exterior, en la telesecundaria Terrero, en la localidad Terrero.	200			1,452,147	Proceso	9.18	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Calcahualco	Construcción de dirección, servicios sanitarios, cocina-comedor, rehabilitación de edificios y obra exterior en la escuela primaria Lic. Benito Juárez García.	350			3,857,100	Proceso	35.58	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Córdoba	Construcción de aula didáctica, rehabilitación de edificios y obra exterior, en el plantel educativo de nivel preescolar Guillermo A. Sherwell.	200			1,495,105	Proceso	18.02	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
	Construcción de servicios sanitarios y obra exterior, en el plantel educativo preescolar Niños Héroes, en la localidad de Santa Elena, Congregación El Barreal.	220			1,662,793	Proceso	22.10	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Ixhuatlán del Café	Rehabilitación de edificios y obra exterior, en la primaria Miguel Hidalgo y Costilla, en la localidad Presidio.	280			2,297,789	Proceso	7	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Ixtaczoquitlán	Construcción de cuatro aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior, en el telebachillerato Potrerillo.	450			6,441,335	Proceso	5	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Totutla	Rehabilitación de edificios y obra exterior, en la telesecundaria Jesús Reyes Heroles de la localidad Mata de Indio.	320			3,361,399	Proceso	7	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Zongolica*	Rehabilitación de edificios y obra exterior, en la escuela Secundaria Técnica Agropecuaria No. 54.	380			3,158,621	Proceso	19.42	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
	Construcción de dirección, biblioteca y cocina, rehabilitación de edificios y obra exterior en la primaria Carlos A. Carrillo, en la localidad Ixpalcuahutla, Moxala.	280			1,959,123	Proceso	9.18	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Región/ Municipio	Nombre de la obra	Meta (m^2)	Meta (m^3)	Meta (ml)	Monto contratado	Estatus	Avance Físico %	Fondo de financiamiento
ALTAS MONTAÑAS								
Zongolica*	Rehabilitación de edificios y obra exterior en el preescolar: Huitzilopoxtli, en la localidad El Porvenir.	180			1,183,081	Proceso	9.18	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
	Construcción de aula didáctica y obra exterior en la escuela primaria Netzahualcóyotl, de la localidad Axalpa	80			891,512	Proceso	9.18	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
SOTAVENTO								
Boca del Río	Construcción de tres aulas didácticas y obra exterior, en la escuela primaria Quetzalcóatl	200			2,846,346	Proceso	5	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Úrsulo Galván	Construcción de cercado perimetral en el Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván.			90	913,577	Proceso	99	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Veracruz	Construcción de dos aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior, en la telesecundaria Rita Cetina.	500			5,760,151	Proceso	11	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
PAPALOAPAN								
Alvarado	Construcción de dirección, aula didáctica y obra exterior en el Telebachillerato de la localidad Mandinga y Matoza	300			1,846,646	Proceso	9	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Ángel R. Cabada	Rehabilitación de edificios y obra exterior, en la secundaria Emiliano Zapata.			330	3,324,936	Proceso	10	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Cosamaloapan de Carpio	Rehabilitación de edificios y obra exterior, en la escuela primaria Manuel Carpio.			380	3,924,490	Proceso	10	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
OLMECA								
Minatitlán	Construcción de edificio, incluye 8 aulas didácticas, servicios sanitarios, dirección y obra exterior, en la escuela en la primaria Jorge Alacio Pérez.	700			12,034,353	Proceso	16	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Las Choapas	Construcción de quince aulas didácticas, biblioteca, servicios y obra exterior, en la escuela primaria José María Morelos y Pavón	950			16,501,471	Proceso	10	Fondo de Aportaciones Múltiples 2025
Total		9,450	60	990	129,789,735			

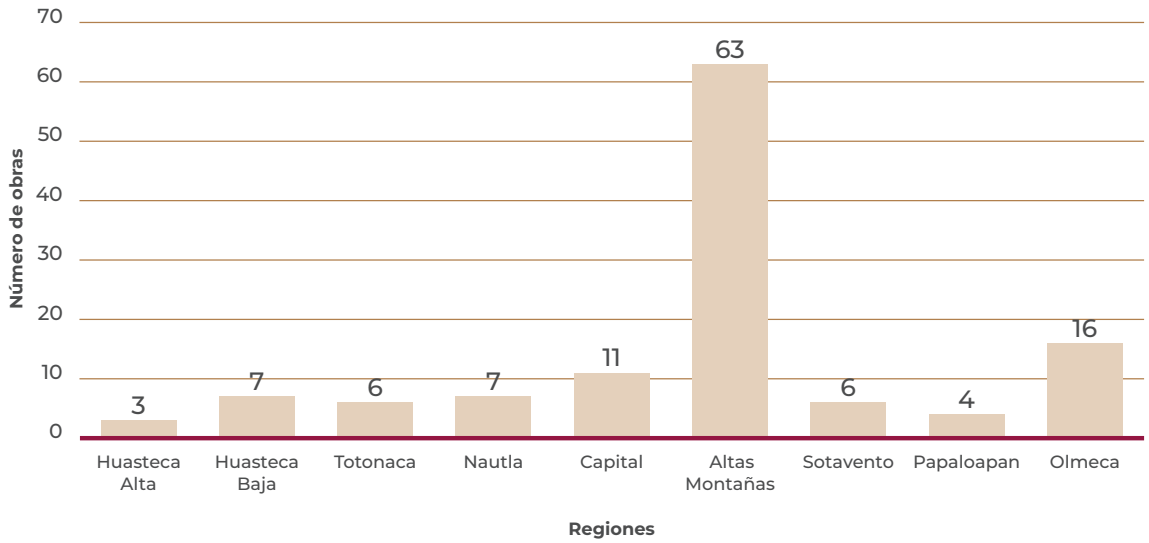


FOTOGRAFÍA 128 Programa Bachetón, Veracruz.
6 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA

Región/ Municipio	Nombre de la obra	Meta (ml)	Meta (km)	Monto contratado	Estatus	Avance Físico %	Fondo de financiamiento
HUASTECA BAJA							
Castillo de Teayo	Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad La Guadalupe	3,500		4,684,695	Proceso	5	FISE 2025
Chicontepec*	Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad Camotipan	1,960		5,505,065	Proceso	17	FISE 2025
TOTONACA							
Cazones de Herrera	Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad Vega de Progreso		2.1	3,182,815	Proceso	45.40	FISE 2025
	Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad La Unión (km 31)		3.6	2,731,380	Terminada	100	FISE 2025
Papantla*	Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad Paso de Valencia		5.5	4,387,800	Proceso	37.15	FISE 2025
NAUTLA							
Atzalan	Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad Pahua Hueca		5.7	2,777,389	Proceso	27.4	FISE 2025
	Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad Cueva Santa		3.9	4,649,345	Proceso	21.75	FISE 2025
	Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad Tierra Nueva		3.2	4,037,287	Proceso	21.35	FISE 2025
ALTAS MONTAÑAS							
Zongolica*	Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad Xonamanca		1.0	1,422,268	Proceso	30	FISE 2025
OLMECA							
Mecayapan*	Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad El Rubí		5.4	4,348,474	Proceso	19	FISE 2025
	Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad El Naranjo		7.4	4,575,151	Proceso	15	FISE 2025
Tatahuicapan de Juárez*	Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad Los Laureles, primera etapa		4	3,242,640	Proceso	30	FISE 2025
	Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad Los Laureles, segunda etapa		5	3,822,940	Proceso	30	FISE 2025
Total		5,460	46.8	49,367,250			

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR POR REGIÓN 2025



Cifras del 01 de enero de 2025 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.

ACCESO A TELEFONÍA E INTERNET

ACCIONES DE APOYO EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES

En materia telecomunicaciones se realizaron 67 acciones de mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de comunicación, mantenimiento e instalación de equipos repetidores de frecuencia de radios, así como para equipos que brindan Internet. Con personal capacitado se brindó apoyo a planteles educativos, unidades médicas, oficinas de los gobiernos municipales y del gobierno Estatal, en diversas labores para mejorar la conectividad, en beneficio de 1 millón 781 mil 509 personas (939,073 mujeres y 842,436 hombres) de 23 municipios.



INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR

Al contribuir que la población veracruzana acceda a una infraestructura social de calidad, como son los servicios básicos de la vivienda, se impulsa un avance importante hacia las metas establecidas de aumentar la calidad de vida de la población veracruzana y reducción de la pobreza en todas sus formas en el estado.

Para ello, ha sido imprescindible comenzar con la ejecución de obras en zonas focalizadas que presentan algún grado de marginación, coordinando esfuerzos y recursos del orden federal y estatal para otorgar un servicio público eficiente,

propiciando las condiciones técnicas, legales y financieras para la adecuada implementación de esta política social.

Con una inversión de 6 millones 305 mil 336 pesos se contrató la construcción de 46 sistemas de captación de agua de lluvia, en benefició a igual número de familias veracruzanas del municipio de Zongolica* (Altas Montañas), obras en proceso.

PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para llevar a cabo las 166 obras y los 8 estudios y proyectos, se celebraron 121 contratos, los cuales se realizaron aplicando criterios de transparencia, bajo principios de honestidad, objetividad y competitividad, 11 fueron por medio de Invitación a cuando menos tres personas, 80 contratos por adjudicación directa, 30 por Licitación Pública nacional y estatal. Cabe resaltar que, del total de los contratos 112 fueron para empresas constructoras veracruzanas.

46 familias veracruzanas beneficiadas
CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL
INVERSIÓN DE 6 MILLONES 305 MIL 336 PESOS



FOTOGRAFÍA 129 Construcción de sistema de captación de agua de lluvia, municipio de Zongolica, Veracruz. 30 de septiembre de 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 130 Rehabilitación de la carretera Tantoyuca-Platón Sánchez, Veracruz.
25 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

Se realizaron acciones de infraestructura con la finalidad de gestionar y distribuir el agua de forma controlada para que sea utilizada de forma eficiente, además de su almacenamiento, tratamiento y consumo. Asimismo, el mantenimiento a plantas potabilizadoras, redes de distribución y actualización de equipos de bombeo, garantizando el abastecimiento del vital líquido.

REPARACIÓN A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE

Con el objetivo de atender los reportes de fugas de agua y tener un control detallado mediante las evidencias de las reparaciones, se puso en marcha el Programa Fugatón, generando mejores condiciones de vida para las y los veracruzanos e impulsar iniciativas sociales, promoviendo el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica existente.

Se atendieron 3,752 fugas en líneas de conducción y redes de distribución, que oscilan entre 2, 18 y hasta 40 pulgadas de diámetro y materiales diversos.

Para la detección se utilizan equipos denominados geófonos, cámaras de inspección y personal, en las 63 oficinas operadoras que administra el Organismo, en igual número de municipios. Se beneficiaron 355,594 personas (183,797 mujeres y 171,797 hombres).

PROGRAMA FUGATÓN

3,752 fugas atendidas

355,594 personas beneficiadas

MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Para propiciar una movilidad adecuada y eficiente a la ciudadanía, se implementó el Programa Bachetón, con la finalidad de reparar los baches y hundimientos que se encuentran en las principales calles y avenidas de la geografía veracruzana.

Se atendieron 1,870 baches y se beneficiaron 2 millones 500 mil habitantes (1,300,000 mujeres y 1,200,000 hombres), con la participación de las 63 oficinas operadoras, en 63 municipios.



FOTOGRAFÍA 131 Sesión de consejo de administración en Xalapa, Veracruz.
26 de diciembre de 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 132 Programa Bachetón en Coatzacoalcos, Veracruz.
16 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

PROGRAMAS FUGATÓN Y BACHETÓN

REGIÓN	OFICINA OPERADORA	MUNICIPIO	FUGAS	BACHES
Huasteca Alta	El Higo	El Higo	46	22
	Pánuco	Pánuco	65	39
	Platón Sánchez	Platón Sánchez*	370	81
	Ciudad Cuauhtémoc	Pueblo Viejo	110	86
	Tantoyuca	Tantoyuca*	11	7
	Tempoal	Tempoal	79	73
Huasteca Baja	Álamo	Álamo Temapache	37	16
	Cerro Azul	Cerro Azul	131	6
	Chicontepec	Chicontepec*	15	9
	Tepetzintla	Tepetzintla	35	12
	Tuxpan	Tuxpan	142	44
Totonaca	Coatzintla	Coatzintla	54	15
	Gutiérrez Zamora	Gutiérrez Zamora	16	29
	Papantla	Papantla*	216	71
	Poza Rica	Poza Rica de Hidalgo	669	135
Nautla	Martínez de la Torre	Martínez de la Torre	95	21
	Misantla	Misantla	14	7
	Tlapacoyan	Tlapacoyan	43	18
	Vega de Alatorre	Vega de Alatorre	31	24
	Emilio Carranza	Vega de Alatorre	42	90
Capital	Altotonga	Altotonga	80	16
	Jalacingo	Jalacingo	13	30
	Las Vigas	Las Vigas de Ramírez	27	34
	Perote	Perote	30	13
	Xico	Xico	41	38

PROGRAMAS FUGATÓN Y BACHETÓN

REGIÓN	OFICINA OPERADORA	MUNICIPIO	FUGAS	BACHES
Altas Montañas	Peñuela	Amatlán de los Reyes	4	6
	Ciudad Mendoza	Camerino Z. Mendoza	58	29
	Cuitláhuac	Cuitláhuac	42	19
	Ixhuatlán del Café	Ixhuatlán del Café	76	50
	Nogales	Nogales	26	10
	Paso del Macho	Paso del Macho	14	5
	Río Blanco	Río Blanco	12	7
	Tezonapa	Tezonapa	39	11
	Tlaltetela	Tlaltetela	27	7
	Tomatlán	Tomatlán	9	29
	Yanga	Yanga	26	7
Sotavento	Chichicaxtle	Puente Nacional	18	11
	Soledad de Doblado	Soledad de Doblado	6	23
	Piedras Negras	Tlalixcoyan	52	10
	Alvarado	Alvarado	11	12
	Ángel R. Cabada	Ángel R. Cabada	265	126
	Carlos A. Carrillo	Carlos A. Carrillo	10	1
	Chacaltianguis	Chacaltianguis	8	4
	Cosamaloapan	Cosamaloapan de Carpio	90	46
	Ciudad Alemán	Cosamaloapan de Carpio	12	1
	Villa Azueta	José Azueta	15	19
Papaloapan	Juan Rodríguez Clara	Juan Rodríguez Clara	43	1
	Otatitlán	Otatitlán	4	12
	Playa Vicente	Playa Vicente*	2	5
	Saltabarranca	Saltabarranca	6	5
	Tlacotalpan	Tlacotalpan	6	23
	Tres Valles	Tres Valles	35	13

PROGRAMAS FUGATÓN Y BACHETÓN

REGIÓN	OFICINA OPERADORA	MUNICIPIO	FUGAS	BACHES
Los Tuxtlas	Catemaco	Catemaco	29	23
	Juan Díaz Covarrubias	Hueyapan de Ocampo	10	6
	Santiago Tuxtla	Santiago Tuxtla	71	48
Olmeca	Acayucan	Acayucan	107	70
	Agua Dulce	Agua Dulce	24	19
	Chinameca	Chinameca	8	6
	Ixhuatlán del Sureste	Ixhuatlán del Sureste	17	7
	Jesús Carranza	Jesús Carranza	8	9
	Las Choapas	Las Choapas	49	204
	Nanchital	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	91	29
	Sayula de Alemán	Sayula de Alemán	10	21
TOTAL			**3,752**	**1,870**

* Pueblos originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Comisión del Agua del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 133 Programa Bachetón en Tuxpan, Veracruz.
6 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

PROGRAMA PONTE AL CORRIENTE CON EL AGUA

El gobierno estatal, a través de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), puso en marcha el Programa Ponte al Corriente con el Agua, donde se ofrecieron descuentos a los usuarios de las 63 oficinas operadoras, ejecutados de la siguiente manera:

- 75% de descuento a los usuarios domésticos con un adeudo mayor a 5,000 pesos.
- 50% de descuento a los usuarios comerciales, industriales e instituciones públicas con un adeudo mayor a 10,000 y 20,000 pesos.

La implementación del programa benefició a 11,729 usuarios, lo que permitió la recuperación de 56 millones 874 mil 353 pesos, disminuyendo una cartera de rezago de más de 15 años.

PROGRAMA PONTE AL CORRIENTE

56 millones 874 mil 353
de pesos recuperados

11,729 usuarios beneficiados



FOTOGRAFÍA 134 Programa Fugatón en Altotonga, Veracruz.
6 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

PROGRAMA PONTE AL CORRIENTE CON EL AGUA

REGIÓN	OFICINA OPERADORA	MUNICIPIO	USUARIOS	DESCUENTO	COBRO
				(PESOS)	
Huasteca Alta	El Higo	El Higo	217	2,155,324	947,108
	Pánuco	Pánuco	1,306	12,756,053	5,827,002
	Platón Sánchez	Platón Sánchez*	69	577,670	242,911
	Ciudad Cuauhtémoc	Pueblo Viejo	181	1,152,015	464,434
	Tantoyuca	Tantoyuca*	271	3,227,141	2,311,055
	Tempoal	Tempoal	436	4,873,854	2,154,173
Huasteca Baja	Álamo	Álamo Temapache	18	142,377	109,858
	Cerro Azul	Cerro Azul	15	204,874	193,010
	Chicontepec	Chicontepec*	27	207,768	101,999
	Tepetzintla	Tepetzintla	3	54,906	64,168
	Tuxpan	Tuxpan	535	8,161,094	3,939,145
Totonaca	Coatzintla	Coatzintla	127	816,575	389,230
	Gutiérrez Zamora	Gutiérrez Zamora	26	356,033	245,218
	Papantla	Papantla*	66	734,616	632,877
	Poza Rica	Poza Rica de Hidalgo	1,230	14,181,386	6,123,385
Nautla	Martínez de la Torre	Martínez de la Torre	118	1,219,100	845,791
	Misantla	Misantla	8	126,346	115,475
	Tlapacoyan	Tlapacoyan	2	23,110	59,559
	Vega de Alatorre	Vega de Alatorre	5	55,461	31,058
	Emilio Carranza	Vega de Alatorre	2	21,821	20,561
Capital	Altotonga	Altotonga	180	1,609,360	743,508
	Jalacingo	Jalacingo	46	356,464	196,161
	Las Vigas de Ramírez	Las Vigas de Ramírez	65	508,410	287,237
	Perote	Perote	291	2,680,929	1,049,781
	Xico	Xico	77	652,541	439,878

PROGRAMA PONTE AL CORRIENTE CON EL AGUA

REGIÓN	OFICINA OPERADORA	MUNICIPIO	USUARIOS	DESCUENTO	COBRO
				(PESOS)	
Altas Montañas	Peñuela	Amatlán de los Reyes	36	189,798	93,867
	Ciudad Mendoza	Camerino Z. Mendoza	70	913,248	679,070
	Cuitláhuac	Cuitláhuac	381	3,991,136	1,798,158
	Ixhuatlán del Café	Ixhuatlán del Café	1	21,491	27,120
	Nogales	Nogales	107	1,148,428	746,975
	Paso del Macho	Paso del Macho	184	1,625,781	642,946
	Río Blanco	Río Blanco	678	7,394,555	3,434,899
	Tezonapa	Tezonapa	69	664,745	294,005
	Tlaltetela	Tlaltetela	19	77,847	30,655
	Tomatlán	Tomatlán	11	97,587	86,931
	Yanga	Yanga	26	275,214	117,509
Sotavento	Chichicaxtle	Puente Nacional	10	123,952	110,368
	Soledad de Doblado	Soledad de Doblado	206	2,428,416	1,298,568
Papaloapan	Piedras Negras	Tlalixcoyan	117	1,067,476	587,323
	Alvarado	Alvarado	370	3,797,572	1,612,742
	Ángel R. Cabada	Ángel R. Cabada	128	979,927	533,467
	Carlos A. Carrillo	Carlos A. Carrillo	357	3,463,738	1,328,618
	Chacaltianguis	Chacaltianguis	24	191,907	115,000
	Cosamaloapan	Cosamaloapan de Carpio	301	2,313,023	1,157,300
	Ciudad Alemán	Cosamaloapan de Carpio	263	2,541,205	896,339
	Villa Azueta	José Azueta	73	654,738	272,442
	Juan Rodríguez Clara	Juan Rodríguez Clara	566	7,070,520	2,764,084
	Otatitlán	Otatitlán	27	309,375	192,136

PROGRAMA PONTE AL CORRIENTE CON EL AGUA

REGIÓN	OFICINA OPERADORA	MUNICIPIO	USUARIOS	DESCUENTO	COBRO
				(PESOS)	
Papaloapan	Playa Vicente	Playa Vicente*	94	729,641	376,277
	Saltabarranca	Saltabarranca	8	125,257	120,474
	Tlacotalpan	Tlacotalpan	10	948,413	1,106,105
	Tres Valles	Tres Valles	337	5,130,312	1,949,827
Los Tuxtlas	Catemaco	Catemaco	333	2,981,710	1,197,118
	Juan Díaz Covarrubias	Hueyapan de Ocampo	87	721,154	258,853
	Santiago Tuxtla	Santiago Tuxtla	81	738,571	430,039
Olmeca	Acayucan	Acayucan	398	3,813,544	1,622,248
	Agua Dulce	Agua Dulce	73	648,524	260,191
	Chinameca	Chinameca	259	2,511,365	965,184
	Ixhuatlán del Sureste	Ixhuatlán del Sureste	14	170,524	60,342
	Jesús Carranza	Jesús Carranza	15	139,280	113,145
	Las Choapas	Las Choapas	178	1,198,113	539,443
	Nanchital	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	193	1,386,155	624,282
	Sayula de Alemán	Sayula de Alemán	304	2,350,355	895,721
TOTAL			**11,729**	**121,789,825**	**56,874,353**

* Pueblos originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Comisión del Agua del Estado de Veracruz.

MEJORAMIENTO A LOS SISTEMAS DE AGUA

El mejoramiento de la red de distribución de agua se realizó a través del análisis y replanteamiento de los movimientos de válvulas y tuberías, dicho análisis se llevó a cabo con equipos denominados caudalímetros, los cuales permiten mejorar la distribución del agua equitativamente, además del programa de sectorización, las acciones se realizaron en 19 municipios, con 101,124 habitantes beneficiados (52,584 mujeres y 48,540 hombres).

Mediante el Programa de Abastecimiento de Agua Potable en Autotanques a Zonas de Contingencia por Sequía o Lluvia y con la finalidad de abatir los estragos en zonas afectadas, se proporcionaron 17 millones 971 mil litros de agua potable, con 58 unidades autotanques en 14 municipios y 96,314 habitantes beneficiados (49,206 mujeres y 47,108 hombres).

Con 19 unidades hidroneumaticas se realizarón 600 servicios de desazolve en las redes de alcantarillado, retirando los residuos almacenados para evitar inundaciones, recolectando 26 millones 528 mil litros de desechos sólidos, en 39 municipios atendidos y 252,637 habitantes beneficiados (129,781 mujeres y 122,856 hombres).



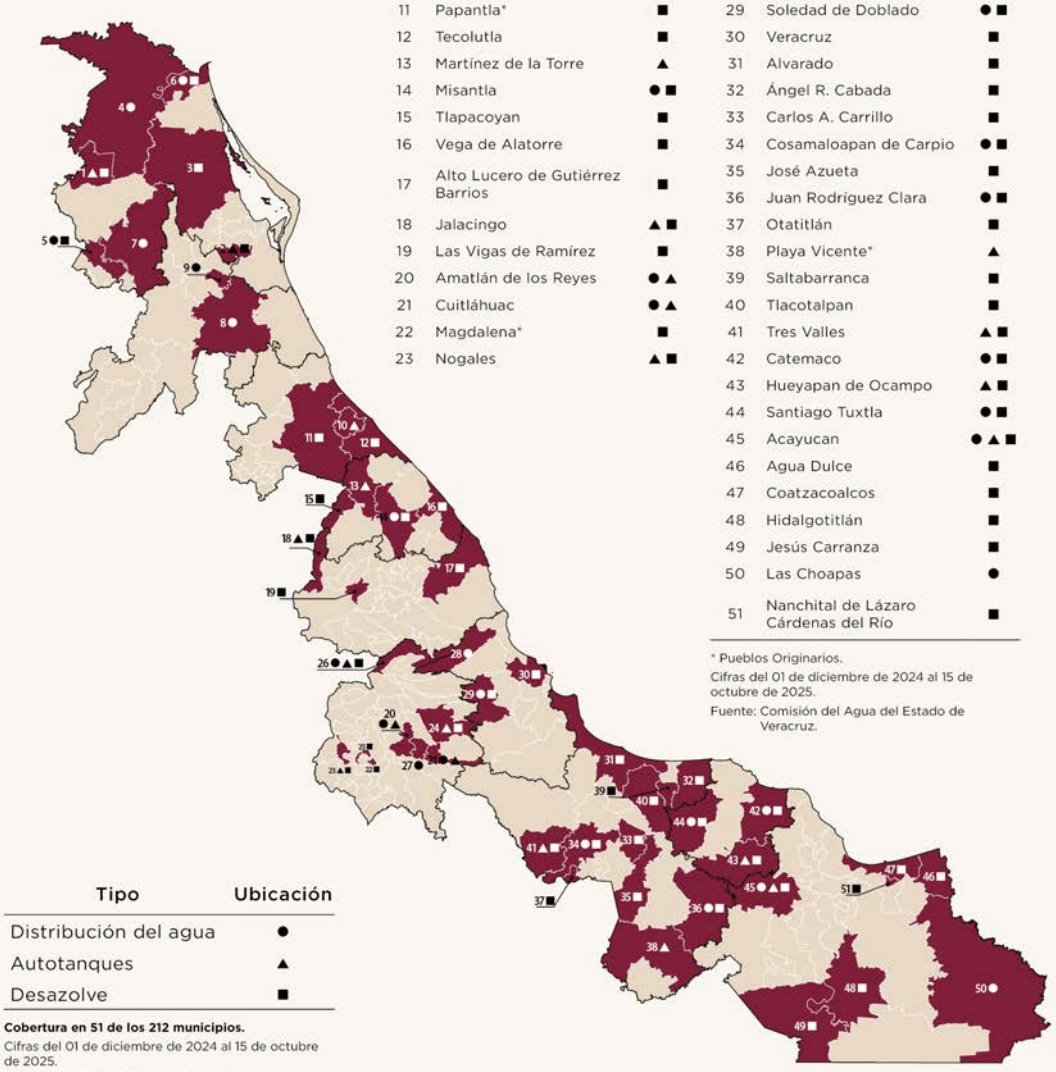
Además, se dispuso de un camión de desazolve para limpiar el drenaje y alcantarillado del Tanque número 2 en la oficina operadora de Nogales (Las Altas Montañas), beneficiando a las redes municipales, escuelas y hospitales. También, se envió un camión de volteo para el saneamiento de la represa El Infiernillo, donde cada año se retiran hasta 100,000 metros cúbicos de material pétreo para prevenir inundaciones.



FOTOGRAFÍA 135 Limpieza y desazolve de manantiales en El Castillo, Xalapa Veracruz.
10 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

SISTEMAS DE AGUA POTABLE

No.	Municipio	
1	El Higo	▲■
2	Naranjos Amatlán	▲■
3	Ozuluama de Mascareñas	■
4	Pánuco	●
5	Platón Sánchez*	●■
6	Pueblo Viejo	●■
7	Tantoyuca*	●
8	Álamo Temapache	●
9	Cerro Azul	●
10	Gutiérrez Zamora	▲
11	Papantla*	■
12	Tecolutla	■
13	Martínez de la Torre	▲
14	Misantla	●■
15	Tlapacoyan	■
16	Vega de Alatorre	■
17	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	■
18	Jalacingo	▲■
19	Las Vigas de Ramírez	■
20	Amatlán de los Reyes	●▲
21	Cuitláhuac	●▲
22	Magdalena*	■
23	Nogales	▲■
24	Paso del Macho	▲■
25	Rafael Delgado*	■
26	Tlaltetela	●▲■
27	Yanga	●
28	Puente Nacional	●
29	Soledad de Doblado	●■
30	Veracruz	■
31	Alvarado	■
32	Ángel R. Cabada	■
33	Carlos A. Carrillo	■
34	Cosamaloapan de Carpio	●■
35	José Azueta	■
36	Juan Rodríguez Clara	●■
37	Otatitlán	■
38	Playa Vicente*	▲
39	Saltabarranca	■
40	Tlacotalpan	■
41	Tres Valles	▲■
42	Catemaco	●■
43	Hueyapan de Ocampo	▲■
44	Santiago Tuxtla	●■
45	Acayucan	●▲■
46	Agua Dulce	■
47	Coatzacoalcos	■
48	Hidalgotitlán	■
49	Jesús Carranza	■
50	Las Choapas	●
51	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	■



* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Veracruz.

Tipo	Ubicación
Distribución del agua	●
Autotanques	▲
Desazolve	■

Cobertura en 51 de los 212 municipios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Veracruz.

EXPEDICIÓN DE FACTIBILIDADES Y VALIDACIONES

Por primera vez, el gobierno estatal, a través de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), realizó la validación de 823 proyectos municipales en los rubros de agua y saneamiento sin costo, asegurando que cumplan con la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y las necesidades de los usuarios para construir sistemas de suministro seguros, eficientes y sostenibles.

VALIDACIÓN DE

823 PROYECTOS MUNICIPALES

SIN COSTO

Con la finalidad de certificar que existe la infraestructura y capacidad para dotar de agua potable a los proyectos de construcción o inmuebles, se expidieron 598 factibilidades, distribuidas de la siguiente manera:

- 468 de tipo doméstico.
- 129 de tipo comercial.
- 1 de tipo industrial.

De igual forma, se expidieron 133 factibilidades mixtas entre agua y drenaje, lo que representa un incremento del 49.91% en relación al año anterior.

CONTROL Y CALIDAD DEL AGUA

Con el propósito de determinar y verificar que, el vital líquido cumpliera con los estándares de calidad para su uso doméstico, se realizaron análisis de 539 muestras con 1 millón 38 mil 502 habitantes beneficiados (545,744 mujeres y 492,758 hombres) en 50 municipios y 439 monitoreos de control de calidad de cloro residual, con un millón 269 mil 325 habitantes beneficiados (667,379 mujeres y 601,946 hombres) en 52 municipios de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 136 Nueva línea de conducción de la planta potabilizadora en Poza Rica, Veracruz.
11 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

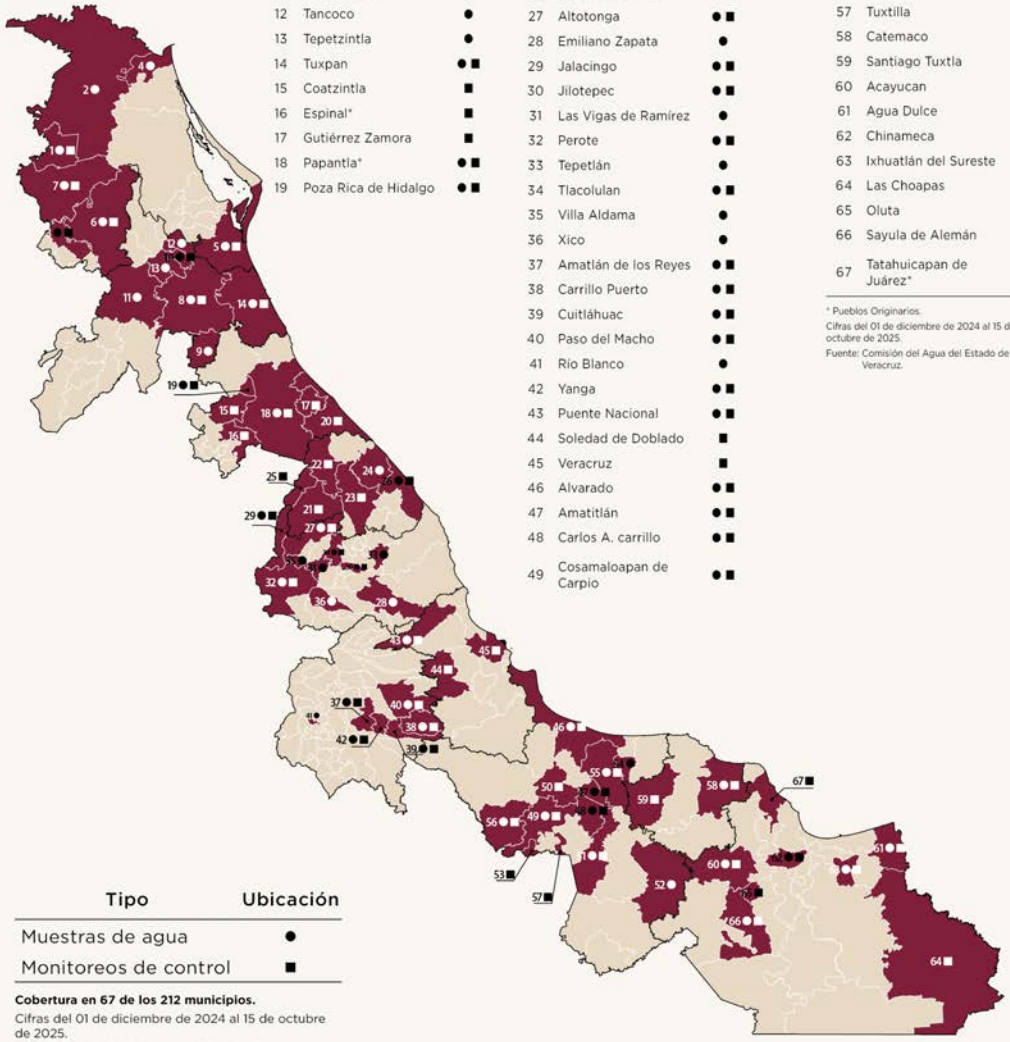
ACCIONES DE CONTROL Y CALIDAD DEL AGUA

No.	Municipio	
1	El Higo	● ■
2	Pánuco	●
3	Platón Sánchez*	● ■
4	Pueblo Viejo	●
5	Tamiahua	● ■
6	Tantoyuca*	● ■
7	Tempoal	● ■
8	Álamo Temapache	● ■
9	Castillo de Teayo	●
10	Cerro Azul	● ■
11	Chicontepec*	●
12	Tancoco	●
13	Tepetzintla	●
14	Tuxpan	● ■
15	Coatzintla	■
16	Espinal*	■
17	Gutiérrez Zamora	■
18	Papantla*	● ■
19	Poza Rica de Hidalgo	● ■
20	Tecolutla	■
21	Atzalan	■
22	Martínez de la Torre	■
23	Misantla	■
24	Nautla	●
25	Tlapacoyan	■
26	Vega de Alatorre	● ■
27	Altotonga	● ■
28	Emiliano Zapata	●
29	Jalacingo	● ■
30	Jilotepec	● ■
31	Las Vigas de Ramírez	●
32	Perote	● ■
33	Tepetlán	●
34	Tlacolulan	● ■
35	Villa Aldama	●
36	Xico	●
37	Amatlán de los Reyes	● ■
38	Carrillo Puerto	● ■
39	Cuitláhuac	● ■
40	Paso del Macho	● ■
41	Río Blanco	●
42	Yanga	● ■
43	Puente Nacional	● ■
44	Soledad de Doblado	■
45	Veracruz	■
46	Alvarado	● ■
47	Amatitlán	● ■
48	Carlos A. carrillo	● ■
49	Cosamaloapan de Carpio	● ■
50	Ixmatlahuacan	■
51	José Azueta	● ■
52	Juan Rodríguez Clara	●
53	Otatitlán	■
54	Saltabarranca	●
55	Tlacotalpan	● ■
56	Tres Valles	● ■
57	Tuxtilla	■
58	Catemaco	● ■
59	Santiago Tuxtla	■
60	Acayucan	● ■
61	Agua Dulce	● ■
62	Chinameca	● ■
63	Ixhuatlán del Sureste	● ■
64	Las Choapas	■
65	Oluta	■
66	Sayula de Alemán	● ■
67	Tatahuicapan de Juárez*	■

* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Veracruz.



Tipo	Ubicación
Muestras de agua	●
Monitoreos de control	■

Cobertura en 67 de los 212 municipios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Veracruz.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente, así como garantizar la calidad y cantidad de agua suministrada, se realizaron acciones para la desinfección de los sistemas rurales y urbanos, incluyendo la población indígena, en los diferentes municipios que conforman las oficinas operadoras. Asimismo, se vigiló la cloración de los diferentes sistemas de agua potable y plantas de tratamiento destacando las siguientes acciones:

- Determinación de cloro residual.
- Toma de muestra de fuentes de abastecimiento para determinación de los análisis fisicoquímicos y bacteriológicos en Catemaco (Los Tuxtlas).



FOTOGRAFÍA 137 Supervisión de la rehabilitación de la planta potabilizadora en Sayula de Alemán, Veracruz.
30 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ACCIONES DE CONTROL Y CALIDAD DEL AGUA

CONCEPTO	Total
Municipios visitados	**92**
Localidades visitadas	**240**
Localidades con tandeo de agua	**119**
Dosificadores instalados	**45**
Mantenimiento preventivo y correctivos	**84**
Localidades monitoreadas	**166**
Determinaciones de cloro residual libre	**439**
Asesorías técnicas realizadas	**45**
Actualización de datos técnicos	**98**
Personal capacitado	**52**
Análisis fisicoquímicos y bacteriológicos	**539**
Kilómetros recorridos	**28,608**
Población beneficiada	**1,269,325**
Población mujeres	**667,379**
Población hombres	**601,946**
Población indígena	**23,408**

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Comisión del Agua del Estado de Veracruz.

En coordinación con el Gobierno Federal, se firmaron Convenios Marco con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para los programas PROSANEAR por 96 millones 961 mil 468 pesos en 19 acciones, PRODDER 64 millones 461 mil 648 pesos en 10 acciones, PROAGUA 122 millones 517 mil 87 pesos en 11 obras y para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, por 6 millones 695 mil 316 pesos con aportación federal de 3 millones 347 mil 658 pesos y aportación estatal de 3 millones 347 mil 658 pesos, se beneficiaron 630,172 habitantes (327,689 mujeres y 302,483 hombres), con el recurso se adquirió:

- Hipoclorador.
- Bomba dosificadora.
- Hipoclorito de calcio.
- Hipoclorito de sodio.
- Pastillas PDP para muestreo de cloro libre.
- Equipo colorimétrico o digital.
- Casetas de desinfección para las 63 oficinas operadoras.



EQUIPAMIENTO

Mediante el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), se adquirieron equipos informáticos con una inversión federal y estatal de 6 millones 862 mil 333.20 pesos, además la adquisición de bienes electromecánicos y equipos de bombeo con una inversión de 23 millones de pesos para la operatividad de las 63 oficinas operadoras.

También, se realizó la contratación de sustancias químicas con una inversión de 34 millones 681 mil 835.67 pesos, además de material hidráulico y accesorios con una inversión de 11 millones 991 mil 203.39 pesos, en beneficio de las 63 oficinas operadoras.

Con una inversión de 55 millones de pesos se adquirieron 30 camiones cisterna para el abastecimiento de agua potable, evitando el gasto que anteriormente lo aplicaban en arrendamiento de las pipas. Asimismo, se adquirió una excavadora 320 de oruga brazo extendido con una inversión de 3 millones 300 mil pesos, en apoyo a la población de los municipios atendidos por las oficinas operadoras.

INVERSIÓN DE
55 MILLONES DE PESOS
ADQUISICIÓN DE 30 CAMIONES CISTERNA

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se puso en marcha la planta purificadora en el municipio de Xico (Capital), distribuyendo gratuitamente el agua apta para el consumo humano con los estándares de calidad garantizados, disponible para los usuarios que se encuentren al corriente en sus pagos del servicio.

Los beneficios son:

- 3 garrafones semanales para uso doméstico.
- 2 garrafones para uso comercial.
- Un garrafón para el público en general que no cuente con un contrato de servicio.



FOTOGRAFÍA 138 Dotación gratuita de agua purificada en Xico, Veracruz.
19 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Asimismo, para fortalecer el servicio de agua potable en el municipio de Acayucan (Olmeca), se llevó a cabo la perforación del pozo profundo Apaxta 4, la obra representa un avance significativo en materia de infraestructura hidráulica, esta acción estratégica busca garantizar el abastecimiento hídrico de calidad y continuidad en beneficio de 80,815 habitantes (42,024 mujeres y 38,791 hombres).

Además, destacan las siguientes acciones de instalación:

- Equipo dosificador en Pueblo Viejo (Huasteca Alta) y Misantla (Nautla).
- Tubería para la inyección de cloro a la línea de conducción en el municipio de Perote (Capital).
- Equipo dosificador y calibración de acuerdo al gasto suministrado en el municipio de Perote (Capital) y Catemaco (Los Tuxtlas).

Se garantizó el funcionamiento continuo y seguro del servicio, asegurando la distribución de agua potable de calidad y prolongando la vida útil de la infraestructura y equipos, con las siguientes acciones de construcción y mantenimiento:

Rehabilitación integral del sistema de abastecimiento de agua y pozo en Peñuela, municipio de Amatlán de los Reyes (Las Altas Montañas), con el objetivo de garantizar el suministro continuo y eficiente de agua potable a los habitantes de la colonia La Florida, se benefició directamente una población de 650 habitantes (338 mujeres y 312 hombres). Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Electrificación en media tensión.
- Instalación de transformador eléctrico y red hidráulica de conducción.
- Montaje de equipo de bombeo.
- Integración del tren de descarga.
- Construcción de una caseta de control.

Rehabilitación y limpieza del pozo Apaxta 3 en el municipio de Acayucan (Olmeca), las acciones realizadas mejoraron significativamente la capacidad de abastecimiento y suministro de agua potable, lo que benefició a 80,815 habitantes (42,024 mujeres y 38,791 hombres), ejecutando:

- Instalación de tubería de columna.
- Equipo de bombeo de alta eficiencia.
- Cepillado de la estructura interna.
- Aplicación de dispersor de arcillas



FOTOGRAFÍA 139 Rehabilitación y limpieza del pozo Apaxta 3 Acayucan, Veracruz.
09 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Rehabilitación y mantenimiento del cárcamo de bombeo El Moralillo, en el municipio de Pánuco (Huasteca Alta), con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento del sistema de saneamiento para proteger la salud pública de 10,737 habitantes (5,437 hombres y 5,300 mujeres), se redujeron los riesgos sanitarios y se mejoraron las condiciones ambientales de la zona con las siguientes acciones:

- Extracción de equipos de bombeo de aguas residuales con capacidad de 150 HP.
- Mantenimiento integral al sistema eléctrico.
- Limpieza profunda del cárcamo, el cual presentaba exceso de azolve.

Rehabilitación general de la planta potabilizadora del municipio de El Higo (Huasteca Alta), con una inversión de 345 mil 406.49 pesos, se beneficiaron 19,402 habitantes (10,089 mujeres y 9,313 hombres).



Rehabilitación general de la planta potabilizadora del municipio de Sayula de Alemán (Olmeca), con una inversión de 384 mil 688.41 pesos, se beneficiaron 15,116 habitantes (7,860 mujeres y 7,256 hombres).

También se destaca el mantenimiento de los siguientes equipos:

- Limpieza del sistema de captación de agua y tanque sedimentador en Tantoyuca* (Huasteca Alta).
- Equipos dosificadores y determinación de cloro residual en Tlaltetela (Altas Montañas).
- Verificación de la línea de agua en la localidad de Novara en Tres Valles (Papaloapan).
- Reemplazo de equipo de bombeo dañado por equipo de alta eficiencia en 18 municipios.[59]
- Mantenimiento a subestación eléctrica en Tantoyuca (Huasteca Alta) y Agua Dulce (Olmeca).
- Mantenimiento a pozo profundo en El Higo (Huasteca Alta); José Azueta (Papaloapan) y Acayucan (Olmeca).
- Perforación de pozo profundo en Ixhuatlán del Sureste (Olmeca).
- Apoyo con generador de energía diésel en Jalacingo (Capital).
- Reemplazo de arrancador a tensión reducida por equipo de alta eficiencia en Tlalixcoyan (Sotavento).

[59] El Higo, Pánuco, Platón Sánchez*, Tantoyuca* (Huasteca Alta); Álamo Temapache, Tuxpan (Huasteca Baja); Jalacingo, Perote (Capital); Alvarado, Amatitlán, Carlos A. Carrillo, Chacaltianguis, Juan Rodríguez Clara, Tres Valles (Papaloapan); Acayucan, Agua Dulce, Chinameca y Sayula de Alemán (Olmeca).
*Pueblos originarios



FOTOGRAFÍA 140 Mantenimiento a Pozo de Apaxta 2 en Acayucan, Veracruz.
07 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 141 Rehabilitación de Planta Potabilizadora en Sayula de Alemán, Veracruz.
30 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

ACCIONES	MUNICIPIO	LOCALIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA		
			TOTAL	MUJERES	HOMBRES
CONSTRUCCIÓN					
Perforación de pozo profundo	Acayucan	Acayucan	48,567	25,769	22,798
Perforación de pozo profundo	Ixhuatlán del Sureste	Ixhuatlán del Sureste	10,432	5,425	5,007
MANTENIMIENTO					
Reemplazo de equipo de bombeo dañado por equipo de alta eficiencia	Álamo Temapache	Pueblo Nuevo	384	200	184
	Tuxpan	Cruz de Naranjos	873	454	419
	Tantoyuca*	Guayabal y Zapotal	228	119	109
	Amatitlán	Amatitlán	7,866	4,090	3,776
	El Higo	El Higo	19,402	10,089	9,313
	Tres Valles	Naranjos	3,952	2,055	1,897
	Agua Dulce	Pozo 15 de Agosto	426	221	205
	Sayula de Alemán	Sayula de Alemán	15,116	7,860	7,256
	Platón Sánchez*	Platón Sánchez	18,053	9,387	8,666
	Acayucan	Acayucan	80,815	42,024	38,791
	Jalacingo	Orilla del Monte	2,680	1,394	1,286
	Tres Valles	Tres Valles	44,978	23,389	21,589
	Alvarado	Alvarado	57,035	29,658	27,377
	Juan Rodríguez Clara	La Cañada	683	355	328
	Chacaltianguis	Las Mesas	691	359	332
	Pánuco	Pánuco	96,185	50,016	46,169
	Carlos A. Carrillo	Carlos A. Carrillo	23,376	12,155	11,221
	Sayula de Alemán	Sayula de Alemán	15,116	7,860	7,256
	Perote	Guadalupe Victoria	1,201	616	585
	Chinameca	Colonia San Román	592	303	289
	Juan Rodríguez Clara	Juan Rodríguez Clara	37,193	18,867	18,326

ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

ACCIONES	MUNICIPIO	LOCALIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA		
			TOTAL	MUJERES	HOMBRES
MANTENIMIENTO					
Mantenimiento a subestación eléctrica	Tantoyuca*	Aguacate, Buen Vista, Callejón Santa Clara, Cerro Jocutla, Cerro Mirador, Corralillo, Crucero Palmito, El Aguacate Lindero, El Coyol, El Mezquite, El Nopal, El Palmito, La Chaca, La Esperanza Galera, La Esperanza Santa Clara, Mano de León, Moralillo, Pensador Mexicano, San Antonio, San Jerónimo, Sanja Amarilla, Santa Rita, Tetillas, Tianguis, Unidad Santa Clara y Zoyotitla	5,292	2,752	2,540
	Perote	Pozo VP1	42,451	22,342	20,109
	Martínez de La Torre	Francisco Zarco, Potrero Nuevo y El Encanto	64,692	34,002	30,690
	Pánuco	Moralillo	10,737	5,437	5,300
	Jalacingo	Cárcamo Santa Rosalía	40,747	20,778	19,969
Mantenimiento a pozo profundo	El Higo	El Higo	19,402	10,089	9,313
	Acayucan	Acayucan (Apaxta 2)	80,815	42,024	38,791
	Acayucan	Acayucan (Apaxta 3)	80,815	42,024	38,791
	Ixhuatlán del Sureste	Ixhuatlán del Sureste	10,432	5,425	5,007
	José Azueta	Estación Dobladero	1,226	638	588
	Chinameca	Colonia San Román	592	303	289
Rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua	Amatlán de los Reyes	Colonia La Florida	650	332	318
Mantenimiento y rehabilitación del cárcamo de bombeo	Pánuco	Moralillo	10,737	5,437	5,300
Apoyo con planta de energía eléctrica	Jalacingo	Plan de Hidalgo	419	218	201
Reemplazo de arrancador a tensión reducida por equipo de alta eficiencia	Tlalixcoyan	Piedras Negras	9,194	4,781	4,413

* Pueblos originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Comisión del Agua del Estado de Veracruz.

A través de la plataforma de incidencias, se recibieron 4 reportes de la ciudadanía, para dar atención a lo siguiente:

- Verificación de la problemática de las descargas de aguas al lago de Las Ánimas en Xalapa (Capital).
- Verificación de riesgo de contaminación a los manantiales ubicados al margen del canal, de la localidad El Castillo, en Xalapa (Capital).
- Verificación del vertido de aguas residuales sobre calles, y posteriormente al río de la localidad Tlachi en Ixhuacán de los Reyes (Capital).
- Delimitación de las zonas de protección en los cuerpos de agua del estado.

Se logró el ahorro de energía en la compensación del factor de potencia, mediante un análisis detallado a través de un aplicativo Web, realizado en 196 sistemas de bombeo de 55 oficinas operadoras, con la instalación de capacitores de potencia, evitando recargos por bajo factor, obteniendo un ahorro de 4 millones 748 mil 946 pesos.



FOTOGRAFÍA 142 Reactivación del sistema de agua en Acayucan, Ixhuatlán y Chinameca, Veracruz.
10 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ACCIONES DE AHORRO DE ENERGÍA

ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA		
			TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Instalación de capacitores para mejoramiento del factor de potencia	Carlos A. Carrillo y Tuxpan	Carlos A. Carrillo y Las Granjas	27,469	15,092	12,377
Seguimiento al ahorro de energía eléctrica por cambio de equipo sistema San Miguel	Yanga	Yanga	5,681	3,058	2,623
Análisis de 26 ajustes a la facturación de Comisión Federal de Electricidad por energía utilizada y no pagada para evitar cobros excesivos logrando un ahorro de $2,581,506	Agua Dulce, Alvarado, Jalacingo, Las Choapas, Poza Rica de Hidalgo, Pueblo Viejo, Puente Nacional, Sayula de Alemán y Tantoyuca*	Agua Dulce, Aguilera, Chichicaxtle, La Piedra, Las Agujas, Las Choapas, Mandinga, Matoza, Pueblo Viejo y Xilozuchilt	145,690	87,414	58,276
Diagnóstico de eficiencia energética a sistemas de bombeo con el objetivo de mejorar las instalaciones	Acayucan, Amatlán de los Reyes, Cuitláhuac, Hueyapan de Ocampo, Ixhuatlán del Sureste, Jalacingo, Jesús Carranza, Las Choapas, Naranjos Amatlán, Nogales, Paso del Macho, Perote, Soledad de Doblado, Tres Valles y Yanga	Acayucan, Cuitláhuac, Hueyapan de Ocampo, Ixhuatlán del Sureste, Jalacingo, Jesús Carranza, Las Choapas, Naranjos, Nogales, Paso del Macho, Peñuela, Perote, Soledad de Doblado, Tres Valles y Yanga	283,445	149,783	133,662
Automatización de 9 sistemas de bombeo	Amatitlán, Carlos A. Carrillo, Cuitláhuac, Cosamaloapan de Carpio, Hueyapan de Ocampo, Las Vigas de Ramírez, Tlapacoyan y Yanga	Amatitlán, Carlos A. Carrillo, Cuitláhuac, Dos Bocas, Hueyapan de Ocampo, Las Vigas, Nopaltepec, Tlapacoyan y Yanga	93,087	49,208	43,879
TOTAL			**555,372**	**304,555**	**250,817**

* Pueblos originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Comisión del Agua del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 143 Conmemoración de los 500 años de La Antigua, Veracruz.
30 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

4

EDUCACIÓN

1ER Informe de Gobierno
Ing. Norma Rocío Nahle García
GOBERNADORA DE
VERACRUZ



FOTOGRAFÍA 144 Entrega de mobiliario escolar, material didáctico y de rehabilitación a escuelas, Tierra Blanca, Veracruz. 26 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Bajo el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la educación que se brinda en Veracruz es humanista e inclusiva, y su gestión se ha orientado a garantizar una educación integral que promueva la equidad, el bienestar y el desarrollo pleno de estudiantes. Por ello, se han impulsado estrategias con la finalidad de fortalecer y mejorar los aprendizajes desde un enfoque de inclusión, así como resignificar la función de supervisión, directiva y docente, consolidando acciones participativas, democráticas y comprometidas con la transformación social.

MATRÍCULA Y OFERTA EDUCATIVA

Brindar el servicio educativo constituye una tarea fundamental para garantizar el derecho a la educación y promover el desarrollo integral de las comunidades. Cada escuela representa un espacio de aprendizaje, convivencia y esperanza, donde niñas, niños y jóvenes pueden desarrollar sus potencialidades y construir un proyecto de vida con base en valores, conocimientos y habilidades para la vida. Con un presupuesto superior a 65,286 millones de pesos, se trabaja para que ninguna niña, niño o joven quede atrás.

En el marco de la NEM, la instalación de escuelas no sólo implica infraestructura, sino la apertura de entornos seguros, inclusivos y participativos que favorezcan la equidad y la justicia social. Lo que representa un esfuerzo institucional continuo en función de las características geográficas del estado, y de la dimensión del sistema educativo veracruzano, al ser uno de los más grandes del país, destacando en los siguientes rubros: 25,339 escuelas, 136,911 docentes y una matrícula de 2 millones 33 mil 76 estudiantes.

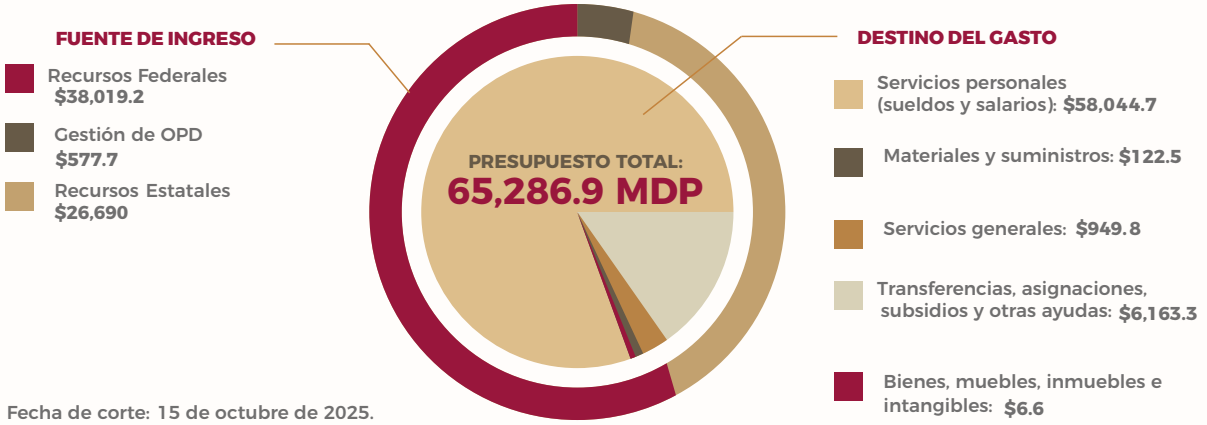
SISTEMA EDUCATIVO VERACRUZANO A NIVEL NACIONAL

1ER LUGAR EN ESCUELAS

4TO LUGAR EN DOCENTES

5TO LUGAR EN MATRÍCULA

FUENTE DE INGRESO Y DESTINO DEL GAS TO (EN MDP)



Fecha de corte: 15 de octubre de 2025.
Fuente: SIAFEV 2.0.

NÚMERO DE ESCUELAS, DOCENTES Y ESTUDIANTES POR NIVEL EDUCATIVO

NIVEL EDUCATIVO	TIPO	ESCUELAS	DOCENTES	ESTUDIANTES		
				MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Básica	Inicial	1,568	1,756	9,652	10,074	19,726
	Preescolar	7,619	16,498	101,022	101,923	202,945
	Primaria	9,428	45,263	360,146	373,039	733,185
	Secundaria	3,741	26,429	184,395	187,868	372,263
	Subtotal	**22,356**	**89,946**	**655,215**	**672,904**	**1,328,119**
Media superior		1,823	18,798	161,113	150,720	311,833
Superior		234	23,091	151,522	126,972	278,494
Extraescolar		926	5,076	60,801	53,829	114,630
Total		**25,339**	**136,911**	**1,028,651**	**1,004,425**	**2,033,076**

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz.

El estado cuenta con una gran diversidad poblacional, a quienes se garantiza el derecho constitucional a la educación, previendo atender con prioridad a los históricamente vulnerados. En ese tenor, bajo un esquema de justicia social, se brindó el servicio educativo para:

- 147,184 estudiantes indígenas (73,158 mujeres y 74,026 hombres), 64.4% en escuelas de educación básica en modalidad indígena y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), y 35.6% en escuelas no indígenas.
- 137,175 estudiantes (68,267 mujeres y 68,908 hombres) en 3,913 escuelas ubicadas en municipios clasificados con marginación alta (84% de los estudiantes) y muy alta (16% de los estudiantes).
- 23,508 estudiantes de educación básica con discapacidad o trastornos que requirieron adecuaciones altamente significativas o apoyos generalizados o permanentes (7,953 mujeres y 15,555 hombres) en 112 Centros de Atención Múltiple (CAM) y 230 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), atendidos por 2,090 docentes.
- 2,032 estudiantes de educación inicial y preescolar (583 mujeres y 1,449 hombres) con alguna discapacidad, trastorno del neurodesarrollo o aptitudes sobresalientes a través de los Centros de Atención Psicopedagógica en Educación Preescolar (CAPEP).

Aunado a lo anterior, se crearon 235 servicios educativos en 106 municipios: 228 de educación básica, 3 de media superior, 3 de superior y 1 Centro de Formación para el Trabajo, a fin de propiciar el acceso a la educación a población que estaba desprotegida.

En educación media superior, con la finalidad de disminuir la desafiliación de los estudiantes brindando oportunidades para que todos estudien, se ofertaron servicios educativos presenciales, sabatinos mixtos y en línea a través de las modalidades: bachillerato general y bachillerato con opción laboral, ofertando a través de ellos 38 carreras técnicas; y en educación superior, a través de instituciones formadoras de docentes, tecnológicos y universidades, se ofertaron 103 carreras.

Atendiendo la Política de Gratuidad en la Educación para incrementar la continuidad escolar, se condonaron 359 millones 544 mil 115 pesos por concepto de inscripción y reinscripción en beneficio de 212,040 estudiantes (51% mujeres y 49% hombres), de educación media superior y superior.



Se realizaron reuniones de trabajo con Universidades e Institutos Tecnológicos Superiores del Estado, con la finalidad de establecer acuerdos institucionales que les permitan contar con los recursos necesarios para su óptima operación. Derivado de ello, se celebraron 29 Convenios de Coordinación Financiera de Recursos Estatales Regularizables con las siguientes instituciones:

- 21 Institutos Tecnológicos Superiores.
- 3 Universidades Tecnológicas.
- 1 Universidad Politécnica.
- El Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICyDET).
- El Colegio de Veracruz.
- El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP Veracruz).
- La Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI).

Dichos convenios tienen como objetivo principal garantizar el pago de nómina, la nivelación salarial del personal cuya remuneración se encontraba por debajo del salario mínimo, así como la cobertura de los gastos operativos y prestaciones sindicales.

ENTORNOS EDUCATIVOS DIGNOS

Uno de los principales objetivos para garantizar el derecho a la educación, es crear entornos más seguros y adecuados para el aprendizaje, que promuevan la inclusión y el desarrollo integral de estudiantes. La inversión en los espacios educativos es clave para reducir desigualdades, fortalecer las oportunidades educativas y contribuir al progreso social y económico de las comunidades.

Bajo esta perspectiva, se regularizaron 69 propiedades, en donde se encuentran 72 centros educativos en 29 municipios. En 42 de estos inmuebles se hicieron gestiones para la donación, en 9 se realizaron actos de asignación y destino con las instituciones públicas correspondientes, y en 18 se promovió la prescripción en favor del Gobierno del Estado.



En atención a las solicitudes de 50 municipios, se validaron y dictaminaron proyectos para la construcción de 124 escuelas y obras de rehabilitación de otras 26, que atienden a una matrícula de 19,001 estudiantes (9,549 mujeres y 9,452 hombres).

En materia de infraestructura educativa, se identificaron necesidades de construcción, rehabilitación y mantenimiento de centros educativos y se canalizaron a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP). [60]

Con la finalidad de prevenir riesgos por daños en instalaciones educativas, se realizaron 25 dictámenes en 21 Institutos Tecnológicos, 1 Universidad Politécnica y 3 Universidades Tecnológicas, para identificar las condiciones estructurales y las necesidades prioritarias. Además, se realizaron 16 visitas de supervisión para evaluación.

[60] De conformidad con la modificación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de fecha 4 de febrero de 2025, se establece en el artículo 25 que la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas es la responsable de coordinar, ejecutar, controlar y evaluar las políticas y programas sectoriales en materia de vías de comunicación de jurisdicción estatal y de ejecutar las obras públicas y los servicios relacionados con ellas de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con las leyes aplicables.

EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Equipar las escuelas y entregar materiales educativos garantizan las condiciones necesarias para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea equitativo, significativo y de excelencia. La disponibilidad de recursos didácticos, tecnológicos y mobiliario adecuado fortalece la práctica docente, y propicia ambientes de aprendizaje seguros, inclusivos y estimulantes. Además, al reducir las brechas de desigualdad entre contextos escolares, se asegura que todas y todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades para desarrollar sus competencias y alcanzar su máximo potencial.

En ese sentido, el Gobierno del Estado encabezó 8 Reuniones para la Mejora Educativa,[61] con la participación de 4,957 autoridades educativas (2,683 mujeres y 2,274 hombres) de centros escolares de educación básica, media superior y superior, con el objetivo de establecer diálogo e identificar necesidades puntuales. Derivado de ello, se inició la entrega de material de rehabilitación, mobiliario y equipo escolar en beneficio de 130,912 estudiantes de 1,130 escuelas en 199 municipios, con una inversión de 200 millones 428 mil 388 pesos.



ENTREGA DE MATERIAL DE REHABILITACIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	CENTROS EDUCATIVOS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	MATERIAL DE REHABILITACIÓN 1/	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR 2/
Inicial y preescolar	58	3,499	726	408
Primaria	878	93,269	14,758	24,504
Secundaria	190	33,685	2,632	12,632
Media superior y superior	4	459	10	400
Total	1,130	130,912	18,126	37,944

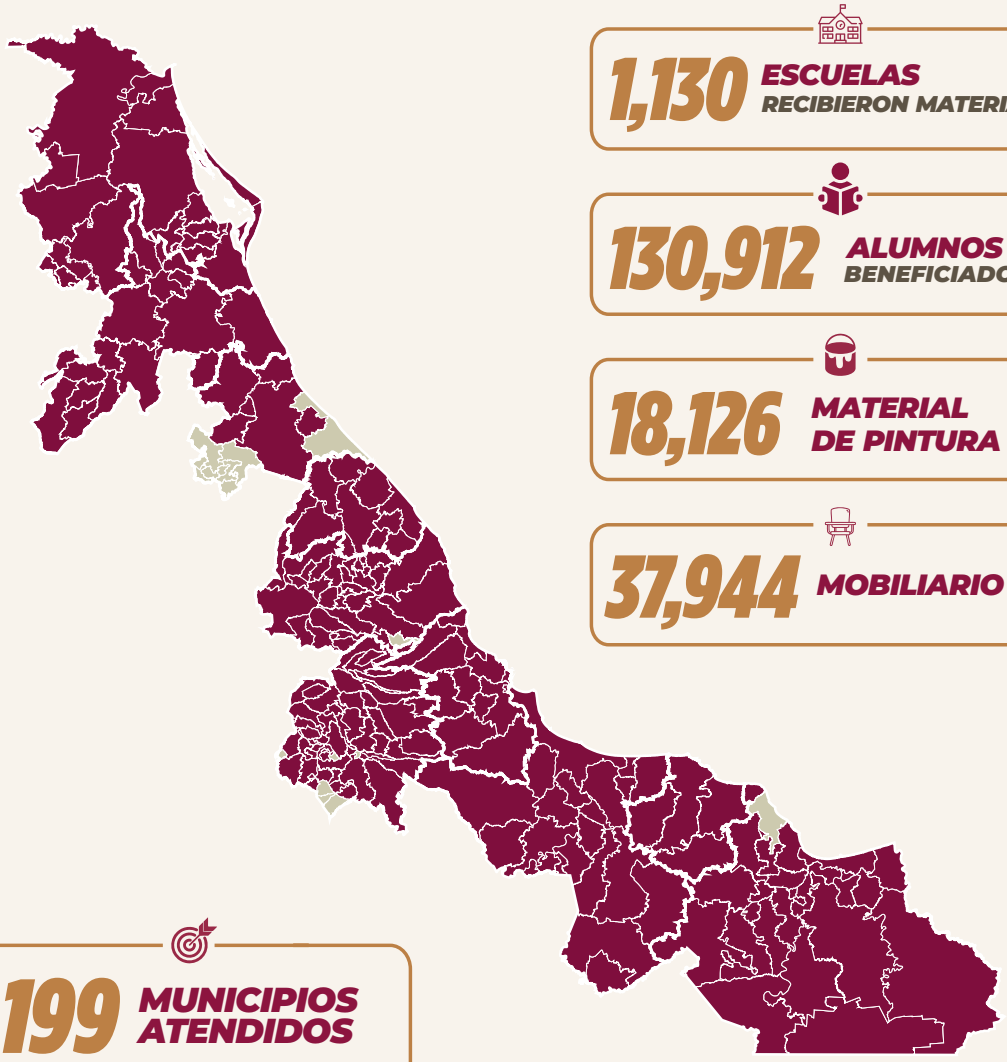
1/ Cubetas de pintura e impermeabilizante, rodillos, brochas y/o kit hidrosanitario (3 inodoros, un mingitorio, 2 lavabos, un tinaco y accesorios para instalación).
2/ Mesas trapezoidales, sillas para mesas trapezoidales, pupitres, pizarrón blanco y/o material didáctico.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz.

[61] Tantoyuca* (Huasteca Alta); Tuxpan (Huasteca Baja); Coatzintla, Tihuatlán (Totonaca); Martínez de la Torre (Nautla); Xalapa (Capital); Tlaltetela (Altas Montañas) y Medellín de Bravo (Sotavento).



FOTOGRAFÍA 145 Entrega de mobiliario escolar, material didáctico y de rehabilitación a escuelas, Tierra Blanca, Veracruz. 26 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ENTREGA DE MATERIAL DE REHABILITACIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR



1,130 ESCUELAS RECIBIERON MATERIALES

130,912 ALUMNOS BENEFICIADOS

18,126 MATERIAL DE PINTURA

37,944 MOBILIARIO

199 MUNICIPIOS ATENDIDOS



FOTOGRAFÍA 146 Reunión de evaluación para la mejora educativa, zona norte. Tuxpan, Veracruz.
2 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Adicionalmente, se realizó la adquisición de equipo tecnológico para escuelas telesecundarias y de educación especial, por un monto de 133 millones 547 mil pesos.

Con la finalidad de darle la atención a las familias del Centro Comunitario de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) de Misantla (Nautla), se gestionó la remodelación del espacio, con apoyo de la autoridad municipal, además se trasladaron los enseres que permitieron su equipamiento para brindar un mejor servicio a las 28 familias que asisten, en beneficio específico de 17 niñas, 11 niños y una mujer embarazada.

Se adquirieron 14 paquetes de recursos didácticos para niñas y niños que asisten a los CCAPI, con una inversión de 280 mil pesos. Además, se adquirieron 26 mochilas didácticas como apoyo a los ambientes de aprendizaje propuestos a las familias durante las visitas a los hogares, con una inversión de 223 mil 600 pesos.

Se entregaron 1,226 materiales didácticos, 1,004 equipos tecnológicos adaptados y 26 materiales para equipamiento de talleres, en beneficio de 12,428 estudiantes de educación especial de 112 CAM, 230 USAER, 30 Centros de Recursos e Integración Educativa y 15 Unidades de Orientación al Público.

Se recibió material didáctico para el desarrollo de proyectos científicos, tecnológicos y de robótica donado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en colaboración con LEGO (Fundación Robótica para la Educación A.C.), el cual fue entregado a 32 escuelas multigrado de educación básica de 18 municipios. Los paquetes contienen: piezas LEGO y tapete de terreno, set de robot LEGO Education con controlador, set de expansión complementario para robot de LEGO Education, piezas LEGO y tapete de terreno de juego SUPERPOWERED y set de piezas Duplo con mecanismos.

Se logró la adquisición de equipos destinados a laboratorios y talleres, con una inversión de 2 millones 4 mil 460 pesos en beneficio del Instituto Tecnológico Superior de Misantla, y 1 millón 599 mil 675 pesos para el de Perote.

Para el inicio del ciclo escolar 2025-2026, se distribuyeron 8 millones 808 mil 619 ejemplares asignados por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, para estudiantes y docentes de nivel básico en los 212 municipios, destacando que se entregaron antes del inicio del ciclo escolar en todas las escuelas. Aunado a ello, se distribuyeron 688 libros en sistema braille y macrotipo para estudiantes con discapacidad visual. Además, se elaboraron 102 guías para estudiantes de telebachillerato, y se integraron textos en lenguas indígenas totonaca y náhuatl en las guías educativas de 1.er, 3.er y 5.to semestre.



MODERNIZACIÓN Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La modernización y reorganización administrativa son esenciales para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de excelencia para todos. De acuerdo con el Artículo 94 de la Ley General de Educación,[62] se debe disminuir la carga administrativa a docentes y maximizar las horas de clase efectivas para mejorar los aprendizajes.

Con esa perspectiva se implementó el programa Maestro al Aula, para garantizar el derecho de la niñez, adolescencia y juventud a la educación, subsanando la carencia de docentes frente a grupo en todos los niveles educativos y formándolos para atender con una perspectiva de inclusión considerando la realidad y saberes de cada estudiante. En su primera fase, 347 maestras y maestros que realizaban tareas administrativas se han reintegrado a las labores docentes.

[62] Las autoridades educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, revisarán permanentemente las disposiciones, los trámites y procedimientos, con objeto de simplificarlos, de reducir las cargas administrativas de los docentes, de alcanzar más horas efectivas de clase y de fortalecimiento académico, en general, de lograr la prestación del servicio educativo con mayor pertinencia y eficiencia.

347 docentes
REINCORPORADOS
a labores frente a grupo

De igual modo, se diseñó e implementó la segunda fase del programa Maestro al Aula, es decir, el Programa de Organización y Reorientación Técnico-Pedagógica con Énfasis de Inclusión (POR TI), que priorizó que el personal docente y directivo enfoque su labor en mejorar los aprendizajes de los estudiantes, destinando el tiempo a la enseñanza, es por eso que:

- Se eliminaron 5 programas o estrategias estatales[63] que pedían información o demandaban trabajos que restaban tiempo a los docentes de su labor esencial.
- Se eliminó la plataforma estatal de la Coordinación Ejecutiva del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación (CECONEPASE), que demandaba a docentes la impresión, escaneo y carga de hasta 45 formatos de manera trimestral.
- Se redujo hasta un 70% el número de comités a instalar como parte de los Comités Escolares de Participación Social, restando a docentes la carga administrativa de convocar a padres de familia y elaborar actas de instalación.
- Se integró la información de los portales Consulta de Boletas y MiSEV con la plataforma Mi Alumno-Expediente Electrónico de la SEV,[64] donde se puede consultar la trayectoria académica, el Programa de Vida Saludable, las boletas básicas y se pueden imprimir los certificados de estudios.
- Se eliminó el llenado de concentrados estadísticos por escuela y supervisión, que duplicaban la información del formulario estadístico oficial ante la Federación (Formato 911).

[63] Ciencia para Todos, Estímulos a Estudiantes Destacados, Matemáticas para Todos, Español para Todos y Otras Lenguas, y Fomento a la Lectura y Escritura.
[64] Disponible en: https://mialumno.sev.gob.mx/acceso



FOTOGRAFÍA 147 Entrega de mobiliario escolar y rehabilitación de escuelas, Tierra Blanca, Veracruz. 26 de agosto de 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 148 Entrega de mobiliario escolar, material didáctico y de rehabilitación a escuelas.
26 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Con acciones de saneamiento financiero, pago de pasivos, control del gasto y transparencia presupuestaria, de manera coordinada entre la Secretaría de Educación de Veracruz y la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), se hizo posible la liquidación de adeudos históricos derivados de falta de pago de ISR retenido al magisterio en administraciones anteriores del periodo 2010 al 2015, cuyo monto acumulado ascendió a más de 23 mil millones de pesos. Gracias a ello, en 2025 Veracruz pasa de ser el estado más endeudado en créditos fiscales a uno sin pasivos reconocidos en esta materia. Además, se liquidaron adeudos por servicios de agua y saneamiento por 43 millones 199 mil 247 pesos, eliminando las deudas más relevantes del sector público estatal.



Se implementaron en 22 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) estrategias para el ahorro de energía eléctrica y la reforestación de áreas verdes, con la participación de 1,354 personas (561 alumnas, 528 alumnos, 215 docentes y 50 coordinadores), y se benefició a 743 personas (709 estudiantes y 34 docentes) por medio de la instalación de paneles fotovoltaicos en 5 centros de 2 regiones.

Con el fin de promover la transparencia en el manejo de los recursos obtenidos por la venta de alimentos en las tiendas de escuelas públicas, se colaboró con el H. Congreso del Estado de Veracruz para modificar el Artículo 230 BIS del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad de proporcionar a las autoridades de cada centro escolar los recursos necesarios para solventar los trabajos de mejora y conservación de la infraestructura física, logrando entregarse 13 millones 208 mil 476 pesos en beneficio de 378 escuelas y 122 supervisiones escolares.

Por otra parte, para garantizar la legalidad, transparencia y eficiencia de los procesos administrativos que sustentan el funcionamiento del sistema educativo y para erradicar la corrupción, se dictaminaron 588 procedimientos administrativos, de los cuales 50 derivaron en ceses de los efectos para los trabajadores, correspondiendo a 22 por faltas injustificadas y licencias apócrifas, 16 por actos de connotación sexual y 12 por maltrato infantil, activando los protocolos correspondientes en la salvaguarda de la niñez.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La colaboración efectiva entre distintas dependencias gubernamentales, instituciones educativas, comunidades y sectores sociales coadyuvó en la garantía de una educación integral, equitativa y de calidad. En ese tenor, se llevaron a cabo 250 reuniones con 95 representaciones sindicales, fortaleciendo la comunicación y el acompañamiento para la atención a peticiones laborales en estricto apego a la normatividad vigente. Además, se instaló la Línea Educativa Ciudadana, que brindó atención a 3,578 solicitudes de información y de otros servicios requeridos por la comunidad educativa.

Se firmaron 2 acuerdos de colaboración con la Dirección de Educación Normal y la Asociación de Egresados de la Escuela Veracruzana, beneficiando a 1,159 personas (1,125 estudiantes y 34 docentes de la segunda institución). Además, se firmó el convenio con la Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSP) para beneficiar a 12 sedes en cada región con certificación laboral para estudiantes de educación media superior con un costo único de 500 pesos por acreditación.

REVALORIZACIÓN DOCENTE

La revalorización docente se concibe como un eje fundamental para la transformación educativa en el cual se reconoce a maestras y maestros como agentes de cambio social, promotores de la equidad, la inclusión y el pensamiento crítico en estudiantes, por lo que se buscó dignificar su labor mediante la formación continua, el fortalecimiento de sus condiciones laborales y el reconocimiento de su compromiso con la comunidad escolar.

CONTRATACIÓN Y ESTÍMULOS

Para asegurar que el estudiantado sea atendido por docentes y personal directivo con la formación adecuada para el desarrollo de sus funciones, en un marco de transparencia, legalidad y respeto a los derechos laborales, se efectuaron procesos de admisión y promoción en estricto apego a lo que establece la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, así como el Decreto Presidencial donde se modifica el marco de movilidad y cambios de centro de trabajo para el ciclo escolar 2025-2026.[65]

A través del Proceso de Admisión en Educación Básica y Educación Media Superior para el ciclo escolar 2024-2025, fueron beneficiadas 1,192 personas con 1,531 plazas,[66] y en el ciclo escolar 2025-2026 se asignaron 352 plazas a 290 personas. En el Proceso de Promoción a Funciones o Cargos Directivos o de Supervisión en Educación Básica y Educación Media Superior, durante el ciclo escolar 2024-2025 lograron promoverse 246 personas y en el ciclo escolar 2025-2026 se promovieron 13 personas.

ASIGNACIÓN DE PLAZAS Y CARGOS DE LOS PROCESOS DE LA UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS (USICAMM) VERACRUZ

PROCESO	CICLO ESCOLAR 2024-2025		CICLO ESCOLAR 2025-2026	
	PERSONAS BENEFICIADAS	PLAZAS	PERSONAS BENEFICIADAS	PLAZAS
Admisión de Educación Básica	1,062	1,320	247	262
Admisión de Educación Media Superior	130	211	43	90
Promoción a Categorías con Funciones Directivas o de Supervisión en Educación Básica	245	245	En desarrollo	En desarrollo
Promoción a Funciones Directivas o de Supervisión en Educación Media Superior	1	1	13	13
Promoción a Horas Adicionales en Educación Básica	394	684	En desarrollo	En desarrollo

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz.

[65] Decreto por el que se instruye a la SEP en materia de movilidad del magisterio en el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2025.
[66] Las plazas pueden ser de jornada completa o por horas, por ello hay más plazas que personas.

En el marco del Proceso de Renovación de Nombramientos a Cargos Directivos o de Supervisión en Educación Media Superior, fueron renovados los nombramientos a 17 docentes (12 mujeres y 5 hombres) por un periodo de 4 años más. En cuanto al Proceso de Promoción a Horas Adicionales en Educación Básica, para maestras y maestros que laboran por hora-semana-mes, se beneficiaron 394 docentes (186 mujeres y 208 hombres) en el ciclo escolar 2024-2025.

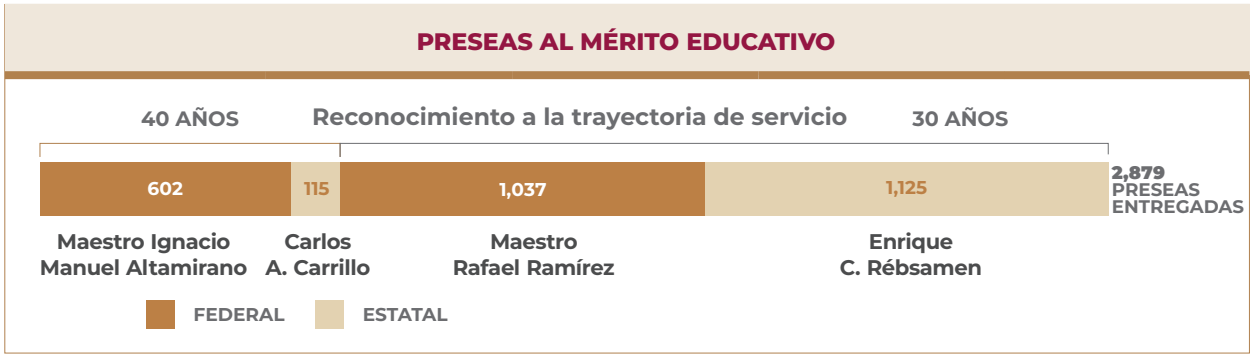
En estricto apego al Decreto por el que se instruye a la SEP en materia de movilidad del magisterio en el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, se realizaron 5,937 cambios de centros de trabajo a través del Proceso para la Autorización de Cambio de Centro de Trabajo en Educación Básica y Media Superior, y en el marco de la normatividad vigente se dictaminaron 226 cambios por salud y otras condiciones.

Aunado a lo anterior, dando certeza jurídica a personas trabajadoras del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz (ISMEV), se crearon 53 plazas específicas. Además, se basificaron 3,497 plazas de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), correspondiendo 2,562 al sostenimiento federal y 935 al estatal.

A fin de reconocer la labor y esfuerzo para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, y en apego a la normatividad, se entregaron estímulos y reconocimientos a personal docente y directivo. Se reconoció a 426 docentes (299 mujeres y 127 hombres): 242 por su función de la práctica educativa frente a grupo, con una medalla y un diploma (56.8% en educación básica y 43.2% en media superior); y 184 estímulos económicos por tutoría, para distinguir la labor acompañando a docentes y técnicos de nuevo ingreso de educación básica.

Por otra parte, se entregaron 2,879 preseas al Mérito Educativo en honor a quienes han dedicado décadas de servicio a la formación de generaciones.





Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 149 Entrega de Tarjetas Becas "Rita Cetina", Martínez de la Torre, Veracruz.
15 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Como parte del reconocimiento docente, se entregaron 14,326 estímulos e incentivos (10,507 mujeres y 3,819 hombres), el 42.23% por Promoción a la Función a través del Servicio Profesional Docente (a la fecha derogado), y el 57.77% por Promoción Horizontal a través del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

A fin de apoyar a profesores que cursaron estudios de posgrado para fortalecer sus capacidades profesionales (especialidad, maestría o doctorado), se otorgaron Becas Reembolso a 366 docentes (279 mujeres y 87 hombres). Para reconocer las mejores prácticas en la docencia, se destinaron 3 millones 252 mil 745 pesos por parte del Estado y la Federación, para distinguir a 48 docentes (36 mujeres y 12 hombres) con el Estímulo al Desempeño Docente, en función de la calificación obtenida en la evaluación 2022-2024.

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

La formación de docentes, personal directivo y de supervisión, es un pilar fundamental para lograr una educación de excelencia, es por ello que se desarrollaron procesos formativos en estricto apego a lo que establece la NEM.

Es por ello que se diseñó el Programa POR TI, antes mencionado, que estableció la importancia de fortalecer la inclusión desde la perspectiva de la NEM para mejorar los aprendizajes, considerando los diferentes puntos de partida de estudiantes y resignificando la función de supervisión. Este Programa fue implementado a través de 3 mesas de trabajo y un magno evento, logrando beneficiar a 1,570 autoridades escolares (788 mujeres y 782 hombres) con cargos de jefatura de sector y supervisión escolar de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, indígena, física y especial, esto en los 212 municipios.

Aunado a lo anterior se benefició a 1,570 autoridades escolares, 1,025 Asesores Técnico-Pedagógicos y 89,946 docentes de educación básica a través de videocápsulas, materiales digitales, propuestas pedagógicas autogestivas y pautas de actuación.

Por su parte, se realizaron 52 procesos formativos para docentes entre cursos, talleres y diplomados, entre los que sobresalieron el Tercer Encuentro Estatal de Agentes Educativos, los talleres Diseño Universal para el Aprendizaje, y El Segundo piso de la NEM, entre otros, que posibilitaron atender necesidades específicas para avanzar en la consolidación de la NEM y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. En estos procesos participaron 227,158 docentes[67] (141,186 mujeres y 85,972 hombres) de educación básica, media superior y superior de los 212 municipios.



Destaca que entre los procesos ofertados se realizaron 18 diplomados, talleres, seminarios y conversatorios en todo el territorio estatal, orientados a fortalecer la función específica de supervisión; es por ello que se logró la participación de 1,994 personas (1,390 mujeres y 604 hombres) en funciones de dirección, supervisión, jefatura de sector y figuras homólogas de educación básica, media superior y superior de los 212 municipios.

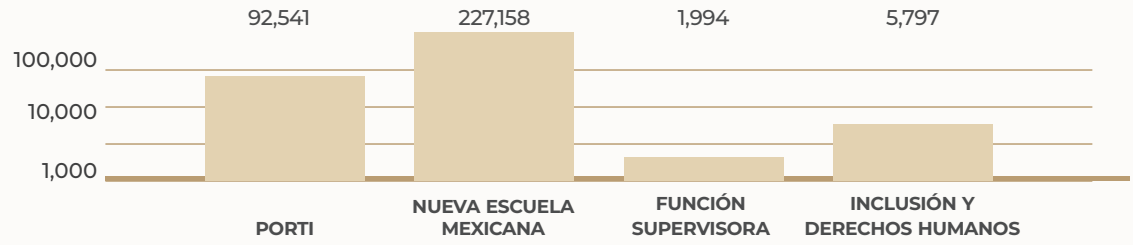
A fin de fortalecer la inclusión de estudiantes con alguna discapacidad, trastornos del neurodesarrollo o aptitudes sobresalientes, se ofertaron 7 procesos formativos en los que participaron 1,124 docentes (888 mujeres y 236 hombres). Además, en temas materias como derechos humanos, atención a población indígena, trabajo en multigrado y fortalecimiento de los procesos de mejora continua, se desarrollaron 12 procesos con la participación de 4,673 personas (3,070 mujeres y 1,603 hombres).

Se celebró el Encuentro de Cuerpos Académicos, en Boca del Río (Sotavento), en donde se impartieron conferencias magistrales, cursos virtuales, mesas de trabajo y se presentaron 47 carteles y 6 prototipos, además de la presentación del libro 1.er Encuentro de Cuerpos Académicos: Acercando la Tecnología a la Sustentabilidad.

Finalmente, se entregaron Reconocimientos a la Invención Veracruzana para destacar el trabajo de personas inventoras que han registrado 63 patentes desarrolladas en instituciones de educación media superior y superior.

[67] Un docente puede participar en más de un proceso formativo.

FORMACIÓN DOCENTE (PERSONAS)



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz.

EDUCACIÓN HUMANISTA

La educación humanista en la NEM impulsa una escuela que enseña a ser, convivir, aprender y transformar, está orientada al bien común y a la justicia social, y promueve el bienestar de todos desde una perspectiva de respeto de los derechos humanos, promoviendo la inclusión orientada a considerar a los individuos a partir de lo que cada uno es, sabe y puede ser.

EVALUACIÓN FORMATIVA

En el marco de la NEM, la evaluación se concibe como un proceso formativo, continuo y humanista, centrado en el desarrollo integral de estudiantes. Las acciones realizadas se orientaron a fortalecer las prácticas evaluativas, promoviendo instrumentos y estrategias que permitan valorar no sólo los conocimientos, sino también las habilidades, actitudes y valores que cada estudiante construye en su proceso de aprendizaje, respetando sus particulares puntos de partida y motivaciones.

Desde esta perspectiva, se implementó la Evaluación Inicial de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje 2025-2026 en 269 escuelas muestra de educación básica, cuyo propósito fue diagnosticar los aprendizajes para orientar el diseño de propuestas didácticas pertinentes. Esta acción atendió a 46,314 estudiantes (27,789 mujeres y 18,525 hombres) en 103 municipios. La impresión de los 107,771 cuadernillos se llevó a cabo con el apoyo de la Editora de Gobierno.

Con la finalidad de formar a maestras y maestros bajo la perspectiva de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje, se ofertó un curso en el que participaron 11,912 docentes de educación básica (8,693 mujeres y 3,219 hombres) de los 212 municipios.

También, en el marco del Programa POR TI, antes mencionado, se brindó formación en línea a 1,570 autoridades escolares, 1,025 Asesores Técnico-Pedagógicos y 89,946 docentes de educación básica sobre el Índice de Inclusión (INDEX), una guía para evaluar y mejorar la educación inclusiva en las escuelas, como apoyo para la elaboración de diagnósticos sustentados, como lo establece la NEM.

ACCESO A BECAS

Como parte de las estrategias para consolidar la permanencia y conclusión de los trayectos formativos, además de brindar justicia social hacia los grupos históricamente vulnerables, de manera conjunta con el Gobierno de México, se entregaron 1 millón 74 mil 867 becas y estímulos con una inversión de 9,083 millones 214 mil 320 pesos.



BECAS Y ESTÍMULOS ECONÓMICOS ENTREGADOS

ORIGEN DEL RECURSO	NOMBRE DE LA BECA O ESTÍMULO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	MONTO (PESOS)
Federal	Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina	734,458	6,045,582,160
	Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez	267,593	2,180,532,360
	Beca de Educación Superior Jóvenes Escribiendo el Futuro	29,767	770,965,300
Estatal	Atención Especial a Derechos Humanos	929	4,645,000
	Necesidades Educativas Especiales	590	2,065,000
	Hijas e Hijos de Policías Caídos	89	222,500
	Hijas e Hijos de Policías en Activo	44	88,000
	Por Promedio	13,095	26,190,000
	Pueblos y Comunidades	12,809	21,598,000
	Excelencia	1,829	6,340,000
	Concepción Quirós Pérez	4,080	24,480,000
	Estudiantes destacados COBAEV	492	506,000
	Escuelas particulares	9,092	n.a.
Total		1,074,867	9,083,214,320

n.a. No aplica.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar y Secretaría de Educación de Veracruz.

Es importante señalar que la entrega de becas se realizó bajo un esquema complementario al brindado por el Gobierno de México, es decir, fue dirigido a una población escolar distinta, con el propósito de garantizar una cobertura más amplia y equitativa, logrando beneficiar al 52.87% de la matrícula total del estado, lo que representó un aumento de 204,218 estudiantes más que el año pasado con becas estatales y federales.

También, se otorgaron 98 becas artísticas y académicas, y de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de Veracruz (OSJEV), con una inversión de 3 millones 392 mil pesos, lo que permitió que estudiantes continuaran su formación y se redujera la deserción escolar en un 20%. Estos incrementos demostraron el compromiso con la inclusión educativa y la reducción de las brechas socioeconómicas que limitan el acceso y la permanencia en la educación.

Además, con el apoyo de la iniciativa privada, 1,162 estudiantes de educación media superior y superior recibieron becas para concluir sus estudios por parte de Constellation Brands, Tenaris Tamsa, Google Inroads y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.


Becas
BIENESTAR
BECA UNIVERSAL DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR
PROGRAMA DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
Becas Bienestar
¡Te acompañamos a lo largo de toda tu trayectoria escolar!
Con una Beca Bienestar, te acompañaremos en cada etapa.
Al terminar la educación básica, tu beca ya está asegurada para que sigas cursando el bachillerato porque es universal y, si te inscribes a alguna de las universidades en las que tenemos cobertura, también podrías estudiar tu licenciatura con una beca.
Nuestro objetivo es que sigas avanzando en tus estudios, te formes profesionalmente y alcances tus sueños.
Toda la información que necesitas está aquí adentro.
¡EDUCAR ES TRANSFORMAR! 2025


CBTIS 13
1 MILLÓN 74 MIL 867
BECAS Y ESTÍMULOS
ENTREGADOS

EDUCACIÓN A DISTANCIA

La educación a distancia es una herramienta que se destaca por su flexibilidad en tiempos y espacios, lo cual permite que jóvenes y adultos concluyan o continúen su formación académica mientras se incorporan a la vida laboral o retoman estudios interrumpidos. Este modelo impulsa el desarrollo integral, fortalece las competencias profesionales y amplía las oportunidades de crecimiento personal y social.

En educación media superior se atendió a 1,128 estudiantes (599 mujeres y 529 hombres), 80.4% a través del Bachillerato en Línea de Veracruz y 19.6% a través del COBAEV. En educación superior se atendió a 6,093 estudiantes (3,439 mujeres y 2,654 hombres), 94.9% a través del Instituto Consorcio Clavijero y 5.1% a través de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial. Además, por medio de la Universidad Pedagógica de Veracruz se ofrecieron diplomados, cursos y talleres a 28,131 estudiantes.

Por su parte, se incorporaron a la plataforma https://aprende.sev.gob.mx los materiales digitales: kit de alfabetización inicial, 60 fichas de Tipilector, manuales docentes con 3 proyectos de lengua por grado, secuencias didácticas especializadas por grado escolar, documento con tablas de alineación entre los proyectos Lee, Sueña y Escribe, y la propuesta de la NEM. Con esta acción se beneficiaron 292,688 estudiantes (143,798 mujeres y 148,890 hombres) y 5,322 docentes (4,115 mujeres y 1,207 hombres).

ALFABETIZACIÓN Y CONTINUIDAD ACADÉMICA

Con la finalidad de disminuir el rezago educativo en el estado, a partir del Programa Nunca es Tarde para Aprender del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA), se alfabetizaron 5,507 personas (3,303 mujeres y 2,204 hombres); 74 de ellas (50 mujeres y 24 hombres) fueron atendidos en las lenguas náhuatl y popoluca, destacando

EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

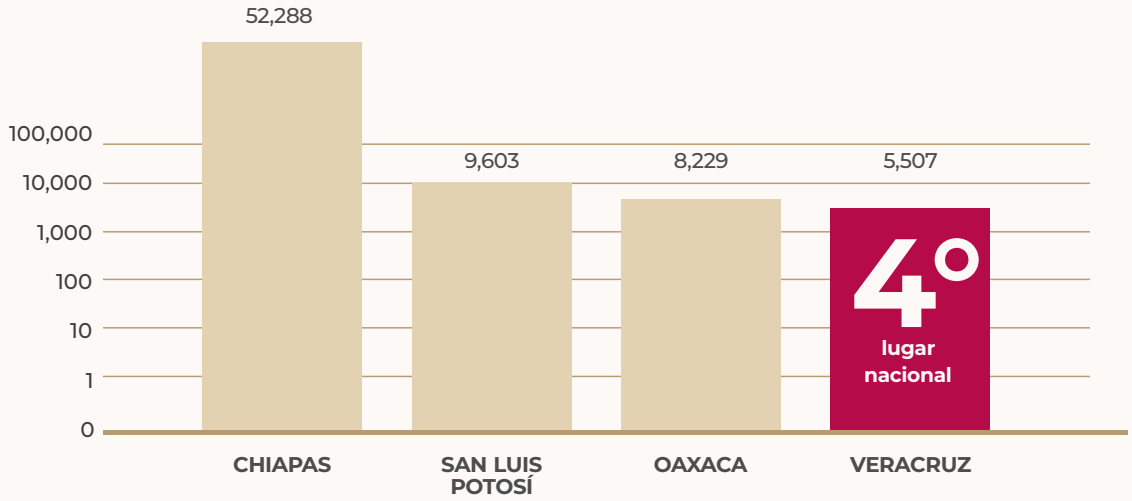
ÁREA	PRIMARIA			SECUNDARIA		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)	2,399	1,719	4,118	4,122	3,232	7,354
Educación Básica para Adultos (EBA)	87	99	186	234	265	499
Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA)	98	76	174	175	94	269
Secundaria para Adultos (SeA)	n.a.	n.a.	n.a.	9	12	21
Total	2,584	1,894	4,478	4,540	3,603	8,143

n.a. No aplica.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente. Secretaría de Educación de Veracruz.

que Veracruz se posicionó en cuarto lugar a nivel nacional por el número de personas alfabetizadas. En consecuencia de este trabajo, 11 municipios[68] redujeron la tasa de analfabetismo a un nivel por debajo del 4%.

También, a partir del trabajo del IVEA y los Centros de Educación Básica para Adultos, 4,478 personas concluyeron la primaria y 8,143 la secundaria, destacando que superaron su condición de rezago educativo; y 25,001 continúan en atención.

NÚMERO DE PERSONAS ALFABETIZADAS A NIVEL NACIONAL



Cifras del 01 de enero de 2024 al 30 de septiembre de 2025.
Fuente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Se implementó el proyecto Culminando Mi Educación Básica, para ofrecer a los jóvenes con 15 y hasta los 19 años que enfrenten condiciones de vulnerabilidad social diversa, la oportunidad de concluir sus estudios en educación secundaria, garantizando así la escolaridad, el aprendizaje y las condiciones de continuidad de formación, beneficiando a 62 estudiantes (32 mujeres y 30 hombres) de los cuales 47 han concluido su educación secundaria (28 mujeres y 19 hombres) y obtuvieron su certificado de educación secundaria.

Es importante destacar que, como acción preventiva, en educación básica se generaron estrategias para disminuir el abandono, la reprobación y la desafiliación, e incrementar así la eficiencia terminal; como resultado, se incrementó en 2.4% la eficiencia terminal en educación secundaria (pasando de 88.6% a 91.0%), y se incrementó en 1% la absorción (pasando de 94.7% a 95.7%), lo cual se reflejó en un incremento del 2% en la cobertura de ese mismo nivel.

[68] Naranjos Amatlán, Pueblo Viejo (Huasteca Alta); Cerro Azul (Huasteca Baja); Apazapan, Landero y Coss, Miahuatlán, Rafael Lucio (Capital); Huiloapan de Cuauhtémoc, Tlacotepec de Mejía (Altas Montañas); La Antigua (Sotavento) y Tuxtilla (Papaloapan).



FOTOGRAFÍA 150 Conmemoración del Día de la Bandera 2025, Xalapa, Veracruz.
24 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Entre las acciones implementadas para fortalecer la permanencia y aprendizajes de los estudiantes, destacan la campaña Paso a Paso, Sin Dejar a Nadie Atrás, la implementación de tutorías individuales y grupales, y el Curso Estatal Remedial Intersemestral (CERI) en bachillerato general.

REVALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

Con la finalidad de lograr la permanencia del estudiantado y afianzar su tránsito entre los diferentes trayectos formativos se emitieron 2,437 Resoluciones de Equivalencias de Estudios (1,264 mujeres y 1,173 hombres) y 327 Resoluciones de Revalidación de Estudios (169 mujeres y 158 hombres) que otorgan validez oficial a estudios realizados en el extranjero.

Se emitieron 380,073 Certificados Electrónicos de Terminación de Estudios (191,408 mujeres y 188,665 hombres) y 12,918 Certificaciones Electrónicas de Estudios de Educación Básica, Media Superior y Normal (6,689 mujeres y 6,229 hombres) y se realizaron 1,719 validaciones a los datos contenidos en los documentos de certificación de estudios (765 mujeres y 954 hombres).



Se registraron 6,878 títulos electrónicos ante la Federación y se expidieron 3,196 credenciales provisionales para ejercer una profesión. También se realizaron 45 enmiendas[69] ante la SEP y 11 enmiendas ante la Secretaría de Educación de Veracruz.

Se revisaron 1,658 Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de las 220 Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES) registradas y se concluyeron 82 trámites de planes y programas de estudio. Además, se otorgaron 32 nuevos registros, 14 acuerdos de incorporación[70] y 5 acuerdos de cambio de domicilio, así como la autorización de 409 refrendos en los niveles medio superior y superior.

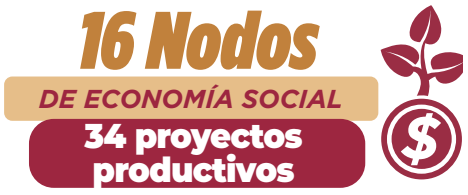
Se atendieron y concluyeron 117 solicitudes ciudadanas y, derivado de estas, se realizaron 91 visitas a planteles particulares de 61 municipios para verificar el cumplimiento de la normatividad, asegurando que la enseñanza se imparta en condiciones adecuadas y transparentes.

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y A LA INNOVACIÓN

El fomento de la investigación científica y la innovación es crucial para el desarrollo social, ya que impulsa el progreso económico, la competitividad y el bienestar. Es así que se instaló la Red Ecos en el estado, con la finalidad de estimular el desarrollo científico y económico de las comunidades, con la presencia de 45 instituciones.

En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se implementó el proyecto IGUALES, cuyo objetivo fue promover la igualdad de género, la inclusión de las jóvenes en las Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas (CTIM) y el fortalecimiento de capacidades comunitarias a través del impulso de iniciativas productivas y sostenibles, gestionando el donativo 18 mil dólares por parte de la Fundación Zurich, del capital semilla para desarrollar 36 proyectos productivos.

Se operaron 16 Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) en igual número de planteles de educación tecnológica, a través de los cuales se desarrollaron 34 proyectos productivos, involucrando activamente a más de 2,400 personas entre estudiantes, docentes y comunidades que participan en la economía local.



[69] Trámite de corrección o modificación de datos con relación a un título profesional o grado académico.
[70] Permisos para que escuelas privadas puedan impartir educación básica o media superior.

En educación tecnológica, se registraron 146 docentes en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), lo que representó un incremento del 40% respecto al año anterior y se reforzó la capacidad en investigación aplicada.



En lo que corresponde a la participación en ferias, exposiciones y competencias, destaca la participación de 23,736 estudiantes de secundarias técnicas (11,915 mujeres y 11,821 hombres).

En la Feria Aeroespacial Mexicana (FAMEX) 2025, realizada en Santa Lucía, Estado de México, 20 estudiantes (5 mujeres y 15 hombres) y 2 docentes (una mujer y un hombre) del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) expusieron proyectos sobre minería lunar, *rovers* y sondas de exploración, nanosatélites de desarrollo estudiantil, huertos automatizados, microbiología y botánica espacial, exhibiendo además Voladores de Papantla robotizados a escala, para representar la identidad cultural en la ciencia.

También, 506 estudiantes (273 mujeres y 233 hombres) de 3 telebachilleratos de Banderilla, Rafael Lucio (Capital) y Atzalan (Nautla), participaron en el Festival de Robótica Robofest: Tecnología y Sustentabilidad.

APRENDIZAJES

La NEM concibe los aprendizajes como procesos activos, significativos y sociales, y reconoce la diversidad de experiencias, contextos y capacidades, promoviendo una educación inclusiva, donde cada estudiante tiene la oportunidad de aprender y desarrollarse plenamente, eliminando barreras que limitan su participación.

En este sentido, el Programa de POR TI, mencionado anteriormente, acompañó a 89,946 docentes de educación básica a partir de diversas estrategias para la elaboración de diagnósticos inclusivos e intervenciones con el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como herramienta esencial para atender las distintas formas de aprender, sentir y expresar el conocimiento. Este enfoque asegura que el aula sea un espacio flexible, equitativo y accesible, donde cada estudiante se sienta valorado y tenga las condiciones necesarias para alcanzar su máximo potencial, fortaleciendo así el principio de justicia social.

Aunado a lo anterior, se han diseñado cursos, talleres y seminarios para resignificar la función de personas supervisoras a fin de que brinden el acompañamiento a docentes para trabajar en comunidades de aprendizajes y que la implementación del Programa POR TI sea exitosa.

COMPETENCIAS Y DISTINCIONES AL CONOCIMIENTO

A través de un enfoque que privilegió el aprendizaje activo y la reflexión, se promovió el reconocimiento de distintas formas de aprendizajes, incluyendo los saberes científico, práctico, cultural y emocional. De esta manera, las distinciones al conocimiento se expanden, integrando diversas perspectivas y valorando las experiencias y saberes previos de estudiantes, lo que permite una educación más sólida, inclusiva y orientada hacia la equidad.

Destacan las participaciones de estudiantes en eventos internacionales, nacionales y estatales, que pusieron en alto el nombre de la entidad en concursos y certámenes de alta exigencia.

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EVENTOS INTERNACIONALES

EVENTO / CATEGORÍA O DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	DISTINCIÓN	PROYECTO	INSTITUCIÓN	MUJERES	HOMBRES	Total
Programa Artemisa de la NASA / Desarrollo de 2 equipos que formarán parte de la Misión Glee, expedición lunar que enviará 500 tarjetas electrónicas a la luna	Hecho histórico	Nanosatélite de comunicaciones y un sistema robotizado para exploración lunar	CONALEP	2	4	6
Certamen Internacional Infomatrix Iberoamérica XIX / Divulgación Científica	Oro	Proyecto Rob-STEM 103	CONALEP 103, Cándido Aguilar Vargas	2	1	3
Certamen Internacional Infomatrix Sudamérica 2025, realizado en Quito, Ecuador	Bronce	Proyecto Automatización Sustentable de Macrotúnel Escolar (Aprovechamiento del agua para cultivos)	Bachillerato General: Agustín Yáñez	2	1	3
Bali International Science Fair 2025, en Indonesia / Sciences University	Oro	Proyecto de jugo de nopal para regular la glucosa	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	2	1	3
Robot Games Zero Latitud 2025, en Quito, Ecuador / Acreditación para competir en Japón y Rumania	4 oros, 2 platas y 3 bronces	n.a.	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica	0	5	5
Certamen Internacional en Turquía	En proceso	Proyecto para reducir la ansied ad y mejorar el bienestar, elaborado con cacao y magnolia	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	0	1	1
4.° Torneo Internacional de ROBÓTICA Space Invader Evolution, modalidad Mega Sumo RC	Oro	Robótica Robot Mega Sumo RC	Educación tecnológica	0	1	1
4.° Torneo Internacional de ROBÓTICA Space Invader Evolution, modalidad Minisumo Autónomo	Oro	Robótica Robot Minisumo Autónomo	Educación tecnológica	0	1	1
Torneo Internacional All Japan Robot Sumo Tournament	Bronce	n.a.	Educación tecnológica	4	10	14
Total:				12	25	37

n.a. No aplica.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz.

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EVENTOS NACIONALES

EVENTO / CATEGORÍA O DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	DISTINCIÓN	PROYECTO	INSTITUCIÓN	MUJERES	HOMBRES	Total
Concurso Nacional de Pintura Infantil La Niñez y la Mar 2025	Oro	Cuida el futuro porque depende de ti, que promueve el cuidado del medio ambiente marino	Secundaria General Efrén Ramírez, de Coatepec	1	0	1
Robowars Universidad del Valle de México	Oro	Minisumo RC	Educación tecnológica	0	1	1
Querétaro Líderes del Mañana	Reconoci-miento y beca del TecNM	Excelencia académica	CONALEP	0	2	2
Concurso de Aparatos y Experimentos de Física	Oro y plata	Experimentos de física	Dirección General de Bachillerato	1	1	2
XXXIV Olimpiada Nacional de Biología	Bronce	Conocimientos	Telebachillerato	0	1	1
Olimpiada Mexicana de Matemáticas 2025	Bronce	Conocimientos	Telebachillerato	1	0	1
Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica, CECyTE Coahuila 2025	Oro	Prototipos tecnológicos	CECyTEV	1	0	1
Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica, Robótica y Hackathon de los CECyTE 2025	Oro	Proyecto VoltDrive	CECyTEV plantel Palma Sola	0	3	3
XXXIV Olimpiada Nacional de Química 2025, Querétaro. Preselección para integrar delegación de México en la LVII Olimpiada Internacional de Química en Dubái, Emiratos Árabes Unidos	Plata	n.a.	COBAEV 18, Coatzacoalcos	1	1	2
Olimpiada Mexicana de Inteligencia Artificial	Plata	n.a.	COBAEV 35, Xalapa	0	1	1
39.ª edición de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas	Plata y bronce	n.a.	COBAEV 35, Xalapa y 08, Cosoleacaque	1	1	2
Total:				6	11	17

n.a. No aplica.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz.

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EVENTOS ORGANIZADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

EVENTO / CATEGORÍA O DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN	MUJERES	HOMBRES	Total
XXXV Olimpiada Estatal de Química 2025 (nivel A)	COBAEV 42, Minatitlán	0	1	1
XXXV Olimpiada Estatal de Química 2025 (nivel B)	COBAEV 35, Xalapa	3	1	4
XXXV Olimpiada Estatal de Biología 2025	Telebachillerato	3	1	4
XXXV Olimpiada Estatal de Química 2025	COBAEV	1	1	2
Olimpiada Mexicana de Matemáticas 2025, etapa wstatal, avanzando a la competencia nacional	Dirección General de Bachillerato	1	8	9
Encuentro Regional Iguales: Juventudes que suman inclusión a las CTIM (Proyecto Sistema de Ahorro de Energía Automatizado para Focos)	COBAEV 14, Tihuatlán	4	1	5
Primer Concurso Estatal de Proyectos y Prototipos de Ciencias Ambientales Nivel Medio Superior (Proyecto Rega Arduino)	COBAEV 52, Cosautlán de Carvajal	1	1	2
Primer Concurso Estatal de Proyectos y Prototipos de Ciencias Ambientales Nivel Medio Superior (Proyecto Ducha Inteligente 24)	COBAEV 24, Cazones	2	2	4
XXII Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física, Veracruz 2025 (Experimento de Física)	COBAEV 50, Veracruz	1	2	3
Primer Concurso Estatal de Proyectos y Prototipos de Ciencias Ambientales 2025 / Iniciativas innovadoras orientadas al cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad	CONALEP: Plantel 177 Poza Rica y Plantel 338 Heriberto Jara Corona COBAEV: Planteles 52 y 24 CECyTEV: Huatusco, Pajapan, La Cuesta y San Rafael Bachilleratos: Instituto Anglo de Orizaba, Escuela Gestalt y Centro Educativo Jean Piaget Telebachilleratos: Chicomapa, El Jobo, Col. Manuel González, Lázaro Cárdenas del Río y Francisco I. Madero	40	34	74
Total:		**56**	**52**	**108**

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 151 Entrega de la Beca Rita Cetina, Veracruz.
26 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ACCESO EQUITATIVO A TECNOLOGÍAS DIGITALES

En colaboración con la Asociación Civil ÚNETE se equiparon 5 aulas de medios con dispositivos electrónicos y se implementó el Programa de Fortalecimiento Escolar, que impulsa el desarrollo de habilidades digitales, beneficiando a 1,297 estudiantes (649 mujeres y 648 hombres) y 62 docentes (46 mujeres y 16 hombres) en los municipios de Martínez de la Torre (Nautla); La Perla, Mariano Escobedo y Orizaba (Altas Montañas).

Se realizaron 43 misiones educativas mediante aulas móviles itinerantes que recorrieron comunidades con mayor población vulnerable de 9 municipios,[71] esto para fortalecer las habilidades en el uso de tecnologías de la información y el aprendizaje de 6,456 personas, considerando a la comunidad escolar y el público en general.

Se brindó soporte técnico, mantenimiento y gestión de infraestructura tecnológica, además de apoyo tecnológico, seguridad de la información y monitoreo de redes sociales por medio de la Universidad Pedagógica Nacional. Se otorgaron 100 atenciones, beneficiando a 2,455 personas (1,561 mujeres y 894 hombres). Estos esfuerzos impactaron además a 583,162 estudiantes (289,963 mujeres y 293,199 hombres), de los cuales 55,476 (27,292 mujeres y 28,184 hombres) pertenecen a 42 municipios con población indígena. Aunado a ello, se beneficiaron 28,969 docentes (19,632 mujeres y 9,337 hombres), quienes ahora cuentan con mejores condiciones para el desarrollo de sus labores académicas.

VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Se otorgaron 3,280 diplomas de talleres de capacitación laboral (2,439 mujeres y 841 hombres) a población que habita en localidades de alta y muy alta marginación en 12 municipios, incluyendo 3 con población indígena.



Se elaboraron 45 estudios de factibilidad que permitieron sustentar la viabilidad de 20 nuevos programas educativos, diseñados con base en el perfil socioeconómico de las regiones donde operan los Institutos Tecnológicos Superiores (ITS), Universidades Tecnológicas y la Universidad Politécnica de Huatusco.

Se beneficiaron 920 estudiantes con el Programa Gen Técnico Roberto Rocca, iniciativa de la empresa Tenaris Tamsa que busca vincular a las escuelas técnicas con la industria; también, 32 docentes participaron en cursos sobre Fundamentos de la Industria 4.0 y el *Workshop* de Matemáticas.

PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD

Para promover el acceso público al conocimiento se dirigió la operación de la Red Estatal de Bibliotecas, compuesta por 520 bibliotecas públicas en 211 municipios, con el registro de 454,875 usuarios. A fin de atender oportunamente las necesidades de cada unidad y ofrecer una mejor atención, se realizaron 99 supervisiones y se capacitaron a 1,442 personas que operan en los distintos centros de información.



Además, como parte del compromiso con el desarrollo educativo y el acceso universal al conocimiento, se distribuyó la colección conmemorativa Secretaría de Educación Pública Centenaria 2024 Paulo Freire en 439 bibliotecas públicas municipales, enriqueciendo el acervo bibliográfico disponible para estudiantes, docentes y ciudadanía en general.

[71] Papantla* (Totonaca); Tenochtitlán (Nautla); Ayahualulco, Coatepec, Emiliano Zapata, Ixhuacán de los Reyes, Tlalnelhuayocan, Xalapa (Capital) y Comapa (Altas Montañas).



FOTOGRAFÍA 152 Abanderamiento de la Delegación Veracruzana Olimpiada Nacional CONADE 2025.
13 de mayo 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Con el propósito de fomentar el hábito lector y crear entornos comunitarios más fuertes y participativos, se promovieron diversas acciones que impactaron a más de 52,204 personas, como:

- Los más de 200 talleres de lectura en los que participaron 4,052 personas.
- Los programas federales En Primavera, La Biblioteca te espera y Mis Vacaciones en la Biblioteca, que lograron convocar a 43,091 personas.
- El Club de Lectura Amoxtin, como parte de la Estrategia Nacional de Lectura, beneficiando a 2,493 estudiantes (1,841 mujeres y 652 hombres) de 7 municipios.
- Las lecturas en español y náhuatl dentro de 10 sesiones del programa radiofónico *Entre Letras y Libros* de la radiodifusora XEZON La Voz de la Sierra de Zongolica (Altas Montañas).
- El proyecto LEE, por medio del cual se difundieron cápsulas informativas y testimonios que alcanzaron a 2,275 estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (1,825 mujeres y 450 hombres).
- La estrategia de Picnic Literario en telebachillerato, con la participación de 282 estudiantes y 11 docentes (169 mujeres y 124 hombres).

Se publicaron 4 revistas digitales, distribuidas a 9,592 destinatarios, entre responsables de bibliotecas, autoridades locales, actores educativos y sociedad civil, generando así una red informada y activa en torno al quehacer bibliotecario. Además, durante la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU) se presentaron 2 propuestas de naturaleza editorial: el libro *Entrecuentos normalistas*, producto de talleres de desarrollo creativo de escritura, y la edición 15 de la revista *Eduscientia*.

A través del Programa Nacional de Inglés (PRONI) se realizó la fase estatal de la actividad extracurricular Feria de las Culturas: Relatos de Identidad, en la que se brindó un espacio en el que alumnas y alumnos de 6.º grado de escuelas públicas compartieron el valor de su patrimonio cultural, participando 126 estudiantes (63 niñas y 63 niños), 63 docentes (40 mujeres y 23 hombres) y 48 asesores educativos especializados (31 mujeres y 17 hombres) de 15 municipios.

Se realizaron 1,497 actividades artístico-educativas y lúdico-recreativas en instituciones educativas de todos los niveles, así como en centros comunitarios, CAM y asilos. Estas acciones fomentaron la sensibilización artística, impulsaron la cultura de paz y acercaron a la niñez y juventud a experiencias formativas que fortalecieron una educación integral y humanista. Se alcanzaron 55 municipios con la participación de 157,217 personas (43,009 niñas, 34,901 niños, 37,401 mujeres y 41,906 hombres). A ello se sumaron 656,550 radioescuchas que siguieron las transmisiones de las actividades, ampliando la presencia del arte en todo el estado. Dichas actividades también trascendieron a nivel nacional e internacional, con la participación de 2,850 personas (1,134 en territorio nacional y 1,716 en el extranjero), consolidando a Veracruz como promotor del arte y la cultura.



El Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz (ISMEV) alcanzó la matrícula más alta en su historia con 278 estudiantes inscritos en programas de iniciación, ciclo previo, talleres libres y licenciaturas.

Se realizaron 230 actividades musicales y académicas, y se puso en marcha un nuevo programa de estudios de iniciación musical, ampliando el acceso a la educación artística desde la infancia. También, se realizaron encuentros internacionales de gran relevancia, como el Festival Internacional de Clarinete Yuuban, la Primera Convención Internacional de Flauta en México y el Festival Internacional de Guitarra Xalapa; eventos que reunieron a intérpretes nacionales y extranjeros, enriqueciendo la vida cultural de la entidad y promoviendo el intercambio académico. Además, se consolidaron alianzas para movilidad e intercambio estudiantil con la Universidad Veracruzana, la Universidad Anáhuac de Xalapa, Drake University, Texas Tech University y University of California (UCLA).



FOTOGRAFÍA 153 Día de las Bandera, Xalapa, Veracruz.
24 de febrero 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

En el marco de la NEM, la educación impulsa la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante la promoción de la cultura física y el deporte como ejes para el desarrollo del bienestar físico, emocional e intelectual. Estas prácticas fomentan el trabajo colaborativo, la inclusión, la diversidad cultural y una cultura de paz. La actividad física se convierte en un medio formativo que fortalece la salud, la convivencia y los valores que sustentan una ciudadanía comprometida y solidaria.

Entre las acciones para impulsar la participación del estudiantado en deporte escolar, se efectuaron eventos que beneficiaron a 167,889 estudiantes (69,494 mujeres y 98,395 hombres) de educación básica, media superior y superior de los 212 municipios, destacando las Ligas Deportivas Escolares, los Juegos Deportivos Escolares de Educación Básica, las Convivencias Recreativas y Deportivas con enfoque inclusivo, el Torneo Estatal de Futbol 5 vs 5, el Exatlón Héroes en Acción y la OlimTEAda infantil.

El deporte de competencia impulsa la autonomía, la disciplina y la colaboración, favoreciendo una cultura de paz y salud en la que cada persona puede alcanzar su máximo potencial físico y personal, no sólo como una actividad física orientada al rendimiento, sino como un medio formativo integral que promueve valores, trabajo en equipo y bienestar emocional.

Es así que se contó con la participación de 7,291 atletas (3,008 mujeres y 4,283 hombres), que obtuvieron 827 preseas (330 de oro, 252 de plata y 245 de bronce) en eventos estatales, nacionales e internacionales como los Juegos Populares Estatales 2025, la Olimpiada de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en fases estatal y nacional, la Paralimpiada CONADE y el Campeonato Panamericano Infantil 2025. Es importante resaltar que en la Olimpiada Nacional CONADE se obtuvieron 207 medallas, lo que representó 18 más que el año anterior (9 de oro, 6 de plata y 3 de bronce).

7,291 atletas
PARTICIPANTES EN EVENTOS
827 medallas

Además, resaltan los logros de una atleta veracruzana de esgrima, quien a los 8 años alcanzó campeonatos nacionales en categorías menores y representó a México en el Campeonato Panamericano Infantil 2025, efectuado en Lima, Perú; y el ejemplo de 7 atletas (2 mujeres y 5 hombres) que fueron seleccionados por la CONADE para integrar la Selección Mexicana de Parapowerlifting en el Campeonato Mundial de El Cairo 2025, dentro del proceso clasificatorio rumbo a los Juegos Paralímpicos de Los Ángeles 2028.

Se otorgaron becas a 420 deportistas (304 atletas, 100 atletas de deporte adaptado y 16 personas entrenadoras), lo cual representó un incremento del 15.1% respecto al ciclo anterior, destinando 17 millones 790 mil 600 pesos para desarrollar el talento deportivo de alto rendimiento y fomentar la inclusión en el deporte.

420 becas
DEPORTIVAS OTORGADAS
15% más respecto al ciclo anterior

El deporte social se entiende como una herramienta de inclusión, convivencia y fortalecimiento comunitario, y como un espacio para el desarrollo integral, donde se aprenden valores como la cooperación, la empatía y la responsabilidad compartida. De esta manera, el deporte deja de ser sólo una actividad recreativa y se convierte en un medio educativo que contribuye a la formación de ciudadanos activos, saludables y comprometidos con su entorno. Entre las acciones realizadas destacan el Proyecto Parque Lúdico, la Clase Nacional de Boxeo y las activaciones comunitarias, que atendieron a 41,035 personas.

Además, con la finalidad de promover la formación en materia deportiva se impartieron cursos especializados y talleres de capacitación de manera presencial y virtual, en los que participaron 23,779 docentes y personas entrenadoras (13,765 mujeres y 10,014 hombres).



FOTOGRAFÍA 154 Entrega de mobiliario escolar, material didáctico y de rehabilitación a escuelas, Tierra Blanca, Veracruz. 26 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

VIDA SALUDABLE

El Gobierno de Veracruz reafirmó su compromiso con la salud del estudiantado al impulsar acciones que fomentaron una alimentación equilibrada y estilos de vida saludable. En concordancia con la política nacional, se fortalecieron estrategias orientadas a la prevención del consumo de drogas y al desarrollo de hábitos que favorezcan la actividad física, la buena nutrición y el cuidado personal.

Con el objetivo de sensibilizar a la población en general en temas como prevención del delito, adicciones, salud emocional y mental, así como violencia social y bienestar integral, se realizaron 681 intervenciones con la participación de 68,086 personas (39,635 mujeres y 28,451 hombres).

En el marco de la campaña nacional El Fentanilo te Mata: Aléjate de las Drogas, Elige Ser Feliz, dirigida a estudiantes de secundaria y bachillerato para sensibilizarlos sobre los riesgos del consumo de drogas, se distribuyeron 687,094 materiales educativos entre cuadernillos para docentes, orientaciones para madres y padres, y carteles dirigidos a la comunidad educativa, abarcando los 212 municipios. Además, se llevó a cabo la Primera Jornada Nacional de la Escuela a la Comunidad, participando 2,000 estudiantes de secundaria (1,100 mujeres y 900 hombres) y 200 familias.

Como parte de la Estrategia Nacional Vive Saludable, Vive Feliz, se presentaron los lineamientos en el estado con la participación 203 estudiantes (113 mujeres y 90 hombres) y 180 madres y padres de familia (118 mujeres y 62 hombres) de Veracruz (Sotavento), se realizaron actividades para fomentar estilos de vida saludable en temas de alimentación.

En el ciclo escolar 2024-2025 se valoraron 327,323 estudiantes de 3,814 escuelas, integrando sus datos en el Expediente de Salud Infantil. Esta cifra posicionó a Veracruz en el lugar 3.° a nivel nacional en la primera Fase de la Estrategia Nacional, y en el inicio del ciclo escolar 2025-2026 se han valorado 192,632 estudiantes de 2,585 escuelas. En seguimiento a las valoraciones realizadas, se atendieron a 92,162 estudiantes en Unidades de Medicina Familiar y a 21,541 en Unidades Médicas; además, se dieron recomendaciones a madres y padres de familia para brindar un seguimiento saludable de sus hijos.



De manera complementaria, con la finalidad de dotar de herramientas para la implementación de la brigada de salud, se distribuyeron materiales[72] a 788 escuelas primarias, beneficiando a 37,536 estudiantes (18,286 mujeres y 19,250 hombres).

ENTORNOS SEGUROS E INCLUSIVOS

El Gobierno del Estado asumió la responsabilidad de mediar en la construcción de entornos escolares donde prevalezcan la equidad, la seguridad y el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se busca que cada comunidad educativa sea un espacio de convivencia armónica, donde se valore la diversidad y se fomente la participación solidaria. A través de estrategias de prevención y atención oportuna, se fortalecen los vínculos escolares y se garantiza que cada estudiante aprenda y crezca en un ambiente de confianza y bienestar.

La creación de entornos seguros implica consolidar una cultura de prevención y protección civil que reduzca riesgos y salvaguarde la integridad de toda la comunidad escolar. Esta labor promueve la corresponsabilidad y la preparación ante emergencias mediante protocolos claros, simulacros y capacitación constante. Con ello, se protege la vida y el bienestar colectivo, generando escuelas más seguras, resilientes y comprometidas con el cuidado de su entorno.

Se conformaron 5,022 Unidades Internas de Protección Civil, integradas por 90,506 mujeres y 86,091 hombres, fortaleciendo los mecanismos de organización escolar en materia de prevención y respuesta. Con ello, se organizó la Semana Escolar de Protección Civil, el Día Estatal del Simulacro de Emergencia Escolar 2025 y se participó en el Primer y el Segundo Simulacro Nacional 2025, replicados en 14,899 instituciones educativas de las 10 regiones, con una participación de 2 millones 293 mil 357 personas (1,205,281 mujeres y 1,088,076

[72] Cartel de Vida Saludable, Estadímetro y Carta Snellen de la letra E.

hombres) entre alumnado, familias, personal docente y administrativo.

5,022 Unidades Internas
DE PROTECCIÓN CIVIL



En el marco del Segundo Simulacro Nacional 2025, se llevó a cabo la capacitación: Diseño y Desarrollo de Simulacros en Inmuebles Escolares, beneficiando a 600 docentes, con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y la capacidad de respuesta en el ámbito educativo.

En atención a escuelas en riesgo o vulnerabilidad por contingencias de origen natural o humano, se elaboraron 89 opiniones técnicas, beneficiando a 25,241 personas en 19 municipios. Estas opiniones contribuyeron a la planeación y ejecución segura de actividades en entornos escolares, fortaleciendo la gestión de riesgos.

Se atendieron 305 eventos masivos de carácter educativo, cultural y deportivo en 10 municipios, aplicando los protocolos y mecanismos de protección civil correspondientes, con el objetivo de salvaguardar a una población educativa estimada de 86,935 asistentes. Además, se participó en 47 sesiones y eventos estratégicos que reforzaron la vinculación con los 3 órdenes de gobierno.

Se impartieron 87 capacitaciones en materia de protección civil divididas en 2 vertientes: 60 capacitaciones en centros escolares, con 1,015 participantes (personal educativo y administrativo) en beneficio de 10,764 alumnas y alumnos; y 27 capacitaciones dirigidas al personal administrativo, en las que participaron 978 personas.

Fue implementado el proyecto La Importancia de Medir la Lluvia: Red de Pluviómetros Escolares, que en su primera etapa participaron 12 escuelas de los municipios de Acajete, Actopan, Banderilla, Emiliano Zapata, Tlalnelhuayocan y Xalapa (Capital), beneficiando a 222 estudiantes con el apoyo de 23 docentes, y en la segunda etapa participaron 3 centros escolares, beneficiando a 83 estudiantes con el apoyo de 6 docentes.

Se instalaron 17,937 Consejos de Participación Escolar (CPE) conformados por 198,703 integrantes (171,086 mujeres y 27,617 hombres) en los 212 municipios, de los cuales 47 son municipios indígenas, en los que se conformaron 3,726 consejos con la participación de 35,105 integrantes (28,367 mujeres y 6,738 hombres).

Fueron constituidos 498 Comités de Contraloría Social en escuelas beneficiadas por Programas Federales de Desarrollo Social, con 1,991 integrantes (1,384 mujeres y 607 hombres) en 113 municipios, de los cuales 8 son indígenas, en donde se constituyeron 26 comités con 105 integrantes (82 mujeres y 23 hombres).

A través del Programa de Expansión a la Educación Inicial, se adquirió un seguro de responsabilidad civil con el objetivo de cubrir daños y perjuicios que se causen a los bienes o terceras personas, beneficiando a 135 niñas y 142 niños que asisten al Centro de Atención Infantil (CAI) 01 Xalapa (Capital), con una inversión de 11,853 pesos.

DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con el objetivo de fortalecer el respeto a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, al igual que promover la perspectiva de género y la igualdad sustantiva, se capacitaron 17,891 personas (11,472 mujeres y 6,419 hombres) entre docentes, personal administrativo y de supervisión de educación básica y media superior en temas como: Derechos de niñas, niños y adolescentes; Protocolos para la Identificación, Prevención e Intervención en el Acoso Escolar, el Maltrato Infantil y Actos de Connotación Sexual; y Derechos humanos.

Sobre el trastorno por déficit de atención e hiperactividad y el trastorno del espectro autista, se brindaron pláticas de orientación dirigidas a 341 infantes (91 niñas y 250 niños) en 5 municipios.

En seguimiento al Protocolo de Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública, se atendieron 166 casos por medio de asesorías y atención de quejas, de los cuales 15 corresponden a hostigamiento sexual y 13 a acoso sexual, donde se implementó la atención y seguimiento de la ruta de primer contacto del Protocolo; el resto de los casos se orientó a las instancias correspondientes.



FOTOGRAFÍA 155 Inicio de la implementación estatal de la estrategia Vive Saludable, Vive Feliz.
12 de marzo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 156 Celebración Día Internacional de la Enfermería, Xalapa, Veracruz.
13 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

5

SALUD

1ER Informe de Gobierno

Ing. Norma Rocío Nahle García

GOBERNADORA DE VERACRUZ



FOTOGRAFÍA 157 Hospital Materno Infantil, Coatzacoalcos, Veracruz.
25 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

SECRETARÍA DE SALUD DE VERACRUZ

Desde el Gobierno del Estado ha sido prioritario brindar servicios equitativos en materia de salud, centrando los objetivos en llevar los medicamentos, el material de curación y la atención médica especializada y de calidad a cada comunidad de la entidad.

Por otro lado, se determinó como objetivo transformar e impactar la salud de la población con acciones puntuales en los diferentes rubros médicos que tienen mayor impacto en la calidad de vida de las comunidades, como son la prevención de la mortalidad materna, el combate al cáncer, la promoción de estilos de vida saludable y el contar con una infraestructura digna que mejore y amplíe los servicios brindados.

SALUD MATERNA

Se llevaron a cabo 138,530 consultas prenatales con atención integral promoviendo la prevención de la mortalidad materna, se entregaron 87,292 planes de seguridad, se formaron 1,822 clubes de embarazadas y se atendieron 32,002 eventos obstétricos en los hospitales, realizando además 267 traslados de apoyo a la mujer embarazada, de los cuales 48 fueron para mujeres indígenas.



EVENTOS OBSTÉTRICOS ATENDIDOS EN HOSPITALES

EVENTO	ATENCIONES
Partos	15,362
Cesáreas	13,772
Abortos	2,868
Total	32,002

Nota: Datos de la Dirección General de Información en Salud y Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

A través de las posadas Amiga de la Mujer Embarazada (AME) se brindó alojamiento a 376 embarazadas, 160 embarazadas indígenas, 151 puérperas, 68 puérperas indígenas y 645 familiares de estas mujeres.

Se capacitó al personal de salud con el objetivo de incrementar la capacidad técnica y conocimiento en la atención pregestacional, prenatal y de puerperio mediante 8 cursos.

SALUD PERINATAL

En atención a una mejora constante de los servicios brindados en materia de salud para madres e hijos, se lograron los siguientes avances.

29,394 recién nacidos tamizados lo que equivale a una cobertura de Tamiz Metabólico Neonatal del 81.4% en población sin derechohabiencia.

- 25 equipos de emisiones otoacústicas funcionales en unidades hospitalarias, alcanzando 10,596 recién nacidos con aplicación de Tamiz Auditivo Neonatal, lo que representa una cobertura del 29.37%.
- 9,194 consultas otorgadas al recién nacido menor de 28 días.
- 7 lactarios hospitalarios activos, con una productividad de 748,720 mililitros de leche materna y 1,412 receptores hospitalizados beneficiados.
- 25 visitas de trabajo y supervisión en 7 jurisdicciones sanitarias favoreciendo el seguimiento de las acciones implementadas, así como la generación de acuerdos y compromisos en favor de la mejora de la atención.



SALUD PERINATAL

JURISDICCIÓN SANITARIA	TAMIZ AUDITIVO NEONATAL	ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO
Pánuco	1,007	356
Tuxpan	879	519
Poza Rica	558	1,281
Martínez de la Torre	174	557
Xalapa	1,647	1,710
Córdoba	525	989
Orizaba	2,207	1,182
Veracruz	2,014	614
Cosamaloapan	517	173
San Andrés Tuxtla	773	734
Coatzacoalcos	295	1,079
Estatal	10,596	9,194

Nota: Datos del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) y el Sistema de Información en Salud (SIS).
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

LACTARIOS HOSPITALARIOS

JURISDICCIÓN SANITARIA	LECHE HOMOLOGADA RECIBIDA (ML)	RECEPTORES DE LECHE HUMANA BENEFICIADOS
Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio	252,094	388
Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón	34,615	87
Hospital Regional de Río Blanco	44,881	322
Hospital General de Tarimoya	112,977	174
Hospital de Alta Especialidad de Veracruz	211,719	249
Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Goméz Farías	52,939	146
Hospital Regional de Poza Rica	39,495	46
Estatal	**748,720**	**1,412**

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

De forma complementaria, se fortalecieron los servicios brindados mediante 37 capacitaciones dirigidas al personal de primer y segundo nivel, con 1,825 participantes.

Además, Veracruz se integró al Proyecto Nacional de Tamiz Metabólico Neonatal, impulsado por el Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva (CNEGSR), con un total de 58,400 piezas de papel filtro y 58,400 lancetas para toma.

ATENCIÓN A LA SALUD EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Con el objetivo de fomentar la salud integral de niñas y niños se otorgaron 139,600 consultas de la niñez en las unidades médicas, que engloba distintas acciones de prevención, vigilancia, seguimiento y detección de enfermedades a favor de la salud y desarrollo de la niñez, a través de la atención integral.





FOTOGRAFÍA 158 Inicio de la "Campaña Estatal de Lucha contra el Dengue".
1 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


SS
Secretaría de Salud
SESVER
Servicios de Salud de Veracruz
200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN
VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO
VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO
CIÓN SANITARIA No.XI
tzacoalcos, Ver.

ATENCIÓN A LA SALUD DE LA NIÑA Y EL NIÑO

CONSULTA A LA NIÑEZ SANA	2024 (DIC.)	2025 (ENE.-MAY.)
PRIMERA VEZ	1,925	28,463
Menor de 1 año	**1,333**	**16,704**
De 1 a 4 años	**356**	**6,805**
De 5 años	**60**	**1,238**
De 6 a 9 años	**176**	**3,716**
SUBSECUENTE	7,997	101,215
Menor de 1 año	**3,514**	**42,816**
De 1 a 4 años	**3,247**	**43,100**
De 5 años	**367**	**4,248**
De 6 a 9 años	**869**	**11,051**
Total de consultas	**139,600**	

Nota: Datos del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA).
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

Para atender oportunamente las enfermedades prevalentes de la infancia se brindaron 32,616 consultas para detectar y atender Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y 6,583 para Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS), donde se entregaron 15,949 sobres de Vida Suero Oral (VSO) para su atención; de manera complementaria se distribuyeron 208,441 sobres más en actividades de promoción.

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA

TIPO DE SERVICIO	2024 (DIC.)	2025
CONSULTA PARA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREAS AGUDAS (EDAS)		
Niñez atendida en la consulta de primera vez	357	5,439
Plan A.- Sin deshidratación	351	5,328
Plan B.- Con deshidratación	5	103
Plan C.- Deshidratación con choque	1	8
Niñez atendida en la consulta subsecuente	57	730
Plan A.- Sin deshidratación	56	708
Plan B.- Con deshidratación	1	22
Sobres de hidratación oral distribuidos	23,186	201,204
En tratamiento por EDAS	1,009	14,940
En promoción y otras enfermedades	22,177	186,264
CONSULTA PARA ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS)		
Niñez atendida con tratamiento Sintomático	2,592	21,005
Primera vez	2,185	18,182
Subsecuente	407	2,823
Niñez atendida con tratamiento Antibiótico	1,024	7,995
Primera vez	811	6,619
Subsecuente	213	1,376

Nota: Datos del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA).
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

Para control del crecimiento y desarrollo de las niñas y niños menores de 5 años, en las unidades médicas del primer nivel de atención se otorgaron 79,555 consultas de nutrición con el propósito de medir los cambios antropométricos, somáticos y funcionales para una línea de vida en condiciones saludables.

CONTROL DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN EL MENOR DE 5 AÑOS

GRUPO DE EDAD	NIÑAS Y NIÑOS
0 a 5 meses	11,227
6 a 11 meses	10,662
12 a 23 meses	17,650
24 a 48 meses	40,016
Total	**79,555**

Nota: Información prelimiar a agosto de 2025, con un porcentaje aproximado de captura del 50%. Datos del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA). El total de niños del grupo de edad de 24 a 48 meses no es un valor acumulado, los datos corresponden al corte del mes de reporte.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

Mediante la Prueba de Evaluación de Desarrollo Infantil (EDI) se tamizó a 43,265 infantes para la detección temprana de problemas del neurodesarrollo y la promoción del correcto desarrollo de las áreas motor grueso, motor fino, lenguaje, socioafectivo y cognitivo; además 22,530 niñas y niños menores de 6 años asistieron a los talleres de estimulación temprana.

43,265
INFANTES TAMIZADOS
con la prueba de EDI



FOTOGRAFÍA 159 Semana Nacional de Vacunación.
25 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Por otro lado, para una correcta atención de la población dentro del sector de 10 a 19 años se realizaron 50,887 detecciones (29,369 mujeres y 21,518 hombres) del estado que guardan en nutrición, según índice de masa corporal en adolescentes. Además, se alcanzaron:

- 62,630 adolescentes (34,755 mujeres y 27,875 hombres) que asistieron a las actividades preventivas.
- 865 adolescentes (470 mujeres y 395 hombres) integrantes de los Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS) en operación.
- 740 capacitaciones de atención integral a la salud de la adolescencia.
- 142 supervisiones integrales del Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia (PASA).
- 82 grupos de adolescentes promotores de la salud.

CÁNCER EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA

Se aplicaron 127,947 cédulas de signos y síntomas de sospecha de cáncer para la búsqueda intencionada de casos posibles, se les dio orientación a 90,467 personas entre madres, padres y tutores de menores de 18 años en la identificación de signos y síntomas de sospecha de cáncer con la intención de que, ante la presencia de estos, se lleve al menor a la unidad de salud.



Esto llevó a la referencia correcta de 102 casos sospechosos de cáncer para su recepción en los hospitales especializados, buscando la confirmación o descarte de la enfermedad, así como establecer el tratamiento puntual.

También se realizaron capacitaciones a 813 personas involucradas en la atención integral del primer nivel, fortaleciendo el diagnóstico presuntivo enfocado a la identificación de síntomas y signos de sospecha, factores de riesgos asociados a cáncer en estos grupos de edad.

SALUD DE LA MUJER

CÁNCER DE MAMA

Se fortalecieron los trabajos para la detección oportuna de cáncer de mama, ampliando la cobertura del personal médico y de enfermería en hospitales y clínicas, para llevar a cabo el tamizaje organizado; con ello se ofreció de primera línea la exploración clínica mamaria como una intervención cercana a la comunidad, logrando realizar 97,815 revisiones, en zonas urbanas y rurales, así como un 36% de detección a pacientes en etapas tempranas.

Por otro lado, se dio a conocer la importancia del estudio de mastografía como estudio de imagen ideal para el diagnóstico eficaz de las lesiones malignas en mama, se realizaron 5,859 mastografías que derivaron en la identificación de 490 casos sospechosos, los cuales requieren estudios adicionales para la confirmación diagnóstica.



A fin de volver más eficientes los servicios de mastografía fijos, con equipos funcionales y de alta tecnología; se amplió la capacidad instalada, poniendo en operación un servicio adicional en la zona norte del estado, logrando un total de 9 equipos funcionales para diagnosticar la enfermedad, permitiendo abarcar una mayor población en riesgo a sufrir este padecimiento en mujeres de 40 a 69 años.

Lo anterior permitió reforzar el Pilar 2 de la Iniciativa Mundial Contra el Cáncer de Mama de la Organización Mundial de la Salud (OMS): Pruebas diagnósticas oportunas de las mamas, obteniendo la identificación de 317 casos nuevos y descartando la posibilidad de patología mamaria



FOTOGRAFÍA 160 Hospital General, Minatitlán, Veracruz.
10 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

en más de 89,424 mujeres. Para lograr un buen pronóstico y asegurar la sobrevida a 5 años, es de vital importancia dar seguimiento a todos los casos sospechosos o positivos, por lo que, mediante el personal de trabajo social, se llevaron a cabo los procesos de seguimiento de casos, teniendo 317 pacientes en control.

ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE CÁNCER DE MAMA

DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Casos nuevos	**317**
Revisiones	**97,815**
Negativas	**92,758**
Sospechosas	**490**
Positivas	**317**
Casos en control	**317**

Nota: Datos del Sistema de Información de Cáncer de la Mujer Procama (SICAM). La información corresponde a estudios realizados a mujeres de 25 años y más.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

CÁNCER DE CUELLO UTERINO

Con el objetivo de contribuir a que las mujeres accedan a una vida de calidad se fortaleció la prevención, detección, seguimiento y tratamiento oportuno y de calidad de los casos de cáncer de cuello uterino. Para lograrlo, se llevaron a cabo 56,661 detecciones, de las cuales 17,973 fueron de citología cervical en mujeres de 25 a 34 años, 14,505 citologías de 35 a 64 años y 24,183 de pruebas de Virus del Papiloma Humano (VPH), identificando 199 casos nuevos por esta neoplasia.

DETECCIONES DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO

DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Tamizaje	**56,661**
Negativas	**51,400**
Positivas a lesiones no atribuibles a Cáncer de mama	**4,709**
Casos nuevos	**199**

Nota: Datos del Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM), del Programa de Cáncer Cérvico Uterino (PROCACU) y de Servicios de Salud de Veracruz.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Con la intención de identificar los principales síndromes geriátricos que afectan la capacidad funcional de las personas adultas mayores, se realizaron las siguientes acciones de detección: 82,297 tamizajes de caídas; 51,594 de actividades básicas de la vida diaria; 47,328 de actividades instrumentales de la vida diaria; 82,127 de incontinencia urinaria; 87,826 de depresión; 73,105 de alteración de la memoria; 76,715 detecciones de demencia; 112,297 de riesgo de fractura por osteoporosis y 20,181 de crecimiento prostático benigno.

633,470

DETECCIONES

a personas adultas mayores





FOTOGRAFÍA 161 Jornada de vacunación invernal.
23 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES: TAMIZAJES REALIZADOS A POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS POR JURISDICCIÓN SANITARIA

JURISDICCIÓN SANITARIA	CAÍDAS		ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA		ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA		INCONTINENCIA URINARIA		DEPRESIÓN		ALTERACIÓN DE LA MEMORIA	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Coatzacoalcos	4,017	2,004	2,594	1,398	2,315	1,238	4,049	2,039	4,522	2,403	2,757	1,509
Córdoba	5,339	2,905	3,344	1,808	3,039	1,641	5,251	2,852	5,240	2,871	4,175	2,286
Cosamaloapan	2,720	1,855	1,514	1,095	1,380	1,015	2,577	1,813	3,164	2,172	2,439	1,749
Martínez de la Torre	4,529	2,545	1,116	610	821	462	4,587	2,597	4,905	2,731	4,397	2,476
Orizaba	2,976	1,487	2,175	1,121	1,936	1,023	2,971	1,465	2,860	1,439	2,602	1,305
Pánuco	2,661	1,683	1,396	983	1,373	930	2,681	1,693	2,701	1,705	2,455	1,594
Poza Rica	9,709	5,736	7,326	4,394	7,002	4,230	9,659	5,726	10,216	6,043	8,690	5,269
San Andrés Tuxtla	2,394	1,510	1,349	823	1,190	750	2,407	1,504	2,581	1,600	2,241	1,413
Tuxpan	6,381	3,620	4,031	2,198	3,703	1,989	6,329	3,529	7,014	4,003	5,510	3,129
Veracruz	4,884	2,686	3,493	1,938	3,057	1,695	5,006	2,742	5,280	2,956	4,402	2,473
Xalapa	6,912	3,744	4,409	2,479	4,191	2,348	6,909	3,741	7,473	3,947	6,654	3,580
Total	**52,522**	**29,775**	**32,747**	**18,847**	**30,007**	**17,321**	**52,426**	**29,701**	**55,956**	**31,870**	**46,322**	**26,783**

Nota: Datos del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) y el Sistema de Información en Salud (SIS). Cubos dinámicos. Servicios otorgados SIS Periodo 2024-2025.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES: DETECCIONES REALIZADAS A POBLACIÓN DE 50 AÑOS Y MÁS, Y PERSONAS CON PRÓSTATA DE 45 AÑOS Y MÁS

JURISDICCIÓN SANITARIA	RIESGO DE DESARROLLO DE DEMENCIA		RIESGO DE FRACTURAS POR OSTEOPOROSIS		HIPERPLASIA PROSTÁTICA
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	HOMBRE
Pánuco	2,279	1,368	3,762	2,131	491
Tuxpan	5,881	3,164	7,921	3,809	2,233
Poza Rica	11,156	5,980	15,283	7,745	2,315
Martínez de la Torre	3,668	1,775	6,730	3,320	1,146
Xalapa	7,618	3,730	9,997	4,590	3,144
Córdoba	5,280	2,564	8,089	3,923	1,682
Orizaba	2,999	1,404	4,468	2,067	1,961
Veracruz	3,348	1,797	5,481	2,891	1,498
Cosamaloapan	2,720	1,673	3,632	2,224	1,761
San Andrés Tuxtla	2,870	1,695	3,724	2,062	1,549
Coatzacoalcos	2,495	1,251	5,693	2,755	2,401
Totales	**50,314**	**26,401**	**74,780**	**37,517**	**20,181**

Notas: Datos del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) y del Sistema de Información en Salud (SIS).
Cubos dinámicos. Servicios otorgados SIS Periodo 2024-2025.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

VACUNACIÓN UNIVERSAL

Como parte del Programa de Vacunación Universal se llevaron a cabo diversas jornadas para acercar el servicio e incentivar a la población a participar, con especial énfasis en grupos vulnerables como adultos mayores, infantes y adolescentes.

Se aplicaron 2 millones 67 mil 955 dosis de vacunas y se llevaron a cabo 5 acciones intensivas de vacunación y 3 campañas (contra influenza-COVID-19, contra el VPH y contra sarampión), así como la Primera Semana Nacional de Vacunación 2025 y la Primera Semana Nacional de Salud Pública.





FOTOGRAFÍA 162 Recorrido Hospital Valentín Gómez, Coatzacoalcos, Veracruz.
03 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

APLICACIÓN DE VACUNAS

JURISDICCIÓN SANITARIA	BACILO DE CALMET-TE-GUÉRIN (BCG)	HEPATITIS B	DIFTERIA TOSFERINA Y TÉTANOS (DPT)	NEUMOCÓCI-CA CONJU-GADA (13 VALENTE)	NEUMOCÓCI-CA POLISA-CÁRIDA (23 SEROTIPOS)	SARAMPIÓN RUBÉOLA Y PAROTIDITIS (SRP) TRIPLE VIRAL	SARAMPIÓN Y RUBÉOLA (SR) DOBLE VIRAL	TÉTANOS Y DIFTERIA (TD)	TÉTANOS DIFTERIA Y TOSFERINA (TDPA)	ROTAVIRUS MONOVALEN-TE (RV1)	HEXAVALENTE	HEPATITIS A	VARICELA
Pánuco	1,202	3,810	3,509	8,832	0	8,922	7,201	9,302	2,551	4,276	9,665	69	98
Tuxpan	1,839	2,418	3,754	10,747	10	10,047	6,972	2,605	3,709	4,910	10,814	145	121
Poza Rica	2,589	4,385	6,551	18,597	0	16,333	19,340	6,577	5,744	8,015	17,591	193	145
Martínez de la Torre	2,318	3,656	4,770	12,026	0	11,676	7,397	3,060	3,039	6,540	13,923	165	177
Xalapa	5,594	10,965	8,385	24,961	0	23,890	18,715	37,631	9,291	12,731	26,714	232	261
Cordoba	3,185	3,440	8,605	15,749	22	13,907	13,571	4,008	5,768	7,462	16,676	210	200
Orizaba	2,449	5,890	5,387	13,478	0	12,994	13,834	9,292	6,916	6,714	14,586	180	180
Veracruz	3,602	8,662	9,685	28,516	0	21,832	19,055	35,546	10,246	11,231	23,522	245	239
Cosama-loapan	1,847	4,002	3,615	9,924	0	7,508	6,759	12,661	2,982	3,898	8,368	120	109
San Andrés Tuxtla	2,141	6,137	5,244	11,375	0	11,476	6,609	12,693	3,827	5,784	13,338	146	167
Coatza-coalcos	4,667	10,123	8,141	17,093	0	14,828	8,608	7,880	3,942	7,897	16,717	166	168
Total	**31,433**	**63,488**	**67,646**	**171,298**	**32**	**153,413**	**128,061**	**141,255**	**58,015**	**79,458**	**171,914**	**1,871**	**1,865**

Nota: Datos del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), Sistema de Información en Salud (SIS). Cubos dinámicos, fecha de consulta 14 de octubre de 2025. preliminar al mes septiembre.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

DOSIS DE VACUNAS EN CAMPAÑAS INTENSIVAS

JURISDICCIÓN SANITARIA	VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH)				COVID-19	INFLUENZA	
	POBLACIÓN BLANCO	REZAGADAS 12 A 16 AÑOS	POBLACIÓN RIESGO	OTRAS EDADES		POBLACIÓN BLANCO	POBLACIÓN DE RIESGO
Pánuco	1,402	348	19	185	6,783	38,210	12,806
Tuxpan	959	39	7	15	5,066	37,059	4,691
Poza Rica	2,129	239	594	45	8,528	78,409	12,313
Martínez de la Torre	2,350	162	7	23	6,597	37,142	8,758
Xalapa	6,694	379	309	100	11,178	76,041	33,468
Cordoba	1,347	103	16	52	14,278	84,769	12,979
Orizaba	2,335	619	399	293	9,713	65,304	12,706
Veracruz	2,537	1,034	907	29	14,456	109,025	11,591
Cosamaloapan	484	60	10	0	8,108	34,823	6,851
San Andrés Tuxtla	1,850	224	161	27	7,881	58,956	17,914
Coatzacoalcos	4,053	1,062	950	183	7,436	88,420	21,207
Total	**26,140**	**4,269**	**3,379**	**952**	**100,024**	**708,158**	**155,284**

Nota: Plataforma de Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (CENSIA). El cuadro que contiene información de campañas intensivas, estas se realizan en diferentes fechas, en cuanto a la información de influenza–COVID, que comprende la temporada invernal (oct.-may.); para este cuadro se toma información de la temporada 2024-2025 (dic.-may.), ya que la temporada actual apenas está iniciando. Para la campaña VPH se toma el periodo indicado (dic. a sep.).

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

Estas acciones se realizaron con la finalidad de proteger a la población contra enfermedades infecciosas virales y de origen bacteriano prevenibles, tales como difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B, poliomielitis e infecciones causadas por haemophilus influenza tipo B, tuberculosis, sarampión, rotavirus, COVID-19 y cáncer por VPH.

Las actividades se realizaron en el marco del Programa de Vacunación Universal con el objetivo de garantizar la atención médica y el acceso a los servicios de salud con el apoyo coordinado de los 3 órdenes de gobierno. Actualmente, se tiene una cobertura estatal en la atención en 208 municipios veracruzanos.

PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL

JURISDICCIÓN SANITARIA	MUNICIPIOS INTERVENIDOS	GRUPO DE EDAD				EMBARAZADAS
		0 - 9 AÑOS	10 - 19 AÑOS	20 - 59 AÑOS	MÁS DE 60	
Pánuco	12	55,061	4,087	32,837	24,659	2,546
Tuxpan	14	58,035	1,038	19,595	24,507	2,752
Poza Rica	20	114,944	2,490	46,945	38,312	5,626
Martínez de la Torre	14	72,228	1,964	24,409	20,942	4,243
Xalapa	33	161,330	13,214	90,154	33,661	9,180
Córdoba	28	117,594	2,249	45,867	36,016	4,621
Orizaba	24	98,956	3,372	47,809	28,291	4,841
Veracruz	14	147,038	11,098	72,018	73,555	8,251
Cosamaloapan	17	52,456	4,594	30,575	21,792	2,712
San Andrés Tuxtla	14	77,480	5,252	42,089	37,441	3,688
Coatzacoalcos	18	131,889	6,836	42,864	36,891	5,061
Total	208	1,087,011	56,194	495,162	376,067	53,521

Nota: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) y Sistema de Información en Salud (SIS).
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

251,285
MUJERES EN EDAD FÉRTIL
con método anticonceptivo



El acompañamiento del Gobierno del Estado a las familias en el desarrollo de una vida sexual responsable, plena y segura se realizó fomentando la participación de hombres y mujeres por igual, a través de la oferta de diversos tratamientos para el cuidado de la salud y el control de la fecundidad.

Se contribuyó a que 251,285 mujeres en edad fértil (15 a 49 años) se encuentren activas utilizando algún método anticonceptivo, destacando que se alcanzaron 31,035 nuevas aceptantes.

Con la misma importancia se incluyó a los varones en las actividades de planificación familiar, llevándose a cabo 189 jornadas quirúrgicas distribuidas en los 22 módulos de vasectomía, realizando 1,815 procedimientos; cabe destacar que en el Estado se cuenta con 38 médicas y médicos certificados en la técnica de vasectomía sin bisturí a nivel nacional, fortaleciendo la prevención de embarazos no planeados.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE ADOLESCENTES

Con la intención de prevenir embarazos en adolescentes se fortaleció la dotación de métodos anticonceptivos, brindando acceso oportuno y gratuito a opciones seguras y eficaces. Como resultado de estas acciones se incorporaron 6,947 nuevas usuarias de métodos anticonceptivos, alcanzando 19,204 usuarias activas que reciben seguimiento y orientación continua.



Además, en las unidades médicas de primer nivel se realizaron 30,289 consultas a embarazadas adolescentes (menores de 20 años), de las cuales 6,518 son de primera vez y 23,771 subsecuentes.

En las unidades médicas del estado se ofrecieron 309 servicios amigables a adolescentes, incluyendo orientación, consejería, atención médica y psicológica, y métodos anticonceptivos. Con esto, se cubre el 99.5% de municipios a nivel estatal, con al menos uno de estos servicios. Además, se tienen 724 promotores/brigadistas juveniles voluntarios a disposición de la población, los cuales realizaron 13,296 intervenciones como charlas, orientaciones de consejería, periódicos murales y asesorías.

En las unidades del segundo nivel se fortaleció la Estrategia de Anticoncepción Postevento Obstétrico para evitar embarazos subsecuentes y espaciar su periodo intergenésico. Actualmente, 89 de cada 100 mujeres menores de 20 años que egresan por un evento obsétrico salen cubiertas con algún método.

ENFERMEDADES CARDIOMETABÓLICAS

Las enfermedades cardiometabólicas como la diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias son sin duda el principal reto para el actual sistema de salud, por lo que se llevaron a cabo acciones de detección con el objetivo de identificar de manera oportuna a la población que cuenta con factores de riesgo para su desarrollo, alcanzando:

- 336,862 de diabetes mellitus.
- 345,526 de hipertensión arterial.
- 345,472 de obesidad.
- 90,992 de dislipidemias.

Respecto a las acciones encaminadas al seguimiento y control de estas enfermedades, en unidades de primer nivel de atención se otorgaron tratamientos para pacientes que se encuentran en las condiciones siguientes:

- 35,007 con diabetes mellitus.
- 32,792 con hipertensión arterial.
- 18,436 con obesidad.
- 16,569 con dislipidemias.

Las complicaciones derivadas de estas enfermedades incrementan las demandas de los servicios de salud, el gasto de bolsillo y las tasas de mortalidad entre la población, por lo que con el propósito del cribado de complicaciones cardiovasculares y renales se realizaron los estudios siguientes:

- 9,804 electrocardiogramas.
- 10,950 pruebas de microalbuminuria.

Con la intención de mantener acciones de prevención, educación para la salud y automonitoreo, en las unidades de salud del primer nivel se incorporaron los Grupos de Ayuda Mutua en Enfermedades Crónicas (GAM-EC), a través de los cuales se fortaleció el control metabólico de los pacientes en tratamiento. En este sentido, se realizaron 10 procesos de acreditación (4 acreditados y 3 por excelencia).

Otra de las acciones importantes para mejorar el desempeño de los servicios a través del control de la hipertensión y la promoción de la prevención secundaria con énfasis en la atención primaria de salud, es la incorporación de la entidad veracruzana a la estrategia HEARTS en las Américas, iniciativa liderada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a la que actualmente se encuentran adheridas 20 unidades médicas.



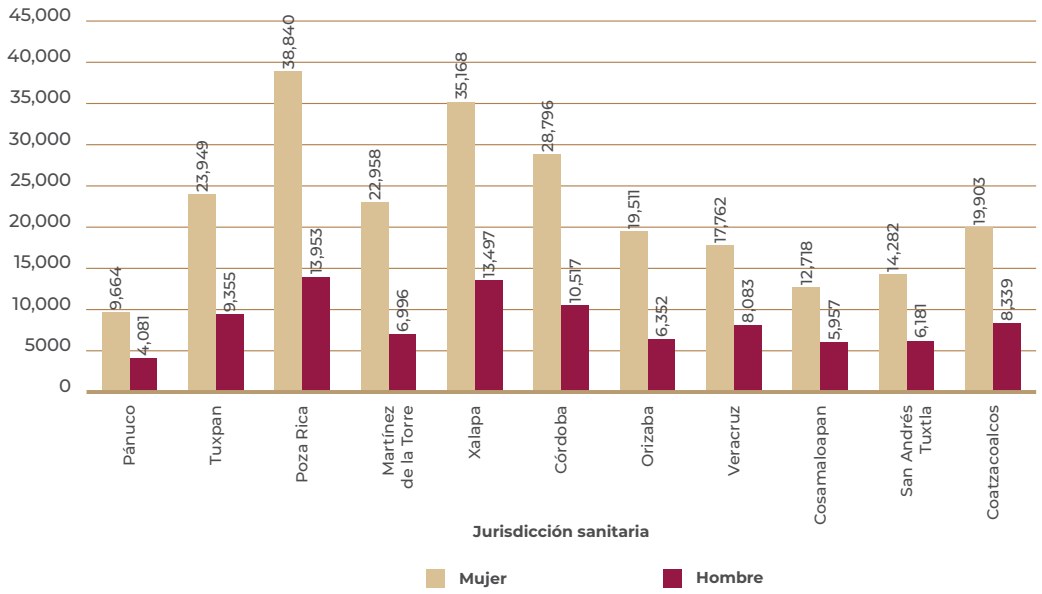
FOTOGRAFÍA 163 Arranque del programa "Salud casa por casa".
12 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ENFERMEDADES CARDIOMETABÓLICAS

JURISDICCIÓN SANITARIA	DETECCIONES							
	DIABETES MELLITUS		HIPERTENSIÓN ARTERIAL		OBESIDAD		DISLIPIDEMIAS	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Pánuco	9,664	4,081	10,531	4,444	11,002	4,682	2,186	978
Tuxpan	23,949	9,355	25,903	10,454	25,653	10,016	9,914	3,805
Poza Rica	38,840	13,953	39,499	14,159	39,215	14,039	13,033	4,618
Martínez de la Torre	22,958	6,996	22,535	6,822	22,451	6,781	7,091	2,059
Xalapa	35,168	13,497	35,306	13,528	34,742	13,346	9,886	3,811
Córdoba	28,796	10,517	29,973	10,980	31,281	11,376	5,073	1,708
Orizaba	19,511	6,352	19,712	6,344	19,645	6,256	3,955	1,270
Veracruz	17,762	8,083	17,956	8,162	17,956	8,028	4,195	1,863
Cosamaloapan	12,718	5,957	13,285	6,222	13,554	6,243	4,106	1,891
San Andrés Tuxtla	14,282	6,181	14,664	6,370	14,368	6,289	3,550	1,425
Coatzacoalcos	19,903	8,339	20,215	8,462	20,153	8,396	3,280	1,295
Total	243,551	93,311	249,579	95,947	250,020	95,452	66,269	24,723

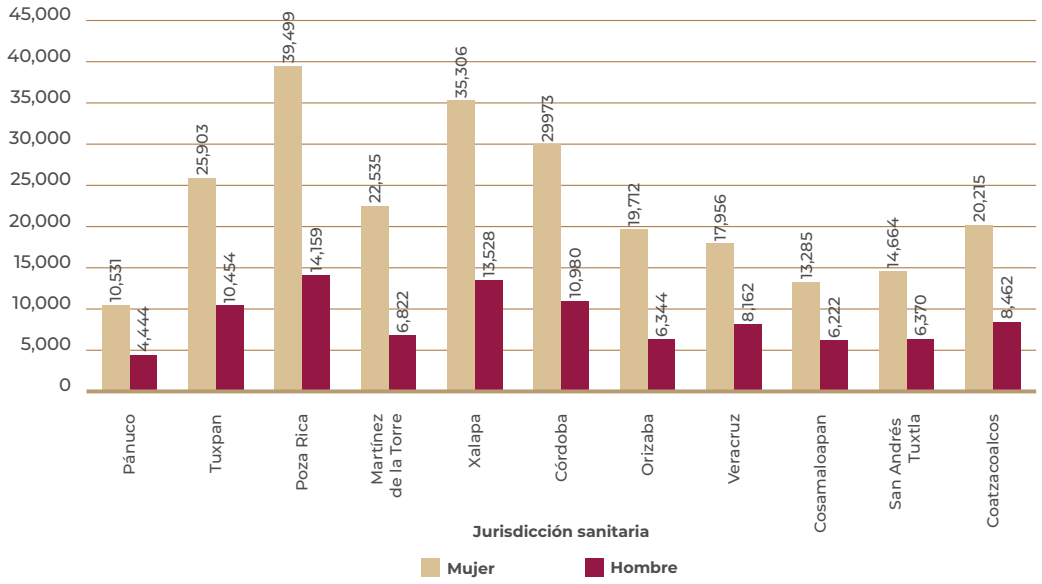
Nota: Datos del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) y Sistema de Información en Salud (SIS). Cubos dinámicos.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

DETECCIONES DE DIABETES MELLITUS EN POBLACIÓN DE 20 AÑOS Y MÁS EN EL ESTADO POR JURISDICCIÓN SANITARIA



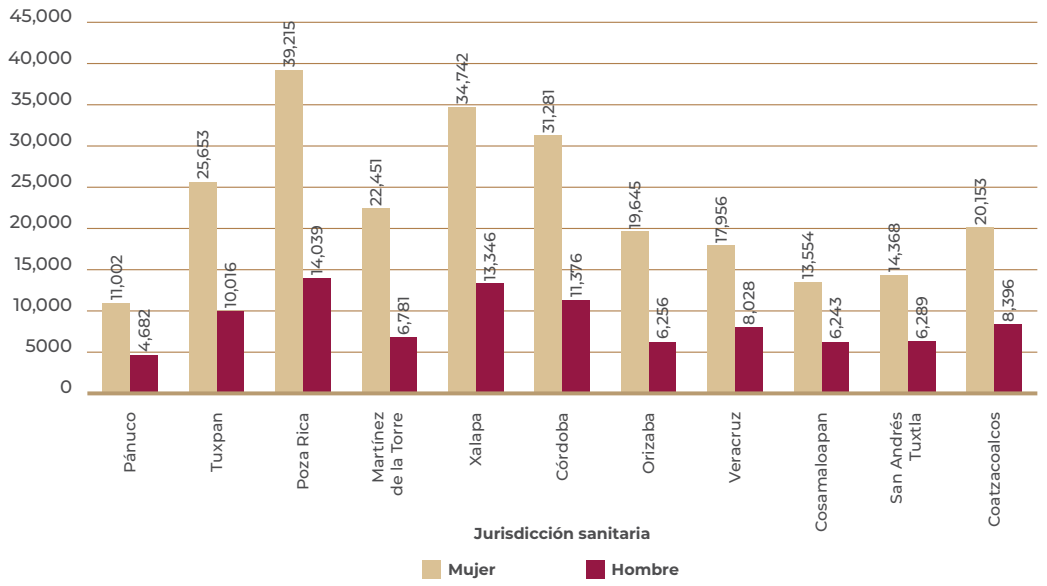
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

DETECCIONES DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN POBLACIÓN DE 20 AÑOS Y MÁS EN EL ESTADO POR JURISDICCIÓN SANITARIA



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

DETECCIONES DE OBESIDAD EN POBLACIÓN DE 20 AÑOS Y MÁS EN EL ESTADO POR JURISDICCIÓN SANITARIA

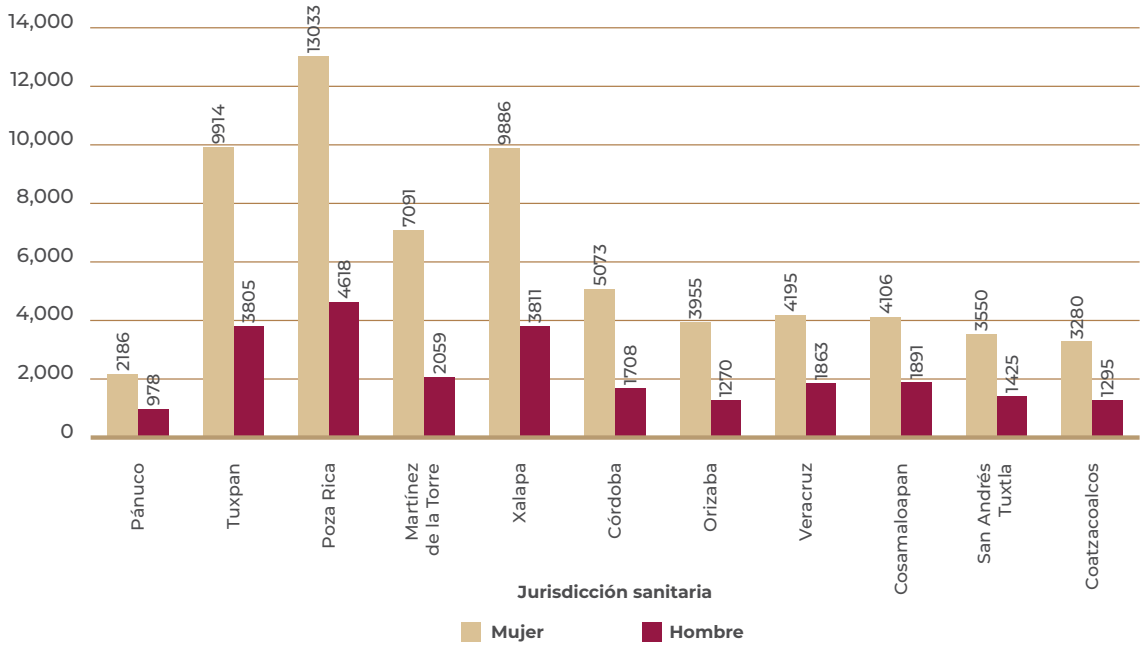


Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.



FOTOGRAFÍA 164 Semana Nacional de Vacunación, Tuxpan, Veracruz.
26 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

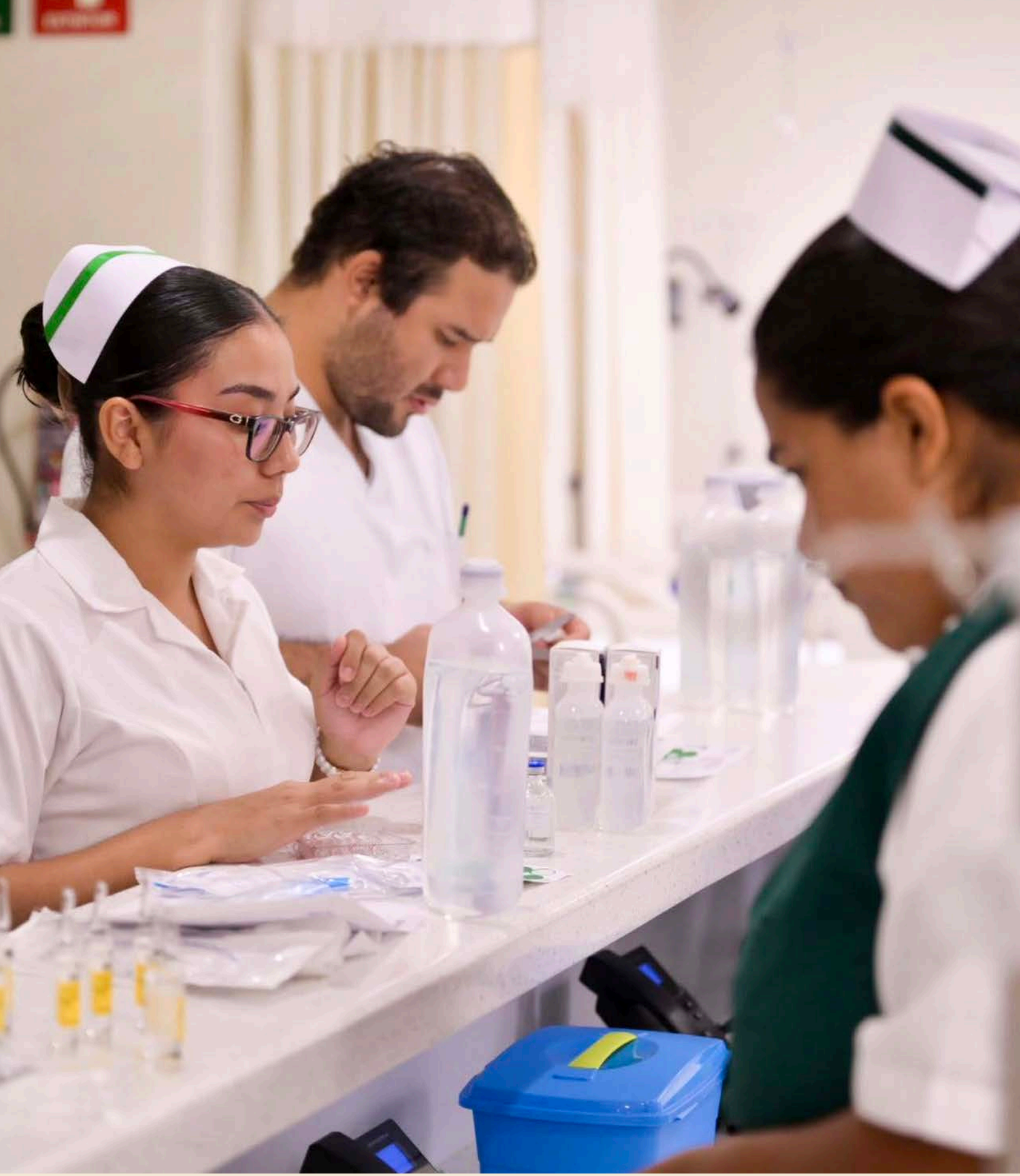
DETECCIONES DE DISLIPIDEMIAS EN POBLACIÓN DE 20 AÑOS Y MÁS EN EL ESTADO POR JURISDICCIÓN SANITARIA



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.



FOTOGRAFÍA 165 Detección de enfermedades crónico-degenerativas.
8 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 166 Hospital Materno Infantil de Coatzacoalcos, Veracruz.
25 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

PRUEBAS REALIZADAS PARA IDENTIFICAR COMPLICACIONES CARDIOVASCULARES Y RENALES

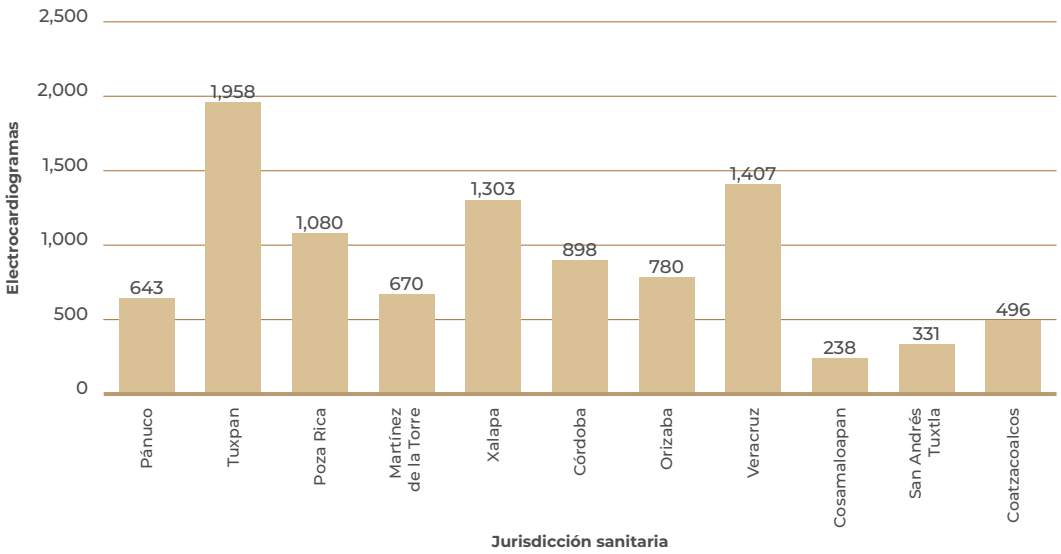
JURISDICCIÓN SANITARIA	ELECTROCARDIOGRAMAS	PRUEBAS DE MICROALBUMINURIA
Pánuco	643	443
Tuxpan	1,958	623
Poza Rica	1,080	903
Martínez de la Torre	670	868
Xalapa	1,303	5,268
Córdoba	898	723
Orizaba	780	493
Veracruz	1,407	995
Cosamaloapan	238	41
San Andrés Tuxtla	331	31
Coatzacoalcos	496	562
Estatal	9,804	10,950

Nota: Datos del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) y Sistema de Información en Salud (SIS). Cubos dinámicos. Servicios otorgados SIS Periodo 2024-2025.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.



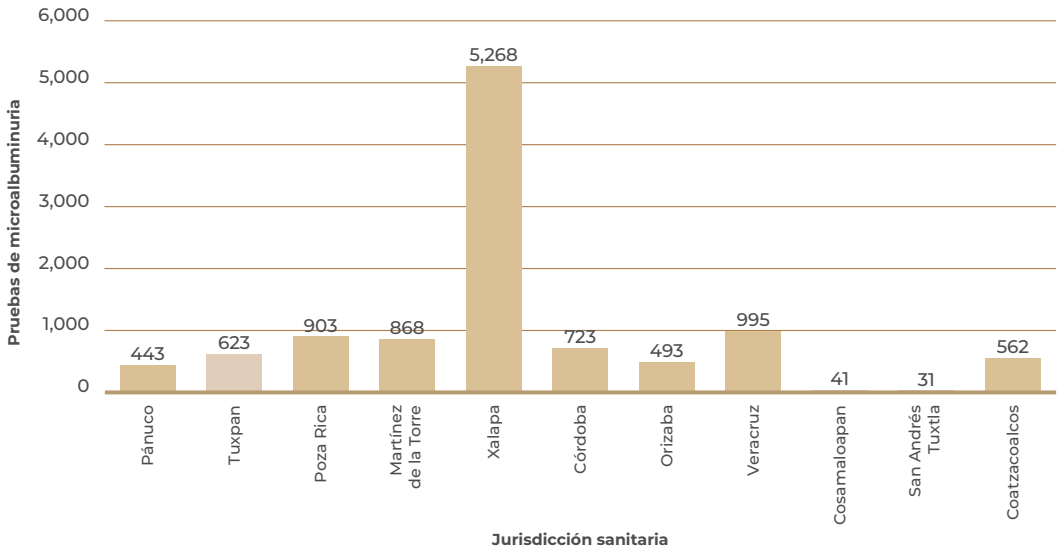
FOTOGRAFÍA 167 Inauguración del Centro de Salud Platón Sánchez, Veracruz.
15 de diciembre de 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ELECTROCARDIOGRAMAS REALIZADOS POR JURISDICCIÓN SANITARIA



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

PRUEBAS DE MICROALBUMINURIA REALIZADAS POR JURISDICCIÓN SANITARIA



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

SALUD BUCAL

Para sensibilizar a la población infantil (preescolar y escolar) sobre la importancia de su salud oral, se realizaron 2 millones 904 mil 447 acciones preventivas en las escuelas del área de responsabilidad de los servicios, beneficiando a 322,716 escolares.

2.9 millones
ACCIONES PREVENTIVAS
322,716 estudiantes beneficiados



3 millones 758 mil 867
ACCIONES DE SALUD BUCAL
población en general

También se cuidó la salud bucal de la población en general mediante:

- 421,604 consultas estomatológicas.
- 3 millones 6 mil 667 acciones preventivas intramuros.
- 330,596 acciones curativas.

SERVICIOS DE SALUD BUCAL

REGIÓN	CONSULTAS	ACCIONES PREVENTIVAS EXTRAMUROS	ACCIONES CURATIVAS
Huasteca Alta	30,355	216,480	23,803
Huasteca Baja	25,718	183,407	20,166
Totonaca	21,923	156,347	17,191
Nautla	10,540	75,167	8,265
Capital	72,938	520,153	57,193
Altas Montañas	69,565	496,100	54,548
Sotavento	24,453	174,387	19,175
Papaloapan	70,829	505,120	55,540
Los Tuxtlas	29,934	213,473	23,472
Olmeca	65,349	466,033	51,243
Total	421,604	3,006,667	330,596

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL VIH/SIDA

El Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) continúa siendo un grave problema de salud pública en el mundo, especialmente en países de ingresos bajos o medios. Antes de la llegada a México de los tratamientos antirretrovirales, las personas que vivían con VIH tenían desenlaces de salud negativos, primordialmente ligados a la progresión del padecimiento y aparición de enfermedades oportunistas.

Se realizó una correcta promoción, prevención y atención del VIH/SIDA y a las diferentes Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), alcanzando:

- 177,497 detecciones de VIH en población general y 12,280 pruebas rápidas de VIH aplicadas a la población vulnerable.
- 1,778 casos nuevos de VIH notificados y 1,697 confirmados.
- 6 casos de transmisión vertical en Xalapa (Capital) y Veracruz (Sotavento).
- 3 millones 236 mil 810 condones entregados.



En complemento, se realizaron diversas pruebas de hepatitis C (VHC):

- 55,000 metas de pruebas rápidas de VHC.
- 27,836 pruebas rápidas realizadas para la detección de VHC.



FOTOGRAFÍA 168 Campaña contra enfermedades de transmisión sexual.
13 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

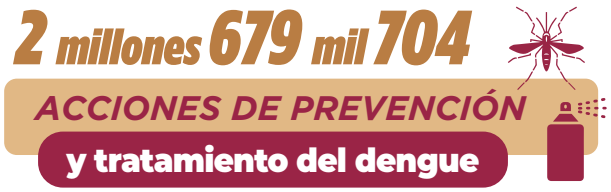
SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ESTATAL

A través del Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica, se difundieron los avisos epidemiológicos por sarampión y aumento de casos de tosferina, con el propósito de detectar oportunamente posibles enfermos, para ello se estudiaron 241 casos de síndrome coqueluchoide, los cuales 60 fueron confirmados a tosferina; así como 207 casos probables de sarampión o rubéola, todos negativos a estos padecimientos, realizándose los cercos epidemiológicos correspondientes.

Por otro lado, para dar respuesta a los principales problemas de salud ocasionados por enfermedades transmisibles, se capacitaron los epidemiólogos de las diferentes jurisdicciones sanitarias e instituciones del estado en la detección, estudio y manejo de casos de cólera, dengue, tuberculosis, sarampión, rubéola, así como atención de brotes.

COMBATE AL DENGUE

Se reforzaron los trabajos para la eliminación del dengue, enfermedad cíclica que necesita de la participación de la sociedad para su control. En este sentido, a través de una coordinación intersectorial e intervenciones multisectoriales se alcanzaron 2 millones 679 mil 704 acciones de control larvario para prevenir y tratar el dengue, beneficiando a 5 millones 315 mil 116 personas (2 millones 763 mil 860 mujeres y 2 millones 551 mil 256 hombres).



TUBERCULOSIS

Se brindó atención diagnóstica a la tuberculosis mediante pruebas bacteriológicas, moleculares y de imagen de manera gratuita, así como tratamientos de primera y segunda línea (casos sensibles y farmacorresistentes respectivamente), en el que se obtuvieron:

- 2,324 casos detectados (1,548 hombres y 776 mujeres), de estos 2,222 son de tuberculosis pulmonar (TBP) y 302 extrapulmonares.
- 1,785 casos de TBP con tratamiento iniciado y 274 de otras formas de la enfermedad; 1,886 pacientes nuevos y logrando 173 reingresos.
- 79 pacientes con ingreso a tratamiento por farmacorresistencia.
- 1,384 detecciones de VIH y 999 de diabetes para tratar estas comorbilidades.
- 480 planes de cuidados de enfermería elaborados.

LEPRA

El 26 de enero de 2025 se celebró el Día Mundial de Lucha contra la Lepra en las 11 jurisdicciones sanitarias y se realizaron actividades como 6,115 mensajes en redes sociales; 1 mensaje radiofónico; 381 volantes distribuidos; 4,943 carteles, mantas y periódicos murales elaborados; 588 pláticas informativas a 6,800 participantes; 23 eventos de capacitación con 552 personas trabajadoras de la salud asistentes y 221 revisiones dermatológicas. Además, se realizó la búsqueda activa entre sintomáticos dermatológicos.

ZOONOSIS

Con el propósito de mantener al estado libre de casos de rabia humana transmitida por perro, se vacunaron 292,568 mascotas y se realizaron 9,575 esterilizaciones quirúrgicas.

Además, se otorgaron 127 tratamientos antirrábicos a personas agredidas por animales con síntomas de rabia, 82 detecciones de brucelosis, 19 detecciones de leptospirosis y 5 detecciones de rickettsiosis.



FOTOGRAFÍA 169 Inicio de la Campaña Estatal de Lucha contra el Dengue.
1 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

En Veracruz las enfermedades respiratorias son una preocupación constante, el asma, la enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), la bronquitis y las infecciones respiratorias como la neumonía, se encuentran como una prioridad en la agenda pública estatal de salud. Por ello se realizaron:

- 371 detecciones de asma y EPOC a través de la espirometría.
- 49 casos de asma diagnosticados e ingresados a tratamiento y control.
- 15 casos de EPOC diagnosticados e ingresados a tratamiento y control.
- Cobertura con espirometrías en 6 centros de salud prioritarios de las jurisdicciones sanitarias de Xalapa, Córdoba y Orizaba.

CHAGAS Y LEISHMANIASIS

Mediante el Plan de Intervención para la Interrupción de la Transmisión Intradomiciliaria de la Enfermedad de Chagas en México, se realizan acciones focalizadas en 56 localidades con antecedentes relevantes como: toma de muestras, monitoreo entomológico en cada una de las localidades, 182 capacitaciones, talleres y pláticas a la comunidad, beneficiando directamente a 34,127 habitantes, así como rociado residual intradomiciliario en la detección de casos agudos.

Se realizó el monitoreo de vectores transmisores de leishmaniasis en 46 localidades con antecedentes relevantes y actividades de divulgación y búsqueda activa de casos probables beneficiando directamente a 23,961 habitantes.

CÓLERA

Ante los riesgos de reintroducción del cólera, dados los brotes que se están presentando en otros países y la migración constante en su paso por el estado, con el propósito de proteger la salud de la población, sobre todo en las zonas de mayor marginación, se tomaron 2,300 muestras humanas a casos de diarrea, todos con resultado negativo a cólera, por lo que hasta el momento no se detectó circulación del microorganismo en la entidad.

PALUDISMO

En este rubro se destaca que el cumplimiento de 20 años sin contagio autóctono en el estado, esto fue posible mediante:

- 11,101 tomas de muestra.
- 136 municipios monitoreados de manera entomológica.
- 4,164 trabajadoras y trabajadores capacitados de 672 unidades médicas.



PROMOCIÓN DE LA SALUD

Las acciones que se realizaron en materia de promoción de la salud contribuyeron a la consolidación de un enfoque centrado en el autocuidado, la prevención, y el fomento de la salud desde lo comunitario hasta lo local. Las campañas comunicacionales desempeñaron un papel clave, especialmente a través de plataformas digitales donde se cuenta con 4,425 seguidores de entre 18 y 65 años de edad, siendo el 73.8 % mujeres y el 26.2% hombres.

Se difundieron 1,200 publicaciones que abordaron temas de salud y de las principales medidas preventivas y anticipatorias. Estas acciones alcanzaron a 231,653 personas y generaron 63,930 interacciones, lo cual evidencia un nivel considerable de participación ciudadana en los canales de comunicación oficiales.

La campaña contra el dengue permitió la instalación de 217 módulos informativos, atendidos por 591 personas, donde se informaron a 10,302 ciudadanos sobre los diferentes conceptos del tema, además se

realizó la difusión de información a través de medios como televisión, mantas, mensajes por WhatsApp y redes sociales, garantizando un alcance diverso y efectivo.

Se llevaron a cabo 6 reuniones del Subcomité Interinstitucional para la Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector, en las ciudades de Pánuco (Huasteca Alta), Poza Rica de Hidalgo (Totonaca), Xalapa (Capital), Córdoba (Altas Montañas), Veracruz (Sotavento) y Coatzacoalcos (Olmeca), con un aforo de 1,780 asistentes, destaca la orientación a 380,790 familias en visitas domiciliarias. Se validaron 240,320 viviendas, 780 espacios públicos y 980 escuelas como Entornos limpios y libres de criaderos. Asimismo, con la Red Veracruzana de Municipios por la Salud se presentaron los avances municipales en 3 reuniones del Consejo Directivo y 11 Regionales.

En apoyo a la población se distribuyeron 121,731 Cartillas Nacionales de Salud, se impartieron 23,041 talleres comunitarios y se aplicaron 4,732 encuestas de percepción de riesgo. En estas últimas, se trataron asuntos relacionados con las principales causas de morbilidad y mortalidad predominantes en el estado, tales como el dengue, la tuberculosis, la depresión, enfermedades crónicas no contagiosas e infecciones respiratorias agudas.



Por otro lado, se llevaron a cabo 4,013 encuestas rápidas de percepción de riesgos ante emergencias en salud, centradas en la eliminación de criaderos de mosquitos (1,748 encuestas) y en temas relacionados con el sarampión y la vacunación (2,265 encuestas).

ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE

La atención a la salud de la población migrante es una prioridad para esta administración, es por ello que se efectuaron acciones encaminadas al cumplimiento del principio de universalidad, desde un enfoque de derechos humanos. En este sentido, se desarrollaron estrategias interinstitucionales para garantizar los servicios de salud oportunos, dignos y sin discriminación a personas en situación de origen, tránsito o destino; por lo cual, se fortaleció la vinculación con los albergues de la entidad que dan atención a la población migrante, por medio de visitas permanentes por parte de los promotores de salud.

Destaca la realización de 6 Ferias de Promoción de la Salud para Población Migrante en Chontla (Huasteca baja); Chumatlán* (Totonaca); San Rafael, Úrsulo Galván, Xalapa (Capital) y Tehuipango* (Altas Montañas) beneficiando a 990 (283 hombres y 707 mujeres) a quienes se les otorgaron 13,215 atenciones de salud y 2,675 Talleres de Promoción de la Salud dirigidos a población migrante.

Además, con la finalidad de generar entornos saludables y seguros, se lleva a cabo el proceso de Revalidación del Albergue Casa del Migrante Monseñor Guillermo Ranzahuer, como promotor de la salud, ubicado en Oluta (Olmeca).

Por otro lado, se realizó un mapeo de las unidades de salud ubicadas en zonas aledañas a la ruta del tren que comprende Amatlán de los Reyes, Córdoba, Nogales y Orizaba (Altas Montañas); Tierra Blanca (Papaloapan); Acayucan, Agua Dulce, Coatzacoalcos, Las Choapas, Jáltipan, Oluta y Sayula de Alemán (Olmeca), se realizaron capacitaciones de sensibilización a dicho personal para garantizar la atención a las personas en contexto de tránsito por el estado.

ATENCIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA

La atención a la salud de los pueblos indígenas es prioridad, por lo cual se efectuaron acciones en beneficio de esta población históricamente vulnerable. Se atendieron 272,049 personas (198,870 mujeres y 73,179 hombres) en pueblos originarios, marcando un avance del 68 % del indicador: Indígenas atendidos; se realizaron 4 Ferias de Salud para población indígena, en las jurisdicciones sanitarias de Poza Rica, Orizaba, Cosamaloapan y Coatzacoalcos, beneficiando a 800 personas.

272,049 personas
DE PUEBLOS ORIGINARIOS
atendidas

Para eliminar las barreras lingüísticas, se realizó la traducción de materiales en temas de dengue en los idiomas totonaco, náhuatl de la Sierra de Zongolica y popoluca, a fin de favorecer el otorgamiento de servicios de salud de calidad efectivos y seguros, que sean sensibles a las características identitarias de la población.

En el marco de las acciones encaminadas al rescate de la medicina tradicional, se inauguraron 51 Jardines Educativos de Plantas Medicinales que benefician a 930,526 personas (487,254 mujeres y 443,272 hombres). En esta línea, se realizaron 200 eventos educativos con pertinencia cultural ,involucrando a personas de la comunidad en la utilización adecuada de la herbolaria medicinal y la dieta de la milpa, 24 talleres sobre la utilización de plantas medicinales de la comunidad, 900 médicas y médicos tradicionales censados, 11 sesiones en línea involucrando a las y los coordinadores y promotores de la salud de las 11 jurisdicciones sanitarias.

En las instalaciones de la Unidad de Investigación de Medicina Tradicional, se realizaron 16 eventos para la elaboración de productos artesanales con plantas medicinales y 10 cápsulas informativas difundidas en las redes sociales de Salud para orientar a la población en el cuidado de su salud a través del empleo de la herbolaria medicinal.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Dentro de la operatividad de la Estrategia de Promoción de Estilos de Vida y Entornos Laborales Saludables, se llevaron a cabo 2,371 estrategias educativas a la población durante ferias de salud, talleres, pláticas y capacitaciones, en beneficio de 39,391 personas (25,269 mujeres y 14,122 hombres) a lo largo de las 11 jurisdicciones sanitarias.

En complemento, la campaña para promover estilos de vida saludable logró impactar directamente a 7,214 personas. Esta población fue segmentada según rangos de edad: 1,078 niñas y niños de 0 a 9 años; 2,948 adolescentes de 10 a 19 años; 2,625 personas adultas de 20 a 59 años, y 563 personas adultas mayores de 60 años y más. Las acciones implementadas incluyeron 312 talleres, 57 sesiones educativas, una capacitación a personal, 6 orientaciones, 39 pláticas grupales y un desfile. Asimismo, se distribuyeron 1,338 materiales impresos como trípticos, volantes, folletos, carteles, cubrebocas, condones y otros insumos clave para fortalecer la educación en salud.



FOTOGRAFÍA 170 Día Internacional de la Enfermería, Xalapa, Veracruz.
13 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Se realizaron 592 pausas activas laborales dentro de las instalaciones de SESVER, con el fin de fomentar entornos físicamente activos, en beneficio de 6,941 personas. Dentro de las actividades que le dan solidez al Programa Estatal Contra la Obesidad, se efectuaron 14,124 detecciones de sobrepeso y obesidad en población escolar menor de 20 años que cursan la educación básica y media superior, a través de la toma de peso y talla.

También se capacitó a 25,671 personas que conforman la comunidad educativa (17,931 estudiantes, 6,557 padres, madres y tutores de familia, 1,075 docentes y 108 encargados de los establecimientos de consumo escolar) en temas relacionados con educación nutricional como alimentación saludable, hidratación saludable, beneficios de la actividad física e higiene de los alimentos.

En coordinación con la SEV, se logró certificar como Escuelas Promotoras de la Salud a 225 planteles educativos, por nivel se certificaron: 121 preescolares, 64 primarias, 28 secundarias y 12 telebachilleratos, beneficiando a 35,025 escolares (17,933 niñas y 17,092 niños) y se orientó a 1,988 docentes (1,018 mujeres y 970 hombres), fortaleciendo las líneas de acción con repetidas supervisiones y asesorías.



Tomando como fundamento la participación social, el empoderamiento de la población y las acciones realizadas por los 3 sectores gubernamentales de manera intersectorial e institucional; la estrategia de comunidades, municipios y entornos favorables a la salud[73] logró la certificación de 36 comunidades como saludables, cumpliendo con la modificación de 39 entornos certificados como saludables, 7,918 viviendas certificadas como saludables, 916 agentes capacitados en tema de salud pública y 13,418 procuradoras de salud capacitadas.[74]

Se realizaron 1,692 talleres en temas de dengue, sobrepeso, obesidad, EDAS, muerte materna, paludismo, diabetes, hipertensión, saneamiento básico, adicciones y alcoholismo.

ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

La población total del estado de Veracruz se estima en 8 millones 130 mil habitantes. De estos, 5 millones 64 mil 155 corresponden a la población sin seguridad social atendida por SESVER e IMSS-Bienestar, lo que representa el 62.3% de la población; el resto cuenta con algún tipo de seguridad social, lo que significa una cobertura del 100% en el estado.

Desde el inicio de esta administración se estableció como prioridad fundamental garantizar la cobertura de servicios con personal médico. Por lo que, en coordinación con las 11 jurisdicciones sanitarias del estado, se realizó un proceso de reingeniería orientado a la identificación, validación y movilización del personal médico hacia aquellas unidades de salud que carecían de este para la prestación de servicios de salud a la población sin derechohabiencia.

Se registraron 2 millones 390 mil 202 consultas en el primer nivel de atención, cifra que supera en 18% al mismo periodo del año pasado. Esta información refleja un incremento en la demanda de los servicios de salud y la capacidad institucional de atenderlos de manera eficiente y satisfactoria.

Además, se llevaron a cabo acciones concretas de selección de personal para nuevas contrataciones y se aplicaron 164 exámenes de conocimientos a personal médico.

[73] El Pueblito, El Higo; Tepatlán, Tantoyuca; Cruz de Palma, Tempoal; Emiliano Zapata, Vegas de Soledad y Soledad Dos, Álamo Temapache; Copaltitla, Tepetzintla; Buena Vista, Palmar 40km, Cazones de Herrera; Cerro Grande, Filomento Mata; Paso Blanco, El Pozón, Salvador Díaz Mirón, Misantla; Rinconada, Emiliano Zapata; La Mancuerna, Tatatila; Etlantepec, Tlacolulan; Las Paredes Chiconquiaco; Rancho Nuevo, Comapa; Xochitla, Naranjal; Excola, Calcahualco; El Zapote, La Perla; Xibtla, Atlahuilco; Tzompoalecca II, Tehuipango; Mata de Jobo, Puente Nacional; Cantarranas, Paso de Ovejas; El Zacatal, Jamapa; Arenal Santa Ana, Playa Vicente; Vicente Guerrero, José Azueta; Ixmatlahuacan, Ixmatlahuacan; San Antonio Texas, Cosamaloapan; El Polvorín, San Andrés Tuxtla; Tetax Sesecapan, Santiago Tuxtla; Dos Amates, Catemaco; El Chapo, Ixhuatlán del Sureste; Ocotal Grande, Soteapan; Minzapan, Pajapan; Los Manantiales y Agua Dulce.

[74] El Higo, Tempoal, Tantoyuca, Tantima (Huasteca Alta); Citlaltépetl, Tancoco (Huasteca Baja).



FOTOGRAFÍA 171 Hospital Materno Infantil, Coatzacoalcos, Veracruz.
25 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

2,390,202 consultas
DE PRIMER NIVEL
otorgadas

CONSULTAS REALIZADAS EN PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

JURISDICCIÓN SANITARIA	2024 (DIC.)	2025 (ENE.- SEP.)	TOTAL
Pánuco	8,092	107,831	115,923
Tuxpan	16,106	188,461	204,567
Poza Rica	23,696	287,148	310,844
Martínez de la Torre	20,783	226,336	247,119
Xalapa	22,366	316,824	339,190
Córdoba	18,174	201,402	219,576
Orizaba	15,094	184,939	200,033
Veracruz	15,316	188,196	203,512
Cosamaloapan	6,743	98,364	105,107
San Andrés Tuxtla	8,740	118,373	127,113
Coatzacoalcos	24,085	293,133	317,218
Total	179,195	2,211,007	2,390,202

Nota: De acuerdo al Calendario SINBA-SIS 2025, emitido por la Dirección General de Información en Salud de la Secretaría de Salud, los datos que se capturan son nominales, motivo por el cual la información que se presenta es con corte preliminar al 30 de septiembre.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

PROCESO DE REINGENIERÍA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

PROCESO	TOTAL
Alta de personal	18
Cambio de adscripción	42
Comisión	124
Reincorporación	3

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

PROGRAMA MÉDICO AMIGO

Se brindó atención médica domiciliaria para la atención de pacientes vulnerables y de localidades con rezago social a través del Programa Médico Amigo, como son los adultos mayores, postrados en cama, en situación de abandono, enfermos terminales y con discapacidad motora; los cuales por su condición de salud no pueden trasladarse a la unidad médica para su atención, el cual consta de 11 brigadas básicas integradas por una persona del área médica y una de enfermería; 5 brigadas complementarias a las que se agrega un recurso humano de las ramas de nutrición, odontología, psicología, fisioterapia y 2 vinculaciones integrales conformadas por un perfil de trabajo social. Se otorgaron 22,191 atenciones en 36 municipios, en las que se encuentran:



- 7,400 consultas de medicina general.
- 7,249 atenciones de enfermería.
- 2,759 consultas de odontología.
- 1,722 atenciones de psicología.
- 799 consultas de nutrición.
- 810 atenciones de fisioterapia.
- 1,452 acciones de vinculación por trabajo social.

ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN

A través de las 60 unidades médicas hospitalarias se oferta atención médica especializada y más compleja con diferente capacidad resolutiva, contando con hospitales de la Comunidad, Generales, Regionales y de Alta Especialidad.

En estos se brindaron 473,761 consultas generales y 325,816 de especialidad, siendo las principales las relacionadas con ginecología y medicina interna. Aunado a lo anterior, se registraron 123,153 egresos hospitalarios, principalmente de ginecobstetricia y medicina interna.

Con relación a la productividad hospitalaria, se realizaron 60,184 cirugías y se atendieron 358,075 servicios de urgencias.

SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Con la finalidad de brindar un diagnóstico oportuno y contribuir a una correcta atención y el restablecimiento de la salud de la población, se realizaron 9 millones 526 mil 585 estudios de laboratorio, 393,060 estudios de imagenología, 81,550 ultrasonidos, entre otros servicios, contribuyendo a una correcta atención y el restablecimiento de la salud de la población veracruzana.

CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS

Desde su sede principal en Xalapa (Capital) y a través de los subcentros estratégicamente ubicadas en Pánuco (Huasteca Alta), Poza Rica de Hidalgo (Totonaca), Martínez de la Torre (Nautla), Fortín (Capital), Veracruz (Sotavento) y San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas), todos ellos integrados en los Centros de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4 y C5), el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) amplió su cobertura y capacidad de respuesta en el territorio estatal.

Entre sus funciones principales destaca la regulación de llamadas de urgencia a través de la línea 911, en la que se recibieron 12,156 llamadas en el Centro de Atención Telefónica de Urgencias Médicas (CATUM), se brindaron 1,468 atenciones médicas prehospitalarias a través del Sistema de Atención Médica de Urgencias de Veracruz (SAMUV), se cubrieron 660 eventos masivos y operativos especiales, asimismo se realizaron 10 evacuaciones aéreas y otras situaciones sanitarias de emergencia, así como 16 talleres de primeros y segundos respondientes.



CONSULTAS Y SERVICIOS OTORGADOS A LA POBLACIÓN

	2024 (DIC.)	2025 (ENE.- SEP.)	TOTAL
CONSULTAS			
Consulta general	46,638	427,123	**473,761**
Consulta especializada	25,186	300,630	**325,816**
REGISTROS HOSPITALARIOS			
Procedimientos quirúrgicos	6,005	54,179	**60,184**
Egresos hospitalarios	12,033	111,120	**123,153**
Urgencias atendidas	34,754	323,321	**358,075**
AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO			
Estudios laboratorio realizados	893,216	8,633,369	**9,526,585**
Personas atendidas laboratorio	82,620	776,235	**858,855**
Estudios radiología	36,859	356,201	**393,060**
Personas atendidas radiología	20,788	205,978	**226,766**
Estudios patología	3,866	39,414	**43,280**
Personas atendidas anatomía patológica	3,805	38,450	**42,255**
Estudios electrocardiogramas	4,590	36,715	**41,305**
Personas atendidas electrocardiografía	4,569	36,568	**41,137**
Estudios electroencefalogramas	69	854	**923**
Personas atendidas electroencefalografía	69	854	**923**
Estudios de ultrasonido	6,736	74,814	**81,550**
Personas atendidas ultrasonido	5,870	67,202	**73,072**
Estudios TAC	4,704	51,576	**56,280**
Personas atendidas TAC	2,194	28,007	**30,201**

Nota: Datos del Sistema de Información en Salud (SIS) y Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH). De acuerdo al Calendario SINBA-SIS 2025, emitido por la Dirección General de Información en Salud de la Secretaría de Salud, los datos que se capturan son nominales, motivo por el cual la información que se presenta es con corte preliminar al 30 de septiembre.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.

Fuente: Secretaría de Salud.

PROGRAMAS ESPECIALES

Las enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes mellitus, las cardiovasculares, oncológicas, entre otras, pueden generar complicaciones tales como pacientes con pie diabético, úlceras venosas y arteriales, lesiones por presión, entre otras.

Para atender estos padecimientos se cuenta con espacios en los Hospitales: Regional Poza Rica de Hidalgo, Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón, Regional Río Blanco, General Córdoba Yanga, Alta Especialidad de Veracruz, Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías, de la Comunidad Playa Vicente, de la Comunidad Dr. Pedro Coronel Pérez en las Choapas, Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio en Xalapa y el Centro de Salud de Perote.

En dicho tenor, y con el objetivo de reforzar las competencias del personal, así como brindar atención especializada lo que garantizará una mejora en la calidad de atención a la población veracruzana, se llevó a cabo el Curso de Actualización para el manejo avanzado de Heridas y Estomas.

En cuanto a Terapia de Infusión, SESVER cuenta con 10 espacios específicos en los Hospitales de: General de Álamo, Regional de Poza Rica de Hidalgo, Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón, Regional de Río Blanco, General de Córdoba Yanga, Alta Especialidad de Veracruz, Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías, General de Boca del Río, Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio y Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa, ambos en Xalapa.

Por otro lado, la enfermedad renal crónica va en incremento, encontrándose en control 1,645 pacientes con insuficiencia renal crónica (IRC);[75] para atender esta patología se implementaron 7 clínicas de hemodiálisis que ofertaron la atención a 758 pacientes y 32 módulos de diálisis peritoneal en la que 887 pacientes reciben sus sesiones.

CAMIONETITAS DE LA SALUD Y CLÍNICAS MÓVILES

Se garantizó el correcto y eficiente abasto de medicamentos en todas las comunidades de Veracruz mediante la puesta en marcha de las camionetas de la salud, con especial énfasis en aquellas consideradas prioritarias por contar con algún grado de marginación.

En coordinación con el Programa IMSS-Bienestar, se habilitaron 30 Camionetitas de la Salud, que brindaron abastecimiento a 61 hospitales y 813 centros de salud, mediante la distribución y entrega de 17 millones 28 mil piezas de medicamentos, lo que permitió ampliar el abasto de 16% en diciembre de 2024 al 94% al mes de noviembre de 2025.



Se desarrolló e implementó el Tablero de Control Ejecutivo, herramienta que permite visualizar en tiempo real el abasto de medicamentos en hospitales y centros de salud del estado. La plataforma segmenta la información por tipo de medicamento (antibiótico, controlado, línea general y oncológico) y consume datos del sistema almacenaje, encargado de administrar los movimientos de entrada y salida en los almacenes estatales.

En el Estado operan 41 Unidades Médicas Móviles (UMM) del programa Fortalecimiento a la Atención Médica, que representan una estrategia clave para acercar los servicios de salud a comunidades de difícil acceso y con alta dispersión poblacional. En coordinación con los equipos de salud, se garantiza transparencia y participación comunitaria en el uso de los recursos. Dicho proceso incluyó la elaboración de programas anuales de trabajo, guías operativas, esquemas de contraloría y fichas de designación de enlaces, avalados por la Secretaría de la Función Pública.

[75] Registros de archivos internos de la Dirección de Atención Médica, Subdirección de Atención Hospitalaria y Departamento de Supervisión y Control de Procesos de Atención. 2025

Con ello, se fortalecieron las capacidades de supervisión y se asegura que estas unidades móviles no solo amplíen la cobertura efectiva, sino que también operen bajo condiciones dignas, seguras y con rendición de cuentas hacia la población beneficiaria.

ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

El Gobierno del Estado consolidó sus esfuerzos en el fortalecimiento del capital humano y la investigación ética en el sector salud. Estas iniciativas reflejan un compromiso inquebrantable con la excelencia educativa, la generación de conocimiento basado en principios éticos y la mejora continua de la atención médica para la población veracruzana.

Se gestionaron de manera eficiente la formación de especialistas en medicina, asegurando la calidad de los programas de las 12 especialidades médicas: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina del Enfermo en Estado Crítico, Medicina de Urgencias, Pediatría, Medicina Interna, Traumatología y Ortopedia, Cirugía Maxilofacial, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Medicina Familiar y Psiquiatría, con un total de 535 residentes en las Unidades Médica Receptoras de Residentes. En febrero de 2025 se registró un 98% de eficiencia terminal en médicas y médicos residentes egresados de UMRR de SESVER.

Se impulsaron actividades académicas y de investigación con la finalidad de fortalecer las competencias de las y los médicos residentes, fomentando una cultura de investigación. Se contó con 434 proyectos de investigación, de los cuales 387 se encuentran en proceso y 47 fueron concluidos satisfactoriamente.

Referente a ciclos clínicos de internado y servicio social de todas las carreras del área de salud, se contó con 1,817 becarios adscritos, de los cuales 262 son internas e internos médicos de pregrado cursando el último año de la carrera de Medicina en instalaciones de los SESVER y 1,555 pasantes.

En Veracruz hay 101 escuelas formadoras de recurso humano en salud, las cuales presentan un egreso de estudiantes que aspiran a realizar el servicio social en alguna unidad médica que les permita desarrollar las competencias propias de la profesión que se encuentran estudiando.

Por otro lado, mediante solicitud de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) para la Obtención de Opinión Técnica Académica (OTA) se evaluaron un total de 35 planes y programas de estudios de carreras técnicas, licenciaturas y posgrados del área de la salud, contribuyendo con esto a la calidad en la enseñanza del recurso humano.

Se otorgaron 632 becas a personal de Salud que cursaron eventos de capacitación para el desempeño, desarrollo y formación académica, que contribuyeron a una atención de calidad para la población veracruzana.



COMISIÓN ESTATAL DE BIOÉTICA

La Comisión Estatal de Bioética, como garante de valores y principios éticos en el sector Salud, educativo y medioambiental, desarrolló diversas acciones de difusión, capacitación y formación, con el objetivo de promover el respeto a la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia, la justicia y los derechos humanos.

El trabajo conjunto de las 14 instituciones que conforman esta comisión contribuyó de manera permanente al fortalecimiento del bienestar social y a la mejora de la calidad de vida de las personas. Estas acciones cuentan con el respaldo de una red activa conformada por 75 Comités Hospitalarios de Bioética y 19 Comités de Ética en Investigación, operando en establecimientos públicos y privados en todo el estado.


CAMIONETITA
DE LA SALUD
VERACRUZ
2024 - 2030
POR AMOR A
VERACRUZ
SS
SESVER
07
XT-9598-B



CAMIONETITAS DE LA SALUD

LA SALUD LLEGA A DONDE ANTES NO LLEGABA




Rutas de la Salud
Llevamos medicamentos para todas las personas en todos los lugares
Gobierno de México
MEDICAMENTOS A BORDO
Rutas de la Salud
Rutas de la Salud
Rutas de la Salud
55 5894-7769
POR AMOR A VERACRUZ

TELEMEDICINA

Con la finalidad de garantizar el acceso equitativo a servicios médicos especializados, particularmente en comunidades rurales, indígenas y con rezago, se consolidaron 85 unidades equipadas para brindar servicios de telemedicina, incluyendo centros de salud, hospitales y módulos de salud mental, pertenecientes a 55 municipios, de los cuales 17 presentaron un índice de marginación alta o muy alta, representando el 30.91% del total de municipios beneficiados.

Por otro lado, se alcanzó cobertura en municipios indígenas como Soledad de Atzompa*, Tlaquilpa*, Zongolica* (Altas Montañas) y Mecayapan* (Olmeca). Esta expansión refuerza el compromiso institucional de llevar atención médica a quienes más lo necesitan.

Dicho modelo fue implementado como estrategia complementaria para atender a personas privadas de la libertad en CERESOS y CEFERESOS del estado y brindó atención en diversas especialidades médicas.

En este sentido, se logró ampliar la oferta médica con 35 especialidades y subespecialidades disponibles a través de este modelo de atención. Se brindaron 4,702 teleorientaciones desde unidades médicas. Estas intervenciones permitieron resolver dudas clínicas, apoyar en la toma de decisiones diagnósticas y reducir la necesidad de traslados.



Entre las atenciones brindadas está el seguimiento remoto a pacientes con enfermedades crónicas como diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades respiratorias crónicas, enfermedad renal crónica y padecimientos psicológicos como depresión y trastornos de ansiedad, así como a casos de atención en traumatología. Estas acciones contribuyeron a reducir riesgos asociados a la falta de control, evitar descompensaciones y promover la continuidad del cuidado en personas con condiciones de salud que requieren atención sostenida.

También se implementaron estrategias de telementoría en las especialidades de traumatología y cirugía maxilofacial, lo que permitió la valoración conjunta de casos complejos entre profesionales de distintas regiones mediante el uso de plataformas digitales.

Con el objetivo de contribuir a la reducción de tiempos en trámites clínico-administrativos, promoviendo una atención más ágil y eficiente, se incorporó el uso de plataformas de firma electrónica institucional. Esta digitalización facilitó la generación sistemática de información estadística, lo cual mejora la toma de decisiones clínicas, operativas y de política pública en salud.

Las acciones implementadas permitieron una reducción de hasta el 70% en los tiempos de espera y un aumento significativo en el acceso a servicios médicos especializados en comunidades rurales y marginadas. Se avanzó en la equidad en salud y se consolidó una infraestructura digital interoperable para atención médica a distancia.

MANEJO DE RIESGOS Y SALUD AMBIENTAL

Desde el inicio de la administración se realizaron acciones no regulatorias para el correcto manejo de riesgos, saneamiento básico y salud ambiental en el estado, como son toma de muestras de agua, investigaciones de campo para atención de denuncias ciudadanas relacionadas con factores ambientales y monitoreos de agua de mar en playas, entre otros.

Teniendo como objetivo el proteger a la población de los riesgos físicos, químicos y biológicos por el uso y consumo de agua proveniente de los sistemas formales, a través de estrategias fundamentadas en un análisis técnico-científico, la operación del Programa Estatal de Salud Ambiental realizó acciones enfocadas en 747 tomas de muestras no regulatorias para estudios de fuentes de agua naturales (manantiales, pozos y ríos que son para uso y consumo humano), beneficiando a 2 millones 187 mil 584 personas.

MANEJO DE RIESGOS Y SALUD AMBIENTAL

PROGRAMA	NÚMERO DE ACCIONES O APOYOS	RESULTADOS	MUNICIPIOS ALCANZADOS	PERSONAS BENEFICIADAS		
				TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Salud Ambiental	**747** tomas de muestras	Se realizaron 747 muestras para estudios de fuentes de agua naturales (manantiales, pozos y ríos que son para uso y consumo humano)	Pánuco, Pueblo Viejo (Huasteca Alta); Tuxpan (Huasteca Baja); Filomeno Mata*, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Gutiérrez Zamora (Totonaca); Martínez de la Torre (Nautla); Actopan, Tlalnelhuayocan, Xalapa, Xico (Capital); Amatlán de los Reyes, Atoyac, Chocamán, Córdoba(Amatitlán, Omealca, Atlahuilco), Orizaba (Ixtaczotitlan), Paso del Macho, Zongolica* (Las Montañas); Veracruz (Sotavento, Medellín); Cosamaloapan de Carpio, Tierra Blanca, Tlacojalpan (Papaloapan); San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas) y Coatzacoalcos (Olmeca).	**2,187,584**	**1,056,603**	**1,130,981**
	44 investigaciones de campo	Se realizaron 44 investi-gaciones de campo para atención de denuncias ciudadanas relacionadas con factores ambientales	Pánuco (Huasteca Alta); Tuxpan (Huasteca Baja); Filomeno Mata*, Cazones de Herrera (Totonaca); Xalapa, San Andrés Tlalnehuayocan (Capital); Atoyac, Huatusco, Ixtaczoquitlán, Zongolica (Las Montañas); Boca del Río, Cotaxtla, Veracruz (Sotavento); Amatitlán, Tierra Blanca, Tlacojalpan (Papaloapan); San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas) y Coatzacoalcos (Olmeca)	**902,222**	**435,773**	**466,449**

Nota: Datos del Sistema de Información de Riesgos Sanitarios SIRIS 2024-2025
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

Adicionalmente, para minimizar los posibles riesgos a la salud de la población de la entidad veracruzana; generados por el mal uso y manejo de plaguicidas y nutrientes vegetales, en establecimientos que expenden, almacenan y los aplican, se sensibilizó y concientizó a través de 1,808 unidades de material de difusión sobre el adecuado uso, distribución, almacenamiento y venta de plaguicidas, mismos que beneficiaron a 1,105 personas.

Por su parte, con el propósito de sensibilizar y educar a una población, promoviendo la vinculación local, municipal e institucional sobre los riesgos derivados de las condiciones sanitarias del ambiente físico y social que pueden afectar la salud de la población, como medida de mitigación se recolectaron 1,908.21 kilogramos de medicamentos caducos y, como medida de adaptación, se entregaron 2,219 unidades de material de difusión beneficiando a 878 personas.

Por otra parte, y con la finalidad de reducir la exposición a riesgos sanitarios de origen bacteriano por contacto con el agua de mar, se realizó el monitoreo de los niveles de enterococos en playas de mayor afluencia turística del estado antes de los periodos vacacionales de semana santa y verano, alcanzando 375 monitoreos de agua de mar, arrojando las 31 playas clasificadas como aptas para su uso recreativo.

En cuanto al objetivo de proteger a la población de riesgos microbiológicos y químicos potencialmente presentes en moluscos bivalvos, a través de la clasificación y vigilancia sanitaria de las áreas de cosecha, se realizaron 319 monitoreos en agua de laguna y 29 monitoreos de producto de ostión en concha.

Considerando que en el estado existen registrados 12 cuerpos lagunares, estos conforman el 83.8% dentro de especificación en las muestras de agua de laguna (248 muestras), asimismo, en cuanto al producto que se analiza (ostión en concha) se obtuvo el 73.8% (19 muestras).

En el marco de la identificación y priorización de posibles riesgos sanitarios, se implementó un proceso de evaluación mediante la aplicación de 4,202 cédulas de evaluación de riesgos.

En cuanto a las acciones de fomento sanitario, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 638 pláticas con un total de 14,551 beneficiarios en supermercados, hoteles, restaurantes, pescaderías, negocios establecidos en mercados, albergues, comedores comunitarios, funerarias y cementerios, entre otros; referente a temas como: Calidad Microbiológica de Alimentos y manejo de productos de la Pesca, Saneamiento Básico, Salubridad Local y Prevención en el consumo de Tabaco.
- Distribución de 22,831 materiales de difusión con el objetivo de mitigar posibles riesgos sanitarios y promover prácticas saludables.

Además, en el tema de vigilancia sanitaria se emitieron 2,880 autorizaciones, se atendieron 7,387 usuarios, se realizaron 3,100 visitas de verificación a establecimientos, 2,138 dictámenes y 1,016 muestreos regulatorios.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Se dio atención de 154 eventos de emergencias sanitarias (acciones preventivas, desastres naturales, exposición a otros agentes, infecciones nosocomiales y brotes por enfermedades infecciosas). De estos, 5 fueron eventos por desastres naturales que ocurrieron en territorio que comprende las jurisdicciones sanitarias de Poza Rica, Martínez de la Torre, Córdoba, Orizaba y San Andrés Tuxtla, derivado de afectaciones por lluvia y tormenta eléctrica. Los municipios atendidos fueron Pánuco, El Higo, Tempoal (Huasteca Alta); Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Tlapacoyan (Nautla); Acayucan, Jesús Carranza, Oluta y San Juan Evangelista (Olmeca), protegiendo con servicios médicos a una población de 170 personas.

También se dio atención oportuna a 19 brotes, 14 por enfermedades infecciosas o emergentes y 5 por infecciones nosocomiales (EDAS, hepatitis A, intoxicación alimentaria y brucelosis), en unidades médicas de Benito Juárez*, Tantoco (Huasteca Baja); Ayahualulco, Tlalnelhuayocan (Capital); Chocamán, Fortín, Soledad Atzompa* (Las Montañas); Boca del Río, Veracruz (Sotavento) y San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); siendo la población protegida de 25,512 personas.

VIGILANCIA SANITARIA Y AUTORIZACIONES

PROGRAMA	RESULTADOS	NÚMERO DE ACCIONES O APOYOS
Producto de la pesca	54 muestras regulatorias y 165 verificaciones sanitarias	138 dictámenes sanitarios
Agua y hielo purificado	64 muestras regulatorias y 222 verificaciones sanitarias	185 dictámenes sanitarios
Calidad microbiológica de alimentos	147 muestras regulatorias y 607 verificaciones sanitarias	460 dictámenes sanitarios
Tabaco	222 verificaciones sanitarias	156 dictámenes sanitarios
Uso de plaguicidas	85 verificaciones sanitarias	64 dictámenes sanitarios
Agua de calidad bacteriológica y fisicoquímica	679 muestras regulatorias y 151 verificaciones sanitarias	81 dictámenes sanitarios
Bebidas alcohólicas	109 verificaciones sanitarias	81 dictámenes sanitarios
Rastros	43 muestras regulatorias y 93 verificaciones sanitarias	73 dictámenes sanitarios
Salubridad local	269 verificaciones sanitarias	238 dictámenes sanitarios
Insumos para la salud	928 verificaciones sanitarias	633 dictámenes sanitarios
Atención médica	340 verificaciones sanitarias	215 dictámenes sanitarios
Sanidad internacional	**1,802**	**1,802**
	43,674	**43,674**
Autorizaciones sanitarias	**131**	**131**
	1,852	**1,852**
Global de muestra regulatorias de la Subdirección de Operación Sanitaria y Autorizaciones	**987**	
Global de visitas de verificación de la Subdirección de Operación Sanitaria y Autorizaciones	**3,191**	
Global de dictámenes de la Subdirección de Operación Sanitaria y Autorizaciones	**2,324**	

Nota: Datos del Sistema de Información de Protección contra Riesgos Sanitarios SIPRORSA 2024-2025.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

Se registraron 21 eventos de emergencias sanitarias por exposición a otros agentes, principalmente por explosión de pirotecnia, derrame de hidrocarburos, volcaduras de vehículos con combustible, incendios y explosiones por sustancias químicas en 17 municipios.[76] En la atención de los eventos se vieron afectadas 259 personas, la pronta respuesta permitió proteger contra riesgos sanitarios a 5,956 personas.

Además, se realizaron acciones preventivas en 109 eventos por concentración masiva, con 110 brigadistas, protegiendo a 90,486 asistentes.

Para la atención de los eventos se mantuvo la coordinación con las diferentes fuerzas de tarea en los 3 órdenes de Gobierno.

CALIDAD EN SALUD

El Modelo del Expediente Clínico Integrado y de Calidad (MECIC) es una herramienta de evaluación del expediente clínico, recomendada por la NOM-004-SSA3_2012, que está dirigida a los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud, públicos sociales y privados. Contribuye a establecer un ciclo de gestión de calidad del expediente clínico, en el que a partir de la evaluación se identifican áreas de oportunidad de mejora, que facilitan la toma de decisiones para establecer estrategias que resuelvan la problemática detectada.

En el Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD), en relación al monitoreo institucional se tuvo una cobertura en los Establecimientos de Atención Médica (EAM) de:

- 543 en el tercer cuatrimestre de 2024.
- 655 en el primer cuatrimestre de 2025.
- 704 en el segundo cuatrimestre de 2025.

Esto de acuerdo a datos estadísticos de: Secretaría de Salud, Servicios de Salud IMSS-Bienestar, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado y Secretaría de Marina.
Con lo que respecta al Monitoreo Ciudadano en el tercer cuatrimestre de 2024 se reportaron:

- 447 EAM en el monitoreo del tercer cuatrimestre de 2024.
- 552 EAM en el monitoreo del primer cuatrimestre de 2025.
- 560 EAM en el monitoreo del segundo cuatrimestre de 2025.

Esto de acuerdo a datos estadísticos de las mismas instituciones mencionadas antes.

A través del programa Aval Ciudadano, Construir Ciudadanía en Salud, en los EAM se lograron mejoras en el trato digno, se contó con 1,296 avales ciudadanos registrados en el Sistema de Registro de Aval Ciudadano (SIRAVAL), de las siguientes instituciones de salud: SS (8), Servicios de Salud IMSS-Bienestar (753), Instituto Mexicano del Seguro Social Régimen IMSS-Bienestar (465), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (61), Secretaría de Marina (3), Servicios Médicos Privados (5) y DIF (1), destacando la participación social como una labor genuinamente altruista.



Con respecto a la plataforma del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS II), durante el tercer cuatrimestre de 2024, específicamente hablando de EAM de SESVER y Servicios de Salud IMSS-Bienestar, se capturaron 638 EAM de primer, segundo y tercer nivel; y durante el segundo cuatrimestre 2025 se capturaron 1,028 en términos porcentuales, aumentando un 13.01% del universo de establecimientos que deben reportar.

[76] Álamo Temapache (Huasteca Baja); Cazones de Herrera, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tihuatlán (Totonaca); San Rafael (Nautla); Camerino Z. Mendoza, Cuitláhuac, Maltrata, Orizaba, Tezonapa (Las Montañas); Boca del Río, Cotaxtla, Veracruz (Sotavento); Isla, Tres Valles (Papaloapan) y San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas).
***Pueblos originarios**

MODELO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO INTEGRADO Y DE CALIDAD

ACCIONES	PERIODO TERCER CUATRIMESTRE 2024 1/	PERIODO PRIMER CUATRIMESTRE 2025 2/	NOTAS
Implementación a Unidades Médicas de Primer Nivel de las GPC	645	753	753 con relación al 2024, el universo de unidades médicas que debían implementar, difundir y capacitar en Guías de Práctica Clínica eran 897, los cuales pertenecían a la Secretaría de Salud de Veracruz. Actualmente y en cumplimiento a las nuevas disposiciones, se ha integrado al sector salud tanto público como privado del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, lo que ha incrementado el universo de unidades médicas a un total de 1,864
Implementación a Unidades Médicas de Segundo Nivel de las GPC	48	68	
Implementación a Unidades Médicas de Tercer Nivel de las GPC	3	4	
Difusión Unidades Médicas de Primer Nivel de las GPC	749	810	
Difusión Unidades Médicas de Segundo Nivel de las GPC	40	53	
Difusión Unidades Médicas de Tercer Nivel de las GPC	2	3	
Capacitación a Unidades Médicas de Primer Nivel de las GPC	526	612	
Capacitación a Unidades Médicas de Segundo Nivel de las GPC	30	44	
Capacitación a Unidades Médicas de Tercer Nivel de las GPC	2	0	

1/ No se puede desagregar con datos solamente de diciembre, ya que el trabajo inició y concluyó en septiembre-diciembre 2024 y los resultados fueron publicados en enero del 2025.
2/ Los datos al primer periodo 2025 comprende de enero-abril 2025 y la publicación de resultados fue el 15 de mayo. El segundo cuatrimestre inició en mayo y concluye en julio, por lo que no hay datos relacionados con la implementación, difusión y capacitación.
Nota: Datos de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Dirección General de Calidad en Salud (DGCES), Modelo de Evaluación del Expediente Clínico Integrado y de Calidad (MECIC).
Fuente: Secretaría de Salud.



FOTOGRAFÍA 172 Recorrido Hospital General de zona 36, Coatzacoalcos, Veracruz.
10 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

La salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas representan desafíos prioritarios para la salud pública y el desarrollo social en el estado, generando una creciente demanda de atención especializada en el tema, vinculada a factores sociales, económicos y culturales que requieren una respuesta integral, coordinada y con enfoque de derechos humanos.

Las consultas de salud mental se incrementaron del año 2020 al año 2024 en un 56% en las Unidades de Especialidades Médicas-Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (UNEME-CECOSAMA), resultado de la reconversión de las Unidades antes Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) a CECOSAMA, ante la necesidad del cambio del modelo médico-asistencial a un modelo de atención basado en la Atención Primaria en la Salud, haciendo énfasis en el elemento comunitario.



En la entidad se cuenta con 17 Unidades de Especialidades Médicas-Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (UNEME-CECOSAMA), los cuales brindan atención de primer nivel en salud mental y adicciones, asegurando el acceso equitativo de la población a servicios integrales. Este trabajo se fortalece con la colaboración de los Establecimientos Residenciales Especializados en Adicciones (EREA) reconocidos: Centro Estatal Contra las Adicciones (CUSPIDE), Fundación Casa Nueva I.A.P, Comunidad Terapéutica Raíces A.C. y la Clínica de Tratamiento para Adictos en Recuperación (CTAR) del CEFERESO Núm. 5.

El compromiso institucional se centra en revertir tendencias, disminuir la incidencia y mitigar las consecuencias derivadas del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, con especial atención en la reducción del consumo entre niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se busca ampliar la cobertura de atención ambulatoria y reforzar los programas preventivos en los municipios del Estado y fortalecer la planeación estratégica de las políticas públicas en la materia, por lo que se alcanzaron:

- 6,613 consultas subsecuentes otorgadas.
- 7,097 personas beneficiadas en la Semana Nacional de Compartiendo Esfuerzos con la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos.
- 138 actividades y 38,491 personas beneficiadas en actividades de prevención del comportamiento suicida.
- 134 actividades y 11,034 personas beneficiadas en el Día Mundial sin Tabaco.
- 66 actividades y 5,642 personas beneficiadas en el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.
- 55 actividades y 16,328 personas beneficiadas en el Día Internacional para la Prevención del Suicidio.
- 57 actividades y 5,088 personas beneficiadas en la Semana Nacional de Salud Pública.
- 22 sesiones ordinarias de los Comités Municipales de Salud Mental y Adicciones.
- 107 agentes comunitarios promotores y educadores en materia de salud mental y adicciones capacitados.
- 32 lugares reconocidos como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones.
- 31 visitas de supervisión a establecimientos residenciales (censados, reconocidos y registrados).
- 681 personas capacitadas en el desarrollo de habilidades para el manejo y operación de establecimientos residenciales de acuerdo a la normatividad vigente.

También se contó con campañas permanentes a nivel nacional y que en el estado de Veracruz se encuentran activas: Por la Paz y contra las Adicciones, bajo el lema Aléjate de las drogas, El Fentanilo te mata, Elige ser feliz y Dale color a tu vida.

El personal adscrito a Centros Comunitarios del primer nivel de atención médica en las 9 jurisdicciones sanitarias con cobertura de los SESVER, participó en el diseño, programación y ejecución de 216 brigadas comunitarias como parte del Programa Nacional para la Prevención del Suicidio, en donde se promovieron los servicios de salud mental y se implementaron talleres y pláticas

de sensibilización encaminadas a identificar probables casos, así como priorizar las solicitudes de escuelas, organizaciones de la sociedad civil y en colonias de sectores vulnerables, siendo esta ocasión un total de 5,944 acciones de prevención y promoción en salud mental realizadas.



CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES

El Centro Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos de Veracruz (CEETRA) consolidó su papel como eje articulador del sistema estatal de donación y trasplantes, pasando de esquemas operativos heterogéneos a un modelo coordinado, regulado y medible, con enfoque simultáneo en resultados clínicos, ética, comunicación con familias y confianza pública. El efecto tangible fue el incremento sostenido de donantes efectivos y órganos/tejidos procurados, la reducción de negativas familiares y la disminución de tiempos críticos en la cadena logística, con mayor trazabilidad y certidumbre para pacientes y familias.

Como parte de la profesionalización del personal se llevó a cabo el curso El arte de comunicar y técnicas para conversaciones de alto impacto en beneficio de 25 profesionales (coordinadores hospitalarios, personal médico, de enfermería, de trabajo social y psicología).

Para fortalecer la donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes, se fomentó la cultura de la donación realizando pláticas de sensibilización a la población en general, con 3,377 ciudadanos interesados en tramitar o renovar su licencia de manejo en la Dirección General de Tránsito.

En hospitales públicos y privados se registraron 41 donaciones de órganos y tejidos provenientes de donador cadavérico, se procuraron 94 órganos y tejidos, beneficiando a igual número de personas con riñones, córneas y tejido óseo. Además, se realizaron gestiones para que 3 hospitales públicos obtengan su licencia sanitaria para la procuración de órganos y tejidos.

Además, se realizaron en hospitales del sector salud 138 trasplantes renales y de córnea, reincorporando a estos pacientes a una vida productiva.

CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS) buscó concientizar a la población veracruzana sobre la importancia de donar sangre, lo que sin duda ayudó a garantizar el suministro de sangre segura y componentes sanguíneos de alta calidad para pacientes de los hospitales públicos y privados del estado de Veracruz, que requieren una transfusión sanguínea programada o urgente.

Se realizaron 18 pláticas de sensibilización a la donación altruista de sangre, se instalaron 6 stands de informes para donaciones altruistas y se llevaron a cabo 13 colectas externas en diversos sectores públicos y privados con el fin de promover y fomentar la cultura de la donación de sangre, resultando en 452 donaciones altruistas; en conjunto con la red de bancos de sangre se obtuvieron en total 632 donaciones voluntarias de sangre.

Se realizaron colaboraciones con 14 instituciones para el fomento de la donación voluntaria y altruista de sangre.

Por otro lado, se cuenta con las siguientes campañas de fomento activas:

- Soy Donador Altruista #PorMisVenasCorreVida.
- Celebra Tu Cumpleaños Donando Vida.
- Latinoamérica Unida Dona Sangre.

El CETS valoró 20,307 donantes, de los cuales 13,310 fueron donantes aptos, lo que generó un total de 13,453 concentrados eritrocitarios, 4,833 concentrados plaquetarios, 4,633 plasmas frescos, 9,561 plasmas desprovisto de factor lábil, 741 crioprecipitados, 399 plaquetaféresis y 76 eritroaféresis.

RED DE BANCOS DE SANGRE

La red de bancos de sangre de SESVER incluye los siguientes establecimientos: CETS, Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio, Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa, Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón, Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías, Hospital Regional de Poza Rica y Hospital Regional de Río Blanco. Se valoraron 56,025 donantes, de los cuales 38,523 fueron donantes aptos, generando 38,175 concentrados eritrocitarios, 15,652 concentrados plaquetarios, 25,903 plasmas frescos, 13,095 plasmas desprovistos de factor lábil, 2,350 crioprecipitados, 1,565 plaquetaféresis y 409 eritroaféresis.

APOYO DE HEMOCOMPONENTES AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

El CETS, en conjunto con la red de bancos de sangre, proporcionaron a los diversos hospitales en el sector público 20,641 concentrados eritrocitarios, 6,818 concentrados plaquetarios, 4,504 plasmas frescos, 6,906 plasmas desprovisto de factor lábil y 827 crioprecipitados; y en el sector privado 1,517 concentrados eritrocitarios, 129 concentrados plaquetarios, 1,192 plasmas frescos, 3,594 plasmas desprovisto de factor lábil y 27 crioprecipitados.

LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE VERACRUZ

El Laboratorio Estatal de Salud Pública de Veracruz procesó 85,584 muestras, de las cuales 65,101 corresponden a muestras diagnóstico epidemiológico, 16,045 a análisis sanitarios y 4,438 a control radiológico, se fortalecieron con ello las acciones de vigilancia epidemiológica, sanitaria y radiológica en beneficio de la población veracruzana.

El Laboratorio mantuvo su autorización como tercero autorizado por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) con 32 métodos analíticos vigentes. Destaca la participación activa en áreas de control radiológico en la atención de emergencias, determinación de radiactividad en agua y alimentos y en las acciones del PERE, siendo el único laboratorio de la Red Nacional autorizado para estas determinaciones.

PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA

Con el objetivo de atender con prontitud a la población sin acceso a seguridad social, en situación de vulnerabilidad y de rezago social, SS-SESVER trabajó de manera coordinada con los Sistemas Municipales DIF (SMDIF), brindando capacitación a 37 municipios del estado en lo referente al llenado de los formatos federales y la integración por tipo de apoyo, como son aparatos funcionales, auxiliares auditivos y lentes de armazón.

Se llevó a cabo una jornada de entrega de apoyos funcionales en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad y de rezago social, a favor de la población de 25 municipios, entregando 745 apoyos en aparatos de movilidad, todo ello en coordinación con el DIF Estatal.

Por otro lado, en coordinación con los SMDIF se llevó a cabo la entrega de aparatos funcionales en beneficio de la población vulnerable de nuestra entidad que más lo requiere, por otra parte se asistió al Centro de Atención Múltiple (CAM) No. 28, institución de atención educativa integral a niñas, niños y jóvenes con discapacidad múltiple o trastornos graves de desarrollo que dificultan su ingreso a escuelas regulares, donde se otorgaron 12 apoyos al mismo número de estudiantes, garantizando así su pronta integración y convivencia con el resto de los infantes.

En este marco de responsabilidad social, se destinaron 6 millones 488 mil 489 pesos en favor de las y los veracruzanos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Se beneficiaron a 106 municipios, de los cuales 17 cuentan con mayor

población indígena en el estado, entregando 8,581 apoyos; asimismo, con el respaldo financiero proporcionado por la Dirección Administrativa de SESVER se invirtieron 2 millones 448 mil 303 pesos para la adquisición de medicamento oncológico, a efecto de brindar el apoyo a la población de la entidad que más lo requiere.



De igual manera, se llevaron a cabo jornadas de salud en coordinación con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal y los SMDIF, mediante las cuales se atendió directamente a 12 municipios, beneficiando a 1,482 personas con la entrega de 725 lentes de armazón y 757 auxiliares auditivos, fortaleciendo así el acceso a la salud visual y auditiva de la población sin seguridad social.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Se sumaron esfuerzos para consolidar el funcionamiento óptimo de las unidades médicas del primer, segundo y tercer nivel, así como las unidades de apoyo para su dignificación, coadyuvando con el IMSS-Bienestar en esta labor a través de la implementación del Programa Integral de Mantenimientos y Rehabilitaciones Menores que benefició al personal de salud, pero principalmente a la población sin seguridad social.

Para dar cumplimiento a dicho programa, el Gobierno del Estado realizó 612 acciones consistentes en:

- 191 supervisiones a hospitales, centros de salud, CAPASITS, laboratorios, jurisdicciones sanitarias, unidades de apoyo, oficinas centrales y asistencia social.
- 140 levantamientos de necesidades a centros de salud.
- 140 proyectos arquitectónicos a centros de salud, centros de salud con hospitalización, laboratorio estatal, hospitales, unidades de apoyo, oficinas centrales y asistencia social.
- 1 dictamen estructural, mecánica de suelos y proyectos de refuerzo del sistema estructural de concreto de un hospital.
- 140 presupuestos de obra a centros de salud, centros de salud con hospitalización, laboratorio estatal, hospitales, unidades de apoyo, oficinas centrales y asistencia social.

Las acciones anteriores tienen como finalidad considerar mantenimientos preventivos para mejorar las instalaciones, así como solicitar a los encargados de las unidades médicas las necesidades de infraestructura (instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas que no requieran cambios en la estructura existente).

Como parte de las acciones de mantenimiento menor a inmuebles e instalaciones, se atendió una unidad médica de primer nivel, 2 unidades hospitalarias y 2 unidades administrativas con una inversión de 826,427 pesos, beneficiando a 2 municipios con un total de 6 millones 191 mil 241 habitantes.

También se realizaron mantenimientos a equipo electromédico y electromecánico de 40 unidades hospitalarias de segundo nivel y 2 unidades administrativas por un monto de 16 millones 679 mil 438 pesos, beneficiando a 37 municipios con un total de 16 millones 929 mil 487 habitantes.



Se logró integrar 757 Comités de Contraloría Social para el programa presupuestario La Clínica es Nuestra (S313), alcanzando una cobertura del 100% en las unidades de salud beneficiadas. Este programa otorga subsidios directos a los Comités de Salud para el Bienestar (COSABI), destinados a la rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de las unidades médicas de primer nivel. Con ello, se fomenta la participación activa de la comunidad en



FOTOGRAFÍA 173 Celebración Día Internacional de la Enfermería, Xalapa, Veracruz.
13 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

la gestión y supervisión de los recursos, asegurando transparencia y pertinencia en su aplicación. Esta estrategia no sólo garantiza que las unidades operen en condiciones dignas y funcionales, sino que además contribuye a incrementar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad.

Para mejorar el acceso a servicios quirúrgicos en áreas de difícil cobertura y que las personas no tengan que trasladarse a las grandes ciudades, IMSS BIENESTAR a nivel nacional presenta la estrategia de rehabilitación de 99 quirófanos en hospitales prioritarios para el 2025.

Están incluidos quirófanos de 8 hospitales para el proyecto de rehabilitación: Hospital General de Álamo, Centro de Salud con hospitalización de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, CESSA Soledad Atzompa, Hospital General de Santiago Tuxtla, Hospital de la Comunidad de Llano de Enmedio, Hospital de la Comunidad de Tlapacoyan, Hospital General de Papantla Dr. José Buill Belenguer y Hospital General de Tantoyuca.

SEGURIDAD VIAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Se implementaron acciones encaminadas a la disminución de siniestros viales y promoción de una cultura de prevención, con los siguientes resultados:

- 2,021 talleres de sensibilización en materia de seguridad vial y prevención de accidentes, en los cuales participaron 50,514 personas.
- 271 sesiones de teatro educativo, beneficiando a 34,482 niñas y niños, con el objetivo de generar conciencia desde edades tempranas sobre la importancia del autocuidado en la vía pública.
- En los municipios de Tuxpan (Huasteca Alta) y Córdoba (Altas Montañas) se efectuaron 32 operativos de alcoholimetría, en coordinación con los ayuntamientos, evaluando a 18,614 personas conductoras, de las cuales 193 fueron sancionadas por no estar aptas para conducir.
- Se capacitaron 2,384 personas en todo el territorio estatal a través del curso de Primer Respondiente en Primeros Auxilios, fortaleciendo la atención inmediata ante accidentes.
- Se desarrollaron 3 reuniones y se reinstaló el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), con la participación de 21 dependencias de los 3 órdenes de Gobierno, 2 asociaciones civiles, una organización no gubernamental y representación de la sociedad civil. El objetivo es generar acuerdos y coordinar acciones estratégicas para reducir la incidencia de accidentes y sus consecuencias en la población veracruzana.
- En coordinación entre SS y SPC, se impartió un curso de Rescate Acuático en Tuxpan (Huasteca Alta), Martínez de la Torre (Nautla), Orizaba (Altas Montañas) y Coatzacoalcos (Olmeca), dirigido a prestadores de servicios turísticos, con el propósito de prevenir ahogamientos por sumersión en zonas de playa y cuerpos de agua.

DESASTRES NATURALES Y EMERGENCIAS EN SALUD

Con el propósito de proteger a la población en riesgo, con énfasis en los grupos más vulnerables, ante las urgencias epidemiológicas y los desastres se tiene instrumentada la atención de las mismas a través de la coordinación interinstitucional e intersectorial, en los comités estatales para la Seguridad en Salud, mediante la organización y planeación de acciones preventivas y de control.

Se atendieron 155 brotes por diferentes padecimientos, notificados por las diferentes instituciones del sector salud a través de las jurisdicciones sanitarias: enfermedad manos, pies, boca; varicela; intoxicación alimentaria; tos ferina; hepatitis A; pediculosis; gastroenteritis; enfermedad tipo influenza; infección respiratoria aguda; intoxicación por rodenticida; conjuntivitis y brucelosis. En su mayoría las atenciones fueron para menores de 5 años de edad en guarderías de diferentes municipios por enfermedad de manos, pies y boca, sin presentar defunciones.

Se atendió un brote de enfermedad diarreica aguda por E. coli, en Tatahuicapan (Olmeca), donde se instrumentaron acciones específicas para la atención de este evento, mismo que se pudo controlar.

Para asegurar la salud de la población ante grandes movimientos poblacionales, se realizaron operativos preventivos en eventos masivos a través de unidades de salud, brigadas multidisciplinarias y módulos de atención, donde fueron otorgadas 1,478 consultas.

Se tomaron 8 hisopos de Cary Blair para garantizar la calidad del agua y alimentos, se aplicaron 3,188 cédulas de evaluación de riesgos y 195 verificaciones; además se cloraron 524 depósitos de agua; se distribuyeron 3,484 frascos de plata coloidal; 1,625 cubrebocas y 8,003 ejemplares de material impreso; asimismo se tomaron 93 muestras de agua, 225 de alimentos y 44 pruebas rápidas de Colilert.

Para el control de fauna transmisora del vector se nebulizaron 2,146 hectáreas protegiendo a 154,745 habitantes, se trataron 28,346 recipientes y 274 cuerpos de agua. Para la difusión de las medidas preventivas, se impartieron 13,475 pláticas individuales, 1,423 sesiones educativas grupales y se distribuyeron 62 materiales educativos, 3,156 sobres de Vida Suero Oral, 24,671 ejemplares de material impreso y 39,009 condones, previa sensibilización especialmente a jóvenes; para la prevención de accidentes durante estos eventos, se realizaron simulaciones de alcohol con goggles, con la participación de 474 personas. .

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RADIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y SANITARIAS

En cumplimiento a la reglamentación dictada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS), se estructuró el Plan de Emergencia Radiológica Externo (PERE), para contar con la capacidad para enfrentar cualquier emergencia provocada por algún accidente en la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde (CNLV), cuya trascendencia rebase el ámbito de sus instalaciones y requiera de la participación conjunta y organizada de diferentes dependencias a fin de evitar o minimizar la exposición por radiación ionizante del ecosistema y principalmente para proteger la salud y los bienes de la población aledaña.



FOTOGRAFÍA 174 Hospital General Minatitlán, Veracruz.
10 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Por lo anterior, y para proteger alrededor de 1 millón 200 mil mujeres y 1 millón 100 mil hombres, habitantes de la denominada Zona Vía Ingestión de la Central Nucleoeléctrica (80 km a la redonda), la Fuerza de Tarea 86 del PERE realizó:

- 30 cursos en materia radiológica y protocolos de respuesta impartidos a personal de unidades médicas y jurisdicciones sanitarias aledañas a la CNLV.
- 30 simulacros internos y prácticas en materia radiológica y protocolos de respuesta impartidos a personal de unidades médicas y jurisdicciones sanitarias aledañas a la CNLV.
- 405 muestras de alimentos y agua para la vigilancia de la calidad radiológica en agua y alimento en etapa de preparación.
- 3 eventos de concertación en la planeación de emergencias radiológicas externas.

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO

Teniendo como finalidad dirimir controversias entre pacientes y prestadores de servicios médicos, sean públicos o de carácter privado, este organismo especializado se encarga de implementar el Modelo Arbitral Nacional en sus diversas etapas, por lo que alcanzó:

- 1,083 asuntos atendidos por parte del departamento de orientación y quejas.
- 106 orientaciones y 735 asesorías especializadas otorgadas, resolviendo 179 gestiones inmediatas.
- 63 quejas formalizadas que no pudieron ser resueltas por lo que se emplearon medios alternativos de solución de conflictos como lo son la conciliación y la mediación aplicados por expertos certificados en el tema, logrando un porcentaje de 43% de quejas conciliadas.
- 69 solicitudes de dictámenes técnicos médicos recibidas, 17.2% más que el año anterior.
- 47 capacitaciones a prestadores de servicios médicos públicos y privados, colegios y asociaciones médicas, así como estudiantes del último año de las facultades de medicina en el estado sobre diversos temas como: La importancia legal del expediente clínico, Relación médico-paciente, El modelo arbitral de la Comisión y Cómo evitar el conflicto derivado del acto médico.

BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS O NO LOCALIZADAS

Se agilizó la atención a solicitudes de búsqueda mediante los sistemas de información y bases de datos del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud. Estos registros comprenden la información médica y paramédica de las unidades de primer y segundo nivel, así como de los organismos desconcentrados, que generan datos bioestadísticos indispensables para la gestión institucional, para lo cual resultaron:

- 3,175 solicitudes recibidas.
- 9 búsquedas positivas.
- 24 acompañamientos en campo con ambulancia y servicio médico.

IGUALDAD DE GÉNERO EN SALUD

El Programa Igualdad de Género en Salud establece acciones específicas en los centros de salud que implementan el Modelo de Atención a la Salud con Mecanismos Incluyentes (MoASMI); en el estado se cuenta con 19 unidades de salud que implementan este modelo, asimismo se logró:

- La acreditación de 3 centros de Salud: Laja de Colomán, Huipiltepec y Loma de Guadalupe, pertenecientes a las jurisdicciones sanitarias de Tuxpan, Martínez de la Torre y Córdoba.
- El avance en 15 unidades dentro del proceso de fortalecimiento en las unidades de salud MoASMI: Anáhuac (Pueblo Viejo); Mazumiapan (San Andrés Tuxtla); Olmecas (Coatzintla); Isla (Isla); Jilotepec (Jilotepec); Anáhuac (Poza Rica de Hidalgo); Benito Juárez (Tlapacoyan); Las Bajadas y Tarimoya (Veracruz); Catemaco (Catemaco); Chocamán (Chocamán); Jilotepec, Gastón Melo (Xalapa); Tilica y Ocotitla (Orizaba).
- Para el proceso de capacitación a población usuaria se contemplaron vertientes tales como los Hombres Rurales, que son capacitaciones con temática en masculinidades saludables y paternidades afectivas, alcanzando un total de 47 hombres capacitados.

- Capacitaciones en derechos humanos impartidas por los centros de salud, alcanzando a 149 personas de salud.
- 8,852 personas atendidas a través de las ventanillas incluyentes, desagregados de la siguiente manera: 1,922 embarazadas, 756 con discapacidad, 5,396 adultas mayores, 45 de la diversidad sexo genérica, 214 con 2 o más condiciones y 519 otros.
- 1,129 personas cuidadoras y 1,129 niñas y niños fueron beneficiados a través del Centro de Entretenimiento Infantil.

ABORTO SEGURO

Se dio seguimiento al Programa Aborto Seguro para el estado de Veracruz, mediante el cual se establecieron las directrices para disminuir el agravio comparado en contra de las mujeres:

- 1,040 postales distribuidas sobre aborto seguro e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) por libre elección.
- 317 mujeres solicitaron información a través de la Línea de Aborto Seguro (2288138004), para posteriormente ser canalizadas a su hospital más cercano para la interrupción del embarazo.
- 479 ILE con una perspectiva de respeto de derechos humanos, integral, libre y segura, distribuidas en las diversas regiones de la entidad.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Para proteger a las mujeres de las violaciones a sus derechos humanos derivadas de mecanismos jurídicos o políticas sociales que impiden su pleno reconocimiento, se realizaron las siguientes acciones:

- 22,215 consultas a mujeres en situación de violencia en 33 módulos de servicios especializados.
- 788 casos de violencia sexual atendidos, de los cuales 192 llegaron antes de las 72 horas; 32 entre 72 y 120 horas y 564 después de 120 horas.
- 35,352 consultas de psicología y trabajo social, beneficiando a 23,369 personas.
- 168,611 herramientas de detección de violencia, de las cuales 10,743 dieron resultado positivo.
- 5 capacitaciones con una participación de 150 personas (109 mujeres y 41 hombres) sobre la NOM-046-SSA2-2005: Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres.
- 32 Interrupciones Voluntarias del Embarazo (IVE) producto de violación sexual, en las 11 jurisdicciones sanitarias del Estado de Veracruz.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO POR RANGO DE EDAD

EDAD	CANTIDAD
10-14 años	**7**
15-19 años	**86**
20-24 años	**153**
25-29 años	**110**
30-34 años	**64**
35-39 años	**41**
40-44 años	**18**
Total	**479**

Nota: Datos de la Dirección General de Información en Salud Federal.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Salud.

- 1,888 carteles distribuidos sobre IVE, escuchar para protegerte, uniones tempranas, violencia sexual.
- 500 tarjetas repartidas sobre el tema de buen trato a la población.



FOTOGRAFÍA 175 Arranque del Programa de Siembra de Semillas de Maíz, Ciudad Isla, Veracruz.
19 de febrero del 2024.
Fotografía del Gobierno de Veracruz.

6

CAMPO, GANADERÍA Y PESCA

1ER Informe de Gobierno

Ing. Norma Rocío Nahle García

GOBERNADORA DE VERACRUZ



FOTOGRAFÍA 176 Arranque del Programa de Siembra de Semillas de Maíz, Ciudad Isla, Veracruz.
19 de febrero del 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA

Las actividades vinculadas al campo, la ganadería y la pesca son esenciales en la búsqueda del crecimiento económico de Veracruz. La estrategia emprendida consideró los compromisos de obras y acciones vinculadas al cumplimiento de los objetivos institucionales en la materia, plasmados en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2025-2030.

El compromiso es consolidar un gobierno incluyente, equitativo y justo, promoviendo una política articulada para incrementar la producción y la productividad, a fin de garantizar el abasto de alimentos suficientes y de calidad para el estado y el país.

Para el Ejercicio 2025, se registró un presupuesto trascendental, siendo más del doble que el establecido en el primer año de la administración 2018-2024, del cual el 80% Ejercicio Fiscal 2025 se utilizó en inversión directa para todos los sectores productivos del campo veracruzano. En este sentido, los proyectos programados y presupuestados se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, donde se establece la necesidad de fortalecer la soberanía alimentaria y garantizar el derecho del pueblo a la alimentación; por su parte, el PVD 2025-2030, implementó el desarrollo de programas estratégicos agropecuarios y pesqueros, que permitan atender prioritariamente a las y los pequeños y medianos productores del estado, generando condiciones que mejoren su nivel de producción y rentabilidad.

Es importante señalar, la vinculación que existe entre la propuesta de los 5 ejes rectores planteados por el Gobierno Federal y las 5 políticas públicas definidas en concordancia con el PVD 2025-2030 en el sector agropecuario de Veracruz.

VERACRUZ EN EL ÁMBITO NACIONAL

La entidad se consolidó nuevamente como segundo productor de alimentos a nivel nacional. Destacan por el volumen de producción: Carne en canal de bovino, carne en canal de ave, carne en canal de ovino, naranja, lima persa, piña, café cereza, toronja, caña de azúcar, chayote, tabaco y sandía, con lo cual se muestra un crecimiento significativo por calidad y volumen.

SUBSECTOR AGRÍCOLA

- 1° lugar a nivel internacional en volumen de producción de lima persa.
- 1° lugar a nivel nacional en volumen de producción de caña de azúcar.
- El cultivo de la naranja representa el 40% de la producción nacional, manteniendo el 1er lugar.
- 1° lugar a nivel nacional en volumen de producción de piña.
- 1° lugar a nivel nacional en volumen de producción de toronja
- 2° lugar a nivel nacional en volumen de producción de café cereza.
- 2° lugar a nivel nacional en volumen de producción de tabaco.
- 3° lugar a nivel nacional en volumen de producción de sandía.

SUBSECTOR PECUARIO

- 1° lugar a nivel nacional en volumen en carne en canal de ave.
- 1° lugar a nivel nacional en volumen en carne en canal de bovino.
- 3er lugar a nivel nacional en volumen en carne en canal de ovino.

NOTA

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Panorama Agroalimentario 2024, cierre agrícola 2024. CONAPESCA. Anuario de Producción 2024.

SUBSECTOR ACUÍCOLA Y PESQUERO

- 1° lugar a nivel nacional en volumen de producción de ostión
- 1° lugar a nivel nacional en volumen de producción de robalo



Gracias al esfuerzo de las personas productoras del sector primario, se alcanzó una producción agropecuaria y pesquera de 34 millones 243 mil 246 toneladas, con un valor económico que superó los 56 mil 800 millones de pesos, consolidando el liderazgo del estado en materia agroalimentaria.

DESARROLLO RURAL

El Gobierno del Estado impulsó el desarrollo rural de las comunidades de manera equitativa y sostenible, con modelos productivos sustentables respetuosos del medio ambiente, partiendo de las características demográficas, económicas, sociales y específicamente, de las limitantes técnico-productivas que detonen su gran potencial natural, desarrollando una propuesta apegada a las condiciones y capacidades de respuesta de las y los productores del medio rural.

Para ello se incorporó una estrategia de asistencia técnica para las personas productoras agrícolas bajo un modelo integral denominado: Escuelas Campesinas Veracruzanas. La finalidad es identificar y proponer acciones para generar oportunidades; a través del establecimiento de esquemas tecnológicos en las regiones con potencial agrícola, promoviendo acciones regenerativas para el incremento de la producción, permitiendo con estas acciones lograr la autosuficiencia agroalimentaria, posicionando a Veracruz en los primeros lugares de rendimiento a nivel nacional.

Este nuevo modelo integra la asistencia técnica con Prestadores de Servicios Profesionales, (PSP) quienes brindan de manera directa la atención en las unidades de producción, adquiriendo la función esencial de organizar y diagnosticar las necesidades de cada cultivo, permitiendo a su vez tener padrones confiables, apoyados en tecnologías como la georreferenciación de predios, que ayudan a mejorar los procesos de manejo técnico y eficientar la entrega de los diferentes programas.

Aunado a ello, los consultores especializados dieron seguimiento puntual a los problemas más complejos que afectan a los diferentes cultivos y que impiden a los pequeños productores cumplir con los estándares de calidad e inocuidad para incursionar en los procesos de comercialización y exportación, logrando a su vez mayores ingresos.

Sin olvidar la importancia de la vinculación de las y los pequeños productores con los mercados locales, nacionales e internacionales; los técnicos sociales brindaron acompañamiento en acciones comunitarias, enlazando los procesos productivos con empresas e instancias académicas y de investigación, que, a su vez, generaron alternativas para la transformación de productos y subproductos, permitiendo dar valor agregado, aumentando el ingreso familiar de las personas productoras veracruzanas.

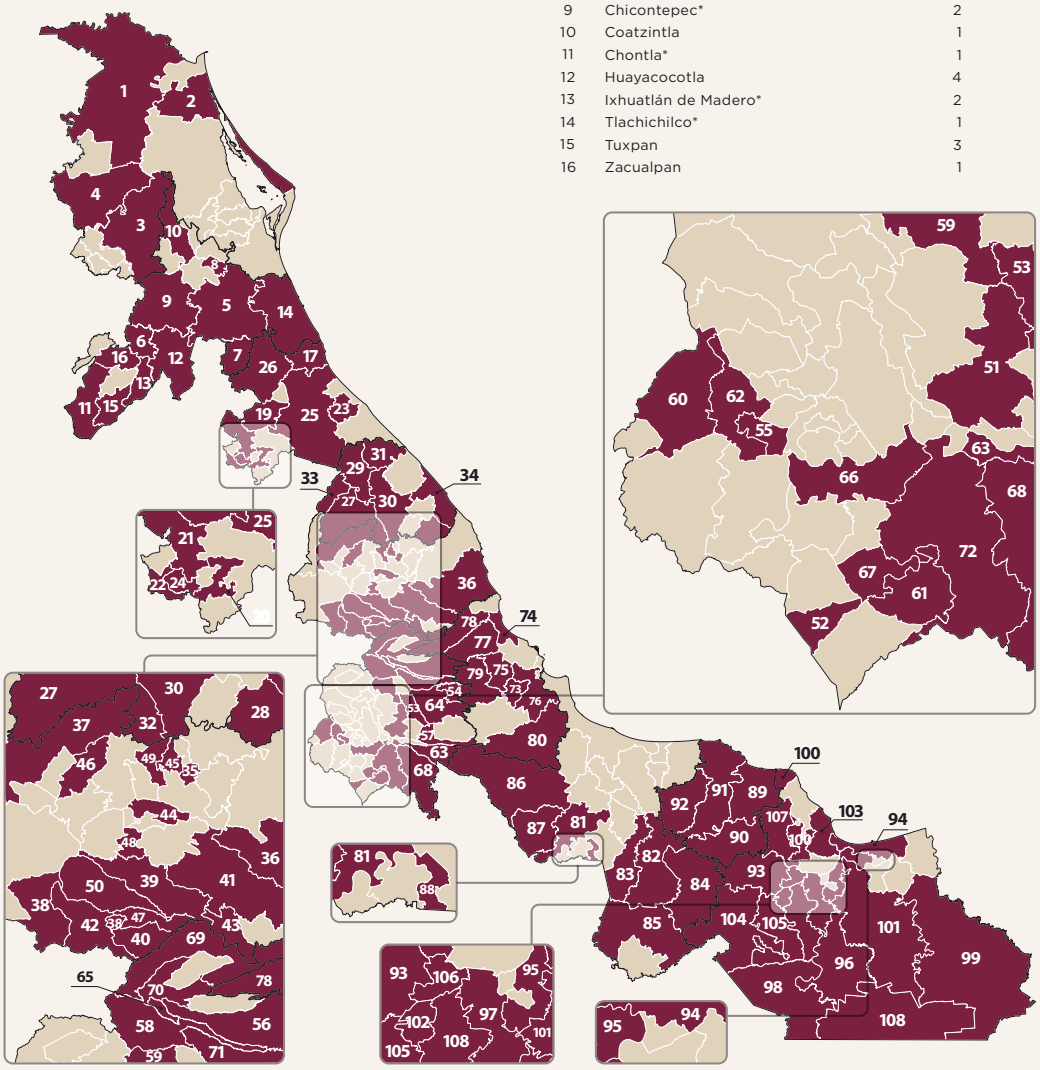




FOTOGRAFÍA 177 Integración de Escuelas Campesinas, Camerino Z. Mendoza, Veracruz.
19 de febrero del 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

MUNICIPIOS ATENDIDOS CON EL PROYECTO ESCUELAS CAMPESINAS VERACRUZANAS

No.	Municipio	Técnicos
1	Pánuco	1
2	Tampico Alto	1
3	Tantoyuca*	3
4	Tempoal	1
5	Álamo Temapache	3
6	Benito Juárez*	2
7	Castillo de Teayo	2
8	Cerro Azul	1
9	Chicontepec*	2
10	Coatzintla	1
11	Chontla*	1
12	Huayacocotla	4
13	Ixhuatlán de Madero*	2
14	Tlachichilco*	1
15	Tuxpan	3
16	Zacualpan	1



MUNICIPIOS ATENDIDOS CON EL PROYECTO ESCUELAS CAMPESINAS VERACRUZANAS

No.	Municipio	Técnicos
17	Zontecomatlán de López y Fuentes*	1
18	Cazones de Herrera	1
19	Coxquihui*	1
20	Coyutla*	1
21	Filomeno Mata*	1
22	Gutiérrez Zamora	1
23	Mecatlán*	1
24	Papantla*	3
25	Tihuatlán	3
26	Atzalan	2
27	Juchique de Ferrer	2
28	Martínez de la Torre	4
29	Misantla	2
30	San Rafael	2
31	Tenochtitlán	1
32	Tlapacoyan	2
33	Vega de Alatorre	1
34	Acatlán	1
35	Actopan	1
36	Altotonga	1
37	Ayahualulco	2
38	Coatepec	7
39	Cosautlán de Carvajal	2
40	Emiliano Zapata	3
41	Ixhuacán de los Reyes	1
42	Jalcomulco	1
43	Jilotepec	1
44	Miahuatlán	1
45	Tatatila	1
46	Teocelo	3
47	Tlalnelhuayocan	1
48	Tonayán	1
49	Xico	1
50	Amatlán de los Reyes	1
51	Astacinga*	1
52	Atoyac	2
53	Camarón de Tejeda	1
54	Camerino Z. Mendoza	1
55	Comapa	1
56	Cuitláhuac	1
57	Huatusco	3
58	Ixhuatlán del Café	1
59	Maltrata	1
60	Mixtla de Altamirano*	1
61	Nogales	1
62	Omealca	1
63	Paso del Macho	2
64	Sochiapa	1
65	Tequila*	1
66	Texhuacán*	1
67	Tezonapa	1
68	Tlaltetela	2
69	Totutla	2
70	Zentla	1
71	Zongolica*	5
72	Jamapa	1
73	La Antigua	1
74	Manlio Fabio Altamirano	1
75	Medellín de Bravo	2
76	Paso de Ovejas	2
77	Puente Nacional	1
78	Soledad de Doblado	1
79	Tlalixcoyan	1
80	Cosamaloapan de Carpio	1
81	Isla	6
82	José Azueta	4
83	Juan Rodríguez Clara	2
84	Playa Vicente*	1
85	Tierra Blanca	2
86	Tres Valles	1
87	Tuxtilla	1
88	Catemaco	1
89	Hueyapan de Ocampo	3
90	San Andrés Tuxtla	4
91	Santiago Tuxtla	2
92	Acayucan	2
93	Coatzacoalcos	1
94	Cosoleacaque	1
95	Hidalgotitlán	1
96	Jáltipan	1
97	Jesús Carranza	2
98	Las Choapas	1
99	Mecayapan*	1
100	Minatitlán	4
101	Oluta	2
102	Pajapan*	1
103	San Juan Evangelista	1
104	Sayula de Alemán	1
105	Soconusco	1
106	Soteapan*	1
107	Texistepec	1
108	Uxpanapa*	1

* Pueblos Originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

Este proyecto es pilar fundamental de cada uno de los programas que se ejecutan, permite obtener padrones confiables de personas productoras, con la garantía de que los recursos destinados para el campo (maquinaria, equipo e insumos) lleguen a quienes lo necesitan; generando bienestar, competitividad y productividad en los territorios rurales. Además, contribuye a enfrentar desafíos constantes como: la variabilidad climática, aumentar la productividad de manera sostenible y rentable y convertir al estado en el principal proveedor de alimentos del país.

Justo es señalar, que el establecimiento de las Escuelas Campesinas corresponde al cumplimiento del compromiso número 58 de los 100 Días de Gobierno.

Actualmente, el proyecto cuenta con 180 PSP que trabajan en 108 municipios, ahí se brindó asistencia técnica para elaborar 10,259 diagnósticos parcelarios, en beneficio directo de 7,183 hombres y 3,076 mujeres, para atender un total de 48,104 hectáreas.

Es importante mencionar que los PSP, se encuentran en constante capacitación y actualización en aspectos metodológicos y técnicos. Además, de manera coordinada se abordaron aspectos sociales y comunitarios que beneficiaron la organización social y las estrategias comerciales en las localidades.

También, se impactó en otros beneficios como: la identificación de padrones de productores que requieren ser atendidos, la coordinación entre las autoridades municipales y locales para complementar la inversión del estado en las Escuelas Campesinas, fortaleciendo el esquema de inversión bipartita.

En congruencia con el PVD se realizaron las siguientes acciones: el ordenamiento a la diversificación productiva, vinculación a las personas productoras de los diferentes eslabones de la cadena de valor estableciendo prácticas regenerativas.

CULTIVOS ATENDIDOS

CULTIVO	SUPERFICIE
Maíz híbrido	30,000
Maíz criollo	1,900
Naranja	6,200
Lima persa	7,800
Café	2200
Frijol	70
Vainilla	35
Otros	38
Total	**48,104**

Cifras del 01de diciembre de 2024 al 30 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

La conformación de 180 Escuelas Campesinas, permitió identificar y enfocar los esfuerzos, a través del levantamiento de padrones confiables para definir la tipología de beneficiarios a atender. Para ello, los PSP levantaron datos técnicos con los que se obtuvieron 10,259 diagnósticos en el mismo número de parcelas, que definieron la implementación de prácticas de agricultura regenerativa; las intervenciones realizadas reportaron múltiples beneficios, dependiendo del contexto local reportando múltiples beneficios sobre el manejo y conservación de agua, suelo, biodiversidad y acciones de mitigación frente al cambio climático, todo esto con la finalidad de atender las necesidades específicas de cada productor.

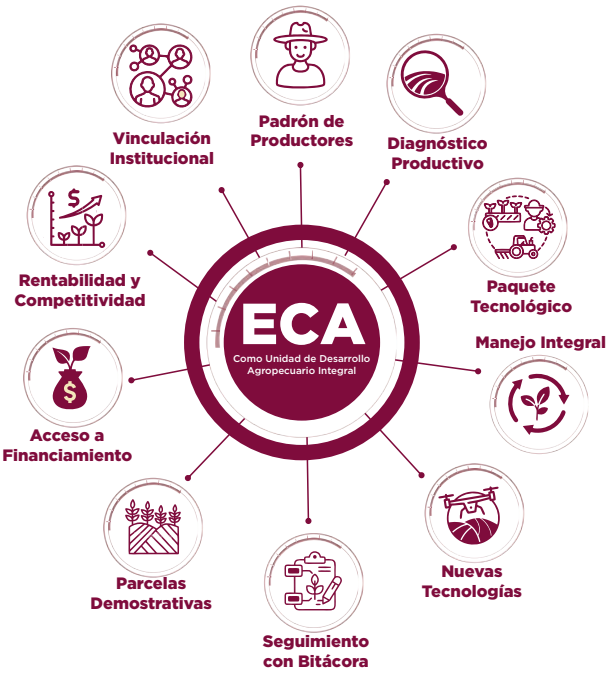
Los diagnósticos realizados y el levantamiento de datos técnicos en campo por los PSP, permitieron al Gobierno del Estado conocer en tiempo real las situaciones de los cultivos y lo que viven diariamente las personas productoras en pequeña escala; mecanización, apoyos de semilla de cultivos básicos, apoyo económico complementario al Precio de Garantía en el grano de maíz, equipamiento menor y biofertilizantes que devuelven la capacidad productiva al suelo.

El establecimiento de 109 parcelas demostrativas, permitió identificar la viabilidad para replicar modelos de éxito, donde se aplican y se invierten componentes de innovación tecnológica debidamente probados, convirtiéndose en herramientas de enseñanza y aprendizaje donde el productor es capacitado visualizando el desarrollo y evaluación productiva del cultivo.

La parte importante para la atención de las personas productoras es la realización del diagnóstico de la situación local de la parcela, ya que es una manera efectiva de asegurar que los desafíos se abordan en la secuencia correcta y se identifican las oportunidades adecuadas.

Adicionalmente, se invierte parte del recurso en el establecimiento de huertos de hortalizas a grupos de mujeres que les permite producir para el autoconsumo, mejorando la dieta alimenticia y favoreciendo la economía familiar.

DIAGRAMA OPERATIVO DE LAS ESCUELAS CAMPESINAS





FOTOGRAFÍA 178 Arranque del Programa de Siembra de Semillas de Maíz, Isla, Veracruz.
19 de febrero del 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Todas estas acciones confirman y validan la rentabilidad productiva en el marco de un nuevo modelo de desarrollo rural integral, por medio del establecimiento de las Escuelas Campesinas Veracruzanas, siendo el inicio de un proceso de atención eficiente para obtener los resultados de producción, productividad y rentabilidad esperados por las y los productores en el estado.

Otro compromiso cumplido con las y los productores veracruzanos, se llevó a cabo en el norte del estado, en la localidad Cuyuxquihui, municipio de Papantla* (Totonaca), a través de el Programa de Sembrando Vida y las Escuelas Campesinas, esta acción consistió en presentar ante instancias académicas y de investigación, el modelo productivo de vainilla para iniciar con la validación técnica y con esto fortalecer la cadena de valor de la vainilla tan importante para esta región Totonaca, en el evento se reunieron 109 personas (28 mujeres y 81 hombres) de 28 localidades de los municipios de Chumatlán*, Papantla* (Totonaca) y Atzalan (Nautla).

Con una inversión de 9 millones 800 mil pesos y como parte del compromiso de alcanzar el precio de garantía de maíz, se beneficiaron a 530 personas productoras (106 mujeres y 424 hombres) de 34 municipios, estableciendo un programa de vinculación en apoyo al Plan México en Soberanía Alimentaria, con las tiendas del Bienestar.

El hecho de incrementar 1,000 pesos por tonelada, propiciando que los comercializadores en las zonas maiceras aumentaran el pago de maíz blanco por tonelada, representando un beneficio económico directo para las personas productoras.

El equipamiento es imprescindible para el desarrollo rural, por lo que se implementó un programa de mecanización, adquiriendo maquinaria, insumos y equipos menores para las labores culturales de cultivos básicos y estratégicos, realizando una inversión de 83 millones 286 mil 288 pesos, que significa un crecimiento del 500% con respecto a lo realizado por la administración anterior.

Con estas acciones, se priorizó la modernización y el incremento de la maquinaria agrícola que posee el Gobierno del Estado, adquiriendo y otorgando en préstamo 209 equipos agrícolas (tractores, rastras, sembradoras, drones e implementos), para la atención de las unidades de producción rural (UPR) que no cuentan con la posibilidad para mecanizar su cultivo, permitiendo a su vez, reducir los costos de producción y aumentar el rendimiento por hectárea.





NOTA

Álamo Temapache, Castillo de Teayo, Huayacocotla (Huasteca Baja); Cazones de Herrera, Tihuatlán (Totonaca); Xalapa (Capital); Camarón de Tejeda, Comapa, Zentla (Altas Montañas); Cotaxtla, Manlio Fabio Altamirano, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Soledad de Doblado, Veracruz (Sotavento); Chacaltianguis, Cosamaloapan de Carpio, Isla, José Azueta, Juan Rodríguez Clara, Otatitlán, Playa Vicente*, Tlacojalpan, Tlacotalpan (Papaloapan); Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas), Hidalgotitlán, Jáltipan, Jesús Carranza, Minatitlán, San Juan Evangelista, Soconusco y Texistepec (Olmeca).
*Pueblos originarios.

APOYOS DEL PROGRAMA DE MECANIZACIÓN

REGIÓN	MUNICIPIO	HECTÁREAS TRABAJADAS	EQUIPOS OTORGADOS EN PRÉSTAMO	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Huasteca Alta	5	2,281	Tractor	8	285	32	317
			Rastra de tiro (20 discos)	5			
			Sembradora (4 líneas)	4			
Huasteca Baja	4	1,573	Tractor	8	215	13	228
			Sembradora (4 líneas)	4			
			Rastra de tiro (20 discos)	3			
Totonaca	2	688	Tractor	4	67	8	75
			Sembradora (4 líneas)	2			
			Rastra de tiro (20 discos)	1			
Nautla	6	2,249	Tractor	11	229	17	246
			Sembradora (4 líneas)	8			
			Rastra de tiro (20 discos)	5			
Capital	2	500	Tractor	3	46	6	52
			Sembradora (4 líneas)	2			
			Rastra de tiro (20 discos)	2			
Altas Montañas	4	1,535	Tractor	8	158	10	168
			Rastra de levante (20 discos)	1			
			Rastra de tiro (20 discos)	4			
			Sembradora (4 líneas)	3			
Sotavento	7	2,108	Tractor	14	273	50	323
			Rastra de tiro (20 discos)	7			
			Sembradora (4 líneas)	5			
			Rastra de levante (20 discos)	2			
Papaloapan	16	6,044	Tractor	29	960	137	1,097
			Sembradora (4 líneas)	16			
			Rastra de tiro (20 discos)	16			
			Rastra de levante (20 discos)	3			
			Arado	3			
			Dron agrícola	1			
Los Tuxtlas	4	1,210.5	Tractor	8	202	9	211
			Rastra de levante (20 discos)	3			
			Rastra de tiro (20 discos)	3			
			Rastra de levante (18 discos)	1			
			Arado	1			
Olmeca	19	9,531.5	Tractor	28	1,306	77	1,383
			Rastra de levante (20 discos)	10			
			Rastra de tiro (20 discos)	19			
			Sembradora (4 líneas)	10			
			Dron agrícola	2			
Total	69	27,720.00		267	3,741	359	4,100

* Pueblos originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

El Gobierno del Estado puso en marcha un programa de equipamiento para el desarrollo rural en apoyo a 1,955 personas productoras (424 mujeres y 1,531 hombres), para ello se destinó una inversión de 14 millones 250 mil pesos para la adquisición de 160 toneladas de biofertilizantes, 1,880 aspersoras manuales de 20 litros, 350 aspersoras de motor de 18 litros, 270 desbrozadoras y 200 rollos de malla sombra.

Es importante señalar que, conforme a la demanda de las personas productoras para atender las necesidades de captación de agua para actividades ganaderas y agrícolas, se facilitaron los equipos necesarios para que, coordinadamente con los beneficiarios, se instalarán 571 ollas de captación de agua de lluvia en beneficio de 99 mujeres y 412 hombres pertenecientes a 5 municipios.

CONCENTRADO DE ELABORACIÓN DE OLLAS DE AGUA

REGIÓN	MUNICIPIO	OLLAS REALIZADAS	PERSONAS BENEFICIADAS		
			TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Huasteca Baja	Tuxpan	30	30	8	22
Nautla	Martínez de la Torre	30	30	5	25
Olmeca	Las Choapas	335	300	60	240
	Minatitlán	86	61	15	46
	Sayula de Alemán	90	90	11	79
Total		571	511	99	412

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.



FOTOGRAFÍA 179 Arranque del Plan para la Autoeficiencia Alimentaria del Maíz, Acayucan, Veracruz. 10 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ENTREGAMOS TRACTORES Y SEMILLAS MEJORADAS

MÁS DE 4,000 PRODUCTORES BENEFICIADOS

AUMENTANDO LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE




JOHN DEERE
M04
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO
5715
NOVASEM
NOVASEM
NOVASEM

La cobertura del Programa de Mecanización, se focalizó en 69 municipios con potencial productivo para la siembra de maíz blanco. Los resultados alcanzados son 27,720 hectáreas en las que se proporcionaron servicios de preparación del suelo, siembra, fertilización, y control fitosanitario. De esta cifra, 17,000 hectáreas fueron atendidas con semilla de maíz híbrido para la siembra de 2,240 hectáreas, aplicando también biofertilizantes con drones, midiendo y georreferenciando la superficie y dando asistencia técnica integral a 1,144 hectáreas, en beneficio de 4,100 personas productoras.



AGRICULTURA

Considerando el potencial productivo del estado se impulsó el incremento del rendimiento de los cultivos básicos, fomentando la agricultura regenerativa, la seguridad y la soberanía alimentaria.

Mediante el Programa de Producción para la Autosuficiencia Alimentaria en Cultivos Básicos para la Siembra de Maíz ciclo Primavera-Verano y Otoño-Invierno 2025, se canalizaron apoyos para las personas productoras en pequeña y mediana escala, quienes producen alimentos para abastecer el mercado local y nacional. A la fecha se entregaron:

- Semilla de maíz, frijol y arroz mejoradas libres de transgénicos para atender 30,000 hectáreas, beneficiando a 15,000 personas productoras (4,500 mujeres y 10,500 hombres).
- 1,500 aspersoras manuales, beneficiando a 500 mujeres y 1,000 hombres.

Ambas acciones se ejecutaron en 42 municipios[77], con una inversión de 38 millones 116 mil pesos.

Para fortalecer las cadenas productivas del estado, se implementó el Programa de Innovación Tecnología y Reconversión Productiva de Cultivos Estratégicos (maíces criollos, pitahaya, vainilla, cítricos, piña), a la fecha se entregaron: con el interés y propósito de que el diseño de paquetes tecnológicos establecidos en las distintas Escuelas Campesinas dónde están estos cultivos prioritarios, implementando un programa de agricultura regenerativa, con el objetivo de incrementar los rendimientos y la calidad de fruta producida, generando bienestar y rentabilidad en las y los productores participantes.



[77] Álamo Temapache (Huasteca Baja); Papantla* (Totonaca); Atzalan, Martínez de la Torre, Tlapacoyan (Nautla); Perote (Capital); Medellín de Bravo, Tlalixcoyan (Sotavento); Ángel R. Cabada, Carlos A. Carrillo, Chacaltianguis, Isla, José Azueta, Juan Rodríguez Clara, Playa Vicente*, Tierra Blanca, Tres Valles (Papaloapan); Catemaco, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Hidalgotitlán, Jáltipan, Jesús Carranza, Las Choapas, Minatitlán, Oluta, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, Soteapan*, Texistepec y Uxpanapa (Olmeca).

[78] Álamo Temapache, Tuxpan (Huasteca baja); Cazones de Herrera, Coxquihui*, Coyutla*, Espinal*, Papantla*, Tihuatlán (Totonaca); Atzalan, Martínez de la Torre, Nautla, San Rafael, Vega de Alatorre (Nautla); Actopan, Altotonga, Coacoatzintla, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Emiliano Zapata, Ixhuacán de los Reyes, Naolinco, Teocelo (Capital); Zongolica* (Altas Montañas); Paso de Ovejas, Puente Nacional (Sotavento); Isla, José Azueta, Juan Rodríguez Clara, Playa Vicente*, (Papaloapan); Catemaco, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan, Agua Dulce, Coatzacoalcos, Hidalgotitlán, Jáltipan, Las Choapas, Mecayapan*, Minatitlán, Sayula de Alemán y Uxpanapa* (Olmeca).

*Pueblos originarios

Para lograr lo anterior, se definen los siguientes componentes de inversión:

- 2,852 garrafas de biofertilizante regenerativo del suelo.
- 835 rollos de malla sombra.
- 200 desbrozadoras de motor de gasolina.
- 171 aspersoras de motor.
- 33,400 esquejes (3,400 de pitahaya, 10,000 de vetiver y 20,000 de vainilla).
- 180,000 plantas (10,000 de café, 120,000 de naranja, 40,000 de lima persa, 5,000 plantas de palma de aceite y 5,000 de coco).

El alcance de estos componentes de inversión fue de 6,492 personas beneficiadas (2,192 mujeres y 4,300 hombres), 43 municipios[78] beneficiados, con una inversión de 40 millones de pesos.

Además, se brindaron servicios de capacitación y asesoría técnica para el establecimiento de 27,720 hectáreas de maíz blanco y 20,384 hectáreas de otros cultivos estratégicos, como cítricos, café, vainilla, maíces criollos, palma de aceite, coco, piña, pitahaya y vetiver.



En seguimiento al Programa de Aseguramiento Productivo para la Cobertura de Riesgos Climatológicos se realizaron los pagos del Seguro Agrícola Catastrófico (SAC) 2024-2025, se dispersaron 4 millones 900 mil 500 pesos en indemnizaciones a 3,254 personas (873 mujeres y 2,381 hombres), de 139 localidades de 10 municipios; de esta manera se reafirmó el compromiso de apoyar a productores del sector agrícola, quienes atendieron 3,271 hectáreas de cultivos afectadas por contingencias climatológicas.



FOTOGRAFÍA 180 Programa de Apoyos Producción de Maíz, Pueblillo, Papantla.
24 de abril del 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

APOYOS DEL SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO 2024-2025

REGIÓN	MUNICIPIO	PERSONAS BENEFICIADAS			SUPERFICIE APOYADA (HA)	MONTO EJERCIDO (PESOS)	NÚMERO DE LOCALIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS
		MUJERES	HOMBRES	TOTAL				
Capital	Altotonga	64	182	246	246	363,000	15	Ahueyahualco, Altotonga, Champilico, Estanzuela, Gutiérrez Zamora, Ignacio Zaragoza, Juan Marcos, Lerdo Chiquito, Lerdo de Tejada, Magueyitos, San Miguel, San Miguel Tlalpoalan, Tepozoteco, Tezahuapan y Veintiuno de Agosto
	Jalacingo	61	134	195	195	292,500	5	Ahuacatán, Loma Larga, Mixquiapan, Orilla del Monte y Perote
	Perote	279	952	1,231	1,238	1,857,000	19	Colonia 20 de Noviembre, Colonia Libertad, Colonia Progreso, Ejido 20 de Noviembre, El Conejo, El Escobillo, Francisco I. Madero, Frijol Colorado, Guadalupe Victoria, Justo Sierra, La Gloria, Los Molinos, Rancho Nuevo, Sierra de Agua, Tenextepec, Totalco, Vidal Díaz Muñóz, Xaltepec y Zalayeta
	Tonayán	27	53	80	80	120,000	11	Barrio de Santa Cruz, Cerro Gordo, Cruz Blanca, Cruz Verde, Dos Pocitos, Monte Real, Piedras Grandes, Puentezulos, Tejocotal, Tonayán y Zacatal
	Villa Aldama	20	73	93	93	139,500	7	Barrio de la Salud, Benito Juárez, Cerro de León, Colonia Libertad, Cruz Blanca, Santa Cruz Tepozoteco y Villa Aldama
Olmeca	Cosoleacaque	26	83	109	109	163,500	6	Loma de Achota, Ojapa del Palmar, Paso la Lajilla, Paso Zopilote, Potrerillo y San Antonio

APOYOS DEL SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO 2024-2025

REGIÓN	MUNICIPIO	PERSONAS BENEFICIADAS			SUPERFICIE APOYADA (HA)	MONTO EJERCIDO (PESOS)	NÚMERO DE LOCALIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS
		MUJERES	HOMBRES	TOTAL				
Olmeca	Minatitlán	191	569	760	767	1,150,500	37	Adalberto Tejeda, Adalberto Tejeda IV, Alto Uxpanapa, Ánimas, Boca de Oro, Buenavista de Juárez, Calipan de López, Cándido Aguilar, Carrizal 5 de Febrero, Cinco de Mayo, Coachapa, Colonia Agrícola y Ganadera Francisco Villa, Díaz Ordaz Las Palmas, El Cafetal, El Cedral, El Remolino, Francisco de Garay Colorado, Francisco I. Madero, Iguanero, Ixhuatepec, La Fortuna, La Paz, La Victoria, Las Limas, Las Lomas, Las Palmas, Limonta, Los Manantiales, Ojochapa, Otapa, Palancares, Palo Bonito, Plan de la Ceiba, Progreso Mirador, Soledad, Tecuanapilla y Zamorana
	Pajapan*	16	61	77	77	115,500	6	Benito Juárez, Coscapan, La Victoria del Maíz, Lázaro Cárdenas del Río, Pescador y Úrsulo Galván
	Soconusco	115	141	256	259	388,500	23	Acayucan, Barrio La Primavera, Barrio San Judas Tadeo, Barrio Santa Cruz, Benito Juárez, Chacalapa, Chogota, Colonia El Pedregal, Colonia Emiliano Zapata, Colonia Lealtad, Colonia San Antonio, Colonia Santa Cruz, Consoguiapa, El Pedregal, Fraccionamiento Santa Cruz, Hipólito Landero, La Colmena, La Virgen, Las Cruces, Palmarillo, San Antonio, San Isidro y Soconusco

APOYOS DEL SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO 2024-2025

REGIÓN	MUNICIPIO	PERSONAS BENEFICIADAS			SUPERFICIE APOYADA (HA)	MONTO EJERCIDO (PESOS)	NÚMERO DE LOCALIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS
		MUJERES	HOMBRES	TOTAL				
Olmeca	Texistepec	74	133	207	207	310,500	10	Boca del Río, Ixtepec, José María Morelos, José María Pino Suárez, Las Palmillas, Lázaro Cárdenas, Loma Bonita, San Lorenzo Potrero Nuevo, Texistepec y Xochiltepec
Total		873	2,381	3,254	3,271	4,900,500	139	

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
* Pueblos originarios.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.



Al igual que otras acciones implementadas en beneficio del campo veracruzano; en el municipio de Altotonga (Capital) se otorgaron 400 toneladas de abono orgánico que se distribuyeron en más de 600 hectáreas, con la finalidad de conservar y enriquecer los suelos, para avanzar hacia una cultura regenerativa. Además, se establecieron 5 parcelas demostrativas dedicadas a la adopción de innovaciones técnicas para el mejoramiento de suelos y manejo integrado de cultivos.

Con la implementación de un nuevo paquete tecnológico, en las parcelas demostrativas implementadas en cuatro hectáreas de maíz criollo en este municipio, se lograron incrementar los rendimientos de 1 a 4 toneladas por hectárea.

Fomentando esta estrategia de modernización del sector agropecuario, se incorporó el uso de drones, cuyos principales beneficios son mejorar la precisión en la fumigación y el monitoreo de los campos. Con relación al uso de esta tecnología se tienen los resultados siguientes:



En materia de sanidad vegetal, mediante el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA) 2025 que tiene como propósito fortalecer la sanidad, la inocuidad y la competitividad del sector agroalimentario en el país, con una estrategia de implementación basada en la coordinación interinstitucional entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, se fortaleció la vigilancia, prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades que afectan la agricultura.

ACTIVIDADES REALIZADAS CON DRONES

REGIÓN	ACTIVIDAD / MUNICIPIO	SUPERFICIE CUBIERTA (HECTÁREAS)	PERSONAS BENEFICIADAS
CAPACITACIÓN DE PILOTAJE Y MANEJO DE DRONES AGRÍCOLAS			
Nautla	Martínez de la Torre	10	5
Papaloapan	Isla	40	10
Olmeca	Coatzacoalcos	20	9
APLICACIÓN DE PRODUCTO Y PREPARACIÓN DE TERRENOS			
Huasteca Alta	Pánuco	184	65
	Tantima	190	54
Huasteca Baja	Tuxpan	120	70
Capital	Altotonga	80	30
	Perote	180	90
Papaloapan	Cosamaloapan de Carpio	101	53
	Isla	210	123
	José Azueta	220	169
	Playa Vicente*	234	103
	Tres Valles	201	23
Olmeca	Minatitlán	180	53
	Moloacán	150	32
	Uxpanapa*	190	59
	Total	2,240	924

Nota: Para los municipios de Coatzacoalcos, Isla y Martínez de la Torre se apoyó con un dron agrícola.
* Pueblos originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

En coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE), con una inversión concurrente de 65 millones 551 mil 360 pesos, de los cuales 58 millones 551 mil 360 son aportación del Gobierno Federal y 7 millones de pesos del Gobierno Estatal, se ejecutaron 6 campañas y 2 proyectos fitosanitarios, atendiendo de forma directa 120,698 hectáreas de los cultivos de mayor importancia económica para el estado en 198 municipios, en beneficio de 7,584 personas productoras (1,194 mujeres y 6,390 hombres).



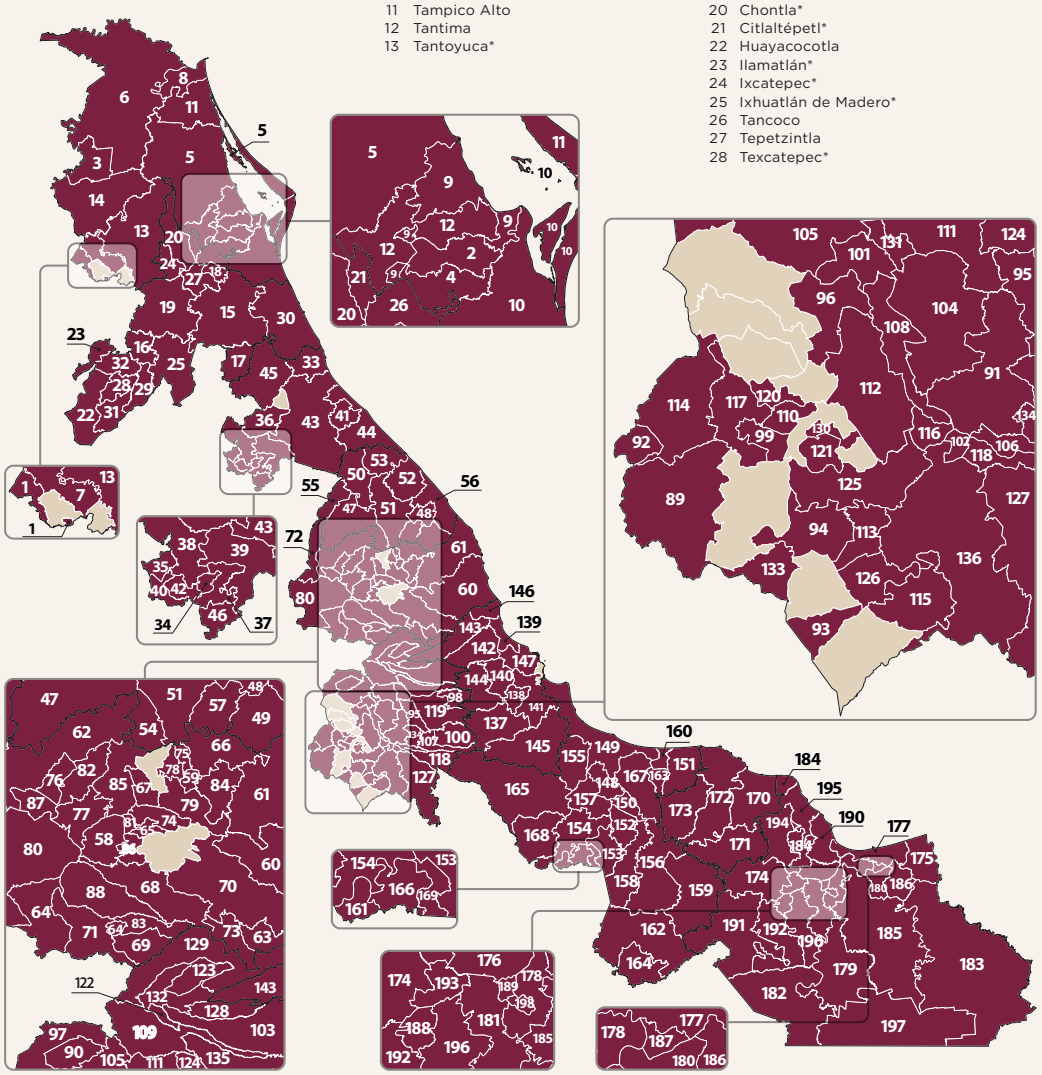
Las campañas que se implementaron fueron: Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, para prevenir la introducción de nuevas plagas y enfermedades al Estado; Servicio Fitosanitario que sustenta la ejecución de las acciones fitosanitarias; Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos en maíz, frijol y arroz; Campaña Moscas de la Fruta en naranja, toronja, mandarina, tangerina y mango; Campaña Plagas del Café tales como roya, broca y barrenador de ramas, Campaña contra la Langosta en Caña de azúcar, limón, piña, sorgo, soya, pastos; Campañas Plagas de los Críticos en naranja, limón, mandarina, toronja y tangerina e Inocuidad Agrícola en unidades de producción y empaque en papaya, limón, piña, chayote y toronja.



FOTOGRAFÍA 181 Arranque del Programa de Siembra de Semillas de Maíz, Ciudad Isla, Veracruz.
19 de febrero del 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

CAMPAÑAS Y PROYECTOS FITOSANITARIOS

No.	Municipio
1	Chiconamel*
2	Chinampa de Gorostiza
3	El Higo
4	Naranjos Amatlán
5	Ozuluama de Mascareñas
6	Pánuco
7	Platón Sánchez*
8	Pueblo Viejo
9	Tamalín
10	Tamiahua
11	Tampico Alto
12	Tantima
13	Tantoyuca*
14	Tempoal
15	Álamo Temapache
16	Benito Juárez*
17	Castillo de Teayo
18	Cerro Azul
19	Chicontepec*
20	Chontla*
21	Citlaltépetl*
22	Huayacocotla
23	Ilamatlán*
24	Ixcatepec*
25	Ixhuatlán de Madero*
26	Tancoco
27	Tepetzintla
28	Texcatepec*



CAMPAÑAS Y PROYECTOS FITOSANITARIOS

No.	Municipio
29	Tlachichilco*
30	Tuxpan
31	Zacualpan
32	Zontecomatlán de López y Fuentes*
33	Cazones de Herrera
34	Chumatlán*
35	Coahuitlán*
36	Coatzintla
37	Coxquihui*
38	Coyutla*
39	Espinal*
40	Filomeno Mata*
41	Gutiérrez Zamora
42	Mecatlán*
43	Papantla*
44	Tecolutla
45	Tihuatlán
46	Zozocolco de Hidalgo*
47	Atzalan
48	Colipa
49	Juchique de Ferrer
50	Martínez de la Torre
51	Misantla
52	Nautla
53	San Rafael
54	Tenochtitlán
55	Tlapacoyan
56	Vega de Alatorre
57	Yecuatla
58	Acajete
59	Acatlán
60	Actopan
61	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
62	Altotonga
63	Apazapan
64	Ayahualulco
65	Banderilla
66	Chiconquiaco
67	Coacoatzintla
68	Coatepec
69	Cosautlán de Carvajal
70	Emiliano Zapata
71	Ixhuacán de los Reyes
72	Jalacingo
73	Jalcomulco
74	Jilotepec
75	Landero y Coss
76	Las Minas
77	Las Vigas de Ramírez
78	Miahuatlán
79	Naolinco
80	Perote
81	Rafael Lucio
82	Tatatila
83	Teocelo
84	Tepetlán
85	Tlacolulan
86	Tlalnelhuayocan
87	Villa Aldama
88	Xico
89	Acultzingo
90	Alpatláhuac
91	Amatlán de los Reyes
92	Aquila
93	Astacinga*
94	Atlahuilco*
95	Atoyac
96	Atzacan
97	Calcahualco
98	Camarón de Tejeda
99	Camerino Z. Mendoza
100	Carrillo Puerto
101	Chocamán
102	Coetzala*
103	Comapa
104	Córdoba
105	Coscomatepec
106	Cuichapa
107	Cuitláhuac
108	Fortín
109	Huatusco
110	Huiloapan de Cuauhtémoc
111	Ixhuatlán del Café
112	Ixtaczoquitlán
113	Los Reyes*
114	Maltrata
115	Mixtla de Altamirano*
116	Naranjal
117	Nogales
118	Omealca
119	Paso del Macho
120	Río Blanco
121	San Andrés Tenejapan*
122	Sochiapa
123	Tenampa
124	Tepatlaxco
125	Tequila*
126	Texhuacán*
127	Tezonapa
128	Tlacotepec de Mejía
129	Tlaltetela
130	Tlilapan*
131	Tomatlán
132	Totutla
133	Xoxocotla*
134	Yanga
135	Zentla
136	Zongolica*
137	Cotaxtla
138	Jamapa
139	La Antigua
140	Manlio Fabio Altamirano
141	Medellín de Bravo
142	Paso de Ovejas
143	Puente Nacional
144	Soledad de Doblado
145	Tlalixcoyan
146	Úrsulo Galván
147	Veracruz
148	Acula
149	Alvarado
150	Amatitlán
151	Ángel R. Cabada
152	Carlos A. Carrillo
153	Chacaltianguis
154	Cosamaloapan de Carpio
155	Ignacio de la Llave
156	Isla
157	Ixmatlahuacan
158	José Azueta
159	Juan Rodríguez Clara
160	Lerdo de Tejada
161	Otatitlán
162	Playa Vicente*
163	Saltabarranca
164	Santiago Sochiapan*
165	Tierra Blanca
166	Tlacojalpan
167	Tlacotalpan
168	Tres Valles
169	Tuxtilla
170	Catemaco
171	Hueyapan de Ocampo
172	San Andrés Tuxtla
173	Santiago Tuxtla
174	Acayucan
175	Agua Dulce
176	Chinameca
177	Coatzacoalcos
178	Cosoleacaque
179	Hidalgotitlán
180	Ixhuatlán del Sureste
181	Jáltipan
182	Jesús Carranza
183	Las Choapas
184	Mecayapan*
185	Minatitlán
186	Moloacán
187	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
188	Oluta
189	Oteapan
190	Pajapan*
191	San Juan Evangelista
192	Sayula de Alemán
193	Soconusco
194	Soteapan*
195	Tatahuicapan de Juárez*
196	Texistepec
197	Uxpanapa*
198	Zaragoza*

* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

Una acción coadyuvante para proteger el entorno ecológico y el medio ambiente, fue fortalecer la campaña permanente de recolección de envases vacíos de plaguicidas en las principales regiones productoras del estado, instalando 27 jaulas de acopio temporal, destinando un monto de recursos estatales de 600,000 pesos, en apoyo al Programa Campo Limpio, para mejorar los componentes de buenas prácticas agrícolas y de inocuidad alimentaria, con la intención de producir frutos sanos para su consumo.

Desde el Gobierno Federal se apoyó la actividad agrícola del estado de Veracruz, entregando 48,551 toneladas de fertilizante químico, de las cuales 34,938 fueron de urea y 13,613 fueron de fosfato diamónico (DAP), para beneficiar 162,000 hectáreas y 106,386 productoras y productores.

AGRONEGOCIOS Y COMERCIALIZACIÓN

El Programa Presupuestario de Fomento al Desarrollo Comercial Agroalimentario, fortalece la competitividad y sostenibilidad del sector primario de Veracruz, asegurando que el acceso a los mercados sea un proceso inclusivo y articulado desde las bases comunitarias. Alineado con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030, el programa fomenta la autosuficiencia alimentaria, el fortalecimiento de las cadenas de valor y el bienestar social, integrando la comercialización justa como una acción final de un proceso sustantivo iniciado con la capacitación y el acompañamiento productivo realizado en las Escuelas Campesinas (ECAS).



FOTOGRAFÍA 182 Carabana de Comercialización, Xalapa, Veracruz.
18 de marzo 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado Veracruz.



FOTOGRAFÍA 183 Plan para la Autoeficiencia Alimentaria del Maíz, Cuenca del Papaloapan, Veracruz.
07 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


M-18
5075 E

En este marco, se implementaron dos programas complementarios que articulan un proceso integral de desarrollo comercial que se describen a continuación:

Con un presupuesto de 20 millones 256 mil pesos, el Programa para la Articulación Comercial de Productos y Subproductos del Sector Primario para el Fortalecimiento de las Cadenas de Valor en el estado, tiene como objetivo fortalecer la competitividad de los productores agropecuarios mediante la integración de equipos de transformación y capacitación técnica que facilite la vinculación de los productos agropecuarios con el mercado. A través de la dotación de 62 paquetes de equipos y 105 equipos menores de transformación, se beneficiaron a 983 personas del sector primario (493 mujeres y 490 hombres), pertenecientes a 51 municipios, fortaleciendo así sus capacidades productivas, una mayor competitividad en el mercado y promoviendo la sostenibilidad en la producción agroalimentaria.

Con un monto de 1 millón 743 mil pesos, el Programa de Promoción e Impulso Comercial de Productos Agroalimentarios 2025, tuvo como eje la difusión, posicionamiento y comercialización de productos, para llegar directamente a los consumidores finales en el mercado, fomentando la presencia de dichos productos en ferias y exposiciones especializadas. De esta manera, se realizaron 39 caravanas de fomento a la comercialización en los municipios de Papantla* (Totonaca); Martínez de la Torre (Nautla); Coatepec, Xalapa (Capital); y Texcoco (Estado de México), participando 148 mujeres y 140 hombres, generándoles una derrama económica de 637,171 pesos. Asimismo, se entregaron 20 terminales de cobro digital, se establecieron 33 vinculaciones con empresas nacionales e internacionales, y se generaron mesas de enlace con diferentes compradores interesados en aguacate, cacao, café, frutos secos, miel y vainilla, propiciando relaciones comerciales a 114 personas productoras de los cultivos antes mencionados.

Otra forma de acercar los productos con los consumidores finales, es la ejecución de encuentros estatales de desarrollo de proveedores con la finalidad de capacitar a personas productoras en estrategias de comercialización para el desarrollo de proveedores, agregación de valor y vinculación con cadenas comerciales en diferentes productos estratégicos del sector agroalimentario, como en la industria apícola, en el municipio de Misantla (Nautla), donde participaron 200 personas y se capacitaron en materia comercial a 150 visitantes. En ese foro, se tuvo una participación de 20 expositores (12 mujeres y 8 hombres) provenientes de 9 municipios, enlazándolos con 18 oportunidades de comercialización con compradores potenciales.

En el mismo sentido, se realizó en el municipio de Coatepec (Capital), el Encuentro Estatal para el Desarrollo de Proveedores de Café, en el que participaron 278 personas de 31 municipios, impartiendo capacitación en temas de fortalecimiento comercial a 91 visitantes y se contó con la presencia de 60 expositores (19 mujeres y 41 hombres). En este evento, las personas participantes establecieron 37 lazos comerciales con compradores interesados en sus productos y derivados.

Con una asistencia de 261 personas de 35 municipios[79], también se realizó el Encuentro Estatal de Desarrollo de Proveedores de Piloncillo en el Instituto Tecnológico Superior de Huatusco. El evento ofreció capacitación a 150 visitantes en temas de fortalecimiento comercial y facilitó la participación de 7 expositores. Como resultado del encuentro, se establecieron 30 vínculos comerciales con compradores interesados en el piloncillo y sus derivados.

[79] Papantla* (Totonaca); Atzalan, Misantla, San Rafael, Tlapacoyan (Nautla); Acajete, Actopan, Altotonga, Ayahualulco, Banderilla, Coatepec, Emiliano Zapata, Naolinco, Perote, Tatatila, Teocelo, Tlacolulan, Tlalnelhuayocan, Tonayán, Xalapa, Xico (Capital); Huatusco, Ixhuatlán del Café, Mixtla de Altamirano*, Paso del Macho, Sochiapa, Tlaltetela, Totutla (Las Montañas) y Paso de Ovejas (Sotavento).

Para potenciar el sector lácteo veracruzano, se llevó a cabo el Encuentro Estatal de Desarrollo de Proveedores de este sector, que tuvo lugar en el municipio de Acajete (Capital), donde se asesoraron a 117 personas productoras de 13 municipios,[80] con el objetivo de fortalecer la comercialización y agregar valor a sus productos, impartiendo una serie de ponencias sobre estrategias comerciales, emprendimiento, comercio exterior y financiamiento. Además, se contó con una mesa de vinculación comercial, donde se concretaron 12 conexiones cruciales con empresas y compradores, lo que representó un logro fundamental para el desarrollo de este sector productivo.

También sobresalen la participación de expositores en eventos de alcance nacional como la Convención Nacional del Café en Puebla, donde asistieron 6 expositores veracruzanos (2 mujeres y 4 hombres), de los municipios de Coatepec, Xico (Capital) y Coscomatepec (Altas Montañas); y la Expo Tlaqueparte en Boca del Río (Sotavento), en donde estuvieron presentes 12 expositores del estado (7 mujeres y 5 hombres) originarios de 8 municipios; así como a la Expo Café en la Ciudad de México, acudiendo 12 expositores (4 mujeres y 8 hombres), logrando contactos con 251 compradores nacionales e internacionales, interesados en el café veracruzano.

Estos resultados no solo reflejan la ejecución planeada y programada, sino que constituyen etapas sucesivas de un proceso articulado, por ello: el primer programa fortalece la capacidad de transformación y organización productiva, mientras que el segundo abre mercados y genera derramas económicas tangibles. Su interrelación crea un círculo virtuoso que combina innovación tecnológica, capacitación, valor agregado y acceso a mercados competitivos, beneficiando directamente a pequeños y medianos productores.

Como otras acciones importantes ejecutadas en el periodo 2025, tendientes a mejorar el bienestar de las personas productoras, apoyando el aumento de sus ingresos por sus unidades de producción, nos hemos abocado al desarrollo de un programa de proveedores; en donde las acciones de Gobierno están enfocadas en la organización, en la asistencia técnica, implementación de paquetes tecnológicos y todos los procesos de innovación tecnológica necesarios para incrementar el rendimiento y calidad de fruta para comercializar de manera directa con empresas tractoras que se comprometen desde un inicio a apoyar a este proceso en campo, así como una mejora en los precios de la producción.

Tenemos avances significativos en tres modelos a implementar:

- Productores de maíz criollo en el municipio de Altotonga (Capital), en 1,650 hectáreas para su comercialización con Granjas Carroll de México.
- En 1,500 hectáreas de naranja en la región del municipio de Álamo Temapache (Huasteca Baja), para su integración a la industria procesadora de jugos cítricos.
- Finalmente, en 1,500 hectáreas de lima persa que se produce en la micro región de Martínez de la Torre (Nautla); Isla, José Azueta, Playa Vicente* (Papaloapan); Acayucan y Soteapan* (Olmeca), para su negociación con empacadoras exportadoras de esta variedad de cítricos.

[80] Álamo Temapache, Benito Juárez* (Huasteca Baja); Espinal* (Totonaca); Atzalan, Misantla, Tenochtitlán, Yecuatla (Nautla); Coatepec y Xalapa (Capital).

GANADERÍA

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca ejerció 298 mdp con el objetivo de fortalecer la ganadería, acuacultura, pesca y apicultura veracruzana, mediante acciones que mejoran el estatus zoosanitario del hato, la trazabilidad del ganado y sus subproductos; priorizando el apoyo a pequeños productores de diversos sectores en el ámbito pecuario; la atención a emergencias zoosanitarias como el gusano barrenador; el control de enfermedades como tuberculosis, brucelosis, rabia, así como enfermedades acuícolas y apícolas; asimismo, impulsar la producción de leche y carne a través del mejoramiento genético; fomentando las buenas prácticas pecuarias, mediante una capacitación especializada continua.

En este sentido, se realizaron acciones de capacitación y asistencia técnica alineadas a las normas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con una inversión de 25 millones 600 mil pesos, lo que contribuyó a fortalecer con buenas prácticas la actividad ganadera de 87 municipios, en beneficio de 8,061 personas (1,852 mujeres y 6,209 hombres), por medio de 562 cursos impartidos.

Adicionalmente se capacitaron 600 personas productoras de 29 municipios en materia de inseminación artificial, apoyadas con 6,000 dosis de semen de alta calidad genética de diferentes razas cárnicas y lecheras.

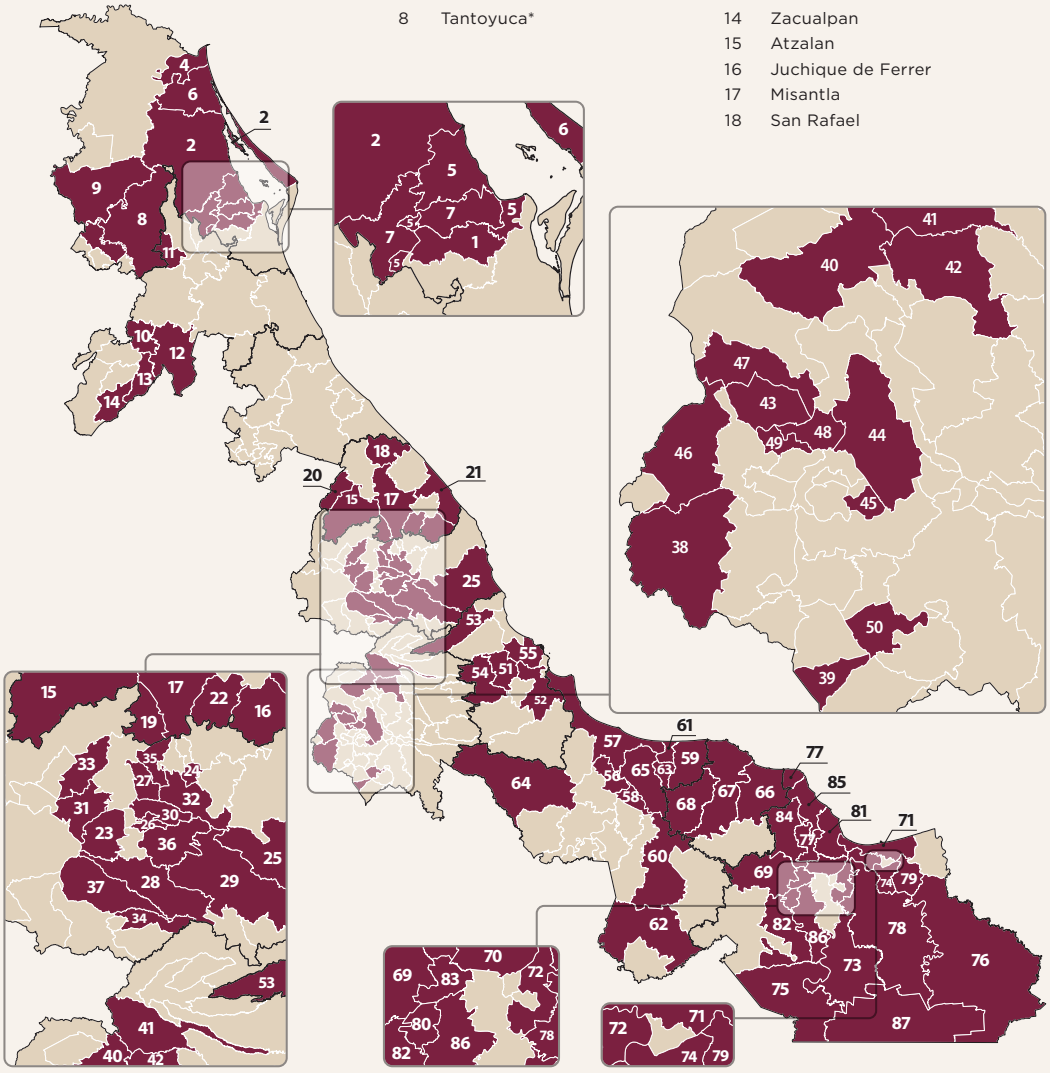




FOTOGRAFÍA 184 Reunión con ganaderos de la zona norte, Tuxpan, Veracruz.
31 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES GANADEROS

No.	Municipio
1	Chinampa de Gorostiza
2	Ozuluama de Mascareñas
3	Platón Sánchez*
4	Pueblo Viejo
5	Tamalín
6	Tampico Alto
7	Tantima
8	Tantoyuca*
9	Tempoal
10	Benito Juárez*
11	Ixcatepec*
12	Ixhuatlán de Madero*
13	Tlachichilco*
14	Zacualpan
15	Atzalan
16	Juchique de Ferrer
17	Misantla
18	San Rafael



Con una inversión de 27 millones 400 mil pesos se fortaleció al sector pecuario, con el proyecto Impulso y Fomento en la Producción de Aves de Postura de Traspatio, el cual tiene como propósito incentivar la actividad ganadera. Por lo que se beneficiaron 5,100 personas productoras (2,037 mujeres y 3,063 hombres) de 49 municipios con la entrega de:

- 1,480 módulos avícolas (contiene: 6 láminas de zinc, 1 rollo de malla gallinera y 30 aves de la raza Rhode Islan Red).
- 16,500 kg de semilla de pasto mejorado variedad insurgente.
- 5,340 kg de semilla de pasto mejorado variedad mombaza.
- 7,076 rollos de alambre de púas.
- 2,600 aspersoras manuales.
- 1,500 carretillas.
- 1,500 paquetes de herramientas (pala, cava hoyo y barreta).



Con 49 millones 900 mil pesos invertidos en el Proyecto Fortalecimiento a la Producción Lechera y Mejoramiento Genético en Bovinos con Tecnología Reproductiva, se contribuyó al objetivo de incrementar la productividad y rentabilidad de las Unidades de Producción Pecuaria (UPP), beneficiando a 1,767 UPP (427 mujeres y 1,340 hombres) de 26 municipios mediante 25,856 servicios de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) con genética bovina de alto valor, así como 400 evaluaciones de fertilidad a sementales bovinos, contribuyendo a mejorar el desempeño reproductivo y productivo del hato ganadero.



Adicionalmente, se rehabilitaron y equiparon 2 centros de acopio de leche en los municipios de Jesús Carranza y Las Choapas (Olmeca), en beneficio de 25,785 personas productoras (7,736 mujeres y 18,049 hombres) de 16 municipios.

Se invirtieron 8 millones 500 mil pesos en materia de control sanitario, donde se llevaron a cabo acciones de prevención y control de enfermedades parasitarias, mastitis, gestación e inseminación a través de 5 laboratorios móviles de diagnóstico zoosanitario en bovinos, ovinos, caprinos, equinos y porcinos, con los cuales se realizaron servicios en apoyo a 312 personas (28 mujeres y 284 hombres), estas actividades tuvieron impacto en 32 municipios. Se brindaron un total de 10,729 servicios: 460 asesoramientos zoosanitarios, 1,830 diagnóstico a través de biometrías hemáticas, 2,471 diagnóstico de gestación por palpación transrectal, 5,284 diagnósticos de parásitos gastrointestinales a través de análisis coproparasitoscópico, 165 profilaxis dentales equinas, 424 pruebas de california diagnóstico de mastitis, 30 análisis de suelo y 65 Dx de brucella.



Con una inversión de 33 millones 900 mil pesos, se fortaleció el control de la movilización pecuaria en puntos clave y estratégicos del estado de Veracruz. Estas acciones se realizaron con el objetivo de coadyuvar en las campañas nacionales zoosanitarias, mediante actividades de verificación, inspección, registro y supervisión de embarques de animales, productos y subproductos pecuarios.

Además, se atendieron los procesos de registro y documentación necesarios para el traslado de ganado, lo que permitió garantizar la sanidad e inocuidad, así como disminuir el abigeato en la entidad. Las acciones se llevaron a cabo a través de:

PUNTOS DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN ZOOSANITARIA

MUNICIPIO	NOMBRE
Acultzingo	PVI VER - 001 Acultzingo
Chiconquiaco	PVI VER - 002 Agua Fría
Orizaba	PVI VER - 003 San Cristóbal
Jalacingo	PVI VER - 005 Jalacingo
Pánuco	PVI VER - 006 La Muralla
Chalma*	PVI VER - 007 Las Pilas
Perote	PVI VER - 008 Pizarro
Jesús Carranza	PVI VER - 010 Suchilapan
Perote	PVI VER - 011 Totalco
Jesús Carranza	PVI VER - 012 Jesús Carranza
Alvarado	PVI VER - 013 Puente Alvarado
Cosamaloapan de Carpio	PVI VER - 014 Puente Papaloapan
Las Choapas	PVI VER - 015 Pedregal
Tempoal	PVI VER - 016 Corozal
Tierra Blanca	PVI VER - 017 El Amate
El Higo	PVI VER - 018 El Higo
Maltrata	PVI VER - 019 Las Cumbres
Pánuco	PVI VER - 020 El Vergel
Tampico Alto	PVI VER - 021 Pueblo Viejo
Nogales	PVI VER - 022 Maltrata
Agua Dulce	PVI VER - 023 Paralelo 18
Tihuatlán	ITIVER - 008 Palo de Rosa-Tihuatlán
	ITIVER - 016 General-Lindero
Tlapacoyan	ITIVER - 017 Tlapacoyan
Cosamaloapan de Carpio	ITIVER - 018 Santa Cruz-Cosamaloapan
San Rafael	ITIVER - 020 Vega de Alatorre-San Rafael
Playa Vicente*	ITIVER - 022 San José Chilapa
Orizaba	SIVER - 019 Rastro Municipal de Orizaba
Minatitlán	SIVER - 020 Rastro Municipal de Minatitlán
Jáltipan	SIVER - 021 Rastro Municipal de Jáltipan

Nota: Punto de Verificación e Inspección Interna (PVI), Inspección Itinerante (ITI), Sitio de inspección (SI).
* Pueblos originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

- 299 centros emisores de guías de traslado y guías del Registro Electrónico de Movilización (REEMO), ubicados en asociaciones ganaderas locales.
- 30 puntos de inspección.
- 3 corrales de acopio para exportación de bovinos.
- 13 corrales de engorda aprobados.
- 2 corrales de descanso.

De esta manera se asegura que el ganado cuente y cumpla con la documentación que acredite la trazabilidad y el estatus sanitario, ya que su finalidad es el consumo humano. Cabe destacar que el conocimiento de los ingresos de ganado al estado, permite contener la dispersión de plagas y enfermedades de interés zoosanitarios, por lo que se movilizan a los corrales autorizados para recibir a los animales de zonas afectadas, de manera que en casos positivos no se les permite movilizar a ningún otro destino más que matanza en un rastro TIF.

Las acciones antes mencionadas han contribuido en:

- 2 autorizaciones para corrales de engorda aprobados, en los municipios de Vega de Alatorre (Nautla) y Úrsulo Galván (Sotavento).
- Supervisión a un nuevo corral autorizado para la exportación, ubicado en el municipio de Tihuatlán (Totonaca).
- 10,090 permisos de internación emitidos.
- 91,131 embarques inspeccionados en los puntos de verificación e inspección.
- 59,025 embarques movilizados con destino a rastro de los cuales 437,642 cabezas de ganado fueron sacrificadas.
- 344,697 bovinos en pie ingresados a 13 corrales de engorda aprobados.
- Vacunación de 83,612 aves contra Newcastle, beneficiando a 968 (404 mujeres y 564 hombres) personas productoras.



FOTOGRAFÍA 185 Supervición de avances en el Punto de Verificación Paralelo 18.
7 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

CENTROS DE ACOPIO PARA EL INGRESO DE GANADO

REGIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA GANADERÍA
CORRALES DE ACOPIO		
Huasteca Alta	Naranjos Amatlán	Reproducción Ganadera San Antonio
	Pánuco	Los Ebanitos
Totonaca	Tihuatlán	Fincadi S.A.P.I de C.V.
CORRALES DE DESCANSO		
Altas Montañas	Cuitláhuac	Alimentos Guvasa S. de R.L. de C.V.
Sotavento	Tlalixcoyan	SUKARNE Agroindustrial S.A. de C.V.
CORRALES DE ENGORDA		
Nautla	Vega de Alatorre	Ganadería Addtul S.P.R. de R.L.
Las Montañas	Cuitláhuac	Alimentos Guvasa S. de R.L. de C.V.
Sotavento	Cotaxtla	Agropecuaria Domínguez Hermanos S.A. de C.V.
		Productores y Comercializadores Agropecuarios Rancho Las Maravillas S.A. de C.V. Santa Gertrudis
	La Antigua	Rancho Agropecuario Ramada S.A. de C.V.
	Medellín de Bravo	Rancho Santa Rita S.A.P.I. de C.V. La Laguna
	Paso de Ovejas	Corrales El Bajo S.P.R. de R.L.
	Puente Nacional	Ganadería Addtul Sociedad de Producción Rural de R.L.
	Úrsulo Galván	D&L Ganadera y Alimentos S.P.R. de R.L.
	Veracruz	Productores y Comercializadores Agropecuarios Rancho Las Maravillas S.A. de C.V.
Papaloapan	Alvarado	Rancho Santa Rita S.A.P.I. de C.V.
	Tierra Blanca	Corrales de Engorda Tierra Blanca S.A. de C.V.
		Dos Matas S.P.R. de R.L.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

Por otro lado, a partir de abril de este año el formato de la guía de traslado del ganado, cambió de electrónico a impreso, con el objeto de proporcionar un documento seguro, evitando la clonación y el uso indebido, lo que contribuyó a combatir el abigeato y a resguardar el estatus zoosanitario. En este periodo se entregaron 732,233 guías electrónicas y físicas.

Con el objetivo de verificar el proceso de expedición de guías para la movilización de mercancías pecuarias, así como regular las operaciones realizadas por las asociaciones ganaderas del estado, se llevaron a cabo 25 inspecciones auditorías, identificando y fortaleciendo en 11 municipios, para identificar y fortalecer los procedimientos administrativos que realiza el personal encargado de estas actividades.

Ante la emergencia zoosanitaria por la presencia del gusano barrenador, se invirtieron 22 millones 900 mil pesos, por parte del Gobierno del Estado, y por el Gobierno Federal 24 millones 600 mil pesos, sumando en conjunto 47 millones 500 mil pesos.

Con los recursos estatales se autorizaron 3 puntos de verificación interna (PVI), de los cuales 2 fueron dotados de cabinas de aspersión y uno con una prensa hidráulica, así como la rehabilitación de los corrales respectivos. Estos puntos son Paralelo 18, en el municipio de Agua Dulce; Nuevo Morelos, en el municipio de Jesús Carranza y El Pedregal, en el municipio de Las Choapas (Olmeca).

GUÍAS DISPERSADAS

TIPO DE GUÍA PECUARIA	BOVINO	PECUARIA	AVÍCOLA	PORCÍCOLA	TOTAL
Guía electrónica	26,501	12,910	50,000	13,120	102,531
Guía física	436,101	88,551	85,000	20,050	629,702
Total	462,602	101,461	135,000	33,170	732,233

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

Se contrataron 14 oficiales estatales a quienes se les proporcionó el equipo necesario para el desempeño de sus funciones, mismos que constan de: 7 camionetas equipadas con computadoras, impresoras y teléfonos móviles, así como insumos veterinarios para el tratamiento contra el Gusano Barrenador de Ganado (GBG); estas personas son las responsables de la inspección y revisión de aquellos vehículos que transitan por terracerías y caminos secundarios, los cuales evaden los puntos de verificación autorizados dentro de los municipios colindantes con los estados de Tabasco, Oaxaca y Chiapas.

Las camionetas de la sanidad animal recorren municipios del sur del estado, donde se han inspeccionado a la fecha más de 300 cargamentos de animales, se han atendido 56 casos de miasis y se apoyaron con 5 capacitaciones a 70 personas productoras (9 mujeres y 61 hombres), para reforzar la prevención de la diseminación de esta mosca. Además, se inspeccionaron más de 6,000 animales en búsqueda de gusaneras.



FOTOGRAFÍA 186 Caseta zoosanitaria, Paralelo 18, Agua Dulce, Veracruz.
17 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 187 Supervición de avances en el Punto de Verificación Paralelo 18.
7 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

INSPECCIONES A ASOCIACIONES GANADERAS DEL ESTADO

REGIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE
Huasteca Alta	Tantoyuca*	Asociación Ganadera Local Lic. Rafael Hernández Ochoa
Papaloapan	Isla	Asociación Ganadera Local de Isla
Los Tuxtlas	Hueyapan de Ocampo	Asociación Ganadera Local Sabaneta
Olmeca	Acayucan	Asociación Ganadera Local Quiamoloapan y Asociación Ganadera Local El Torito
	Cosoleacaque	Asociación Ganadera Local Coacoatla
	Hidalgotitlán	Asociación Ganadera Local Productores Pecuarios de Coatzacoalcos, Asociación Ganadera Local Los Juanes 2a sección, Asociación Ganadera Local Río Coachapa, Asociación Ganadera Local Lic. Javier Rojo Gómez, Asociación Ganadera Local Arrollo de la Palma
	Jesús Carranza	Asociación Ganadera Local General de Suchilapan, Asociación Ganadera Local General Nuevo Morelos y Asociación Ganadera Local de Jesús Carranza
	Minatitlán	Asociación Ganadera Local Capoacan y Asociación Ganadera Local 5 de Febrero de 1917 El Carrizal
	Pajapan*	Asociación Ganadera Local General de Minzapan, Emiliano Zapata
	San Juan Evangelista	Asociación Ganadera Local de Achotal, Asociación Ganadera Local Achotal 1, Asociación Ganadera Local El Milenio Ejido Monte Verde, Asociación Ganadera Local Caudalosa, Asociación Ganadera Local Loma Bonita, Asociación Ganadera Local El triunfo de Nicolás Bravo y Asociación Ganadera Local San Juan
	Soteapan*	Asociación Ganadera Local La Magdalena

* Pueblos originarios
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

En México se han reportado 9,660 casos de gusano barrenador del ganado, de los cuales 899 se presentaron en la entidad veracruzana, conforme los resultados de laboratorio emitidos por el Centro Nacional de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica (CENAPA).

Las afectaciones principalmente han sido en: 700 bovinos, 69 caninos, 55 equinos, 44 suinos, 4 felinos, 3 fauna silvestre, 1 aviar y 1 caprino.





FOTOGRAFÍA 188 Expo Ganadera Ylang Ylang, exposición de ganado cebú, Veracruz.
22 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

En concurrencia con la federación, el estado aportó 54 millones 600 mil pesos al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA) y como recurso federal 29 millones 300 mil pesos sumando en conjunto un total de 83 millones 900 mil pesos, contribuyendo al fortalecimiento de las campañas zoosanitarias que salvaguardan la salud pública mediante el monitoreo y control de enfermedades zoosanitarias. Entre dichas campañas destacan:

- Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (Mycobacterium Bovis). 39 millones 800 mil pesos.
- Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales. 11 millones 100 mil pesos.
- Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas. 1 millón 300 mil pesos.
- Eliminación de Animales Positivos, Reactores, Expuestos y Sospechosos. 2 millones 200 mil pesos.

Con la visión de atender de manera estratégica y puntual a las personas productoras de ganado, este Gobierno determinó coadyuvar con el Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el Comité Estatal de Fomento y Sanidad Animal, las asociaciones ganaderas y el Sistema de Identificación Individual de Ganado (SIINIGA), en la actualización del inventario del Padrón Ganadero Nacional (PGN) de la entidad, el cual no había sido actualizado en más de 30 años.

El objetivo para este año fue verificar el ganado y, subsecuentemente, actualizar las UPP en 20 municipios[81] de la zona norte. A la fecha, se han atendido 9 municipios, donde se han actualizado 3,582 UPP, verificando 147,575 cabezas de ganado. Asimismo, se han otorgado 33,882 aretes gratuitos a productoras y productores, garantizando la cobertura de las campañas mencionadas, mediante las cuales se han realizado 59,803 pruebas de tuberculosis y brucelosis.

En lo específico de la Campaña de Eliminación se procedió al sacrificio de 55 animales caprinos que representaban riesgos de brucelosis en el municipio de Ayahualulco (Capital).



Este Gobierno comprometido con la difusión, sensibilización y fomento de la ganadería, contribuyó en la realización del Foro Ganadero 2025 en las instalaciones de Ylang Ylang, en el municipio de Boca del Río (Sotavento). Adicionalmente del Congreso Mundial de Criadores de Cebú en el Centro de Exposiciones y Convenciones, ubicado en Boca del Río (Sotavento), se contó con la asistencia y participación de Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, India, Estados Unidos de América, Bolivia, Belice, República Dominicana y participaron los estados de Veracruz, Puebla, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán, Jalisco, Chiapas y Campeche.

Durante el evento, se emitieron 66 permisos de internación de ganado a ganaderías que ingresaron 748 animales provenientes de los estados de Campeche, Chiapas, Jalisco, Veracruz, Yucatán, Tabasco Puebla y Guerrero, y participaron 66 ganaderías.

Adicionalmente se apoyó la realización de la Expo Feria Ganadera Acayucan 2025, la cual, tuvo como finalidad mostrar riqueza de la genética ganadera de los bovinos en la región.

Congreso Mundial de Criadores de Cebú, participación de 11 países y 8 entidades federativas. 66 permisos de internación de ganado que ingresaron 748 animales.

NOTA

Publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de julio de 2025.

[81] Isla (Papaloapan); Hueyapan de Ocampo, Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan, Jáltipan, Jesús Carranza, Las Choapas, Mecayapan*, Minatitlán, Moloacán, Pajapan*, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, Soteapan* y Tatahuicapan de Juárez* (Olmeca).

***Pueblos originarios**

RESULTADOS DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

REGIÓN	MUNICIPIO	FASE 1		FASE 2		FASE 3		FASE 4	
		ACTUALIZACIÓN DE UNIDADES DE PRODUCIÓN		IDENTIFICACIÓN DE GANADO		BARRIDOS		ELIMINACIÓN DE ANIMALES POSITIVOS	
		UPP	CABEZAS DE GANADO	UPP	CABEZAS DE GANADO	UPP	CABEZAS DE GANADO	UPP	CABEZAS DE GANADO
Huasteca Alta	Chinampa de Gorostiza	30	960	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
	Tantoyuca	446	33,089	93	6,287	446	33,089	n.a.	n.a.
	Chiconamel	25	3,466	7	728	25	3,466	n.a.	n.a.
	Chalma	101	3,268	22	817	101	3,268	n.a.	n.a.
	Ozuluama de Mascareñas	1,289	52,862	183	5,146	2	443	n.a.	n.a.
	Pánuco	910	29,534	212	10,039	233	9,229	n.a.	n.a.
	Pueblo Viejo	180	3,936	75	1,972	157	3,390	n.a.	n.a.
	Tampico Alto	574	19,596	67	8,893	213	6,918	n.a.	n.a.
Huasteca Baja	Citlaltépetl*	27	864	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Capital	Ayahualulco	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	7	55
Total		3,582	147,575	659	33,882	1,177	59,803	7	55

n.a. No aplica.
* Pueblos originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

PESCA Y ACUACULTURA

Con el objetivo de contribuir al desarrollo productivo, sostenible y sustentable de la pesca y la acuacultura en el estado de Veracruz, se promovieron acciones orientadas a mejorar la seguridad en el trabajo, la dotación de equipamiento e insumos a las unidades de producción, fortalecer capacidades técnicas y brindar asesoría en materia de sanidad e inocuidad. Estas estrategias permitieron a las personas productoras y productores optimizar los procesos, incrementar su productividad y garantizar la inocuidad en sus productos.

Para lograrlo, se ejecutaron 3 programas con una inversión de 50 millones de 721 mil 737 pesos.

En relación con los Programas de Fortalecimiento a las Actividades Acuícolas y Fortalecimiento de las Comunidades Pesqueras, se destinaron 48 millones 721 mil 737 de pesos para impulsar dos componentes clave: equipamiento e insumos y asesoría técnica especializada. Derivado de lo anterior se presentan los principales resultados alcanzados a la fecha:

- 3,565 apoyos entregados (equipamiento e insumos) a 3,475 personas (956 mujeres y 2,519 hombres) y 90 sociedades cooperativas y grupos de trabajo e instituciones educativas pertenecientes a 137 municipios de las 10 regiones del estado. Con una inversión de 32 millones 216 mil 616 pesos.
- 27 asesores y 7 analistas técnicos distribuidos a lo largo de las 10 regiones del estado.
- 1,673 asesorías técnicas y 235 cursos y talleres, capacitaciones impartidas a 11,709 personas productoras (3,711 mujeres y 7,998 hombres).
- 147 municipios impactados.
- De la inversión previamente mencionada 7 millones 400 mil pesos fueron invertidos en el rubro de asistencia y capacitación.

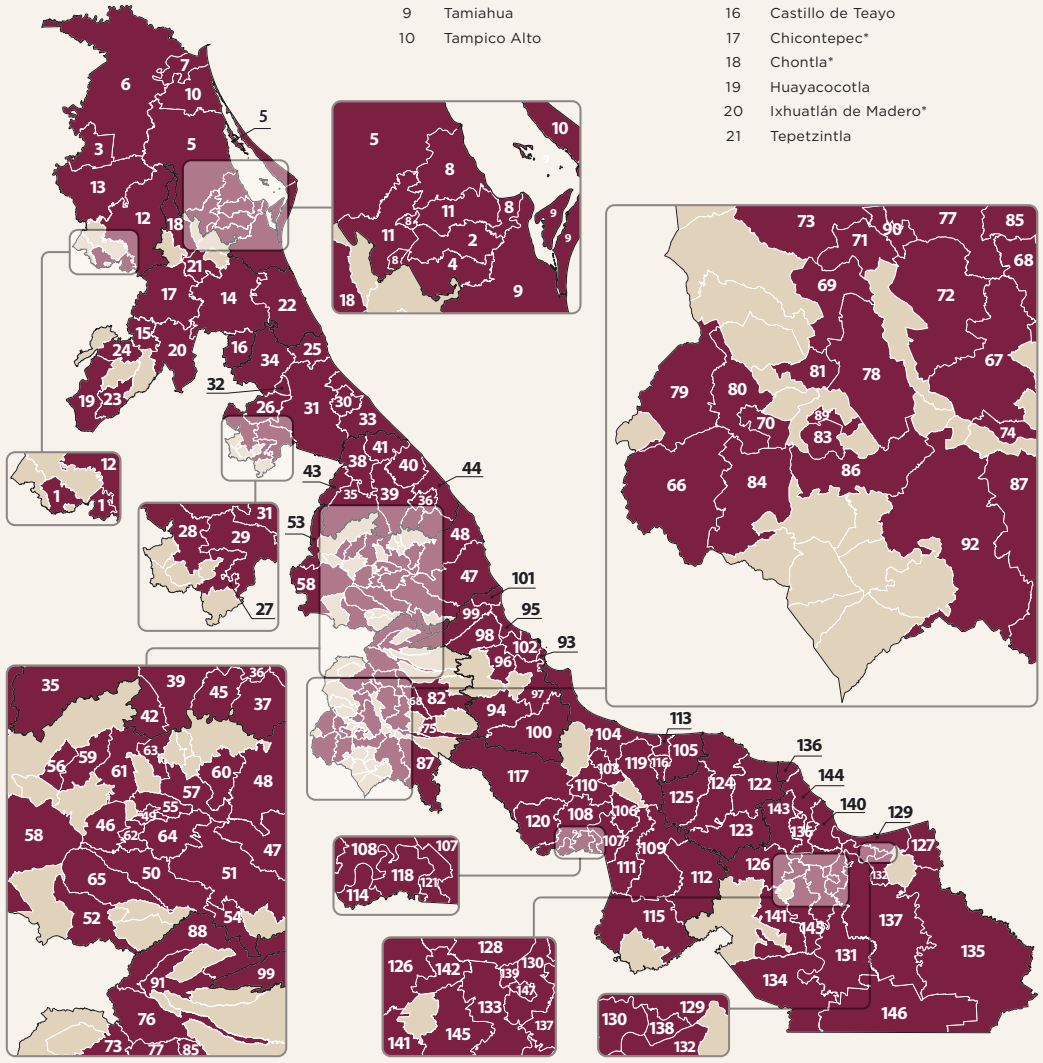




FOTOGRAFÍA 189 Entrega de Permisos y Concesiones de Pesca de la Laguna de Tamiahua, Tamiahua, Veracruz. 31 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

APOYOS, ASESORÍAS Y CAPACITACIONES EN PESCA Y ACUACULTURA

No.	Municipio
1	Chalma*
2	Chinampa de Gorostiza
3	El Higo
4	Naranjos Amatlán
5	Ozuluama de Mascareñas
6	Pánuco
7	Pueblo Viejo
8	Tamalín
9	Tamiahua
10	Tampico Alto
11	Tantima
12	Tantoyuca*
13	Tempoal
14	Álamo Temapache
15	Benito Juárez*
16	Castillo de Teayo
17	Chicontepec*
18	Chontla*
19	Huayacocotla
20	Ixhuatlán de Madero*
21	Tepetzintla



APOYOS, ASESORÍAS Y CAPACITACIONES EN PESCA Y ACUACULTURA

No.	Municipio
22	Tuxpan
23	Zacualpan
24	Zontecomatlán de López y Fuentes*
25	Cazones de Herrera
26	Coatzintla
27	Coxquihui*
28	Coyutla*
29	Espinal*
30	Gutiérrez Zamora
31	Papantla*
32	Poza Rica de Hidalgo
33	Tecolutla
34	Tihuatlán
35	Atzalan
36	Colipa
37	Juchique de Ferrer
38	Martínez de la Torre
39	Misantla
40	Nautla
41	San Rafael
42	Tenochtitlán
43	Tlapacoyan
44	Vega de Alatorre
45	Yecuatla
46	Acajete
47	Actopan
48	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
49	Banderilla
50	Coatepec
51	Emiliano Zapata
52	Ixhuacán de los Reyes
53	Jalacingo
54	Jalcomulco
55	Jilotepec
56	Las Minas
57	Naolinco
58	Perote
59	Tatatila
60	Tepetlán
61	Tlacolulan
62	Tlalnelhuayocan
63	Tonayán
64	Xalapa
65	Xico
66	Acultzingo
67	Amatlán de los Reyes
68	Atoyac
69	Atzacan
70	Camerino Z. Mendoza
71	Chocamán
72	Córdoba
73	Coscomatepec
74	Cuichapa
75	Cuitláhuac
76	Huatusco
77	Ixhuatlán del Café
78	Ixtaczoquitlán
79	Maltrata
80	Nogales
81	Orizaba
82	Paso del Macho
83	San Andrés Tenejapan*
84	Soledad Atzompa*
85	Tepatlaxco
86	Tequila*
87	Tezonapa
88	Tlaltetela
89	Tlilapan*
90	Tomatlán
91	Tototula
92	Zongolica*
93	Boca del Río
94	Cotaxtla
95	La Antigua
96	Manlio Fabio Altamirano
97	Medellín de Bravo
98	Paso de Ovejas
99	Puente Nacional
100	Tlalixcoyan
101	Úrsulo Galván
102	Veracruz
103	Acula
104	Alvarado
105	Ángel R. Cabada
106	Carlos A. Carrillo
107	Chacaltianguis
108	Cosamaloapan de Carpio
109	Isla
110	Ixmatlahuacan
111	José Azueta
112	Juan Rodríguez Clara
113	Lerdo de Tejada
114	Otatitlán
115	Playa Vicente*
116	Saltabarranca
117	Tierra Blanca
118	Tlacojalpan
119	Tlacotalpan
120	Tres Valles
121	Tuxtilla
122	Catemaco
123	Hueyapan de Ocampo
124	San Andrés Tuxtla
125	Santiago Tuxtla
126	Acayucan
127	Agua Dulce
128	Chinameca
129	Coatzacoalcos
130	Cosoleacaque
131	Hidalgotitlán
132	Ixhuatlán del Sureste
133	Jáltipan
134	Jesús Carranza
135	Las Choapas
136	Mecayapan*
137	Minatitlán
138	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
139	Oteapan
140	Pajapan*
141	Sayula de Alemán
142	Soconusco
143	Soteapan*
144	Tatahuicapan de Juárez*
145	Texistepec
146	Uxpanapa*
147	Zaragoza*

* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

Este Gobierno tuvo a bien invirtió 2 millones de pesos al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA) para la campaña de Sanidad Acuícola y Pesquera, la federación aportó 7 millones 200 mil pesos, dando en conjunto 9 millones 200 mil pesos al Comité de Sanidad Acuícola y Pesquero Veracruzano (COSAP) con el objetivo de mantener una vigilancia epidemiológica activa en el sector acuícola, a fin de detectar oportunamente enfermedades virales y bacterianas que afectan a peces, crustáceos y moluscos, protegiendo así la competitividad de Veracruz en este rubro.

Se fortalecieron las acciones de vigilancia y control sanitario, como resultado, se atendieron 380 unidades de producción beneficiando directamente a 177 mujeres y 935 hombres productores, con el objetivo de garantizar prácticas seguras, productos inocuos y mayor competitividad en el sector.

Acciones complementarias realizadas para impulsar la producción acuícola en el estado:

- Se entregaron permisos y concesiones a 9 sociedades cooperativas pesqueras de la Laguna de Tamiahua, beneficiando a 1,160 personas y sus familias, esto les permitió continuar con su actividad diaria de pesca de escama, camarón y ostión.
- Instalación del Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura, en el municipio de Alvarado (Papaloapan).
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer con acuicultoras y apicultoras, donde se llevó a cabo la integración de crías de especies nativas, en la localidad Miguel Hidalgo del municipio de Catemaco (Los Tuxtlas).
- Participación en la Feria de la Ciencia de la Primavera, en la escuela primaria Salvador Díaz Mirón de la ciudad de Xalapa (Capital).
- Realización de 4 foros de consulta al sector Pesquero y Acuícola, en los municipios de Boca del Río, Coatzacoalcos, Tuxpan y Minatitlán.
- Producción acuícola. 9 permisos y concesiones otorgados a sociedades cooperativas pesqueras de la Laguna de Tamiahua. 1,160 personas y sus familias beneficiadas. 4 foros de consulta al sector pesquero y acuícola y 5 talleres especializados.

Adicionalmente la federación tiene aportaciones directas a las personas consistentes en 7 mil 500 pesos para el mantenimiento de las unidades acuícolas y pesqueras invirtiendo 187 millones 800 mil pesos en beneficio de 25,047 productores.

PROYECTO DE FOMENTO APÍCOLA Y MELIPONICULTURA PARA LA PRODUCCIÓN DE MIELES VERACRUZANAS

Se tuvo una inversión de 25 millones de pesos para el impulso del sector apícola, a través del proyecto de Fomento Apícola, en donde se realizaron visitas técnicas, asesoramiento técnico a personas productoras, talleres de capacitación y reuniones con asociaciones relacionadas con este sector. Se llevaron a cabo:

- 218 cursos (92 de meliponicultura, 11 sobre predios apícolas y 115 apícolas).
- 3,211 personas capacitadas (1,117 mujeres y 2,094 hombres), en la atención de 63 municipios.
- 5 sedes de entrega de insumos apícolas, en beneficio de 623 productores de 102 municipios.
- 3 eventos de promoción y comercialización de miel Mercado Apícola Especializado en San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas), la Feria de La Flor y la Miel 2025, en el Parque Doña Falla en Xalapa (Capital) y Mercado Apícola Especializado en Tuxpan (Huasteca Baja) con un aforo aproximado de 500 productores.

Por lo anterior, se entregó equipamiento, insumos y material para el mejoramiento genético de la colmena, módulos integrales para abejas nativas y restauración de predios con vocación melífera a 645 personas productoras (160 mujeres y 485 hombres).

*Pueblos originarios



FOTOGRAFÍA 190 Programa de Fomento Apícola y Meliponicultura, Coatepec, Veracruz.
10 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



Adicionalmente se otorgaron 585 servicios apícolas en beneficio de 77 personas productoras (8 mujeres y 69 hombres):

- 36 registros de sitios de pecoreo.
- 41 revalidaciones de sitios.
- 43 permisos de internación a productores foráneos.
- 9 invasiones atendidas.
- 13 supervisiones apícolas.
- 25 permanencias.
- 419 guías de movilización.

INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA

Derivado de las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde se establece que la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) asume la ejecución centralizada de las obras públicas del Poder Ejecutivo del Estado.

Se atendió la demanda social de solicitudes para la rehabilitación de caminos saca cosecha, elaborando 32 proyectos ejecutivos, los cuales fueron entregados a la SIOP para su ejecución; beneficiándose 20 municipios y un total de 531 personas productoras y productores solicitantes (173 mujeres y 358 hombres).

La operación de estas vías en óptimas condiciones, facilita el comercio y transporte de los distintos productos obtenidos del campo, mediante el mejoramiento de los caminos de acceso a las parcelas de los productores agrícolas y ganaderos, así mismo reduce el gasto en mantenimiento correctivo del parque vehicular de las personas productoras, cuyas unidades se desplazan en el área de influencia.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En el programa para fomentar la producción y productividad, se destinaron 28 millones 48 mil pesos para realizar acciones destinadas a mitigar los efectos de la sequía y el cambio climático, el uso sustentable y manejo de agua, y el apoyo a la rehabilitación y tecnificación de las unidades de riego. A la fecha se encuentran en proceso de entrega de los apoyos contemplados.

Mediante el componente uso sustentable y manejo del agua, que tiene como objetivo incorporar al riego los predios que actualmente están bajo el régimen de temporal, se asignaron 15 millones de pesos para estos apoyos. Se entregaron bombas sumergibles con sus accesorios y aditamentos en los municipios de Actopan, Camarón de Tejeda, Emiliano Zapata, Medellín de Bravo, Paso del Macho, beneficiando a 182 personas productoras (35 mujeres y 151 hombres), estos equipos permiten extraer el agua del subsuelo para el riego de los terrenos agrícolas, incrementando el volumen de la producción.

En materia de rehabilitación y tecnificación de unidades de riego se destinaron 7 millones 500 mil pesos, se entregaron bombas sumergibles en los municipios de Omealca (Altas Montañas); Medellín de Bravo, Soledad de Doblado (Sotavento); Cosamaloapan de Carpio, José Azueta, Juan Rodríguez Clara, Tlalixcoyan (Papaloapan); Acayucan y Uxpanapa* (Olmeca). Y se apoyaron a 860 personas beneficiadas (120 mujeres y 740 hombres), permitiendo regar sus tierras con gran eficiencia y productividad al contar con equipos que contribuyan a la alta rentabilidad de sus cultivos.

Adicionalmente, para mitigar los efectos de la sequía y el cambio climático, se destinaron 5 millones 548 mil 821 pesos en insumos (diésel, aceites y grasa) para la maquinaria que se otorgó en comodato a los grupos de productores. También se entregaron plantas maderables para sembrar alrededor de los bordos de agua para su viabilidad; asimismo se

suministraron motobombas de combustión interna y paquetes de manguera con accesorios.

Estos apoyos contribuyeron a la realización de bordos para captación y almacenamiento de agua de lluvia en regiones de Alta Marginación y con poca precipitación, así como para disminuir la mortandad del ganado y la pérdida de algunos cultivos durante la temporada de estiaje, abarcando a 10 municipios y 440 personas beneficiadas (158 mujeres y 282 hombres), permitiendo apoyar al sector agropecuario.



FOTOGRAFÍA 191 Rehabilitación y Tecnificación de Sistemas de Riego, Medellín de Bravo, Veracruz.
19 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 192 Los huahuas de Papantla, Veracruz.
2025.
Fotografía del Gobierno el Estado de Veracruz.

7

TURISMO Y CULTURA

1ER Informe de Gobierno

Ing. Norma Rocío Nahle García

GOBERNADORA DE VERACRUZ



FOTOGRAFÍA 193 Vista aérea de la Isla Lobos, Tamiahua, Veracruz.
18 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno el Estado de Veracruz.

SECRETARÍA DE TURISMO

El sector turístico desempeña un papel crucial en el estado de Veracruz, contribuye significativamente al desarrollo económico y social a través de las posibilidades laborales, divisas, la promoción de su identidad y su patrimonio. El gran reto es aprovechar la diversidad turística y fortalecer de manera equitativa todas las regiones, poniendo a Veracruz de moda.

Como muestra, en periodo enero-septiembre 2025, se generó un crecimiento de 9% en el tráfico de pasajeros en los tres aeropuertos de la entidad; además, de avanzar 4 posiciones en la actividad turística y la generación de más de 287 mil empleos al segundo trimestre de 2025.

287 mil empleos generados
crecimiento de 9%
en tráfico de pasajeros en los tres aeropuertos de la entidad.

AVANCE DE
4 posiciones
A NIVEL NACIONAL
en actividad turística

INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA

La incorporación de nuevas directrices como la gestión responsable de los recursos, la conservación de la biodiversidad, la promoción de la cultura local y la participación de la población en el desarrollo turístico, responde a la necesidad de consolidar un modelo con mayor sentido de sustentabilidad. Esta perspectiva integral favorece una mejor articulación entre comunidades, prestadores de servicios y autoridades, fortaleciendo la competitividad del destino y beneficiando a toda la cadena de valor del sector.

COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA

El impulso a segmentos estratégicos y productos diferenciados permite diversificar la oferta, descentralizar los beneficios económicos del turismo, fomentar la inclusión social, así como preservar los recursos naturales y patrimoniales de la entidad. En este sentido, se desarrolló el primer Catálogo de Experiencias Turísticas.

PRIMER CATÁLOGO DE
Experiencias Turísticas

619 productos turísticos
71 empresas con Registro Nacional de Turismo
63 municipios cubiertos

NOTA
Fuente ASUR-ASA. Tráfico de pasajeros aéreos. Periodo enero-junio de 2024 y enero-junio de 2025.
STPS-INEGI. Segundo trimestre de 2025.
Tamiahua (Huasteca Alta); Tuxpan (Huasteca Baja); Cazones de Herrera, Coxquihui*, Gutiérrez Zamora, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tecolutla, Zozocolco de Hidalgo* (Totonaca); Atzalan, Nautla, San Rafael, Tlapacoyan (Nautla); Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Apazapan, Coacoatzintla, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Emiliano Zapata, Jalcomulco, Las Vigas de Ramírez, Naolinco, Perote, Teocelo, Tlacolulan, Xalapa, Xico (Capital); Amatlán de los Reyes, Atlahuilco*, Atoyac, Calcahualco, Camarón de Tejeda, Camerino Z. Mendoza, Córdoba, Coscomatepec, Fortín, Huatusco, Ixtaczoquitlán, La Perla, Los Reyes*, Maltrata, Nogales, Orizaba, Tequila*, Zongolica* (Altas Montañas); Boca del Río, La Antigua, Medellín de Bravo, Puente Nacional, Soledad de Doblado, Úrsulo Galván, Veracruz (Sotavento); Alvarado, Tlacotalpan (Papaloapan); Catemaco, Hueyapan de Ocampo; San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas); Mecayapan*, Soteapan* y Texistepec (Olmeca).
* Pueblos originarios.

Adicionalmente, en colaboración con la Secretaría de Turismo (SECTUR) del Gobierno Federal, se participó en la integración de los catálogos: Cocina Tradicional de México, Bodas Tradicionales de México, y Diseñadoras y Diseñadores Mexicanos; con la participación de 19 empresarios, en 14 municipios.[82]

TURISMO DEPORTIVO

La atracción de eventos deportivos es de gran importancia para la generación de ingresos, empleos temporales y para promover la imagen de Veracruz a nivel nacional e internacional. Además, aporta beneficios para la salud y el bienestar social de los y las veracruzanas.

Destaca el apoyo otorgado en 20 eventos deportivos, beneficiando a 18 municipios, con la afluencia de 65,688 personas y una derrama económica estimada en más de 118 millones de pesos.

Cabe destacar la realización del Volleyball World Beach Pro Tour Veracruz Challenge, llevado a cabo del 1 al 5 de octubre en las playas de Boca del Río (Sotavento), con la participación de 156 deportistas provenientes de 28 países, con una asistencia de más de 8,000 visitantes y una derrama económica estimada en 30 millones de pesos.



[82] Tantoyuca* (Huasteca Alta); Citlaltépetl* (Huasteca Baja); Papantla* (Totonaca), Coatepec, Tlalnelhuayocan, Xalapa, Xico (Capital); Córdoba, La Perla, Los Reyes*, Orizaba (Altas Montañas); Úrsulo Galván, Veracruz (Sotavento) y Mecayapan* (Olmeca).
* Pueblos originarios.



FOTOGRAFÍA 194 Encuentro Cultural Yolpaki, Veracruz.
23 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

TURISMO COMUNITARIO

Veracruz, como el resto de los estados del país, es rico en experiencias que permiten a los turistas y visitantes conectarse con su patrimonio natural y cultural de manera responsable, lo anterior basado en un modelo de gestión turística que posibilita a los habitantes de las comunidades locales elevar el nivel socioeconómico y mejorar su calidad de vida.

Por ello, es parte de las 9 entidades elegidas en la primera fase del Programa Nacional de Turismo Comunitario promovido por la SECTUR federal, en la que se colaboró con las comunidades locales receptoras y prestadores de servicios turísticos para el desarrollo de experiencias auténticas, integrando de manera ordenada actividades, productos y servicios para mejorar la estancia del turista y a la vez el desarrollo comunitario en diferentes regiones.

En la primera etapa, se capacitaron a 117 prestadores turísticos, para ser parte de la Guía Nacional de Experiencias Turísticas Comunitarias, que realiza la SECTUR federal en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En la segunda etapa, Veracruz destaca como el estado con más experiencias seleccionadas del país, con 63 experiencias turísticas comunitarias elegidas, pertenecientes a 36 municipios.[83]

Veracruz está incorporado al Programa Nacional de Turismo Comunitario promovido por la SECTUR del Gobierno federal, 117 prestadores turísticos capacitados.

En la Guía Nacional de Experiencias Turísticas Comunitarias, Veracruz destaca como la entidad con más proyectos seleccionados, 63 experiencias turísticas comunitarias pertenecientes a 36 municipios.

VERACRUZ ES EL ESTADO CON

más experiencias registradas en la

Guía Nacional de Experiencias Turísticas Comunitarias



TURISMO CULTURAL

Con la finalidad de promover acciones para la conservación, preservación y dignificación de las ferias, tradiciones y arte popular, se apoyó la celebración y promoción de festividades, beneficiando principalmente al sector artesanal.

134 ferias y festividades

65 municipios beneficiados
4 millones 600 mil asistentes



1,070 millones

de derrama económica

De estos eventos destacan:

- La 4ª edición del Festival Nacional de Máscaras Danzantes, en Coscomatepec (Altas Montañas), con una afluencia de 50,000, 100% de ocupación hotelera en la región, con impacto en los municipios de Córdoba, Huatusco, Ixhuatlán del Café y Orizaba. En el evento se contó con la

[83] Álamo Temapache (Huasteca Baja); Papantla* (Totonaca); Acajete, Coatepec, Jalcomulco, Naolinco, Tlalnelhuayocan, Xico (Capital); Acultzingo, Amatlán de los Reyes, Atlahuilco*, Carrillo Puerto, Córdoba, Cuitláhuac, Fortín, Huatusco, Ixtaczoquitlán, Ixhuatlán del Café, La Perla, Los Reyes*, Mariano Escobedo, Naranjal, Tequila*, Tepatlaxco, Tlilapan*, Yanga, Zongolica* (Altas Montañas); Alvarado, Ángel R. Cabada, (Papaloapan); Catemaco, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla, (Los Tuxtlas); Acayucan, Mecayapan*, Pajapan* y Soteapan* (Olmeca).
* Pueblos originarios.

IMPULSAMOS EL DEPORTE

INICIATIVAS QUE BENEFICIAN A MÁS DE 167,000 DEPORTISTAS





participación de más de 130 artesanos de todo el país, 1,512 danzantes provenientes de 11 estados de la República,[84] 321 músicos tradicionales y 87 maestros mascareros (75 nacionales y 12 internacionales[85]).

- En la 3ª edición del Festival Nacional del Folclor 2024, realizado en Chalma* (Huasteca Alta), participaron 14 estados de la República mexicana[86] y 5 países invitados[87], más de 156 textileros beneficiados, aproximadamente 3,000 asistentes.

- El icónico Carnaval de Veracruz, realizado en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río (Sotavento), con la participación de artistas y comparsas nacionales y extranjeras, se registró un 80% de ocupación hotelera promedio conforme a las cifras reportadas por la Asociación de Hoteles y Moteles.

Adicionalmente, con el fin de fortalecer el conocimiento, valoración y difusión de las expresiones artesanales, se impartieron 6 capacitaciones virtuales: Iconografía del Quexquémitl Veracruzano en Chalma; El Arte de la Cocción de Artesanías de San Miguel Aguasuelos; Marroquinería Artesanal de Coscomatepec; Bordados Totonacas, Herencia y Tradición; Acero y Fuego en Veracruz, el Arte de Forjar Cuchillos; y El Arte de las Frutas Laqueadas, Técnica y Tradición de Xico, con la participación de 342 personas (241 mujeres y 101 hombres) y un impacto de 3,240 personas beneficiadas por el impulso, promoción y difusión de la actividad artesanal.

Asimismo, se apoyó a personas artesanas procedentes de 14[88] municipios con el registro y envío de sus obras, para participar en la XIII edición del Concurso Nacional de Textiles, XII edición del Concurso Nacional de Grandes Maestras y Maestros del Patrimonio Artesanal de México, L edición del Gran Premio Nacional de Arte Popular, organizados por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), los representantes de Veracruz obtuvieron 312 mil 500 pesos al ganar 13 premios.



Se gestionó la participación de 104 personas artesanas (78 mujeres y 26 hombres), en 5 expo ventas de obras artesanales, con beneficio económico directo por la comercialización de sus creaciones.

[84] Chiapas, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.
[85] Chile, Colombia, Costa Rica y Ecuador.
[86] Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Veracruz.
[87] Argentina, Colombia, Paraguay, Perú y Polonia.
[88] Chalma* (Huasteca Alta); Benito Juárez*, Chicontepec*, (Huasteca Baja); Actopan, Naolinco, Teocelo, Xalapa (Capital); Atlahuilco*, Coscomatepec, Soledad Atzompa*, Tequila*, Tlaquilpa* (Altas Montañas); Playa Vicente* y Tlacotalpan (Papaloapan).
* Pueblos originarios.

PREMIOS OBTENIDOS EN CONCURSOS NACIONALES DE ARTE POPULAR

MUNICIPIO	CATEGORÍA
XIII EDICIÓN DEL CONCURSO NACIONAL DE TEXTILES:	
TEXTILES DE FIBRAS VEGETALES, ALGODÓN (TEJIDO EN TELAR DE CINTURA O PEDAL)	
Chalma* (Huasteca Alta)	3.er lugar Huipiles y quexquémitl, cotones, blusas, guanengos, vestidos y camisas
Tequila* (Altas Montañas)	3.er lugar Enredos, pozahuancos, sarapes, gabanes y fajas
TEXTILES DE FIBRAS ANIMALES, LANA Y SEDA (TEJIDO EN TELAR DE CINTURA O PEDAL)	
Tlaquilpa* (Altas Montañas)	1.er lugar Enredos, pozahuancos, fajas, mantelería, bolsas, morrales y carpetas
TEXTILES DE FIBRAS Y TELA COMERCIAL	
Chicontepec* (Huasteca Baja)	3.er lugar Huipiles, ternos, blusas y vestidos
Otros reconocimientos	
Chicontepec* (Huasteca Baja)	Mención honorífica por rebozo de algodón tejido en telar de cintura
Cosoleacaque (Olmeca)	Premio especial a Mejor obra de innovación y diseño con tradición
XII edición del Concurso Nacional Grandes Maestras y Maestros del Patrimonio Artesanal de México:	
Coscomatepec (Altas Montañas)	Talabartería (premio único)
L EDICIÓN DEL CONCURSO GRAN PREMIO NACIONAL DE ARTE POPULAR 2025:	
Naolinco (Capital)	Premio a la Trayectoria artesanal
Tequila* (Altas Montañas)	1.er lugar Algodón brocado o bordado, tejido en telar de cintura
Chicontepec* (Huasteca Baja)	1.er lugar Muñecas y personajes populares
Coscomatepec (Altas Montañas)	3.er lugar Talabartería
Chicontepec* (Huasteca Baja)	3.er lugar Bordado en tela industrial
Chicontepec* (Huasteca Baja)	Mención honorífica por blusa en punto de cruz

* Pueblos originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Turismo.



FOTOGRAFÍA 195 Feria Internacional de Turismo (FITUR), Madrid, España.
23 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



TURISMO DE REUNIONES

El Gobierno del Estado implementó estrategias para atraer congresos y convenciones, mejorar la infraestructura y promover la colaboración entre los sectores público y privado. El World Trade Center Veracruz en Boca del Río (Sotavento), fue sede de eventos que generaron beneficios económicos para la cadena de valor en el ramo turístico.

WTC Veracruz

101 eventos realizados
8,797 empleos directos
26,391 empleos indirectos
277,220 asistentes



$899,253,333

de derrama económica

Destaca la celebración de 7 congresos: Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Cirugía Endoscópica (AMCE), XXXV Congreso Nacional de Medicina Familiar 2025, LXXIX edición del Congreso Anual CMICA 2025, LVII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos (AMVEC), Congreso Mundial de Criadores de Cebú (COMCEBU), Rally Omnilife y la Expo Chedraui, con la participación de 31,000 asistentes.

COMPETITIVIDAD DEL SECTOR

En seguimiento a la ejecución de proyectos que fortalecen la profesionalización, mediante la capacitación del personal de la cadena de valor del turismo, se llevó a cabo la organización, difusión y ejecución de 5 foros de capacitación con la participación de más de 600 empresarios del ramo, académicos, autoridades municipales y asociaciones de las diferentes regiones, en los municipios de Chalma* (Huasteca Alta), Papantla* (Totonaca), Xalapa (Capital), Boca del Río (Sotavento) y San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas).

Además, con la finalidad de reconocer, capacitar y potencializar a todos los actores involucrados del sector, como parte de la estrategia de capacitación y profesionalización Veracruz está de moda, se beneficiaron de manera gratuita a 3,900 prestadores de servicios, dentro de las 7 regiones turísticas, quienes recibieron cursos en temas como: Cultura Turística, Formación de Líderes, Importancia de la Policía Turística, y Turismo Incluyente, por mencionar algunos. Estas acciones aseguran que los turistas y visitantes reciban servicios de calidad, fomentando el crecimiento de la actividad turística y por ende el desarrollo económico de las regiones.

Capacitación y Profesionalización Gratuita



a 3,900 prestadores de servicios

De igual manera, como resultado de la estrategia de incorporación al Registro Nacional de Turismo, integramos a más de 450 empresas a este catálogo. Esta cifra aumentó el número de prestadores registrados a 1,084 empresas que están alineadas a la normatividad y brindan seguridad al visitante.

Con la finalidad de mejorar la calidad del servicio, aumentar la competitividad del sector y fomentar el desarrollo personal y profesional de los prestadores de servicios turísticos, hemos iniciado con la elaboración del proyecto ejecutivo de lo que será el primer Instituto Veracruzano de Turismo, en el municipio de Boca del Río (Sotavento), con ello se contribuye a generar una mejor experiencia para el turista, mayor satisfacción y genere un impulso para la economía de la región.

PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO

La proyección estratégica del turismo veracruzano requiere una presencia activa en espacios de difusión nacional e internacional, así como el diseño de acciones que fortalezcan la imagen del destino. En este marco, se implementaron mecanismos de alcance global que permitieron comunicar de manera efectiva los atractivos del estado y consolidar la oferta turística a través de herramientas presenciales y digitales.

EVENTOS ESTRATÉGICOS

El impulso a la organización de eventos especiales de impacto regional, representa una herramienta estratégica para fortalecer la actividad turística, estos atrajeron flujo de visitantes, promovieron el consumo en servicios o productos locales, incrementaron la ocupación hotelera y dinamizan la economía local, además fortalecieron la identidad cultural de los destinos, consolidando su vocación turística y proyectando su imagen a nivel estatal, nacional e incluso internacional.

Con la finalidad de rescatar y fortalecer las tradiciones regionales populares, se implementó la estrategia Despide el Año Viejo en Veracruz, orientada a promover la convivencia comunitaria, la expresión cultural y el sentido de pertenencia en diversos municipios. Esta iniciativa retomó costumbres arraigadas como la quema del muñeco del año viejo y se integra a la oferta turística decembrina que estimuló la participación ciudadana y atrajo a visitantes interesados en conocer las manifestaciones simbólicas y festivas del estado. Durante esta celebración se reportó una ocupación hotelera del 100% en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río (Sotavento).



El festival Cumbre Tajín, Tachanán, la siembra para el mundo, se convirtió en un referente a nivel internacional debido a su papel en la salvaguardia y difusión de la cultura totonaca, su impacto en el desarrollo social y económico de la región, y su reconocimiento como modelo de gestión cultural a nivel mundial.

En esta edición 2025 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Más de 250,000 asistentes.
- Más de 125 mdp de derrama económica estimada en la región.
- Participación de 13 pueblos originarios.[82]
- Más de 190 actividades como talleres de alfarería, bordado, cocina tradicional y pintura.
- Asistencia de Chiapas, Hidalgo, Puebla y Oaxaca, como estados invitados.



Con la finalidad de fomentar la conservación y divulgación de tradiciones con enfoque turístico-cultural, se llevó a cabo el Encuentro Cultural Yolpaki en el puerto de Veracruz (Sotavento). Se registró una asistencia de 46,030 personas y se generó una derrama económica estimada en 25 millones 700 mil pesos; participaron las 10 regiones del estado con exposiciones y venta de artesanías, gastronomía, medicina tradicional, así como expresiones artísticas.



NOTA

Totonacos, tepehuas, olutecos, popolucas, sayultecos, texistepequeños, huastecos, otomíes, nahuas, zoques, chinantecos, mazatecos y zoque popoluca.

* Pueblos originarios.



FOTOGRAFÍA 196 Encuentro Cultural Yolpaki, Veracruz.
23 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.





FOTOGRAFÍA 197 Salsa Fest, Boca del Río, Veracruz.
16 de junio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



El Salsa Fest es un gran evento estratégico que celebra la profunda conexión de Veracruz con el género musical salsa que une a la gente, fortalece la identidad veracruzana, impulsa el turismo y reactiva la economía local.

Durante la edición llevada a cabo se obtuvieron los siguientes resultados:



Por otra parte, con el objetivo de preservar el bolero como patrimonio cultural de México, impulsar nuevos talentos y fortalecer la identidad del estado, se organizó el Primer Festival Internacional del Bolero, del 10 al 13 de julio, con sede en los teatros de La Reforma en Veracruz (Sotavento) y Netzahualcóyotl, en Tlacotalpan (Papaloapan). Se realizaron concursos de nuevas voces, galas internacionales y homenajes a leyendas como Armando Manzanero y Agustín Lara, se contó con la participación de la Orquesta Típica Yukalpetén.

En el evento se reunieron artistas, críticos y promotores culturales, reafirmando el compromiso estatal con la promoción de la música tradicional.

En el marco de una estrategia orientada a impulsar la reactivación social, cultural y turística de la región sur del estado, se realizó El Festival del Mar en Coatzacoalcos (Olmeca), del 15 al 17 de agosto. Tras varios años de ausencia, este evento regresó como un proyecto impulsado por el Gobierno del Estado con el propósito de fortalecer la promoción cultural, dinamizar el turismo regional y fomentar la participación de la ciudadanía.

Se registró una afluencia de 41,600 asistentes.[89] (21,632 mujeres y 19,968 hombres) y una derrama económica estimada en 17 millones 700 mil pesos.

[89] De acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Protección Civil.



FOTOGRAFÍA 198 Festival Internacional del Bolero, Tlacotalpan, Veracruz. 10 de julio de 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

EXPOSICIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

La presencia de Veracruz en eventos turísticos de carácter nacional e internacional constituye una estrategia para proyectar su oferta de manera integral, posicionando la riqueza cultural y natural ante mercados clave, lo cual permite establecer vínculos con actores del sector, fortalecer alianzas comerciales, diversificar la oferta y promover el destino. Asimismo, contribuye a visibilizar las particularidades de cada región, impulsando el flujo de visitantes y consolidando a Veracruz como una entidad de alto potencial. Se tuvo participación en:

Feria Internacional de Turismo

+12 mil personas visitantes al área de exposición de Veracruz

- La Feria Internacional de Turismo, en Madrid, España: se realizaron 84 citas de negocios, con operadores turísticos, medios especializados y empresarios del ramo, procedentes de 14 países.[90] Más de 12,000 personas visitaron el área de exposición de Veracruz durante todo el evento.

Por primera vez Veracruz participó en la World Travel Market en Londres, Inglaterra

- Por primera vez, Veracruz participó en la World Travel Market de Londres, realizado del 4 al 6 de noviembre, considerada como una de las ferias turísticas más importantes del mundo. Se llevaron a cabo reuniones de negocios donde se presentaron las 650 experiencias que oferta la entidad, ante turoperadores, empresarios y autoridades del sector de 7 países: España,

[90]Arabia Saudita, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Guinea Ecuatorial, Irán, Jordania, México, Perú, Portugal y Suiza.



FOTOGRAFÍA 199 Feria Internacional de Turismo FITUR, Madrid, España.
22 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 200 Encuentro Cultural Yolpaki, Veracruz.
23 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.





FOTOGRAFÍA 201 World Travel Market, Londres, Inglaterra.
4 de noviembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


CRUZ
DE MODA!

Filipinas, Francia, Inglaterra, Israel, Italia y Nigeria; además, se sostuvieron reuniones con integrantes de la asociación de prestadores de servicios para Latinoamérica con la finalidad de que el producto turístico de Veracruz se promueva en el mercado inglés.

- El Tianguis Turístico México 2025 en Tijuana, Baja California tuvo la asistencia de 46 países participantes, en donde se realizaron 536 citas de negocios por parte de los representantes veracruzanos. Al evento asistieron 8,781 personas. La delegación estatal estuvo conformada por 43 prestadores de servicios turísticos (21 mujeres y 22 hombres), incluyendo 10 representantes de los Pueblos Mágicos.

Tianguis Turístico México 2025

46 países participantes
8,781 personas asistentes
10 representantes de los Pueblos Mágicos

Durante el evento, representantes del estado de Veracruz recibieron 5 premios relacionados con la actividad turística:

- Centro Ecoturístico Kan Tasejkan ubicado en la localidad de Tonalapan, municipio de Mecayapan* (Olmeca), recibió el premio: Innovación del Producto Turístico Mexicano 2025, en la categoría Turismo de Naturaleza, consolidándose como un referente en el país, quienes ofrecen actividades de senderismo, kayak, tirolesa, ciclismo y avistamiento nocturno, con enfoque en turismo comunitario y experiencias bioculturales. Se reconoció a nivel nacional como Paraíso Indígena desde 2018.
- En la categoría Desarrollo Sostenible, la organización comunitaria EtnoRoots Veracruz, del municipio de Úrsulo Galván (Sotavento), resultó ganadora por su iniciativa Transforming The Future México, enfocada en detonar la economía de las comunidades afrodescendientes, etnias vulnerables y pueblos originarios, a través del turismo, se capacitaron a 53 grupos y comunidades afrodescendientes.
- La asociación civil Corremontes del Pico de Orizaba, fue premiada por su proyecto Transforming The Future México, en la categoría Desarrollo Sostenible, con un plan de capacitación dirigido a personas artesanas, productores y a la cadena de valor del turismo, brindándoles las herramientas esenciales para su preparación. El proyecto benefició a pueblos originarios de los municipios de Atlahuilco*, Camerino Z. Mendoza, Córdoba, Coscomatepec, La Perla, Maltrata y Orizaba (Altas Montañas).
- En la categoría Producto Turístico de Bienestar, fue premiada la Quinta Serenidad, esta empresa creó el producto turístico que es una casa de descanso rodeada de naturaleza y con experiencias gastronómicas para disfrutar en familia; se ubica en la congregación de Morelos, municipio de Misantla (Nautla), este establecimiento cuenta además con el Distintivo Nacional de Calidad Turística Platino, otorgado por la SECTUR del Gobierno de México.
- El premio como Mejor Pueblo Mágico se otorgó a Orizaba (Altas Montañas), por la calidad en su infraestructura, la diversidad de su oferta y el profesionalismo de su cadena de valor.

5 premios recibidos

- **Turismo de Naturaleza,**
- **Desarrollo Sostenible (2)**
- **Producto Turístico de Bienestar**
- **Mejor Pueblo Mágico**

Con la finalidad de contribuir a la comercialización de los destinos turísticos y generar mayor visitación desde los mercados emisores a la entidad, se llevó a cabo la presentación de la ruta Magia, Cultura y Misticismo, ante 50 agencias mayoristas y operadores turísticos de la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Derivado de ello, se concretó un viaje de familiarización con representantes de 20 empresas de aquel estado, quienes integraron en su oferta turística esta ruta, beneficiando a los municipios de Coatepec, Xalapa (Capital); Tlacotalpan (Papaloapan) y San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas).

Asimismo, se llevaron a cabo caravanas turísticas en Ciudad de México, Puebla y Tlaxcala, ante 256 operadores turísticos, de 193 agencias y 51 medios de comunicación de estos mercados naturales de turismo hacia la entidad. Se realizaron más de 60 concertaciones de negocios para la firma de convenios, seguimiento de clientes, presentación de nuevas experiencias turísticas, viajes de familiarización a la entidad, entre otros.

5 PRESENTACIONES DEL Destino Veracruz

en Ciudad de México, Nuevo León, Puebla y Tlaxcala, en beneficio de las 7 Regiones Turísticas



Para promocionar Veracruz de manera directa a un público diverso y con interés cultural, en el marco del 53 Festival Internacional Cervantino 2025, asistieron turoperadoras veracruzanas a la Casa Veracruz establecida en Guanajuato, las cuales atendieron a más de 2,850 personas provenientes de Baja California, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Querétaro, Michoacán, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Yucatán; incluyendo a 36 agencias y turoperadoras de Guanajuato con expectativas de venta.

La promoción en revistas especializadas tiene un impacto significativo en el sector turístico al atraer a un público objetivo específico y cualificado, aumentar la credibilidad del destino y fomentar el deseo de viajar. En este sentido, con la revista Food & Travel, se llevó a cabo una campaña de promoción con información sobre rutas, actividades y gastronomía de las siete regiones turísticas de la entidad, utilizando tanto su plataforma digital como medios impresos. De esta campaña los resultados fueron:

- 27 mil ejemplares
- Distribución abierta en Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León
- Suscriptores en 10 estados



653,797

impactos publicitarios

COMUNICACIÓN DIGITAL

Con el objetivo de fortalecer la promoción turística, en colaboración con la SECTUR federal, se coordinó la integración al Atlas Turístico de México del inventario de playas incluyentes de 13 destinos prioritarios[91].

En lo correspondiente al impacto digital, las redes sociales son una herramienta fundamental para la difusión de todo tipo de actividades, por ello, se lograron:

Impacto Digital

- 4,141 publicaciones en redes sociales
- 32 videos de promoción turística
- 12,396,106 visualizaciones de las publicaciones
- 971,526 personas seguidoras
- 617,608 interacciones de personas usuarias



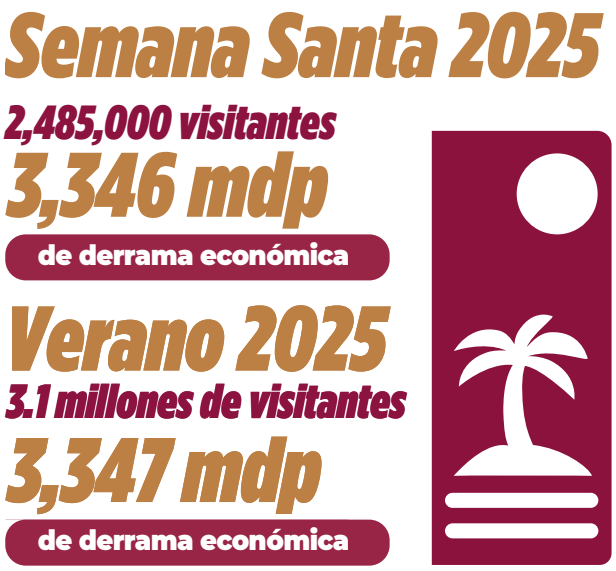
63.5% mujeres y 36.5% hombres, de 25 a 34 años de edad, interactuaron en redes sociales.

[91] Tamiahua (Huasteca Alta); Tuxpan (Huasteca Baja); Tecolutla (Totonaca); Nautla, Vega de Alatorre (Nautla); Alto Lucero de Gutiérrez Barrios (Capital); Boca del Río, La Antigua, Úrsulo Galván, Veracruz (Sotavento); Alvarado (Papaloapan); Coatzacoalcos y Pajapan* (Olmeca).
* Pueblos originarios.

Otros resultados de la aplicación de las estrategias de promoción fueron:

- 166 eventos difundidos.
- 20 campañas en redes sociales[92].

En la temporada de Semana Santa 2025, se tuvo un registro de 2 millones 485 mil visitantes en la entidad y en el periodo de verano 2025, 3.1 millones.



Además, se desplegó al personal en puntos estratégicos del estado, con el fin de promocionar los destinos turísticos, a través de la exposición de un código QR que vincula a un sitio en internet, donde los turistas obtienen información de los Pueblos Mágicos, destinos importantes y otras opciones para visitar. Asimismo, se realizó una inspección visual en las zonas asignadas, a fin de verificar que el lugar y los establecimientos estuvieran en buenas condiciones para recibir a los visitantes.

FORTALECIMIENTO DE LOS DESTINOS

Para fortalecer los destinos de la entidad, es crucial implementar estrategias que mejoren la infraestructura, ofrezcan experiencias auténticas que promuevan la identidad, impulsen la sostenibilidad y fomenten la participación de todos los actores involucrados en la toma de decisiones y en la implementación de políticas o marcos normativos que fortalezcan el desarrollo integral del turismo. En este sentido, se desarrolló el Catálogo de Experiencias y Atractivos Turísticos por Región, el cual está integrado por 423 sitios de interés, impactando en 63 municipios.

PUEBLOS MÁGICOS Y DESTINOS PRIORITARIOS

Con el objeto de posicionar a los Pueblos Mágicos como parte de la identidad de Veracruz, se coordinó la participación de: Papantla,* Zozocolco de Hidalgo* (Totonaca); Coatepec, Naolinco, Xico (Capital); Córdoba, Coscomatepec y Orizaba (Altas Montañas); en Cumbre Tajín y el Encuentro Cultural Yolpaki.

Se presentó la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos, por parte de la SECTUR federal; paralelamente, se dio a conocer el inicio del proceso de evaluación 2025 para los municipios que ostentan el nombramiento de Pueblo Mágico, con la finalidad de promover la mejora continua en las localidades, a través de la implementación de un sistema estructurado de indicadores.

En este sentido, se realizaron acciones de acompañamiento y asesoría que permiteron cumplir con los requerimientos solicitados, coadyuvar en la organización y generación de información para la integración de los expedientes

[92] Visita Los Tuxtlas, Descubre el Totonacapan, Textiles Veracruzanos, Semana Santa 2025, Experiencias Turísticas, Veracruz en el cine, Segmentos turísticos, Zonas arqueológicas, Veracruz está de Fiesta, Pueblos Mágicos de Veracruz, Museos en Veracruz, Gastronomía veracruzana, Este Verano, Rincones de la Huasteca, Rincones del Totonacapan, Rincones de Las Altas Montañas, Rincones de Cultura y Aventura, Rincones del Sotavento, De Paseo en... y Vive Nuestras Tradiciones. Fuente: https://www.facebook.com/SECTURVeracruz y https://www.facebook.com/VeracruzTurismo

de cada localidad y con ello, cada Pueblo Mágico esté en condiciones de obtener la permanencia en el programa.

También, se llevaron a cabo los procesos de elección de los Comités Ciudadanos de los Pueblos Mágicos de Xico (Capital) y Orizaba (Altas Montañas), ambos se conformaron de acuerdo a las disposiciones establecidas en las convocatorias emitidas, en las Reglas Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités Ciudadanos de Pueblos Mágicos.

Con el objetivo de fortalecer alianzas entre comunidades con riqueza cultural, el Pueblo Mágico de Papantla y la Secretaría de Turismo del Gobierno de Hidalgo, firmaron un acuerdo de colaboración estratégica. Como resultado se difunde mensualmente la oferta turística y cultural de este Pueblo Mágico, en las plataformas de promoción del estado de Hidalgo.

También se realizaron intercambios promocionales y se concretó la participación como municipio invitado en eventos nacionales como el Tianguis de Pueblos Mágicos y el Encuentro de Turismo Comunitario. Esta colaboración es reflejo del compromiso del Gobierno del Estado, para reactivar y posicionar turísticamente a este municipio; único en el país con 3 patrimonios culturales reconocidos por la UNESCO.

IMPULSO CINEMATOGRÁFICO

La atracción de proyectos fílmicos a la entidad contribuye a promover la riqueza cultural, natural y arquitectónica de todas las regiones de Veracruz, impactando de manera positiva en la economía local. En este sentido, se apoyaron 34 producciones audiovisuales, pertenecientes a 29 casas productoras y realizadores, beneficiando a 22 municipios, generando una derrama económica estimada de 18 millones 256 mil pesos.



PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

1	Landia Content	Comercial de la Ford
2		Comercial de Tecate
3	DGC Films	Programa Fogones de México
4		Pueblos para comérselos
5	Dhelpis Entertainment	Cortometraje Escape
6		Cortometraje Fachos
7		Cortometraje Selfie un cuento con moraleja
8	Cortes Finos	Película Lo que nos van dejando
9	WABI	Comercial de Nissan

10	Terco Films	Videoclip Deja
11		Cortometraje Urna
12	Fábula	Película Ocote
13	TIS Productions	Serie documental Aerial
14	Campos Films	Programa Los choros de César
15	The Fool Films	Película Cuerpos inertes
16	Full Circle Media	Comercial del INE
17	Alumnos de la Escuela Veracruzana de Cine Luis Buñuel	Cortometraje Imperdonable
18	Titán Films	Cortometraje Humania
19	Instituto SAE México	Cortometraje Los juegos que escondemos
20	Marea Audiovisual	Cortometraje Amapola
21	Alebrije Televisión	Serie Netflix No tengo miedo
22	Pernel Media	Documental Rise and Fall of the Aztecs
23	Cimarrón	Película La hija del general
24	Terco Films	Cortometraje Urna
25	Podcast Paranormal	Programa en línea Inquietante
26	Escuela Veracruzana de Cine Luis Buñuel	Cortometraje Un mal día
27	Edgar Iván Martínez Tiburcio	Cortometraje Sara
28	Javier Hernández Hernández	Cortometraje Una noche cerrada
29	Ametsuchi Cine	Cortometraje M+M (o de todas las cosas que quiero hacer contigo)
30	Springel TV	Serie documental Terra X
31	Mauricio Díaz Martínez	Video musical Es ahora
32	Televisa Producciones	Telenovela Mi Verdad Oculta
33	Guerrillera Films	Cortometraje Vuelta al Pixquiac
34	Susana Fuentes Matla	Cortometraje La sal de mis recuerdos

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Turismo.

NUEVAS CONEXIONES AÉREAS

En seguimiento a la estrategia integral para fortalecer la conectividad aérea y posicionar a la entidad como un nodo clave para el turismo, los negocios y el desarrollo económico regional; en el marco de las negociaciones realizadas en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) y en Tianguis Turístico de México, se lograron dos nuevas rutas de la línea Viva Aerobus, desde el Aeropuerto Heriberto Jara Corona en Veracruz (Sotavento), hacia Tijuana, Baja California y al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en el Estado de México.

Asimismo, la aerolínea Aerotransporte Rafilher S.A. de C.V. anunció una nueva ruta que conecta la zona norte de Veracruz con el centro del país, a través de vuelos directos desde el Aeropuerto Nacional Tajín, ubicado en Poza Rica de Hidalgo (Totonaca), con destino a la ciudad de Veracruz (Sotavento) y al AIFA.

FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO TAKILHSUKUT

Los recursos generados por el sector turismo, se aplicaron con disciplina y transparencia específicamente para el fortalecimiento de la promoción turística y la realización de eventos estratégicos.

Desde diciembre 2024, el parque temático Takilhsukut continúa posicionándose como una sede interinstitucional en la región Totonaca, toda vez que, ayuntamientos y dependencias gubernamentales desde diciembre 2024, solicitaron el uso de este recinto para eventos públicos, privados y sociales, a la fecha se realizaron:

Parque Temático Takilhsukut

60 eventos

con un total de **309,106**

personas asistentes





FOTOGRAFÍA 202 Parque Temático Takilhsukut, Papantla, Veracruz
19 de marzo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 203 Encuentro cultural Yolpaki, Veracruz.
23 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

SECRETARÍA DE CULTURA

Se desarrollaron acciones orientadas a la promoción, conservación y difusión del patrimonio cultural y artístico; al fortalecimiento de las culturas populares, originarias y afromexicanas; así como a la formación y desarrollo de creadores, y al fomento a la lectura y el libro.

Derivado del compromiso con el progreso y bienestar del estado, se impulsó la estrategia Veracruz está de moda, para promover la riqueza cultural derivada de la composición social, expresada a través de danzas, trajes típicos, gastronomía, centros ceremoniales, recintos culturales y esculturas. En este marco, se realizaron 47 acciones de apoyo a 38,740 personas de asociaciones de gestión cultural, encuentros institucionales de los tres niveles de gobierno, cámaras empresariales y grupos artísticos, mediante la dotación de equipo técnico para sus presentaciones, así como transporte, hospedaje y alimentación a grupos y colectivos de diecisiete municipios veracruzanos.

En el ámbito jurídico, y con el propósito de fortalecer la normatividad en materia cultural mediante la actualización y alineación de competencias del Gobierno del Estado, se impulsaron acciones orientadas a su homologación y concurrencia con las directrices federales. En este sentido, se elaboró el Proyecto de Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Veracruz, con el objetivo de armonizarlo con lo establecido en el Artículo 2.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos humanos de los pueblos indígenas y afromexicanos. Asimismo, se presentó el Proyecto de Iniciativa para reformar los artículos 32 sexies y 32 septies de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, con el propósito de garantizar el acceso pleno a la cultura para las y los habitantes del estado, fortaleciendo así el marco jurídico que sustenta las políticas públicas culturales de Veracruz.

Ambos proyectos fueron discutidos y aprobados por el Congreso del Estado y publicados en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz.

PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO

Procurar el patrimonio cultural y artístico es fundamental para el desarrollo de la entidad, ya que arraiga la conexión con el pasado, fortalece la identidad colectiva y enriquece la vida contemporánea. El patrimonio, que abarca desde monumentos y objetos hasta tradiciones inmateriales, como la música o la gastronomía, es un legado irremplazable que define a las comunidades y las fortalece con miras al futuro.

EVENTOS REPRESENTATIVOS

Para el fortalecimiento de la identidad cultural, el Gobierno del Estado realizó encuentros, festivales y cumbres para la promoción y difusión de la riqueza cultural de Veracruz.

En el marco de la tradición cultural popular, en el puerto de Veracruz se despidió al año que concluyó y se dio la bienvenida al año nuevo 2025, a través de un desfile de expresiones culturales de esta tradición encabezado por El Viejo, símbolo del cierre de ciclos, así como mojigangas, bastoneras, carros alegóricos, batucadas, sones jarochos y la tradicional melodía Una limosna para este pobre viejo, marcó el espíritu del desfile.

Previo al desfile, las festividades se vivieron en diferentes espacios de la ciudad, con presentaciones artísticas y culturales en el Aquarium del Puerto de Veracruz, uno de los más importantes de América Latina, así como el Barrio de la Huaca, el pintoresco callejón Toña la Negra, aunado a ello en la Central de Autobuses de Veracruz se realizaron actividades artísticas.

En las últimas horas del año viejo los asistentes disfrutaron de las presentaciones de música tradicional como los Cojolites, embajadores del son jarocho, artistas de música popular y fuegos artificiales.

El Encuentro Cultural Yolpaki, que reunió por primera vez las expresiones culturales y artísticas de las diez regiones de Veracruz en la Macroplaza del puerto de Veracruz (Sotavento), fue un espacio para el reconocimiento de las culturas originarias[93], afromexicanas y del mestizaje, a través de la participación de danzantes, médicas y médicos tradicionales, cocineras tradicionales y colectivos artísticos locales.

Su nombre proviene de un vocablo náhuatl que significa *corazón feliz* y se crea para reconocer lo que se es, fortalecer lo que se comparte y proyectar lo que se puede ser a partir del arte, la tradición, la gastronomía, la palabra y la espiritualidad. Además, se creó con vocación comunitaria, enfoque educativo y proyección nacional e internacional.

Durante tres días, ante una afluencia de 46,030 visitantes, los grupos culturales expusieron sus tradiciones y expresiones orales; las artes del espectáculo; los usos sociales que estructuran la vida comunitaria; los rituales y actos festivos; los conocimientos relacionados con la naturaleza y el universo; así como las técnicas artesanales tradicionales.

YOLPAKI
46,030 ASISTENTES

Participaron:

- 1,200 personas con expresiones culturales identitarias en el desfile inaugural.
- 20 talleres.
- 42 presentaciones artísticas y culturales.
- 30 médicas y médicos tradicionales.
- 73 cocineras tradicionales con más de 60 platillos prehispánicos y tradicionales.
- 68 expositores de arte indígena y afromexicano.

YOLPAKI 1,200 participantes
en las expresiones identitarias
de las 10 regiones de Veracruz

Se participó en el encuentro cultural Festival con Sabor de Origen, realizado en Catemaco (Los Tuxtlas) en el contexto del primer viernes de marzo, y en el cual participaron personas de municipios aledaños como Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas).

En Tuxpan (Huasteca Baja) se realizó el Concurso Nacional de Huapango, en el cual participaron parejas de baile provenientes de diferentes estados como: Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas.

El Salsa Fest, uno de los festivales musicales más relevantes de América Latina, convirtió al Salsódromo de Boca del Río en el epicentro de la cultura, la música, la convivencia familiar y la proyección nacional e internacional de Veracruz, a través de las y los visitantes en los tres días de la festividad.

La celebración de la herencia salsera, con artistas de talla internacional, atrajo visitantes de las regiones veracruzanas, así como de la República Mexicana y del extranjero, para ser partícipes y disfrutar de la cartelera artística, la muestra gastronómica y artesanal, destacando la presencia total de 593,000 asistentes, de los cuales 29,650 fueron extranjeros

[93] Chinanteca, huasteca, mazateca, mixe, mixteca, náhuatl, otomí, popoluca, tepehua, totonaca, zapoteca y zoque.





FOTOGRAFÍA 204 Encuentro Cultural Yolpaki, Veracruz, Veracruz.
24 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

de países como Estados Unidos, Colombia, Cuba, Brasil, España y Argentina.

La calidad de los espectáculos, la producción escénica y la energía colectiva fueron reconocidas por el público como el corazón del festival, mientras que las clases de baile y activaciones culturales estuvieron entre las actividades más apreciadas, reafirmando el carácter integrador y festivo del Salsa Fest como un emblema cultural de Veracruz.

SALSA FEST 593,000 asistentes

29,650 VISITANTES DEL EXTRANJERO

En el marco de la declaratoria del Año de los Océanos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se reactivó el Festival del Mar en Coatzacoalcos (Olmeca) con la finalidad de promover, impulsar y difundir la diversidad cultural de las regiones de la entidad; la conservación, salvaguarda y el incremento del patrimonio cultural, histórico y artístico del estado. El evento congregó a más de 41,600 visitantes.

FESTIVAL DEL MAR

41,600 ASISTENTES

Durante los tres días del festival se realizaron talleres de zapateado, elaboración de papalotes, dibujo y pintura; asimismo, se ofrecieron capacitaciones en bordado, fandango y narración oral, además de exposiciones artesanales, de cocina y medicina tradicional de los pueblos originarios. El programa artístico incluyó la participación del Semillero de Cosoleacaque, la Orquesta Juvenil de Coatzacoalcos, la Compañía de Danza de la Región y conciertos masivos con reconocidos grupos de música popular, consolidando al festival como un espacio de encuentro entre la tradición y la creatividad contemporánea.

CUMBRE TAJÍN

ASISTENTES 251,000

En el Festival Cumbre Tajín se realizaron muestras editoriales, foros de diálogo y se difundió el patrimonio oral y la presencia artística comunitaria, para preservar la riqueza cultural y arqueológica de la Ciudad Sagrada de El Tajín, así como promover el diálogo entre tradición y contemporaneidad.

Durante el festival participaron artistas comunitarios, nacionales e internacionales; hubo música, teatro, danza, artes multidisciplinarias, talleres y expresiones emergentes, además de exposición artesanal, cocina y medicina tradicional, que reafirmaron el compromiso con la difusión del arte, la cultura y el fortalecimiento de la identidad totonaca.

Esta edición, bajo el lema Tachanán, la Siembra para el Mundo, recibió a más de 251 mil visitantes, quienes accedieron a la riqueza cultural de Veracruz presentada en el recinto y sus actividades.

En el marco de la inscripción, en 2023, del bolero en la Lista Representativa para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la Humanidad por Cuba y México ante la UNESCO, y considerando a la entidad como cuna de grandes figuras de este género, se celebró el Primer Festival Internacional del Bolero en Tlacotalpan (Papaloapan) y Veracruz (Sotavento).

Este festival, que tuvo una afluencia de más de siete mil asistentes, reunió a artistas, críticos y promotores



FOTOGRAFÍA 205 Primer Festival Internacional del Bolero, Veracruz.
13 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

culturales en un encuentro dedicado a la difusión y preservación del bolero como expresión musical de identidad y memoria colectiva.A lo largo de sus actividades se realizaron concursos, galas internacionales y homenajes a figuras icónicas como Armando Manzanero y Agustín Lara, con la participación especial de la Orquesta Típica Yukalpetén y delegaciones de cinco países invitados: Brasil, Canadá, Cuba, Estados Unidos de América y República Dominicana, posicionando a Veracruz como un referente internacional en la promoción de este género.

VINCULACIÓN CULTURAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

El Gobierno del Estado asistió a encuentros culturales de alto impacto con presencia nacional e internacional, posicionando el patrimonio y las expresiones veracruzanas como un activo estratégico.

La participación en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2025, celebrada en Madrid, España, representó una de las principales acciones de proyección internacional del patrimonio cultural. La FITUR permitió promover la riqueza cultural de Veracruz mediante la presentación de costumbres, tradiciones, conocimientos ancestrales y cosmovisión del pueblo originario totonaco como la Danza de los Huahuas; la música interpretada con arpa –instrumento producto del mestizaje–, además de una muestra artesanal y productos del campo.

Se participó en la 49.° edición del Tianguis Turístico de México, realizado en Baja California, lo que representó un punto clave para posicionar la oferta cultural de la entidad como un atractivo para visitantes nacionales y extranjeros. Además, con la finalidad de difundir el patrimonio artístico, la estrategia de promoción incluyó la difusión de eventos como: el Encuentro Cultural Yolpaki, el Festival Internacional del Bolero y el Festival Afrocaribeño, entre otros. En adición, se presentaron

Feria Internacional de Turismo, en Madrid, España

Presentación de

artesanías, costumbres, tradiciones, conocimientos ancestrales y cosmovisión de pueblos originarios

3 rutas culturales prioritarias: Sotavento, Totonacapan y Altas Montañas, con el objetivo de promocionar el patrimonio y la oferta artística y cultural.

49.º edición del Tianguis Turístico de México, en Baja California

Se presentaron 3 rutas culturales prioritarias:

Sotavento, Totonacapan y Altas Montañas

Como parte de la estrategia de proyección internacional, se participó en el Festival de Jazz y Patrimonio de Nueva Orleans, en Estados Unidos de América, una de las celebraciones musicales más reconocidos a nivel mundial. En esta edición, se presentó un ensamble de son jarocho como representación artística, destacando la vitalidad y autenticidad de la música y la danza tradicional veracruzana. Esta acción formó parte de los esfuerzos por posicionar a Veracruz como un referente dentro de los circuitos de diplomacia cultural, mediante la difusión de expresiones como la Danza de los Huahuas, y la gastronomía y música tradicional que fortalecen el orgullo local y generan oportunidades para la circulación artística, el intercambio académico y el interés por productos culturales veracruzanos.



FOTOGRAFÍA 206 Feria Internacional de Turismo (FITUR), Madrid, España.
23 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

La inclusión del son jarocho en un festival global de jazz, históricamente vinculado a comunidades afrodescendientes, generó un puente simbólico con las raíces afromestizas, promoviendo la presencia de Veracruz como territorio de diversidad y riqueza cultural. Este tipo de participaciones abren mercados culturales, fomentan el reconocimiento de artistas locales en circuitos globales y amplían las oportunidades de cooperación internacional.

Veracruz participó en la Feria Nacional de Nayarit 2025, lo que constituyó una oportunidad estratégica para fortalecer los lazos culturales interestatales y visibilizar la diversidad patrimonial en un foro nacional. A través de una muestra artesanal y promoción editorial se expuso el talento y la creatividad de personas creadoras veracruzanas, al tiempo que se desarrollaron presentaciones que reflejaron las raíces indígenas, afromexicanas y mestizas. El pabellón veracruzano atrajo la atención del público por su riqueza estética, la calidad de sus productos y el contenido simbólico de sus expresiones. Destacó la presencia de artesanas y artesanos de la región del Sotavento, quienes presentaron textiles, máscaras, cerámica y piezas decorativas con identidad local. Además, se promovieron publicaciones del Fondo Editorial del Estado, así como materiales impresos orientados a la difusión de rutas culturales, festivales y programas formativos.

En el marco del Foro de Inversiones del Sur-Sureste de México, realizado en Boca del Río (Sotavento), se participó con una galería de artesanías, en la cual pueblos originarios de las 10 regiones exhibieron su producción artesanal, así como productos hechos con barro, fibras vegetales, tallados en madera, textiles y joyería.

Es necesario destacar que Veracruz fue invitado de honor en la 53.° edición del Festival Internacional Cervantino (FIC), celebrada durante octubre de 2025 en Guanajuato, y en la cual se participó con muestras artísticas, activaciones culturales, artesanías y gastronomía representativas de las 10 regiones, esto a través del Fandango Monumental Fiesta de Son y Raíz, integrado por más de 13 grupos musicales, así como decimeros y zapateadoras; y el Encuentro Cultural Yolpaki, 10 Regiones, Muchas Voces, Un Solo Corazón, Veracruz, con 25 representaciones de expresión cultural identitaria como los globeros de Zozocolco de Hidalgo y San Andrés Tuxtla, los carnavales de Veracruz y Almolonga, la cuadrilla de payasos Macehuani, el Ensamble de Arpas, la Orquesta Sinfónica de Xalapa, además de música tradicional, ópera, bailes, danzas y rituales, entre otros, llevadas a cabo por 460 personas en un desfile, así como la participación de más de 1,500 artistas, 120 artesanos, 24 cocineras tradicionales y 2 médicos tradicionales en diferentes espacios culturales como la Casa Veracruz y el Foro de la Alhóndiga de Granaditas.

El Gobierno del Estado de Veracruz, invitado de honor en la 53.° edición del Festival Internacional Cervantino (FIC), celebrada durante octubre de 2025 en Guanajuato, a través de la Secretaría de Cultura y en estrecha colaboración con el Gobierno del Estado de Guanajuato y su Secretaría de Cultura, presentó un programa de seis exposiciones que reflejó la amplitud y vitalidad de la escena artística veracruzana en diversos espacios culturales del estado anfitrión. Entre ellas destacó Diego Rivera y su relación con Veracruz, integrada por 15 obras del acervo bajo resguardo de la SECVER en el Museo de Arte del Estado de Veracruz, que viajaron para dialogar con el acervo guanajuatense y celebrar los 50 años del Museo Casa Diego Rivera.



En el Museo José y Tomás Chávez Morado de Silao se presentó Veracruz en siete tiempos, una revisión de la historia de la Bienal de Arte Veracruz con veinte piezas premiadas desde 2011, ofreciendo un panorama del arte contemporáneo del estado. Asimismo, en el Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas, la exposición Bajo el

fuego y sobre la tierra reunió el trabajo de dieciocho artistas con treinta y cinco piezas que muestran la diversidad de la cerámica veracruzana actual. Por su parte, Florecer en piedra: viento, olas y pétalos, en el Museo Conde Rul, presentó la obra de los escultores Hiroyuki Okumura y Ryuichi Yahagi, quienes han echado raíces en Xalapa, fusionando técnicas y tradiciones de Japón y México. El Foro Cultural 81 albergó la exposición Tres perspectivas desde México, con dos salas dedicadas al creador cordobés José García Ocejo, mientras que en el lobby del Teatro Cervantes se exhibió Veracruz: Mapas de hilo y color, acervo del H. Ayuntamiento de Xalapa donado por René Ramírez Ordóñez, que rescata la indumentaria tradicional veracruzana como testimonio textil de la identidad de los pueblos originarios y mestizos.

Esta muestra revisa la historia de la Bienal de Arte Veracruz, certamen que impulsa la SECVER desde 2011, a través de una selección de veinte piezas premiadas que ofrecen un panorama del arte contemporáneo del estado, desde la pintura y el grabado hasta la escultura y la instalación. Desde su inauguración hasta la fecha, la exposición ha sido visitada por más de 1000 visitantes. Algunas de estas exposiciones continúan abiertas al público y podrán visitarse hasta el año 2026.

De este modo, la asistencia a ferias, festivales y encuentros estratégicos contribuyó al desarrollo de la economía creativa, abrió oportunidades de comercialización cultural, y proyectó a Veracruz como un actor relevante en los circuitos culturales de México y el mundo.

Por otro lado, como parte de la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico, se realizaron préstamos internacionales de piezas icónicas del Museo de Arte del Estado de Veracruz, como El gran cometa de José María Velasco, exhibida en la National Gallery de Londres y actualmente en el Minneapolis Institute of Art; Hacienda de Monte Blanco, de Velasco y Eugenio Landesio, al Museo de San Carlos y al Museo Kaluz en la Ciudad de México. También, se otorgó en préstamo de la exposición Diego Rivera y su relación con Veracruz, conformada por 15 obras del acervo estatal, en diálogo con la colección de la Casa Museo Diego Rivera, presentada en el marco del Programa de Artes Visuales del Festival Internacional Cervantino.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer el intercambio cultural de tradiciones, costumbres, arte, música y gastronomía, Veracruz, invitado de honor en el Festival del Día de Muertos de Zacatecas 2025, a través de una muestra en la Ciudadela del Arte Zacatecano que fungió como Casa Veracruz y en la cual se presentaron expresiones musicales, danzas tradicionales y folclóricas, la marimba infantil Olmeca, el Ensamble de arpas veracruzanas, el Ballet Folklórico Juvenil de Veracruz y Coxolitli, y la Danza de los viejos, tradición huasteca, los huahuas del Totonacapan, la cuadrilla de payasos Macehuani, la Comparsa Afromestiza Toros de Almolonga de Naolinco de Victoria y una exposición fotográfica denominada Veracruz celebra a sus muertos, expresiones culturales que reunieron a más de 5,500 visitantes.



Veracruz participó exitosamente en la feria internacional World Travel Market London 2025, uno de los encuentros más importantes del sector turístico a nivel mundial, con el objetivo de promover la riqueza cultural, artística y gastronómica del estado ante operadores internacionales, medios de comunicación y público especializado.

La muestra artística cultural realizó presentaciones, sesiones fotográficas, videos y entrevistas promocionales en diversas locaciones emblemáticas de Londres. Como resultado, se generó contenido audiovisual para redes sociales, alcanzando más de 1,000,000 de impactos y logrando presencia en portadas de revistas, periódicos y sitios web nacionales e internacionales, fortaleciendo la imagen de Veracruz como destino cultural preferente de México.



FOTOGRAFÍA 207 Festival del Mar, representación artística, Coatzacoalcos, Veracruz.
24 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


ERACRUZ
¡ESTA DE MODA!
POR AMOR A
VERACRUZ
2025

ACTIVACIONES EN RECINTOS CULTURALES

Los recintos culturales oficiales realizaron un total de 1,117 activaciones, con una afluencia de 213,115 personas. Con ello, se consolidaron como espacios de encuentro, creación y formación de públicos, a través de una programación diversa que incluyó exposiciones, festivales, conciertos, ciclos de cine, talleres, charlas, conferencias, actividades de mediación y espectáculos escénicos con enfoque comunitario y de equidad.

En el Museo Teodoro Cano se desarrolló un programa cultural con exposiciones, talleres y presentaciones de danza y música que fortalecieron la identidad totonaca. Entre las expresiones destacó el programa Raíces Vivas, que integró una expoventa artesanal, espectáculos musicales y talleres comunitarios en colaboración con artesanos de Veracruz y Michoacán.

En el marco de las fiestas patrias, se llevaron a cabo acciones como la charla la Independencia en el muralismo: Pueblos originarios y su lucha, además de una fiesta musical, un taller de flauta totonaca, la presentación del Ballet Tantlin como parte del Encuentro con el Legado Totonaca, así como un concierto de música mexicana con el Coro Voces de Vainilla y la Escuela de Música Alice, y se presentó el libro Huellas del glorioso pasado de Kachikin. También, se realizaron recorridos culturales con visitantes de Pachuca, Tamaulipas, Veracruz y Estados

ACTIVIDADES Y VISITANTES EN RECINTOS CULTURALES

RECINTO CULTURAL	REGIÓN	ACTIVIDADES	VISITANTES		
			MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Museo Teodoro Cano	Totonaca	48	2,144	1,575	3,719
Ágora de la Ciudad	Capital	74	5,911	5,162	11,073
Centro Cultural de Coatepec		81	9,607	6,839	16,446
Galería de Arte Contemporáneo de Xalapa		14	5,127	4,327	9,454
Jardín de las Esculturas de Xalapa		122	9,359	6,849	16,208
Pinacoteca Diego Rivera		57	10,140	8,428	18,568
Teatro del Estado Gral. Ignacio de la Llave		77	24,383	21,559	45,942
Casa Museo Guillermo Landa	Altas Montañas	43	434	256	690
Museo de Arte del Estado de Veracruz		87	15,562	12,552	28,114

ACTIVIDADES Y VISITANTES EN RECINTOS CULTURALES

RECINTO CULTURAL	REGIÓN	ACTIVIDADES	VISITANTES		
			MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Casa Museo Agustín Lara	Sotavento	78	2,508	2,082	4,590
Centro Cultural Atarazanas		44	2,046	1,894	3,940
Centro Cultural Casa Principal		80	7,404	6,140	13,544
Centro Veracruzano de las Artes		113	5,519	5,198	10,717
Ex Convento Betlehemita Centro Cultural		118	7,304	6,420	13,724
Fototeca de Veracruz		34	2,381	2,044	4,425
Teatro de la Reforma		17	4,883	3,515	8,398
Centro Cultural del Sotavento	Papaloapan	16	682	457	1,139
Subtotal		**1,103**	**115,394**	**95,297**	**210,691**
Actividades y beneficiarios virtuales		**14**	**2,424**		
Total presencial y virtual		**1,117**	**213,115**		

Fecha de corte 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Cultura de Veracruz.

Unidos de América, además de presentaciones del Colectivo Jóvenes Revolucionarios y la presentación del libro Acento. Diez autores veracruzanos, con un conversatorio sobre la evolución del arte.

El Ágora de la Ciudad, tras su reapertura en julio de 2025, retomó su papel como foro cultural con la exposición Gráfica Nómada. Destacaron la Muestra de Cine Europeo y la Muestra de la Cineteca Nacional, complementadas con círculos de lectura y conversatorios. Además, se instauró un conversatorio permanente de filosofía y se ofrecieron exposiciones, presentaciones teatrales, conciertos, lecturas dramatizadas y talleres.

Se distinguió por el cruce de lenguajes entre la fotografía, el cine y el pensamiento crítico, destacando el Festival Internacional de Fotografía Distancia Focal 2025, que reunió exposiciones, conversatorios y conferencias con la participación de artistas nacionales e internacionales. En artes

visuales, destacaron las exposiciones Cuerpos en escena, Antología, así como el Festival Horror en las Montañas, el Festival de Cine Oro Negro, y talleres permanentes de malabares, actividades de lectura y papel picado, además de la presentación literaria El limbo de María y el estreno nacional de Los choros de César.

El Centro Cultural de Coatepec, con una vocación orientada a la promoción de la cultura regional, impartió talleres de música, danza, pintura, dibujo y cerámica; abrió sus salas a artistas emergentes y sostuvo un programa permanente de conciertos en la sala de vitrales. Fue sede del Semillero de Gráfica Infantil La Culebra y del Coloquio de Traducción San Jerónimo, además de conversatorios, lecturas de poesía y cuentacuentos, exposiciones, funciones teatrales, cine y conciertos.

Se integró al Festival Internacional Cultura Coatepec San Jerónimo 2025, con las exposiciones Canto rodado y falsificado, y Samadhi con Barro, propiciando un diálogo entre prácticas artísticas de México y Japón. Paralelamente, se realizaron conversatorios sobre la historia del café y la iniciación artística en la danza, además de recitales de guitarra, piano y marimba. En el ámbito literario, se llevaron a cabo manifestaciones culturales como El Sabor de la Lectura, presentaciones editoriales y sesiones del Club de Lectura Imaginario, que fomentaron la participación de lectores y autores locales. La oferta formativa se integró por talleres de teatro, danza, pintura y canto, además de expresiones comunitarias como el Círculo de Sanación Femenina Yolitia y la expoventa de grabado semanal.

En la Galería de Arte Contemporáneo de Xalapa se presentaron exposiciones como la 7.ª Bienal de Arte Veracruzano 2024, El Camino del Marabú, Era Gris, Libro Artesanal Veracruzano 2025, Revelaciones Sólidas, El Cuarto del Ruido, entre otras, acompañadas de visitas mediadas y recorridos



FOTOGRAFÍA 208 Expo Artesanal, Xalapa, Veracruz.
23 de diciembre de 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 209 Exposición Museográfica, Pinacoteca Diego Rivera, Xalapa, Veracruz.
11 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 210 Festival Día de Muertos, Zacatecas, Zacatecas.
29 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.





FOTOGRAFÍA 211 Festival Internacional Cervantino 2025, Guanajuato, Guanajuato.
10 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

guiados. En el marco del 34 aniversario del recinto se celebró una gala de ópera y se ofrecieron recitales. Además, se realizaron visitas guiadas del programa permanente Mi Galería y Mi Patrimonio, un taller inclusivo por el Día Internacional del Autismo, laboratorios de iniciación y reflexión sobre arte contemporáneo, así como conversatorios.

Se desarrolló el Cine Club de la Galería, en el cual se presentó la serie documental ¿Quién era David Alfaro Siqueiros?, y el patio central fue escenario del Concierto de Guitarras de Xalapa. En el ámbito literario se realizó la presentación de El Sabor de la Lectura, así como el laboratorio El Muralismo y el Arte Público en México.

El Jardín de las Esculturas de Xalapa fue sede del Festival de Arte y Raíz 2025 y del Festival de Arte Textil y Conciencia Ambiental, que incluyeron conciertos, charlas, cortometrajes, talleres y expoventas. Con estas actividades se fortaleció la participación comunitaria y el acceso equitativo a la cultura. Además, el recinto se desplegó como un aula abierta de artes y naturaleza, con una programación que integró exposiciones, música, literatura y acciones comunitarias. Permanecieron en exhibición las muestras Bioforma Gestalt y Transformaciones, que articularon el diálogo entre artes visuales y medio ambiente.

El programa Cazadores en el JEX reunió a familias en actividades lúdicas de exploración artística, mientras que el círculo de lectura El Arte de Escribir Conversaciones, propició encuentros literarios y reflexivos. Se realizaron recitales de música clásica en el espacio abierto del recinto, además de recorridos nocturnos que ofrecieron una experiencia distinta de contemplación de las obras y del entorno natural.

En la Pinacoteca Diego Rivera se presentaron 3 exposiciones dedicadas a José Justo Montiel, Alberto Fuster y Beatriz Zamora. Estas se acompañaron con recitales del programa permanente Sábados de Concierto, recorridos nocturnos, visitas incluyentes para personas con discapacidad, expresiones conmemorativas como el Día Internacional de la Mujer y el Día de las Infancias, laboratorios de profesionalización en las artes, presentaciones editoriales y visitas guiadas escolares. Se produjeron materiales digitales como videorrecorridos y cápsulas en Lengua de Señas Mexicana (LSM), ampliando el acceso a públicos diversos.

Se articuló una programación cultural combinándola con exposición, mediación, inclusión y formación artística, destacando la exposición El negro,



FOTOGRAFÍA 212 Florecer en piedra. Viento, olas y pétalos, Festival Internacional Cervantino, Guanajuato 2025. 11 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

acompañada de recorridos nocturnos. Se realizaron visitas guiadas y dinámicas bajo el sello Pinacoteca Incluyente, las cuales fomentaron la participación de públicos como estudiantes de educación básica y personas con discapacidad. En el ámbito pedagógico, se desarrollaron los talleres Historias y Grafito, Manchas y Trazos y Arte y Creatividad para Niñas y Niños.

El Teatro del Estado Gral. Ignacio de la Llave fue sede del 20.° Festival Nacional de Monólogos Teatro a Una Sola Voz 2025, de espectáculos como Sones y Colores de México y el Festival Internacional Alegría Folclórica, y del Encuentro Escénico Veracruz 2025, este último con obras como YUL (Adaptación libre de las cosas modernas), La espantosa y marginal vida de Godzilla, Antes de salir el sol y Autófagos, propuestas contemporáneas desarrolladas por compañías veracruzanas.

Se realizó el Concierto México Sinfónico, a cargo de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de Veracruz, y se celebró el 50.° Aniversario del Ballet Folclórico de la Universidad Veracruzana. Además, se efectuó un concierto con motivo del 52.° aniversario de Tlen Huicani. También, se presentó el festival México se viste de folclor, y el recinto fue sede de la Gran Final del Segundo Concurso Veracruzano del Bolero y el Festival Multicultural Wapa Xalapa 2025.

La Casa Museo Guillermo Landa se desarrollaron acciones culturales, artísticas y formativas como recitales de marimba, violín y trova, talleres de lectura, conferencias sobre salud mental e identidad femenina, presentaciones de teatro infantil, tareas de inclusión como Arte con Corazón, proyección de documentales, entre otros, consolidándose como un espacio cultural abierto e inclusivo para Huatusco (Altas Montañas) y la región.

Se desarrolló una programación enfocada en la difusión del acervo permanente y en la activación cultural con comunidades locales, combinando



FOTOGRAFÍA 213 Toros de Almolonga, Veracruz.
23 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

expresiones artísticas, talleres, cine y recorridos temáticos. Se mantuvo abierta la exposición Una mirada a la vida de Guillermo Landa, dirigida a escolares; además de recorridos nocturnos con proyección de películas como parte de un ciclo de cine clásico mexicano.

El Museo de Arte del Estado de Veracruz se consolidó como centro cultural con 87 actividades realizadas. En sus salas presentó la exposición Pinceladas, una vida dedicada al arte, además de avanzar en proyectos de investigación, innovación tecnológica, inclusión y colaboración comunitaria. Además, se desarrollaron labores académicas, talleres que fomentaron el aprendizaje artístico y la participación comunitaria rescatando las celebraciones tradicionales, así como visitas mediadas para grupos escolares y público general. Se efectuó una jornada de formación coral dirigida a niñas, niños y jóvenes, y un conversatorio sobre arte colonial.

87 Actividades en el Museo de Arte del Estado de Veracruz el cual recibió más de 28,000 visitantes

En la Casa Museo Agustín Lara se realizaron activaciones artísticas y culturales como las tardes de karaoke, sábados de recuerdos, teatro infantil y montajes sobre la historia de Veracruz, además de presentaciones con soneros jarochos, cantantes de ópera, marimba y músicos locales, así como la conferencia El bolero: ayer y hoy. Se realizaron 17 visitas guiadas para estudiantes. La exposición permanente Casita Blanca: Mi casa de marfil, y se presentó el taller participativo Canta karaoke, canta. Se realizaron proyecciones del documental Agustín Lara: con alma de pirata, y destacó el espectáculo musical Lara Vive, que reunió a intérpretes locales para rendir homenaje a su obra.

El Centro Cultural Atarazanas tuvo 44 activaciones culturales con el objetivo de salvaguardar el patrimonio cultural del estado, fortalecer la cohesión social, y el desarrollo económico y cultural. Destacan 5 exposiciones fotográficas, de pintura y artes plásticas, 20 talleres culturales permanentes y temporales, 6 presentaciones artísticas de música tradicional, 2 presentaciones de danza folclórica, 3 expoventas de arte indígena y afromexicano, 2 activaciones para el fomento al gusto por la lectura a través de cuentacuentos, un recorrido guiado por la ruta cultural del Centro Histórico y un conversatorio.

Se desarrolló una amplia oferta de talleres que incluyeron muralismo, son jarocho, grabado, cartonería, bordado y canto, y se participó en la Ruta de Galerías Veracruz 2025, con apertura nocturna y visita guiada especial.

El Centro Cultural Casa Principal desarrolló el programa Espacio de Lecturas, Veracruz 500 Años y mantuvo una agenda activa de difusión artística contemporánea en el puerto de Veracruz (Sotavento). Además, sostuvo una programación enfocada en la mediación cultural, la difusión del patrimonio y la formación de públicos, a través de la exposición Historia(s) a contraluz y el Festival de Horror en las Montañas, ofreciendo funciones especiales que vincularon el patrimonio histórico del edificio con expresiones audiovisuales contemporáneas, además de talleres de dibujo y arquitectura. De igual manera se realizaron conciertos de son jarocho, música barroca y guitarra clásica.

En el Centro Cultural Ex Convento Betlehemita se mantuvo una programación diversa con exposiciones, como Un homenaje ilustrado, Prometimos no morir, y El impulso continuo y Voraz. Se desarrollaron talleres y laboratorios en LSM, sesiones del Círculo de Lectura Tribu, talleres de formación artística y una feria de cerámica con creadoras veracruzanas. Además, este recinto fue sede del Festival Internacional de Cultura Tradicional de Corea, fortaleciendo la inclusión y el intercambio cultural internacional.

Se enfatizó la diversidad cultural y lingüística destacando las gestiones por el Día Internacional de la Mujer Indígena, con la proyección del documental Vientre de Luna, acompañado de un discurso en náhuatl y una experiencia de medicina tradicional. También se activaron talleres inclusivos

*Pueblos originarios



FOTOGRAFÍA 214 World Travel Market 2025, Londres.
5 de noviembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



y se sumaron actividades literarias y musicales, entre ellas el recital Era llena de gracia, que atrajo al público por su propuesta de diálogo entre música y palabra.

La Fototeca de Veracruz fortaleció su oferta cultural y vocación a través de 10 exposiciones como: Viviendo en Praga, Cantando Veracruz, Apreciación Fotográfica al Fondo del Mar, Fotografía y poesía, y Colección de Cámaras Fotográficas de los siglos XIX y XX. Además, se realizaron 6 charlas y conversatorios, así como 30 visitas guiadas.

Su programación combinó proyecciones de documentales, actividades literarias y de apreciación fotográfica como un espacio especializado en la memoria visual. De manera complementaria, se realizaron sesiones de literatura fotográfica, en torno a la Pieza fotográfica del mes: Isla de Sacrificios.

El Teatro de la Reforma celebró el Festival de Rondallas Serenata Frente al Mar, el Festival Internacional del Bolero y galas artísticas de géneros tradicionales con arraigo en Veracruz. Además, se distinguió por una programación de música tradicional a través del fandango Ecos de la Tierra Jarocha, con la participación de agrupaciones como Son en Alto, El Cenzontle Son Jarocho, la Compañía Veracruzana de Ópera y otros artistas veracruzanos.

En el marco del 45.° Aniversario de la Universidad Veracruzana, el recinto fue sede de un programa especial con la participación del Ballet Folclórico del puerto de Veracruz y el grupo Nematatlín. Se realizó el concierto 70 años de Bellas Artes en Veracruz, en un homenaje musical de gran formato, y se presentó la obra teatral Digna Rabia, una propuesta escénica que aborda con sensibilidad la resiliencia y el acompañamiento entre mujeres ante la violencia, consolidando la apuesta del recinto por el teatro con perspectiva social.

El Centro Cultural del Sotavento se consolidó como un espacio para la preservación y difusión de las tradiciones del sur de Veracruz. Se realizaron exposiciones, conciertos de son jarocho, presentaciones de danza y teatro, así como talleres comunitarios, reafirmando la memoria viva de la región y su proyección hacia nuevas expresiones artísticas. Destacaron actividades como la exposición Ensambles, Objetos Arte-Tectónicos, el taller El barro en mis manos y el círculo de lectura de poemas de Josefa Murillo; además de recorridos escolares para estudiantes de primaria.

Por otra parte, se realizaron 7 exposiciones de artes plásticas y expresiones culturales, y 2 talleres de capacitación en recintos oficiales, beneficiando a 8,500 personas provenientes de 7 municipios: Papantla* (Totonaca); Coatepec, Xalapa (Capital); Orizaba (Altas Montañas); Boca del Río, Veracruz (Sotavento) y Tlacotalpan (Papaloapan). Además, se realizaron 3 encuentros con grupos culturales de emprendedoras y emprendedores de arte y cultura de 68 municipios, en beneficio de 300 personas.



El cine es un poderoso vehículo para el desarrollo cultural y la democratización del acceso a los derechos culturales universales. Por ello, la labor se centró en garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de ser tanto espectadores como creadores de historias. Es así que en los recintos culturales Ágora de la Ciudad, Centro Cultural Atarazanas, Centro Cultural Ex Convento Betlehemita y Teatro de la Reforma se realizaron proyecciones que reunieron a 2,036 asistentes.

ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN

Como parte de la política de preservación del patrimonio artístico y arquitectónico de la entidad,

*Pueblos originarios

se ejecutaron acciones de mantenimiento correctivo y preventivo en inmuebles culturales estratégicos. Es así que se brindó mantenimiento a los sistemas de aire acondicionado en los siguientes recintos culturales: Casa Museo Agustín Lara, Centro Cultural Atarazanas, Centro Cultural Ex Convento Betlehemita, Fototeca de Veracruz, Galería de Arte Contemporáneo de Xalapa y Teatro de la Reforma.

En el Centro Cultural Ex Convento Betlehemita, la Fototeca de Veracruz y el Museo de Arte del Estado de Veracruz, se aplicó impermeabilizante para proteger a los inmuebles de la humedad; y en el Centro Cultural de Coatepec, además de impermeabilizar, se colocaron nuevas luminarias. En el Centro Cultural Casa Principal se reemplazó el domo de policarbonato y en la Casa Museo Agustín Lara se restauraron elementos de madera; del mismo modo se atendió al Teatro del Estado General Ignacio de la Llave y la Pinacoteca Diego Rivera.

Estas acciones fueron orientadas a garantizar condiciones adecuadas de conservación, seguridad técnica y confort ambiental en espacios que albergan colecciones artísticas, exposiciones temporales, trabajos pedagógicos y acervos documentales.

Para garantizar la preservación y la integridad física, histórica y artística de las obras, asegurando su correcta conservación y disponibilidad para difusión, estudio y disfrute de todo el público, se remitieron al Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) las siguientes obras para trabajos de conservación y restauración: Desnudo, de Diego Rivera, y La Anunciación y Retrato de una mujer de la Sierra de Orizaba, de José Justo Montiel.

FORTALECIMIENTO DE CULTURAS POPULARES, ORIGINARIAS Y AFROMEXICANAS

Promover la riqueza cultural de la entidad, a través de espacios formativos y encuentros desde lo local hasta lo internacional, es necesario para revitalizar las culturas populares, originarias, afromexicanas y urbanas, para lo cual se realizaron 96 actividades en estos temas.

En este marco, se participó en la festividad del Día del Niño Perdido, en diciembre de 2024, expresión de la diversidad cultural popular de Tuxpan (Huasteca Baja), con una exposición artesanal y una demostración de 9 artesanas y un artesano de pueblos originarios de la región Huasteca. También, una exposición gastronómica tradicional de la Huasteca y el Totonacapan, además se contó con la participación del ensamble tradicional comunitario de son huasteco Kuitól Tének, de Naranjos Amatlán (Huasteca Alta) y el taller de música huasteca Semillas del Balcón, del pueblo náhuatl de Chicontepec* (Huasteca Baja).

Para el fortalecimiento de la cultura popular, las tradiciones y costumbres, en el marco de las fiestas decembrinas se realizó la activación cultural Despedida del Año Viejo, con un desfile caracterizado con la tradición popular en el puerto de Veracruz (Sotavento), además de presentaciones artísticas y culturales.



Mediante la convocatoria del Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) 2025, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, 109 personas presentaron propuestas, resultando seleccionados 57 proyectos para desarrollarse y fortalecer las expresiones culturales comunitarias en municipios como Ixhuatlán de Madero*, Tuxpan (Huasteca Baja); Papantla*,

*Pueblos originarios



PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE VERACRUZ

LLEVANDO NUESTRA IDENTIDAD

MÚSICA, ARTE Y GASTRONOMÍA




LONDRES
MADRID
NUEVA ORLEANS
BAJA CALIFORNIA
Welcome to BAJA CALIFORNIA

Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Xalapa (Capital); Maltrata, Tequila* y Zongolica* (Altas Montañas); Mecayapan*, Soteapan* y Uxpanapa* (Olmeca).

Se emitió la convocatoria Tesoros Humanos Vivos Veracruz 2025, en el marco del Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), iniciativa para reconocer a las personas portadoras del patrimonio cultural inmaterial de la entidad. Esta acción se basó en las directrices establecidas por la UNESCO para la creación del Sistema Nacional de Tesoros Humanos Vivos. En esta edición, resultaron ganadoras 5 personas adultas mayores (2 mujeres y 3 hombres) de los municipios de Tantoyuca* (Huasteca Alta), Tuxpan (Huasteca Baja), Coahuitlán (Totonaca), Naolinco (Capital) y Zongolica* (Altas Montañas), quienes representan una fuente viva de conocimientos ancestrales y prácticas culturales que forman parte esencial de la identidad.



Para apoyar a agrupaciones de danza tradicional y contemporánea con arraigo comunitario e inclusión, se emitió la convocatoria Veracruceando, recibiéndose 32 propuestas de distintas regiones, de las cuales se seleccionaron 20 por su calidad artística y valor cultural, encaminados a reconocer y promover el patrimonio inmaterial, fortaleciendo la identidad local y el intercambio cultural entre comunidades.

Para fortalecer la inclusión se implementó el taller de Sensibilización a la afrodescendencia en Veracruz y el uso de accesorios, como joyería artesanal, en su vida cotidiana; en la localidad nahua de San José Independencia, municipio de Zongolica, el taller Tejiendo y bordando ideas creativas con la sociedad, con la participación de 30 jóvenes, de los cuales: 28 son mujeres de 15 a 18 años y 2 hombres de 15 y 16 años.

Asimismo, expresiones culturales y artísticas se presentaron en el Festival de la Huasteca en Jalpan de Serra, Querétaro, con una delegación de 84 portadores de cultura de ocho agrupaciones musicales y dancísticas, ritualistas, parteras, médicos tradicionales, promotores culturales, hablantes de lenguas maternas, artesanos, cocineras tradicionales y académicos que participaron en los diferentes escenarios, foros y espacios del festival.

Para el fortalecimiento cultural afromexicano, se tiene programada la 29.ª edición del Festival Internacional Afrocaribeño, con el objetivo de visibilizar los elementos culturales expresados en la música, la gastronomía y las tradiciones en comunidades afrodescendientes de Veracruz y el país, con la participación de especialistas en el foro académico, destacando el papel fundamental de las mujeres afrodescendientes en la preservación y transmisión de las tradiciones culturales. Cabe destacar la descentralización de este festival a la localidad Chacalapa, municipio de Chinameca.

EXPOVENTAS Y MERCADOS ARTESANALES

Con el objetivo de fortalecer la economía cultural comunitaria y abrir espacios de comercialización sin intermediarios, se llevaron a cabo 35 expoventas y mercados artesanales bajo un enfoque de comercio justo y promoción directa de los productos elaborados por personas creadoras en el marco de encuentros culturales. Se registró una participación de 1,217 personas expositoras.



Además, estos espacios permitieron fomentar la autonomía económica de las comunidades artesanales, a partir del consumo solidario y la vinculación con nuevos públicos, y contaron con la participación de artesanas y artesanos de

*Pueblos originarios



FOTOGRAFÍA 215 Inauguración de Cumbre Tajín, Papantla, Veracruz.
19 de marzo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 216 35 Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil, Xalapa, Veracruz.
26 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



pueblos originarios y sus trabajos clasificados en 10 categorías: textiles; alfarería y cerámica; cestería y fibras vegetales; tallas en madera y máscaras; pintura popular; juguetería; cartonería y papel; instrumentos musicales; joyería; y talabartería.

Estas acciones contribuyeron al posicionamiento de la economía creativa como eje del desarrollo local, permitieron la activación de cadenas productivas cortas y promovieron la trazabilidad de los procesos artesanales, consolidando el papel de la cultura como motor de inclusión social y desarrollo económico. Además, permitieron difundir la riqueza cultural de Veracruz mediante la exposición de productos artesanales en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Nayarit, así como las muestras llevadas a cabo en el festival de Día de Muertos en Zacatecas.

En el Museo Leyes de Reforma del puerto de Veracruz (Sotavento) se instaló una tienda artesanal para la venta permanente de productos de las regiones del estado, y se participó con una muestra representativa de artesanas y artesanos en la XXX Feria Nacional de la Cultura Rural 2025, realizada en la Universidad Autónoma de Chapingo.

EXPRESIONES DEL PATRIMONIO INTANGIBLE

Desde el inicio de esta administración se impulsaron acciones para la preservación, difusión y valoración del patrimonio cultural intangible, en especial las lenguas indígenas y expresiones tradicionales comunitarias.

Con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, celebrado cada 21 de febrero, se llevaron a cabo labores culturales y pedagógicas en coordinación con comunidades originarias, instituciones educativas y promotores, con el propósito de visibilizar la diversidad lingüística del estado y fortalecer la transmisión intergeneracional de los saberes. Entre las principales acciones destacan:

- Talleres comunitarios de creación poética y narrativa oral en lengua náhuatl en municipios de la región aledaña a Zongolica* (Altas Montañas), dirigidos a niñas, niños y jóvenes hablantes.
- Jornadas artísticas en escuelas rurales con traducciones escénicas de cuentos tradicionales en lenguas originarias como totonaca, popoluca y zapoteca.
- Activaciones pedagógicas en espacios como el Centro Cultural Ex Convento Betlehemita y el Centro Cultural Atarazanas, donde se integraron canciones, danzas, cantos ceremoniales y juegos tradicionales.
- Difusión de materiales gráficos bilingües elaborados por promotores culturales comunitarios, disponibles en redes sociales institucionales.

Además, se realizó una expoventa editorial y de medicina tradicional, conversatorios, conciertos y rituales con presencia de los municipios de Chicontepec*, Tlachichilco* (Huasteca Baja); Acayucan, Pajapan*, Sayula de Alemán y Soteapan* (Olmeca) enalteciendo las lenguas náhuatl, tepehua y popoluca.

Para el fortalecimiento a las expresiones culturales de los pueblos originarios se apoyó con la participación de danzantes mascareros y la exposición de 3 telares de cintura de origen nahua de la Huasteca Alta en el Festival Nacional de Máscaras Danzantes, en Coscomatepec (Altas Montañas). También, en el marco del Festival del Folclor, realizado en Chalma* (Huasteca Alta), se participó con una exposición artesanal de pueblos originarios de la huasteca.

CULTURAS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ELEMENTOS BIOCULTURALES

Con la finalidad de continuar fortaleciendo las expresiones culturales de los pueblos originarios y las comunidades afrodescendientes mediante acciones artísticas, pedagógicas y comunitarias, a través de los Programas Culturas Populares e Indígenas y Desarrollo Regional, y Artes Populares y Cultura Indígena, se impulsaron 81 actividades con una cobertura en 14 municipios con presencia identitaria de forma directa y una población beneficiada superior a 30,000 personas.



FOTOGRAFÍA 217 Encuentro Cultural Yolpaki, Veracruz, Veracruz.
16 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Destacan acciones como los talleres de lenguas náhuatl, totonaca y popoluca, con enfoque de revitalización lingüística; los festivales con presencia de rituales y danzas ancestrales de la Huasteca y las Altas Montañas; los espacios de oralidad comunitaria, medicina tradicional y cocina ritual; y la participación de portadores afromexicanos en muestras musicales y dancísticas en Papantla* (Totonaca), Xalapa (Capital) y Veracruz (Sotavento).

Estas gestiones se articularon con estrategias como el Encuentro Cultural Yolpaki, el Festival Cumbre Tajín, así como festivales regionales, promoviendo un enfoque de diversidad cultural, sin folclorismos ni estigmatizaciones.

Para el fortalecimiento de las economías locales, a través del impulso a la riqueza simbólica de la cultura, se participó en un encuentro de cocineras tradicionales en el marco del Festival Veracruz en Los Pinos, en la Ciudad de México.

Por su parte, se dio impulso a las actividades que reconocen y promueven el valor de los elementos bioculturales como expresión viva del patrimonio intangible de las comunidades. Las acciones abarcaron saberes tradicionales, medicina comunitaria, prácticas rituales, danza ceremonial, oralidad, gastronomía simbólica y otros conocimientos ancestrales.

Se realizaron 39 acciones temáticas centradas en este tipo de elementos, beneficiando a 5,538 personas (3,222 mujeres y 2,316 hombres) y se articularon con festivales comunitarios, jornadas en museos, ciclos en zonas indígenas y activaciones pedagógicas, promoviendo la revalorización de la medicina tradicional (usos y saberes herbolarios), la enseñanza de danzas y rituales ancestrales en lengua originaria y difundiendo la cosmovisión indígena en espacios urbanos.



Con el propósito de reconocer, valorar y fortalecer la diversidad biocultural, fomentando el respeto a saberes ancestrales y prácticas comunitarias vinculadas con la naturaleza, se llevaron a cabo 8 talleres sobre bioculturalidad, sensibilización para la afrodescendencia y capacitación de personas artesanas. Se benefició con estas acciones a 260 personas de los municipios de Tamiahua (Huasteca Alta); Benito Juárez*, Chicontepec* (Huasteca Baja); Misantla, Yecuatla (Nautla); Coatepec, Jalcomulco (Capital) y Acayucan (Olmeca).

En el marco del fortalecimiento de la identidad local, tanto indígena como afrodescendiente, en los municipios de Pánuco y Tamiahua (Huasteca Alta) se impulsó el Laboratorio Creativo: Tradición, El Maíz e Identidad, Raíces y Resistencia. Por otra parte, para el desarrollo de la bioculturalidad en territorios ancestrales, en el municipio de Jáltipan (Olmeca) se realizó el Laboratorio: Apicultura para el Desarrollo Sustentable.

FORMACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL

Con la finalidad de generar condiciones sociales e institucionales de acceso a la cultura para todos los grupos sociales, se llevaron a cabo programas de formación y desarrollo artístico inclusivos como el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), que este año entregó estímulos a 67 personas creadoras artísticas y escénicas (35 mujeres y 32 hombres) de 17 municipios,[86] lo que representó un incremento histórico del 39.5% respecto a 2024, acción que se realizó por medio de una aportación bipartita de los gobiernos de México y Veracruz, a través del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales. Es importante destacar que, en el marco del Año de la Mujer Indígena, esta fue la emisión con mayor número de mujeres beneficiadas y, por primera vez, se abrió una categoría exclusivamente para ellas: Apoyo a Colectivas Artísticas.

Para la democratización de la cultura y el ejercicio de los derechos culturales, se inició el programa "La escuela va al teatro", resultado de la vinculación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

[86] Texcatepec* (Huasteca Baja); Papantla* (Totonaca); Misantla (Nautla); Coatepec, Jalacingo, Naolinco, Perote, Xalapa (Capital); Camerino Z. Mendoza, Córdoba, Nogales, Orizaba, Tomatlán (Altas Montañas); Veracruz (Sotavento); Tlacotalpan, Tres Valles (Papaloapan) y Minatitlán (Olmeca).
*Pueblos originarios

*Pueblos originarios

(INBAL), con el objetivo de acercar a estudiantes de nivel de educación básica al teatro, se presentaron 3 compañías escénicas veracruzanas con un total de 18 funciones, con un alcance de más de 8000 aprendientes.

En lo referente a la Formación y Desarrollo Artístico se efectuaron convenios de colaboración con el Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), del Centro Nacional de las Artes (CENART), de la Coordinación Nacional de Desarrollo cultural Infantil (CNDCI), del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), con el Fondo de Cultura Económica (FCE) y la Dirección General de Vinculación Cultural, lo que permitió el intercambio, circulación, realización y apoyo a compañías escénicas, grupos artísticos, y creadoras y creadores escénicos, a través de circuitos, capacitación y presentaciones, lo que hizo un total de 6 vinculaciones en beneficio del desarrollo, la formación, la profesionalización, la circulación, el apoyo con estímulos y atención a las poblaciones de todas las edades. Lo que presentó un impacto de beneficiarios y beneficiarias acorde a lo siguiente:

- 2 Encuentros Nacionales realizados en Mérida, Yucatán.
- 2 intercambios uno con el Centro Estatal del Conocimiento y las Artes de Durango y otro con el Centro de las Artes de Guanajuato.
- 4 Conferencias magistrales.
- 5 Ponencias.
- 8 Producciones escénicas.
- 4 Narraciones orales.
- 45 Laboratorios creativos.
- 57 Presentaciones Artísticas.

En el marco del Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) 2025, de la Secretaría de Cultura de México, se apoyaron proyectos como: Encuentro de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles, Circuito de Formación en Producción Escénica, Galería Móvil Diego Rivera, Circuitos Culturales para la Diversidad Creativa y Muestra Estatal de Artes Escénicas.

El Encuentro de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles se realizó en Coatzacoalcos (Olmeca) mediante el Festival El Corazón que Canta, en el cual se presentaron coros estatales con trayectoria y con integrantes de 18 años en adelante. En esta activación artística se realizaron 3 laboratorios creativos llamados: La Raíz de Nuestro Canto, con una afluencia de 184 personas, destacando la presencia de 26 niñas y 23 niños.



A través del Circuito de Formación en Producción Escénica, se realizaron acciones de formación integral en circuitos regionales del interior del estado. Su objetivo fue fomentar la profesionalización de los creadores escénicos dotándolos de herramientas para un mejor desarrollo de actividades.

Con el propósito de acercar el arte, la cultura y la historia a las comunidades, se realizó la Galería Móvil Diego Rivera, una exposición itinerante que transitó por los municipios de Álamo Temapache y Tuxpan (Huasteca Baja); Poza Rica de Hidalgo y Tihuatlán (Totonaca); Martínez de la Torre, Misantla y Tlapacoyan (Nautla). Esta actividad benefició a 5,062 personas y fue reconocida por su carácter accesible y educativo e incluyó acciones como presentaciones teatrales, recorridos guiados y activaciones didácticas y de mediación cultural.

El proyecto Circuitos Culturales para la Diversidad Creativa llegó a 28 municipios[94] con la impartición de 28 talleres de capacitación para la identificación y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en riesgo, beneficiando a 910 personas, mismas que identificaron 122 elementos del patrimonio cultural para su registro (tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, cocina, medicina tradicional y técnicas artesanales tradicionales) e identificaron en riesgo elementos

[94] Naranjos Amatlán, Ozuluama de Mascareñas, Pueblo Viejo, Tamiahua, Tampico Alto (Huasteca Alta); Álamo Temapache, Castillo de Teayo, Tepetzintla, Tuxpan (Huasteca Baja); Martínez de la Torre, Misantla (Nautla); Coatepec, Emiliano Zapata, Jalcomulco, Naolinco, Xalapa (Capital); Cuitláhuac, Huatusco, Ixhuatlán del Café, Los Reyes*, Magdalena*, Orizaba, Río Blanco, Tequila*, Yanga (Altas Montañas); Ignacio de la Llave, Tierra Blanca y Tres Valles (Papaloapan).
***Pueblos originarios**

como lenguas originarias, música de tambor y flautas de carrizo, cocina endémica, partería y medicina tradicional.

De igual manera, se realizaron convenios de colaboración con el Gobierno de México, a través del INBAL y del Centro Nacional de las Artes (CENART), que permitieron el intercambio, circulación, realización y apoyo a compañías escénicas, grupos artísticos, y creadoras y creadores escénicos, a través de circuitos, capacitación y presentaciones, lo que hizo un total de 6 vinculaciones en beneficio del desarrollo, la formación, la profesionalización, la circulación, el apoyo con estímulos y atención a las poblaciones de todas las edades.



FOTOGRAFÍA 218 Beatriz Álvarez López, Tesoro Humano Vivo, 2025. 26 de agosto de 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Por su parte, el Programa Desarrollo Cultural Infantil y Juvenil Alas y Raíces, realizó 61 actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes: 45 laboratorios didácticos, 12 presentaciones artísticas y 4 narraciones orales, mismas que beneficiaron a 1,844 asistentes (982 mujeres y 862 hombres) abarcando 32 municipios. Adicionalmente, se realizaron 10 presentaciones artísticas y 4 laboratorios creativos con 1,847 participantes (925 mujeres y 922 hombres) en 9 municipios.

Es importante destacar que este año se retomó el convenio de colaboración con el programa Alas y Raíces de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México. Esto permitió el trabajo conjunto en 4 proyectos: Hallazgos Desde mi Comunidad: Historias de Paisajes y Saberes; Derechos Humanos y Cultura de Paz para NNA; Nemiliztli: Pueblos Originarios y Afrodescendientes; y el Proyecto Regional: Atención a Primeras Infancias en Comunidades Indígenas de la Zona Centro, a través de la Cultura y el Arte.

Además, se tuvo participación en el 7.° Encuentro Nacional de Saberes Locales 2025, efectuado en Mérida, Yucatán, con el laboratorio creativo Manos de Barro: Rescatando la Tradición del Comal, de la localidad náhuatl de La Cuesta, del municipio de Camerino Z. Mendoza (Altas Montañas).



Con el objetivo de descentralizar la cultura y promover la sensibilización artística mediante esfuerzos culturales itinerantes, el proyecto Galería Móvil Diego Rivera llegó a los municipios de Martínez de la Torre y Misantla (Nautla), a través de una exposición del destacado muralista con acceso a todo el público.

FORMACIÓN MUSICAL, CORAL Y ARTÍSTICA

Se contó con la participación de 10,978 personas en quehaceres vinculados a la educación artística, distribuidas en espacios como el Centro Cultural Atarazanas, el Centro Cultural Ex Convento Betlehemita, la Galería de Arte Contemporáneo de Xalapa, el Museo de Arte del Estado de Veracruz y centros culturales regionales.

Se fortalecieron los programas de formación musical y coral, con énfasis en el acceso a procesos artísticos desde edades tempranas y en contextos comunitarios. Destacan las acciones implementadas por la Red Estatal de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles, el Ensamble Latinoamericano de Música Infantil de Veracruz, coordinado a través de la Escuela Libre de Música, y los programas en coordinación con Semilleros Creativos. Además, se realizó el Festival Estatal de Coros Kiwikalyolotl 2025 en Coatzacoalcos (Olmeca), el cual reunió a 14 agrupaciones.



Entre los principales resultados destacan la realización de talleres de iniciación coral y de ensamble instrumental dirigidos a niñas, niños y adolescentes en 12 municipios, así como la participación de agrupaciones corales juveniles en presentaciones públicas y festivales culturales como el Festival Cumbre Tajín y el Encuentro Cultural Yolpaki, y acciones de socialización artística por medio de actividades didácticas musicalizadas y sesiones abiertas al público.

En el ámbito musical, se llevaron a cabo 7 recitales en los recintos culturales: Escuela Libre de Música, Jardín de las Esculturas de Xalapa, Museo de Arte del Estado de Veracruz y Centro Cultural del Sotavento, con 504 asistentes (283 mujeres y 221 hombres).

Alumnado de la Escuela Libre de Música participaron con sus agrupaciones en Veracruz en Los Pinos y el 60 Aniversario de la elevación de Tlacotalpan a categoría de Ciudad. Además de recitales de fin de cursos donde pudieron demostrar los avances obtenidos en los talleres de formación musical. En total, se contó con la asistencia de 2,102 personas (1,182 mujeres y 920 hombres) a los recitales y conciertos.

Con el objetivo de preservar, difundir y fortalecer la tradición del son huasteco entre las nuevas generaciones, una delegación de 4 tríos asistió al Encuentro de Niños y Jóvenes Huapangueros, realizado en Atlapexco, Hidalgo. Los participantes mostraron su talento en el violín, la jarana, la quinta huapanguera y el canto tradicional. Además, a través de talleres, conversatorios y presentaciones musicales se fomentó la transmisión intergeneracional de la música y la poesía huasteca.

Por medio del Programa de Coros y Orquestas Comunitarias, se atendió a 16 agrupaciones conformadas por 465 niñas, niños y adolescentes (265 mujeres y 200 hombres) en 22 municipios, brindando formación a través de cursos y talleres de educación musical impartidos de forma gratuita en un contexto comunitario, tanto al alumnado como a directores de los coros y orquestas.

CULTURA DIGITAL E INNOVACIÓN

Con el objetivo de capacitar a agentes responsables de la cultura y las artes (personas instructoras, investigadoras, gestoras, promotoras y docentes) y

enriquecer los conocimientos teóricos, pedagógicos y metodológicos necesarios que permitan elevar su nivel de eficiencia, la Plataforma Digital de Formación atendió a 340 personas matriculadas, (196 mujeres y 144 hombres) a través de 6 cursos en línea: Aplicar a las Convocatorias del Sector Cultural; Competencias Digitales para el Aprendizaje; Diplomado en Gestión Cultural; Vertientes del Son Jarocho; Patrimonio Cultural Veracruzano y Piezas Textuales: Multimediaciones de Lectura para Promotores Culturales y Docentes en Educación Artística. Con ello se registró una cobertura en 43 municipios y 6 estados de la República.

Además, se realizaron 6 charlas virtuales con personas investigadoras y académicas para enriquecer los contenidos de los cursos, así como un ciclo titulado Cultura y Tecnología: Navegando El/Al Cambio.

PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES

Entre los proyectos interinstitucionales destacados se encuentran la colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (SEDECOP) para fortalecer cadenas productivas culturales en el marco de encuentros artesanales; así como el trabajo conjunto con el Instituto Veracruzano de las Mujeres en dinámicas de visibilización cultural con perspectiva de género.

Además, se gestionaron convenios de colaboración con colectivos culturales, universidades, escuelas de arte y fundaciones para realizar diplomados, exposiciones, laboratorios de creación y presentaciones editoriales; así como la participación de egresados de programas artísticos como el Encuentro Cultural Yolpaki, promoviendo esquemas de profesionalización y continuidad.

Por su parte, para fortalecer el desempeño de las Casas de Cultura de los municipios como espacios públicos clave para el acceso igualitario a la cultura y actualizar a los responsables en documentos normativos y declaraciones internacionales sobre derechos culturales, se llevaron a cabo 2 encuentros de directivos, responsables de Casas de Cultura, promotores, gestores culturales y cronistas del estado de Veracruz, con la participación de 95 personas.

FOMENTO A LA LECTURA Y EL LIBRO

Con el objetivo de promover el pensamiento crítico, el disfrute literario y la participación social a través del lenguaje escrito a públicos escolares, comunitarios y especializados, se fortalecieron los hábitos lectores y la mediación cultural con actividades de fomento al libro y la lectura.

En total, se reportaron 8,806 personas beneficiadas por acciones relacionadas al fomento lector, entre



FOTOGRAFÍA 219 35 Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil, Xalapa, Veracruz.
26 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

las que destacan los círculos de lectura realizados en bibliotecas, escuelas y espacios comunitarios; los talleres de narración oral y creación literaria para niñas, niños y jóvenes; presentaciones editoriales de autores veracruzanos; diplomados en mediación lectora dirigidos a promotores culturales, docentes y bibliotecarios. Estas actividades fueron desarrolladas en coordinación con bibliotecas públicas, así como con casas de cultura municipales y colectivos de lectura. Su implementación permitió avanzar en la democratización del acceso al conocimiento, la formación de públicos lectores y la promoción del libro como herramienta de cohesión social.

Se buscó llegar a diversos públicos, desde la niñez hasta la comunidad adulta. Es así que se realizaron 2 laboratorios creativos para niños de preescolar Kokol/Kokoltzin-Caracol/Caracolito, beneficiando a 38 estudiantes (25 niñas y 13 niños) en los municipios de Rafael Delgado y San Andrés Tenejapan* (Altas Montañas).

De igual manera se instaló una sala de lectura a través del Programa Nacional de Lectura, con una afluencia de 190 participantes (108 mujeres y 82 hombres).

Las acciones anteriores, junto con la exposición El Camino de Marabú y la Muestra del Libro Artesanal Veracruzano, dan cuenta de un esfuerzo coordinado para que la literatura y la lectura se integren en la vida diaria, a lo cual se suman 12 conferencias para el fomento a la lectura y el gusto por el libro, que registraron 244 asistentes (209 mujeres y 35 hombres).

Destaca la realización de la 35.° edición de la Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil (FNLIyJ), llevada a cabo en el Colegio Preparatorio de Xalapa (Capital), y que se consolidó como uno de las insignias culturales más importantes del estado. Entre sus resultados se encuentran:

- 40,500 asistentes.
- 16,842 libros vendidos.
- 2 millones 930 mil pesos de derrama económica.
- 65 actividades literarias y 33 artísticas.
- 285 fondos editoriales.
- Más de 60 expositores.

Además, en esta edición se llevaron a cabo: el 7.° Encuentro de Ilustradoras e Ilustradores, el 6.° Encuentro de Escritoras y Escritores en Lenguas Originarias, y el 25.° Encuentro Estatal de Mediadores de Lectura.

Cabe destacar la creación de una Feria Regional del Libro Itinerante que comenzó en el municipio de Tuxpan (Huasteca Baja). Esta Feria estuvo planeada y organizada para garantizar el acceso a la lectura y el libro de una manera descentralizada, y cada año visitará una región distinta.





FOTOGRAFÍA 220 Encuentro Cultural Yolpaki, Veracruz, Veracruz.
16 de mayo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.





8

SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

1ER Informe de Gobierno

Ing. Norma Rocío Nahle García

GOBERNADORA DE VERACRUZ



FOTOGRAFÍA 221 Entrega de unidades y equipamiento de policías, Emiliano Zapata, Veracruz.
2 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el marco de los objetivos establecidos por el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024–2030 y el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2025–2030, el Gobierno del Estado de Veracruz ha consolidado una política integral orientada a la prevención y reducción de los índices delictivos, mediante el conocimiento y análisis de las causas generadoras del delito, privilegiando en todo momento el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento del Estado de derecho.

Durante este primer año de gobierno, fueron integradas políticas, capacidades y recursos institucionales alineados a los objetivos nacionales y estatales, con el fin de fortalecer la estructura operativa y ofrecer resultados tangibles que generen confianza y legitimidad para la ciudadanía.

En consecuencia, fue diseñada y consolidada la Estrategia Estatal de Seguridad Pública articulada y enfocada en cuatro Ejes Rectores, a través de una visión integral, orientada a promover el bienestar de la población, reducir la violencia y atender las causas que la originan, mediante la ejecución de estrategias preventivas, el uso de la tecnología, el fortalecimiento de la inteligencia estatal, y especialmente, la profesionalización y dignificación del trabajo policial.

Los ejes de la Estrategia Estatal de Seguridad Pública son:

1.-Atención a las causas.

2.-Consolidación de la Secretaría de Seguridad Pública.

3.-Fortalecimiento del Sistema Estatal de Inteligencia, y

4.-Coordinación Interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno.

ATENCIÓN A LAS CAUSAS

Con el propósito de impulsar el bienestar y desarrollo integral de la población veracruzana y de garantizar acciones que garanticen el acceso efectivo a derechos fundamentales: educación, empleo, salud, vivienda, deporte y cultura; priorizando la atención a jóvenes y grupos considerados vulnerables. El objetivo es reducir las desigualdades sociales y prevenir conductas delictivas a través de una estrategia integral y coordinada entre los distintos órdenes de gobierno y las instancias de seguridad pública.

En este contexto, la prevención del delito y fortalecimiento de la participación ciudadana se consolidan como componentes esenciales para abordar de manera estructural las causas que generan la violencia y la inseguridad, mediante la implementación de políticas públicas orientadas a la cohesión social y al fortalecimiento del tejido comunitario.

PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Gobierno de Veracruz fortaleció las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia, así como la participación ciudadana y vinculación, con el propósito de promover la cultura de paz y atender de manera integral las necesidades de la población veracruzana, poniendo especial énfasis en las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad ante la presencia de factores de riesgo y contextos de violencia.

Las corporaciones policiales trabajan de manera coordinada a través de estrategia como: Programas Redes de Atención Vecinal y Recuperación de Espacios Públicos; Atención Integral de Prevención Escolar; Atención Integral de Prevención Empresarial; Fortalecimiento Emocional con Deporte y Cultura; Festival Vive Seguro; Prevención de la Violencia de Género, Protectores de Vida contra las Adicciones; Prevención y Atención para la Inclusión; Redes de Atención y Vinculación Interinstitucional (RAVI);

Atención Focalizada a Grupos Vulnerables; Cultura de la Legalidad y la Denuncia; Participación Ciudadana; Fortalecimiento de Capacidades Institucionales en Municipios y conversatorios de los Consejos de Seguridad Pública de los Municipios y Comités de Participación Ciudadana.

El objetivo es la intervención en los diversos sectores sociales mediante la implementación de nuevas técnicas que fomentan la autorreflexión (talleres, capacitaciones, jornadas, foros, estudios de caso, representaciones teatrales, sketches lúdicos y actividades deportivas, artísticas y culturales) que inciden directamente en las emociones, fomentando el pensamiento crítico y consciente para la adecuada actuación ante situaciones de violencia.

PREVENCIÓN Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA

La prevención y vinculación ciudadana surgen de la implementación de diagnósticos focalizados en el ámbito escolar y comunitario en los que se identificaron las principales problemáticas para atender, desde nuevos enfoques socioculturales, y a través de la coordinación interinstitucional, por medio del desarrollo de estas estrategias se brindaron herramientas y conocimientos necesarios para detectar y prevenir situaciones de riesgo, disminuyendo la incidencia de la violencia, mejorando la cohesión social y comunitaria; lo anterior considerando enfoques de transversalidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y no discriminación.

Dentro del programa Redes de Atención Vecinal, en lo que va de la Administración se conformaron 313 redes vecinales, incrementando el total a 688, lo que significa un incremento del 287% en el periodo de un año.

Estas estrategias surgen de la implementación de diagnósticos centrados en el ámbito escolar y comunitario en los que se identificaron las principales problemáticas por atender, desde nuevos enfoques socioculturales, y a través de la coordinación interinstitucional, el desarrollo de estrategias que permitieron dotar a la población de las herramientas y conocimientos necesarios para detectar y prevenir situaciones de riesgo; disminuir la incidencia de la violencia, así como mejorar la cohesión social y comunitaria. Todo ello, considerando acercamientos de transversalidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y no discriminación.

313 nuevas redes
incremento de 287%
Consolidando 688 redes de atención vecinal

A través de la inclusión de las Redes de Atención y Vinculación Interinstitucional, los casos identificados a través del trabajo de campo con cada uno de los sectores sociales se canalizaron a las instancias de atención correspondientes, mediante las cuales se dio seguimiento puntual a fin de conocer el resultado de las acciones emprendidas. El trabajo interinstitucional llevado a cabo de manera coordinada permite brindar atención integral y fortalecida con la intervención de cada institución desde su ámbito de competencia.

En ese sentido, la salud mental y emocional debe ser atendida como un mecanismo para prevenir potenciales conductas antisociales. Por primera vez, se brindó atención y canalización oportuna a víctimas de violencia (familiar y de género, omisión de cuidados, maltrato infantil, entre otros), así como a los posibles futuros generadores de esta (adolescentes y jóvenes en contextos de consumo de sustancias y en conflicto con la ley) para su adecuado tratamiento y rehabilitación a fin de disminuir su vulnerabilidad ante la presencia de factores de riesgo.

Con el programa Protectores de Vida contra las Adicciones se busca contribuir a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante detección temprana y canalización oportuna, fortaleciendo sus habilidades socioemocionales para la toma de decisiones saludables y la construcción de proyectos de vida positivos, realizando 375 acciones con 27,361 personas atendidas.

El deporte, el arte y la cultura ofrecen oportunidades a los grupos juveniles en riesgo, desarrollando habilidades para la vida que les permitan enfrentar de manera efectiva los desafíos cotidianos y alejarse de su implicación con actos violentos, criminales o abuso de sustancias; a través del programa Fortalecimiento

Emocional con Deporte y Cultura se llevaron a cabo 355 actividades deportivas y culturales, con la participación de 14,388 personas (6,226 mujeres y 8,162 hombres) en 32 municipios.[95]

En el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, a través del Programa Atención Integral de Prevención Empresarial, se implementaron 1,183 acciones encaminadas a la prevención del engaño, extorsión telefónica y medidas de seguridad, la difusión de la línea de emergencias 9-1-1 y canalización de casos específicos de violencia, atendiendo a 12,137 personas.

Como resultado de estas estrategias, se realizaron 5,367 acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, brindando atención a 305,675 personas (160,959 mujeres y 144,716 hombres) en 132 municipios.

5,367 Acciones de Prevención Social

305,675 personas atendidas

132 municipios

Por primera vez en Veracruz, los esfuerzos se enfocan de manera integral, abordando tanto los factores que dan origen a la violencia por medio de un modelo de atención interinstitucional, garantizando una intervención completa, eficiente y con visión preventiva.

ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS MUJERES

Se consolidaron acciones estratégicas para prevenir, atender y sancionar la violencia de género, promoviendo los derechos humanos de la población históricamente vulnerable, fortaleciendo la profesionalización del personal y la cercanía con la ciudadanía.

CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Se implementó el Programa de Capacitación por Casos, dirigido al personal operativo y administrativo, con enfoque de género basado en normativa interna (Régimen Disciplinario) y externa (Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley), con la finalidad de prevenir faltas administrativas o constitutivas de delito de las y los servidores públicos de seguridad pública. Durante este programa se realizaron 102 cursos, capacitando a 2,681 elementos (974 mujeres y 1,707 hombres).

En materia de género, se realizaron 11 mesas de trabajo con la participación de 279 personas (128 mujeres y 151 hombres) en los municipios de Poza Rica de Hidalgo (Totonaca), Xalapa (Capital), Córdoba (Altas Montañas), Boca del Río (Sotavento) y Cosoleacaque (Olmeca), que atienden directa e indirectamente los casos de violencia contra las mujeres. Asimismo, 3,530 patrullajes preventivos con perspectiva de género para evaluar el uso del protocolo correspondiente y el conocimiento que tiene este personal.

Se capacitó a personal en el Programa Único en los temas: Enfoque de Género en la Seguridad Pública; Derechos Humanos de las Mujeres y su Protección en el Marco Legal; Tipos y Modalidades de Violencia; Protocolo de Actuación Policial para la Atención a Casos de Violencia por Razones de Género contra las Mujeres; Perspectiva del Delito de Feminicidio y Perspectiva de Género, beneficiando a 6,803 personas (3,103 mujeres y 3,700 hombres).

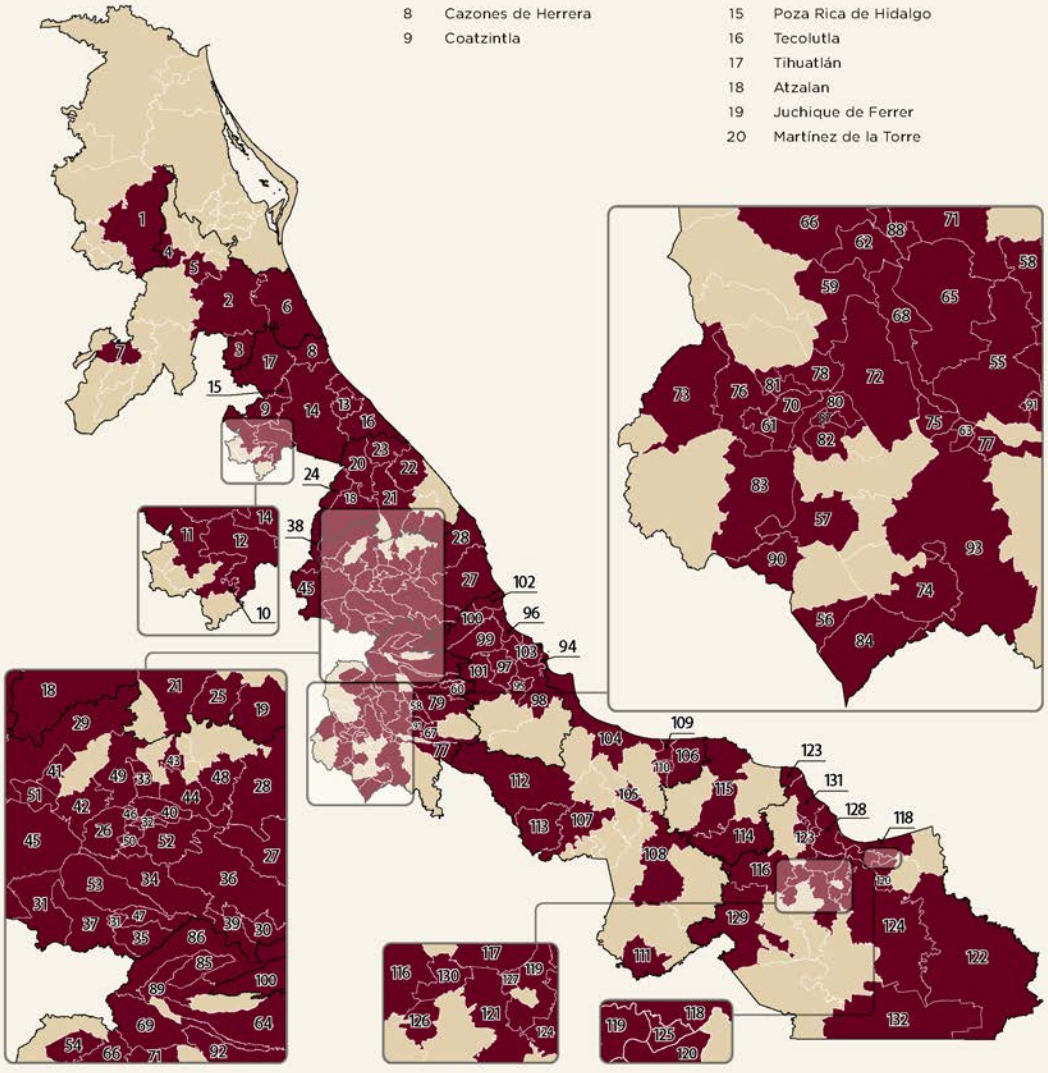
PREVENCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE NO VIOLENCIA

Se brindó especial importancia a la difusión de una cultura de prevención de la violencia por razones de género, con el objetivo de informar y concientizar a la población sobre los tipos y modalidades, así como los canales de denuncia; realizando 315 pláticas, conversatorios y representaciones teatrales en los ámbitos escolares, comunitario y laboral,

[95] Tuxpan (Huasteca Baja); Cazones de Herrera, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tihuatlán (Totonaca); Martínez de la Torre (Nautla); Actopan, Altotonga, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Banderilla, Emiliano Zapata, Jilotepec, Perote, Tlalnelhuayocan, Xalapa (Capital); Amatlán de los Reyes, Córdoba, Cuitláhuac, Fortín, Naranjal, Omealca, San Andrés Tenejapan*, Totutla, Yanga (Altas Montañas); Boca del Río, Medellín de Bravo, Veracruz (Sotavento); Tierra Blanca (Papaloapan); Acayucan, Coatzacoalcos, Minatitlán y Oluta (Olmeca).

MAPA DE COBERTURA POR MUNICIPIO DE LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO

No.	Municipio
1	Tantoyuca*
2	Álamo Temapache
3	Castillo de Teayo
4	Ixcatepec*
5	Tepetzintla
6	Tuxpan
7	Zontecomatlán de López y Fuentes*
8	Cazones de Herrera
9	Coatzintla
10	Coxquihui*
11	Coyutla*
12	Espinal*
13	Gutiérrez Zamora
14	Papantla*
15	Poza Rica de Hidalgo
16	Tecolutla
17	Tihuatlán
18	Atzalan
19	Juchique de Ferrer
20	Martínez de la Torre



MAPA DE COBERTURA POR MUNICIPIO DE LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO

No.	Municipio
21	Misantla
22	Nautla
23	San Rafael
24	Tlapacoyan
25	Yecuatla
26	Acajete
27	Actopan
28	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
29	Altotonga
30	Apazapan
31	Ayahualulco
32	Banderilla
33	Coacoatzintla
34	Coatepec
35	Cosautlán de Carvajal
36	Emiliano Zapata
37	Ixhuacán de los Reyes
38	Jalacingo
39	Jalcomulco
40	Jilotepec
41	Las Minas
42	Las Vigas de Ramírez
43	Miahuatlán
44	Naolinco
45	Perote
46	Rafael Lucio
47	Teocelo
48	Tepetlán
49	Tlacolulan
50	Tlalnelhuayocan
51	Villa Aldama
52	Xalapa
53	Xico
54	Alpatláhuac
55	Amatlán de los Reyes
56	Astacinga*
57	Atlahuilco*
58	Atoyac
59	Atzacan
60	Camarón de Tejeda
61	Camerino Z. Mendoza
62	Chocamán
63	Coetzala*
64	Comapa
65	Córdoba
66	Coscomatepec
67	Cuitláhuac
68	Fortín
69	Huatusco
70	Huiloapan de Cuauhtémoc
71	Ixhuatlán del Café
72	Ixtaczoquitlán
73	Maltrata
74	Mixtla de Altamirano*
75	Naranjal
76	Nogales
77	Omealca
78	Orizaba
79	Paso del Macho
80	Rafael Delgado*
81	Río Blanco
82	San Andrés Tenejapan*
83	Soledad Atzompa*
84	Tehuipango*
85	Tenampa
86	Tlaltetela
87	Tlilapan*
88	Tomatlán
89	Totutla
90	Xoxocotla*
91	Yanga
92	Zentla
93	Zongolica*
94	Boca del Río
95	Jamapa
96	La Antigua
97	Manlio Fabio Altamirano
98	Medellín de Bravo
99	Paso de Ovejas
100	Puente Nacional
101	Soledad de Doblado
102	Úrsulo Galván
103	Veracruz
104	Alvarado
105	Amatitlán
106	Ángel R. Cabada
107	Cosamaloapan de Carpio
108	Isla
109	Lerdo de Tejada
110	Saltabarranca
111	Santiago Sochiapan*
112	Tierra Blanca
113	Tres Valles
114	Hueyapan de Ocampo
115	San Andrés Tuxtla
116	Acayucan
117	Chinameca
118	Coatzacoalcos
119	Cosoleacaque
120	Ixhuatlán del Sureste
121	Jáltipan
122	Las Choapas
123	Mecayapan*
124	Minatitlán
125	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
126	Oluta
127	Oteapan
128	Pajapan*
129	San Juan Evangelista
130	Soconusco
131	Tatahuicapan de Juárez*
132	Uxpanapa*

* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

atendiendo a 17,707 personas (9,800 mujeres y 7,907 hombres) de 42 municipios.[96]

Además, 216 personas de primer contacto adscritas a la Policía Estatal y a la Unidad de Género (117 mujeres y 99 hombres) se certificaron en el Estándar de Competencia EC0539: Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, asegurando orientación, atención y canalización profesional y con respeto absoluto a los derechos humanos.

OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Se llevaron a cabo 962 operativos Ruta Segura, en 73 municipios, con el objetivo de generar presencia y disuasión para prevenir los delitos de violencia contra las mujeres como el acoso sexual, privación de la libertad, violencia sexual o feminicidio. En dichos operativos se inspeccionaron a 6,108 personas (1,823 mujeres y 4,285 hombres), 520 mochilas, 10,069 taxis, 4,668 motocicletas, 5,490 vehículos particulares, 508 vehículos de carga, 4,527 autobuses y 1,575 de otros tipos, y se intervino a un hombre por falta administrativa. Además, se proporcionó información sobre la línea de emergencia 911 y la aplicación Veracruz Mujer Alerta para teléfonos inteligentes.

Fueron realizados 2,059 operativos Bares y Cantinas, en 85 municipios, inspeccionando a 70,879 personas (12,331 mujeres y 58,548 hombres), con el objetivo de prevenir delitos por violencia de género contra las mujeres, tales como violencia sexual, privación de la libertad, trata de personas o explotación sexual. Se inspeccionaron 21,046 bolsas y mochilas, se revisaron 10,541 bares y se clausuraron 56 establecimientos. Asimismo, se realizaron 84 detenciones por faltas administrativas (10 mujeres y 74 hombres). Además, se implementaron 1,652 puestos de observación ciudadana con el fin de detectar y prevenir situaciones de riesgo que puedan presentarse en vehículos particulares y taxis.

2,059

operativos con perspectiva de género, verificando 10, 541 bares y cantinas, clausurando 56 establecimientos

Con base en el análisis de la incidencia delictiva y el diagnóstico sobre las zonas de mayor riesgo para mujeres y niñas en el estado de Veracruz, se efectuaron 137 operativos focalizados en 20 municipios.

Con la finalidad de mejorar la atención que se brinda a través de la línea de emergencia 911 y la aplicación móvil Veracruz Mujer Alerta, se certificaron a 30 personas (21 mujeres y 9 hombres) en el Estándar de Competencia Orientación Telefónica a Mujeres y Víctimas de la Violencia Basada en el Género. Se impartieron pláticas virtuales y presenciales de difusión sobre esa línea a víctimas de violencia, así como de la aplicación al sector empresarial, al funcionariado de la APE y al sector educativo. Además, se continuó con la distribución de volantes con información de la aplicación logrando un alcance de 113,765 personas (60,074 mujeres y 53,691 hombres).

La aplicación móvil Veracruz Mujer Alerta fue descargada 17,972 veces, de las cuales 9,330 completaron el registro, recibiendo 2,744 alertas sobre casos de violencia de las personas usuarias.

Se dio cumplimiento a 5,353 órdenes de protección emitidas por las autoridades competentes, siguiendo los lineamientos del Protocolo de Actuación para la Implementación de las Órdenes y Medidas de Protección para las Mujeres, Niñas y Adolescentes en situación de violencia en el Estado de Veracruz. Se brindó protección a 4,365 mujeres (18 años en adelante), 318 adolescentes (12 a 17 años) y 184 niñas (menores de 12 años).

[96] Álamo Temapache, Tuxpan (Huasteca Baja); Cazones de Herrera, Coxquihui*, Espinal*, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Martínez de la Torre, Misantla, Tlapacoyan (Nautla); Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Apazapan, Banderilla, Coatepec, Emiliano Zapata, Tlalnelhuayocan, Xalapa, Xico (Capital); Alpatláhuac, Amatlán de los Reyes, Chocamán, Córdoba, Cuitláhuac, Fortín, Huatusco, Ixtaczoquitlán, Naranjal, Río Blanco, Yanga, Zentla (Altas Montañas); Boca del Río, La Antigua, Soledad de Doblado, Veracruz (Sotavento); Alvarado (Papaloapan); Acayucan, Coatzacoalcos, Jáltipan, Minatitlán, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Oluta y Soconusco (Olmeca).



FOTOGRAFÍA 222 Entrega de unidades y equipamiento a policías, Emiliano Zapata, Veracruz.
2 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Se implementó el Programa de Medidas Reeducativas con la Adaptación del Modelo CECOVIM a hombres generadores de violencia privados de la libertad por delitos de violencia de género contra las mujeres y las niñas, en los 14 centros penitenciarios, el Módulo de Prisión Preventiva y en la Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes, atendiendo a 246 hombres privados de su libertad, de los cuales 24 tomaron medidas reeducativas por mandato judicial, 20 en semi libertad por mandato judicial y 202 de forma voluntaria.

Por último, se participó activamente en la operación de la plataforma digital Veracruzana Protegida, herramienta desarrollada por el Poder Judicial del Estado para brindar atención y protección inmediata las 24 horas del día, sin necesidad de acudir a la Fiscalía General del Estado. Esta plataforma otorga a las corporaciones policiales facultades específicas: ingresar a una vivienda cuando la víctima se encuentre en su interior o impedir el acceso al agresor. Veracruzana Protegida representa un avance significativo en el acceso a la justicia para las mujeres en situación de riesgo, al ofrecer una vía inmediata, gratuita y segura para solicitar ayuda y obtener protección. Desde su implementación, el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se han canalizado 1,226 órdenes de protección en 115 municipios (Ver mapa de cobertura).

SE ATENDIERON
1,226 órdenes de protección
EN LA PLATAFORMA DIGITAL VERACRUZANA PROTEGIDA

CULTURA INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS

Con la implementación del Programa Prevención y Atención para la Inclusión se otorgó prioridad a la población históricamente vulnerable, involucrando la participación de personas con discapacidad; realizando 151 actividades y dinámicas de concientización y capacitación sobre la promoción y difusión de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad, atendiendo a 8,310 personas (3,682 mujeres y 4,628 hombres) de 22 municipios.[97]

También se brindaron 6 pláticas de sensibilización para la prevención de la violencia contra la comunidad LGBTIQ+, dirigidas a 122 personas (23 mujeres y 99 hombres) en Martínez de la Torre (Nautla) y Xalapa (Capital), con la finalidad de combatir la discriminación por razones de identidad de género, orientación sexual y expresión de género.

Como acciones para la prevención se realizaron:

- Capacitación en el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE (978 mujeres y 907 hombres).
- Difusión de ese tema a través de pláticas, protectores de pantalla e infografías (2,969 mujeres y 2,808 hombres).
- Atención y seguimiento a posibles casos de hostigamiento y/o acoso sexual, dando cumplimiento a medidas de protección solicitadas por la persona en calidad de afectada. Se realizó la canalización a servicios especializados como salud, psicológicos, jurídicos o aquellos necesarios según el caso y se remite al OIC para la investigación correspondiente.
- Capacitación a personal en temas de Lenguaje Incluyente y No Sexista, Sororidad y Masculinidades, e Igualdad y No Discriminación (578 mujeres y 588 hombres).

REINSERSIÓN SOCIAL Y JÓVENES CON PROBLEMAS CON LA LEY

El enfoque social requiere atender a los sectores sociales de forma tanto preventiva como

[97] Sedes: Tuxpan (Huasteca Baja); Coatzintla, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tihuatlán (Totonaca); Martínez de la Torre, Tlapacoyan (Nautla); Banderilla, Coatepec, Emiliano Zapata, Tlalnelhuayocan, Xalapa (Capital); Córdoba, Fortín, Huatusco, Naranjal, San Andrés Tenejapan* (Altas Montañas); Boca del Río, Jamapa, La Antigua, Veracruz (Sotavento) y Coatzacoalcos (Olmeca).

NO PERMITAS

VIOLENCIA, ACOSO O AMENAZAS.



con Veracruzana Protegida

TENDRÁS DESDE TU CELULAR **PROTECCIÓN INMEDIATA**

restaurativa, por este motivo se fortalecieron los mecanismos de atención y reinserción social como parte de una política integral de seguridad que prioriza el respeto a los derechos humanos y la justicia restaurativa, consolidando las acciones preventivas y ampliando el impacto de los programas dirigidos a la prevención de la violencia y la delincuencia; esto busca que las personas que ya se encuentran inmersas en vidas de violencia logren trascender esas limitantes y se reintegren en la sociedad reformados y seguros.

MEDIDAS PARA ADOLESCENTES

En concordancia con esta política integral, se fortalecieron las acciones enfocadas en la atención y reinserción de personas adolescentes en conflicto con la ley, con el propósito de garantizar un trato diferenciado y humanizado, en cumplimiento con los estándares nacionales e internacionales de justicia para adolescentes.

El Centro de Internamiento Especial para Adolescentes (CIEPA), con el objeto de mantener la acreditación proporcionada por la Asociación Americana de Correccionales (ACA), llevó a cabo la integración de los estándares ratificados por esa instancia, así como la revisión y actualización de los 130 procedimientos internos. Para lo anterior se implementaron acciones en materia de salud, educación, capacitación, protección civil, entre otras, las cuales permitieron dar cumplimiento a los estándares establecidos, encontrándonos en proceso de reacreditación.

CIEPA ***ACREDITADO POR LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE CORRECIONALES (ACA)***

Con el objeto de favorecer el trato diferenciado a personas menores de 18 años que cometieron algún delito, y en cumplimiento a lo ordenado por las autoridades jurisdiccionales que conforman el Juzgado Especializado para Adolescentes, se realizaron evaluaciones de riesgos procesales y planes individualizados de atención, teniendo como resultado el registros de ingreso de 13 adolescentes y/o adultos jóvenes, se dio fe de la liberación de 16 adolescentes que obtuvieron su libertad absoluta y de 26 que fueron beneficiados con una medida en externamiento, y se diseñaron 24 planes individualizados de actividades y 48 de ejecución.

A través de los operadores técnicos, se otorgaron 2,437 asesorías generales, 337 médicas y 13 jurídicas, 968 atenciones psicológicas y 611 pedagógicas, 509 intervenciones de trabajo social; 579 consultas médicas y 2,212 sesiones de acondicionamiento físico. Asimismo, se brindaron 2,701 sesiones de capacitación laboral en talleres de manualidades, repostería, carpintería y herrería, realizando 57 visitas domiciliarias, 3,569 llamadas telefónicas y 56 videollamadas a familiares, en cumplimiento a los planes y programas individualizados de actividades.

Finalmente, para garantizar el bienestar de los menores infractores, se realizaron 40 supervisiones a las estrategias de prevención del delito y reinserción social en el CIEPA.

SISTEMA DE REINSERCIÓN SOCIAL

El sistema penitenciario estatal dispone de 17 centros de baja y mediana seguridad, además del módulo preventivo. Actualmente, la población de personas privadas de su libertad (PPL) en estos centros asciende a 8,908, de las cuales son 690 mujeres y 8,218 hombres, lo cual se traduce en una tasa de ocupación penitenciaria del 115.5%, cifra muy por debajo de la media nacional del 179%.[98]

En coordinación con las instancias competentes, el Sistema de Justicia Penal Veracruzano atendió 4,906 solicitudes de evaluación de riesgos procesales, a fin de que las autoridades judiciales competentes determinen las medidas cautelares adecuadas para cada caso, garantizando en todo momento el pleno respeto a la dignidad humana.

Durante este periodo de informe, se llevaron a cabo 23,779 supervisiones de cumplimiento de obligaciones para personas sujetas a procedimientos penales del estado, otorgando 7,623 constancias de antecedentes penales, de las cuales 2,208 fueron tramitadas vía correo electrónico y 18,737 informes de antecedentes penales.

[98] Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Nacional y Estatales, INEGI, 2025.

Para una reinserción social integral se fortalecieron los vínculos con instituciones educativas con el fin de que las PPL recibieran instrucción formal. Se encuentran inscritas 2,145 PPL en diferentes niveles educativos (alfabetización, primaria, secundaria, bachillerato y educación superior), representando un 24% de la población penitenciaria. De estas, 313 (41 mujeres y 272 hombres) lograron certificados escolares de educación básica y 75 (7 mujeres y 68 hombres) recibieron constancias de bachillerato. Por otra parte, se realizaron 35 campañas educativas con el objetivo de invitar a la población penitenciaria a que concluya sus estudios.



Además, en los 17 centros penitenciarios y el módulo preventivo se tuvieron 22,185 experiencias formativas:

- Actividades culturales: Regazos literarios y sesiones de escucha, con 858 personas (138 mujeres y 720 hombres).
- Oficios: carpintería, mecánica, cocina, repostería y cosmética, con 5,686 personas (451 mujeres y 5,235 hombres).
- Expo ventas: Cumbre Tajín y Día del Artesano, con 14,042 personas (719 mujeres y 13,323 hombres).
- Capacitación para el trabajo: elaboración de piñatas, arreglo personal, electricidad, refrigeración, entre otros, con 1,599 personas (430 mujeres y 1,169 hombres).

En materia productiva, 1,182 personas privadas de su libertad trabajan en talleres en 14 municipios, lo que representa una tasa de ocupación laboral penitenciaria del 13%. Como incentivo a incrementar la actividad productiva en la población penitenciaria, dentro del marco de las actividades por el Día del Artesano, se realizaron expo ventas, entrega de reconocimientos a las personas privadas de la libertad más destacadas en la elaboración de artesanías, así como el pago por las ventas de las mismas, con la finalidad de motivarlos a seguir desarrollando sus habilidades y premiar el esfuerzo que realizan diariamente, beneficiando a 5,875 internos (412 mujeres y 5,463 hombres).

Dentro de las acciones que reafirman los derechos de las personas privadas de su libertad, se llevaron a cabo ante Registro Civil, 77 actas de nacimiento, 59 bodas colectivas, 69 personas contrajeron matrimonio y 3 bodas de la comunidad LGBTTTQ+, en 13 centros penitenciarios.[99]

Para garantizar el acceso a la salud de la población penitenciaria, se proporcionaron 84,706 atenciones médicas (13,531 mujeres y 71,175 hombres): consultas generales y de tratamientos por padecimientos crónico-degenerativos, pruebas rápidas de VIH-SIDA, inmunizaciones contra la influenza, canalizaciones hospitalarias, tratamientos por padecimientos psiquiátricos y contra las adicciones y actividades psicológicas preventivas.

Se realizaron 180 jornadas de salud para mujeres sobre detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino, planificación familiar y mastografías, aunado a la aplicación de vacunas, pruebas de infecciones de transmisión sexual, brigadas odontológicas, toma de glucosa, entre otras, proporcionando 2,573 servicios.



De la misma manera, se promovieron actividades que reforzaron la salud física y mental de 7,038 PPL (634 mujeres y 6,404 hombres) en clínicas deportivas, actividades deportivas, acondicionamiento físico y activación físico-recreativa.

Acorde con el nuevo enfoque de seguridad, donde el Sistema Penitenciario se encarga de garantizar la reinserción como pilar fundamental de la mejora en seguridad, se realizaron 1,843 ponencias de sensibilización y capacitaciones, asistiendo 28,817 PPL (9,039 mujeres y 19,778 hombres), mientras

[99] Acayucan, Amatlán, Coatzacoalcos, Cosamaloapan, Jalacingo, Misantla, Ozuluama, Tuxpan, Pacho Viejo, Pánuco, Papantla, Poza Rica y Zongolica.

que en el Programa de Educación Inicial dirigido a hijas e hijos de mujeres privadas de su libertad se realizaron 213 actividades, atendiendo a 358 infantes (185 niñas y 173 niños).

Se llevaron a cabo 33 operativos de revisión a centros penitenciarios con apoyo de la Secretaría de Defensa Nacional (DEFENSA), la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Guardia Nacional (GN) y de áreas con habilidades especiales de la secretaría, como la Dirección General de Asuntos Internos (DGAI), el Cuerpo Antimotín y la Unidad Canina, bajo la observancia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en aras de comprobar, en tiempo real, la gobernabilidad de los centros de Ozuluama, Pánuco, Tantoyuca (Huasteca Alta), Chicontepec*, Tuxpan (Huasteca Baja), Papantla, Poza Rica, (Totonaca), Misantla (Nautla), Jalacingo, Pacho Viejo (Capital), Amatlán de los Reyes, Zongolica (Las Montañas), Módulo Preventivo (Sotavento), San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas), Cosamaloapan (Papaloapan), Acayucan y Coatzacoalcos (Olmeca). También se realizaron 18 supervisiones para verificar el adecuado funcionamiento de estos centros, así como escuchar inquietudes de la población penitenciaria.

Se realizaron 55 supervisiones a las estrategias de prevención del delito y reinserción social en los centros penitenciarios para garantizar el bienestar de las PPL; también 45 revisiones al interior de los centros y el Módulo de Prisión Preventiva, donde se aseguraron 2,166 objetos prohibidos.

Se realizaron 17,706 traslados de PPLs a diligencias judiciales, 4,592 traslados a hospital y 71,000 traslados por medidas de seguridad a centros estatales y federales.

Se llevaron a cabo 8 operativos de despresurización en el Módulo de Prisión Preventiva de Veracruz y en los centros de Ozuluama, Pánuco, Tantoyuca, Tuxpan, Papantla, Poza Rica, Misantla, Jalacingo y Pacho Viejo fueron trasladados 245 PPLs, con el objetivo de mejorar las condiciones de las personas privadas de su libertad.

Gracias al Convenio Marco de Colaboración para la Implementación del Voto para Personas en Prisión Preventiva, celebrado entre el Instituto Nacional Electoral, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz y la Secretaría de Seguridad Pública, durante el proceso electoral local 2024-2025 por primera vez un total de 957 PPL (108 mujeres y 849 hombres) en prisión preventiva pudieron ejercer su derecho al voto, interviniendo para ello las áreas de Operaciones y de Centros Penitenciarios de Misantla, Jalacingo, Pacho Viejo, Amatlán de los Reyes y Zongolica.

ACCIONES DE PROXIMIDAD SOCIAL

En materia de proximidad y apoyo ciudadano, se tiene como objetivo brindar atención y auxilio de manera inmediata, eficaz y oportuna, fortaleciendo el acercamiento e interacción entre la policía y la comunidad. Asimismo, se impulsan mecanismos de planeación, captación, análisis y aprovechamiento de información para prevenir y combatir el delito de manera integral. En ese contexto, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 100 servicios de resguardo y acompañamiento en traslados de PPL's.
- 5 desalojos.
- 358 apoyos de seguridad a eventos públicos.
- 914 auxilios viales.
- 171 atenciones prehospitalarias.
- 251 acciones de labor social.
- 34 rescates a personas en playas y ríos.
- 46 atenciones de primeros auxilios.
- 18 localizaciones de menores o adultos mayores extraviados.
- 18 apoyos en Plan Tajín para atención a la

PROXIMIDAD Y APOYO CIUDADANO

MES	MUNICIPIO (EVENTO)
Diciembre	Xalapa (plazas Las Américas y Crystal). Zona conurbada Veracruz-Boca del Río (centros comerciales: Chedraui Ponti y Soriana Mocambo; Despide el año viejo en Veracruz).
Enero	Xalapa (plazas Ánimas, Las Américas y Crystal). Zona conurbada Veracruz-Boca del Río (centros comerciales: Chedraui Ponti y Soriana Mocambo).
Febrero	Xalapa (plazas Ánimas, Las Américas y Crystal). Zona conurbada Veracruz-Boca del Río (centros comerciales: Chedraui Ponti y Soriana Mocambo). Tlacotalpan (Fiestas de La Candelaria).
Marzo	Papantla (Cumbre Tajín). Martínez de la Torre (Carnaval). Banderilla (Expo Feria de Banderilla). Xalapa (Foro estatal: Construcción de un nuevo sistema para la carrera de maestras y maestros, Museo KANÁ).
Abril	Emiliano Zapata (Día de la Niña y el Niño Policía). La Antigua (Carnaval de Cardel). Zona conurbada Veracruz–Boca del Río (programa especial Semana Santa). Otatitlán (Fiestas patronales del Cristo Negro). Coatzacoalcos (Expo Feria Coatza). Minatitlán (Carnaval).
Mayo	Álamo Temapache (Feria Internacional de la Naranja). Tuxpan (Carnaval). Veracruz (Encuentro Cultural YOLEAKI).
Junio	Boca del Río (Salsa Fest 2025). Martínez de la Torre (Agro Festival Martínez de la Torre). Zona conurbada Veracruz–Boca del Río (Carnaval).
Julio	Xico (Feria de Xico, en honor a Santa María Magdalena). Tlapacoyan (Feria de Tlapacoyan). Boca del Río (Fiestas de San Ana).
Agosto	Teocelo (Feria de Teocelo 2025, en Honor a la Asunción de Nuestra Señora Santa María Magdalena). Misantla (Feria Misantla). Coatzacoalcos (Festival del Mar). Yecuatla (Feria de Yecuatla) Martínez de la Torre (Festival de las Juventudes 2025).
Septiembre	Boca del Río (Informe de Gobierno de la Presidenta). Xalapa (Grito de Independencia y Desfile Cívico Militar).
Octubre	Xalapa (Marcha del SNTE). Veracruz (Día de la Armada). Poza Rica de Hidalgo (Centro de mando permanente).
Noviembre	Boca del Río, Ver. (Expo-feria ganadera Ylang Ylang)

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 01 de noviembre de 2025.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.
Cuadro 8. Apoyo en operativos de seguridad

ciudadanía en casos y zonas de desastre.
- 4 abanderamientos.

Con la finalidad de contribuir en los operativos de seguridad durante eventos masivos, culturales, sociales, artísticos, se apoyó con el despliegue e instalación de torres skywatch, unidad vehicular V16, así como centros de mando de videovigilancia y radiocomunicación, en los siguientes municipios (Ver Tabla de "Proximidad y apoyo ciudadano").

CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

La consolidación institucional se orienta al fortalecimiento institucional, tanto en el ámbito operativo como administrativo, mediante la implementación de estándares de supervisión, disciplina, formación y ética policial, con pleno respeto a los derechos humanos. Asimismo, a través del fortalecimiento de las capacidades internas en materia operativa e inteligencia, se busca contener la violencia y disminuir los índices delictivos.

En este contexto, y como parte del compromiso con la mejora continua del desempeño institucional, se fomentó la vocación de servicio y el sentido de pertenencia dentro de la corporación, promoviendo el cumplimiento de los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos fundamentales.

ACCIONES OPERATIVAS

El estado de fuerza actual asciende a 6,295 elementos policiales, de los cuales 1,372 son mujeres y 4,923 hombres, quienes participan de manera activa y coordinada en las acciones operativas orientadas al control y reducción de los

índices delictivos, fortaleciendo así la seguridad y la confianza ciudadana en todo el territorio.

6,295 elementos policiacos
(1,372 4,923)

DESPLIEGUE OPERATIVO Y COMBATE AL DELITO

La Estrategia Estatal de Seguridad implementa acciones en los 212 municipios, dando atención prioritaria a los 27 con mayor incidencia delictiva, los cuales fueron organizados en 5 coordinaciones regionales, mediante el trabajo coordinado con la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), Secretaría de Marina (MARINA), Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la República y Policías Municipales, y son ejecutadas en tres niveles de intervención:

- Primer nivel, enfocado en la prevención y la presencia operativa.
- Segundo nivel, activando una respuesta táctica con base en labores de inteligencia.
- Tercer nivel, dirigido al combate de delitos de alto impacto.

A través de dicha Estrategia, la Secretaría ha debilitado estructuras delictivas, reduciendo la incidencia delictiva y preservando el orden público, llevando a cabo 12,337 acciones por parte de la Policía Estatal y 3,111 acciones interinstitucionales con los tres órdenes de gobierno.

Se atendieron 7,992 medidas de protección a personas que fueron víctimas de algún delito, en atención a las solicitudes emitidas por la FGE, con el propósito de garantizar su seguridad e integridad física. Estas acciones se implementaron en 203 municipios, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la respuesta oportuna ante situaciones de riesgo.

7,992 medidas de protección

Por primera vez, gracias a los esfuerzos de coordinación interinstitucional, se realiza un monitoreo en tiempo real de unidades operativas en el estado de las diferentes instituciones coadyuvantes en materia de seguridad de los tres órdenes de gobierno, lo cual permite al C4 visualizar el desplazamiento y realizar la designación de manera inmediata a la unidad más cercana a la ubicación de la emergencia. Estas acciones coordinadas fortalecen la capacidad de respuesta inmediata, con una mejora en el tiempo de respuesta promedio de 18.5% con respecto al registro del año anterior, disminuyendo el tiempo de arribo de la ayuda de 16 a 11 minutos.

18.5% 16 a 11 minutos reducción en tiempo de respuesta

Los 27 agentes caninos multipropósito participaron en 60 diligencias en apoyo a personas de búsqueda, realizaron 17 exhibiciones en instituciones educativas y contribuyeron a importantes aseguramientos derivados de acciones coordinadas con empresas de paquetería y centrales de autobuses, como parte de los controles provisionales preventivos implementados para la detección y disuasión de actividades ilícitas.

27 agentes caninos
60 apoyos en búsqueda de personas
17 exhibiones



FOTOGRAFÍA 223 Entrega de unidades y equipamiento a policías, Emiliano Zapata, Veracruz.
2 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Se llevaron a cabo 132 operativos en los que se desinstalaron 1,820 cámaras de videovigilancia ilegales en la vía pública[100] en coordinación con los tres órdenes de gobierno, las cuales fueron puestas a disposición de la autoridad competente. Por medio de videovigilancia del C4 se detectaron 7,893 incidentes.

OPERACIONES CON INSTANCIAS FEDERALES

Como parte de estos esfuerzos interinstitucionales y en apoyo al Instituto Nacional de Migración (INM), se ejecutó el Operativo Rescate Humanitario, con el objetivo de brindar protección a personas en situación migratoria irregular. Derivado de esta acción, se logró el resguardo humanitario de 2,854 personas (642 mujeres, 1,798 hombres y 414 menores de edad). Asimismo, se detuvo a 10 personas por su probable responsabilidad en el delito de tráfico de personas y se aseguraron 9 vehículos vinculados a estas actividades ilícitas.

Además, se llevaron a cabo operativos de tala clandestina en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para disuadir el delito a gran escala en especies tropicales y maderas preciosas, a través de la imposición de medidas de seguridad (clausuras, suspensiones, etcétera); inhibiendo las conductas que atentan contra la riqueza natural y el medio ambiente de la entidad veracruzana, lo que se materializó en 48 acciones en 19 municipios[101] : 9 puestas a disposición, 8 aserraderos y 16 predios clausurados; 18 depósitos de flora y 806.118 m^3 de madera y 24 piezas de maquinarias asegurados.

Para contribuir al respeto de los derechos humanos como la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal, se llevaron a cabo acciones de búsqueda de personas desaparecidas con instituciones coadyuvantes en materia de seguridad, procuración y administración de justicia y demás organismos gubernamentales legalmente facultados para dicho fin, dando apoyo y seguimiento a 2,292 boletines de búsqueda de personas desaparecidas en Veracruz, realizadas en 168 municipios; de igual forma, a 1,422 boletines de otros estados.

Adicionalmente, se realizaron consultas sistemáticas a las bases de datos de los Sistemas Nacional y Estatal de Información, atendiendo a los datos proporcionados mediante 11,141 solicitudes de información para la identificación y reconocimiento de personas y, de esa manera, colaborar en el combate a la incidencia delictiva y en la procuración de justicia.

MANDO Y CONTROL DE OPERACIONES

A través del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) se administran los servicios de emergencia, además de contar con los medios de videovigilancia y comunicaciones, así como la posición en tiempo real de la Policía Estatal y otras unidades de las instituciones de los tres niveles de gobierno, con lo cual localizan e identifican las emergencias, designan las unidades más cercanas para su atención y dan dirección y control a las operaciones, siendo así el cerebro que conjunta toda la información necesaria para guiar de forma expedita, eficaz y eficiente las acciones de gobierno.

[100] Chalma, Chinampa de Gorostiza, El Higo, Naranjos Amatlán, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Platón Sánchez*, Pueblo Viejo, Tamalín, Tamiahua, Tantoyuca*, Tempoal (Huasteca Alta); Álamo Temapache, Castillo de Teayo, Cerro Azul, Tancoco, Tuxpan (Huasteca Baja); Coatzintla, Poza Rica de Hidalgo, Tihuatlán (Totonaca); Atzalan, Martínez de la Torre, San Rafael, Tlapacoyan, Vega de Alatorre (Nautla); Altotonga, Banderilla, Coacoatzintla, Coatepec,, Emiliano Zapata, Naolinco, Perote, Tlalnelhuayocan, Xalapa (Capital), Amatlán de los Reyes, Camarón Z. Mendoza, Córdoba, Coscomatepec, Cuitláhuac, Fortín, Huatusco, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Nogales, Omealca, Orizaba, Rafael Delgado*, Río Blanco, Tomatlán, Yanga (Altas Montañas); Boca del Río, Cotaxtla, La Antigua, Medellín de Bravo, Veracruz (Sotavento); Alvarado, Chacaltianguis, Isla, José Azueta, Juan Rodríguez Clara (Papaloapan); Catemaco, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Las Choapas, Minatitlán, Oluta, Sayula de Alemán y Soconusco (Olmeca).

[101] Papantla* (Totonaca); Atzalan, Juchique de Ferrer, Vega de Alatorre (Nautla); Acajete, Altotonga, Banderilla, Coatepec, Perote, Tlacolulan, Villa Aldama, Tatatila, Xalapa (Capital); Calcahualco, Maltrata, Mariano Escobedo, Orizaba, Tlaquilpa* y Zongolica* (Altas Montañas).

Mediante la operación del Sistema de Videovigilancia Pública se apoyó el despliegue policial, atención, prevención del delito y procuración de justicia, controlando la captura de imágenes, transmisión y almacenamiento de datos y videos en tiempo real. Se lograron detectar 7,893 incidentes mediante monitoreo, colaborando en 230 detenciones de probables infractores.



ATENCIÓN A LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIA ANÓNIMA

Por medio de la línea 911 se recibieron 568,331 llamadas procedentes y 2,661,189 improcedentes.[102] El servicio de emergencia 911 cuenta con capacidad de respuesta inmediata, vinculando cada reporte con las coordenadas geográficas con patrullas y elementos policiacos en el área de ocurrencia del evento delictivo.

Gracias a la implementación de campañas para promover el uso responsable del servicio se logró una disminución del 16.62% de llamadas improcedentes. Con ello, se sigue atendiendo a los ciudadanos ante situaciones de riesgo, operando y canalizando los servicios de emergencia de manera eficiente.

De manera complementaria y alineada con la Estrategia Nacional contra la Extorsión, la línea de denuncia anónima 089 atendió 67,727 llamadas fortaleciendo la atención ciudadana sin comprometer la identidad de los denunciantes. Asimismo, el Programa de Asesoría contra Engaños Telefónicos registró 13,311 llamadas, logrando prevenir delitos de extorsión y fraude que podrían haber ocasionado pérdidas cercanas a los 20,528,111 de pesos.

Se realizaron 636 acompañamientos bancarios, como parte del Programa de Acompañamiento Policial, a través de una llamada a la línea de emergencias 9-1-1 se canaliza a una unidad policial, la cual acompaña al usuario a la institución bancaria para realizar su operación de manera segura.[103]

Se recibieron 10,309 alertas empresariales, mediante la aplicación creada para equipos de cómputo del sector, la cual permite emitir una alerta silenciosa mediante un acceso rápido y se canaliza apoyo de manera inmediata. Durante el periodo se instalaron 1,277.

SERVICIOS Y APLICACIONES PARA SITUACIONES DE RIESGO Y EMERGENCIA

Como parte del proceso de modernización y acercamiento directo a la ciudadanía se cuenta con aplicaciones informáticas puestas a disposición como herramienta de apoyo para su uso en casos de riesgo o situaciones de emergencia, las cuales son gratuitas y disponibles para su descarga en teléfonos móviles; estas brindan atención inmediata y apoyo a diferentes emergencias.

DIGNIFICACIÓN, CAPACITACIÓN, SUPERVISIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN POLICIAL

ACREDITACIÓN, EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA Y CAPACITACIÓN

Como parte del proceso de consolidación institucional, se impulsaron acciones específicas, como la creación de sistemas de inteligencia

[102] Catalogadas de acuerdo al Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia CNIE V2.0 (Llamada muda; otras llamadas de no emergencia; llamada incompleta; llamada de broma por niños; jóvenes/adultos jugando; transferencia de llamada; insultos por adultos/llamada obscena, y llamada de prueba).

[103] 2 Pánuco (Huasteca Alta), 189 Poza Rica de Hidalgo (Totonaca), 43 Martínez de la Torre (Nautla), 14 Xalapa (Capital), 5 Fortín (Altas Montañas), 274 Boca del Río (Sotavento) y 96 Cosoleacaque (Olmeca).



FOTOGRAFÍA 224 Entrega de equipo de seguridad, patrullas y drones. Emiliano Zapata, Veracruz.
10 de noviembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


VERACRUZ
2024 - 2030
SSP

e investigación, además de continuar con las políticas de acreditación y capacitación continua al personal operativo, mediante evaluaciones de control y confianza, para así elevar la percepción de credibilidad de la sociedad.

En concordancia con lo anterior, se dio seguimiento al Certificado Único Policial (CUP), mismo que permite certificar a los policías y oficiales de guardia y custodia como aptos para el desempeño de sus funciones al contar con el perfil, conocimientos, habilidades y aptitudes adecuadas. Para su obtención se requiere acreditar:

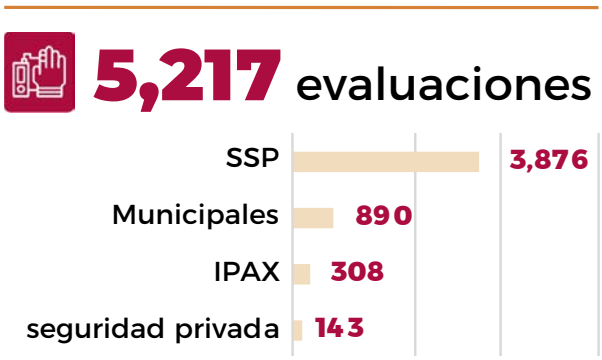
a. Proceso de evaluación de control de confianza.
b. Evaluación de competencias básicas o profesionales.
c. Evaluación del desempeño académico o Evaluación del desempeño.
d. Formación inicial o su equivalente.

Se emitieron 1,091 CUPs a 882 elementos de la dependencia y 209 a elementos municipales[104], cubriendo así 4 regiones de Veracruz. Conforme al Centro Nacional de Certificación y Acreditación, el avance para el cumplimiento de la meta fue de 71.7%.

1,091

Certificados Únicos Policiales
882 policías estatales y
209 policías municipales

En este sentido, durante la presente administración se realizaron 5,217 evaluaciones en materia de control de confianza, de las cuales 3,876 fueron a elementos de la dependencia, 890 a policías de 123 municipios, 308 del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial (IPAX) y 143 a personal de empresas de seguridad privada.



Es importante recalcar que todo el personal operativo que se encontraba adscrito a la extinta Dirección General de la Fuerza Civil fue sometido a evaluaciones de control y confianza, cumpliendo así el 100% de las evaluaciones para dicho personal.

Para asegurar una sólida preparación académica y fomentar el desarrollo profesional de los cuerpos policiacos, se capacitaron a través del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad Pública a 10,714 elementos (2,645 mujeres y 8,069 hombres), entre policías municipales, estatales y personal de la SEMAR en 420 cursos de materias diversas.

Asimismo, derivado de la seguridad como corresponsabilidad entre el Estado y la ciudadanía, se han implementado acciones que involucren a la sociedad.

En razón de esto, se convocó a personas a formar parte de la policía, logrando resultados favorables, contando con 309 cursantes y 104 egresados.

Por cuanto hace a la capacitación, se fortalecieron vlos sistemas de inteligencia e investigación policial, la acreditación y la capacitación continua. El Centro de Estudios e Investigación en Seguridad Pública impartió 420 cursos especializados, capacitando a 10,714 policías. Además, 104 elementos concluyeron estudios formales de nivel superior con apoyo de la SSP, consolidando la carrera policial como una vía profesional legítima y estable.

[104] 2 Tuxpan (Huasteca Baja); 1 Altotonga, 8 Emiliano Zapata (Capital); 9 Ixtaczoquitlán, 39 Orizaba (Altas Montañas), 69 Coatzacoalcos y 47 Minatitlán (Olmeca).

420 CURSOS

10,714 CURSANTES (2,645 8,069)

CURSOS

- 7 Formación Inicial | ***243***
- 150 Formación Continua | ***4,398***
- 219 Actualización | ***5,109***
- 10 Educación Superior | ***228***

OTROS CURSOS O PROGRAMAS

- 6 Educación Media | ***78***
- 8 Planes de estudios de profesionalización (con otras dependencias) | ***52***
- 20 Perspectiva de Género | ***606***

De los cuales se destacan:

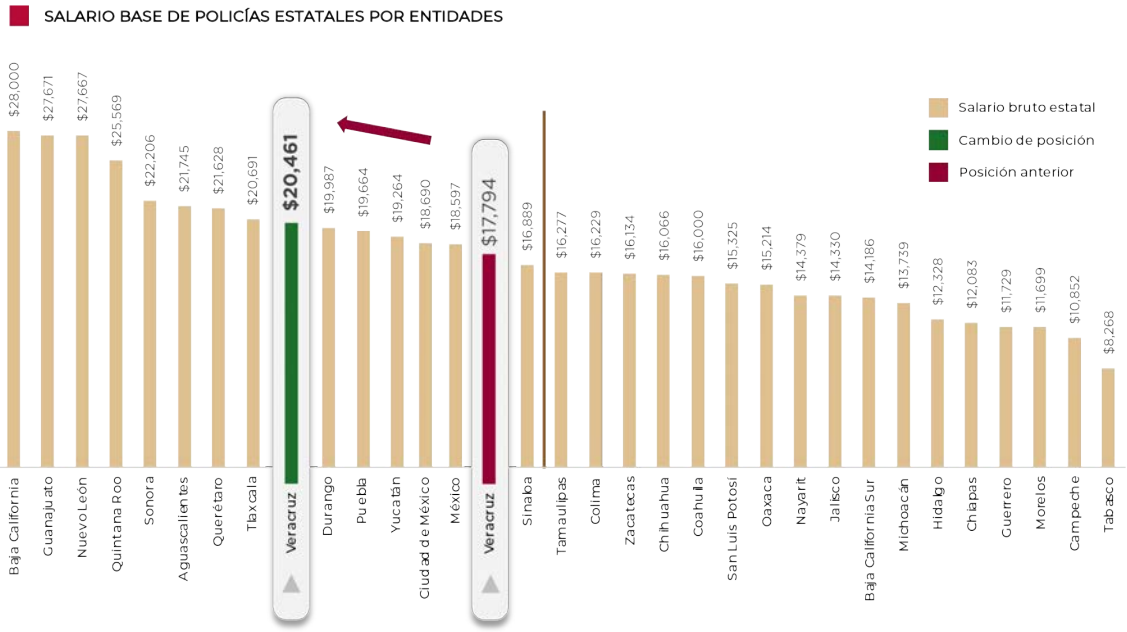
- Certificación a 23 policías de Investigación.
- Capacitación de 76 elementos a través del Diplomado para Mandos Medios.
- Curso de Derechos Humanos dirigido a 352 elementos operativos.
- Certificación a 24 elementos de personal de Policía Estatal y Municipal de Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, como Instructor-Evaluador en Competencias Básicas de la Función del Policía de Proximidad.
- Diplomado en Inteligencia y Contrainteligencia, con un total de 49 cursantes, entre ellos, integrantes de la policía federal y estatal de Baja California, Coahuila y Nuevo León.
- Conferencias en materia de tortura para prevenirla y erradicarla, con 823 participantes, entre policías estatales y aspirantes.

Por otra parte, en favor de instituciones sólidas, se buscó dar una adecuada preparación académica a los elementos policiales y contribuir a su formación profesional mediante el apoyo educativo permitiendo que egresaran 65 elementos como Técnico Superior Universitario, 19 de la Licenciatura en Seguridad Pública, 9 de la Maestría en Administración de la Seguridad Pública, y 11 en Doctorado en Ciencias de la Seguridad Pública.

Cabe resaltar que esta administración realizó acciones como el incremento de becas en beneficio del personal adscrito, así como de sus familiares, con el objetivo de que puedan acceder a la oferta académica.

La Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste (ARSPS) impartió 37 cursos a 2,193 elementos de seguridad (685 mujeres y 1,508 hombres) y realizó 1,511 evaluaciones de competencias básicas de la función policial (369 mujeres y 1,142 hombres).

Con la finalidad de dar valor y dignificar la función policial, a partir de la segunda quincena de septiembre se incrementó el sueldo tabular del personal policial del Estado, así como de otras prestaciones, pasando sus percepciones de 17 mil 794 pesos con 65 centavos a 20 mil 461 pesos con 28 centavos netos mensuales.



COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Se realizaron 332 supervisiones en 81 municipios, enfocadas en materia de control interno y la verificación de acciones realizadas por los distintos órganos de la dependencia, duplicando los municipios visitados en 2024; cuando fueron 162 supervisiones en 40 municipios.

Derivado del fortalecimiento de las acciones en materia de verificación y control interno, se registró una disminución del 51.59% en las quejas ciudadanas, al pasar de 471 en 2024 a 228 en 2025, con un total de, relacionadas con los servicios y la actuación del personal.

En contraste, durante 2025 se incrementó la atención a quejas internas por faltas al régimen disciplinario, con 776 procedimientos iniciados, aplicando 276 medidas precautorias y cautelares, mientras que en 2024 se desahogaron 471.

Asimismo, se recibieron 283 solicitudes de información, conforme a lo siguiente:

- 275 a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 3 solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO), presentadas a través del SISAI de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
- Una solicitud ARCO, presentada a través de escrito libre.
- 4 solicitudes de acceso a la información presentadas mediante escrito libre en la Unidad de Transparencia y por correo electrónico.

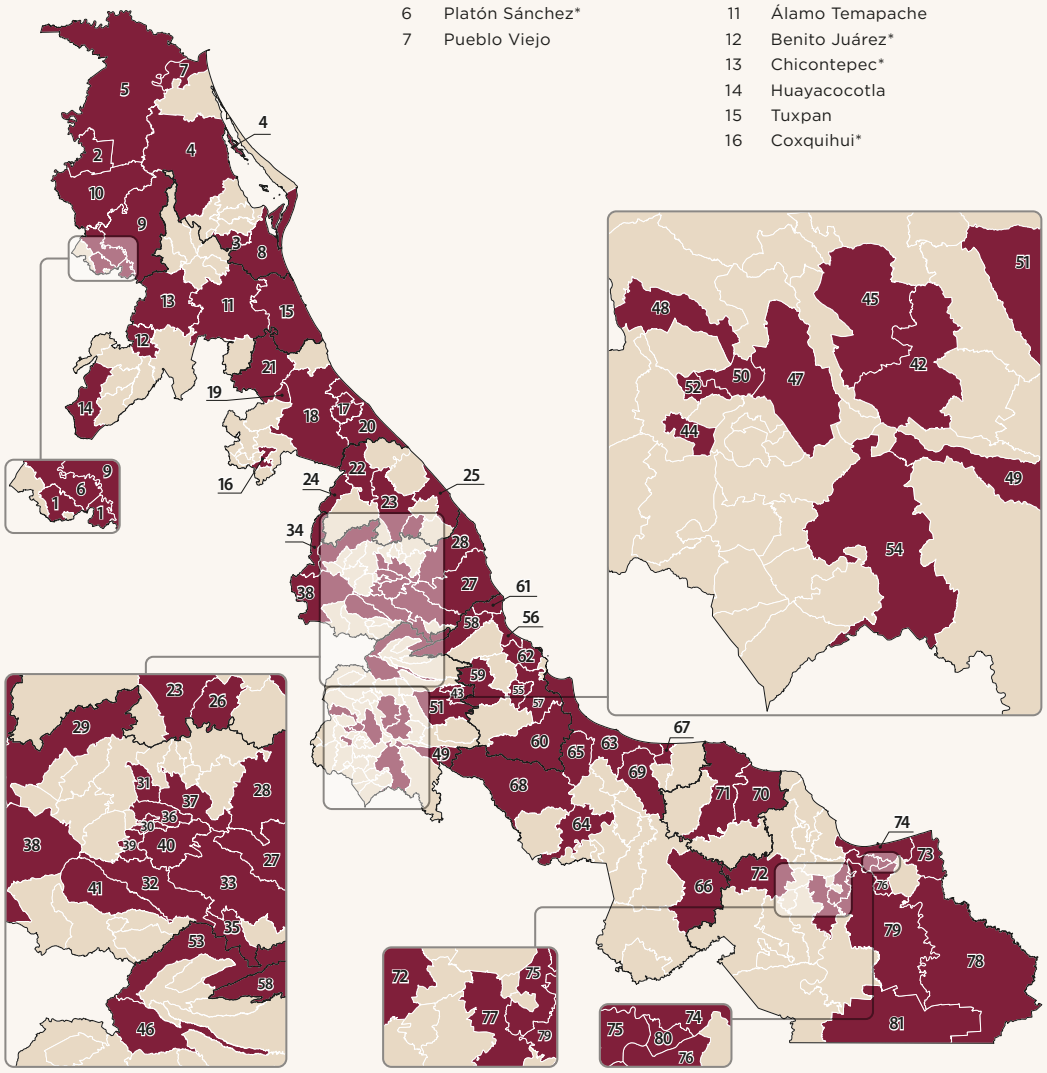
Del total recibido, se atendieron en tiempo y forma 275 solicitudes, mientras que 8 se encuentran pendientes de respuesta dentro de los términos establecidos por la ley.

A través del Sistema de Notificaciones Electrónicas del IVAI y de la PNT, se recibieron 15 recursos de revisión, (dado que la Dirección General de Transparencia y Datos Personales no ha resuelto recursos desde su integración), de los que se tiene que:

- 7 confirmaron la respuesta dada por este Sujeto Obligado.
- 6 fueron desechados por parte del IVAI.
- 1 fue sobreseído.
- 1 se encuentra en espera de evaluación de cumplimiento por parte del IVAI.

SUPERVISIONES

No.	Municipio
1	Chalma*
2	El Higo
3	Naranjos Amatlán
4	Ozuluama de Mascareñas
5	Pánuco
6	Platón Sánchez*
7	Pueblo Viejo
8	Tamiahua
9	Tantoyuca*
10	Tempoal
11	Álamo Temapache
12	Benito Juárez*
13	Chicontepec*
14	Huayacocotla
15	Tuxpan
16	Coxquihui*



SUPERVISIONES

No.	Municipio
17	Gutiérrez Zamora
18	Papantla*
19	Poza Rica de Hidalgo
20	Tecolutla
21	Tihuatlán
22	Martínez de la Torre
23	Misantla
24	Tlapacoyan
25	Vega de Alatorre
26	Yecuatla
27	Actopan
28	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
29	Altotonga
30	Banderilla
31	Coacoatzintla
32	Coatepec
33	Emiliano Zapata
34	Jalacingo
35	Jalcomulco
36	Jilotepec
37	Naolinco
38	Perote
39	Tlalnelhuayocan
40	Xalapa
41	Xico
42	Amatlán de los Reyes
43	Camarón de Tejeda
44	Camerino Z. Mendoza
45	Córdoba
46	Huatusco
47	Ixtaczoquitlán
48	Mariano Escobedo
49	Omealca
50	Orizaba
51	Paso del Macho
52	Río Blanco
53	Tlaltetela
54	Zongolica*
55	Jamapa
56	La Antigua
57	Medellín de Bravo
58	Puente Nacional
59	Soledad de Doblado
60	Tlalixcoyan
61	Úrsulo Galván
62	Veracruz
63	Alvarado
64	Cosamaloapan de Carpio
65	Ignacio de la Llave
66	Juan Rodríguez Clara
67	Lerdo de Tejada
68	Tierra Blanca
69	Tlacotalpan
70	Catemaco
71	San Andrés Tuxtla
72	Acayucan
73	Agua Dulce
74	Coatzacoalcos
75	Cosoleacaque
76	Ixhuatlán del Sureste
77	Jáltipan
78	Las Choapas
79	Minatitlán
80	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
81	Uxpanapa*

* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno (SICI) es un mecanismo de gestión que vincula el Marco Integrado de Control Interno con los procesos institucionales de cada ente público, con el propósito de proporcionar una seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este sistema busca fomentar un ambiente de ética e integridad pública, así como salvaguardar, preservar y mantener los recursos públicos. Además, promueve medidas de control relacionadas con la transparencia, austeridad, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

En este contexto se han realizado las siguientes acciones:

- 3 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).
- 4 mesas o reuniones de trabajo.
- Construcción del Programa de Control Interno.
- Elaboración y presentación de la matriz de gestión de riesgos (situación electoral).
- Actualización y difusión del Código de Conducta.
- Capacitación a servidores públicos en materia de ética.

Es importante destacar, derivado de la implementación del Sistema de Control Interno para Dependencias y Entidades, el aumento del promedio general de las Evaluaciones de Control Interno practicadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), obteniendo para el Ejercicio Fiscal 2024, evaluado durante 2025, un promedio general de 85.0 puntos de un total de 100.0, puntuación más alta en comparación con el Ejercicio 2022 (77.0 puntos), lo que ubica al sector de la SSP en un nivel Alto.

ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN POLICIAL

De forma paralela a las operaciones, para el fortalecimiento de la Secretaría, se adquirieron 6 mil 583 uniformes de policía, 4 mil 232 prendas de protección, 492 cámaras de solapa, 184 patrullas, 250 motocicletas, 42 drones; además de rehabilitar 6 Sand Cats con una inversión de 402 millones 228 mil 209 pesos; así como la contratación de 323 nuevos ingresos para incrementar el estado de fuerza estatal, mejorando las capacidades de despliegue y respuesta.

En el mismo sentido, se inició el proyecto de reestructuración orgánica de la SSP con el propósito de eficientar todos sus procesos operativos y administrativos para atender el fenómeno delictivo, creando las áreas que permitan trabajar de manera coincidente con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. La nueva estructura quedó autorizada el 7 de octubre de 2025 e incorporada en el Registro Estatal de Estructuras Orgánicas de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.

SUPERVISIÓN Y ATENCIÓN A RECOMENDACIONES

Con el firme compromiso de garantizar el respeto a los derechos humanos, se llevaron a cabo diversas acciones de supervisión, atención a quejas y seguimiento a recomendaciones emitidas por los organismos competentes en la materia.

En primer término, se supervisó que durante el proceso de ingreso a celdas preventivas se respetaran los derechos humanos de las 4,746 personas detenidas y se diera el debido cumplimiento a los protocolos respectivos, en contraste con los 6,286 ingresos en la pasada anualidad. De igual forma, se inspeccionó que 125

procedimientos administrativos de liberación de vehículos se realizaran con transparencia, legalidad y honradez. Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo 746 intervenciones en supervisión a través de recorridos en las vialidades de Xalapa (Capital), verificando el desempeño, así como cumplimiento de protocolos y respeto de derechos humanos del personal operativo.

En materia de quejas, se recibieron 31 denuncias por presuntas violaciones a derechos humanos, las cuales se encuentran en proceso de atención integral ante los organismos nacional y estatal correspondientes.

La CEDH emitió 16 recomendaciones, las cuales se encuentran atendidas con sus correspondiente pronunciamientos, de estas 2 se aceptaron en su totalidad y 6 parcialmente.

Finalmente, como parte de las acciones de profesionalización del personal involucrado en estas recomendaciones, se impartieron cursos de capacitación en los rubros Derechos Humanos en México y Derecho a la Igualdad y No Discriminación, beneficiando a 461 elementos.

Por su parte la Comisión de Honor y Justicia celebró 10 sesiones ordinarias y 19 extraordinarias, donde se iniciaron 397 procedimientos disciplinarios derivados de las investigaciones administrativas remitidas por la DGAI, las cuales fueron por incumplimiento a sus obligaciones y requisitos de permanencia. Asimismo, se emitieron 196 determinaciones:

- 142 separaciones.
- 32 medidas precautorias consistentes en el cambio de funciones de elementos involucrados.
- 4 medidas cautelares relativas a la separación del cargo de manera temporal.
- 13 amonestaciones
- 5 suspensiones.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE INTELIGENCIA

Con el propósito de consolidar un Sistema Estatal de Inteligencia plenamente articulado con el Sistema Nacional, bajo normas claras para la integración, manejo y resguardo de la información, con el objetivo de producir inteligencia estratégica y operativa que permita el análisis del fenómeno delictivo, la ejecución de operativos focalizados, el intercambio de datos entre instituciones y el desarrollo de investigaciones coordinadas y eficaces.

En razón de lo anterior es fundamental consolidar las capacidades del Sistema Estatal de Inteligencia a través de la capacitación, profesionalización y modernización tanto de los recursos humanos como de los medios tecnológicos de la Unidad de Inteligencia. Esto permitirá llevar a cabo operaciones focalizadas contra los generadores de violencia, mejorando las capacidades tanto técnicas como humanas en el ámbito de la inteligencia. Asimismo, es prioritario optimizar la eficiencia de las acciones implementadas en materia de seguridad pública, fomentando una visión unificada y coordinada entre los tres órdenes de gobierno para fortalecer la seguridad y el bienestar de la sociedad. En este sentido se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Designación del titular de la Unidad como enlace oficial ante el Sistema Nacional de Inteligencia (SNI), lo que representa un paso clave para la consolidación de la coordinación institucional. Esta acción formaliza la interacción y el intercambio de información estratégica con los tres órdenes de gobierno, asegurando que los esfuerzos de la unidad se alineen con los objetivos nacionales de seguridad pública establecidos por la Ley del SNI.
- Capacitación especializada, a elementos en coordinación con los instituciones federales, en temas:
  - Análisis de Información de Inteligencia.
  - Operación de Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia categoría Micro/Pequeño

  - Operación del Sistema de Registro de Objetivos Prioritarios
  - Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.
  - Generación de información para el acompañamiento de 377 órdenes de a solicitud de las fiscalías competentes.
- En coordinación con las áreas operativas se han llevado a cabo 521 despliegues aéreos mediante el uso de Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia (drones), en tareas de vigilancia, búsqueda y apoyo táctico, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones operativas en el territorio estatal.
- Coordinación e intercambio de información de inteligencia táctica y estratégica con instituciones de los tres niveles de gobierno, fortaleciendo los mecanismos de colaboración interinstitucional, a través de los acuerdos establecidos en las mesas de la paz.
- Desempeño de funciones como enlace técnico ante el Centro Estatal de Información, supervisando y validando la información registrada en la Plataforma México, a fin de sumarnos a la propuesta de renovar y actualizar dicha plataforma para el servicio de telecomunicación y datos, con las dependencias de Seguridad Pública en todos los órdenes de gobierno.
- Ejecución de 34 despliegues operativos mediante el uso de Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia (drones), en apoyo a la Fiscalía General del Estado, dentro de diligencias de búsqueda y localización de personas desaparecidas.
- De manera coordinada se ha coadyuvado con la información para la identificación de presuntos generadores de violencia, teniendo a la fecha identificados 34 presuntos mandos delictivos y 2,048 integrantes operativos.
- Participación en operativos de apoyo en casos de personas privadas de la libertad, secuestro y extorsión, coadyuvando con las áreas competentes en la atención y resolución de dichos eventos.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN

El Sistema Nacional de Información tiene como objetivo centralizar y gestionar las bases de datos fundamentales para la prevención y combate del delito. Este sistema es accesible para las fuerzas de seguridad federales, estatales y municipales, las cuales pueden consultar la información disponible, además de alimentarlas y mantenerlas actualizadas de manera continua.

Para garantizar su eficacia, se coordinan acciones específicas que aseguran la interconexión entre los usuarios autorizados y el suministro oportuno de datos por parte de las instancias responsables. Asimismo, se promueve la colaboración entre instituciones para la integración y actualización conjunta de diversos registros.

POLICÍA CIENTÍFICA PREVENTIVA

Es el organismo responsable de prevenir la comisión de delitos a través o en contra de tecnologías de la información, la comunicación y la red pública de Internet, con pleno respeto a la intimidad y privacidad de las personas. Se recibieron 7,511 llamadas, a partir de las cuales se impartió asesoría y seguimiento, que derivaron en 169 carpetas de investigación, resultado de las denuncias interpuestas por los usuarios.

Además, se dio atención a 163 requerimientos de información por parte de autoridades.

APORTACIÓN A R EGISTROS DEL SI STEMA NACIONAL DE IN FORMACIÓN

NOMBRE	UNIDAD	REGISTROS	DESCRIPCIÓN
Plataforma México	Registros de cuentas de usuario	2,847	Integra todas las bases de datos relativas a la seguridad pública, coordinadas por el SESNSP, de las cuales 1577 son de aplicativos de Plataforma México y 1270 son del Registro Nacional de Detenciones.
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	Registros de elementos	23,063	Pertenecientes a elementos de seguridad pública y privada mediante datos de identificación biométrica y trayectoria laboral.
Sistemas de Identificación Biométrica	Registros de huellas digitales	7,237	Fichas dactilares integradas a la base de datos nacional de personal de seguridad pública estatal y municipal, de la FGE, la administración penitenciaria, de personas intervenidas por las autoridades y de personas privadas de su libertad.
Registro Nacional de Información Penitenciaria	Registros de población en centros penitenciarios	35,094	Considera ficha de identificación personal y datos del expediente de ejecución. Incluye 15217registros activos y 19,877 registros históricos.
Registro Nacional de Armamento y Equipo	Registros de armas	27,394	Incluye 25,668 de la SSP y 1726 de la FGE, de acuerdo con la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
Registro Nacional de Detenciones	Registros de detenciones	30,513	Cuenta con 6,092 registros por hechos delictivos y 24,421 registros por faltas administrativas de acuerdo con datos proporcionados por la Dirección General de Plataforma México de la SSPC. 1/
Registro Público Vehicular (REPUVE)	Vehículos identificados	30,196639	A través del funcionamiento de 3 arcos fijos, 33 arcos móviles y 6 portátiles de identificación vehicular.

1/Corte al 30 de septiembre de 2025.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 31 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.



FOTOGRAFÍA 225 Ceremonia de Graduación de la Academia de Policía, Emiliano Zapata, Veracruz.
22 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

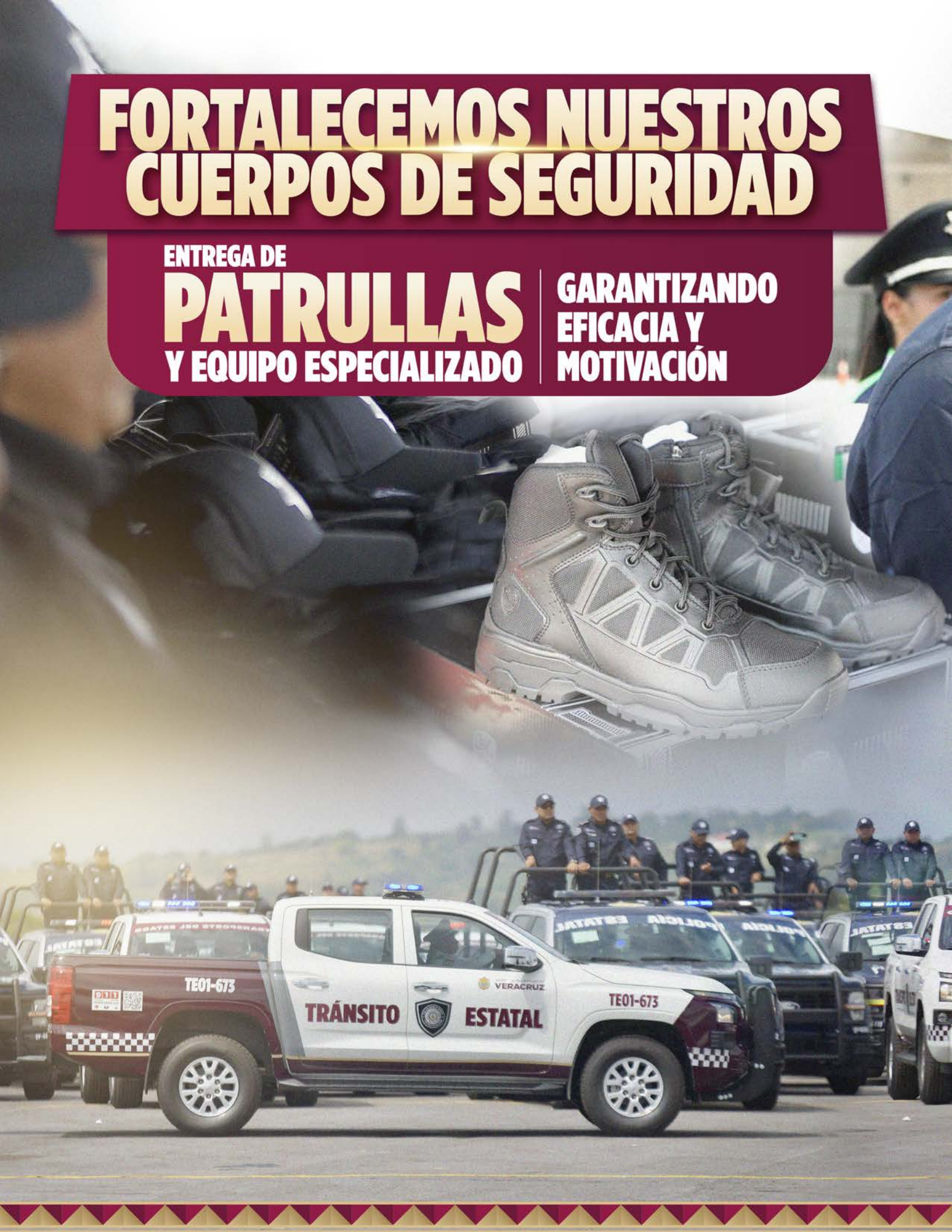


FOTOGRAFÍA 226 Consejo Nacional de Seguridad Pública. Ciudad de México.
2 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

FORTALECEMOS NUESTROS CUERPOS DE SEGURIDAD

ENTREGA DE PATRULLAS Y EQUIPO ESPECIALIZADO

GARANTIZANDO EFICACIA Y MOTIVACIÓN




SP-4410
POLICÍA ESTATAL
DE CAMINOS

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Este Eje impulsa una colaboración efectiva y articulada entre las instituciones de seguridad federal, estatal y municipal bajo un esquema de mando unificado que optimiza la capacidad operativa y la toma de decisiones conjuntas. Este esfuerzo tiene como línea de trabajo la definición de acciones que contribuyen al fortalecimiento de una paz duradera y sostenible en el estado.

Con el propósito de consolidar acciones en materia de seguridad pública y fortalecer la cooperación entre los distintos órdenes de gobierno, así como con instituciones públicas y privadas, se suscribieron y ejecutaron diversos convenios de colaboración interinstitucional orientados a la prevención, atención y reducción de riesgos, así como a la protección de los derechos humanos y el bienestar de la población.

A fin de dar continuidad a los trabajos de seguridad pública se concretó un Convenio de Colaboración con la Asociación Civil Reconstruyendo Juntos Acciones por México, con el objeto de proporcionar el espejo de su sistema de videovigilancia instalado en el municipio de Coatepec, el cual fue instalado para su monitoreo con personal especializado en el Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo. Actualmente se construyen acuerdos para que diversos ayuntamientos integren sus sistemas de videovigilancia a las Subcoordinaciones regionales de Ozuluama de Mascareñas (Huasteca Alta), Tuxpan (Huasteca Baja), Martínez de la Torre (Nautla), Ayahualulco, Coatepec (Capital), Córdoba, Coscomatepec, Ixtaczoquitlán, Maltrata y Zongolica* (Altas Montañas).

Asimismo, en colaboración con autoridades investigadoras y de procuración de justicia federal y estatal, se rindieron 3,184 informes relacionados al uso de la línea de emergencia 911 y al Sistema de Videovigilancia Pública del Estado de Veracruz, en apoyo a tareas de investigación y procuración de justicia.

Con el objetivo de salvaguardar la vida, integridad y bienes de las personas ante situaciones de emergencia o desastre, y en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales, se activó el Plan Tajín, mediante el cual se otorgaron 716 apoyos en 132 municipios afectados por frentes fríos, incendios y lluvias. Las acciones incluyeron combate a incendios, auxilio vial y abanderamiento, monitoreo de ríos, limpieza y desazolve de vialidades, remoción de escombros, rehabilitación de caminos, traslado y rescate de personas, recorridos preventivos y atención médica.

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

Con el propósito de preservar la paz y el orden público, se suscribieron los convenios Marco y Específico con la Secretaría de Marina (SEMAR), cuyo objeto es establecer los mecanismos de coordinación para que la SEMAR proporcione apoyo en materia de seguridad pública en territorio veracruzano, desplegando personal naval y el otorgamiento de incentivos económicos por parte del Gobierno del Estado a dicho personal desplegado en apoyo a las autoridades civiles en actividades de seguridad pública.

De igual manera, para mejorar capacidades, tiempos de respuesta en niveles de mando estratégico, operacional y táctico, se suscribió el Convenio Específico de licencia de uso de software denominado Sistema de Control de Policía Naval (SICOPOLNAV), y sus subsistemas (Aplicación de Patrullero, Panorama Policial), con el objetivo de que la SEMAR otorgue apoyo para actividades de seguridad pública.

Para conjuntar esfuerzos y estrategias, así como optimizar los servicios de videovigilancia pública, se suscribió el Convenio de Colaboración con la Asociación Civil Reconstruyendo Juntos Acciones por México, cuyo objeto es la visualización en espejo de 43 cámaras analógicas, 2 cámaras IP y 9 videograbadores, que integran el Sistema de Video Vigilancia Privado en el municipio de Coatepec.

En el ámbito de la cooperación institucional, se suscribió el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración Interinstitucional celebrado con el Poder Judicial del Estado, cuyo objetivo es conjuntar esfuerzos y estrategias dentro de sus respectivas competencias para optimizar los recursos y fortalecer la impartición y administración de justicia, así como seguridad pública y privada. Este convenio también contempla la cooperación económica para la adquisición conjunta de localizadores electrónicos (brazaletes y grilletes de seguridad).

Por su parte, mediante el Convenio con la Cadena Comercial OXXO se establecieron mecanismos de colaboración técnica, estructural y tecnológica para el desarrollo, operación y difusión de la plataforma digital denominada Veracruzana Protegida[105], orientada a fortalecer la seguridad ciudadana.

Asimismo, se celebró el Convenio de Coordinación con el Instituto Nacional de Migración, con el fin de establecer las bases de acción conjunta para la protección y atención de personas migrantes nacionales y extranjeras en tránsito por el territorio veracruzano.

El Convenio de Coordinación en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública busca atender las políticas, y estrategias orientadas al cumplimiento de los programas y subprogramas con prioridad nacional con recurso FASP. Por su parte el Convenio Específico de Adhesión del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) 2025, tiene la finalidad de coordinar acciones para aplicar los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, y se atiendan las estrategias y prioridades orientadas al cumplimiento de los ejes estratégicos con prioridad nacional.

En el ámbito interestatal, se suscribieron los Convenios Marco de Coordinación y Colaboración Intergubernamental en Materia de Seguridad Pública con los gobiernos de los estados de Oaxaca y Puebla, a fin de implementar acciones conjuntas en materia de seguridad pública entre las tres entidades.

El fortalecimiento de las acciones encaminadas al mantenimiento de la seguridad interior en el territorio veracruzano derivó en la suscripción del Convenio de Colaboración para el Apoyo Económico a Personal del Ejército, Fuerza Aérea Mexicanos y Guardia Nacional, con la participación de DEFENSA, GUARDIA NACIONAL y SEGOB, cuyo objeto es establecer los mecanismos mediante los cuales el Gobierno del Estado otorgará beneficios económicos a favor de elementos de esas instancias que resulten con incapacidad en actos del servicio, así como a los deudos de quienes fallezcan con motivo de dichas acciones.

FUNCIONES DEL ESTADO COADYUVANTES A LA SEGURIDAD

FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Con el propósito de garantizar condiciones seguras de movilidad y vialidad, se consolidaron acciones orientadas a optimizar la circulación de peatones y vehículos, fortalecer la legalidad, la eficiencia operativa y la rendición de cuentas, así como fomentar la confianza social mediante una política pública de seguridad vial con enfoque humano, preventivo y transparente.

Se brindaron 18,788 apoyos viales, beneficiando a 18 millones 233 mil 202 personas (7 millones 293 mil 281 mujeres; 9 millones 116 mil 601 hombres; 911 mil 660 niñas y 911 mil 660 niños) en el marco de eventos cívicos, culturales y sociales: periodo vacacional, Operativo Guadalupe-Reyes, La Candelaria, Operativo Cumbre Tajín, periodo vacacional Semana Santa 2025, Encuentro Cultural Yolpaki, Batalla de Camarón de Tejeda, Salsa Fest 2025, Carnaval de Veracruz, Festival Internacional del Bolero, celebraciones patrias, Día Nacional de la Protección Civil y Simulacros, Día Mundial sin Auto, Rodada del Sol, Reciclatón Eco Fest Región Olmeca, Fiestas Patronales de San Jerónimo, Desfile Conmemorativo de la Cruz Roja, Octava Carrera Jaguares UX Xalapa, Festival de Sueños y Talentos, concierto de Shakira, así como la presentación oficial de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres.

De igual forma el Desfile Naval en el marco del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, Festival del Cempasúchil, San Pablo Coapan, Fiestas de Xantolo, Rodadas del Terror, Desfile de Catrinas, Evento Religioso Santa Cena 2025, Carrera Tenango Trail 4.ª Edición, Procesiones en honor a San Rafael Guízar y Valencia, Banderazo de salida de entrega de Autobuses, Callejoneadas en Xalapa, Mega Cabalgata Virgen del Rosario, Desfile Militar

[105] https://veracruzanaprotegida.pjeveracruz.gob.mx/solicitudes/inicio.



FOTOGRAFÍA 227 Ceremonia de Graduación de la Academia de Policía, Emiliano Zapata, Veracruz.
22 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

de la Batalla de Santa Teresa, 204 Aniversario de la Creación de la Marina Armada de México, Seguridad Vial en los panteones del estado, Fiestas y Tradiciones Día de Muertos, Rodada Mictlán, Desfile de Catrinas en Bicicleta, Tradicional Cantada en Naolinco y Desfile de Catrinas Raíz Viva.

De manera coordinada instancias de seguridad estatal y municipales participaron en los operativos Giros Negros, Bares y Cantinas, y Ruta Segura, este último con la finalidad de cumplir el programa de atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Como parte de la estrategia, se coordinaron acciones por parte de la Policía Estatal, DEFENSA, SEMAR y GN, implementado 90 operativos en Coxquihui (Totonaca), Martínez de la Torre (Nautla) y Omealca (Altas Montañas), obteniendo 9,126 apercibimientos verbales, con el objetivo de fortalecer la cultura vial, la prevención de accidentes, la seguridad en las vías de comunicación y fortalecer la proximidad ciudadana.

Se instalaron módulos de orientación turística como parte del Operativo Vacaciones Seguras en 36 municipios, teniendo como resultado un aproximado de 16,391 orientaciones.

Derivado de los hechos de tránsito suscitados, se brindó la atención correspondiente, realizando la certificación de 937 lesionados, y se aplicaron 143 pruebas de alcoholimetría. De estas, 13 conductores fueron puestos a disposición por causar lesiones y 5 por conducir en estado de ebriedad, así como 79 unidades del servicio de transporte público.

Con el compromiso de mantener la legalidad y la seguridad en la movilidad urbana, se ejecutaron operativos tácticos para recuperar vialidades, mejorar la circulación y prevenir riesgos ciudadanos, destacando:

- Apartado de lugares: 483 operativos para liberar vialidades de objetos que obstruyen el espacio público en 24 municipios.
- Mal estacionados: 119 operativos con 81 infracciones, 65 vehículos remitidos a corralón y 32 liberaciones en 17 municipios.
- Vehículos maceta: 600 operativos, 789 notificaciones, 2 liberaciones, 58 infraccionados y 56 enviados a corralón en 32 municipios.
- Cero Tolerancia: 67 operativos en Papantla*, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca), Xalapa (Capital), Acayucan, Coatzacoalcos, Jáltipan, Las Choapas y Minatitlán (Olmeca).
- Carrusel: 109 operativos en Coatepec, Xalapa (Capital) y Camarón de Tejeda (Altas Montañas).

Se realizaron aproximadamente 62,218 apercibimientos verbales para fomentar una cultura de legalidad y disuadir a los conductores de manejar bajo los efectos del alcohol o sustancias nocivas (Operativo de Alcoholimetría); así como para evitar transitar sin las medidas de protección (Operativo Casco Seguro). Aunado a lo anterior, se participó en el Operativo Arrancones para evitar prácticas que pongan en riesgo la seguridad vial de peatones y otros conductores.

Fueron emitidas 19,067 constancias de no infracción, atendiendo las peticiones ciudadanas para la sustitución de documentos consistentes en tarjetas de circulación y licencia de conducir por pérdida o robo.

INGENIERÍA VIAL

En materia de ingeniería vial se realizaron las siguientes acciones en 72 municipios:[106]

- 393.7 km trazados de señalamientos horizontales, con 16,406 litros de pintura aplicados, en beneficio de 3,654,246 personas.
- 426 instalaciones de señalamientos, en beneficio de 2,812,630 personas.
- 264 mantenimientos preventivos y correctivos a

[106] Naranjos Amatlán, Pánuco, Platón Sánchez*, Pueblo Viejo, Tamiahua, Tantoyuca*, (Huasteca Alta); Cerro Azul, Huayacocotla, (Huasteca Baja); Gutiérrez Zamora, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tecolutla, Tihuatlán (Totonaca); Atzalan, Yecuatla (Nautla); Actopan, Altotonga, Apazapan, Ayahualulco, Banderilla, Coatepec, Emiliano Zapata, Ixhuacán de los Reyes, Naolinco, Perote, Teocelo, Tlalnelhuayocan, Xalapa, Xico (Capital); Amatlán de los Reyes, Atlahuilco*, Atoyac, Camarón de Tejeda, Coscomatepec, Huatusco, Ixhuatlán del Café, Maltrata, Mariano Escobedo, Nogales, Orizaba, Río Blanco, Tequila*, Yanga (Altas Montañas); Boca del Río, La Antigua, Medellín de Bravo, Tlalixcoyan, Úrsulo Galván, Veracruz (Sotavento); Alvarado, Carlos A. Carillo, Cosamaloapan de Carpio, Isla, José Azueta, Juan Rodríguez Clara, Lerdo de Tejada, Playa Vicente*, Tierra Blanca, Tlacotalpan, Tres Valles (Papaloapan), Catemaco, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan, Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán y Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río (Olmeca).
***Pueblos originarios.**

semáforos, en beneficio de 1,072,290 personas.
- 150 asesorías viales como parte de la asistencia técnica, fortaleciendo la capacidad municipal, en beneficio de 3,618,124 personas.
- 460 visitas de estudios técnicos en campo para análisis de zonas de riesgo, en beneficio de 3,580,216 personas.
- 37 estudios de factibilidad vial, en beneficio de 1,478,518 personas.
- 140 atenciones a solicitudes para señalamiento de espacios para personas con discapacidad, de los cuales 119 fueron factibles (52 revalidaciones y 67 nuevas solicitudes) y 21 no factibles.

CULTURA Y EDUCACIÓN VIAL

Con el fin de promover una cultura de respeto a la normativa vial y fortalecer la conciencia ciudadana, se desarrollaron actividades formativas y de sensibilización, entre las que destacan:

- 1,542 cursos-talleres de educación vial en 94 municipios, con la participación de 78,084 personas. De estos, 857 fueron dirigidos a estudiantes de preescolar y primaria, beneficiando a 37,948 niñas y niños; y 857 orientados a estudiantes de secundaria y bachillerato (o su equivalente), beneficiando a 24,391 adolescentes y jóvenes.
- 3,682 Jornadas de Concientización sobre temas de Cultura Vial y Tránsito, en 103 municipios, beneficiando 182,190 personas.
- 45 ferias en 25 municipios, beneficiando a 75,288 personas.
- 8 centros comunitarios atendidos, con una plática, juegos y actividades lúdicas, con el municipio de Xalapa, teniendo un impacto social de 192 personas.

335,562

PERSONAS BENEFICIADAS POR TALLERES DE EDUCACIÓN VIAL, JORNADAS DE CONCIENTIZACIÓN Y FERIAS TEMÁTICAS

TRANSPORTE PÚBLICO

La seguridad en el transporte público constituye un componente esencial dentro de la regulación estatal, ya que su adecuada normatividad permite garantizar la legalidad en la operación del servicio, brindando confianza a los usuarios y respaldo jurídico a los concesionarios.

En este contexto, se realizaron 205 mesas de trabajo con diversas organizaciones de transportistas y cámaras empresariales: CANACINTRA, CANACAR, AMOTAC, FEMATRAC, HAMOTAC, G10, GRITO, CT, SITIC, Movimiento Nacional Transportista, Movimiento Nacional de Transporte Multimodal, COEM, Federación Mexicana de Transportistas, Asociación de Trabajadores de Servicio de Taxis H.G.A.C., Sindicato de Taxistas Miguel Alemán, SUX, Alianza de Transportistas y Anexos de Veracruz, entre otras. Dichos encuentros tuvieron como finalidad atender solicitudes e inquietudes, así como fortalecer la calidad y eficiencia de transporte.

Asimismo, se efectuaron acciones de supervisión de los servicios de grúas y corralones contratados por los organismos municipales con atribuciones en materia de tránsito y seguridad vial, a fin de evitar la contratación o subcontratación de empresas sin la debida autorización estatal, al tiempo que se verificó que la prestación del servicio se apegue al acuerdo por el que se regulan las tarifas del servicio de transporte público de carga especializada, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 474, Tomo III, 29 de noviembre de 2021.

Aunado a lo anterior, se realizaron los siguientes trámites:

- 1,158 bajas administrativas.
- 59 duplicados de bajas administrativas.
- 423 constancias para solicitudes de concesión.

De igual forma, se llevaron a cabo procesos internos para efecto de solventar dichos trámites, teniendo como resultado:

205 MESAS DE TRABAJO CON TRANSPORTISTAS Y CÁMARAS EMPRESARIALES

2,090 TRÁMITES DIVERSOS RECIBIDOS

Además, se brindaron 5,205 orientaciones telefónicas y 2,025 presenciales.

En lo que respecta a la reasignación de placas por cambio de unidad, reemplacamiento, autorización de transferencia por cesión de derechos y transferencia por herencia, todo esto enfocado a los taxis del Estado de Veracruz, se realizaron:

- 3,517 reasignaciones de placas por cambio de unidad.
- 1,342 autorizaciones de transferencia.
- 1,263 transferencias por cesión de derechos.
- 118 transferencias por herencia.
- 945 permisos para circular por 20 días en la transferencia.
- 3,633 atenciones y orientaciones telefónicas.
- 6,960 orientaciones presencial.

En lo referente a servicios de registro vehicular solicitados por los ciudadanos se emitieron 3,172 avisos de cambio de unidad, 543 transferencias por cesión de derechos y 88 por concepto de transferencia por herencia. En la modalidad de servicios de transporte público: 3,590 de taxi, 144 de carga y pasaje, y 69 de rural mixto. Por cuanto hace a permisos y autorizaciones fueron emitidas 34,339, de las cuales 27,548 corresponden a vehículos de agencia, 185 a circulación sin placa ni tarjeta de circulación, 6259 a carga particular y 347 transporte de personal.

Con la finalidad de verificar la adecuada atención brindada en los procedimientos administrativos que regulan las distintas modalidades del transporte público, se aplicaron 1,415 encuestas de calidad del servicio, obteniendo una calificación de Muy Buena.

Se emitieron 324,151 licencias tipo A, B, C y D y permisos de conducir: nuevas, canje y/o duplicados. Derivado del decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado el día 28 de febrero de 2025, mediante el cual se otorga estímulo fiscal a las personas físicas de 50 años o más que soliciten su licencia de conducir en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se han emitido un total de 83,135 licencias permanentes expedidas a personas mayores de 50 año.



FOTOGRAFÍA 228 Entrega de unidades y equipamiento a policías, Emiliano Zapata, Veracruz.
2 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

En cuanto a los cursos de capacitación para la obtención de la licencia tipo A, se impartieron 1,107 cursos entre canjes y nuevas.

Finalmente, el proceso de regularización de corralones implicó acciones para poner en orden los giros comerciales en esta materia. Al principio de la administración sólo se tenían 8 corralones actualizados, teniendo a la fecha 39 en cumplimiento a la norma establecida, causando baja 16 lugares de encierro y clausurando 17 más. Además, con la colaboración de la FGE se aseguraron 9 corralones, y 2 se clausuraron por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO

Como parte del compromiso de esta administración con la mejora de la movilidad y el bienestar de la población veracruzana, se emitió el Decreto de Transporte Público Moderno, Accesible y Eficiente, mediante el cual se creó el Fideicomiso Público de Administración, Inversión y Pagos para la Modernización del Sistema Público de Pasajeros, que tiene como propósito garantizar que los recursos destinados al transporte se administren de manera transparente y eficiente, impulsando un servicio seguro, confiable y de calidad.

Con una inversión del Fideicomiso por 500 mdp, se adquirieron 102 unidades de transporte público (95 híbridas y 7 a diésel), para constituir el Servicio Ulúa, el cual opera en la zona conurbada Veracruz – Boca del Río; unidades equipadas con aire acondicionado, cámaras, sistema GPS, rampas para personas con discapacidad, pantallas, sistemas de monitoreo en tiempo real y con características de accesibilidad, que fortalecen la conectividad, a la vez que reducen el impacto negativo al ambiente.

Este esfuerzo integral constituye un paso firme hacia la transformación del transporte público, ofreciendo un servicio eficiente y digno en beneficio de 180,000 habitantes de los municipios de Alvarado (Papaloapan), Boca del Río, Medellín de Bravo y Veracruz (Sotavento). Las rutas oficiales de operación son: Vargas, Boca del Río-Penacho, Lagos 121-Plaza Américas, Lagos 121-Centro, Lomas 4, Carranza, Robles, Costera-Boulevard, Dorado-Américas, y Dorado.

180,000

PERSONAS BENEFICIADAS EN LA ZONA CONURBADA VERACRUZ-BOCA DEL RÍO CON 102 UNIDADES MODERNAS

CONCESIONES DE SERVICIO DE GRÚAS

Para fortalecer la regulación y supervisión del transporte, al inicio de esta administración se implementó un nuevo modelo de regulación para el uso de grúas, restringiendo su intervención exclusivamente a:

- Hechos de tránsito.
- Obstrucción de cocheras.
- Vehículos abandonados.

En apego a las políticas Cero Tolerancia a la Corrupción y Buen Gobierno, se canalizaron los servicios auxiliares de la seguridad vial, conforme al Sistema Automatizado para la Asignación del Servicio de Grúas, de acuerdo con el padrón de empresas concesionadas. Así, se canalizaron 5,271 solicitudes de grúas en 146 municipios, organizados en 8 subcentros como sede[107].

Se realizó la actualización del Directorio de Carga Especializada con 142 registros, con el objetivo de que exista la información oportuna y veraz para la asignación de grúas requeridas.

Con la finalidad de reforzar y dar seguimiento a estas acciones se creó el Comité de Regulación y Control de Servicios de Grúas, un órgano colegiado, autónomo, especializado e imparcial en sus funciones, encargado de conocer respecto del control, regulación, asignación, distribución y cualquier otro asunto relacionado con los servicios auxiliares de la seguridad vial.

[107] 210 Pánuco (Huasteca Alta), 1,028 Poza Rica de Hidalgo (Totonaca), 197 Martínez de la Torre (Nautla), 1,407 Xalapa (Capital), 437 Fortín (Altas Montañas), 661 Boca del Río (Sotavento), 364 San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas) y 967 Cosoleacaque (Olmeca).



FOTOGRAFÍA 229 Entrega de unidades y equipamiento a policías, Emiliano Zapata, Veracruz.
2 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

SERVICIO ULÚA

102 AUTOBUSES HÍBRIDOS

MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO




YUTONG
VERACRUZ

SISTEMA DE GESTIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR (SIGELIC)

Con el objetivo de fortalecer la autonomía institucional y asegurar un control sobre los procesos administrativos, se llevó a cabo la planificación y desarrollo del Sistema de Gestión de Licencias de Conducir (SIGELIC) para la gestión y emisión de licencias de manejo en el estado, en su primera fase de implementación. A través de un enfoque estratégico y una gestión eficiente de los recursos, se logró diseñar e implementar esta plataforma tecnológica que responde a las necesidades específicas del servicio, alineada con los principios de innovación y transparencia que rigen a la actual Administración.

Es una herramienta que garantiza un control pleno, autónomo y eficiente de todos los procesos asociados a la gestión y emisión de licencias. Gracias a este sistema, la administración pública recupera la soberanía operativa sobre un servicio estratégico, asegurando mayor transparencia, trazabilidad, reducción de riesgos por clonación y una mejora sustancial en la atención ciudadana.

Por lo anterior, se realizaron jornadas itinerantes en modalidad de unidad móvil y se emitieron 241,016 licencias en 23 municipios, logrando así la proximidad gubernamental y la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

Durante estas jornadas se llevaron a cabo 377 supervisiones, de las cuales 40 fueron a módulos móviles foráneos, verificando la calidad en el servicio que se brinda a la ciudadanía y contribuyendo a la prevención de quejas y de actos de corrupción. También se difundieron medios de contacto y mecánicos de atención; así como los elementos básicos necesarios para presentar alguna queja en contra de integrantes de la dependencia. Se brindó atención a 814 ciudadanos en Tihuatlán (Totonaca), Tlapacoyan (Nautla), Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Coacoatzintla (Capital), Paso del Macho (Altas Montañas), Paso de Ovejas y Soledad de Doblado (Sotavento).

SEGURIDAD PRIVADA

A través del IPAX se brindaron servicios de protección y vigilancia a empresas e instituciones establecidas en el estado con una cartera de 726 clientes (entes públicos y privados), quienes contrataron 2,230 servicios, empleando un estado de fuerza interno compuesto por 6,572 elementos operativos.

El Instituto se consolida como una entidad auxiliar en apoyo a las fuerzas de seguridad pública, especialmente en situaciones de urgencia, desastre o cuando lo solicite la autoridad competente, participando en la Cumbre Tajín, Macro Feria Infantil Aprendo a cuidarme, los Juegos del Policía y el Festival Vive Seguro, donde se difundieron medidas de prevención y autocuidado, atendiendo e informando a 1,568 personas.

Se brindaron servicios esenciales de seguridad y vigilancia al OPLE durante el proceso electoral ordinario de presidencias municipales y el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial local y federal, apoyando en las 27 ubicaciones del organismo distribuidas a lo largo del estado, cubriendo sedes distritales y bodegas de resguardo de material electoral.

Se fortalecieron los programas de adiestramiento y capacitación permanente dirigidos al personal operativo con 95,360 sesiones de adiestramiento teórico-práctico. Sumado a ello, la capacitación incluyó una esencial práctica de tiro real, en la cual participaron 102 elementos operativos y se impartieron 123 cursos especializados a 2,480 elementos.

El Gobierno del Estado como responsable de la regulación y el control de los servicios de seguridad privada que prestan las personas físicas y morales, ejecuta mecanismos de seguimiento y control que permitan constatar que las empresas actúen como auxiliares de la función estatal y municipal de seguridad pública, con el fin de prevenir la comisión de delitos, salvaguardar la integridad física y el patrimonio de las personas contratantes.

NOTA

Álamo Temapache, Cerro Azul (Huasteca Baja); Tihuatlán (Totonaca); Tlapacoyan (Nautla); Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Coacoatzintla (Capital); Carrillo Puerto, Cuitláhuac, Paso del Macho, Zongolica* (Altas Montañas); Paso de Ovejas, Soledad de Doblado, Tlalixcoyan (Sotavento);

Tuxpan (Huasteca Baja); Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Perote, Xalapa (Capital); Amatlán de los Reyes, Córdoba, Ixtaczoquitlán, Orizaba (Altas Montañas); Boca del Río, Veracruz (Sotavento); Alvarado (Papaloapan); Coatzacoalcos y Jáltipan (Olmeca).

Por lo que se realizaron 94 visitas de verificación del cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables en 13 municipios, y la emisión de 130 autorizaciones (21 iniciales, 107 por ratificación anual y 2 por modificación).

Se contó con un padrón de 102 empresas privadas con registro vigente, el cual se encuentra disponible para consulta de la ciudadanía.

RESULTADOS

COMPORTAMIENTO DEL ÍNDICE DELICTIVO

El Gobierno del Estado de Veracruz ha establecido de manera sistemática una serie de acciones de seguridad pública, alineadas con la Estrategia Nacional de Seguridad (2024-2030), con el objetivo de salvaguardar la vida, los derechos, la integridad y el patrimonio de las personas, a través de un mecanismo de coordinación de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Los delitos de alto impacto presentan importantes disminuciones porcentuales, gracias al trabajo coordinado de las instituciones de seguridad de los niveles de gobierno con la guía de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030.

Es importante destacar, con base al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que la incidencia total en Veracruz presentó una disminución del 11.23%, al comparar los periodos de diciembre 2018 a septiembre 2019 vs diciembre 2024 a septiembre 2025 (tasa por cada 100 mil habitantes); ubicándolo como la octava entidad más segura del país.

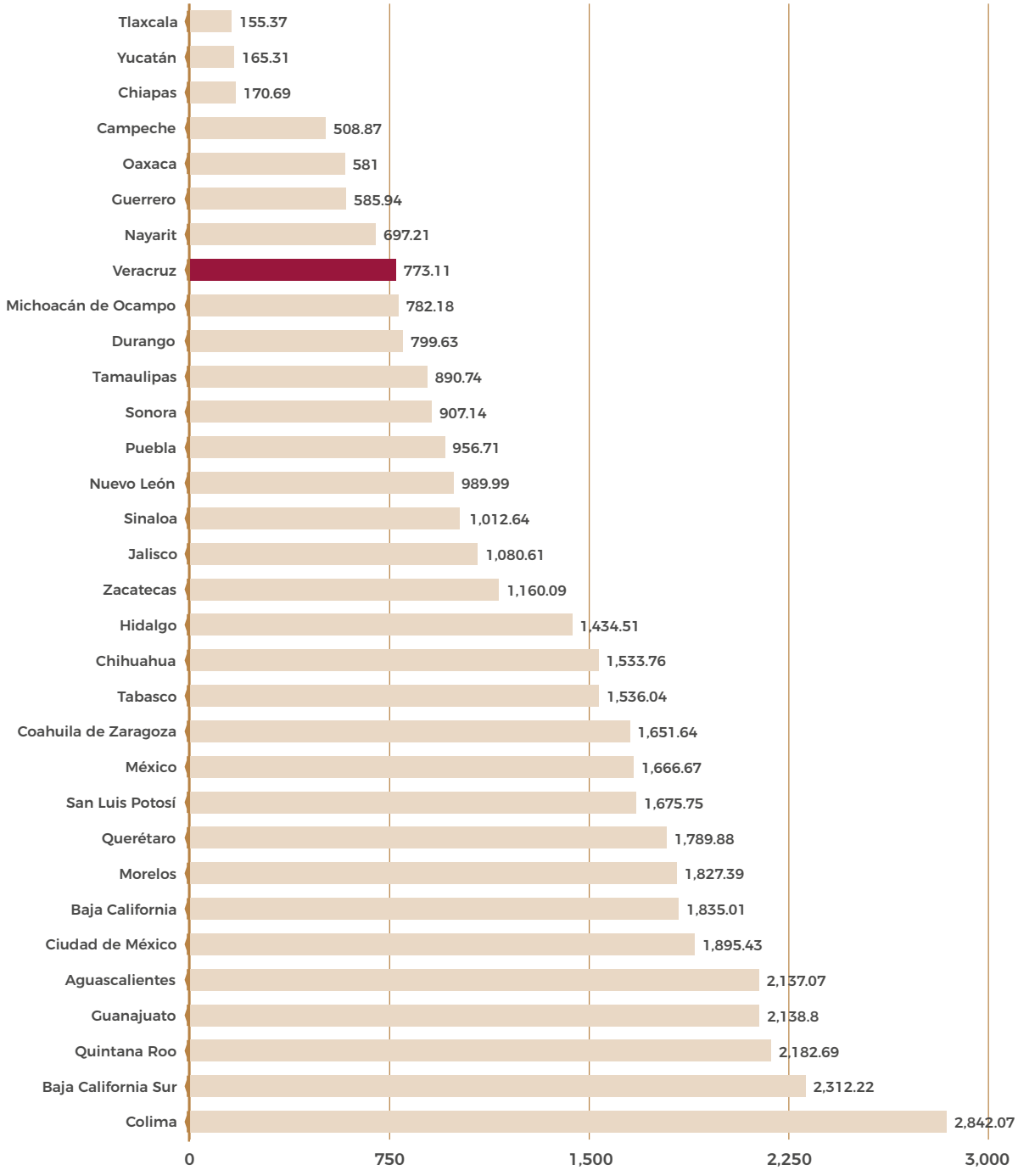
Reducción de incidencia delictiva general 11.23%

[103] http://www.cespver.gob.mx/coordinaciones-2/sistema-de-seguridad-privada/



FOTOGRAFÍA 230 Ceremonia de Graduación de la Academia de Policía, Emiliano Zapata, Veracruz. 22 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

INCIDENCIA DELICTIVA POR ENTIDAD FEDERATIVA, MENOR A MAYOR INCIDENCIA
DIC. 2024-SEPT. 2025

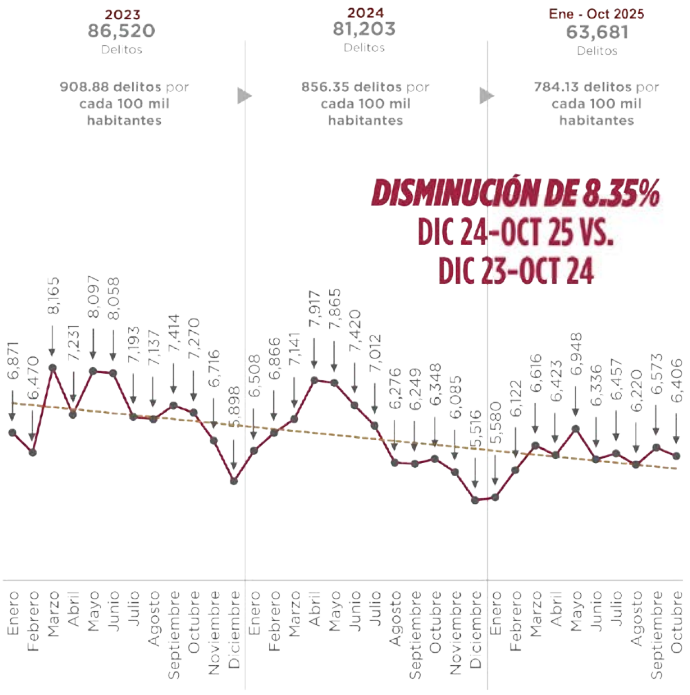


Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published

8ª VERACRUZ *entidad federativa más segura del país*

Al comparar el periodo de diciembre 2024 a octubre de 2025 con diciembre 2023 a octubre 2024, se identifica que los 9 delitos de mayor incidencia en el estado experimentaron cambios importantes. En su conjunto representan el 61.69% del total de la incidencia delictiva. Entre estos se encuentran con reducción: violencia familiar (5.91%), amenazas (12.03%), lesiones dolosas (11.90%), daño a la propiedad (13.59%), fraude (15.05%), narcomenudeo (4.18%) y robo a transeúnte (17.20%). Por otro lado, los 2 delitos que presentaron un incremento fueron: robo de vehículo automotor (6.47%) y robo a negocio (5.60%). Asimismo, el resto de los delitos de alto impacto presentó una disminución del 13.32%.

Incidencia Delictiva General



9 delitos aportan el 61.69% a la Incidencia Delictiva General

Delito	% Aporte a la incidencia delictiva	Dic 2024-Oct 2025	% Variación Dic 24-Oct 25 vs. Dic 23-Oct 24
Violencia familiar[1/]	14.13	9,779	-5.91%
Amenazas	9.36	6,477	-12.03%
Lesiones dolosas	8.45	5,844	-11.90%
Daño a la propiedad	8.20	5,673	-13.59%
Robo de vehículo automotor[1/ 2/]	5.92	4,096	+6.47%
Robo a negocio[1/]	5.50	3,808	+5.60%
Fraude	4.51	3,121	-15.05%
Narcomenudeo[1/]	3.28	2,271	-4.18%
Robo a transeúnte[1/ 3/]	2.34	1,617	-17.20%
Resto de delitos de alto impacto[4/]	7.26	4,489	-13.32%

[1/] Delitos de alto impacto
[2/] Incluye robo de coche de 4 ruedas, motocicleta y embarcaciones pequeñas y grandes
[3/] Incluye los delitos de robo a transeúnte en espacio abierto al público y en vía pública
[4/] Resto de delitos de alto impacto: robo a casa habitación, homicidio culposo, homicidio doloso, extorsión, violación, secuestro, feminicidio y trata de personas
Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/informacion-de-incidencia-delictiva-nacional?state=published

Esta reducción contribuyó a un descenso del 8.35% en la Incidencia Delictiva General durante el periodo analizado.

Como parte del fortalecimiento del combate al delito de robo de vehículos automotores, a través de la coordinación entre los arcos de identificación y el Call Center del REPUVE permitió la interceptación de 872 automóviles robados o con indicios de delito. Se dio respuesta a 127,974 peticiones de información: 60,714 de grupos operativos (policías estatales, municipales y GN), 67,241 en apoyo a unidades móviles y 19 consultas ciudadanas.

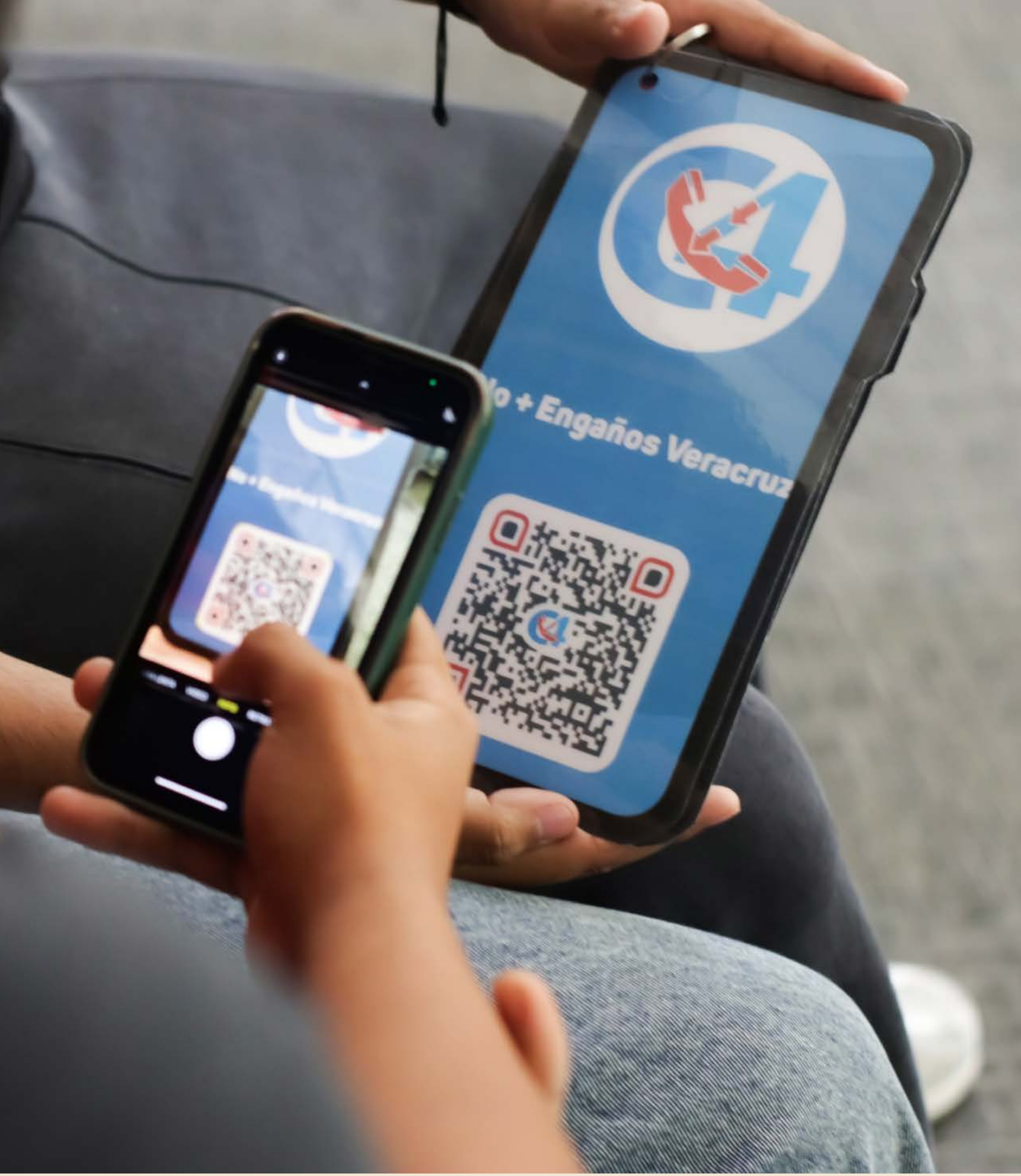
ASEGURAMIENTOS

Derivado de todos esos operativos y acciones de la estrategia de seguridad implementada, se intervino a 14,453 personas (10,777 por faltas administrativas, 3,146 por delitos del fuero común y 530 por delitos del fuero federal), así como los aseguramientos de:



$ 59 millones

afectaciones económicas por decomiso de estupefacientes



FOTOGRAFÍA 231 Capacitación para el uso responsable de los servicios de emergencia, Xalapa, Veracruz.
9 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

El fortalecimiento de la Gobernanza requiere un trabajo permanente en favor del equilibrio dinámico entre, Gobierno y sociedad, así como de la oportuna y pertinente vinculación con todos los actores sociopolíticos implicados, dando prioridad al respeto absoluto de la ley.

Se atienden las demandas sociales presentadas por la ciudadanía a lo largo del estado, mediante mecanismos de resolución pacífica de controversias, que prioricen el diálogo como vía para atender el origen de los problemas y no sólo sus manifestaciones, a través de un trabajo permanente en favor de la política interna en la entidad. Dichas demandas ameritan la vinculación permanente con integrantes de los sectores privado y social, además del propio sector público en los distintos órdenes de Gobierno.

ATENCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES

En esta materia, se atendieron 1,957 expresiones sociales: 842 manifestaciones, 44 plantones, 457 bloqueos, 16 tomas de palacios municipales y 598 expresiones de diversa índole. En estos eventos estuvieron involucradas 104,965 ciudadanas y ciudadanos de 176 municipios.

Del total de expresiones, a petición de la parte interesada, se firmaron 68 minutas, en beneficio de 63,209 veracruzanas y veracruzanos, relativas a temas educativos, servicios públicos e infraestructura, entre otros.

En las sedes de diversas dependencias del sector, se atendió a poco más de 5,000 personas que, a título personal o en representación de terceros, requirieron gestiones para liberar ciertos trámites o señalar dificultades que padecieron al recibir los servicios solicitados.

De igual modo, se brindaron 933 servicios de orientación y atenciones a la ciudadanía, sobre temas de salud, educación y agrarios.

En cuanto a trámites que validan los documentos de las personas en el extranjero, se realizaron 51,420 legalizaciones, en beneficio de 25,958 mujeres y 25,462 hombres.

Desde el inicio de la administración, se abrieron las puertas del Gobierno para escuchar de viva voz las propuestas, peticiones y demandas del pueblo veracruzano. En este rubro se realizaron 2,662 audiencias, de las cuales 1,341 correspondieron a temas de gobernanza y 1,490 a conflictos político-sociales. A través de estas, se atendió a 5,488 ciudadanas y ciudadanos beneficiados (2,162 mujeres y 3,326 hombres) por la atención directa y el actuar inmediato del Gobierno del Estado.

En este contexto, resalta la permanente comunicación y coordinación con las distintas dependencias del Estado, lo cual ha constituido un pilar fundamental para la atención y resolución oportuna de las problemáticas que enfrenta la población. De igual manera, se ha trabajado de forma estrecha con los diferentes órdenes de Gobierno y los Poderes del Estado.

Este balance revela a una población en busca de atención, soluciones y acompañamiento. Cuando la ciudadanía reconoce que sus demandas encuentran respuesta en las instituciones, se afianza una política interna que promueve el bienestar, fortalece la cohesión social y legítima el ejercicio del poder público. Así, la atención ciudadana y la intervención oportuna en contextos de protesta no sólo resuelven conflictos inmediatos, sino que siembran condiciones duraderas para la paz.

1,957
Expresiones Sociales
ATENDIDAS

en 176 municipios

104,965
ciudadanas y ciudadanos involucrados

68 minutas firmadas
en beneficio de

63,209
veracruzanas y veracruzanos

Educación | **Servicios Públicos** | **Infraestructura**

+5,000
Gestiones para liberar trámites

933
Servicios de orientación y atenciones

Salud | **Educación** | **Agrarios**

51,420
Legalizaciones de documentos para personas en el extranjero

2,662
audiencias en temas de gobernanza







SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

En cuanto a la consolidación e impartición de justicia, en el marco de la Estrategia de Prevención de la Violencia y el Delito con Perspectiva Interinstitucional, se realizaron 16 mesas de trabajo con diversas instituciones para coordinar acciones que permitan el fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal y que sirvan como mecanismos para lograr el mejoramiento de los servicios que se ofrecen a las y los veracruzanos.

Derivado de lo anterior, se estableció una mejor coordinación interinstitucional entre las dependencias de la Administración Pública Estatal (APE), que tienen acciones encaminadas a la prevención, garantizando así el trabajo homologado con un mismo objetivo institucional.

De igual manera, se realizaron 3 sesiones de la Mesa de Justicia, destacando entre sus acuerdos la aprobación por unanimidad de la unificación de las comisiones intersecretariales del Sistema Penitenciario y del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, lo que derivó en la creación de la Comisión 18, denominada Comisión Intersecretarial del Sistema Penitenciario y de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave[108], la cual tendrá entre sus funciones el diseño, implementación, supervisión y evaluación de programas integrales de reinserción, así como trabajar de manera conjunta con sociedad civil e instituciones públicas y privadas, a fin de garantizar la vida digna, prevenir la reincidencia y promover la plena integración social, educativa y laboral de las personas.

PREVENCIÓN DEL DELITO Y COORDINACIÓN PARA LA PAZ

La prevención de la violencia y el delito deben trabajarse de manera coordinada entre los tres órdenes de Gobierno, sociedad y todos los sectores, para identificar sus causas, prevenir futuros problemas y proteger a las víctimas.

En el marco de la Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y Seguridad (COESCONPAZ), se realizaron 221 mesas de trabajo teniendo como sede 16 municipios.

[108] Publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Núm. Ext. 398, Tomo IV, el 6 de octubre de 2025.

COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

REGIÓN	MUNICIPIO	MESAS DE TRABAJO
Huasteca Baja	Álamo Temapache	1
Totonaca	Coatzintla	3
	Papantla*	1
	Poza Rica de Hidalgo	1
	Tihuatlán	1
Nautla	Martínez de la Torre	1
Capital	Emiliano Zapata	10
	Perote	1
	Xalapa	138
Altas Montañas	Camarón de Tejeda	1
	Córdoba	2
	Orizaba	1
Sotavento	Boca del Río	26
	Veracruz	30
Olmeca	Coatzacoalcos	2
	Minatitlán	2
Total		221

Cifras del 1 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Gobierno.

COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

221 MESAS DE TRABAJO EN **16 MUNICIPIOS**



FOTOGRAFÍA 232 Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y Seguridad.
26 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ESTADO DE DERECHO

FUNCIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y CATASTRAL

La preponderancia de la ley es la guía que debe orientar cada una de las actividades de quienes integran el servicio público. Con esta premisa se trabaja específicamente en favor de ciertos derechos que encuentran en la norma, la forma de garantizarlos.

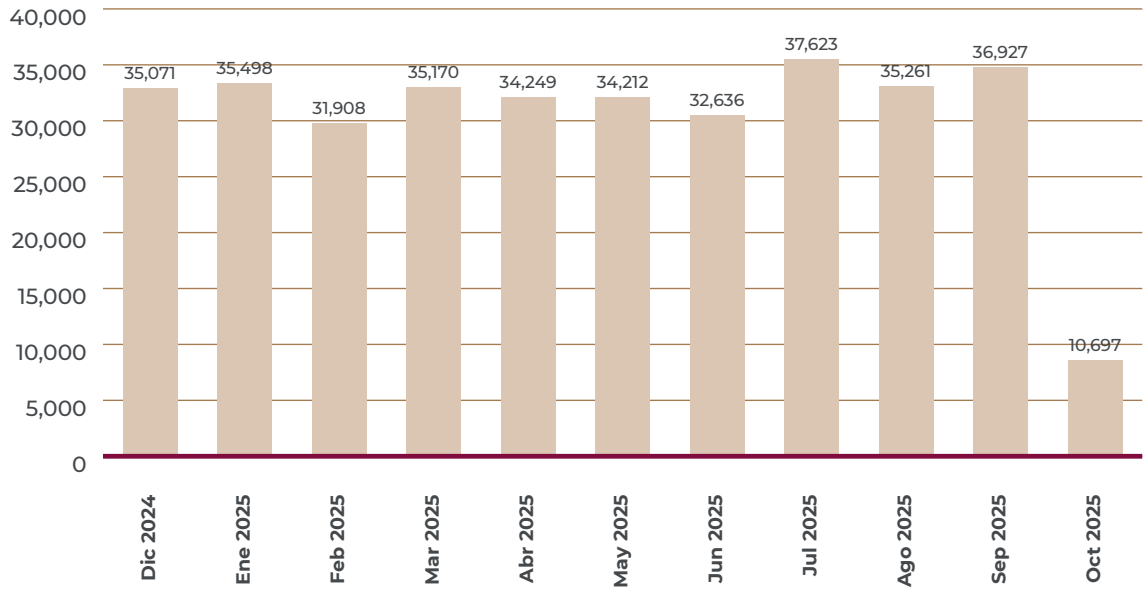
Brindar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de las y los veracruzanos, así como a cada una de las partes que intervienen en el mercado inmobiliario en nuestro estado, resulta indispensable para el desarrollo económico de la entidad.

Con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia y la certeza jurídica de la población, a través de la aplicación del principio de igualdad ante la ley, se dirige, regula y supervisa la función registral, así como la vigilancia de la función notarial en el estado.

Por ello, se realizaron trámites que buscan regularizar la situación jurídica patrimonial. También, se hicieron inscripciones y se expidieron certificados, se orientó y se asesoró de manera gratuita en materia jurídica, registral y notarial.

En este sentido, se realizaron 359,252 trámites en materia de registro público, de los cuales 334,726 fueron realizados por las oficinas registrales. Con el fortalecimiento de las transacciones comerciales sobre inmuebles particulares y de los que conforman el patrimonio de la propia entidad, se contrarrestan posibles actos de corrupción.

TRÁMITES DEL REGISTRO PÚBLICO



Cifras del 1 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Gobierno.

MATERIA DE REGISTRO PÚBLICO

359,252 trámites realizados = **334,726** por oficinas registrales

2,066 ASESORÍAS y **1,149** CURSOS

A TITULARES DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL

Abonando al derecho a la identidad, se otorgó certeza jurídica a través del registro y expedición de actas, en los que se asientan los eventos del estado civil de las personas de manera transparente, honesta y oportuna. Por ello, se brindaron 2,066 asesorías y 1,149 cursos a los titulares de las Oficialías del Registro Civil en el estado, con el objetivo de ofrecer un servicio de calidad.

También, se llevaron a cabo aleatoriamente 56 supervisiones a Oficialías a fin de verificar su óptima operación. Como resultado de ello, 54 oficiales fueron removidos de su cargo por operar de manera irregular.

En cuanto a actos registrales, copias certificadas y captura de actas en el Sistema Integral de Impresión de Actas (SIDEA), se realizaron 1,222,171 trámites, haciendo posible, con esta última actividad, solicitar la expedición de estos documentos en línea desde cualquier lugar. Esto se logró a través del trabajo coordinado con el Registro Nacional de Población (RENAPO) y la Agencia de Transformación Digital, ambas instituciones del Gobierno Federal.

Respecto a la regularización del estado civil de las personas, se llevó a cabo, en coordinación con los 212 ayuntamientos, la campaña Matrimonios Colectivos 2025, beneficiando a 7,593 familias veracruzanas, de los cuales 48 formalizaron su unión entre personas del mismo sexo y 17 al interior de centros penitenciarios de la entidad.

De igual manera, se efectuaron campañas de registro extemporáneo de nacimiento otorgando identidad a 2,183 adultos que no contaban con este documento indispensable. Cabe destacar que, en atención a la gran diversidad étnica del estado, se realizaron 5,348 actos registrales y 297 registros extemporáneos en 15 municipios[109] con Alta Marginación y mayor población indígena.

5,348 ACTOS REGISTRALES

297 REGISTROS EXTEMPORÁNEOS

EN **15** MUNICIPIOS CON ALTA MARGINACIÓN Y MAYOR POBLACIÓN INDÍGENA

[109] Ilamatlán*, Tlachichilco* (Huasteca Baja); Astacinga*, Atlahuilco*, Mixtla de Altamirano*, Los Reyes*, Soledad Atzompa*, Tehuipango*, Tequila*, Texhuacán*, Tlaquilpa*, Tlilapan*, Xoxocotla*, Zongolica* (Las Montañas), y Soteapan* (Olmeca).
*Pueblos originarios

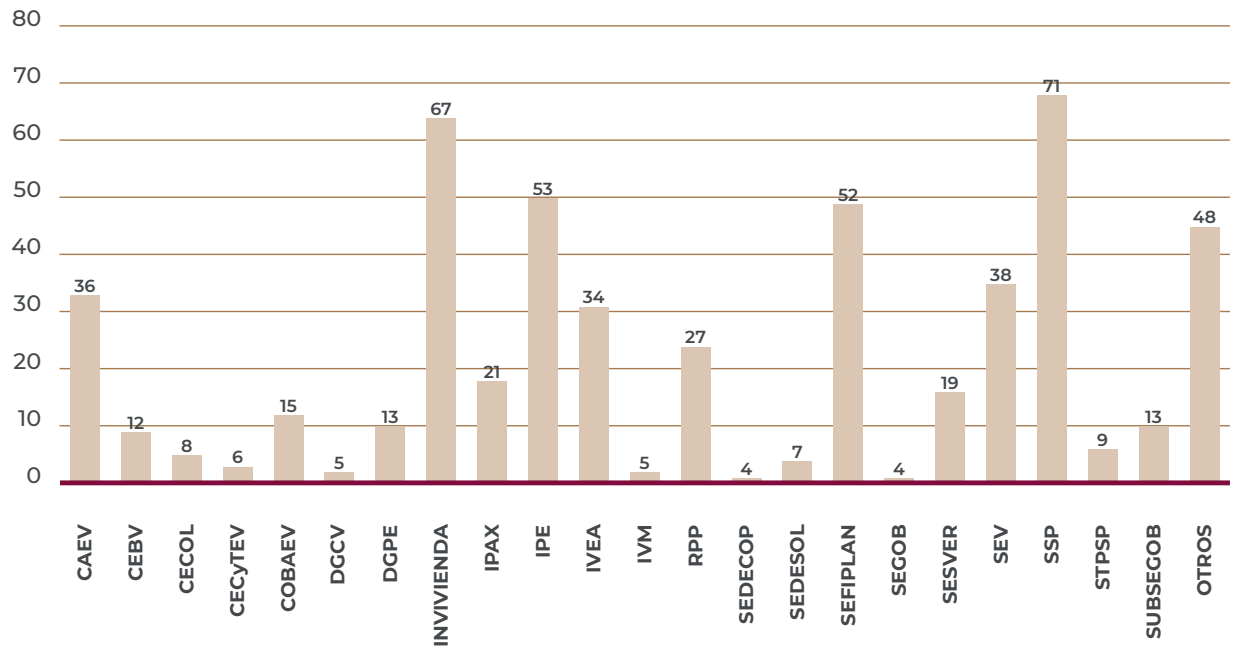
En coordinación con el RENAPO, se realizaron 85,587 trámites de la Clave Única de Registro de Población (CURP), a través de los 67 módulos que operan en el estado. Veracruz es uno de los tres primeros estados de la República donde se pusieron en marcha 6 módulos piloto para la CURP biométrica, realizando 32,864 trámites. Con estas acciones se fortalece la identidad de las personas y se garantiza el acceso a ejercer sus derechos fundamentales.

En el marco del fortalecimiento de la materia catastral se llevaron a cabo acercamientos estratégicos con 52 dependencias estatales, mediante 567 acciones que permitieron establecer criterios unificados para atender de manera eficiente el rezago existente en materia de avalúos comerciales y dictámenes de renta.

Así mismo, se entregaron 2 Tablas de Valores actualizados a los municipios de Álamo Temapache (Huasteca Baja) y Úrsulo Galván (Sotavento), que contaban con más de 12 años de retraso en la base de datos.

También se realizó lo siguiente:

ACCIONES EN MATERIA CATASTRAL POR DEPENDENCIA O ENTIDAD



Cifras del 1 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Gobierno.

CERTEZA JURÍDICA
A TRÁVES DE
ACTOS REGISTRALES
EN TODO EL ESTADO

TRÁMITES DE CURP
85,587 y 32,864

49 CAPACITACIONES EN MATERIA DERECHOS HUMANOS A SERVIDORES PÚBLICOS



FOTOGRAFÍA 233 Firma de Convenio de Coordinación y Colaboración de los Estados de Veracruz y Chiapas. 22 de agosto de 2025. Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ACCIONES EN MATERIA CATASTRAL

CONCEPTO	ACCIONES
AVALÚOS Y DICTÁMENES DE RENTA:	
Avalúos comerciales	130
Dictámenes de renta en más de 60 municipios	437
Expedientes atendidos	567
LEVANTAMIENTOS CATASTRALES:	
Levantamientos topográficos	12
Búsquedas de inmuebles	20,841
Planos cartográficos	122
VALIDACIONES Y CÉDULAS:	
Validaciones en campo	96
Validaciones de infraestructura urbana (BIU)	647
Cédulas catastrales	2,853
Valores ofertados (urbanos y rurales)	1,179
Investigaciones capturadas en BIU	1,226
Tablas de Valores:	2
Promociones Catastrales con Ayuntamientos a través de las Delegaciones Regionales:	408
SUPERVISIONES CATASTRALES:	
Dirección a delegaciones	5
Delegaciones a municipios	268

Cifras del 1 de diciembre de 2024 al 01 de octubre de 2025.











En materia de capacitación a personas servidoras públicas y con el objetivo de mejorar sus capacidades, se efectuaron 16 capacitaciones catastrales en beneficio de 542 personas servidoras públicas (158 mujeres y 384 hombres) pertenecientes a 210 municipios.

En cuanto al Padrón Catastral, se reportan 17,163 actualizaciones (altas, bajas y cambios) en las 8 delegaciones:

- Zona I Pánuco: 834 movimientos.
- Zona II Poza Rica: 2,428 movimientos.
- Zona III Xalapa: 4,470 movimientos.
- Zona IV Veracruz: 3,928 movimientos.
- Zona V Orizaba: 1,077 movimientos.
- Zona VI Córdoba: 1,405 movimientos.
- Zona VII Cosamaloapan: 1,761 movimientos.
- Zona VIII Coatzacoalcos: 1,270 movimientos.

SERVICIOS DE DEFENSORÍA PÚBLICA

Los servicios gratuitos que se otorgan para la tutela de los derechos de las personas de escasos recursos y/o en condiciones de vulnerabilidad, son la orientación y la asesoría jurídica, la representación en materia familiar y la defensa en materia penal.

En este rubro, se otorgaron 10,894 servicios gratuitos a la población en general, de los cuales 3,644 fueron brindados a mujeres (33.45%), 1,037 a personas adultas mayores (9.52%), 169 a personas indígenas (1.55%), y 45 a personas con discapacidad (0.42%).



Como parte de los servicios de representación y defensa pública, se atendieron 20,871 audiencias ante fiscalías y juzgados de los XXI distritos judiciales del estado, otorgando acompañamiento a personas usuarias en sus procesos en materia familiar y penal.

GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO HISTÓRICO

Para generar una justicia pronta y expedita, es necesario mantener el control técnico y operativo de los archivos del estado. Cuando un organismo, institución o dependencia pública cuenta con documentos de archivo organizados, conserva con eficiencia los acervos que respaldan los derechos de la ciudadanía, a la vez que se reducen los tiempos en la atención de trámites y servicios.

Asegurar la memoria institucional e histórica del Estado es una prioridad para este Gobierno, por lo que se acompañó a las entidades gubernamentales en materia de gestión documental y administración de los archivos. Para ello, se capacitó a 959 personas (597 mujeres y 362 hombres) servidoras públicas estatales y municipales, con lo que se contribuye a la normalización de la organización de documentos, lo que permite a las instituciones rendir cuentas de manera clara y oportuna, garantizando la transparencia.

Aunado a las tareas de capacitación, se brindaron 414 asesorías a los sujetos obligados por la Ley General de Archivos.

Paralelamente, se otorgaron servicios de consulta pública que ascendieron a 19,435 documentos, los cuales han sido realizados por estudiantes, investigadores, profesores y público en general, así como de distintos municipios del estado, entidades federativas e incluso de otros países.

Del mismo modo, con el objetivo de generar entornos que permitan la difusión de la historia, las tradiciones y las costumbres que dan identidad al pueblo veracruzano, se impartieron 3 conferencias: La Composición Territorial-Espacial del Estado de Veracruz en 1824-1825; El Tratado de Córdoba, Nuevos Panoramas a partir de su Contenido-Explicación; y Otra Historia de Xalapa.

Este año 75 jóvenes (38 mujeres y 37 hombres) de educación media superior y superior, de los municipios de Xalapa (Capital) y Cuitláhuac (Las Montañas), visitaron el Archivo General del Estado, donde tuvieron un acercamiento con el patrimonio documental histórico.

959

servidores públicos CAPACITADOS

414 Asesorías a SUJETOS OBLIGADOS

Ley General de Archivos

En materia de difusión y acceso a la información oficial, se implementaron diversas estrategias para facilitar su consulta y disponibilidad para la ciudadanía, organismos públicos y demás actores interesados. A través de estas acciones, se consolida un ecosistema editorial público que contribuye al desarrollo cultural, educativo y científico del Estado, garantizando la transparencia y el derecho a la información.

A través de la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz se garantiza el acceso oportuno a la información gubernamental. En este sentido, se publicaron 917 ediciones, 250 gacetas ordinarias y 667 extraordinarias (incluidos los tomos), cumpliendo así con el mandato de transparentar los actos de los gobiernos federal, estatal, organismos autónomos, ayuntamientos y particulares.

En el ámbito digital, se realizaron 668,602 envíos electrónicos a dependencias gubernamentales, ayuntamientos y ciudadanos, los cuales se tienen registrados para recibir las publicaciones de la Gaceta. Complementando estos esfuerzos, la plataforma digital de consulta registró 75,339 accesos, demostrando el creciente interés de la población por acceder a la información pública a través de medios electrónicos. Este dato, confirma la efectividad de las políticas implementadas para modernizar los servicios de publicación y consulta, alineadas con los objetivos de gobierno digital establecidos en el PVD 2025-2030.

Del mismo modo, se procesaron un total de 7,650 solicitudes de publicación, con un 100% de atención y cumplimiento en los plazos establecidos. La Gaceta Oficial del Estado de Veracruz garantizó una cobertura integral en los 212 municipios de la entidad, resultado que refleja el eficiente sistema de recepción, procesamiento y publicación implementado, que permite dar respuesta oportuna a las necesidades de difusión oficial en todo el territorio veracruzano.

Entre los municipios con mayor demanda de servicios destacan: Xalapa (Capital), con 2,187 solicitudes; Veracruz (Sotavento), con 716; Córdoba (Altas Montañas), con 459; Coatzacoalcos (Olmeca),



FOTOGRAFÍA 234 Inauguración del Selectivo Estatal Veracruz 2025 para los Juegos Nacionales CONADE, Veracruz. 13 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

con 341; Poza Rica de Hidalgo (Totonaca), con 277, y Orizaba (Las Montañas), con 249.

En cumplimiento a los principios de inclusión y equidad establecidos en el PVD 2025-2030, se brindó atención especializada a municipios prioritarios de la región Altas Montañas: Tehuipango* y Zongolica*, con 50 y 38 solicitudes de publicación; Ixhuatlán del Café, con 7; Atlahuilco*, con 7 y, Mixtla de Altamirano* y Astacinga*, con 4 y 6.

PRODUCTOS GRÁFICOS

Las solicitudes de productos gráficos realizadas por dependencias de la APE, así como de particulares, se atendieron oportunamente. Entre los productos atendidos se encuentran libros, revistas, folletos, carteles, trípticos y agendas, los cuales fueron gestionados y procesados conforme a los procedimientos establecidos, iniciando con la emisión de la cotización correspondiente para cada solicitud.

Derivado de la producción editorial y gráfica se generaron 917,814 ejemplares, fortaleciendo la comunicación gubernamental y permitiendo el acceso equitativo a la información.

La Editora de Gobierno ingresó a las finanzas del Estado 17 millones 675 mil 305 pesos, de los cuales 15 millones 421 mil 366 pesos corresponden a la publicación de documentos en la Gaceta Oficial y 2 millones 253 mil 939 pesos a la venta de ejemplares; respecto a productos gráficos varios se generó un ingreso por 510 mil 927 pesos.

Así mismo, se participó en diversos eventos con la intención de fortalecer la presencia institucional de la casa editorial del Estado, así como contribuir a la difusión de obras literarias de calidad y fomentar la lectura entre los diversos sectores de la población, como:

- 112 Aniversario de la Marcha de la Lealtad.
- Feria del Libro Escolar.
- 100 años del nacimiento de Rosario Castellanos.
- Entrega revista conmemorativa Perote, Quinto Centenario.
- Exposición de carteles de la Universidad Veracruzana.
- Trigésima edición de la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU 2025).
- Trigésimo quinta edición de la Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil.
- Feria Regional del Libro Itinerante Tuxpan 2025

En estas dos últimas, destaca la presentación de los libros:

- Canto del Marinero y otros poemas, perteneciente a la Colección Lascas.
- La Casa Encantada de Coatepec, obra incluida en la serie Veracruzanas Ilustres.
- Un Lugar Interesante, cuento ganador de la 14ª edición del Concurso de Cuento Infantil 2024.
- El Maestro que Cruzó los Mares, cuento ganador del Concurso de Cuento Infantil 2024.
- Mi Abuela y las Estaciones del Año.

LIBROS PUBLICADOS

Se publicaron 23 libros como parte de las acciones editoriales encaminadas a fomentar la producción y difusión del conocimiento en distintos ámbitos del saber. Estas publicaciones reflejan el compromiso con la promoción de la cultura, la educación y el acceso a contenidos de valor para la sociedad, y tienen por objetivo fortalecer entre la niñez la divulgación institucional, la promoción de los valores cívicos y el conocimiento de autores veracruzanos contemporáneos.

Se reeditó el libro Así Contamos los Totonacos, un compendio de reglas gramaticales para la numeración y la manera de designar las cantidades en lengua totonaca, hablada en los municipios de Chumatlán*, Coahuitlán*, Coxquihui*, Coyutla*, Espinal*, Filomeno Mata*, Mecatlán*, Papantla* y Zozocolco de Hidalgo* (Totonaca).

PRODUCTOS AUDIOVISUALES

De manera complementaria, en lo que va de 2025 se produjeron 15 biografías animadas y materiales audiovisuales enfocados en efemérides de mujeres veracruzanas, con el objetivo de visibilizar su legado histórico y cultural.

Además, se realizaron 5 productos audiovisuales para la difusión del acervo editorial y eventos de promoción de la casa editorial del Gobierno.

*Pueblos originarios

De igual manera, en coordinación con la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI), se elaboraron carteles informativos sobre los derechos de las mujeres para su distribución en municipios indígenas o con presencia significativa de hablantes de lenguas originarias, así como carteles conmemorativos del Día Internacional de la Mujer traducidos a las lenguas náhuatl de la huasteca, centro y sur; tepehua, otomí, totonaca, tutunakú y zoque popoluca, promoviendo el acceso incluyente a estos contenidos.

917 EDICIONES

de la Gaceta Oficial del Estado

17 MILLONES

675 mil 305 pesos

en ingresos por ventas



FOTOGRAFÍA 235 Publicaciones de la Editora de gobierno.
5 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

75,339
consultas
a la plataforma digital

608,632
envíos electrónicos
de la Gaceta a dependencias gubernamentales

7,650
solicitudes de publicación
ATENDIDAS DE LOS
212 MUNICIPIOS

917,814
ejemplares generados
18 MILLONES
186 mil 232 pesos

15 Biografías Animadas
sobre
MUJERES VERACRUZANAS

DESARROLLO MUNICIPAL

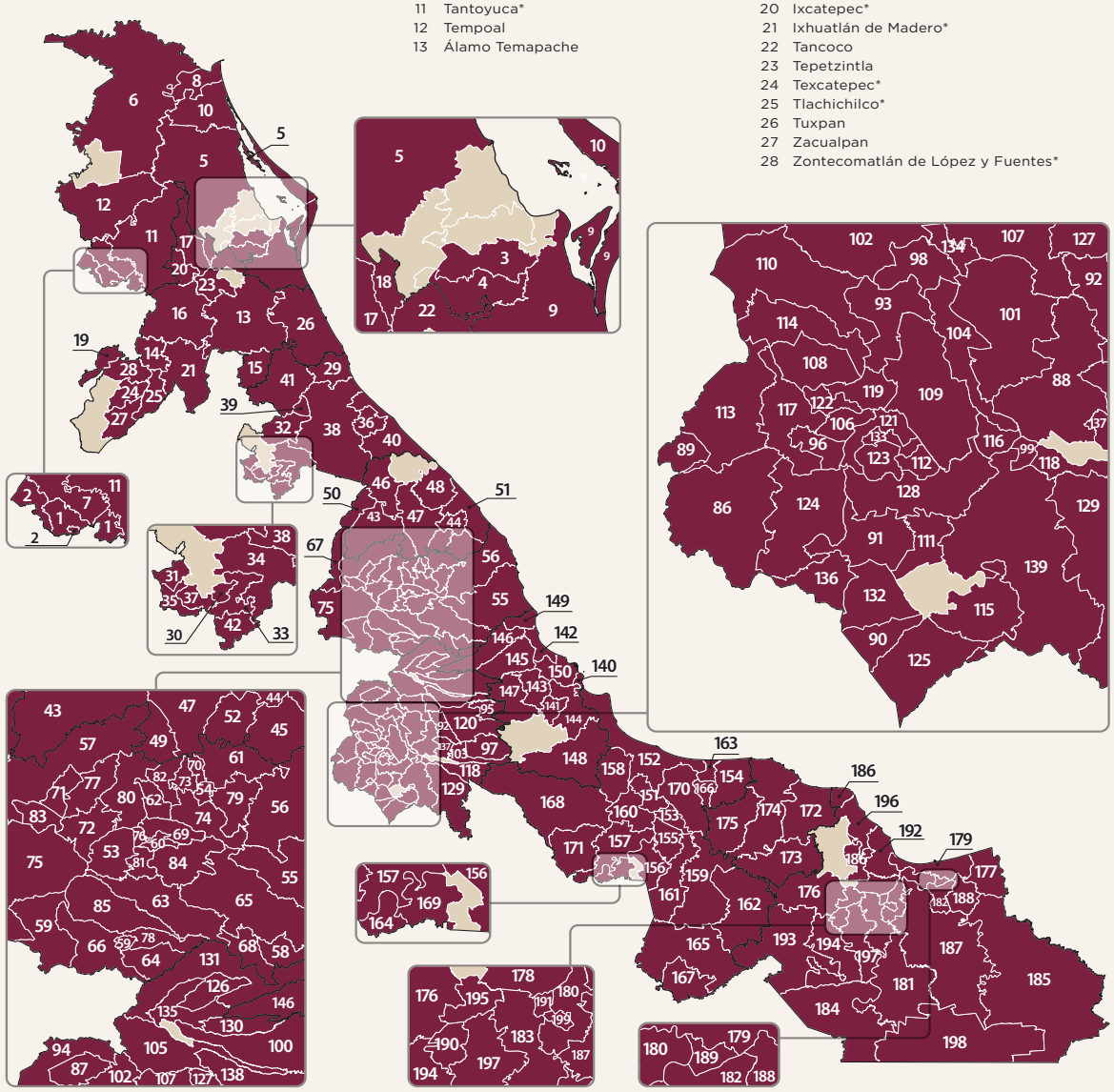
En relación con los gobiernos locales, se impulsaron diversas acciones en favor del desarrollo municipal, con el propósito de fortalecer sus capacidades institucionales. A través de la coordinación interinstitucional y el trabajo conjunto con organismos estatales, nacionales y académicos, se promovió la profesionalización del personal en temas de fortalecimiento municipal y modernización administrativa, así como asesoría técnica y administrativa a la ciudadanía relacionada con regularización de la tierra, urbanización municipal, agua y saneamiento, entre otros.

Estas acciones se realizaron en beneficio de 187 personas servidoras públicas municipales y público en general (94 mujeres y 93 hombres), de los municipios de Ayahualulco, Coatepec, Emiliano Zapata, Ixhuacán de los Reyes, Tatatila, Tepetlán, Tonayán, Xalapa (Capital); Ixhuatlán del Café, Tlaltetela, Tomatlán, Zentla (Altas Montañas); Úrsulo Galván, Veracruz (Sotavento); Ángel R. Cabada, Cosamaloapan de Carpio, Tres Valles (Papaloapan); Jáltipan, Jesús Carranza, Mecayapan* y Tatahuicapan de Juárez* (Olmeca).

Además, se efectuaron 15 capacitaciones virtuales en materia de desempeño y administración pública municipal, en beneficio de 5,205 personas servidoras públicas (2,596 mujeres y 2,609 hombres), pertenecientes a 199 municipios.

CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS MUNICIPALES

No.	Municipio
1	Chalma*
2	Chiconamel*
3	Chinampa de Gorostiza
4	Naranjos Amatlán
5	Ozuluama de Mascareñas
6	Pánuco
7	Platón Sánchez*
8	Pueblo Viejo
9	Tamiahua
10	Tampico Alto
11	Tantoyuca*
12	Tempoal
13	Álamo Temapache
14	Benito Juárez*
15	Castillo de Teayo
16	Chicontepec*
17	Chontla*
18	Citlaltépetl*
19	Ilamatlán*
20	Ixcatepec*
21	Ixhuatlán de Madero*
22	Tancoco
23	Tepetzintla
24	Texcatepec*
25	Tlachichilco*
26	Tuxpan
27	Zacualpan
28	Zontecomatlán de López y Fuentes*



CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS MUNICIPALES

No.	Municipio
29	Cazones de Herrera
30	Chumatlán*
31	Coahuitlán*
32	Coatzintla
33	Coxquihui*
34	Espinal*
35	Filomeno Mata*
36	Gutiérrez Zamora
37	Mecatlán*
38	Papantla*
39	Poza Rica de Hidalgo
40	Tecolutla
41	Tihuatlán
42	Zozocolco de Hidalgo*
43	Atzalan
44	Colipa
45	Juchique de Ferrer
46	Martínez de la Torre
47	Misantla
48	Nautla
49	Tenochtitlán
50	Tlapacoyan
51	Vega de Alatorre
52	Yecuatla
53	Acajete
54	Acatlán
55	Actopan
56	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
57	Altotonga
58	Apazapan
59	Ayahualulco
60	Banderilla
61	Chiconquiaco
62	Coacoatzintla
63	Coatepec
64	Cosautlán de Carvajal
65	Emiliano Zapata
66	Ixhuacán de los Reyes
67	Jalacingo
68	Jalcomulco
69	Jilotepec
70	Landero y Coss
71	Las Minas
72	Las Vigas de Ramírez
73	Miahuatlán
74	Naolinco
75	Perote
76	Rafael Lucio
77	Tatatila
78	Teocelo
79	Tepetlán
80	Tlacolulan
81	Tlalnelhuayocan
82	Tonayán
83	Villa Aldama
84	Xalapa
85	Xico
86	Acultzingo
87	Alpatláhuac
88	Amatlán de los Reyes
89	Aquila
90	Astacinga*
91	Atlahuilco*
92	Atoyac
93	Atzacan
94	Calcahualco
95	Camarón de Tejeda
96	Camerino Z. Mendoza
97	Carrillo Puerto
98	Chocamán
99	Coetzala*
100	Comapa
101	Córdoba
102	Coscomatepec
103	Cuitláhuac
104	Fortín
105	Huatusco
106	Huiloapan de Cuauhtémoc
107	Ixhuatlán del Café
108	Ixhuatlancillo
109	Ixtaczoquitlán
110	La Perla
111	Los Reyes*
112	Magdalena*
113	Maltrata
114	Mariano Escobedo
115	Mixtla de Altamirano*
116	Naranjal
117	Nogales
118	Omealca
119	Orizaba
120	Paso del Macho
121	Rafael Delgado*
122	Río Blanco
123	San Andrés Tenejapan*
124	Soledad Atzompa*
125	Tehuipango*
126	Tenampa
127	Tepatlaxco
128	Tequila*
129	Tezonapa
130	Tlacotepec de Mejía
131	Tlaltetela
132	Tlaquilpa*
133	Tlilapan*
134	Tomatlán
135	Totutla
136	Xoxocotla*
137	Yanga
138	Zentla
139	Zongolica*
140	Boca del Río
141	Jamapa
142	La Antigua
143	Manlio Fabio Altamirano
144	Medellín de Bravo
145	Paso de Ovejas
146	Puente Nacional
147	Soledad de Doblado
148	Tlalixcoyan
149	Úrsulo Galván
150	Veracruz
151	Acula
152	Alvarado
153	Amatitlán
154	Ángel R. Cabada
155	Carlos A. Carrillo
156	Chacaltianguis
157	Cosamaloapan de Carpio
158	Ignacio de la Llave
159	Isla
160	Ixmatlahuacan
161	José Azueta
162	Juan Rodríguez Clara
163	Lerdo de Tejada
164	Otatitlán
165	Playa Vicente*
166	Saltabarranca
167	Santiago Sochiapan*
168	Tierra Blanca
169	Tlacojalpan
170	Tlacotalpan
171	Tres Valles
172	Catemaco
173	Hueyapan de Ocampo
174	San Andrés Tuxtla
175	Santiago Tuxtla
176	Acayucan
177	Agua Dulce
178	Chinameca
179	Coatzacoalcos
180	Cosoleacaque
181	Hidalgotitlán
182	Ixhuatlán del Sureste
183	Jáltipan
184	Jesús Carranza
185	Las Choapas
186	Mecayapan*
187	Minatitlán
188	Moloacán
189	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
190	Oluta
191	Oteapan
192	Pajapan*
193	San Juan Evangelista
194	Sayula de Alemán
195	Soconusco
196	Tatahuicapan de Juárez*
197	Texistepec
198	Uxpanapa*
199	Zaragoza*

*Pueblos originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Gobierno.

Estas acciones aportan al cumplimiento institucional y al fortalecimiento de los 212 Ayuntamientos, consolidando un eficiente y oportuno modelo de gestión pública local.

Profesionalización de 5,205 servidores públicos en 199 municipios.



DERECHOS HUMANOS

El Estado de Veracruz atraviesa un proceso de transformación estructural que redefine el modelo de gobernanza, con el objetivo central de mejorar la calidad de vida de la población.

El actual gobierno estatal plantea una nueva concepción de gobernanza centrada en la garantía constitucional de los derechos humanos, con el fin de asegurar su permanencia más allá de los ciclos políticos. Este enfoque implica legislar y gobernar desde una perspectiva de derechos humanos.

En este marco, el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2025-2030, incorpora como eje transversal el Programa Especial de Cultura de Paz y Derechos Humanos, cuya misión es transversalizar el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas estatales, promoviendo condiciones de igualdad y no discriminación hacia grupos históricamente vulnerados: pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, mujeres, jóvenes, población LGBTTTIQ+, personas adultas mayores, personas con discapacidad, migrantes, personas con trastornos del espectro autista, niñas, niños y adolescentes, así como personas en situación de pobreza.

En consecuencia, la estrategia central del Programa Especial de Cultura de Paz y Derechos Humanos prioriza el trabajo interinstitucional coordinado entre las diversas dependencias del Gobierno del Estado, con el fin de enfrentar de manera efectiva nuevos desafíos.

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL FUNCIONARIADO PÚBLICO

Con la finalidad de lograr una profesionalización en las personas servidoras públicas, se realizaron:

- 2 capacitaciones para reforzar el respeto y la inclusión sexogenérica, diversidad cultural de los pueblos originarios, identificación de necesidades de las personas con discapacidad y sensibilización sobre desaparición de personas. En estas acciones participaron 213 personas servidoras públicas (97 mujeres y 116 hombres).
- 4 capacitaciones para identificar las necesidades de modificaciones o adaptaciones requeridas por las personas con discapacidad, con la participación de 28 servidoras y servidores públicos (13 mujeres y 15 hombres).
- Una capacitación para promover la diversidad cultural de los pueblos originarios, con la participación de 23 personas (9 mujeres y 14 hombres).
- Una capacitación con el objetivo de sensibilizar sobre la desaparición de personas, así como del registro de violencia desde la sociedad civil y la organización colectiva, con la asistencia de 23 personas (12 mujeres y 11 hombres).
- 2 capacitaciones para promover el cumplimiento de los derechos humanos, con la participación de 124 personas (59 mujeres y 65 hombres).

De igual manera, se realizaron 17 cursos externos en materia de género, derechos humanos, discapacidad y violencia, en beneficio del personal de diversas dependencias de la APE e instituciones educativas, con la participación de 668 personas (396 mujeres y 272 hombres).

La difusión en materia derechos humanos es crucial para promover una cultura de respeto, ya que permite que las y los servidores públicos, así como la ciudadanía, conozcan sus derechos y obligaciones. Se realizaron 8 campañas de difusión en redes sociales, con un alcance de 9,292 personas y 17,880 visualizaciones (13,077 mujeres y 4,803 hombres). Las campañas se realizaron en el marco del:

- Día Internacional de la Educación.
- Día Escolar de la No Violencia y la Paz.
- Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina.
- Día Internacional de la Visibilidad Trans.
- Campaña México sin Tortura 2025.
- Campaña contra la Trata de Personas 2025.
- Campaña Denuncia Anónima 089.
- Campaña Nacional contra la Extorsión.

Se difundió información sobre derechos humanos y perspectiva de género diseñando contenidos para transmisión presencial y virtual. Asimismo, se llevaron a cabo conversatorios con diversas temáticas en beneficio de 1,173 personas (715 mujeres y 458 hombres).

DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

CONTENIDOS PARA TRANSMISIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL

ACTIVIDAD	OBJETIVO	PARTICIPANTES		
		MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Conversatorio presencial El Acceso a la Educación para la Construcción de una Cultura de Paz.	Concientizar sobre el papel fundamental que desempeña la educación en la paz, el desarrollo y la igualdad.	105	60	165
Conversatorio presencial Lengua Materna y Justicia Social.	Concientizar sobre la importancia de las lenguas originarias en la construcción de una sociedad equitativa e incluyente.	100	53	153
Conversatorio presencial Derechos Humanos: Un compromiso con las infancias.	Promover un espacio de diálogo y reflexión participativa sobre los derechos de la niñez.	38	22	60
Conversatorio presencial Estigma y Discriminación por VIH: Desafíos y soluciones para un mundo inclusivo.	Promover el reconocimiento, respeto, protección y garantía de los derechos humanos de todas las personas que viven con VIH, sin discriminación alguna.	55	31	86
Conversatorio presencial Reconocimiento de la Identidad Trans, en colaboración con el H. Ayuntamiento de Xalapa.	Dialogar e informar en relación con la lucha colectiva que impulsa la propuesta de reforma al Código Civil del Estado de Veracruz para el reconocimiento de la identidad trans.	31	25	56
Conversatorio presencial Voces de Mujer: Diálogo, Empoderamiento y Cambio.	Reconocer la lucha histórica y colectiva de las mujeres contra las desigualdades, la cual ha contribuido al cuestionamiento y la construcción de sociedades más inclusivas y libres de violencia para todas las personas, en el marco del Día Internacional de la Mujer, conmemorado el 8 de marzo.	111	32	143
2 Conversatorios virtuales Reforma al Artículo 2° Constitucional y Armonización del Artículo 5° de la Constitución del Estado de Veracruz, El Cuarto Poder: La comunidad.	Analizar, reflexionar y dialogar en torno a la reforma al artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el impacto para la armonización al Artículo 5° de la Constitución del Estado de Veracruz, con énfasis en el reconocimiento y fortalecimiento del papel de las comunidades como un cuarto poder dentro del marco democrático.	68	34	102
Conversatorio presencial Políticas con Orgullo: Avances por la Igualdad y la Paz.	Crear un espacio de diálogo sobre los avances en políticas públicas que abonen a la garantía de los Derechos Humanos y una Cultura de Paz en los espacios públicos para la población LGBTTTIQAP+.	56	16	72

DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO				
CONTENIDOS PARA TRANSMISIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL				
ACTIVIDAD	OBJETIVO	PARTICIPANTES		
		MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Conversatorio presencial Envejecimiento con Dignidad.	Crear un espacio de diálogo y reflexión interinstitucional y comunitario en torno a los derechos humanos, en el marco del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores.	**59**	**133**	**192**
Conversatorio Las Mujeres Indígenas y Afroamericanas: reformas constitucionales y políticas públicas en Veracruz.	Visibilización de las luchas, logros y propuestas de las mujeres indígenas y afroamericanas para reflexionar en los cambios que deben construirse en materia de políticas públicas para garantizar el cumplimiento de sus derechos, en el marco del Día Nacional de la Mujer Indígena.	**92**	**52**	**144**
Total		**715**	**458**	**1,173**

Cifras del 1 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Gobierno.



FOTOGRAFÍA 236 Premio Estatal de la Mujer Veracruzana 2025, Xalapa, Veracruz.
6 de marzo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ATENCIÓN A FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS

Entre las prioridades del actual gobierno se encuentran temas sensibles para la sociedad como los derechos humanos, por lo que después de 6 años sin titular, y ante la demanda de colectivos de búsqueda y familiares de personas desaparecidas, se designó a la nueva titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Veracruz (CEBV).

El Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, la Comisión Ejecutiva Nacional y Estatal de Atención a Víctimas, la Secretaría de Seguridad Pública y toda dependencia involucrada, para la prevención y atención de personas desaparecidas víctimas directas e indirectas, trabajaron de manera coordinada con el Colectivo Solecito, en la localidad de Cardel, municipio La Antigua (Sotavento), para dar seguimiento al cumplimiento de la recomendación 24/VG/2019 emitida por la CNDH.

Para contribuir al derecho a la educación de las víctimas indirectas por delitos de desaparición de personas o feminicidio, se gestionaron 972 estímulos a estudiantes de atención especial a derechos humanos con la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).

ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

Con el propósito de garantizar, promover y proteger los derechos de las víctimas del delito y violaciones a derechos humanos, se brindaron servicios de atención integral a 14,722 personas (10,938 mujeres y 3,784 hombres). Esto representó un total de 58,879 acciones realizadas por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIV), distribuidas de la siguiente manera:

- 2,085 atenciones psicológicas.
- 82 gestiones médicas.
- 831 gestiones de trabajo social, relacionadas con la entrega de aparatos funcionales, asignación de espacios en panteones, obtención de actas certificadas, entre otras.
- 26,927 asesorías jurídicas, que incluyen representación legal desde la apertura de la carpeta de investigación, hasta la obtención de una sentencia firme en el proceso penal.
- 3,098 acciones para el ingreso de víctimas al Registro Estatal de Víctimas, con la finalidad de contar con un soporte del padrón de víctimas del orden estatal e inscribir sus datos para garantizarles las medidas de ayuda, asistencia, atención, acceso a la justicia y reparación integral previstas en la Ley.
- 25,258 medidas económicas otorgadas, con cargo al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, para cubrir necesidades como traslados, gastos funerarios, atención médica, abasto alimentario, arrendamiento por desplazamiento forzado, pago de edictos y compensaciones económicas como parte de la reparación del daño.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

En materia de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, el Gobierno del Estado brindó atención a periodistas y/o familiares que han sido amenazados en su integridad física o privados de la vida por motivo de su activismo, implementando las medidas determinadas por el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, trabajando en coordinación con la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) y realizando acciones en beneficio del sector, salvaguardando con ello su vida e integridad.

A través del Mecanismo se atendieron a 44 mujeres y 60 hombres, pertenecientes a los municipios de Álamo Temapache (Huasteca Baja); Papantla*, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Actopan, Xalapa (Capital); Amatlán de los Reyes, Orizaba (Altas Montañas); Veracruz (Sotavento); Juan Rodríguez Clara (Papaloapan); Acayucan Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Jáltipan, Minatitlán y Texistepec (Olmeca).

NOTA
MapVer: http://187.157.136.25:8082/mapastematicos/
VeraDatos: https://www.segobver.gob.mx/coespo/mapa.php



Del mismo modo, a fin de garantizar la aplicación de los protocolos de atención a víctimas de trata de personas, la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos realizó 3 capacitaciones, una conferencia y un taller con la participación de 246 personas (147 mujeres y 99 hombres), así como una campaña de difusión en redes sociales con un alcance de 3,667 personas, mismas que se documentan en el Sistema Nacional de Información en materia de Trata de Personas (SINTRA).

En materia de recomendaciones emitidas por organismos, para garantizar la protección a los derechos humanos, reparar el daño y la no repetición de violaciones, el Gobierno del Estado las atiende y da seguimiento. Para su cumplimiento, se han establecido mesas de trabajo interinstitucionales con las dependencias, a efecto de proponer acciones para realizar las capacitaciones en derechos humanos y efectuar disculpas públicas, en los términos de la recomendación.

LAICISMO Y DIVERSIDAD RELIGIOSA

Actualmente, Veracruz es la segunda entidad federativa con mayor número de asociaciones religiosas registradas a nivel nacional, contando con 772, de las cuales 399 son católicas, 370 evangélicas, 2 orientales y una islámica.

El compromiso de la actual administración es promover la tolerancia y la diversidad religiosa, base fundamental para la reconstrucción del tejido social, por lo que se brindaron 49 asesorías para el registro de asociaciones ante la Secretaría de Gobierno, así como 57 reuniones con agrupaciones religiosas con la finalidad de estrechar lazos que permitan la implementación de políticas públicas en beneficio del sector.

Del mismo modo, se trabajó en estrategias de promoción y mediación para la realización de actividades artísticas, culturales, teológicas e históricas, con el objetivo de concientizar a la sociedad y dar a conocer las acciones que se realizan desde el gobierno, con lo que se logró realizar 5 eventos en los que participaron 283 personas (168 mujeres y 115 hombres).

Para la adecuada promoción del laicismo, la tolerancia religiosa y los derechos referentes a la libre expresión religiosa y de culto público, se efectuaron:

- 4 talleres con diversas dependencias del Gobierno del Estado, contando con una presencia de 353 personas (193 mujeres y 160 hombres).
- 9 mesas de trabajo con la asistencia de 145 personas (56 mujeres y 89 hombres).

En materia ambiental, se realizó una mesa de trabajo con autoridades del Consejo Interreligioso de Veracruz y Puebla, así como autoridades de ese Estado, de la que derivó una colaboración con el proyecto del Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana, denominado Cooperación Pública del Sector Interreligioso en Desastres, con la finalidad de identificar y reconocer el trabajo comunitario y social que lleva a cabo el sector en situaciones de desastres y concientizar a la sociedad del aporte que realizan.

Además, se realizaron 2 foros en coordinación con el Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana (UV), relacionados con temas de gestión de riesgos y reducción de desastres, contando con la presencia de 55 personas (19 mujeres y 36 hombres).

De la misma manera, se trabajó en la promoción y concientización ambiental en conjunto con la Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad, a través de la limpieza de 2 parques del municipio de Xalapa (Capital), contando con la presencia de 20 personas (10 mujeres y 10 hombres).

ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES

El Gobierno de Veracruz realiza esfuerzos para establecer una gobernanza migratoria que apoye a las personas migrantes veracruzanas, así como a extranjeras, que transitan o residen en la entidad. Gracias al trabajo interinstitucional, bajo un profundo enfoque social y humanista, se fortalecieron los mecanismos de asistencia, ayuda y protección a la población migrante dentro y fuera del estado, principalmente orientados a fomentar y asegurar el respeto y ejercicio pleno de sus derechos humanos y los de sus familias.

Ante los resultados de las elecciones presidenciales de 2024 en Estados Unidos de América, se diseñó e implementó el Plan de Atención Integral a Migrantes Veracruzanos en Situación de Retorno Veracruz te Abraza, con el objetivo de garantizar el bienestar en la reintegración de las personas deportadas o que deseen regresar a la entidad de manera voluntaria. Para su puesta en marcha y funcionamiento se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- El establecimiento de 110 enlaces municipales, los cuales fungen como vínculo colaborativo entre migrantes, sus familias y el Gobierno.
- Se elaboraron y difundieron infografías en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), delegación Veracruz.
- Se desarrolló e instauró un chatbot especializado para brindar atención a personas usuarias a fin de proporcionar apoyo institucional de manera rápida y eficiente.
- Se atendió a 20 migrantes repatriados (4 mujeres y 16 hombres), cuyas edades oscilan entre los 36 y 70 años.
- Se realizaron 45 vinculaciones interinstitucionales con diversas dependencias estatales y federales para atención en temas de salud, trabajo, vivienda, identidad, certificación de competencias y educación.
- Se realizó el conversatorio virtual binacional Migrantes Veracruzanos: Derechos, Prevención y Oportunidades en el Contexto Migratorio Actual de los Estados Unidos de América, en el que participaron especialistas en derecho migratorio, académicos, activistas y líderes migrantes.
- Se habilitó una línea telefónica disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para atender a los migrantes y sus familias en caso de emergencia.
- Se realizó la jornada Tu Identidad sin Fronteras: Apoyo para Trámite de Pasaportes Estadounidenses, dirigida a personas nacidas en los Estados Unidos (hijos de migrantes veracruzanos) especialmente niñas, niños y adolescentes que radican en nuestra entidad, beneficiando a 35 personas binacionales (21 mujeres y 14 hombres).

De la misma manera, se realizaron diversas acciones de difusión en redes sociales y páginas oficiales del Gobierno Estatal, sobre trámites y derechos de la comunidad migrante; la creación del Catálogo de Programas y Servicios Gubernamentales Estatales y Federales para Apoyo a Migrantes Veracruzanos Repatriados, y el pilotaje de una campaña de prevención con base en la disuasión, dirigida a jóvenes de entre 12 y 18 años, en el municipio de Mecayapan* (Olmeca), en la cual participaron 50 adolescentes de diversos planteles educativos.

Asimismo, a solicitud de la Oficina de Pasaportes y Servicios a Ciudadanos Americanos de la Embajada de Estados Unidos en México, se realizaron 6 reuniones informativas con diversas dependencias



ATENCIÓN 24/7 MEDIANTE CHATBOT Y LÍNEAS TELEFÓNICAS

22 MIGRANTES REPATRIADOS

45 VINCULACIONES INTERINSTITUCIONALES

CREACIÓN DEL 1.er Padrón de Personas Migrantes en Veracruz

del Gobierno del Estado, a fin de dar a conocer los detalles de los programas y servicios que la Oficina de la Embajada tiene para los ciudadanos americanos, en especial para los nacidos en Estados Unidos, hijos de padres veracruzanos.

El derecho a la identidad de las personas es un pilar fundamental para garantizar su dignidad, protección y acceso a otros derechos. Con un enfoque humanista, a la fecha se ha apoyado a:

- 37 personas migrantes veracruzanas (15 mujeres y 22 hombres), para concretar trámites que les permitan obtener documentos que avalen su identidad y cuyas edades oscilan entre los 35 y 70 años.
- Traslado de 44 personas migrantes, fallecidas en el extranjero, a sus lugares de origen (40 hombres y 4 mujeres).
- Traslado de 25 personas migrantes (10 mujeres y 15 hombres), fallecidas en diferentes estados del país, hasta su municipio de origen en Veracruz.
- 2 personas migrantes veracruzanas repatriadas en situación de enfermedad (mujer y hombre).
- 7 familiares de personas radicadas en Estados Unidos de América con la gestión para la obtención de visas o permisos de internación por razones humanitarias.
- 4,391 asesorías sobre temas de protección, trámites consulares, identidad, pasaportes americanos y mexicanos, doble nacionalidad, apostillas y actas de nacimiento estadounidenses.
- 8 veracruzanos apoyados en la realización del trámite de visa de turista para Estados Unidos de América.
- 4 orientaciones para la regularización migratoria por vínculo familiar, a igual número de migrantes extranjeros asentados en la entidad.
- 5 familias de migrantes veracruzanos, para su localización en el extranjero.
- 16 personas veracruzanas detenidas en el país vecino, se beneficiaron con servicios de protección de sus derechos y acompañamiento institucional hasta la resolución de sus casos.

Identificar, caracterizar y dar seguimiento a las personas migrantes veracruzanas y extranjeras en el estado, es imprescindible para el diseño e implementación de políticas públicas focalizadas, garantizando el respeto a sus derechos y una respuesta institucional más eficiente. Por ello, en colaboración con las autoridades municipales, se encuentra en periodo de prueba el primer Padrón de Personas Migrantes en Veracruz.

Parte medular de una gobernanza migratoria efectiva es la participación de gobiernos locales, organismos internacionales, áreas responsables de atención a migrantes en el país, sociedad civil organizada, sector privado y las comunidades de migrantes. En este ámbito, buscando un diálogo para colaborar en la búsqueda de soluciones a los desafíos del tema migratorio, se participó activamente en 29 reuniones de trabajo, con diversas instituciones y organismos como: Instituto de Atención al Migrante Poblano, Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes (CONOFAM), Organización Internacional para las Migraciones y Financiera para el Bienestar (FINABIEN), organizaciones de migrantes y de defensa de los derechos de los inmigrantes en Estados Unidos, representantes diplomáticos de Cuba, Guatemala y Honduras, acreditados en el estado, y barras de abogados, entre otras.

POLÍTICA DE POBLACIÓN

Con el fin de fortalecer la gobernanza demográfica y contribuir al desarrollo sostenible, promoviendo condiciones que permitan satisfacer y elevar los niveles de vida de las y los veracruzanos, se impulsan políticas públicas integrales con enfoque de derechos humanos, orientadas a atender los desafíos demográficos de la entidad.

La generación de mapas temáticos que contribuyen a la transparencia, la rendición de cuentas y la planeación basadas en evidencias, es una herramienta que refleja de manera georreferenciada, a nivel municipal, las principales acciones realizadas por las dependencias de la APE. En este tenor, se diseñaron y elaboraron 47 mapas temáticos, los cuales están disponibles para su consulta en la plataforma MapVer, a través del sitio oficial del Consejo Estatal de Población (COESPO).[110]

También, se elaboraron y actualizaron cuadernillos municipales e infografías que presentan información de indicadores sociodemográficos de los 212 municipios, así como el cuadernillo estatal. Dicha información se encuentra actualizada al mes de agosto del presente año y disponible para su visualización, consulta y descarga en la plataforma VeraDatos en el sitio oficial del COESPO.[111]

Además, se impartieron 38 cursos de capacitación en materia de análisis y estructura de información sustantiva para su integración y publicación mediante mapas temáticos, a personas servidoras públicas de distintas áreas de la APE.

Se elaboró el mapa temático que visualiza los 196 municipios donde se instalaron Consejos Municipales de Población (COMUPO) y los 197 Grupos Interinstitucionales para Prevención de Embarazos en Adolescentes a nivel Municipal (GIPEAM).

Se realizaron 35 cursos de inducción (virtual 14 y presencial 21) para la conformación y operación de los COMUPO y la instalación de los Grupos Interinstitucionales para Prevención de Embarazos en Adolescentes a nivel Municipal (GIPEAM), a los que asistieron 876 personas servidoras públicas (549 mujeres y 327 hombres), de 191 municipios, participando 134 de manera virtual y 57 de forma presencial, con la finalidad de que cuenten con las herramientas y conocimientos para la detección de problemas y elaboración de diagnósticos de su jurisdicción para implementar programas y acciones en materia de población para satisfacer las necesidades de la ciudadanía, logrando así el fortalecimiento de la gobernanza demográfica municipal.

Derivado de estas acciones, en lo que va de la actual Administración, se integraron 37 COMUPO en igual número de municipios,[112] con el objetivo de orientar, desarrollar y promover acciones, en materia de política de población con base en las condiciones sociodemográficas del entorno local para contribuir a

[110] Chalma*, Naranjos Amatlán, Tantoyuca*, Tempoal (Huasteca Alta); Castillo de Teayo, Cerro Azul, Tuxpan, Zacualpan (Huasteca Baja); Cazones de Herrera, Coahuitlán*, Coatzintla, Coyutla*, Espinal*, Gutiérrez Zamora, Zozocolco de Hidalgo* (Totonaca); San Rafael (Nautla); Altotonga, Villa Aldama (Capital); Atzacan, Mariano Escobedo, Orizaba, Soledad Atzompa* (Altas Montañas); Cotaxtla, Medellín de Bravo, Tlalixcoyan (Sotavento); Alvarado, Lerdo de Tejada, Playa Vicente*, Santiago Sochiapan* (Papaloapan); Jáltipan, Jesús Carranza, Las Choapas, Mecayapan*, Oteapan, Pajapan*, Uxpanapa* y Zaragoza* (Olmeca).

[111] MapVer: http://187.157.136.25:8082/mapastematicos/

[112] 139 VeraDatos: https://www.segobver.gob.mx/coespo/mapa.php

mejorar las condiciones de vida de los habitantes en sus municipios.

La atención oportuna para la integración, instalación y capacitación de los COMUPO, particularmente en demarcaciones con un mayor número de asentamientos humanos de pueblos originarios, permite el análisis y planificación para la adecuada formulación de políticas públicas en beneficio de sus habitantes.

Como parte de las acciones de atención y actualización en los municipios de cada región, se concretó una actualización y recuperación de 32 actas de integración e instalación de los COMUPO y GIPEAM en igual número de municipios.[113]

También, como parte de la Jornada Estrategia Educativa Integral en Sexualidad para Veracruz (EEISVER), se coordinaron visitas programadas en 54 municipios[114], logrando una interacción con los

[113] El Higo, Pueblo Viejo, Tamalín, Tampico Alto (Huasteca Alta); Chicontepec* (Huasteca Baja); Atzalan, Nautla, Vega de Alatorre (Nautla); Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Ayahualulco, Coatepec, Emiliano Zapata, Ixhuacán de los Reyes, Tlalnelhuayocan (Capital); Camarón de Tejeda, La Perla, Zentla (Altas Montañas); Jamapa, Paso de Ovejas, Puente Nacional (Sotavento); Amatitlán, Chacaltianguis, Cosamaloapan de Carpio, Juan Rodríguez Clara, Saltabarranca, (Papaloapan); Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas); Chinameca, Cosoleacaque, Hidalgotitlán y Tatahuicapan de Juárez* (Olmeca).

[114] Castillo de Teayo (Huasteca Baja); Martínez de la Torre (Nautla); Acajete, Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Apazapan, Ayahualulco, Banderilla, Coacoatzintla, Cosautlán de Carvajal, Emiliano Zapata, Ixhuacán de los Reyes, Jalacingo, Jilotepec, Las Vigas de Ramírez, Miahuatlán, Naolinco, Perote, Rafael Lucio, Teocelo, Tepetlán, Tlacolulan, Tlalnelhuayocan, Tonayán, Xalapa, Xico (Capital); Aquila, Atlahuilco*, Atzacan, Ixhuatlancillo, La Perla, Los Reyes*, Mixtla de Altamirano*, Rafael Delgado*, Soledad Atzompa*, Tehuipango*, Tequila*, Tezonapa, Tlaquilpa*, Xoxocotla*, Zongolica* (Altas Montañas); Boca del Río, Cotaxtla, Jamapa, La Antigua, Manlio Fabio Altamirano, Medellín de Bravo, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Soledad de Doblado, Tlalixcoyan, Úrsulo Galván y Veracruz (Sotavento).



FOTOGRAFÍA 237 6.° Congreso Internacional de Energía, Refinación, Gas y Petroquímica, Veracruz.
10 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



35 CURSOS
de inducción para
CONFORMACIÓN DE COMUPO

INSTALACIÓN DE 38 GIPEAM
876 PARTICIPANTES
191 MUNICIPIOS



1,350,883
jóvenes beneficiados
en
PREVENCIÓN DE EMBARAZOS
con la Instalación del Sistema de Información Geográfica

grupos encargados del análisis y diseño de políticas públicas en favor de la población, los cuales se enlistan a continuación:

- En el cumplimiento a las acciones para la Estrategia Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes (ENAPEA), con la finalidad de prevenir el riesgo de embarazo en jóvenes de entre 10 y 19 años, se realizaron 70 pláticas en materia de educación integral en sexualidad, en igual número de instituciones educativas de nivel Básico, Medio y Medio Superior de 35 municipios[115], impactando a 7,968 estudiantes (4,121 mujeres y 3,847 hombres).
- Se capacitó a 191 GIPEAM del estado, a efecto de que impartan pláticas en la materia a estudiantes de escuelas que se encuentran dentro de su territorio municipal.
- 38 GIPEAM de los 197 implementados en la entidad, se instalaron en lo que va de la actual Administración.

70 PLÁTICAS EDUCATIVAS
que beneficiaron a
7,968 estudiantes
35 municipios

Con la finalidad de articular esfuerzos entre dependencias gubernamentales, sociedad civil, instituciones académicas y organismos nacionales e internacionales para atender las problemáticas poblacionales prioritarias, así como promover la transversalidad de los temas demográficos (salud, educación, migración, envejecimiento, juventudes, niñez, fecundidad y género) e impulsar estrategias de comunicación y sensibilización, se realizaron las acciones siguientes:

- Se desarrolló e instaló el Sistema de Información Geográfica, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), denominado Servicio de Información Georreferenciada para la

[115] Naranjos Amatlán, Pánuco, Tantoyuca* (Huasteca Alta); Castillo de Teayo (Huasteca Baja); Cazones de Herrera, Coatzintla, Coxquihui*, Coyutla*, Espinal*, Gutiérrez Zamora, Papantla* (Totonaca); Juchique de Ferrer, Martínez de la Torre (Nautla); Acajete, Actopan, Apazapan, Ayahualulco, Banderilla, Jalacingo, Las Vigas de Ramírez, Miahuatlán, Tlalnelhuayocan, Xalapa (Capital); Atlahuilco*, Córdoba, Coscomatepec, Huatusco, Soledad Atzompa*, Tehuipango*, Tlaquilpa* (Altas Montañas); Alvarado, Lerdo de Tejada, Playa Vicente* (Papaloapan); Jáltipan y Mecayapan* (Olmeca).
*Pueblos originarios



FOTOGRAFÍA 238 Entrega el programa Apoyo a la Familia, en la región del Totonacapan.
25 de septiembre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Prevención de Embarazos en Adolescentes en el Estado de Veracruz (SIGNACI), que permite focalizar acciones de prevención y educación sexual en localidades con mayor incidencia de embarazo adolescente en beneficio de 1,350,883 jóvenes de entre 10 y 19 años (663,313 mujeres y 687,570 hombres), padres, madres, personal docente y de salud, así como autoridades municipales y estatales. De forma indirecta, contribuirá a reducir riesgos asociados a embarazos tempranos como abandono escolar, pobreza y violencia sexual en niñas y adolescentes; promover el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, y elevar el bienestar y desarrollo de miles de familias veracruzanas.

- Se elaboró y actualizó el mapa temático que visualiza las acciones de jornadas de capacitación y concientización en materia de salud sexual y reproductiva impartidas a estudiantes de los niveles básico, medio y medio superior en los municipios, a efecto de combatir y erradicar el embarazo infantil y adolescente.

De igual manera, el GEPEA es un órgano interinstitucional conformado por dependencias estatales, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, cuya función es coordinar, implementar y dar seguimiento a la ENAPEA en el estado, asegurando el cumplimiento de sus metas y acciones prioritarias. Por ello, se celebraron 6 sesiones de trabajo, lo que permitió fortalecer la implementación de la estrategia a través de los enlaces de las dependencias en los 212 municipios, garantizando cobertura territorial y articulación interinstitucional.

Con la finalidad de fomentar el interés y la participación de la niñez y juventud en los temas de población, se promovió la reflexión y expresión creativa sobre temas demográficos relevantes a través de la 31.ª Edición del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil en la etapa estatal. A través de este se reconoció el talento y la dedicación de la niñez, la adolescencia y las juventudes desde la percepción de cada uno sobre la temática. La edición contó con la participación de 156 concursantes.

De igual modo, se efectuaron acciones de difusión digital de contenidos demográficos mediante campañas de sensibilización, información y promoción, en redes sociales, para promover la participación ciudadana, la igualdad de género y los derechos de las juventudes; se brindó información sobre los principales indicadores demográficos de Veracruz y se promovió la educación integral en sexualidad a efecto de fortalecer el conocimiento y concientizar a la población para la toma de decisiones responsables a través de 275 publicaciones. Estas acciones tuvieron un alcance de 678,311 visualizaciones.

PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Apuntando al respeto y garantía de los derechos de la infancia, se promovió la transversalidad de la perspectiva de los derechos de la niñez y la adolescencia, en las acciones que propicien su protección integral.

En Veracruz se realizó el Foro Nacional República de y para la Niñez y la Adolescencia, con la participación de 200 personas servidoras públicas estatales y municipales, integrantes de organizaciones civiles, personal docente y público en general, así como niñas, niños y adolescentes.

Por primera vez se llevaron a cabo 6 mesas de trabajo para abonar en la identificación de problemáticas y propuestas de solución en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA), en las que se identificaron diversas violaciones a los derechos de los NNA como no contar con educación de calidad, falta de espacios libres de violencia y de participación activa, inseguridad en calles y centros educativos, entre otros.

Tanto la identificación de problemáticas como propuestas realizadas, se integraron y dieron como resultado estrategias y objetivos centrales en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, mediante los cuales se atiende a nivel federal la situación que vive el sector.

Por otra parte, en el establecimiento de medidas de coordinación con los Sistemas de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) nacional y

estatales, se participó en 12 sesiones de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y Entidades Federativas (COMSE), y la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas (COMRECO).

Para la coordinación de acciones con las diferentes entidades del Gobierno se instaló la Mesa General de Articulación para la Operación de Comisiones y mesas de trabajo del SIPINNA, en la cual se abordaron los mecanismos de comunicación y coordinación para dar cumplimiento en la garantía de derechos de la niñez y la adolescencia.

Además, se llevaron a cabo 65 reuniones y mesas de vinculación con dependencias y entidades como SEDESOL, STPSP, DIF, SSP, CEJUM, Centro de Integración Juvenil, CGCS, COESPO, Consulado de Guatemala, Dirección General de Atención a Migrantes, Dirección General de Consolidación del Sistema de Justicia Penal, Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, IVM, Radiotelevisión de Veracruz, autoridades de centros educativos, personal de la Facultad de Arquitectura, así como diputadas y diputados, presidentas y presidentes municipales, organizaciones de la sociedad civil y academia.

El objetivo es atender y promover acciones relacionadas con la prevención y atención de las violencias que aquejan al sector (violencia escolar, familiar, sexual, etc.), la prevención y erradicación del trabajo infantil, la protección a la niñez migrante y refugiada, prevención del embarazo adolescente y erradicación del embarazo infantil, así como el reconocimiento de los derechos humanos y fortalecimiento de los mecanismos de participación protagónica de niñas, niños y adolescentes.

Respecto a la coordinación con los sistemas municipales, se conformó la estrategia Veracruz Protector de la Niñez y la Adolescencia: Conformando Entornos Protectores de Niñas, Niños y Adolescentes, como mecanismo de coordinación territorial, siendo reconocida como una de las Buenas Prácticas a nivel nacional. A través de la coordinación con los SIPINNA municipales, se identificaron problemáticas centradas en los territorios y el establecimiento de acciones coordinadas que permitieron que la política pública estatal, dirigida a la atención de



FOTOGRAFÍA 239 Día de la Bandera, Xalapa, Veracruz.
24 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 240 Foro de consulta República de y para la niñez y adolescencia.
4 de febrero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MECANISMOS DE COORDINACIÓN	PARTICIPANTES
Agenda de coordinación y vinculación con organizaciones de la sociedad civil.	World Vision México; Desarrollo Autogestionario A.C. (AUGE); Matraca A. C.; Equifonía; MÍA A.C.; Periscopio Espacio A.C.; Orgullo Xalapa por los Derechos Humanos A.C.; AHF México, Yolohimiyotl A.C. y Enlace Social del Estado A.C.
Agenda temática de coordinación con academia.	Facultades de Pedagogía, Derecho, Estadística e Informática de la UV; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología (CIESAS); Universidad Anáhuac; Universidad Euro Hispanoamericana; Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV) y El Colegio de Veracruz (COLVER).
Alianza Estratégica por la Niñez en Situación de Migración o Condición de Refugiado.	Representantes de las organizaciones International Detention Coalition (IDC), IMUMI, KIND México y Asylum Access México.
Mesa Regional para la Prevención del Embarazo Adolescente.	Subdirección de Promoción de la Salud de SESVER; SIPINNA Ixhuacán de los Reyes y Teocelo; Director del IMSS Bienestar; Centro de Salud de Ayahualulco, Cosautlán de Carvajal e Ixhuacán de los Reyes; Director del Hospital de Teocelo; Supervisión Escolar Xalapa; DGTEBAEV, CESEM y AUGE.
Consulta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes, Comer es Nuestro Derecho.	World Vision México; The Hunger Project; Secretaría de Educación Pública (SEP); Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).
Consulta SIPINNA Veracruz: Iniciativas que estén abordando Derechos Humanos en la producción de café, azúcar, aceite de palma y leche en Veracruz.	Proforest Latinoamérica; Julián Palacios (PCCO Analista de Derechos Humanos y Medios de Vida); Ángela Ricaurte Angulo, Gerente Senior de Proyectos-Derechos Humanos y Medios de Vida.
Vinculación con organizaciones de la sociedad civil para actividades del Laboratorio de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.	Centro Periscopio A.C.; Festival de Cine Infantil Oftálmica; Merequetengue Artes Vivas A.C.; Bulko Papalote; La Caja de las Lecturas.
Encuentro Interestatal Trabajo Infantil y Derechos Laborales.	World Vision México; Secretarías Ejecutivas SIPINNA Nacional y Estatales de Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Veracruz; Dirección del Trabajo y Previsión Social, Sinaloa; Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSP); Asociación de Agricultores del Río Culiacán; Veggies from México; Oxfam México; Agrícola Belher; Divemex; ONU-DH México.
Vinculación y coordinación con Academia.	Derivado de la coordinación con Universidad Anáhuac, Universidad de Xalapa y Universidad Veracruzana, se logró la participación de estudiantes que realizan su servicio social en las distintas áreas.
Jornada en el municipio de Tequila* (Las Montañas) para conocer las problemáticas que afectan a la niñez de los municipios de la región.	World Vision México y Jefaturas de Educación Indígena de los sectores 4, 7, 10 y 12 de Camerino Z. Mendoza, Córdoba, Tequila* y Zongolica*; Presidenta Municipal electa de Mixtla de Altamirano* (Las Montañas).
Jornada en el municipio de Tehuipango* (Las Montañas), en la que se presentaron los Tableros del Bienestar de la Niñez y los Diagnósticos Comunitarios sobre las principales problemáticas que afectan a la niñez y propuestas de solución.	World Vision México; niñas, niños y adolescentes integrantes del Consejo Consultivo de Tehuipango; Presidente Municipal Electo de Tehuipango; voluntarias de los municipios de Mixtla de Altamirano* y Tehuipango* (Las Montañas), así como el alcalde electo de Tehuipango.
Diplomado Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Contextos de Movilidad.	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI); Red por los Derechos de la Infancia México, A.C. (REDIM); Kids in Need of Defense, A.C. (KIND); Derechos de la Infancia y la Adolescencia, A.C. (DIA).
Taller para identificar causas para la acción: Derechos Humanos en la producción de agro-commodities. Boca del Río (Sotavento).	Proforest Latinoamérica; Nestlé; World Vision México; Robustas Unidos de Tezonapa; Exportadora de Café California; Induagro; Fundación Beta San Miguel; SEV.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MECANISMOS DE COORDINACIÓN	PARTICIPANTES
Red por los Derechos de la Infancia en México A.C. (REDIM).	Ciclo de Actividades en el marco del Proyecto Niñez Primero: Acciones para la incidencia y atención ante la trata y el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en México.
Diálogo CONNECTAS.	En el marco de la Semana Mundial de la Alfabetización Mediática e Informacional de la UNESCO, participación en el I#DiálogoCONNECTAS, organizado por la Universidad Veracruzana (UV) y CONNECTAS, plataforma periodística para las Américas, en el que se compartieron acciones para fortalecer entornos protectores digitales.
KIND OSC.	Reunión de coordinación para fortalecer las capacidades con temas relacionados con el fenómeno migratorio y la garantía de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.
Consorcio integrado por: Centro de Derechos Fray Matías de Córdova, A.C.; Iniciativas para el Desarrollo Humanos, IDC y el grupo de trabajo de política migratoria.	Mesa Interinstitucional Infancia migrante: Sueños sin fronteras, en Tapachula, Chiapas, la cual tuvo como objetivo la articulación, el diálogo y el fortalecimiento entre las instituciones que atienden, acompañan y protegen a la niñez migrante en la región.

Cifras del 1 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Gobierno.

los derechos de la niñez, se vinculara con acciones municipales, protegiéndolos de manera integral. Como parte de esta coordinación las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA municipales de Carrillo Puerto, Cuitláhuac, Fortín, Martínez de la Torre, Tezonapa, Tlapacoyan y Yanga participaron en los Festivales Vive Seguro, organizados por la Secretaría de Seguridad Pública.

Durante su arranque, se llevaron a cabo 11 jornadas regionales de territorialización en los municipios de Álamo Temapache (Huasteca Baja); Coatzintla (Totonaca); Tlapacoyan (Nautla); Chiconquiaco, Coatepec (Capital); Orizaba, Tlilapan* (Altas Montañas); Veracruz (Sotavento); Amatitlán (Papaloapan), y Cosoleacaque (Olmeca), con una participación directa de 1,500 personas y un impacto de 335,759 niñas, niños y adolescentes de los municipios sede.

Se reinstaló la Comisión de Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatal y Municipales y se realizaron 9 sesiones de trabajo, mediante las cuales se implementaron acciones de coordinación y seguimiento para la atención de casos.

Se capacitó a 88 titulares de secretarías ejecutivas municipales (68 mujeres y 20 hombres), en temas como enfoque de derechos, sexualidad y atención a la adolescencia, y protocolos para la restitución de derechos. También, se dio acompañamiento en la consolidación de los sistemas de los municipios de Castillo de Teayo (Huasteca Baja); Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Perote, Xalapa (Capital), y Veracruz (Sotavento).

Se reinstalaron la Comisión para Poner Fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes y la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

Como parte del cumplimiento de la capacitación sistemática en torno a los derechos de la niñez y temáticas relacionadas con su acatamiento y garantía, se desarrolló una estrategia de capacitación permanente dirigida a distintos sectores clave en el desarrollo y bienestar de la niñez y adolescencia veracruzana. Así, para conformar un Veracruz Protector, se promueve la construcción de entornos libres de violencia, seguros y respetuosos de los derechos humanos.

*Pueblos originarios

Se realizaron 154 capacitaciones, talleres y charlas en 69 municipios[116], en los que participaron 10,868 personas (7,183 mujeres y 3,685 hombres), fortaleciendo así el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de niñez en el quehacer institucional, social y comunitario.

En el marco de la Estrategia Veracruz Protector de la Niñez y Adolescencia, para promover entornos libres de violencia, seguros y respetuosos de los derechos humanos, se atendieron 222 centros escolares de 18 zonas escolares, que iniciaron el proceso de conformación como Escuelas Protectoras.

Con el objetivo de impulsar acciones de coordinación y vinculación, se consolidó una serie de alianzas estratégicas con el sector social, académico y privado para garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia, con acciones sectoriales que abonan a atender las problemáticas más significativas.



ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO, ASESORÍA Y CANALIZACIÓN

En lo referente a la atención, orientación y canalización que se brinda para la garantía, respeto y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se brindaron 250 orientaciones y asesorías jurídicas a personas servidoras públicas, personal docente, así como a padres y madres de familia, de 81 municipios.

Además, se atendieron 50 casos por posibles afectaciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes, canalizados por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), COESPO, Dirección de Política Regional y titulares de secretarías ejecutivas de los municipios de Zozocolco de Hidalgo (Totonaca); Actopan, Apazapan, Coacoatzintla, Coatepec, Naolinco, Perote, Teocelo, Xalapa (Capital); La Antigua (Sotavento); Lerdo de Tejada (Papaloapan); Jesús Carranza y Minatitlán (Olmeca). Con estas acciones se benefició a 42 niñas, niños y adolescentes (22 mujeres y 20 hombres).

En relación con atención ciudadana a particulares y denuncia anónima, se dio seguimiento a 54 casos de los municipios de Filomeno Mata*, Tihuatlán (Totonaca); Coatepec, Jilotepec, Naolinco, Rafael Lucio, Teocelo, Xalapa (Capital); Veracruz (Sotavento); Jesús Carranza y Oluta (Olmeca), en beneficio de 55 niñas, niños y adolescentes (33 mujeres y 22 hombres).

Aunado a lo anterior, se estableció una estrecha coordinación con autoridades de los estados de Campeche, Nuevo León, Oaxaca y Querétaro, para localización de adolescentes, rastreo de documentación escolar y vinculación para la atención y restitución derechos vulnerados, lo que permitió el trabajo colaborativo por la niñez y la adolescencia de estas entidades federativas.

Para atender la salud mental de niñas, niños y adolescentes, se brindaron 132 sesiones de orientación psicológica de primera vez y seguimiento, en los municipios de Actopan, Emiliano Zapata, Miahuatlán, Xalapa y Xico (Capital), cuyo principal fin fue la identificación temprana de riesgos, atención a problemas conductuales y la afectación emocional, entre otros, mismas que beneficiaron a 31 niñas, niños y adolescentes (8 mujeres y 23 hombres).

[116] Tantoyuca* (Huasteca Alta); Álamo Temapache, Benito Juárez*, Castillo de Teayo, Chicontepec*, Tepetzintla, Tuxpan (Huasteca Baja); Coatzintla, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tihuatlán (Totonaca); Martínez de la Torre, Tlapacoyan (Nautla); Acajete, Acatlán, Altotonga, Apazapan, Banderilla, Chiconquiaco, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Emiliano Zapata, Jilotepec, Las Vigas de Ramírez, Naolinco, Perote, Rafael Lucio, Teocelo, Tlalnelhuayocan, Villa Aldama, Xalapa, Xico (Capital); Camerino Z. Mendoza, Carrillo Puerto, Córdoba, Cuitláhuac, Huatusco, Ixhuatlán del Café, Ixtaczoquitlán, Orizaba, Sochiapa, Tehuipango*, Tenampa, Texhuacán*, Tlaltetela, Tlilapan*, Totutla, Zongolica*, Yanga (Altas Montañas); Boca del Río, La Antigua, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Úrsulo Galván, Veracruz (Sotavento); Acula, Alvarado, Amatitlán, Ángel R. Cabada, Carlos A. Carrillo, Chacaltianguis, Lerdo de Tejada, Saltabarranca (Papaloapan); Catemaco, San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan, Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Moloacán (Olmeca). *Pueblos originarios

Se ejecutó, mediante 11 sesiones, el Plan Integral de Intervención para Mujeres y sus hijas e hijos dentro del Refugio Estatal para Mujeres, en el marco del Programa Buen Trato y Familias Protectoras, el cual tuvo como objetivo promover y garantizar un espacio de convivencia seguro y libre de violencia entre mujeres y sus hijas e hijos, mediante la implementación de talleres reflexivos sobre crianza positiva, respeto mutuo y convivencia armoniosa.

En el impulso a la participación infantil se establecieron mecanismos para dar cumplimiento a las atribuciones que se tienen como organismo. Para ello se llevaron a cabo una serie de foros en los cuales se propició que niñas, niños y adolescentes puedan ejercer su derecho a la libertad de expresión impulsando su protagonismo como agentes de cambio.

A fin de impulsar la participación de niñas, niños y adolescente, se creó el primer Laboratorio de Participación Infantil y Adolescente a nivel nacional, a través del cual se busca fomentar el protagonismo infantil y adolescente en el marco del ejercicio de sus derechos humanos, además de consolidarse como el espacio en el cual son escuchados y tomados en cuenta en torno a sus vidas y relaciones sociales. Como parte de estas actividades, se recibió a integrantes de los Consejos Consultivos de Participación de los municipios de Acatlán, Perote y Xico, así como del Centro Educativo La Guarida y de la Primaria Gilberto Valenzuela Vera de Xalapa (Capital).

La participación infantil es eje clave del trabajo del Gobierno de Veracruz, por ello se impulsó, a través del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, una participación más activa y de carácter vinculatorio con las instituciones públicas estatales y municipales, para lo cual se realizaron 42 videos, 2 audios, 2 dibujos, 2 conversatorios, un taller, 2 diálogos y una participación en televisión, como mecanismos de difusión de sus derechos y su opinión respecto a diferentes temáticas relacionadas con un entorno protector deseado, permitiendo un desarrollo y ejercicio pleno de sus derechos.

Se impulsó la creación de Consejos Consultivos a nivel municipal, por lo que se crearon 22 en los municipios de Naranjos Amatlán (Huasteca Alta); Castillo de Teayo, Tepetzintla (Huasteca Baja); Coatzintla, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Misantla, Tlapacoyan (Nautla); Acatlán, Altotonga, Coatepec, Las Vigas de Ramírez, Perote, Villa Aldama, Xalapa, Xico (Capital); Carrillo Puerto, Córdoba, Tehuipango*, Tenampa, Tezonapa (Altas Montañas); Puente Nacional y Veracruz (Sotavento).



DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En cuanto a la difusión de derechos se creó la campaña permanente para el impulso y respeto a los derechos de la niñez y la adolescencia, en el marco de la coordinación entre los Sistemas DIF Nacional, Estatal y Municipales, que permitió compartir con la sociedad veracruzana información relevante en materia de derechos de la niñez, prevención de la violencia, impulso a la crianza positiva y cariñosa, entre otros, a través de medios digitales e impresos.



FOTOGRAFÍA 241 Conmemoración del 178 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, en la Fortaleza de San Carlos, Perote, Veracruz.
13 de septiembre 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

La difusión y sensibilización sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como las acciones para conformar entornos protectores libres de violencia, ha propiciado un trabajo de comunicación que incluyó la creación y publicación constante de 98 contenidos gráficos, audiovisuales y didácticos, así como 359 publicaciones diseñados para distintos sectores de la población, como personas servidoras públicas, madres, padres, docentes y las propias infancias y adolescencias.

Se elaboraron los cuadernillos Valores y Derechos, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social, la cual busca desde el hogar y la escuela el impulso de los valores que fomentan el respeto, solidaridad y una vida libre de violencia, fortaleciendo la conformación de entornos protectores.

Además, se contó con la intervención en radio (con cobertura estatal), donde se abordó la perspectiva del Sistema de Protección en temáticas como: trabajo infantil, violencia escolar, Día de la Cero Discriminación, Día Internacional de las Niñas y Niños en Situación de Calle, Día Internacional contra el Bullying o Acoso, Explotación Sexual, Trata de Personas y el Día Internacional de la Niña.

En coordinación con la Secretaría de Protección Civil, las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatal y municipales de Amatitlán, Chacaltianguis, Tlacojalpan y Tlacotalpan (Papaloapan), se participó en la Macro Feria Infantil Aprendo a Cuidarme, en Cosamaloapan de Carpio (Papaloapan), donde se atendió a 600 niñas, niños y adolescentes y 300 adultos en temas de prevención de la violencia y derechos, a través de actividades lúdicas.

Finalmente, participó en diversos eventos que abonan a la perspectiva de la niñez y sus derechos. Algunos de los más relevantes fueron el Foro Estatal Derechos Lingüísticos y Planificación de las Lenguas Originarias de Veracruz, en la mesa de diálogo Trabajo Infantil en Zonas Rurales y Campos Agrícolas; 2.° Encuentro de Niñez y Adolescencia en la Comunicación Participativa; Conversatorio sobre Derechos Humanos: Un compromiso con las infancias; Conversatorio Interés Superior de la Niñez y el Encuentro Interestatal Trabajo Infantil-Derechos Laborales, en Mazatlán, Sinaloa; en el #DiálogoCONNECTAS, organizado por la Universidad Veracruzana (UV) y CONNECTAS, plataforma periodística para las Américas. En el que se compartieron acciones para fortalecer entornos protectores digitales. Asimismo, se colaboró en el diplomado Actualización y Profesionalización en Materia Laboral.

BÚSQUEDA DE PERSONAS

En materia de búsqueda de personas, se iniciaron 2,115 reportes por desaparición o no localización de personas, de las cuales se localizaron 1,369. Al respecto, se realizaron 53 acciones de difusión de búsqueda en 76 municipios[117] y se atendieron 76 mesas de trabajo en 10 municipios[118], a efecto de dar seguimiento a carpetas de investigación, acciones de búsqueda y atención a familiares de personas desaparecidas y no localizadas, y 9 acciones de búsqueda en escenario forense en 10 municipios.[119]

[117] El Higo, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Tamalín, Tamiahua, Tantima, Tantoyuca* (Huasteca Alta); Álamo Temapache, Castillo de Teayo, Cerro Azul, Tuxpan (Huasteca Baja); Cazones de Herrera, Coatzintla, Coyutla*, Espinal*, Filomeno Mata*, Gutiérrez Zamora, Mecatlán*, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tecolutla, Tihuatlán (Totonaca); Martínez de la Torre, Tlapacoyan, Vega de Alatorre (Nautla); Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Coatepec, Emiliano Zapata, Jalcomulco, Las Vigas de Ramírez, Xalapa, Xico (Capital); Acultzingo*, Atzacan, Camerino Z. Mendoza, Córdoba, Coscomatepec, Cuichapa, Cuitláhuac, Fortín, Ixtaczoquitlán, La Perla, Mariano Escobedo, Nogales, Omealca, Orizaba, Rafael Delgado*, Río Blanco, Tezonapa (Altas Montañas); Boca del Río, La Antigua, Medellín de Bravo, Puente Nacional, Úrsulo Galván, Veracruz (Sotavento); Alvarado, Carlos A. Carrillo, Cosamaloapan de Carpio, Isla, Juan Rodríguez Clara, Tierra Blanca, Tlacotalpan (Papaloapan); San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan, Chinameca, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Jáltipan, Minatitlán, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Oluta, Sayula de Alemán, Soconusco, Texistepec y Zaragoza*. (Olmeca).

[118] Tantoyuca* (Huasteca Alta); Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tihuatlán (Totonaca); Xalapa (Capital); Córdoba, Orizaba (Altas Montañas); Veracruz (Sotavento); Cosamaloapan de Carpio (Papaloapan), y Coatzacoalcos (Olmeca).

[119] Pánuco (Huasteca Alta); Álamo Temapache (Huasteca Baja); Colipa (Nautla); Xalapa (Capital); Córdoba (Altas Montañas); Paso de Ovejas, Veracruz (Sotavento); Coatzacoalcos, Sayula de Alemán y Texistepec (Olmeca).

*Pueblos originarios

En los casos de larga data se realizaron 291 acciones de búsqueda en 148 municipios, de las cuales 78 fueron acciones de difusión en escenarios de vida en 90 municipios[120], 44 en penales en escenarios de vida, en 16 municipios[121], 6 generalizadas en escenarios forenses en Emiliano Zapata (Capital) y Medellín de Bravo (Sotavento); 181 individualizadas en escenarios forenses, en 39 municipios[122] y 4 por patrones en escenarios forenses en Playa Vicente* (Papaloapan), de las cuales se documentó la recuperación de elementos óseos de 13 individuos.

Además, se llevaron a cabo 10 encuentros con colectivos, representantes y familias de personas desaparecidas y no localizadas, en los cuales se escucharon y documentaron sus testimonios, inquietudes y propuestas a través de minutas de trabajo, con el compromiso de dar seguimiento a sus demandas en el camino hacia la verdad y la justicia.

También, se emitieron 7 convocatorias a colectivos del estado, familiares no colectivizados y a diversas autoridades para participar en las acciones de búsqueda y recuperación en los municipios de Emiliano Zapata (Capital), Medellín de Bravo, Úrsulo Galván (Sotavento), y Playa Vicente* (Papaloapan).

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, se coordinó la celebración de la 16.ª Reunión del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas, con la asistencia de diversas autoridades estatales integrantes del mecanismo.

Se coordinó y participó en la 17.ª sesión ordinaria de la Comisión de Evaluación y Seguimiento con la participación de diversas instituciones, el Consejo Estatal Ciudadano y las y los representantes e integrantes de los colectivos de familiares, y familiares no colectivizados.

Se participó en 2 reuniones de coordinación con el propósito de informar sobre los avances y acuerdos cumplidos respecto a la Recomendación 24VG/2019 emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), particularmente en lo relativo al punto recomendatorio sobre el reconocimiento de responsabilidad institucional, acudiendo al acto de disculpa pública realizado en el municipio de La Antigua (Sotavento).

Se organizó y moderó, en Xalapa (Capital), la primera reunión para el diseño de la estrategia de prevención encaminada a atender las "ausencias voluntarias", en la que participó personal de la Comisión Estatal de Búsqueda, el Consejo Estatal Ciudadano (CEBV), especialistas e investigadores en materia de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, así como organizaciones de la sociedad civil.

[120] Naranjos Amatlán*, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Platón Sánchez*, Pueblo Viejo, Tantoyuca*, Tempoal (Huasteca Alta); Álamo Temapache*, Cerro Azul, Chicontepec*, Chontla*, Ixcatepec*, Tepetzintla*, Tuxpan (Huasteca Baja); Cazones de Herrera*, Coatzintla, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tihuatlán (Totonaca); Misantla, Vega de Alatorre (Nautla); Banderilla, Coatepec, Chiconquiaco, Emiliano Zapata, Jalacingo, Jilotepec, Landero y Coss, Miahuatlán, Naolinco, Tonayán, Xalapa (Capital); Martínez de la Torre, Misantla, San Rafael (Nautla); Acultzingo*, Amatlán de los Reyes, Alpatláhuac, Atoyac, Camerino Z. Mendoza, Chocamán, Comapa, Córdoba, Coscomatepec, Cuitláhuac, Fortín, Huatusco, Ixhuatlán del Café, Ixhuatlancillo*, Ixtaczoquitlán, Maltrata, Mariano Escobedo, Nogales, Omealca, Orizaba, Paso del Macho, Río Blanco, Tenampa, Tequila, Tezonapa, Tilapan, Totutla, Tlaltetela, Tomatlán, Totutla, Yanga, Zongolica* (Altas Montañas); Boca del Río, La Antigua, Puente Nacional, Soledad de Doblado, Veracruz (Sotavento); Carlos A. Carrillo, Cosamaloapan de Carpio, Tierra Blanca (Papaloapan); Catemaco, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan, Agua Dulce, Chinameca, Coatzacoalcos, Cosoleacaque*, Jesús Carranza, Las Choapas, Minatitlán, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Pajapan*, Soteapan* y Tatahuicapan* (Olmeca).

[121] Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Tantoyuca* (Huasteca Alta); Chicontepec*, Tuxpan (Huasteca Baja); Papantla*, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Misantla (Nautla); Jalacingo (Capital); Córdoba, Amatlán de los Reyes, Zongolica* (Altas Montañas); Cosamaloapan de Carpio (Papaloapan); San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan y Coatzacoalcos (Olmeca).

[122] Tuxpan (Huasteca Baja); Coyutla*, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Vega de Alatorre (Nautla); Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Emiliano Zapata, Teocelo, Xalapa, Xico (Capital); Acultzingo, Córdoba, Cuitláhuac, Huiloapan de Cuauhtémoc, Nogales, Orizaba, Río Blanco, Tezonapa (Altas Montañas); Boca del Río, Jamapa, La Antigua, Medellín de Bravo, Paso de Ovejas, Úrsulo Galván, Veracruz (Sotavento); Alvarado, Playa Vicente*, Tierra Blanca, Tres Valles (Papaloapan); San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas); Agua Dulce, Coatzacoalcos, Ixhuatlán del Sureste, Oluta, Sayula de Alemán y Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río (Olmeca).

*Pueblos originarios



FOTOGRAFÍA 242 Disculpa pública por elementos caídos en Úrsulo Galván.
21 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Se participó en la mesa de trabajo regional con autoridades municipales de Coatzacoalcos y Minatitlán (Olmeca), para promover políticas de prevención de la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres, con el objeto de atender el informe del Grupo de Trabajo sobre la solicitud Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, en Coatzacoalcos.

Se realizaron 2 reuniones de trabajo con integrantes del Consejo Estatal Ciudadano, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Salud y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, a fin de atender temas relacionados con la búsqueda en la modalidad de larga data, problemas detectados en el desarrollo de las acciones de búsqueda y definir detalles del informe solicitado por el Consejo, referente al diagnóstico de las atenciones brindadas a familiares de personas desaparecidas.

Respecto a los asuntos jurídicos efectuados en este rubro, se rindieron 129 informes a la CEDH dando cuenta de las acciones realizadas, respecto de la búsqueda de personas reportadas como desaparecidas. En cumplimiento con las recomendaciones emitidas por la Comisión, se dio atención a 24 solicitudes de información que fueron remitidas por la Unidad de Transparencia de la SEGOB y se realizaron 96 publicaciones de edictos en atención a los requerimientos realizados por el Poder Judicial del Estado de Veracruz, a efecto de dar certeza jurídica y proteger los derechos de los familiares de personas desaparecidas con la intención de culminar su proceso para emitir la declaración especial de ausencia.

Para fortalecer las acciones, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), con el objeto de implementar mecanismos y acciones que permitan la integración al Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANESVIM), información estadística respecto de los casos de hostigamiento y acoso sexual, así como de mujeres desaparecidas y no localizadas, conforme a la normatividad aplicable en materia de protección de datos personales.

También, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas (AVELI) y el Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas (IVAIS), para la colaboración y coordinación en la traducción de boletines de búsqueda, así como carteles y plantillas en 6 lenguas distintas.

Se dio atención inmediata y seguimiento a la recomendación 123/2024 que emitió la CEDH, la cual fue aceptada.

Se realizó una mesa de trabajo con familiares de personas desaparecidas y no localizadas, y defensores de los derechos humanos, para el diseño en conjunto de estrategias en los procesos de búsqueda, así como la construcción del Plan de Búsqueda 2026.

Se creó dentro del sitio de internet de la Comisión Estatal de Búsqueda[123], la Agenda Digital como un medio universal para la atención de víctimas y calendarización de acciones de búsqueda. La agenda electrónica permite reuniones y/o mesas de trabajo a petición de familiares colectivizados y no colectivizados bajo un esquema abierto, gratuito y en tiempo real que garantice la equidad en la atención de sus peticiones.

Como parte de los procedimientos requeridos en este tema, se registraron en la base de datos de la CEBV 2,257 nuevos casos de personas desaparecidas o no localizadas en territorio veracruzano (843 mujeres y 1,414 hombres) y se integraron los expedientes iniciales correspondientes; 2,039 fueron atendidos por la Oficina de Búsqueda Inmediata y 218 casos de larga data.

También, se ingresaron 139 solicitudes de colaboración (38 de mujeres y 101 de hombres), 121 de búsqueda de familia (24 para mujeres y 97 para hombres) y 759 de difusión, provenientes de otras entidades (159 mujeres, 599 hombres y 2 personas de sexo desconocido).

A petición de las víctimas indirectas y como parte de las acciones urgentes emitidas por el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (CED, por sus siglas en inglés), se realizaron 3 informes de análisis de contexto generalizados, en los que

[123] https://www.segobver.gob.mx/cebv/

se consideró y estudió el caso de 470 personas desaparecidas o no localizadas y un informe preliminar individualizado:

- Sobre la desaparición de personas de 2010 a 2012 en la zona norte del Estado, el cual contempla 60 municipios.[124]
- De la región Altas Montañas, que comprende 20 municipios, entre 2011 y 2014.
- Sobre la desaparición de personas en los años 2010 a 2012 en la zona sur del Estado, que comprende 12 municipios.[125]
- Informe preliminar con temporalidad de 2013 a 2015 en la sub-zona centro Capital del Estado, en 30 municipios.[126]

De los mismos, se realizó la presentación de 2 análisis de contexto, en presencia de los solicitantes, del Fiscal Especializado para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas correspondiente, así como de representantes de la CEDH y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIV).

Se realizó un análisis diagnóstico, La Desaparición en Veracruz, diagnóstico de la zona sur del Estado 2019-2024, a través del cual se analizaron 2,494 expedientes internos de la CEBV, mismos que corresponden a 1,623 personas localizadas con vida, 144 localizadas sin vida y 727 personas desaparecidas o no localizadas, en 51 municipios.[127]

De la misma forma, se generó un Informe de Análisis de Contexto de la Zona Metropolitana de Xalapa y sus aledaños entre los años 2013-2015, mismo que comprende 30 municipios.[128] Derivado de lo anterior, se formó un análisis de contexto individualizado.

MUJERES E IGUALDAD SUSTANTIVA

Con el objetivo de promover la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género, así como coadyuvar en la elaboración de sus Programas Anuales de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV) 2025, se llevaron a cabo 143 capacitaciones, mesas de trabajo y asesorías especializadas dirigidas a 1,032 servidoras y servidores públicos (778 mujeres y 254 hombres), de las dependencias, entidades y organismos autónomos.

Para fortalecer el procedimiento de las auditorías con perspectiva de género se capacitó a 45 mujeres y 25 hombres titulares de los Órganos

[124] Chalma*, Chiconamel*, Chinampa de Gorostiza, El Higo, Naranjos Amatlán, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Platón Sánchez*, Pueblo Viejo, Tamalín, Tamiahua, Tampico Alto, Tantima, Tantoyuca*, Tempoal (Huasteca Alta); Álamo Temapache, Benito Juárez*, Castillo de Teayo, Cerro Azul, Chicontepec*, Chontla*, Citlaltépetl*, Huayacocotla, Ilamatlán*, Ixcatepec*, Ixhuatlán de Madero*, Tancoco, Tepetzintla, Texcatepec*, Tlachichilco*, Tuxpan, Zacualpan, Zontecomatlán de López y Fuentes* (Huasteca Baja); Cazones de Herrera, Chumatlán*, Coahuitlán*, Coatzintla, Coxquihui*, Coyutla*, Espinal*, Filomeno Mata*, Gutiérrez Zamora, Mecatlán*, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo, Tecolutla, Tihuatlán, Zozocolco de Hidalgo* (Totonaca); Atzalan, Colipa, Juchique de Ferrer, Martínez de la Torre, Misantla, Nautla, San Rafael, Tenochtitlán, Tlapacoyan, Vega de Alatorre, Yecuatla (Nautla), y Chiconquiaco (Capital).

[125] Acayucan, Agua Dulce, Chinameca Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Jáltipan, Mecayapan*, Minatitlán, Oluta, Oteapan, Soconusco y Zaragoza* (Olmeca).

[126] Acajete, Acatlán, Altotonga, Apazapan, Ayahualulco, Banderilla, Coacoatzintla, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Ixhuacán de los Reyes, Jalacingo, Jalcomulco, Jilotepec, Landero y Coss, Las Minas, Las Vigas de Ramírez, Miahuatlán, Naolinco, Perote, Rafael Lucio, Tatatila, Tlacolulan, Tlalnelhuayocan, Teocelo, Tepetlán, Tonayán, Villa Aldama, Xalapa, Xico (Capital), y Tlaltetela (Altas Montañas).

[127] Acula, Alvarado, Amatitlán, Ángel R. Cabada, Carlos A. Carrillo, Chacaltianguis, Cosamaloapan de Carpio, Ignacio de la Llave, Isla, Ixmatlahuacan, José Azueta, Juan Rodríguez Clara, Lerdo de Tejada, Otatitlán, Playa Vicente*, Saltabarranca, Santiago Sochiapan, Tierra Blanca, Tlacojalpan, Tlacotalpan, Tres Valles, Tuxtilla (Papaloapan); Catemaco, Chinameca, Hidalgotitlán, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan, Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Ixhuatlán del Sureste, Jáltipan, Jesús Carranza, Las Choapas, Mecayapan*, Minatitlán, Moloacán, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Oluta, Oteapan, Pajapan*, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, Soconusco, Soteapan*, Tatahuicapan de Juárez*, Texistepec, Uxpanapa*, Zaragoza* (Olmeca).

[128] Acajete, Acatlán, Altotonga, Apazapan, Ayahualulco, Banderilla, Coacoatzintla, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Ixhuacán de los Reyes, Jalacingo, Jalcomulco, Jilotepec, Landero y Coss, Las Minas, Las Vigas de Ramírez, Miahuatlán, Naolinco, Perote, Rafael Lucio, Tatatila, Teocelo, Tepetlán, Tlacolulan, Tlalnelhuayocan, Tonayán, Villa Aldama, Xalapa, Xico (Capital), y Tlaltetela (Las Montañas).

*Pueblos originarios



Internos de Control (OIC), así como a 252 mujeres y 94 hombres de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para dar a conocer los procesos que deberán mostrarles las instancias del Ejecutivo para verificar el impacto en la disminución de las brechas de desigualdad.

En lo concerniente a las acciones de planeación, programación y presupuestación para promover la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género, se brindaron 179 asesorías administrativas a directoras de Institutos Municipales de las Mujeres (IMM) pertenecientes a 97 municipios, sobre atribuciones, responsabilidades y marco normativo y programático aplicable.

En ese sentido, se impartieron capacitaciones a personas servidoras públicas sobre el Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y una Vida Libre de Violencia, en materia de atribuciones en igualdad y no violencia, sobre el proceso de descentralización de Institutos Municipales de las Mujeres, sobre presupuestos municipales con enfoque de género y el Manual Municipal de Cultura Institucional con perspectiva de género, con una asistencia de 556 mujeres y 187 hombres.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

A fin de realizar acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres y la eliminación de toda forma de discriminación, se realizaron 641 actividades (talleres, pláticas, cine-debates y conferencias) sobre la Cartilla de los Derechos de las Mujeres, lenguaje incluyente y no sexista, masculinidades e igualdad, de las cuales 152 fueron dirigidas a personas servidoras públicas estatales y municipales, con una asistencia de 4,978 personas (3,267 mujeres y 1,711 hombres) y 489 dirigidas a 7,069 personas (5,417 mujeres y 1,652 hombres) de 44 municipios. En plataformas digitales se impactó a 563,653 personas, siendo 85% mujeres y 15% hombres, a través de campañas sobre los servicios que brinda el IVM.

En la promoción del liderazgo y la autonomía económica de las mujeres veracruzanas y el fomento del crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, se realizaron:

- 438 asesorías de empoderamiento, inclusión social y autocuidado a 437 mujeres de 44 municipios.
- 2 ciclos de capacitaciones sobre emprendimiento y empoderamiento económico, en beneficio de 50 mujeres emprendedoras, artesanas y jornaleras cortadoras de caña de los municipios de Coatepec, Xalapa, Emiliano Zapata (Capital), y Tlalixcoyan (Sotavento).
- 2 Ferias del Emprendimiento y Autoempleo con la participación de 138 mujeres emprendedoras, artesanas y jornaleras cortadoras de caña, de los municipios de Apazapan, Coatepec, Miahuatlán, Teocelo, Xalapa, Xico (Capital), y Tlalixcoyan (Sotavento).
- 2 pláticas sobre Salud Mental en el Emprendimiento, dirigidas a 33 mujeres emprendedoras y artesanas de los municipios de Xalapa y Emiliano Zapata (Capital).
- Un taller Mujer Emprende, Emprender es Poder, dirigido a 144 mujeres de 40 municipios.

Con el objetivo de contribuir al logro de la igualdad y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en un trabajo coordinado de los tres órdenes de Gobierno, se instalaron en el estado 31 Centros LIBRE[129] (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes, Emancipación), creados en el marco del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM), que brindan atención integral especializada a las veracruzanas desde una perspectiva con derechos y participación colectiva.

Con el propósito de construir entornos seguros y equitativos para las mujeres en Veracruz, y en el marco de la Estrategia Nacional por la Igualdad y en Contra de la Violencia, se han realizado en el estado Asambleas de Mujeres Voces por la Igualdad y contra las Violencias, con la participación de 5,493 mujeres en 40 municipios. De la misma manera, se ha fortalecido la inscripción de 1,811 mujeres a la Red Nacional Tejedoras de la Patria, con la finalidad de que todas las personas conozcan sus derechos, haya espacios para escuchar y fomentar su participación, generar propuestas que contribuyan a avanzar hacia la igualdad, la justicia y la seguridad, y crear espacios seguros donde expresen libremente sus pensamientos, sentimientos y experiencias, contribuyendo a la generación de propuestas que promuevan la igualdad y erradicación de las violencias hacia las mujeres.



[129] Pánuco, Tantima (Huasteca Alta); Chicontepec*, Ixcatepec*, Tuxpan (Huasteca Baja); Papantla*, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Martínez de la Torre, Misantla (Nautla); Emiliano Zapata, Naolinco, Perote, Xalapa, Xico (Capital); Camerino Z. Mendoza, Córdoba, Tlilapan*, Yanga, Zentla, Zongolica* (Altas Montañas); Boca del Río, Veracruz (Sotavento); Cosamaloapan de Carpio, Playa Vicente*, Tierra Blanca (Papaloapan); San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan, Coatzacoalcos, Las Choapas, Oteapan, Tatahuicapan de Juárez* (Olmeca).
*Pueblos originarios

2 CICLOS DE CAPACITACIONES EN EMPRENDIMIENTO

a 50 mujeres en

5 MUNICIPIOS

CARTILLA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

641 TALLERES Y CONFERENCIAS

de lenguaje incluyente

12,047 ASISTENTES



2 FERIAS DEL EMPRENDIMIENTO

y Autoempleo

138 MUJERES EMPRENDEDORAS

artesanas y jornaleras

de 7 municipios



2 PLÁTICAS EN SALUD MENTAL

en el emprendimiento

33 MUJERES EMPRENDEDORAS

en 2 municipios



144 MUJERES CAPACITADAS

Taller Mujer Emprende

EMPRENDER ES PODER

aplicado en **40** municipios



FOTOGRAFÍA 243 Entrega del programa de Apoyo a la Familia, Tantoyuca, Veracruz.
25 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

PROMOCIÓN DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EXTREMA

El Gobierno de Veracruz, a través del Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, brindó a sus usuarias 519 pláticas y talleres en materia de derechos humanos, salud y prevención de enfermedades.

También, se diseñaron e implementaron 80 programas educativos y de trabajo para fomentar su autonomía y potencializar sus destrezas, coadyuvando en el diseño de un plan de vida libre de violencia.

Para brindar a la ciudadanía, principalmente a niñas, niños y adolescentes, herramientas que les permitan identificar la violencia de género y acceder a los servicios públicos de atención, se realizaron 355 acciones sobre abuso y acoso escolar, bullying, cutting, violencia en el noviazgo, prevención de la violencia de género, prevención del abuso sexual infantil, tipos y modalidades de violencia, entre otros, con la asistencia de 6, 918 mujeres y 4,432 hombres de 51 municipios del estado.

Para establecer una estrategia que fortalezca la atención de las mujeres en situación de violencia, se brindaron 24 cursos de profesionalización a 1,301 personas servidoras públicas estatales y municipales (1,114 mujeres y 187 hombres), pertenecientes a 204 municipios.

Así mismo, se entregaron 8 Certificados en el Estándar de Competencia EC0539 por la atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género bajo los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), así como la coordinación institucional para su seguimiento.

En materia de salud, con el objetivo de impulsar el acceso de las mujeres, adolescentes y niñas a la salud física y mental a través de acciones relacionadas con la erradicación del embarazo infantil y reducción del embarazo adolescente, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y las adicciones, en sinergia con asociaciones civiles y educativas se brindaron pláticas dirigidas a la ciudadanía con la asistencia de 4,177 niñas, niños y adolescentes (2,294 mujeres y 1,883 hombres).

Para fortalecer el compromiso de las y los servidores públicos con la inclusión, el respeto y la igualdad en la atención a mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad, se capacitó sobre conceptos básicos de VIH y detección temprana y oportuna de adicciones, sexualidad, salud sexual y reproductiva, así como también acciones de coordinación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) con 890 mujeres y 158 hombres, promoviendo una cultura de salud y bienestar.

ACCESO A SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Se firmaron 4 convenios de colaboración con la Secretaría de las Mujeres para el otorgamiento de subsidios federales que fortalecieron la operatividad del Instituto: para la operatividad de los Centros LIBRE a través del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM); para ampliar la capacidad del Refugio Estatal y su Centro Externo de Atención, a través del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, y para las acciones de coadyuvancia en la atención de las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios.

Con el objetivo de fortalecer la atención a mujeres víctimas de violencia, se brindaron 100 asesorías a directoras de los IMM de 67 municipios, sobre procesos de atención a mujeres víctimas de violencia, así como 14,282 asesorías de orientación, atención especializada y seguimientos, en modalidad presencial y telefónica, a 4,461 mujeres, 3,876 mayores de edad, 256 menores de edad y 329 sin registro de edad, pertenecientes a 192 municipios.

Para salvaguardar la vida e integridad de las mujeres que viven violencia extrema, a través del Refugio Estatal se brindó resguardo y protección a 38 mujeres víctimas de violencia y a 42 de sus hijas e hijos.

519 PLÁTICAS Y TALLERES

en derechos humanos,

salud y prevención de enfermedades

para usuarias del Refugio Estatal para Mujeres

RESGUARDO Y PROTECCIÓN

38 MUJERES

42 HIJAS E HIJOS

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

24 CURSOS DE PROFESIONALIZACIÓN

8 CERTIFICADOS EN EL ESTÁNDAR

Competencia EC0539

a mujeres víctimas de violencia de género

1,301 SERVIDORES PÚBLICOS

204 MUNICIPIOS

80 PROGRAMAS EDUCATIVOS

y de trabajo

para potencializar

sus destrezas

4 convenios de **COLABORACIÓN** con la Secretaría de las Mujeres



CON SUBSIDIOS FEDERALES

FUNCIONAMIENTO DE

31 CENTROS

Libertad
Igualdad
Bienestar
Redes
Emancipación

Para promover la igualdad y una vida libre de violencia para las mujeres.

Durante su estancia se les realizaron planes únicos de intervención a partir del análisis, valoración y evaluación de cada caso específico y se les brindaron 4,873 atenciones integrales (tercer nivel): 397 jurídicas, 1,445 psicológicas individuales y grupales, 463 de trabajo social, 118 pedagógicas individuales y grupales, 1,090 médicas, 955 de enfermería y 405 acompañamientos externos a instituciones públicas.

Con el fin de establecer una coordinación interinstitucional para dar seguimiento a la implementación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la APE, se llevaron a cabo 47 mesas de trabajo con 48 dependencias y entidades.

Asimismo, se brindaron 47 asesorías, cursos y pláticas donde se señalaron las directrices centrales de su implementación, los alcances, la ruta de atención, las medidas de protección y las sanciones, con la asistencia de 673 mujeres y 527 hombres.

En relación al funcionamiento del Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANESVIM) y del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), se integraron 45 dependencias, entidades, organismos autónomos e Institutos Municipales de las Mujeres como alimentadores de información, por lo que se brindaron 69 capacitaciones a 406 servidoras y servidores públicos (391 mujeres y 15 hombres) que fungen como enlaces y capturistas de información, de los cuales 28 fueron a los institutos de 22 municipios, y 41 a 12 dependencias y entidades de la APE.

Para seguir impulsando que más instancias se sumen, se firmaron 18 convenios[130] específicos de colaboración para la alimentación, fortalecimiento y actualización del BANESVIM y el BANAVIM, lo que permite la generación y análisis de datos estadísticos para la elaboración de estudios y diagnósticos, y la implementación adecuada de acciones afirmativas y políticas públicas.

En esta Administración se registraron 28 casos correspondientes a mujeres mayores de edad de 18 municipios.

[130] Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste (ARSPS), Agencia Estatal de Energía de Veracruz (AEEV), Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz (CEJUM), Comisión Estatal de Búsqueda de Veracruz (CEBV), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz (CECyTEV), Coordinación General de Comunicación Social (CGCS), Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICyDET), Fondo del Futuro, Instituto Municipal de las Mujeres Misantla, Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA), Instituto Veracruzano del Deporte (IVD), Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA), Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX), Procuraduría de Medio Ambiente (PMA), Radiotelevisión de Veracruz (RTV), Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) y Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV).

100 ASESORÍAS A DIRECTORAS DE INSTITUTOS MUNICIPALES

EN **67** MUNICIPIOS

ASESORÍAS Y SEGUIMIENTOS **14,282** | **4,461** MUJERES

EN **192** MUNICIPIOS

PROTOCOLO CONTRA ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

47 MESAS DE TRABAJO

48 DEPENDENCIAS

45 INSTITUCIONES INTEGRADAS AL BANESVIM

69 CAPACITACIONES

406 ENLACES



FOTOGRAFÍA 244 Presentación de la Cartilla de Derechos de las Mujeres.
27 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

JUSTICIA PARA LAS MUJERES

En cumplimiento a lo establecido en el marco normativo estatal y nacional, así como por tratados internacionales como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, (CEDAW, por sus siglas en inglés) y la Convención de Belém do Pará, se refuerza el compromiso del Gobierno del Estado con los derechos humanos de las mujeres.

Con un enfoque multidisciplinario que permite ofrecer acompañamiento psicológico, jurídico, médico y social, desde el primer contacto hasta la canalización, denuncia y seguimiento de cada caso, a través del Centro de Justicia para Mujeres (CEJUM) se atiende, las 24 horas del día, a mujeres en situación de violencia con profesionalismo, empatía y compromiso.

Por esta razón, se atendieron por primera vez 1,551 usuarias, de las cuales 595 denunciaron de forma presencial solicitando inicio de carpeta de investigación, 97 carpetas de investigación se iniciaron por medio de un apéndice informativo y 572 no denunciaron. Asimismo, se brindaron 287 atenciones en primeros auxilios, psicológicos, contención y asesoría jurídica en materia penal, civil y familiar.

La Fiscalía Especializada comisionada al CEJUM, extendió 1,886 medidas de protección en lo que va de esta Administración, en favor de mujeres en situación de violencia, como parte de las acciones para salvaguardar su integridad y garantizar su seguridad.

De igual forma, fueron atendidas por seguimiento 2,619 usuarias, las cuales recibieron servicios del Departamento Operativo e Institucionales. Respecto a las denuncias, se atendieron 675 por los delitos de violencia familiar, violación, violencia de género y pederastia de los municipios de Banderilla, Emiliano Zapata, Tlalnelhuayocan y Xalapa (Capital).

También, se gestionaron 4,907 servicios directos en favor de las usuarias, como:

- 4,336 comidas.
- 433 terapias psicológicas.
- 12 canalizaciones a estancias temporales.
- 126 traslados a domicilio.

1,551 USUARIAS ATENDIDAS

CEJUM 595 DENUNCIARON Y 97 CARPETAS INICIADAS

2,619 CASOS EN SEGUIMIENTO

675 DENUNCIAS ATENDIDAS

POR VIOLENCIA

EN 4 MUNICIPIOS

287

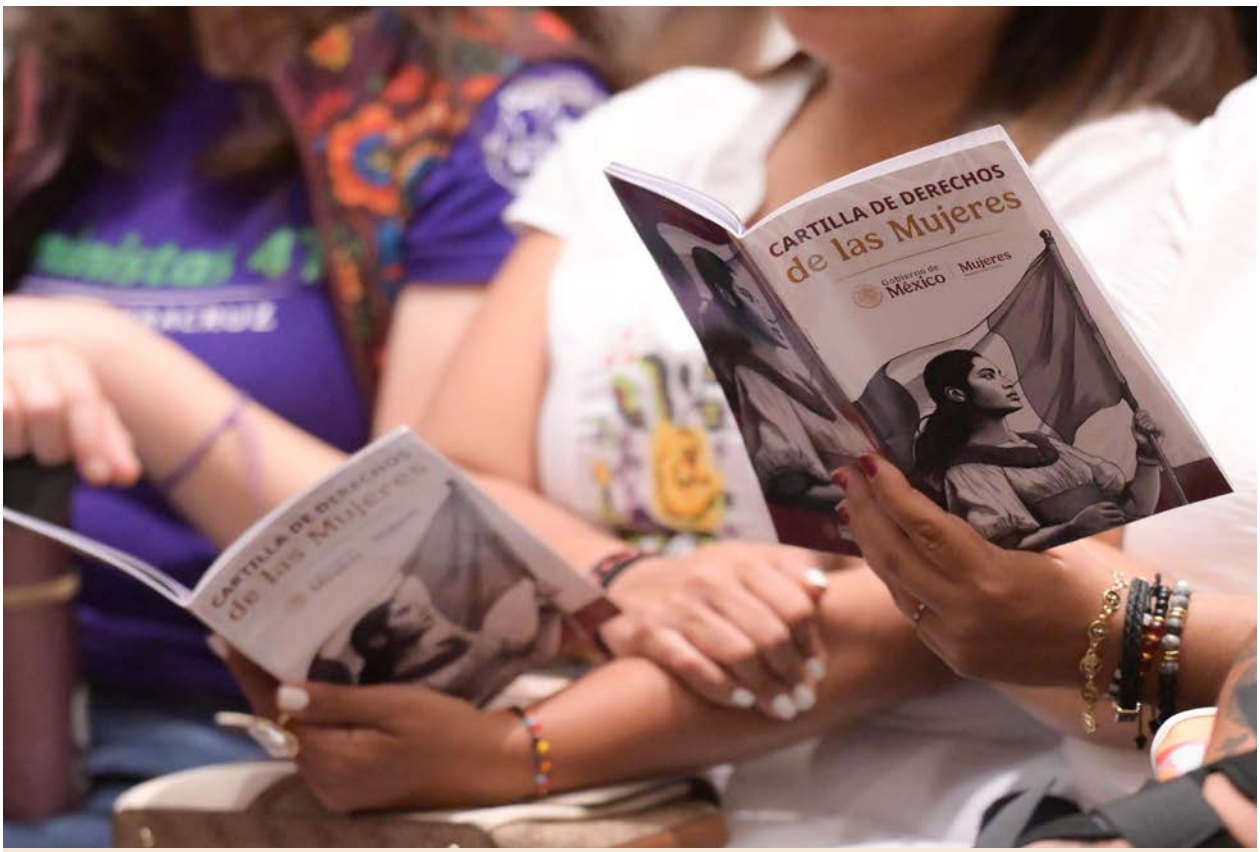
Atenciones integrales

1,886 MEDIDAS DE PROTECCIÓN

A través de la estancia temporal se brinda atención a las mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijas e hijos, un espacio seguro por un máximo de 72 horas, tiempo en el que se busca contactar a su red de apoyo y, en caso de no existir, se canaliza a un refugio. En este tema, se atendió a 10 usuarias, 9 niñas, niños o adolescentes y 2 acompañantes de red de apoyo. Asimismo, la ludoteca es el espacio donde se brindan servicios especializados en desarrollo infantil, por lo que se atendió a 526 niñas, niños y adolescentes, ofreciendo actividades acordes a su edad.

De igual manera, se impulsaron diversas acciones interinstitucionales orientadas a fortalecer la atención integral a las mujeres, así como a promover su bienestar y seguridad. Estas abarcan desde la mejora de protocolos de atención, en coordinación con el Sector Salud, hasta la facilitación de apoyos sociales y alimentarios, reforzando la vinculación con programas estatales. Asimismo, se implementaron estrategias de prevención de la violencia de género y mecanismos innovadores para brindar contención emocional y protección, tales como:

- En coordinación con los SESVER, se trabajó en el fortalecimiento del protocolo de atención para mujeres usuarias, reafirmando el compromiso con una atención integral, digna y con perspectiva de género.
- Se colaboró con la SEDESOL en la difusión del Programa Apoyo a la Palabra, facilitando el acceso a insumos de limpieza y apoyo económico para las usuarias del CEJUM.
- Se convocó a la ciudadanía a participar en los registros del Programa Social de Leche para el Bienestar, para ser beneficiaria de leche fortificada a un costo accesible, 7.50 pesos por



FOTOGRAFÍA 245 Cartilla de Derechos de las Mujeres.
27 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

litro. Actualmente, 120 usuarias son beneficiadas con el producto.

- Se establecieron mecanismos de colaboración con la Unidad K-9 para reforzar la seguridad de mujeres en situación de violencia. Destaca la labor de Ruby, perrita de apoyo y contención emocional.
- Participación del personal en 26 procesos de capacitación, sensibilización y formación, abordando temas clave como primeros auxilios psicológicos, violencia de género, hostigamiento y acoso sexual, estructuras orgánicas, justicia laboral, BANAVIM, atención socioemocional a infancias, y habilidades personales como la comunicación asertiva y la creatividad.
- Se impulsaron 28 acciones formativas, de sensibilización y vinculación dirigidas a usuarias como al personal institucional y a la comunidad en general.
- Con el propósito de garantizar una atención integral, especializada y oportuna a las mujeres en situación de violencia, se mantienen 23 convenios de colaboración activos, tanto con dependencias públicas como con organizaciones de la sociedad civil.
- Coordinación con el DIF para entrega de paquetes alimenticios de primera necesidad en beneficio de usuarias del CEJUM.
- 2 Ferias de Servicios para la Mujer, con el objetivo de acercar atención integral a mujeres y usuarias en situación de violencia, como asesoría legal, apoyo psicológico, orientación en trabajo social, atención médica y vinculación laboral.
- Se concretó la donación del edificio que alberga al Centro de Justicia para las Mujeres, por parte de la FGE, lo que representa un logro histórico ya que, desde su creación en 2019, operaba sin un inmueble propio. La formalización otorga certeza jurídica, fortalece la infraestructura institucional y habilita al Centro para gestionar recursos federales.
- Después de cuatro años sin acceder a presupuesto federal, se firmó un Convenio de Coordinación con la Secretaría de las Mujeres para acceder a subsidios federales, lo que amplía su capacidad operativa, reconoce su cumplimiento técnico y administrativo, y consolida su papel estratégico en la atención integral a mujeres víctimas de violencia.
- Se amplió la cobertura de delitos que atiende el Centro, incorporando nuevas variantes de violencia de género. Esta acción fortalece significativamente la ruta de denuncia y atención, permitiendo una respuesta más amplia, especializada y eficaz frente a las diversas manifestaciones de violencia que enfrentan las mujeres.



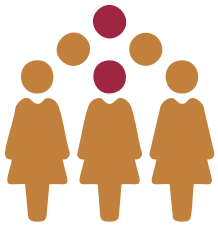


FOTOGRAFÍA 246 Inicio del programa Veracruzana Protegida.
5 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este rubro, se realizaron 117 acciones para la mejora del entorno urbano, así como la promoción cívica y cultural, conformación de patronatos y constitución de Juntas de Mejoras en beneficio de 895,913 habitantes, (536,985 mujeres y 358,928 hombres), de 51 localidades de los municipios de Castillo de Teayo (Huasteca Baja); Misantla (Nautla); Actopan, Coatepec, Emiliano Zapata, Jilotepec, Perote, Tepetlán, Xalapa, Xico (Capital); Tomatlán, Zentla (Altas Montañas); Puente Nacional, Úrsulo Galván (Sotavento); Chinameca, Mecayapan* y Uxpanapa (Olmeca), a través de:

Este conjunto de acciones refleja el compromiso con el fortalecimiento del tejido social, el desarrollo comunitario y el mantenimiento del entorno urbano a través de la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional.



117

ACCIONES PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

895,913 PERSONAS BENEFICIADAS

EN 17 MUNICIPIOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACCIONES	CANTIDAD
Capacitaciones	30
Mejoramiento urbano y servicios	15
Rotulación y embellecimiento de espacios públicos	3
Eventos cívicos y ceremonias	7
Vinculación Interinstitucional	10
Organización comunitaria	2
Promoción cívica y cultural	22
Conformación de patronatos vecinales	4
Formación de Juntas de Mejoras	24
Total	**117**

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Gobierno.

ASUNTOS JURÍDICOS

Se dio continuidad a los trámites y procedimientos relacionados con la defensa del interés jurídico del Estado. En este marco, resalta la atención a las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), de las cuales se atendieron y concluyeron 11. Este logro refleja el compromiso institucional con la promoción y respeto de los derechos humanos, así como con el cumplimiento de los instrumentos nacionales en la materia.

11

RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CNDH

ATENDIDAS Y CONCLUIDAS

PROMOCIÓN DE LOS VALORES CÍVICOS Y CULTURALES

Con el propósito de fortalecer en la ciudadanía el amor a la patria y fomentar los valores cívicos y culturales que nos representan, enfocando la educación, promoción y respeto hacia los símbolos patrios junto con principios fundamentales como el respeto, la solidaridad, la justicia, la tolerancia y la participación ciudadana, se realizaron:

- 249 eventos cívicos y 68 culturales.
- 20 Verbenas Cívicas en igual número de instituciones educativas de los niveles inicial, básico y medio superior, en beneficio de 6,322 alumnos (3,532 mujeres y 2,790 hombres).
- 111 ceremonias de izamiento y arrío de la Bandera Nacional.
- 138 ceremonias cívicas en reconocimiento a las gestas heroicas del estado y el país.
- 79 presentaciones de grupos artísticos.



FOTOGRAFÍA 247 Desfile Conmemorativo del 162 Aniversario de la Batalla de Camarón, Camarón de Tejeda, Veracruz, 30 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 248 Desfile Cívico Militar, conmemorando el 215 aniversario de nuestra Independencia.
16 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 249 Banderazo de inicio de rutas Servicio ULÚA, Boca del Río, Veracruz
31 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

De acuerdo con los principios de esta administración, donde, por el bien de todos primero los pobres, se sigue el modelo basado en la austeridad republicana, la transparencia y la rendición de cuentas; todo ello para fortalecer la hacienda pública al incrementar los ingresos, reducir la deuda pública y la adecuada contención del gasto, sin dejar de atender las principales necesidades de la población veracruzana con justicia social.

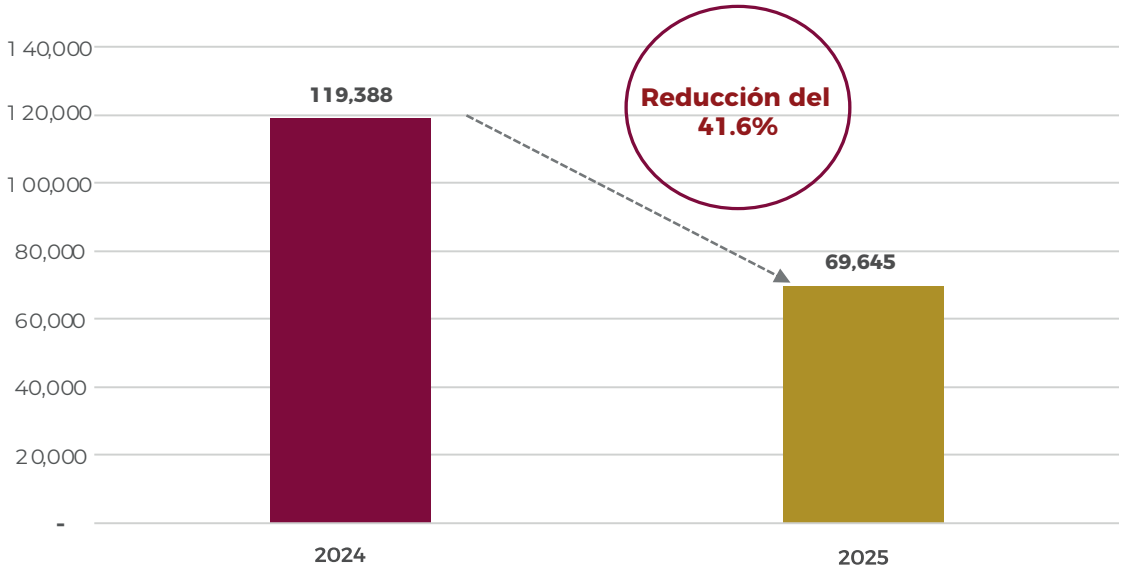
Lo anterior implica la transformación financiera profunda y responsable del manejo de los recursos, para lo cual se siguieron los criterios rectores:

- 1. Disciplina financiera y presupuestal, incremento de los ingresos y planeación estratégica.
- 2. Optimización del uso de los recursos públicos, fortaleciendo la estabilidad presupuestaria.
- 3. Rescate y apoyo financiero a las dependencias y organismos públicos descentralizados (OPD).
- 4. Regularización de la inversión de recursos públicos a un esquema alineado a la normatividad nacional, garantizando el retorno y rendimientos para el estado.
- 5. Finanzas sanas y controlando los pasivos heredados de administraciones anteriores.

1. DEUDA



REDUCCIÓN HISTÓRICA DE LA DEUDA Y PASIVOS TOTALES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



Fuente: SEFIPLAN. El dato de 2025 es estimado al cierre.

Durante el periodo neoliberal marcado por políticas de endeudamiento irresponsable, el Gobierno de Veracruz contrajo compromisos financieros sin planeación, sin visión de largo plazo y, sobre todo, sin beneficios tangibles para el pueblo; por el contrario, en dichos años se incrementó sustancialmente la deuda bancaria, se generaron más créditos fiscales y crecieron significativamente los pasivos de largo plazo con la federación.

Estos recursos, que debieron destinarse al desarrollo de infraestructura y a la mejora de los servicios públicos, fueron mal utilizados y desviados, dejando tras de sí un profundo desfalco financiero.

En lugar de crecimiento, los gobiernos pasados legaron una pesada deuda, que comprometió los recursos de las futuras generaciones de veracruzanas y veracruzanos hasta 2040, último año de vencimiento de los créditos actualmente activos. En síntesis, esta actitud negligente limitó la capacidad del Estado para invertir en salud, educación e infraestructura productiva.

Así, desde el inicio de la administración las acciones fueron claras y contundentes: disciplina financiera, transparencia y manejo responsable de la deuda. Entendemos el manejo de la deuda; este último no solo en el cumplimiento puntual de los pagos a los que ya está comprometido el Estado, sino como una oportunidad de planeación financiera, al realizar pagos parciales o totales de manera anticipada, y así liberar presiones financieras, generar economías y destinar los ahorros a la inversión pública, bienestar y desarrollo social. Por eso, uno de los compromisos más importantes del Gobierno de Veracruz, es reducir significativamente la deuda total y per cápita que cada veracruzana y veracruzano está comprometido a pagar por el manejo irresponsable en el endeudamiento que hicieron anteriores administraciones.

DEUDA Y PASIVOS TOTALES 2024-2025

Concepto	2024	2025
Población	8,127,700	8,121,300
PIB (Pesos corrientes)	1,081,047,000,000	1,091,857,470,000
Deuda bancaria	47,774,569,144	45,970,593,863
Pasivos de Largo Plazo (SAT, ISSSTE, SAR y FOVISSSTE)	49,736,231,916	13,086,124,455
Pasivos contingentes	21,877,252,731	10,588,408,361
Deuda y pasivos totales	119,388,053,791	69,645,126,679
Deuda-pasivos totales per cápita (sin pasivos contingentes)	11,997	7,272
Deuda y pasivos totales como porcentaje del PIB	11%	6%
Deuda bancaria/Ingresos de Libre Disposición	65%	49%
Deuda de corto plazo/deuda bancaria	Sin deuda de corto plazo	

Fuente: INEGI, Primer Informe de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y registros administrativos de SEFIPLAN respecto a deuda y pasivos totales.

En todos los rubros, deuda bancaria, pasivos a largo plazo y pasivos contingentes de diciembre de 2024 al cierre de 2025, hay avances significativos en la reducción de los mismos; el porcentaje respecto al

PIB, para un gobierno local, es bastante razonable, sin embargo, Veracruz lo irá reduciendo año con año.

Nunca más un Veracruz con malos manejos financieros, desórdenes administrativos, desvios de recursos, créditos fiscales impagables, deudas bancarias crecientes, pagos improcedentes y retención de recursos federales utilizados para otros fines.

El orden y la disciplina financiera tienen sus frutos. Hoy Veracruz cuenta con rumbo y garantiza a las veracruzanas y veracruzanos que cada día estarán menos endeudados y que cada día habrá más recursos para la educación, el bienestar y desarrollo social y los proyectos de infraestructura.

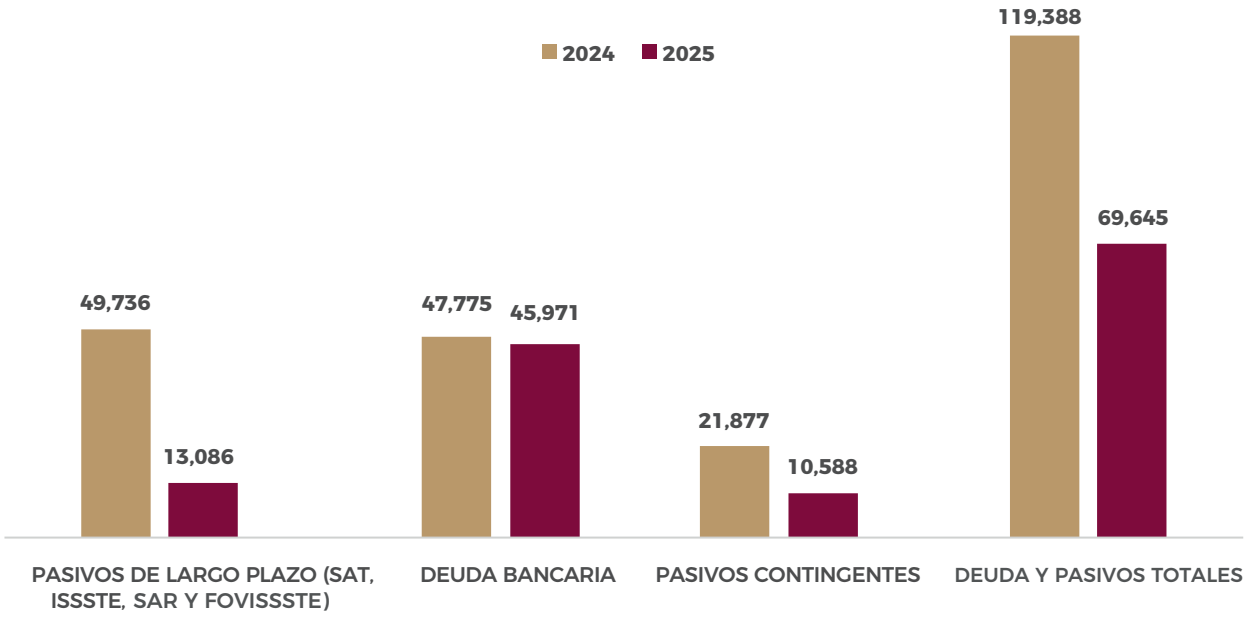
En 2024 Veracruz

TENÍA UNA DEUDA TOTAL DE

119,388 mdp y al cierre de 2025

bajó a 69,645 mdp

REDUCCIÓN HISTÓRICA DE PASIVOS Y ADEUDOS TOTALES (mdp)



Fuente: SEFIPLAN.
*Los pasivos y adeudos totales corresponden a la suma de créditos fiscales y adeudos con otras dependencias federales, deuda bancaria y pasivos contingentes, para cada año.

PASIVOS DE LARGO PLAZO (OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO)

Esta administración se planteó que para disminuir -no solo la deuda bancaria sino todos los pasivos que abarca la Administración Pública Estatal- hacer una revisión de todo lo que constituye las Otras Provisiones a Largo Plazo.

De conformidad a la contabilidad gubernamental armonizada, se identificó un subregistro en los créditos fiscales de las dependencias y organismos públicos descentralizados (OPD) del estado, así como en pasivos del estado de Veracruz con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

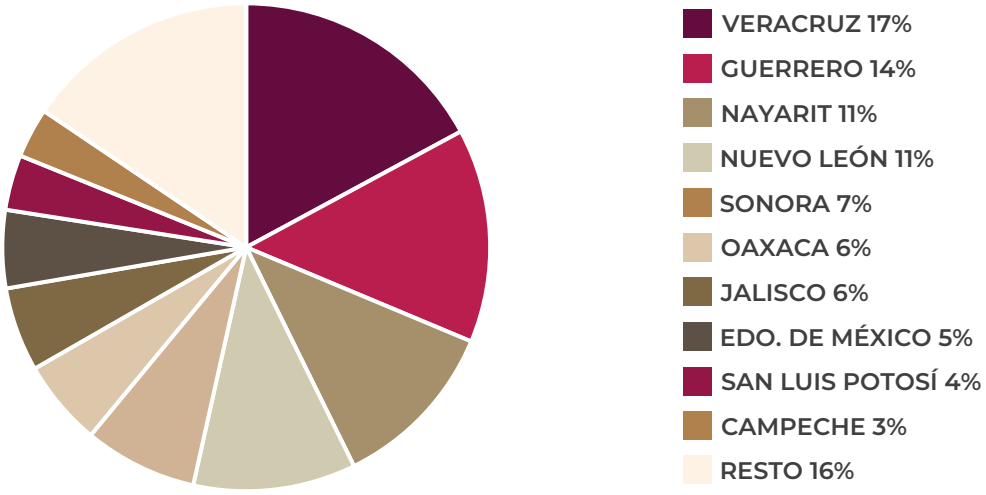
En la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, bajo el concepto de Otras Provisiones a Largo Plazo se tenían registrados 7,128 millones de pesos aproximadamente. En 2025, el Ejecutivo del Estado envió a la LXVII Legislatura, para su consideración y aprobación, diversas reformas al Código Financiero del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para que el Gobierno del Estado, revisara, dictaminara e integrara la totalidad de los adeudos y pasivos de las dependencias, OPD y municipios, con la finalidad de realizar una planeación financiera integral de todos los adeudos y pasivos del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Con la aprobación del Congreso del Estado, el Ejecutivo -en el marco de sus facultades- publicó el 30 de mayo del presente, el Decreto por el que se adiciona el artículo 6 Bis y un cuarto párrafo a la fracción III del artículo 104, para tales fines.

Ello permitió identificar que existía un subregistro en las subcuentas de las Otras Provisiones a Largo Plazo: los créditos fiscales generados por adeudos por Impuesto Sobre la Renta al Servicio de Administración Tributaria, pasando de un subregistro de 3,451 mdp a un registro real de 23,296 mdp; para el caso de los adeudos con el ISSSTE, no existía registro alguno de ellos; no obstante, el pasivo ascendía a 22,763 mdp. La suma con los otros pasivos es de 49,736 mdp versus los 7,128 mdp registrados, eso es un subregistro de 42,608 mdp.

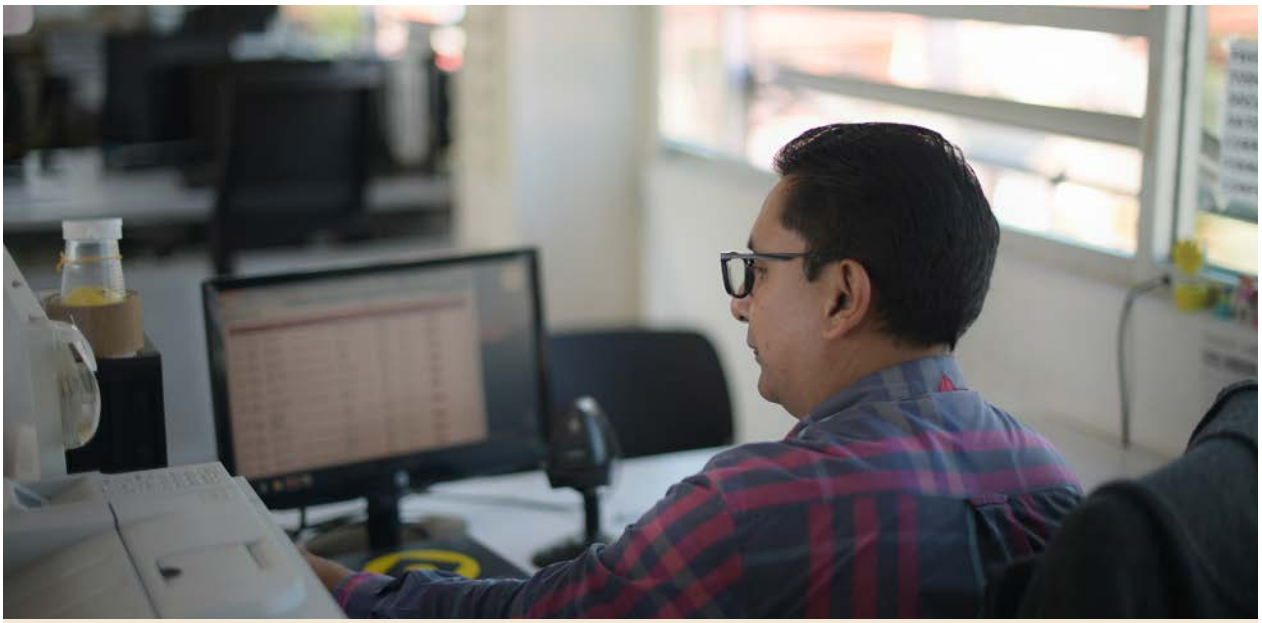
Con el apoyo fundamental de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se establecieron y aplicaron convenios con el SAT y con el ISSSTE. En el primer caso, en el marco del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, por cada peso abonado a la Federación por parte del Estado de Veracruz, el SAT reintegra vía ingresos por incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, el 75% de lo abonado, de tal manera que de los 23,296 mdp de créditos fiscales de Dependencias y OPD, el Estado aportó 5,824 mdp y la Federación el restante, para terminar con un saldo al cierre del ejercicio 2025 en cero pesos.



ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYORES ADEUDOS AL SAT. JUNIO 2025



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público / Servicio de Administración Tributaria.



FOTOGRAFÍA 250 Trabajador de la SEFIPLAN.
27 de diciembre de 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

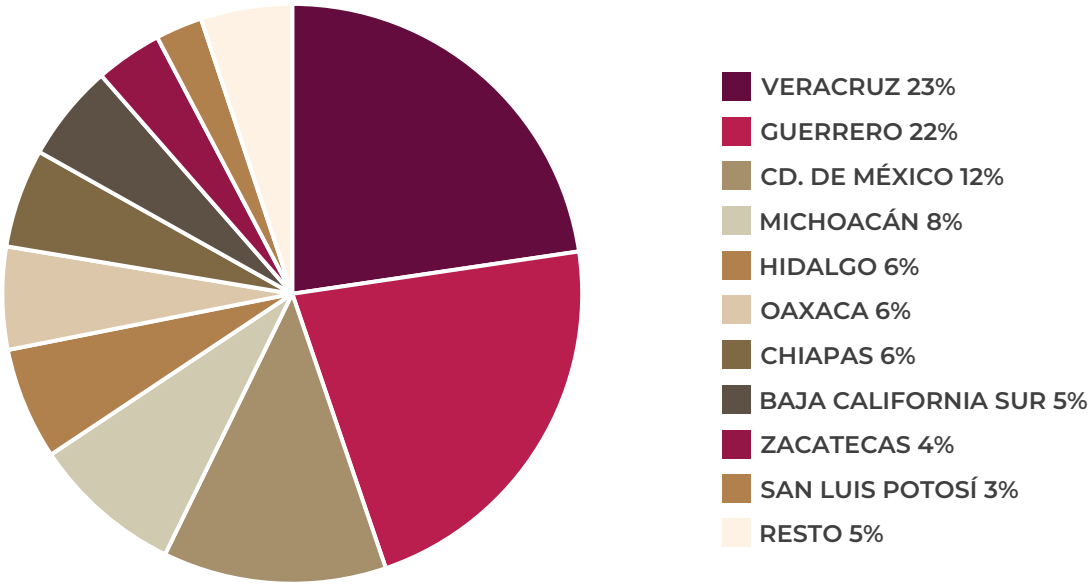


FOTOGRAFÍA 251 Banderazo de inicio de la ruta del servicio Ulúa, Veracruz, Veracruz.
31 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Con el compromiso y voluntad del Gobierno del Estado de Veracruz y el apoyo del Gobierno de México, adeudos que parecían imposibles de pagar se cubrirán en su totalidad, de tal manera que Veracruz pasará de estar entre los 10 estados más endeudados con créditos fiscales, de tener el nada honroso primer lugar en este listado, a ser el estado sin ningún crédito ni adeudo fiscal. Veracruz es hoy un caso de éxito, no solo para otros estados de la República que pudieran tomar su ejemplo aprovechando este convenio para saldar sus créditos fiscales, sino para los propios veracruzanos. Con estas medidas, damos un giro histórico a tantos años de desorden y desastre financiero que permitía, toleraba y reproducía prácticas corruptas, de desvío de recursos para no enterar, pagar y timbrar el Impuesto Sobre la Renta retenido por nuestras dependencias y OPD.

Con relación al adeudo del ISSSTE, de manera similar a lo que ocurrió con el SAT, administraciones anteriores a las de la Cuarta Transformación, retuvieron cuotas de los trabajadores y aportaciones patronales que no fueron pagadas al ISSSTE. Veracruz era el estado más endeudado con el ISSSTE, representando el 23% de la deuda total de los estados con el Instituto.

ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYORES ADEUDOS AL ISSSTE. MARZO 2025



Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. 2025.

El subregistro en la cuenta Otras Provisiones a Largo Plazo es total, el cual asciende a 22,763 millones de pesos . En el marco del Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de Pago Derivado del Artículo Cuadragésimo Octavo Transitorio de la Ley del ISSSTE, el Gobierno del Estado de Veracruz pagó 2,851 millones de pesos como parte de los adeudos del principal, mientras el ISSSTE condonó actualizaciones y recargos equivalentes a 8,580 millones de pesos . Con ello, el adeudo se redujo en un 50% al quedar en 11,331 millones de pesos.

Con el pago del 50% del adeudo con el ISSSTE, Veracruz pasó de representar el 23% de los adeudos totales de los estados con el Instituto al 13%, ya por debajo de Ciudad de México y Guerrero.

ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYORES ADEUDOS AL ISSSTE. DICIEMBRE 2025

No.	Entidad Federativa	Monto (millones de pesos)	Estructura porcentual (%)
1	Guerrero	20,342.6	24.7%
2	Ciudad de México	11,466.3	13.9%
3	Veracruz	11,331.1	13.7%
4	Michoacán	7,742.5	9.4%
5	Hidalgo	5,754.7	7.0%
6	Oaxaca	5,267.5	6.4%
7	Chiapas	5,077.0	6.2%
8	Baja California Sur	4,991.1	6.0%
9	Zacatecas	3,430.0	4.2%
10	San Luis Potosí	2,404.1	2.9%
11	Resto	4,691.9	5.7%
	TOTAL	82,498.8	100%

Fuente: Elaboración propia con información del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y de la SEFIPLAN.

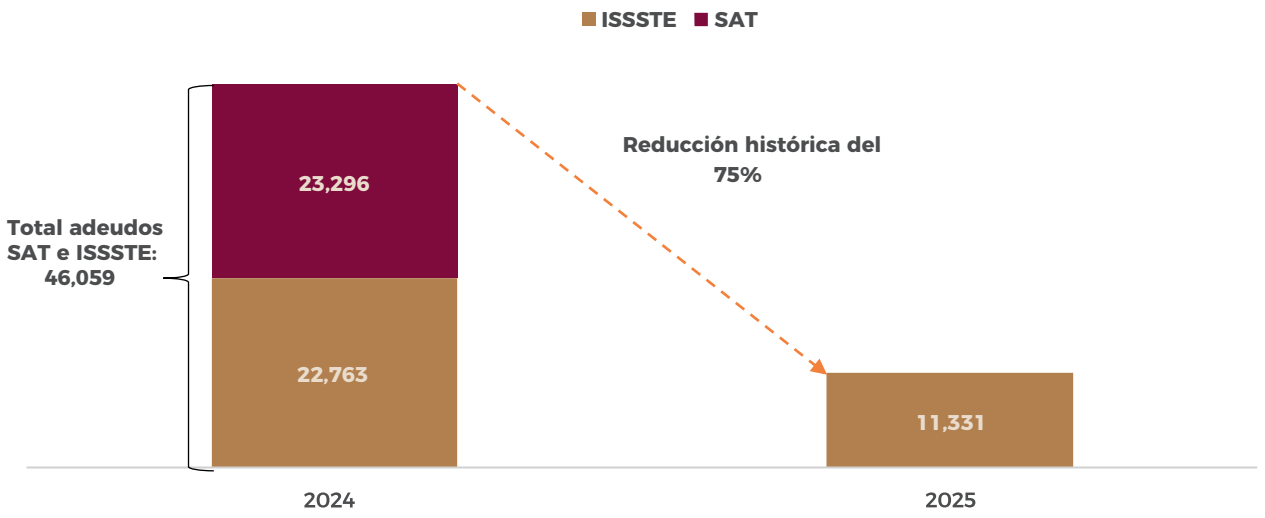
La reducción total de Pasivos de Largo Plazo con el SAT y el ISSSTE, que implicó en un primer momento la identificación adecuada y correcta de los mismos de todas las dependencias y OPD, es de 34,728 millones de pesos; es decir, no solo corregimos los registros en los Informes Trimestrales de estos pasivos y créditos que la Federación tenía en firme con el estado de Veracruz, sino que pagamos el 75% de los mismos.

Se informa que la deuda per cápita que teníamos con la Federación en lo que se refiere a créditos fiscales pasó de 2,890 pesos a cero.

Al liquidarse totalmente la deuda con el Servicio de Administración Tributaria, ningún veracruzano ni veracruzana tiene deudas que pagar con la Federación por este concepto.

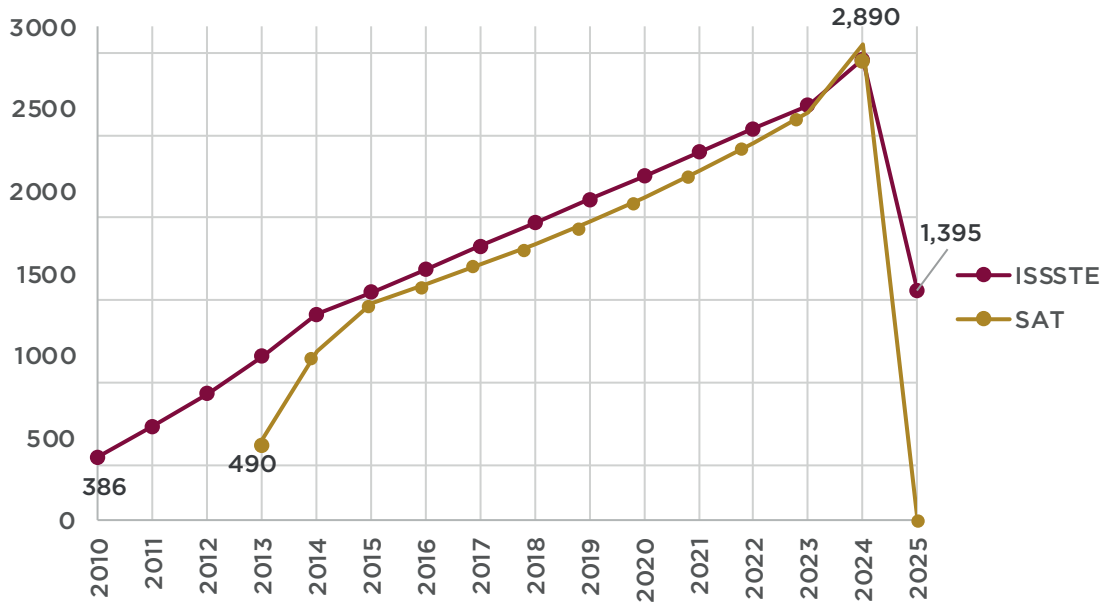
Este logro histórico, sin precedentes, va acompañado de la reducción en la deuda per cápita del 50% del estado de Veracruz con el ISSSTE, al pasar de 2,801 a 1,395 pesos.

CASO DE ÉXITO: REDUCCIÓN HISTÓRICA DE ADEUDOS CON EL SAT Y EL ISSSTE (mdp)



Fuente: SEFIPLAN, con información del ISSSTE y del SAT.

REDUCCIÓN HISTÓRICA Y SIN PRECEDENTES EN DEUDA PER CÁPITA CON EL ISSSTE Y SAT, 2010-2025 (pesos)



Fuente: SEFIPLAN, con información del ISSSTE y del SAT.

Con el adecuado registro, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se logró transparentar el Pasivo de Largo Plazo y planificar de manera sostenible el pago de estos pasivos, sin poner en riesgo las finanzas públicas, los programas de bienestar y desarrollo social, la inversión pública, la educación, el desarrollo del campo y la agroindustria, así como la cultura y el turismo. La reducción de esta deuda y pasivos de largo plazo con el registro adecuado en la Cuenta Pública 2025 es de 36,650 millones de pesos, lo cual representa una reducción del 73%.

OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO 2024-2025 (mdp)

Otras Provisiones a Largo Plazo	Cuenta Pública 2024 (Con Subregistro)	Cuenta Pública 2024 (Real)	Cuenta Pública 2025* (Con pago de créditos fiscales y adeudos)
SAT (Impuesto Sobre la Renta)	3,451	23,296	0
SAR	3,616	3,616	1,694
FOVISSSTE	61	61	61
ISSSTE	0	22,763	11,331
Total	7,128	49,736	13,086

*Los datos de cuenta pública a 2025 son estimados al cierre. La disminución del saldo del SAR se debe a que existían duplicidades con los adeudos al ISSSTE. El pago de la cuenta relacionada con adeudos de pensiones solidarias del ISSSTE, misma que no estaba registrada en la Cuenta Pública 2024 ni en las precedentes, derivó en una depuración de la cuenta del SAR. Es importante mencionar también, que una parte de la corrección a los datos con subregistro que tenía la Cuenta Pública 2024 se realizó en el Informe Trimestral de Finanzas Públicas entregado al Congreso del Estado del Tercer Trimestre de 2025. El último ajuste a los datos con subregistro se verá reflejado en el Informe Trimestral de Finanzas Públicas entregado al Congreso del Estado del Cuarto Trimestre de 2025.



FOTOGRAFÍA 252 Instalación del Comité Promotores de Inversiones de Veracruz, Boca del Río.
05 de noviembre de 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

DEUDA BANCARIA

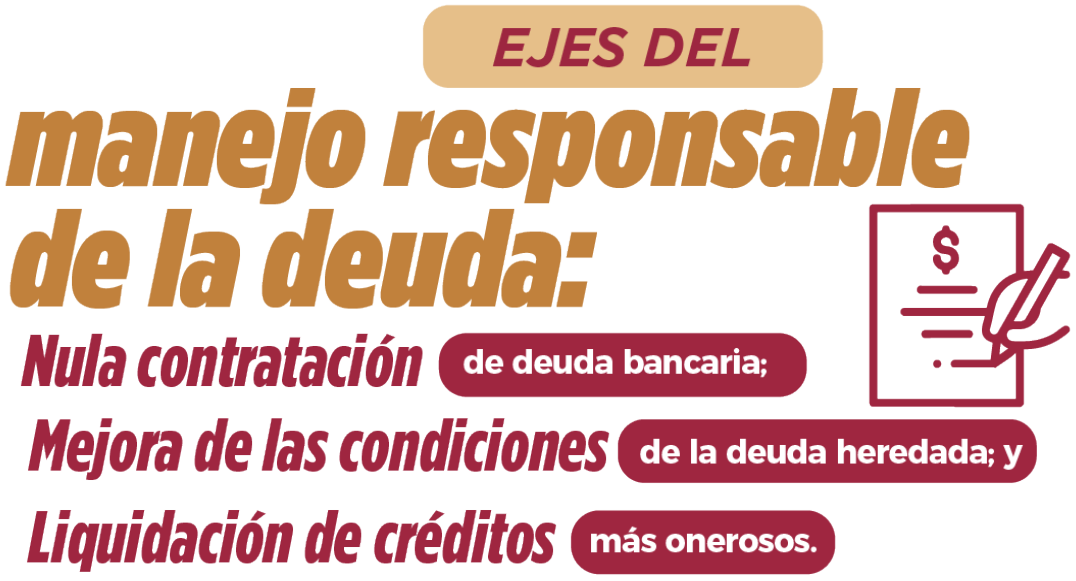
En cuanto a la deuda bancaria, ésta da un salto significativo en los últimos 20 años, cuando pasamos de deber no más de 7 mil millones de pesos, equivalentes a 941 pesos per cápita en 2007, a casi los 50 mil millones de pesos totales y 6,014 pesos per cápita en 2023. Es importante recalcar que aunque se tiene una disminución importante en 2019 a 44,117 millones de pesos, para 2024 se retorna a prácticamente al nivel de 2017. Esto es, existe una persistencia en el nivel de endeudamiento bancario del estado de Veracruz, posterior a los incrementos sustanciales presentados entre 2009 (9,331 millones de pesos) y 2012 (40,029 millones de pesos).[131]

La adopción de una estricta política de disciplina financiera y manejo responsable de la deuda ha permitido que en 2025 la deuda bancaria total (incluyendo la del estado y la bursátil de los Municipios) ascienda a 47,301 millones de pesos, es decir, una deuda per cápita de 5,824 pesos, con una disminución del 3.2%.

SALDO DE LA DEUDA BANCARIA DEL ESTADO DE VERACRUZ 2009-2025*

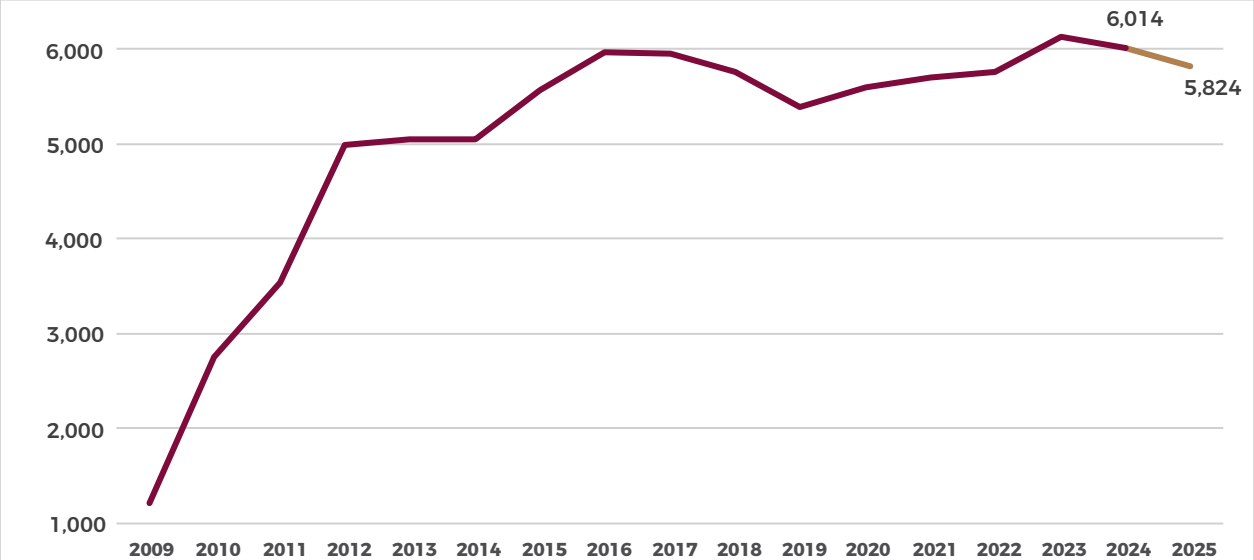
Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025*
Deuda bancaria total (mdp)	9,331	21,500	27,938	40,029	40,924	41,355	45,880	49,192	49,001	47,233	44,117	45,708	46,446	46,817	49,926	48,880	47,301

*Nota: El dato de 2025 está compuesto por el saldo estimado de la deuda bancaria al cierre de 2025 y el saldo estimado de la deuda bursátil de los municipios del estado para este mismo año.
Fuente: Elaboración propia con información del Primer Informe de Gobierno, de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



[131] Con información del Primer Informe de Gobierno, de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

DEUDA BANCARIA PER CÁPITA 2009-2025



*Nota: El dato de 2025 está compuesto por el saldo estimado de la deuda bancaria al cierre de 2025 y el saldo estimado de la deuda bursátil de los municipios para este mismo año.
Fuente: Elaboración propia con información del Primer Informe de Gobierno 2024-2025, de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante los años de endeudamiento irresponsable, el estado de Veracruz incrementó de manera sustancial su deuda bancaria, contrayendo créditos sin planeación ni visión de largo plazo y sin generar beneficios reales para la población. Estos recursos, que debieron destinarse al desarrollo y mejora de los servicios públicos, fueron mal utilizados, dejando un profundo desequilibrio financiero que comprometió los recursos estatales hasta el año 2040.

En respuesta, desde el inicio de la actual administración se adoptó una política integral de disciplina financiera y manejo responsable de la deuda bancaria, que tiene como propósito central recuperar la estabilidad de las finanzas públicas y fortalecer la capacidad de inversión del estado. Esta política se ha materializado en tres ejes fundamentales que resumen la estrategia de saneamiento financiero implementada.

PRIMERA MEDIDA: NULA CONTRATACIÓN DE DEUDA BANCARIA

La primera decisión fue tajante: no contratar nueva deuda. Gracias a la planeación responsable y la administración eficiente de los recursos públicos, hemos cubierto las necesidades de operación e inversión sin recurrir a financiamiento adicional. Esta política ha permitido romper con el círculo vicioso del endeudamiento, evitando el comprometer los ingresos futuros del estado y preservando la capacidad de respuesta ante contingencias.



SEGUNDA MEDIDA: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE LA DEUDA HEREDADA

En paralelo, emprendimos una estrategia integral de mejora en las condiciones de la deuda bancaria existente. Las acciones principales fueron:

- Obtención de mejora en calificación crediticia con las 3 calificadoras que evalúan el perfil financiero del estado: HR Ratings, Moody's y Fitch Ratings;
- Disminución de la tasa de interés y del descuento en participaciones en 2 créditos, y
- La reducción del descuento en participaciones en 3 créditos bancarios.

La primera acción implicó un trabajo de planeación financiera, disponibilidad y transparencia total en la información contable, presupuestaria, financiera y a las calificadoras, así como un proceso de depuración de pasivos contingentes, de identificación y pago de pasivos de largo plazo, entre otros; las dos acciones restantes que culminarán todo el proceso normativo y legal requerido al término del ejercicio fiscal representan lo que en el mercado se conoce com mejora de condiciones, es decir; sin mover saldo insoluto y plazo de vencimiento se obtuvo una mejora en la tasa de interés. La tasa de interés efectiva en esta mejora de condiciones no solo es menor sino que también mejora para fines del flujo descontado y comprometido, los descuentos de participaciones, razón por la cual, en apego a la normatividad aplicable, no se requirió de la aprobación del Honorable Congreso del Estado.[132]

Estas medidas permitirán la liberación total de descuentos en participaciones y ahorro en intereses por un monto estimado de 36,707 millones de pesos para el conjunto de los 5 créditos mencionados en los próximos 15 años, lo que representa la liberación de un flujo aproximado de 2,400 millones de pesos anuales .[133]

DESCUENTO EN PARTICIPACIONES, ANTES Y DESPUÉS DE LA MEJORA DE LAS CONDICIONES

No.	Crédito	Porcentaje de descuento anterior	Porcentaje de descuento nuevo
1	BBVA I	1.31%	0.85%
2	BBVA II	1.31%	0.85%
3	BBVA III	2.63%	1.70%
4	BANOBRAS IV*	3.29%	2.00%
5	BANOBRAS V*	3.29%	2.00%

*Nota: Los créditos bancarios denominados BANOBRAS IV y BANOBRAS V están en proceso de adquisición por BBVA de México, de conformidad con el acuerdo entre esta institución bancaria y el Gobierno del Estado.

[132] Véase el artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

[133] Los 5 créditos en los que hubo mejora de condiciones que representan mejoras en flujos porque hay menor descuento en participaciones y mejoras en tasas de interés están inscritos en el FIDEICOMISO MAESTRO, IRREVOCABLE, DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/851-01936y son (Nombre del crédito y clave del Registro Público Único:

1.Banobras VI - P30-0921040
2.Banobras VII - P30-0921041
3.BBVA I - P30-1219059
4.BBVA II - P30-1219060
5.BBVA III - P30-0120009



FITCH RATINGS
HR RATINGS
MOODY'S

PRINCIPALES CALIFICADORAS INTERNACIONALES

ELEVAN LA CALIDAD CREDITICIA DE LARGO PLAZO

RECONOCEN:

DESEMPEÑO FINANCIERO ADECUADO

GASTO EFICIENTE

LIQUIDEZ SIGNIFICATIVA



BENEFICIOS Y AHORROS POR LA REDUCCIÓN DEL DESCUENTO EN PARTICIPACIONES Y AHORROS EN INTERESES

Medida	Monto total (millones de pesos)
Ahorro intereses BANOBRAS IV y V	151
Liberación Participaciones PROFISE*	5,306
Liberación Participaciones BANOBRAS IV y V	18,199
Liberación Participaciones BBVA	13,050
Total	36,706

*Nota: De los créditos bancarios contratados, el PROFISE fue pago anticipado, los demás son mejora de condiciones.

Asimismo, se obtuvo una reducción en las sobretasas en dos sentidos[134]: primero, con el cambio de la tasa de interés de referencia, pasando de la TIIE[135] a la TIIE-Fondeo[136], disminuyendo en alrededor de 0.21 puntos base la tasa de interés y segundo, con la disminución de las sobretasas, pasando de un promedio de 0.90% a 0.85%, en ambos créditos de BANOBRAS. Esto generará ahorros para el estado por la disminución en el pago de intereses de alrededor de 151.5 millones de pesos, de los cuales casi la mitad se obtendrán entre 2025 y 2030.

Para el caso de los dos créditos se disminuyó la tasa de interés, incluyendo tasa de interés de referencia y la sobretasa, pasando de un promedio de 8.66% a 8.40%.

CAMBIO EN LAS TASAS DE INTERÉS POR MEJORA EN LAS CONDICIONES DE LOS CRÉDITOS BANCARIOS

Crédito	Tasa de interés de referencia anterior	Tasa de interés de referencia nueva	Sobretasa anterior	Sobretasa nueva	Tasa de interés anterior	Tasa de interés nueva
Banobras IV	TIIE: 7.76%	TIIE-F: 7.55%	0.88%	0.85%	8.64%	8.40%
Banobras V	TIIE: 7.76%	TIIE-F: 7.55%	0.93%	0.85%	8.69%	8.40%

Fuente: SEFIPLAN, 2025.
Nota: Los datos de las tasas de interés de referencia son los publicados por el Banco de México el 07 de noviembre de 2025.

[134] Las tasas de interés que los bancos aplican a los créditos otorgados al estado se componen de dos elementos: la tasa de interés de referencia y la sobretasa. La tasa de interés de referencia, publicada por el Banco de México (BANXICO), sirve como base para determinar el costo financiero que las instituciones bancarias aplican a sus préstamos.

Por su parte, la sobretasa es un porcentaje adicional que se suma a la tasa de referencia y depende del nivel de riesgo de impago del acreditado. Este margen adicional se determina conforme a las condiciones en que se contrató el crédito, tales como el monto solicitado, la solvencia financiera, las condiciones de negociación y la situación económica prevaleciente.

[135] Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días.

[136] La diferencia entre la TIIE y la TIIE-Fondeo es que esta última comenzó a ser publicada por BANXICO en 2006, como un ajuste a sus estimaciones; pues la tasa de interés de referencia es un cálculo que todos los bancos centrales realizan a partir del movimiento de dinero en el mercado; en este caso, la TIIE-Fondeo se apega más a las transacciones reales y no a la precepción sobre esas transacciones.

TERCERA MEDIDA: PAGO ANTICIPADO DE LOS CRÉDITOS MÁS ONEROSOS

Entre los pasivos más gravosos heredados se encontraban dos créditos bancarios, conocidos como PROFISE[137], contratados en 2012 con vencimiento en 2033, supuestamente destinados al desarrollo de infraestructura, pero que en la práctica nunca se tradujeron en obras de beneficio social; pues tienen un esquema financiero oneroso, ya que el pago del monto prestado al inicio del crédito se liquida hasta el final de la vigencia del crédito, a través del valor acumulado de un bono que se valoriza mes con mes a través de un elevado descuento en Participaciones Federales, lo que encarece el costo del capital en comparación con otros créditos ordinarios. En 2025, tomamos la decisión histórica de pagar anticipadamente ambos créditos, liberando a Veracruz de esta carga financiera injusta e improductiva.[138]

BENEFICIOS Y AHORROS POR PAGO ANTICIPADO DE LOS CRÉDITOS PROFISE [139] (mdp)

Año	Liberación de Participaciones	Intereses PROFISE 199 y 1074	Beneficios y ahorros
2025	186	26	212
2026	744	109	853
2027	744	109	853
2028	744	110	854
2029	744	109	853
2030	744	109	853
2031	744	109	853
2032	643	86	729
2033	11	1	12
TOTAL	**5,306**	**768**	**6,072**

Fuente: SEFIPLAN, 2025. Nota: Los datos estimados son expresados en valor corriente.

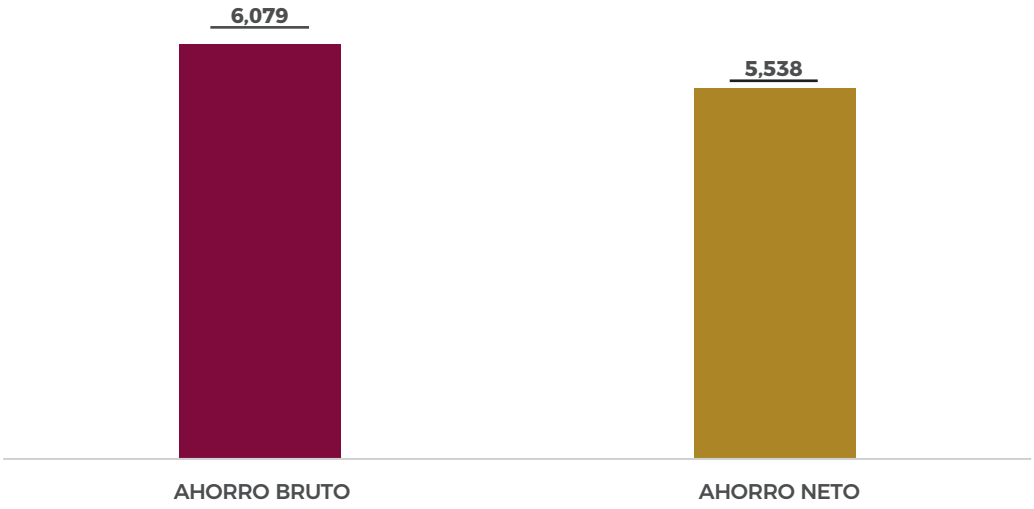
[137] Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad en los Estados.

[138] Esta carga financiera es reconocida por diferentes actores. El 18-07-2024 HR Ratings publicó el Reporte de Créditos Bancarios Estructurados para el Estado de Veracruz (https://www.hrratings.com/pdf/Reporte__CBE__EdoVeracruz_Julio_2024.pdf) [pp. 14-17], en donde es posible observar en su análisis, que Veracruz tendría en los próximos años, altos descuentos en Participaciones por los créditos PROFISE. Asimismo, la Auditoría Superior de la Federación señaló en su Informe Especial de Infraestructura Financiada con Ingresos Futuros (https://www.asf.gob.mx/uploads/256_Informes_Especiales/Informe_Especial_Ingresos_futuros.pdf) [pp. 65] que Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) debería establecer mecanismos para que las entidades federativas para que prepaguen este tipo de créditos, con la finalidad de obtener mejores condiciones que les permitan generar ahorros en el pago de los intereses.

[139] Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad en los Estados. Denominados PROFISE II-199 y I-1,074, con claves del Registro Público Único P30-0213013 y P30-1012264, respectivamente.

Los dos créditos PROFISE contratados en su momento en condiciones onerosas y leoninas fueron pagados ya de manera anticipada, en septiembre de este año. El ahorro es sustancial, y es muestra también de cómo solo revisar los saldos bancarios per se no representa para ningún estado que esos sean los pagos totales futuros. En el caso de PROFISE, el saldo era de 1,243 millones de pesos , sin embargo, por cómo estuvo contratado el crédito en su momento, el valor de pagos futuros era de 6,072 millones de pesos, casi 5 veces el saldo reportado oficialmente como deuda. De tal manera, que con este pago anticipado, los veracruzanos y las veracruzanas nos ahorramos más de 6,000 millones de pesos.[140]

AHORROS POR PAGO ANTICIPADO DE LOS CRÉDITOS PROFISE (mdp)



Fuente: SEFIPLAN, 2025 *Nota: El valor estimado de ahorros y beneficios en valor presente es de 4,487 mdp.



[140] Las estimaciones en valor presente del ahorro por liquidación anticipada de PROFISE rondan los 4,487 millones de pesos . Por otro lado, aunque el saldo era de 1,253 millones de pesos el acuerdo obtenido por BANOBRAS permitió pagar menos de la mitad para liquidarlo.



FOTOGRAFÍA 253 Sala de Prensa de Palacio de Gobierno, Xalapa, Veracruz.
06 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 254 100 días de gobierno, Coatzacoalcos, Veracurz
3 de marzo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Estos créditos, con una sobretasa de 0.99%, la más alta entre los créditos que hoy tiene el Gobierno de Veracruz a través de sus diferentes Fideicomisos de Administración y Fuente de Pago representaban una sangría constante de recursos públicos. Su liquidación implica la liberación de alrededor de 5,306 millones de pesos en descuentos a las Participaciones Federales en los próximos siete años, lo que equivale a 758 millones de pesos anuales y ahorros acumulados estimados en 773 millones de pesos en intereses, incluso considerando escenarios adversos de disminución en transferencias federales. En 2026 por esta medida se ahorrarán 109.8 millones de pesos.

RESULTADOS: VERACRUZ RECUPERA SU SOBERANÍA FINANCIERA

En 2025, nuestro estado se consolida como uno de los pocos en el país en mejorar su calificación crediticia por parte de las tres principales agencias internacionales, de manera consecutiva.

En junio, HR Ratings elevó la calificación de “A-” a “A”; en septiembre, Moody’s México la incrementó de “A-.mx” a “A.mx”; y recientemente Fitch Ratings la subió de “A-(mex)” a “A(mex)”. Estas mejoras son reflejo de una política financiera sólida, responsable y soberana.

Este reconocimiento obedece al fortalecimiento de los ingresos propios y federales, al equilibrio financiero alcanzado, y a la reducción sostenida de la deuda pública. También destaca la liquidación de adeudos históricos con el SAT y el ISSSTE, que por años fueron símbolo del saqueo, abandono institucional y la irresponsabilidad administrativa.

Las mejoras crediticias se traducen en beneficios concretos: tasas de interés más bajas, mayor confianza de inversionistas y un mejor acceso al financiamiento productivo, cuando sea necesario. Además, fortalecen la posición del estado ante la Federación y mejoran la calificación de la deuda bursátil de los municipios veracruzanos, en los que el estado funge como aval.

Finalmente, la estrategia de reducción de deuda y pasivos totales, implicó también la depuración cuidadosa de todos los pasivos contingentes. La depuración consistió en el cruce ordenado de información entre las áreas jurídicas, administrativas y contables del Gobierno del estado para eliminar duplicidades, identificar improcedencias de pagos, evitar pagos de lo indebido, entre otros. La reducción es de más de 11,288 millones de pesos , poco más del 50%, al pasar de 21,877 millones de pesos a 10,588 millones de pesos .



2. INGRESOS

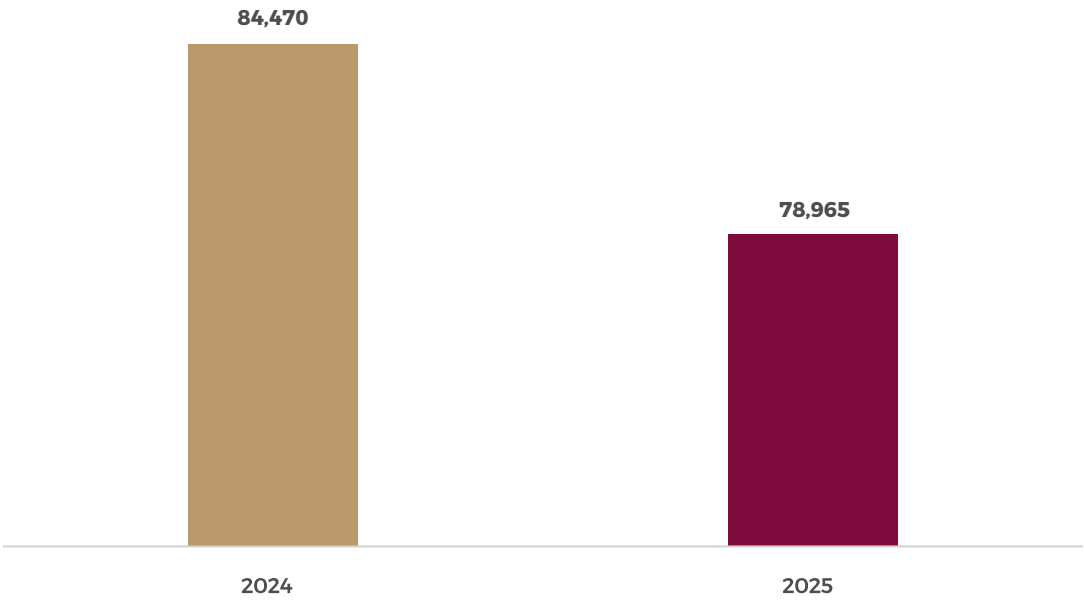
Los ingresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para 2025 se proyectan sean del orden de 172,680 millones de pesos. Los mayores incrementos son en Participaciones y en cuanto a los ingresos propios en Impuesto Sobre Nómina, Licencias, Tenencia y Control Vehicular.

INGRESOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

En materia de ingresos, dado el convenio firmado por Veracruz junto con otros 22 estados de la República para concentrar los servicios de salud bajo la figura federal de IMSS-Bienestar, existe una reasignación de Fondos Federales provenientes de FASSA tanto al IMSS-Bienestar como a la administración centralizada del sector salud. Ello implicó que una parte de los recursos que antes se recibían de la Federación vía Ramo 33 con FASSA, el Gobierno Federal los ejerció de manera directa. Tan solo entre 2024 y 2025 el Gobierno del Estado dejó de recibir de manera directa 3,459 millones de pesos, al pasar el FASSA de 9,275 a 5,816 millones de pesos. En total, la reducción del Ramo 33 y Convenios Federales respecto a 2024 fue de 5,505 millones de pesos al pasar de 84,470 a 78,965 millones de pesos en 2025.[141]

Por otro lado, Veracruz fue uno de los pocos estados en los que se incrementaron las Participaciones Federales, lo que compensó la caída por los ingresos del Ramo 33 en materia de salud.

INGRESOS ETIQUETADOS 2024 – 2025 (mdp)



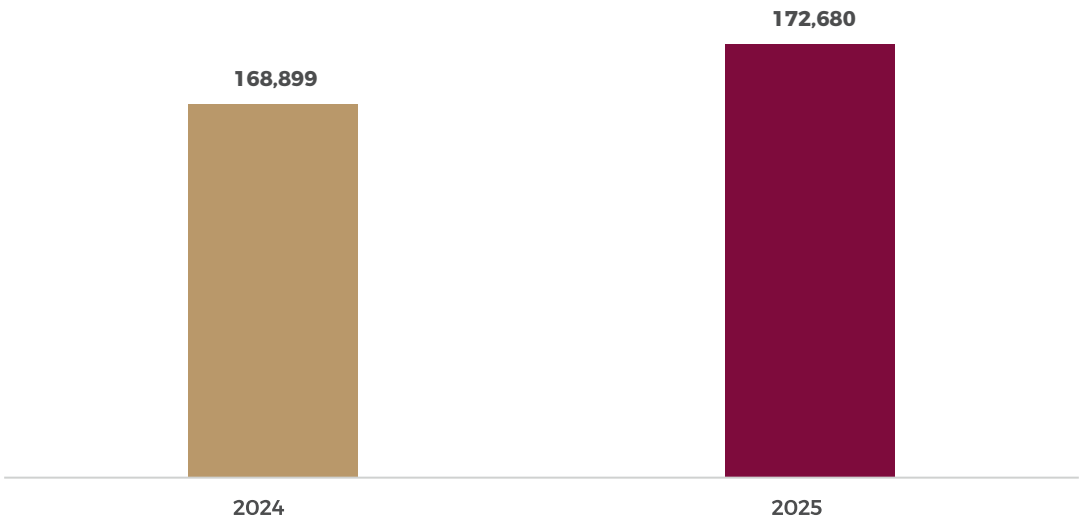
Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.

[141] De conformidad con las cifras conciliadas con IMSS-Bienestar y SHCP, el presupuesto total con la concurrencia de recursos de la Federación y el Estado para el sector salud en 2024 fue de 18,299,202,639 pesos, mientras para 2025 fue 19,646,589,334 pesos.

Asimismo, se estima que el incremento en ingresos propios sea mucho mayor que el que está presentando la actividad económica estatal.

Ambos, Participaciones e ingresos propios permitieron pasar, aun con la reducción del Ramo 33, de 168 mil a 172 mil millones de pesos .

INGRESOS TOTALES (RAMO 33, CONVENIOS, PARTICIPACIONES E INGRESOS DE GESTIÓN) 2024 – 2025 (mdp)



Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.
Nota: Los cálculos de ingresos aquí presentados no consideran los Ingresos por incentivos derivados de la Colaboración Fiscal. Si estos se hubieran tomado en cuenta, el incremento en los ingresos sería del 12.3%, al pasar de 170,931 a 191,892 mdp.

172 mil mdp

EN PARTICIPACIONES FEDERALES

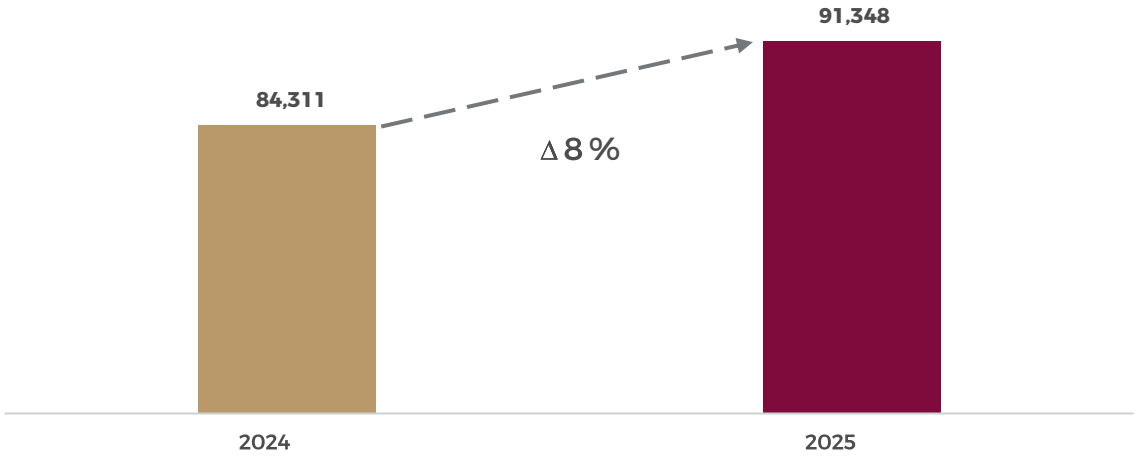
e ingresos propios a pesar de la reducción del Ramo 33

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN[142]

Los ingresos de libre disposición (ILD) dan autonomía al estado para atender los proyectos y necesidades prioritarias de nuestra entidad. Al cierre del 2025 se espera contar con ingresos superiores en cerca de 7,037 millones de pesos más que en 2024. Esta eficiencia recaudatoria representa un aumento del 8%.



INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN 2024 – 2025 (mdp)



Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.
Nota: Los cálculos de ingresos aquí presentados no consideran los Ingresos por incentivos derivados de la Colaboración Fiscal. Si estos se hubieran tomado en cuenta, el incremento en los ingresos sería del 28%, al pasar de 86,439 a 110,560 mdp.

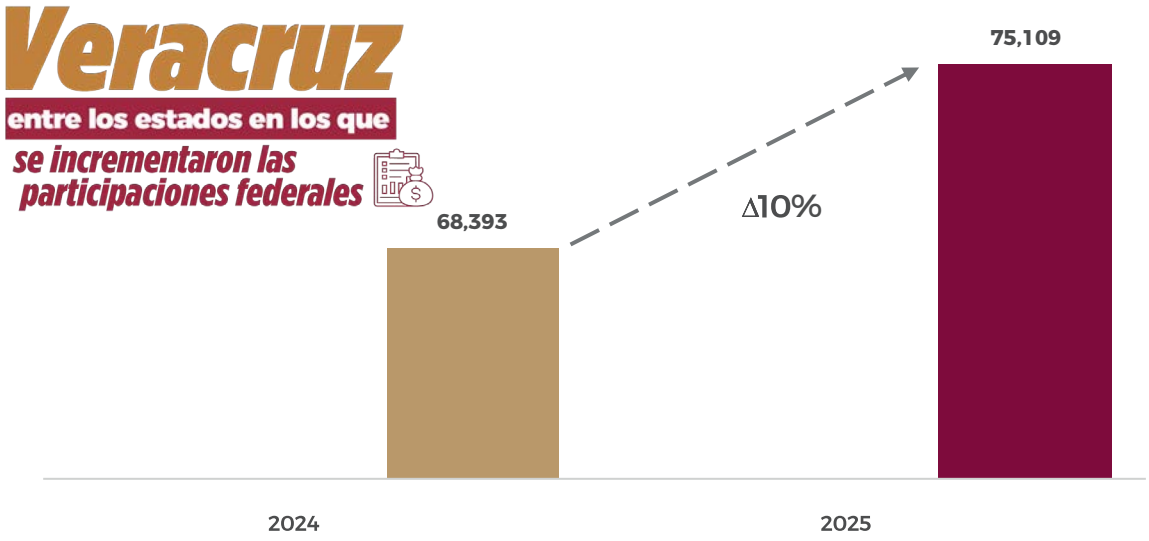
INGRESOS POR PARTICIPACIONES

Veracruz logró ser el segundo estado a nivel nacional con mayor crecimiento en ingresos por participaciones, con 6,716 millones de pesos más que en 2024, lo que significa un incremento de 10%. De los 8 fondos en los que se incrementan las participaciones, 2 son los que muestran los crecimientos más importantes, el Fondo General de Participaciones y el Fondo Federal de ISR Participable. En el primer caso, las fórmulas consideran el crecimiento de la economía y la recaudación en relación al crecimiento económico y crecimiento de la recaudación en el país, donde Veracruz tiene un buen desempeño. En el segundo caso, corresponde al correcto entero, pago y timbrado del Impuesto Sobre la Renta retenido por salarios, mismo que por el orden presupuestal, financiero y contable permitió tener un incremento por encima de lo estimado por las autoridades hacendarias[143].

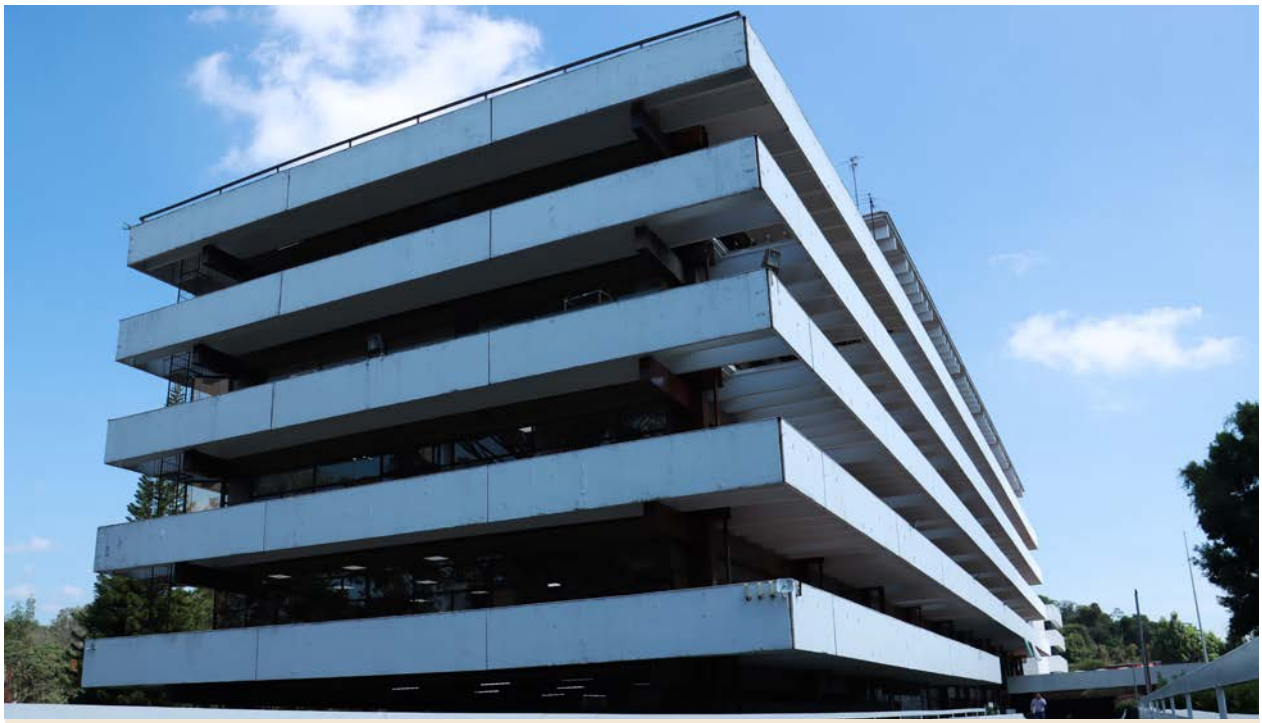
[142] Los ILD se componen de: participaciones e ingresos de gestión.

[143] Para 2025 la SHCP proyectó que el Estado de Veracruz recibiría 5,512 millones de pesos por este concepto.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES 2024 – 2025 (mdp)



Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.



FOTOGRAFÍA 255 Edificio de la SEFIPLAN
15 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 256 Reunión de concesionarios de camiones Ulúa, Sala de Banderas, Palacio de Gobierno, Xalapa, Veracruz
06 de octubre de 2025
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARTICIPABLE

Con la llegada de la actual Administración, se encontraron instituciones de la Administración Pública Estatal (APE) que no cumplían con el pago del impuesto sobre la renta (ISR), bajo el argumento de un falso dilema: pagar salarios o pagar ISR. Esta práctica originó adeudos con la autoridad tributaria federal a lo largo de los años.

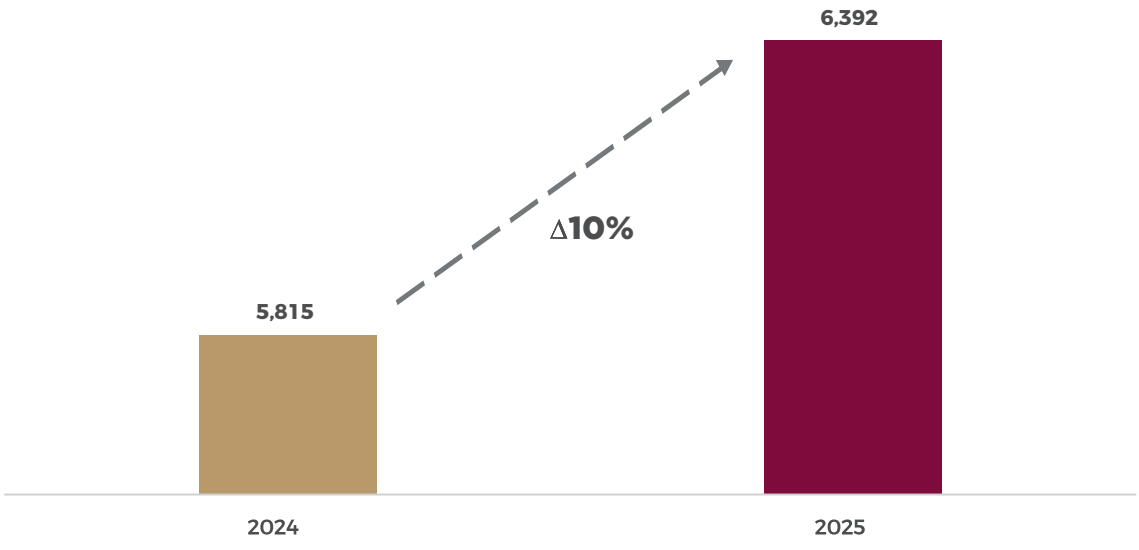
Por lo anterior, se planteó como una de las prioridades garantizar el pago de la remuneración a las personas trabajadoras, sin incumplir con las obligaciones fiscales con la Federación, puesto que ninguna institución puede dejar de cumplir con sus responsabilidades laborales ni fiscales.

En este sentido, se implementó una solución definitiva que se centró en una planeación financiera y presupuestal del costo de los servicios personales y de una supervisión mensual donde se convocó a las dependencias y entidades para supervisar que cada una de ellas cumpliera con el pago de sus obligaciones fiscales, dando un seguimiento a 56 organismos públicos descentralizados (OPD) y 18 dependencias para garantizar el entero y el pago a tiempo de las obligaciones fiscales de ISR. Estas acciones resultaron en 2 beneficios principales:

- Se cumplió con la disciplina financiera, atendiendo en tiempo y forma con el pago de impuestos, y eliminando riesgos de nuevos créditos fiscales que son una afectación a la hacienda estatal.
- Conforme lo establece la Ley, el 100% del ISR efectivamente enterado a la Federación por los salarios pagados se le regresó al estado como ingreso.

Por lo anterior, para el cierre de 2025 se obtendrán más ingresos por el ISR participable que en 2024 por cerca de 577 millones de pesos; lo cual representa un aumento del 10%. Este incremento fue superior a lo proyectado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y por la Ley de Ingresos del Estado de Veracruz para el año 2025; es decir, se rebasó la meta para todo el año.

AUMENTO DE LOS INGRESOS POR ISR PARTICIPABLE 2024-2025 (mdp)



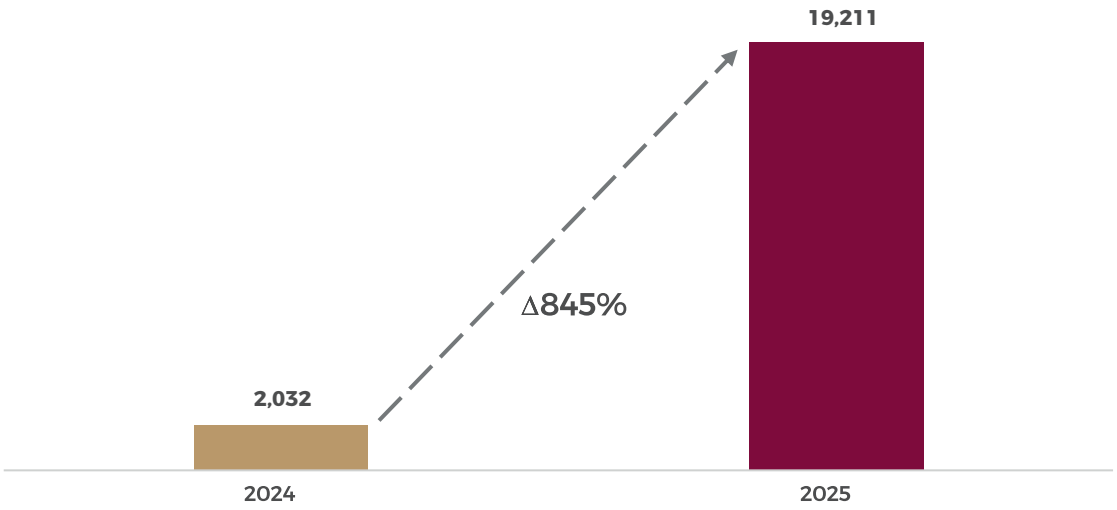
Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.

INGRESOS POR COLABORACIÓN FISCAL

Como ya se mencionó en el apartado de Pasivos de Largo Plazo, el Gobierno de Veracruz a mi cargo, tomó la decisión de concluir con la totalidad de los créditos fiscales, con los que las administraciones anteriores nos comprometieron significativamente con la Federación. Veracruz era el estado más endeudado con el SAT y hoy a un año de iniciada mi administración, podemos celebrar con las y los veracruzanos que es uno de los estados que no tiene deuda ya con la Federación en materia de créditos fiscales.

El Convenio al que se hizo alusión en el apartado de Pasivos de Largo Plazo, permitió no solo liquidar la totalidad del crédito fiscal, sino obtener y utilizar a manera de un fondo revolvente, los beneficios por la colaboración fiscal con el SAT. En 2025 se proyecta cerrar el ejercicio fiscal con ingresos por colaboración fiscal del orden de 19,211 millones de pesos lo que representa un incremento de 17,179 millones de pesos y de manera relativa del 845%.

AUMENTO DE INGRESOS POR COLABORACIÓN FISCAL 2024 – 2025 (mdp)



Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.

INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos de gestión se conforman de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestaciones de servicios de entidades paraestatales. En la presente sección se destacan las principales acciones relacionadas con los ingresos de gestión:

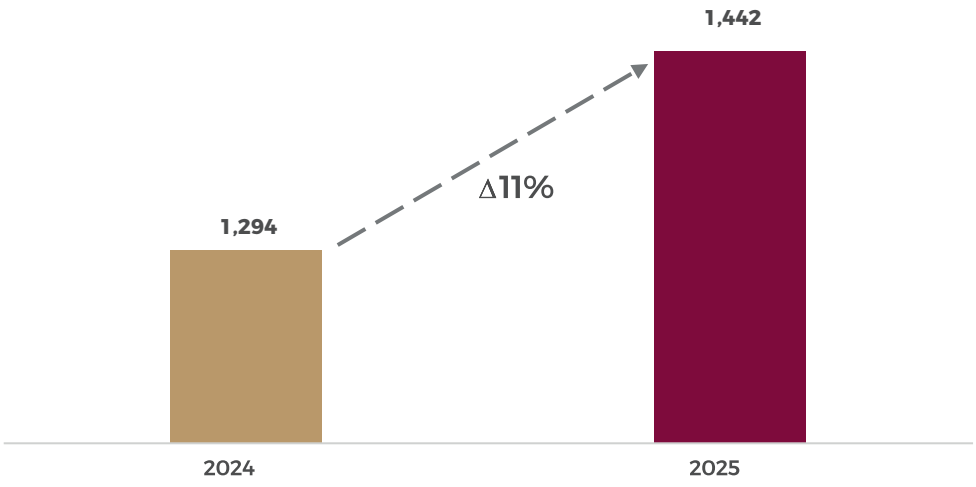
Nuevas estrategias
QUE AUMENTAN RECAUDACIÓN
cuidando la economía familiar

INGRESOS POR CONTROL VEHICULAR

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, los ingresos por control vehicular superarán los registrados en 2024, en cerca de 148 millones de pesos, equivalente a un 11% del crecimiento.

El incremento de los ingresos por control vehicular es resultado de una nueva estrategia implementada para que la población cumpla con sus obligaciones tributarias vigentes, apoyando al mismo tiempo la economía de las y los veracruzanos. Para ello, se implementaron descuentos del 15% para los pagos realizados en enero y de 8% para los realizados en febrero. Esta estrategia será implementada cada año fiscal de la presente Administración.

INGRESOS POR CONTROL VEHICULAR 2024 – 2025 (mdp)



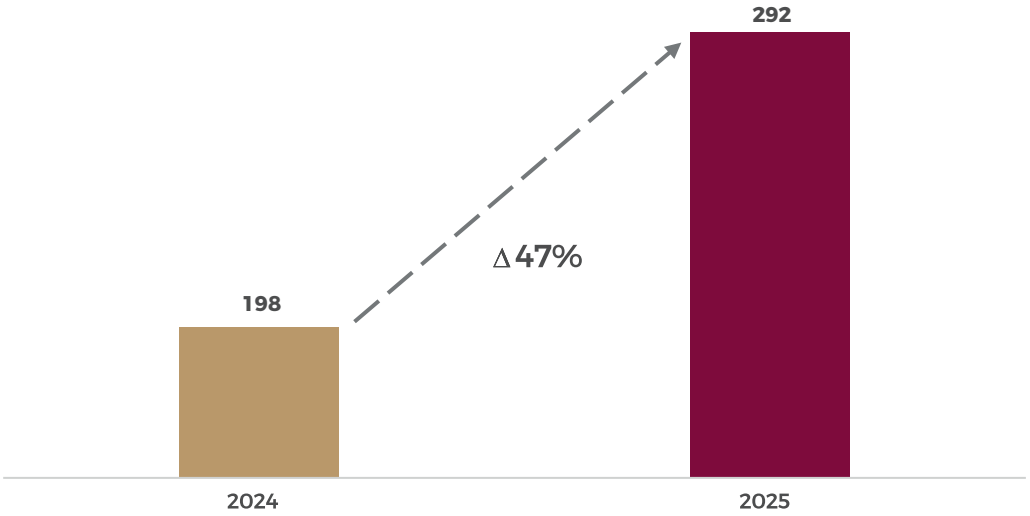
Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.

INGRESOS POR TENENCIA VEHICULAR

El Gobierno del Estado fomenta una tenencia responsable, impulsando la regularización de los vehículos que circulan en el interior de la entidad, es decir, que los propietarios se encuentren al corriente con sus obligaciones fiscales estatales, así como con la verificación vehicular. Así, se implementó un estímulo fiscal del 100% de enero a abril de 2025, y se continuará aplicando a 2030, el cual beneficia a la economía de las familias veracruzanas.

Por ello, se espera que la recaudación por ingresos de tenencia vehicular al cierre de 2025 crezca en cerca de 94 millones de pesos, equivalente a un 47% de lo recaudado en 2024.

INGRESOS POR TENENCIA VEHICULAR 2024 – 2025 (mdp)



Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.

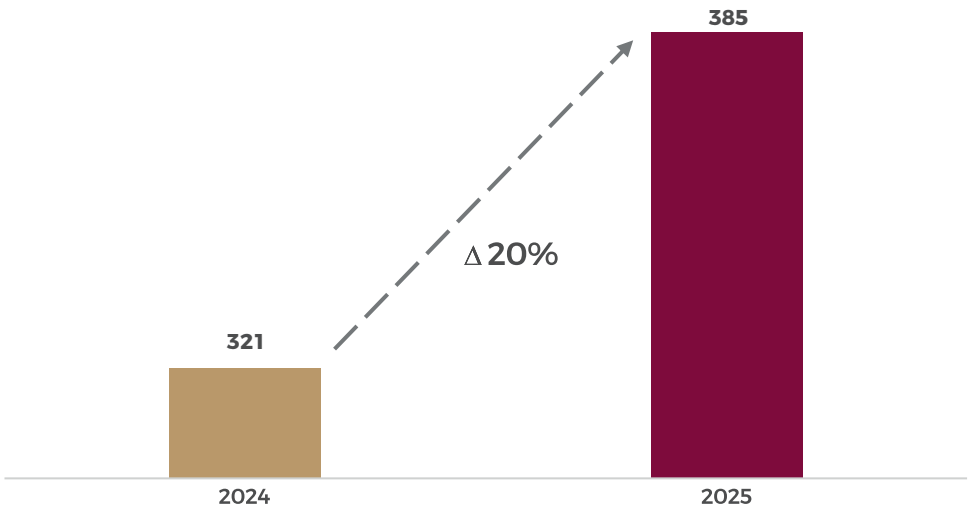
INGRESOS POR LICENCIAS

En marzo de 2025 se implementó el programa para la expedición de licencias de conducir permanentes a la población mayor de 50 años en todo el estado. Con esta medida se busca fomentar la inclusión, el bienestar y la participación económica de esta población. La emisión de la licencia de conducir permanente en mi gobierno le permite a la población mayor de 50 años ahorrar tiempo y dinero en un trámite que antes era recurrente.

Por otro lado, también se ha hecho más eficiente la emisión de licencias a la población en general, de 18 años y más, con lo cual el trámite es más ágil.

Derivado de estas acciones, se espera que al cierre de 2025 lo recaudado presente un incremento de 20% con respecto a 2024.

INGRESOS POR LICENCIAS 2024 – 2025 (mdp)



Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.



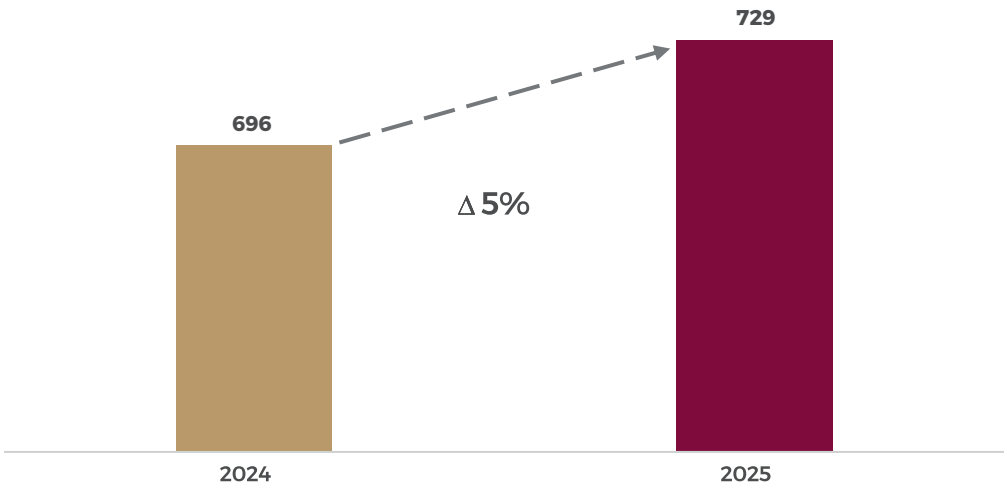
FOTOGRAFÍA 257 Ciudadano motociclista del Estado de Veracruz.
06 de junio de 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

INGRESOS POR VERIFICACIÓN VEHICULAR

Para 2025, se presentó un incremento en la recaudación por verificación vehicular por 33 millones de pesos, equivalente al 5% con relación al 2024.



INGRESOS POR VERIFICACIÓN VEHICULAR 2024 – 2025 (mdp)



Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.



FOTOGRAFÍA 258 Transporte público del Estado de Veracruz.
22 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 259 Modulo de verificación en servicio.
27 de diciembre de 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Con el propósito de fortalecer el cumplimiento de las obligaciones ambientales, se emitieron incentivos fiscales, los cuales incluyeron:

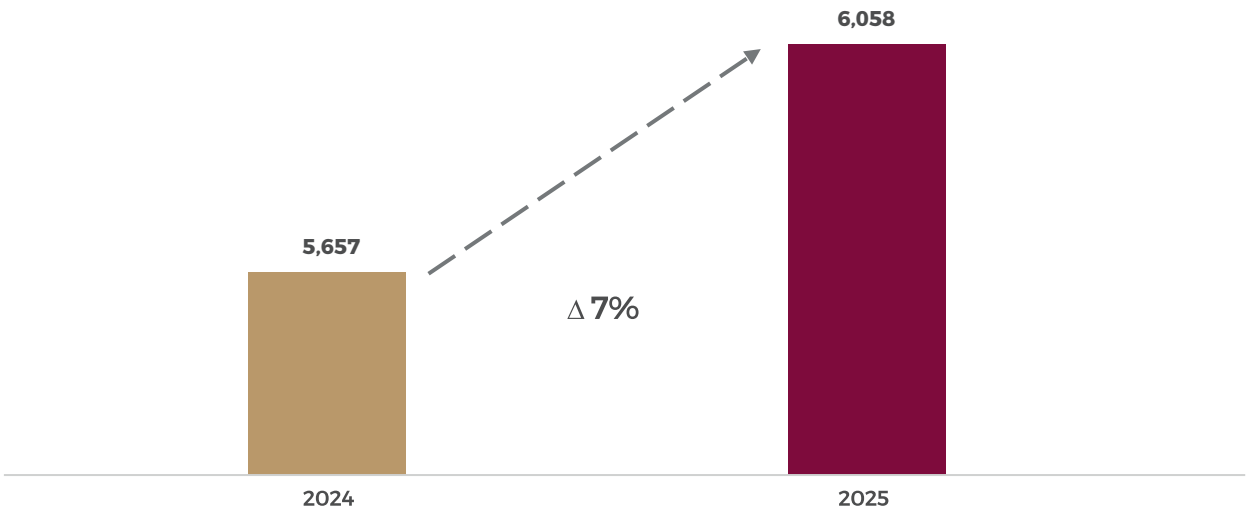
- La condonación del 100% en el costo del primer periodo de 2024, sujeta a realizar la verificación de 2025 de forma conjunta.
- La condonación del 100% en recargos y actualizaciones correspondiente al segundo periodo de 2024.
- Aunado a lo anterior, con el fin de fortalecer el orden institucional, la certeza jurídica y la seguridad de la población veracruzana, se implementan medidas para un mayor emplacamiento de motocicletas, quienes realicen el trámite por primera vez son beneficiarios de los siguientes estímulos fiscales:
- Exención del impuesto estatal sobre tenencia o uso de vehículos.
- Exención en el pago de derechos de control vehicular.
- No se generan recargos ni actualizaciones.
- Descuento del 30% en el costo de las placas.

IMPUESTO SOBRE NÓMINA

El impuesto sobre nómina representa, junto con el ISR Federal Participable, una de las fuentes de ingresos más importantes, donde los estados con cambios en la base gravable o tasas, pueden impulsar inversiones, financiar obras y acciones estratégicas de los Gobiernos de los Estados. Por ello, mi administración se enfocó en renovar el convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, en comenzar a utilizar la inteligencia artifical en mecanismos de fiscalización y recaudación, para identificar vacíos e inconsistencias en contribuyentes que ya sea que dieran información distinta a las autoridades federales o que ni siquiera estuvieran debidamente registrados e inscritos en nuestros padrones (Registro Estatal de Contribuyentes).

Como resultado de este año de acciones, se estima que al cierre del ejercicio fiscal 2025 se tenga un crecimiento de los ingresos del 7% respecto a 2024 por concepto de impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (ISERTP o impuesto sobre nómina), que representan recursos cercanos a 401 millones de pesos.

INGRESOS POR IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2024-2025 (mdp)



Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.

En relación al Impuesto sobre nómina que deben enterar y pagar las Dependencias y OPD, se encontraron inconsistencias que fueron corregidas. Entre algunas de ellas, que varios OPD no consideraban en su presupuesto el impuesto sobre nómina a pagar, lo que derivó en una indisciplina financiera y fiscal gubernamental. Con la finalidad de ordenar administrativa, financiera, presupuestal y fiscalmente toda la administración estatal, se llevaron a cabo medidas de depuración, conciliación y reconocimiento contable.

En comparación al 2024

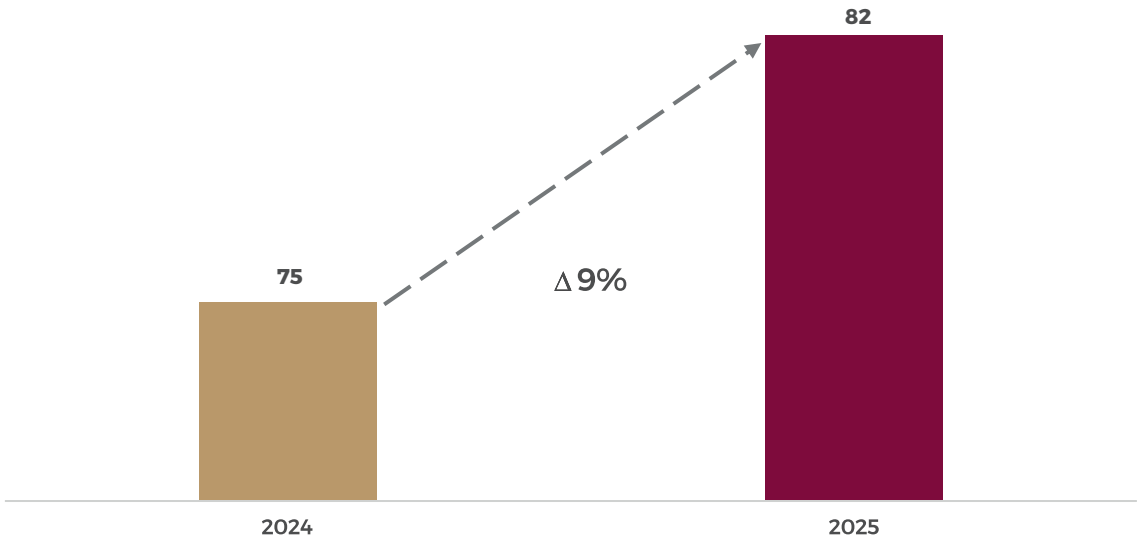
Crecimiento de los ingresos del 7% por concepto de impuesto sobre nómina

QUE REPRESENTAN recursos cercanos a 401 mdp

IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE

Al cierre de 2025, la recaudación del impuesto por la prestación de servicios de hospedaje superará a 2024 por 7 millones de pesos, equivalente a un 9% de crecimiento. El incremento en estos ingresos se debió al orden y disciplina fiscal emprendida, para profundizar la presencia fiscal en el sector turístico, lo que permitió avanzar en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de manera ordenada y equitativa. Esta estrategia incluye la implementación de un programa de trabajo y planeación de actos de fiscalización, que abarca revisiones, auditorías y acciones de seguimiento a los contribuyentes, con el objetivo de mejorar la transparencia y fortalecer la confianza en las instituciones.

INGRESOS DERIVADOS DEL IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE 2024-2025(mdp)



Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.

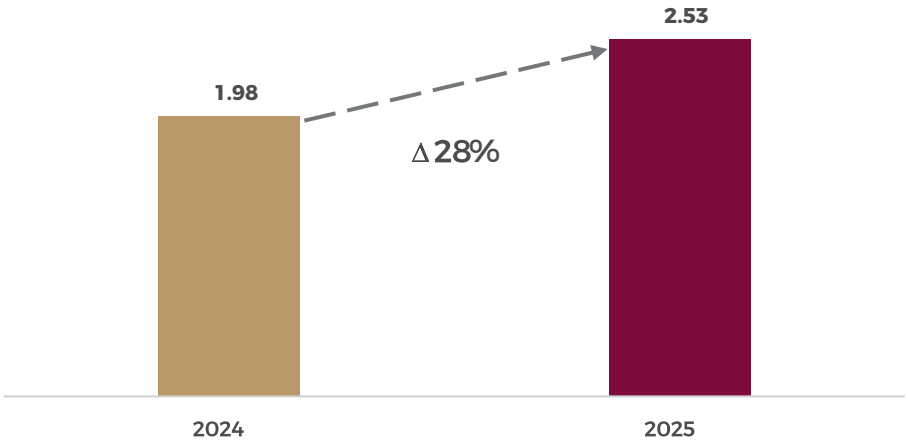
La recaudación de este impuesto representa un desafío para todas las autoridades locales fiscales, ya que con frecuencia se emplean mecanismos que evitan enterar, timbrar y pagar de manera correcta este impuesto. Es importante aclararle a la población y a nuestros visitantes, que este tipo de impuestos locales implementados a lo largo del país por gobiernos estatales, no constituye una carga para el empresario hotelero, sino que lo paga directamente el usuario en el precio del servicio; por ello, no existe justificación alguna para omitir su entero y pago.

Diversos estados con intensa actividad turística tienen un problema persistente en el correcto entero, timbrado y pago de este impuesto, tal y como es reportado en varias de las reuniones a las que asisten funcionarios de la Secretaría de Finanzas y Planeación en representación del Gobierno del Estado, convocadas por la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF). Se ha propuesto, entre otras cosas el fortalecimiento en la colaboración con el SAT, así como compartir experiencias exitosas de otros estados. Mi administración seguirá trabajando en acciones de colaboración con otros estados, fortalecimiento en la fiscalización y manejo responsable de los recursos del Fideicomiso de Hospedaje, los cuales deben ser destinados dado que su origen son nuestros visitantes, para fortalecer la infraestructura y promoción turística del Estado de Veracruz.

INVERSIONES FINANCIERAS

En materia de inversión, para 2025, diariamente ingresan rendimientos superiores en un 28% a los de 2024, a pesar de la caída generalizada de las tasas de interés promedio en México, del 10.75% al 7.5% (30% de reducción).

RENDIMIENTO PROMEDIO DIARIO DE LAS INVERSIONES 2024 – 2025 (mdp)



Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.



FOTOGRAFÍA 260 Firma de Convenio PODEBI, Tuxpan.
29 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

FORTALECIMIENTO EN LA FISCALIZACIÓN

Se generaron acciones para el fortalecimiento en la fiscalización, digitalizando procedimientos a través del uso de inteligencia artificial, así como del análisis basado en la conjunción de bases de datos, permitiendo identificar diferencias en el cumplimiento de las obligaciones federales y estatales de las personas contribuyentes.

Además, junto con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), se implementaron medidas para la fiscalización de las personas contribuyentes omisas por el pago de los impuestos federales (impuestos sobre la renta e impuestos al valor agregado) y retenciones de los mismos, así como en materia estatal en el cobro de impuestos estatales (impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal e impuesto por la prestación de servicios de hospedaje). Entre las acciones conjuntas con el SAT se encuentran:

- Se emitieron 2,562 cartas invitación relacionadas con el impuesto de prestación de servicios de hospedaje.
- Verificación intensiva del cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Aplicar una estrategia de fiscalización hacia los contribuyentes propietarios, poseedores o tenedores de mercancías de procedencia extranjera.
- Fortalecer la comunicación con el SAT a través del Sistema de Fiscalización.



FOTOGRAFÍA 261 Unidad Judicial, Minatitlán, Veracruz.
15 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 262 Mesa de trabajo, Oficina de la C. Gobernadora del Estado
23 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

3. GASTO PÚBLICO ESTATAL

Un gasto público responsable y eficiente, que optimiza recursos sin renunciar al bienestar social y, consolida un Estado que invierte para servir y no para endeudarse.

En mi administración, la política de gasto público se ha orientado a contener el gasto, optimizar el uso de los recursos y generar economías, bajo una visión de responsabilidad y eficiencia en el manejo del erario. Hoy se reivindica el papel del Estado como garante del bienestar colectivo y de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad. Así, la contención del gasto implica un ejercicio de planeación financiera que permita hacer más con menos y asegurar que cada peso se traduzca en desarrollo, justicia social y mejores condiciones de vida para las y los veracruzanos.

La gestión de mi administración en todas las Dependencias y OPD se realizó mediante el mandato de un orden administrativo, contable, financiero, presupuestal, con trazabilidad y transparencia. Todo ello en el marco de un Estado que genere, reproduzca y permita bienestar colectivo de sus ciudadanos, de las trabajadoras y trabajadores del Gobierno del Estado y del pueblo de Veracruz en general.

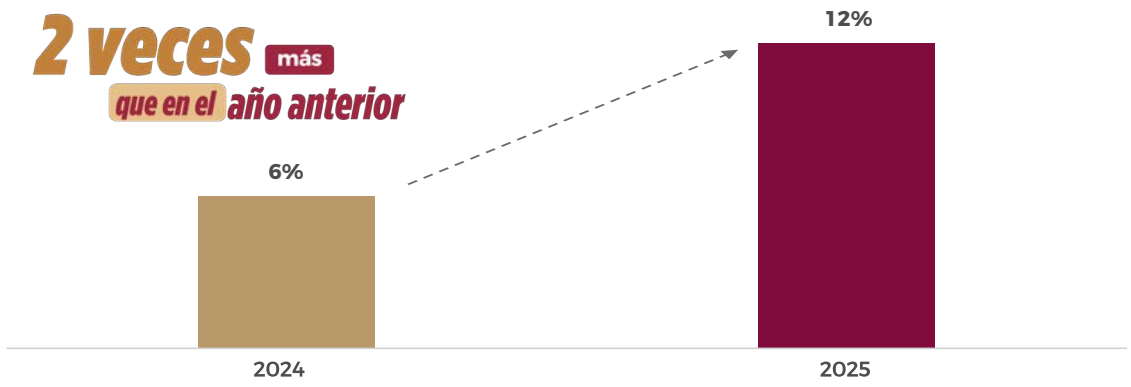
BIENESTAR PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO: INCREMENTO SALARIAL

El Gobierno Federal de la Cuarta Transformación comenzó una transformación no sólo económica, sino también cultural con los aumentos de los salarios mínimos en todo el país. Su nulo impacto en la inflación o el desempleo, así como su incidencia significativa para reducir pobreza y generar mayor bienestar es uno de sus principales logros. Una de las primeras acciones de mi Gobierno fue la identificación de los trabajadores que percibían una remuneración por debajo del salario mínimo oficial federal. Se garantizó de manera inmediata a 978 trabajadoras y trabajadores que estaban por debajo del salario mínimo, la nivelación salarial correspondiente.

Sin embargo, la acción sustantiva más importante ha sido el incremento en 6% en los salarios de las trabajadoras y trabajadores del Gobierno del Estado. Anteriormente, si bien ese incremento se situaba ya por encima de la inflación, sólo abarcaba el salario tabular, no el integrado. Mi gobierno, en negociación con los representantes sindicales, aplicó un incremento del 6% al salario integrado. Ello representa el equivalente a un aumento salarial no del 6%, sino del 12%. Con esta medida, se retoma el espíritu de la Cuarta Transformación, priorizando el bienestar de las y los trabajadores.



AUMENTO SALARIAL A TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL 2024 — 2025



Fuente: SEFIPLAN, registros administrativos 2025.



FOTOGRAFÍA 263 Arranque de obra Rehabilitación Carretera Atoyac–Cuitláhuac.
6 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

NÓMINA ÚNICA Y CONTENCIÓN DE PLAZAS

Como parte de las medidas de contención del gasto y disciplina financiera, y en congruencia con la política de austeridad republicana, se establecieron mecanismos de control en materia de servicios personales. La Nómina única permite al gobierno identificar con la CURP y el RFC cada persona que labora en el Gobierno del Estado de Veracruz, eliminando duplicidades que no se justifiquen. Permite también con una modernización del gobierno, contar con mecanismos e instrumentos digitales que aceleren trámites y procesos en todo sentido.

La Nómica única cuenta a octubre de 2025 con 17 de 18 dependencias, alcanzando un total de 22, 544 personas, teniendo a SEFIPLAN como entidad responsable de su ejecución. Al cierre del ejercicio las 18 dependencias del Poder Ejecutivo estarán integradas en la nómina única.

AHORROS EN EL SECTOR EDUCATIVO

Como parte de la Disciplina y el Orden Financiero, y basados en la coordinación institucional, la Secretaría de Educación (SEV) y la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), recuperaron a la Hacienda del Estado 231 millones de pesos. Estos recursos* ingresados a la Oficina Virtual de Hacienda (OVH) como aprovechamientos, no solo representan un ahorro importante y único en su tipo, sino también el fortalecimiento de la transparencia, el control y la eficiencia en el manejo de recursos públicos del sector educativo.

Lo más importante de esta acción, es que estos recursos ya retornaron a la educación de las y los veracruzanos, pero con orden. Los recursos fueron invertidos en el mismo sector educativo en mobiliario, y materiales para mantenimiento de planteles educativos (pintura, impermeabilización, entre otros).

POLÍTICA DE GRATUIDAD Y RESCATE FINANCIERO A LAS OPD DEL SECTOR EDUCATIVO

Desde el inicio de mi administración, comenzamos a emprender importantes acciones orientadas a fortalecer la educación pública en la entidad:

- Eliminar el cobro de inscripción y reinscripción en escuelas, colegios, institutos y universidades de nivel medio superior y superior- del Estado, con el propósito de avanzar en la garantía del derecho a una educación pública y gratuita para las y los jóvenes veracruzanos.
- Realizar un rescate financiero de todos los Organismos Públicos Descentralizados del sector educativo, y que tienen a cargo a estas escuelas, colegios, institutos y universidades, sustentado en los principios de control del gasto, disciplina presupuestaria, trazabilidad y transparencia en el uso de los recursos públicos.

Para ello, se realizaron mesas de trabajo conjuntas entre la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) y la Secretaría de Finanzas y Planeación con los OPD del Sector Educativo, con el propósito de:

- Elaborar una planeación a partir de sus ingresos totales y del gasto en servicios personales y de operación;
- Determinar el impacto presupuestal que la política de gratuidad tendría en los ingresos propios del sector; y
- Realizar un diagnóstico integral de la situación financiera de cada institución, identificando la totalidad de sus pasivos.

A partir de estos ejercicios, se detectaron diversas problemáticas estructurales, entre ellas: la falta de control en los registros administrativos relativos a servicios personales, ingresos propios, costos derivados de los contratos colectivos de trabajo y gastos de operación; la existencia de deudas heredadas de administraciones anteriores ante el SAT, IMSS, INFONAVIT, entre otros organismos.

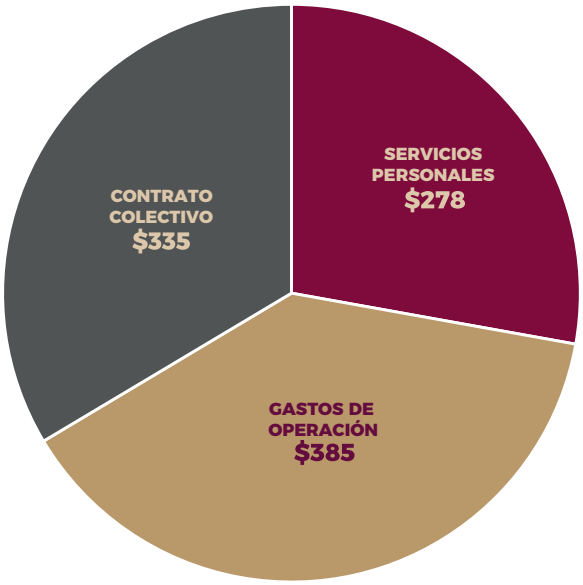
Nota*. Estos ingresos son por los recursos recuperados por parte de la SEP y que fueron efectivamente ingresados a la OVH entre febrero y marzo de 2025.

Se identificó también, una insuficiente disciplina presupuestal, reflejada en el uso inadecuado de recursos destinados a nómina en otros capítulos de gasto; un alto número de docentes contratados bajo el esquema de honorarios; el pago de cláusulas contractuales a personal no sindicalizado; y la existencia de obras de infraestructura inconclusas en diversas instituciones[144].

Derivado de este diagnóstico se procedió a implementar un plan integral de rescate financiero para las instituciones de nivel medio superior y superior del sector educativo. Este plan que asciende a un monto de 998 mdp ha permitido garantizar los recursos necesarios para el pago de nómina, el cumplimiento de las prestaciones laborales de los contratos colectivos de trabajo, la continuidad de las operaciones institucionales e implementar la política de gratuidad educativa sin comprometer la viabilidad financiera de los organismos. La política de gratuidad educativa en los niveles medio superior y superior ha tenido un impacto financiero de 359 mdp, política con la cual buscamos eliminar las barreras económicas para que nuestros jóvenes ingresen o se mantengan en las escuelas. Con esto, Veracruz se pone a la vanguardia a nivel nacional y avanza en la consolidación de una educación media superior y superior gratuita, garantizando tal derecho a las y los jóvenes veracruzanos, como lo señala nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos[145].



RESCATE FINANCIERO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR 2025 (mdp)



Fuente: SEFIPLAN. Registros administrativos 2024 y 2025, al cierre de cada año. El dato de 2025 es estimado al cierre.

[144] De conformidad con el dictamen elaborado por el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, la cifra para concluir las obras de infraestructura pendientes en las instituciones de educación media superior y superior es de 119 mdp.

[145] El cálculo realizado del impacto de la gratuidad en la educación media superior y superior se obtuvo a partir de los ingresos propios que las OPD en este sector dejaron de recibir por concepto de inscripciones y reinscripciones.

BIENES INMUEBLES PARA PROYECTOS PRIORITARIOS

Para garantizar el bienestar de las y los veracruzanos, y llevar a cabo de manera efectiva y segura los diversos proyectos de Gobierno es necesario contar con los espacios necesarios. En la actual administración, se consideraron acciones de compra y gestión de inmuebles en diversos puntos del Estado para tal fin.

Entre los inmuebles destacados se encuentra el ubicado en Tuxpan (Huasteca Baja) para instalar un Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODEBI), con lo cual se consolidará a Veracruz como uno de los principales destinos de inversión industrial del país.

Con el fin de conservación de áreas protegidas, se cuenta con un espacio para Área Natural Protegida (ANP), este espacio será esencial para la conservación de la vida silvestre de la región capital del Estado, funcionando además como un pulmón para la zona urbana.

Un impacto adicional que se nutre de esta adquisición de inmuebles, es el incremento del patrimonio del Estado, el cual aumentó en un 2.4% en comparación con el año pasado.

GOBIERNO DIGITAL

Se incorporó una estrategia de innovación tecnológica y modernización de la infraestructura para mejorar la atención a la ciudadanía y la recaudación. Ésta ya se encuentra en implementación y consiste en lo siguiente:



1. Modernización de trámites en las oficinas de hacienda. Desde trámites en línea a establecimiento de quioscos electrónicos de atención.

2. Mantenimiento, remodelación y reforzamiento de la seguridad de las Oficinas de Hacienda, que garanticen atención adecuada a ciudadanos, y condiciones de trabajo digno.

3. Mecanización con el uso de Inteligencia Artificial en los procesos de recaudación y fiscalización.

4. Transición del sistema integral de gestión gubernamental, para fortalecer la independencia, eficacia y eficiencia de registros contables, fiscales y presupuestales.

FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO DE PASAJEROS[146]

La movilidad es uno de los elementos más importantes de la urbanización. La reducción de tiempos de traslados, con seguridad, eficiencia y modernización, es uno de los objetivos de mi Gobierno. Comenzamos en 2025 con la zona conurbada de Veracruz-Boca del Río, y continuaremos con Coatzacoalcos y Xalapa en los próximos años. En abril de este año, para tal efecto, se emitió el Decreto de Creación del Fideicomiso Público, Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos para la Modernización del Sistema de Transporte Público de Pasajeros.

La inversión realizada hasta el momento es de 500 mdp para la zona conurbada de Veracruz-Boca del Río y 250 mdp para Coatzacoalcos, en la adquisición de unidades de transporte público de pasajeros, las que serán otorgadas mediante un financiamiento accesible a los concesionarios. Estas

[146] Fideicomiso Público de Administración, Inversión y Pagos para la Modernización del Sistema Público de Pasajeros.

nuevas unidades de transporte, utilizadas en las principales ciudades del país, incluso en Europa y América Latina; tienen tecnología híbrida, de bajas emisiones, y características de accesibilidad para personas con discapacidad, que mejoran las condiciones de uso de las y los veracruzanos, y contribuyen a la reducción del impacto ambiental:

- 102 unidades de transporte a operar en el área metropolitana de Veracruz y Boca del Río .
- 104 unidades de transporte a operar en el municipio de Coatzacoalcos.

Este esfuerzo integral constituye un paso firme hacia la modernización de nuestro Estado, ofreciendo un servicio más eficiente y digno para las y los veracruzanos, al tiempo que promueve un uso responsable de los recursos públicos mediante esquemas financieros sostenibles.

FIDEICOMISO VERACRUZANO DE SEGURIDAD SOCIAL (FIVESSI)

Durante muchos años, los seguros privados representaron no solo una pesada carga financiera para el Estado, al implicar el pago de altas primas y costos administrativos que absorbían recursos públicos sin ser proporcionales al uso efectivo por indemnizaciones hacia los trabajadores; sino también, graves problemáticas sociales porque a una parte considerable de los asegurados (la mayor parte maestros y maestras estatales) no les ha sido reconocida la póliza de aseguramiento.

La sociedad Veracruzana es testigo de las múltiples movilizaciones realizadas, muchas veces sin resultado alguno, para exigir a las aseguradoras el cumplimiento de lo establecido en sus pólizas de aseguramiento. En algunos casos, ya con los Gobiernos de la Cuarta Transformación, les ha sido reconocido a las y los trabajadores, fallecidos o en situación de invalidez, lo que corresponde a su derecho. Sin embargo, no se contaba con una solución de fondo a esta problemática, que año tras año, generaba no solo incumplimiento de las aseguradoras, sino gran incertidumbre sobre el futuro de los beneficiarios o de las personas en situación de invalidez.

Con el fin de solucionar esta problemática se creó el Fideicomiso Veracruzano de Seguridad Social Institucional (FIVESSI), que es un mecanismo de pago y cobertura inmediata; y lo más importante, un garante en la cobertura de estas prestaciones sociales, aun en mejores condiciones que se tenían en las pólizas contratadas con las aseguradoras privadas.

COMPARACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES ENTRE ASEGURADORAS PRIVADAS Y FIVESSI

COBERTURA	PÓLIZA DE ASEGURADORA	FIVESSI
Fallecimiento o invalidez total o permanente	55 meses de sueldo mensual	60 meses de sueldo mensual
Muerte accidental	40 meses de sueldo mensual	45 meses de sueldo mensual
Gastos funerarios	25 mil pesos	30 mil pesos
Anticipo de suma cobertura para enfermedades terminales	20% sobre la suma de fallecimiento	25% sobre la suma de fallecimiento

Fuente: SEFIPLAN, 2025.



REDUCCIÓN HISTÓRICA DE LA DEUDA DEL ESTADO

REDUCCIÓN DEL 41.6% | EN TAN SÓLO UN AÑO



MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

DESCUENTO 30%

PARA EL EMPLACAMIENTO DE MOTOCICLETAS

TRÁMITE Y CANJE EN LÍNEA

El esquema financiero de seguro privado para trabajadores del Estado, generó para las aseguradoras márgenes financieros importantes que hoy representarán un ahorro íntegro para las finanzas del Gobierno del Estado de Veracruz en beneficio de las y los trabajadores del Estado. Entre 2022 y 2024 la diferencia entre el costo del seguro privado y la indemnización por fallecimiento e invalidez fue de 403 mdp, un promedio de 134 mdp al año. El FIVESSI, por tanto, nos permitirá en promedio, obtener ahorros de cerca de 134 mdp anuales, destinando estos ahorros y recursos a garantizar la cobertura, además de maestros y maestras en el ámbito estatal[147], a todas las trabajadoras y trabajadores del Gobierno del Estado de Veracruz, quienes paulatinamente se irán incorporando mediante un mecanismo de adhesión al Fideicomiso.

ESQUEMA FINANCIERO DEL SEGURO PRIVADO PARA TRABAJADORES DEL ESTADO (mdp)

AÑO	COSTO DE LA PRIMA	INDEMNIZACIÓN POR FALLECIMIENTO	INDEMNIZACIÓN POR INVALIDEZ	INDEMNIZACIÓN TOTAL	DIFERENCIA ENTRE EL COSTO DEL SEGURO COMERCIAL Y LA INDEMNIZACIÓN
2022	251.6	40.2	47.4	87.6	**-164.0**
2023	267.7	42.1	65.3	107.5	**-160.2**
2024	292.0	106.4	106.3	212.8	**-79.2**
TOTAL	811.4	188.8	219.1	407.9	**-403.4**

Fuente: SEFIPLAN, registros administrativos 2025.

Se termina con ello, una larga historia de incumplimientos con maestros y maestras. Una historia negra que hoy da un giro con el segundo piso de la Cuarta Transformación, garantizando derechos con la seguridad social a cada vez mayores sectores de la sociedad veracruzana.

FIDEICOMISO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES[148]

En este primer año, se implementó una nueva estrategia para la atención y gestión de riesgos ante desastres naturales, mediante el Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, con el cual, el Estado pasa a disponer de manera inmediata y directa de más de mil millones de pesos para dar respuesta inmediata a emergencias y atención a la infraestructura a desastres.

El seguro privado para desastres naturales, ante continuas y crecientes declaratorias de emergencia por cualquier circunstancia, se desnaturalizó y desvirtuó el propósito del seguro, elevando el costo de la siniestralidad y el pago deducible. Es irrisorio, pero a la vez ofensivo para el pueblo de Veracruz, y los recursos de los que dispone su Gobierno, que la deducibilidad ante una situación de solicitud máxima de recursos, por hasta 360 mdp, sea del 90%, esto es de 320 mdp. Si a eso le agregamos el coaseguro por 33%, la indemnización neta del seguro nunca sobrepasará los 28 mdp y con ello el gasto neto que habrá realizado el Estado es de 147 mdp al año. Una farsa total, puesto que ni cobertura, ni disponibilidad inmediata de recursos se tienen ante una situación de emergencia.

[147] La cobertura es para maestras y maestros estatales toda vez que para la base magisterial federal tiene cobertura con recursos federales provenientes del FONE.

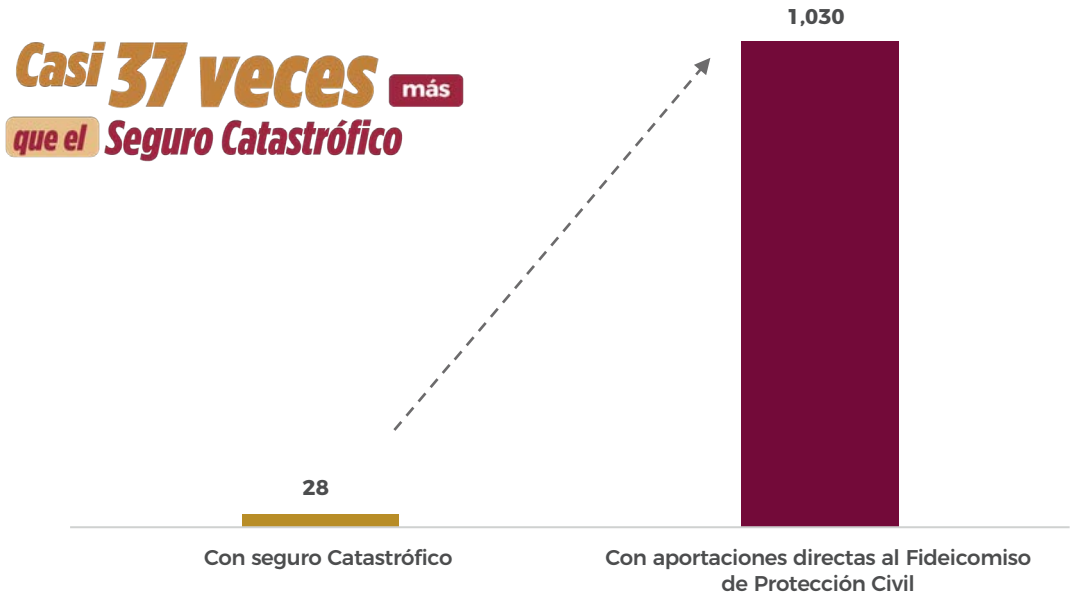
[148] Con información de Secretaría de Educación de Veracruz.

ESQUEMA FINANCIERO ONEROSO DEL SEGURO CATASTRÓFICO NO RENOVADO (mdp)

COBERTURA MÁXIMA	DEDUCIBILIDAD	COASEGURO	INDEMNIZACIÓN DEL SEGURO	PAGO TOTAL DEL ESTADO (PRIMA DEL SEGURO)	GASTO NETO DEL ESTADO
360	320	12	28	175	147

Las modificaciones al Fideicomiso de Protección Civil y a la normativa aplicable, permiten una mayor autonomía presupuestal, pero lo más importante, una disponibilidad de flujo inmediata. Situación que con el seguro contratado anteriormente, nunca ocurrió. De los más de 700 mdp pagados en los últimos años por este seguro, no se recibieron más de 40 mdp. En el caso más grave del huracán Grace, con daños por miles de millones de pesos y una cobertura por más de 300 mdp, la aseguradora solo reembolsó 25 mdp y dos años después. Ahora, se tiene una disponibilidad financiera para afrontar situaciones de emergencia de 1,030 mdp, que es casi 37 veces más que si se hubiera continuado con la contratación de seguros privados.

ESQUEMA ANTERIOR VS ESQUEMA ACTUAL:
DISPONIBILIDAD FINANCIERA ANTE DESASTRES (mdp)



4. BENEFICIOS DE LA PLANEACIÓN FINANCIERA: PILAR DEL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN VERACRUZ

El Estado de Veracruz ha recuperado el control de sus finanzas, recuperado la capacidad de negociación con proveedores, contratistas, sector financiero, ejecutado una política de planeación financiera en el manejo responsable del gasto, teniendo como resultados visibles e inmediatos la mejora en tres calificadoras en la calificación crediticia en la deuda de Veracruz. Sin embargo, el orden presupuestal, financiero y contable debe verse también reflejado en beneficios económicos y sociales palpables para las y los veracruzanos.

Los beneficios económicos de la estrategia económica y financiera ejecutada por mi administración ascienden a 666 mdp donde destacan los ahorros por liquidaciones de créditos por 110 mdp que para 2026 serán de más de 700 mdp, así como todos los ahorros que se han obtenido por dejar de erogar recursos públicos en seguros privados de vida e invalidez y catastróficos por desastres naturales. En cuanto a los beneficios sociales, los Gobiernos de la Cuarta Transformación garantizan derechos a la educación y a los salarios dignos. Los recursos dirigidos a la gratuidad en los niveles medio superior y superior, así como los incrementos salariales de 6% al salario integrado representan 648 mdp. En otras palabras, nuestra directriz en materia económica y financiera para beneficiar a las y los veracruzanos ha generado mas de 1,300 mdp adicionales.



RESUMEN DE BENEFICIOS DEL PRIMER AÑO DEL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN VERACRUZ

Beneficios económicos	Millones de pesos
Ahorros de la SEV	231
Ahorros por FIVESSI	134
Ahorro por liquidación de créditos más caros (PROFISE)	110
Ahorro por Fideicomiso de Protección Civil	175
Ahorro por mejora en condiciones de créditos	16
TOTAL	**666**

Beneficios sociales	Millones de pesos
Polìtica de gratuidad	360
Incremento al salario integrado	288
TOTAL	**648**

RESUMEN DE BENEFICIOS DEL PRIMER AÑO DEL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN VERACRUZ (MDP)



Adicionalmente, para los municipios afectados por las inundaciones severas derivadas de la tormenta tropical Raymond, se implementaron las siguientes medidas:

·Exención del 100% del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (oct–dic 2025), para contribuyentes establecidos en los municipios beneficiados y con trabajadores registrados ante el IMSS.

·Exención del 100% en derechos de baja vehicular, para unidades siniestradas o declaradas pérdida total, acreditadas con certificación verificable.

·Exención del 100% del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos, para vehículos afectados o pérdida total, incluyendo condonación de recargos y actualizaciones.

·Exención del 100% del pago por Derechos de Control Vehicular, en beneficio de propietarios con unidades dañadas.

·Exención del 100% del Impuesto Adicional para el Fomento a la Educación, aplicable sobre los conceptos anteriores.

ANEXO: TRANSFORMACIÓN NORMATIVA

Se encontraron aspectos que requerían cambios para mejorar la atención a la población y la administración de los recursos, por lo que desde el primer mes de Gobierno se han publicado 13 decretos. En materia de eficiencia del gasto, se publicaron 3 decretos, resaltando el correspondiente al pago de los Servicios Personales en una Nómina Única[149] que permitirá establecer un mejor orden y detectar posibles anomalías en el pago a los servidores públicos. En el rubro de ingresos se emitieron 6 decretos, resaltando el decreto que otorga estímulos fiscales en materia de control vehicular[150], con el cual se apoya la economía familiar y se fomenta el cumplimiento de la población en sus obligaciones fiscales. En materia de inversión en recursos públicos se emitió el decreto para la mejora del servicio de transporte público, en condiciones más dignas y menos contaminantes[151].

La transformación normativa es producto de una concepción nueva de gobierno, basado en el decálogo del Gobierno del Estado, que establece en su numeral 6 el cuidado de los recursos públicos y el dinero del estado, que busca ser más eficiente, tener una provisión adecuada de bienes públicos, un manejo responsable de la deuda e incrementar los ingresos del estado.



Descripción	Aspecto Público que mejora	Descripción	Publicación
1	Ingresos	Decreto por el que se otorga un estímulo fiscal del 15% en el pago de los derechos de control vehicular a los contribuyentes que paguen en el mes de enero y un 8% a los contribuyentes que paguen en el mes de febrero del 2025 al 2030	30/12/2024
2	Ingresos	Decreto que otorga diversos beneficios fiscales en materia de verificación vehicular a personas físicas o morales inscritas en el Registro Estatal de Contribuyentes.	30/12/2024
3	Ingresos	Decreto que otorga estímulo fiscal a las personas físicas de 50 años o más que soliciten su licencia de conducir en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	28/02/2025

[149] Decreto por el que se reforman diversos artículos del similar por el que se establece el Programa de Consolidación de los Servicios Personales de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la LLave.

[150] Decreto por el que se otorga un estímulo fiscal del 15% en el pago de los derechos de control vehicular a los contribuyentes que paguen en el mes de enero y un 8% a los contribuyentes que paguen en el mes de febrero del 2025 al 2030.

[151] Decreto por el se ordena la constitución de un Fideicomiso Público, Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos para la Modernización del Sistema de Transporte Público de Pasajeros.

4	Ingresos	Decreto por el que se otorga un estímulo fiscal del 100% a los contribuyentes del impuesto estatal sobre tenencia o uso de vehículos, se otorgará un beneficio fiscal del 7% en el pago de los derechos de control vehicular, para aquellos contribuyentes que asuman el pago de sus contribuciones vehiculares durante la vigencia señalada en este precepto.	28/02/2025
5	públicos Provisión de recursos	Decreto por el que se ordena la constitución de un Fideicomiso Público, Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos para la Modernización del Sistema de Transporte Público de Pasajeros.	23/04/2025
6	IEficiencia del gasto	Decreto por el que se reforman diversos artículos del similar por el que establece el Programa de Consolidación de los Servicios Personales de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	23/04/2025
7	Eficiencia del gasto	Decreto que modifica la estructura de diversas áreas administrativas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	23/04/2025
8	Atención a la población	Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado Aseguradora Veracruzana de Servicios Integrales, sectorizado a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	07/05/2025
9	Eficiencia del gasto	Decreto que reforma el primer párrafo del artículo 53 del similar 223, de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2025.	09/05/2025
10	Ingresos	Decreto número 245 por el que se adiciona la fracción XI al artículo 19 y los artículos quinquies y 59 sexies al Código de Derechos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	09/05/2025
11	Ingresos	Decreto que reestructura el ámbito administrativo de la Subsecretaría de Ingresos y Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la creación de la Dirección General de Verificación Vehicular.	20/05/2025
12	y pasivos Dictaminación de adeudos	Decreto número 247 por el que se adiciona el artículo 6 bis y un cuarto párrafo a la fracción III del artículo 104, ambos del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	30/05/2025
13	Orden institucional, certeza jurídica y seguridad de la población	Decreto por el que se establece y regula el Programa de Ordenamiento Vehicular Exclusivo para Motocicletas.	20/06/2025

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.


ACRUZ
- 2030

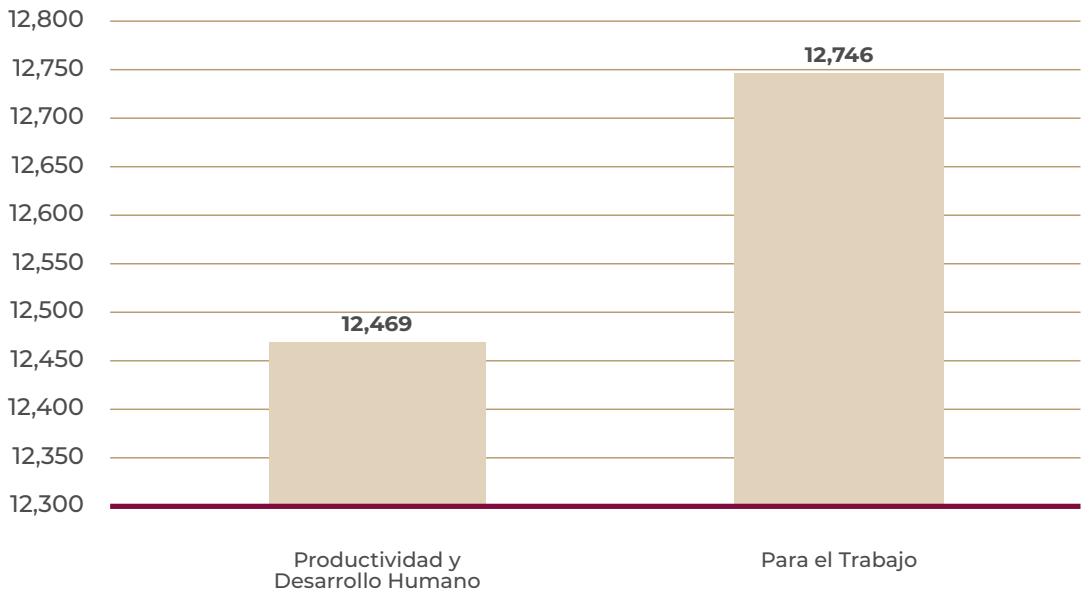
SECRETARÍA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD

El Gobierno del Estado asume el compromiso de construir un Veracruz donde el trabajo digno, inclusivo y productivo, sean sinónimo de progreso, equidad y bienestar; y que el diálogo y la justicia sean el soporte fundamental para el desarrollo económico, social y laboral del estado.

CAPACITACIÓN

Capacitar a las y los veracruzanos es esencial para el desarrollo productivo y competitivo de la entidad, ya que permite fortalecer las habilidades de las personas trabajadoras y elevar los niveles de eficiencia de las empresas y contribuir a un crecimiento económico con sentido social.

TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN

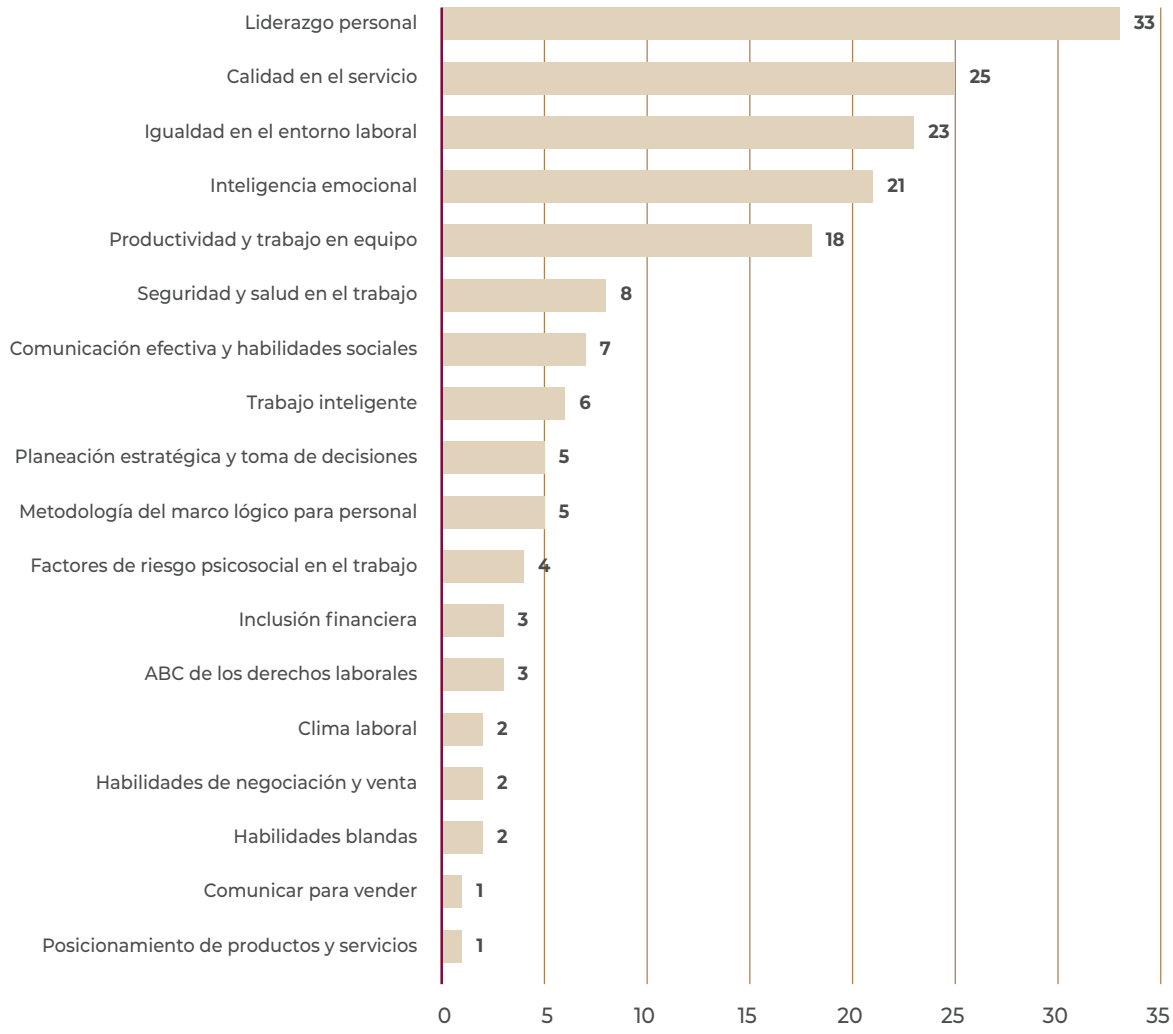


Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO HUMANO

Se implementó un programa permanente de capacitaciones, ofertando cursos sobre diversas temáticas divididos en 5 bloques: Sensibilización, Desarrollo organizacional, Administración financiera, Previsión social y Negocios emergentes.

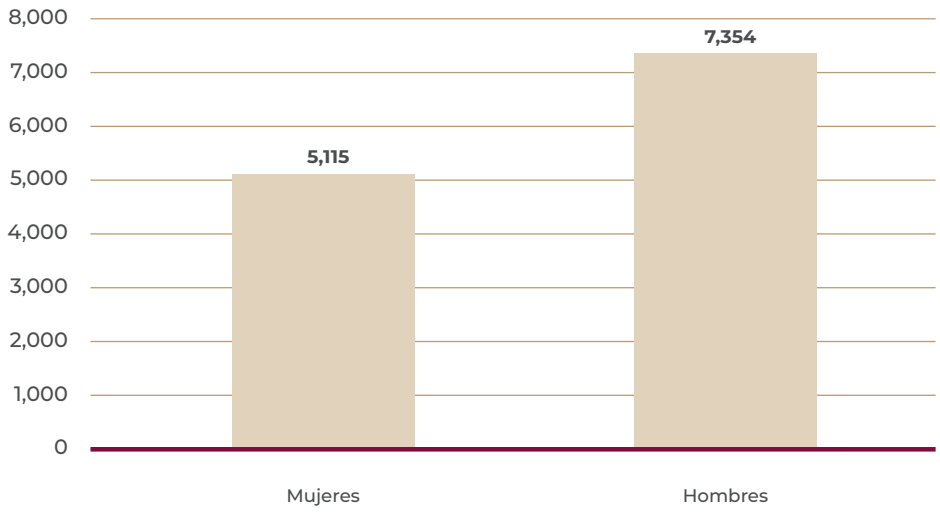
CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

Gracias a esta estrategia, se impartieron 169 cursos de capacitación, impactando a 12,469 personas (5,115 mujeres y 7,354 hombres) de 32 municipios.[152]

PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN EN PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO HUMANO



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

La formación técnica y práctica es un pilar estratégico para el mercado laboral, es por ello que se acercó a las comunidades urbanas y rurales el modelo de cursos cortos y especializados, dirigidos a la población mayor de 15 años para garantizar resultados inmediatos que facilitaron la integración al mercado laboral. Además, se generaron nuevas capacidades y habilidades especializadas para las trabajadoras y los trabajadores del sector productivo.

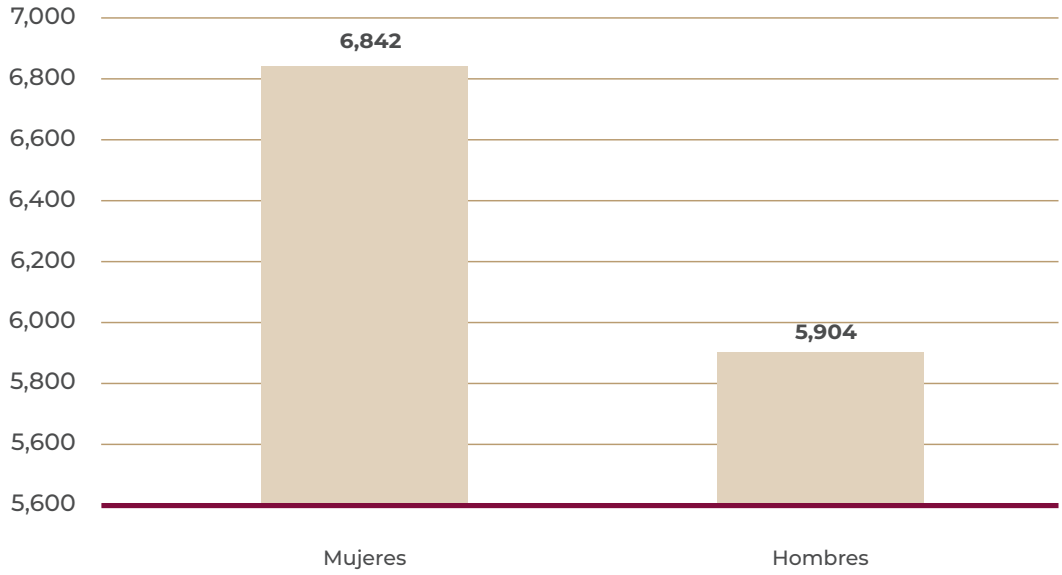
[152] Tuxpan (Huasteca Baja); Cazones de Herrera, Coatzintla (Totonaca); Martínez de la Torre, Misantla, Vega de Alatorre (Nautla); Acajete, Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Banderilla, Coatepec, Emiliano Zapata, Jilotepec, Las Vigas de Ramírez, Perote, Rafael Lucio, Teocelo, Tlaltetela, Xalapa, Xico (Capital); Córdoba, Huatusco, Ixtaczoquitlán, Orizaba, Río Blanco (Altas Montañas); Carlos A. Carrillo, Cosamaloapan de Carpio, Lerdo de Tejada, Tierra Blanca (Papaloapan); San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan y Minatitlán (Olmeca).



FOTOGRAFÍA 264 Muestra de curso para técnico en electricidad.
10 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

En la actualidad el estado cuenta con 18 Unidades de Capacitación y 12 acciones móviles[153] que abarcan la mayor parte del territorio veracruzano. Para ampliar las oportunidades de empleo y fortalecer el tejido económico y social en sus comunidades, se capacitó a 12,746 personas (6,842 mujeres y 5,904 hombres) a través de la impartición de 599 cursos, en 37 municipios.[154]

PERSONAS CAPACITADAS



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

Con relación a la acreditación de conocimientos y habilidades adquiridas se impartieron 1,757 cursos, en beneficio de 37,995 personas (23,353 mujeres y 14,642 hombres) de 130 municipios.

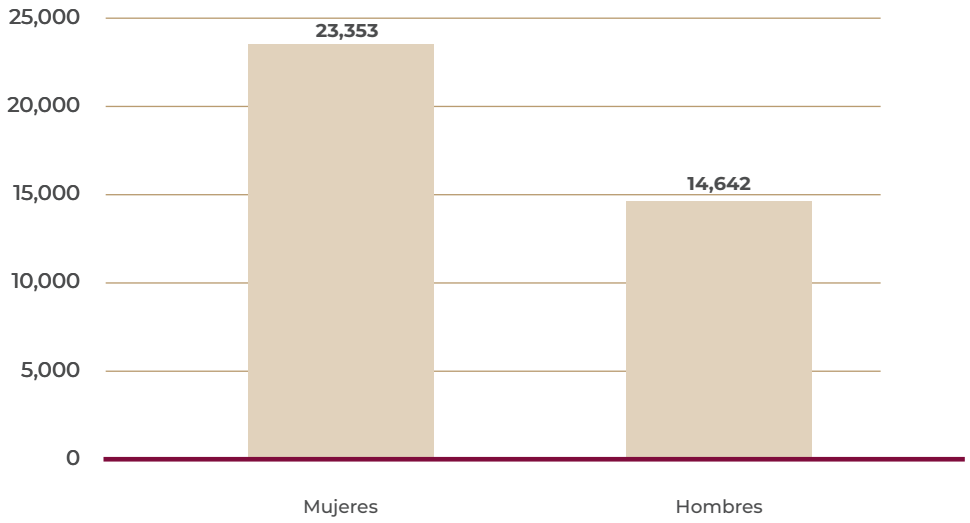
1,757 cursos impartidos
en 130 municipios

[153] Tiene como objetivo fundamental acercar el servicio a las zonas donde se encuentran grupos sociales en situación de desventaja o en áreas donde la Unidad de Capacitación requiere apoyo para una mejor atención en la zona de influencia, para brindarles la oportunidad de desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para desempeñar eficiente y eficazmente las tareas propias de un oficio o una determinada ocupación.

[154] Chalma*, Chinampa de Gorostiza, El Higo, Naranjos Amatlán. Pánuco, Platón Sánchez*, Tamalín, Tantoyuca*, Tempoal (Huasteca Alta); Tancoco, Tepetzintla, Tlachichilco* (Huasteca Baja); Gutiérrez Zamora (Totonaca); Misantla, San Rafael, Tlapacoyan, Vega de Alatorre (Nautla); Acajete, Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Las Vigas de Ramírez, Rafael Lucio, Tatatila, Villa Aldama, Xalapa, Xico (Capital); Úrsulo Galván, Veracruz (Sotavento); Ángel R. Cabada, Cosamaloapan de Carpio, Saltabarranca,Tierra Blanca (Papaloapan); Santiago Tuxtla (Los Tuxtlas) y Minatitlán (Olmeca).

*Pueblos originarios

PERSONAS CON ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.



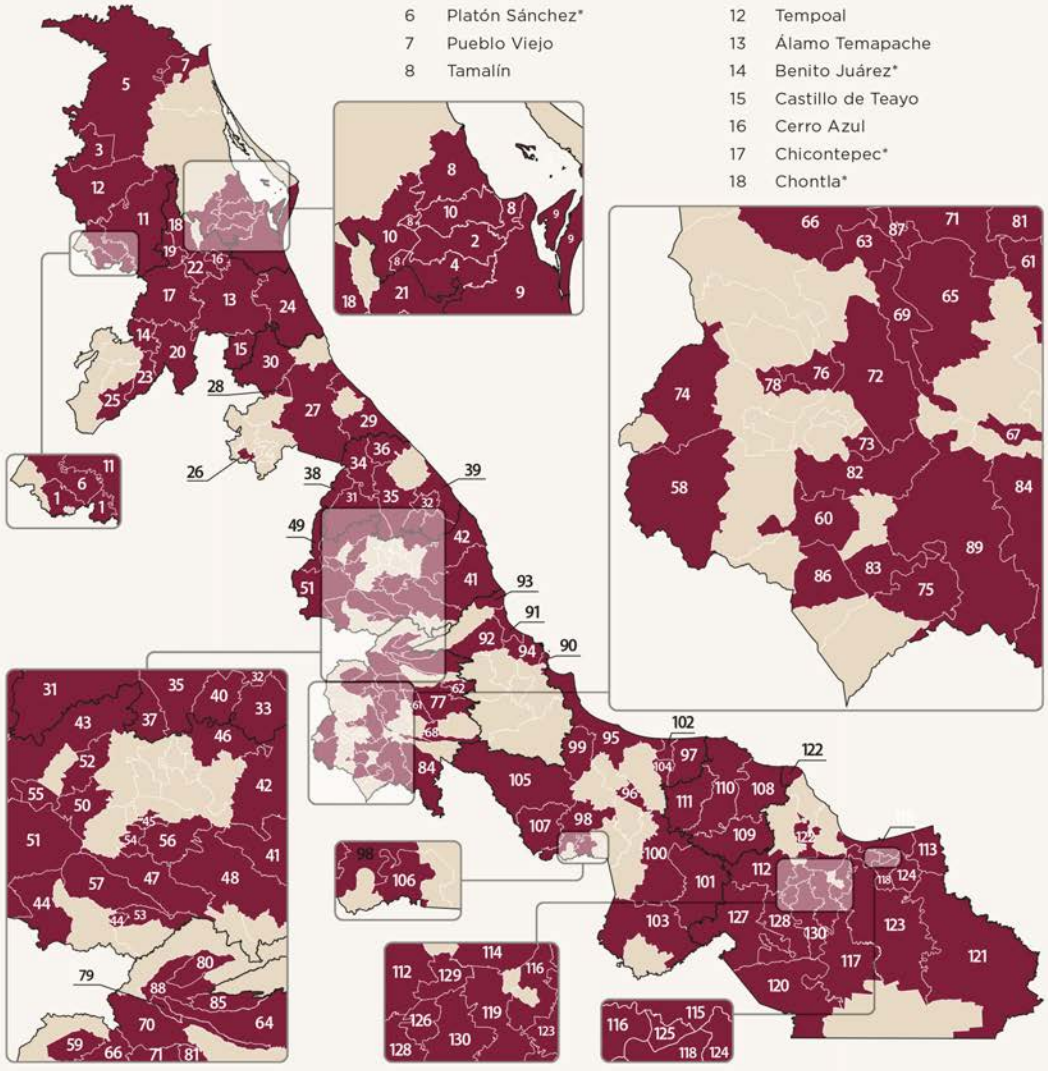
FOTOGRAFÍA 265 Muestra de curso regul ar en plantel.
10 de abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 266 Entrega del programa apoyo a la familia y la palabra en Huatusco Veracruz.
02 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

MUNICIPIOS CON CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO

No.	Municipio
1	Chalma*
2	Chinampa de Gorostiza
3	El Higo
4	Naranjos Amatlán
5	Pánuco
6	Platón Sánchez*
7	Pueblo Viejo
8	Tamalín
9	Tamiahua
10	Tantima
11	Tantoyuca*
12	Tempoal
13	Álamo Temapache
14	Benito Juárez*
15	Castillo de Teayo
16	Cerro Azul
17	Chicontepec*
18	Chontla*



MUNICIPIOS CON CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO

No.	Municipio	No.	Municipio	No.	Municipio
19	Ixcatepec*	56	Xalapa	94	Veracruz
20	Ixhuatlán de Madero*	57	Xico	95	Alvarado
21	Tancoco	58	Acultzingo	96	Amatitlán
22	Tepetzintla	59	Alpatláhuac	97	Ángel R. Cabada
23	Tlachichilco*	60	Atlahuilco*	98	Cosamaloapan de Carpio
24	Tuxpan	61	Atoyac	99	Ignacio de la Llave
25	Zacualpan	62	Camarón de Tejeda	100	Isla
26	Mecatlán*	63	Chocamán	101	Juan Rodríguez Clara
27	Papantla*	64	Comapa	102	Lerdo de Tejada
28	Poza Rica de Hidalgo	65	Córdoba	103	Playa Vicente*
29	Tecolutla	66	Coscomatepec	104	Saltabarranca
30	Tihuatlán	67	Cuichapa	105	Tierra Blanca
31	Atzalan	68	Cuitláhuac	106	Tlacojalpan
32	Colipa	69	Fortín	107	Tres Valles
33	Juchique de Ferrer	70	Huatusco	108	Catemaco
34	Martínez de la Torre	71	Ixhuatlán del Café	109	Hueyapan de Ocampo
35	Misantla	72	Ixtaczoquitlán	110	San Andrés Tuxtla
36	San Rafael	73	Magdalena*	111	Santiago Tuxtla
37	Tenochtitlán	74	Maltrata	112	Acayucan
38	Tlapacoyan	75	Mixtla de Altamirano*	113	Agua Dulce
39	Vega de Alatorre	76	Orizaba	114	Chinameca
40	Yecuatla	77	Paso del Macho	115	Coatzacoalcos
41	Actopan	78	Río Blanco	116	Cosoleacaque
42	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	79	Sochiapa	117	Hidalgotitlán
		80	Tenampa	118	Ixhuatlán del Sureste
43	Altotonga	81	Tepatlaxco	119	Jáltipan
44	Ayahualulco	82	Tequila*	120	Jesús Carranza
45	Banderilla	83	Texhuacán*	121	Las Choapas
46	Chiconquiaco	84	Tezonapa	122	Mecayapan*
47	Coatepec	85	Tlacotepec de Mejía	123	Minatitlán
48	Emiliano Zapata	86	Tlaquilpa*	124	Moloacán
49	Jalacingo	87	Tomatlán	125	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
50	Las Vigas de Ramírez	88	Totutla		
51	Perote	89	Zongolica*	126	Oluta
52	Tatatila	90	Boca del Río	127	San Juan Evangelista
53	Teocelo	91	La Antigua	128	Sayula de Alemán
54	Tlalnelhuayocan	92	Paso de Ovejas	129	Soconusco
55	Villa Aldama	93	Úrsulo Galván	130	Texistepec

* Pueblos originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.



FOTOGRAFÍA 267 Feria Nacional del Empleo, Poza Rica, Veracruz.
09 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Para incrementar el número de personas trabajadoras certificadas y ofrecer mano de obra calificada, se impartieron 6 cursos en beneficio de 65 personas (39 mujeres y 26 hombres). Además, a través de la Entidad de Certificación y Evaluación se aplicaron 42 evaluaciones a igual número de personas (28 mujeres y 14 hombres).

EMPLEO

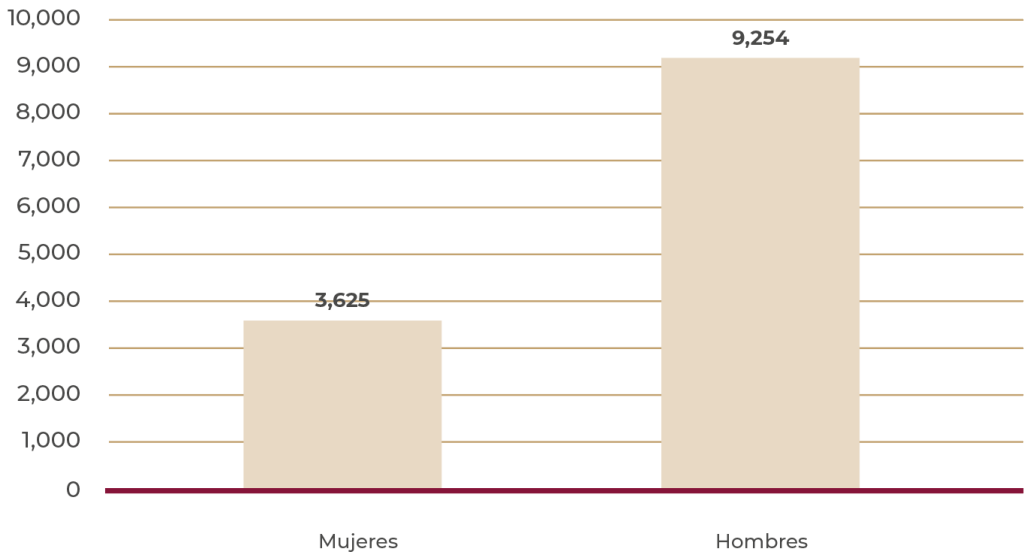
La promoción del empleo formal constituye una prioridad, ya que permite a las personas trabajadoras acceder a mejores salarios y prestaciones, reflejados en el aumento de las contribuciones que los trabajadores hacen a los sistemas tributarios; a partir de empleos mejor remunerados se contribuye al crecimiento de la economía y se generan condiciones de mayor igualdad entre la población veracruzana.

En todos los subprogramas, estrategias y mecanismos de intermediación laboral se colocaron 12,879 personas buscadoras de empleo (3,625 mujeres y 9,254 hombres) de 159 municipios.

12,879

PERSONAS COLOCADAS LABORALMENTE

PERSONAS COLOCADAS LABORALMENTE



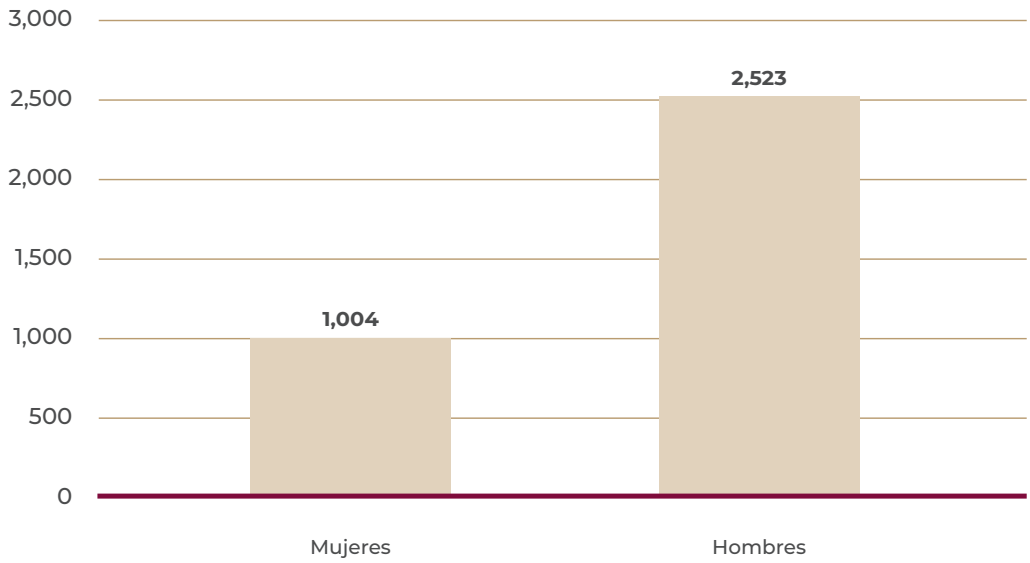
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

BOLSA DE TRABAJO

Con relación a la Bolsa de trabajo, servicio de empleo en el que un consejero laboral proporcionó información sobre trabajos disponibles de acuerdo al perfil solicitado por la empresa y presentado por el solicitante; se evaluaron los conocimientos y preferencias para lograr el mejor resultado al momento de la entrevista laboral; se incorporaron 3,527 personas en empleos formales (1,004 mujeres y 2,523 hombres) en 6 municipios.



PERSONAS COLOCADAS MEDIANTE BOLSA DE TRABAJO



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.



FOTOGRAFÍA 268 Caravana de servicios Mizantla.
18 de Septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

EMPLEO FORMAL

12,879

PERSONAS COLOCADAS



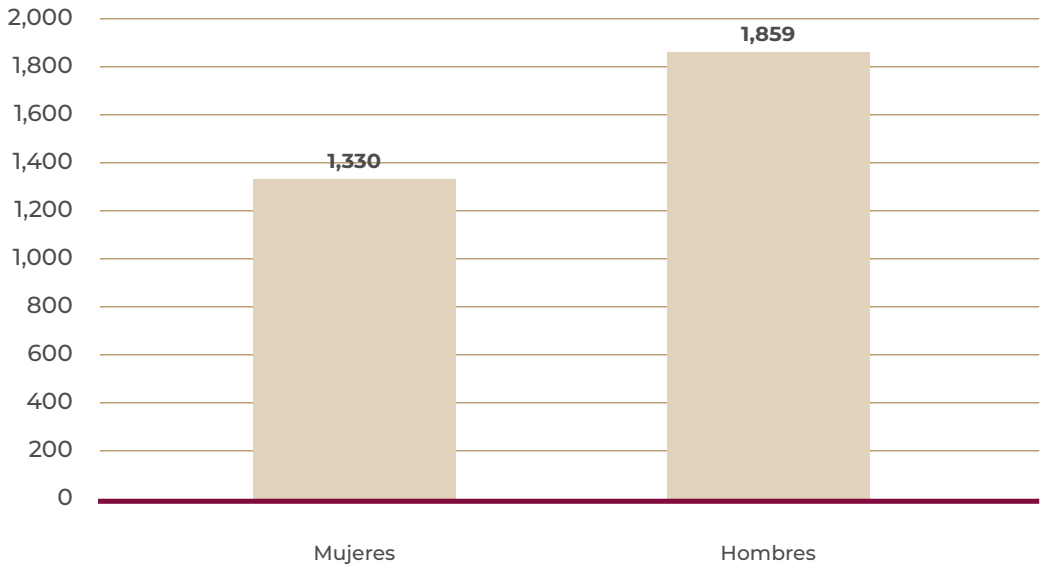

TRABAJO, PREVISION SOCIAL
RODUCTIVIDAD
VERACRUZ
2024 - 2030
STPSP
SNE
JORNADA LABO
POR AMOR A VERACRUZ
Solicitud de Empleo

FERIAS DE EMPLEO

Se realizaron 22 Ferias de Empleo donde se logró reunir en un mismo lugar a las empresas que requerían personal y a los solicitantes de empleo, propiciando un ahorro para ambas partes; con esta estrategia se colocaron 3,189 personas (1,330 mujeres y 1,859 hombres) de 15 municipios.



PERSONAS COLOCADAS MEDIANTE FERIAS DE EMPLEO



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

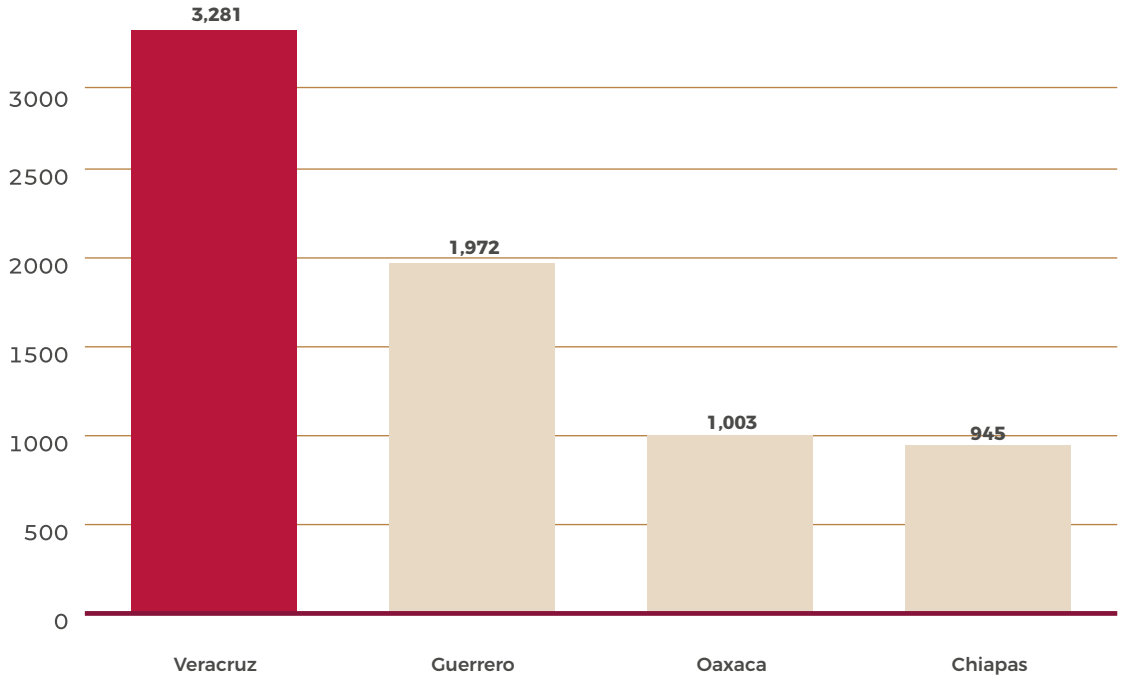
MOVILIDAD LABORAL INTERNA

Veracruz obtuvo los primeros lugares a nivel nacional en movilidad laboral, obteniendo el primer lugar en Movilidad Laboral Interna para Jornaleros Agrícolas, impulsando oportunidades para que las y los trabajadores del campo fortalecieran su ingreso y mejoraran las condiciones de vida de sus familias. Gracias a este esfuerzo se logró colocar a 3,323 personas (1,137 mujeres y 2,186 hombres) de 35 municipios.

3,323 personas vinculadas mediante

Movilidad Laboral Interna para Jornaleros Agrícolas

PRIMER LUGAR MOVILIDAD LABORAL INTERNA PARA JORNALEROS AGRÍCOLAS (ÁMBITO NACIONAL)



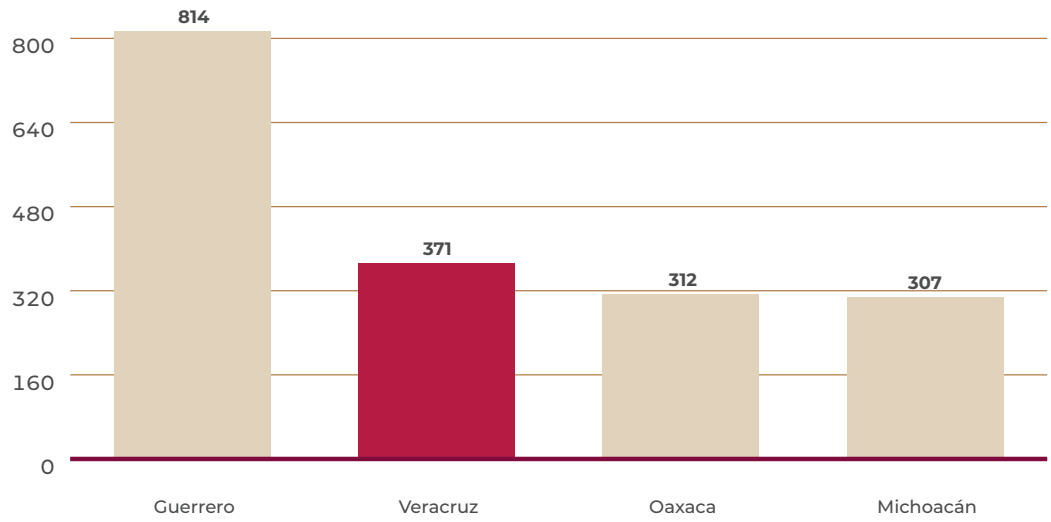
Nota: Cantidad de colocados a nivel nacional por Movilidad Laboral Interna para Jornaleros Agrícolas
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

MOVILIDAD LABORAL EXTERNA AGRÍCOLA Y NO AGRÍCOLA

Los mecanismos de Movilidad Laboral Externa Agrícola y no Agrícola permitieron colocar a 452 personas en el mercado laboral de las cuales 17 son mujeres y 435 hombres que emigraron temporalmente al extranjero de forma segura, mejorando su ingreso y ampliando sus horizontes lo que colocó al estado en el segundo y cuarto lugar nacional, porque Veracruz no tiene fronteras cuando se trata de avanzar.

452 personas colocadas en los Mecanismos de Movilidad Laboral Externa Agrícola y no Agrícola

SEGUNDO LUGAR NACIONAL MOVILIDAD LABORAL EXTERNA AGRÍCOLA (ÁMBITO NACIONAL)



Nota: Cantidad de colocados a nivel nacional por Movilidad Laboral Externa.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

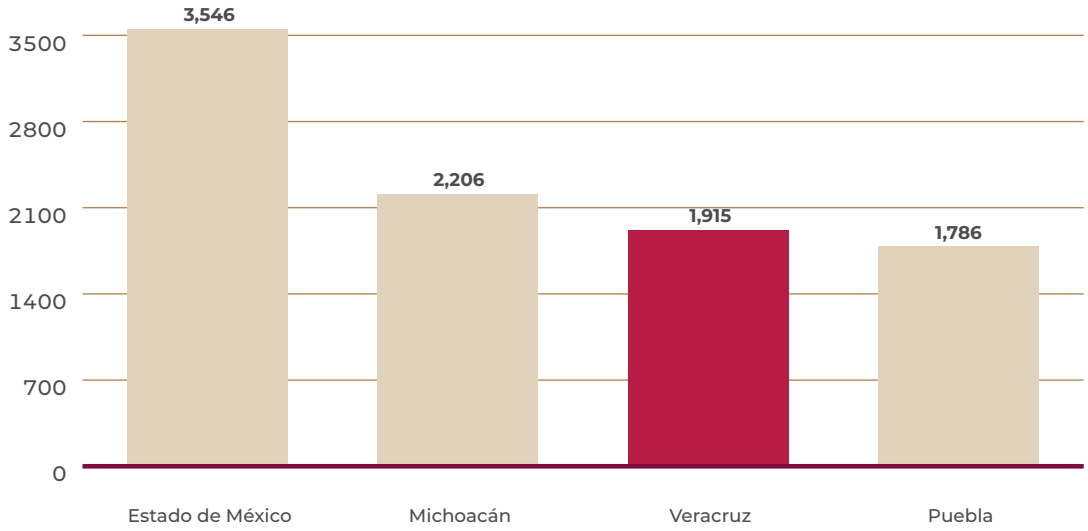


FOTOGRAFÍA 269 Taller para personas buscadoras de empleo.
03 de Abril de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) permitió la vinculación de 1,946 jornaleros (47 mujeres y 1,899 hombres) de 137 municipios, que viajaron legalmente a Canadá para representar la fuerza laboral veracruzana, obteniendo así el tercer lugar nacional, porque el talento trasciende fronteras.

1,946 personas contratadas en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá

TERCER LUGAR PROGRAMA DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES MÉXICO-CANADÁ (ÁMBITO NACIONAL)



Nota: Cantidad de colocados a nivel nacional por Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

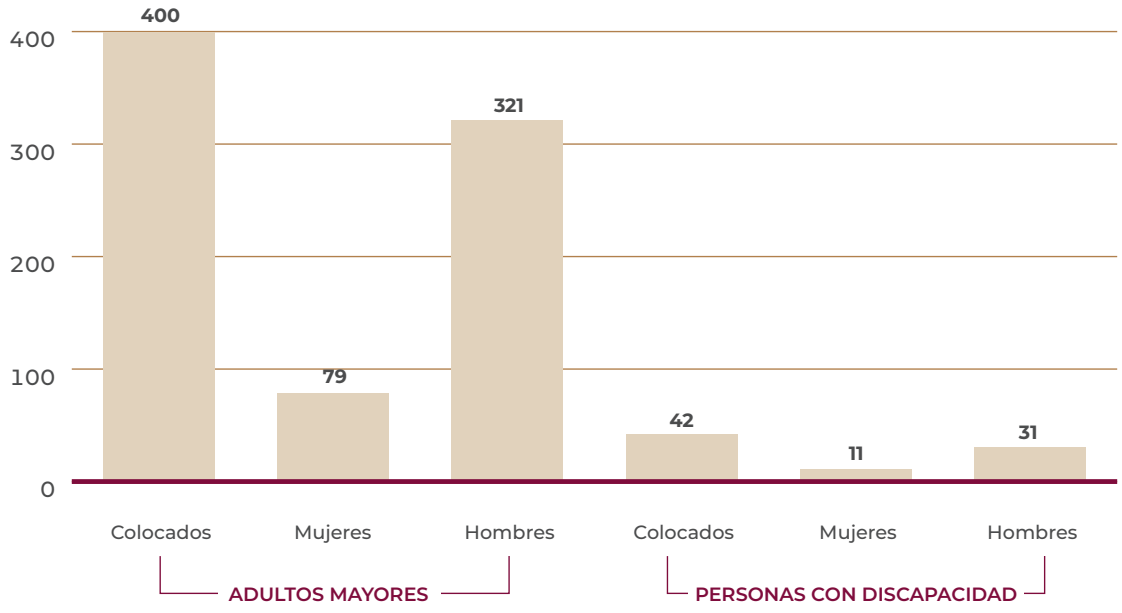
INCLUSIÓN LABORAL

Mediante la estrategia Abriendo Espacios, se promovió la inclusión de personas con alguna discapacidad y adultos mayores al mercado laboral, se logró emplear a 442 personas (90 mujeres y 352 hombres) en 6 municipios. Cabe destacar que se atendieron 2,145 personas adultos mayores, logrando la inserción de 400; en relación a personas con alguna discapacidad se atendieron 276 y se colocaron 42 personas.

Adicionalmente en el Centro de Evaluación de Habilidades (VALPAR) se realizaron diversas actividades a través de la simulación laboral, para la detección de habilidades y perfil laboral de las personas en situación de vulnerabilidad, mediante la estrategia VALPAR en tu Territorio, integrada a las Caravanas de Servicios, se atendieron a 210 personas (109 mujeres y 101 hombres).

442 personas
DE GRUPOS VULNERABLES
empleadas con la estrategia Abriendo Espacios

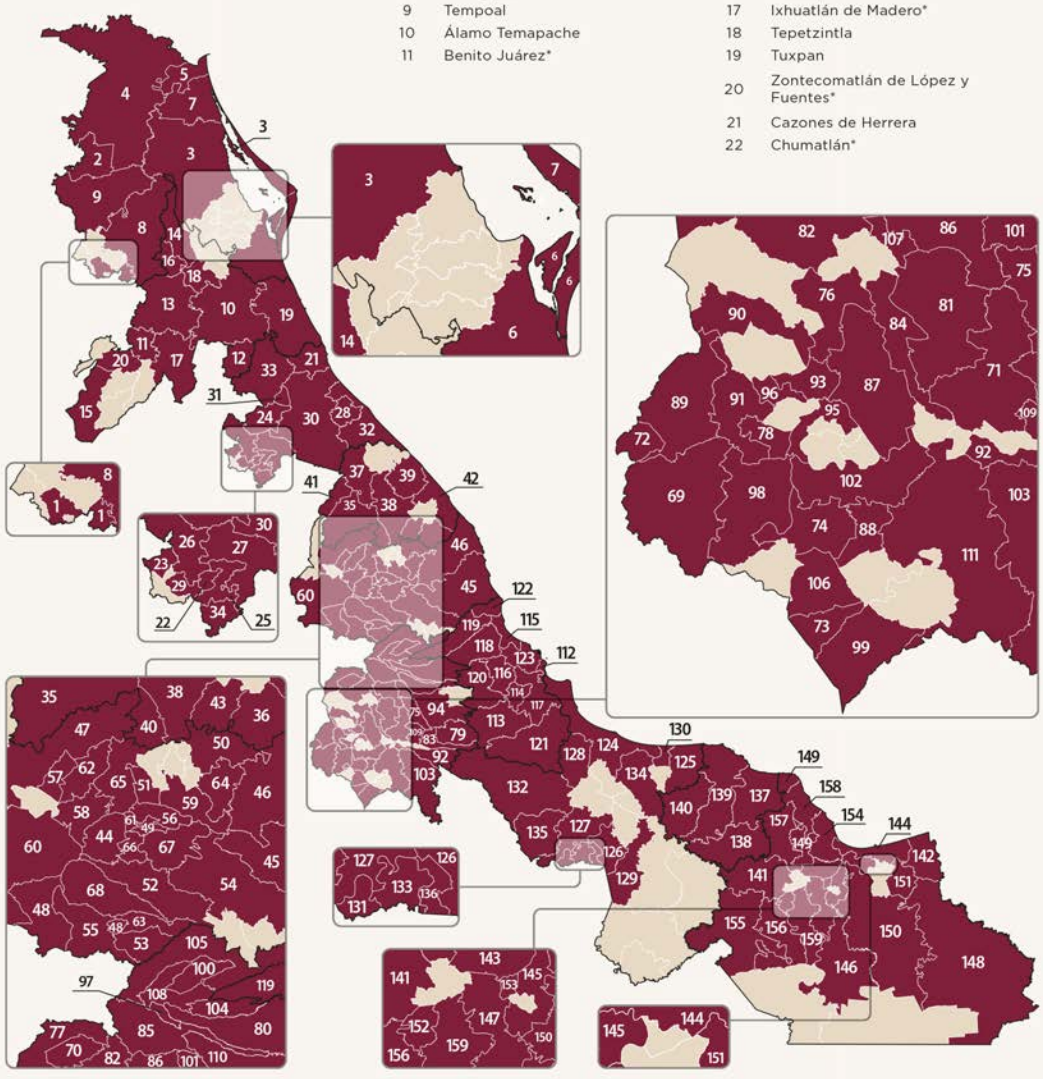
INSERCIÓN LABORAL DE GRUPOS VULNERABLES



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON APOYO AL EMPLEO

No.	Municipio
1	Chalma*
2	El Higo
3	Ozuluama de Mascareñas
4	Pánuco
5	Pueblo Viejo
6	Tamiahua
7	Tampico Alto
8	Tantoyuca*
9	Tempoal
10	Álamo Temapache
11	Benito Juárez*
12	Castillo de Teayo
13	Chicontepec*
14	Chontla*
15	Huayacocotla
16	Ixcatepec*
17	Ixhuatlán de Madero*
18	Tepetzintla
19	Tuxpan
20	Zontecomatlán de López y Fuentes*
21	Cazones de Herrera
22	Chumatlán*



MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON APOYO AL EMPLEO

No.	Municipio
23	Coahuitlán*
24	Coatzintla
25	Coxquihui*
26	Coyutla*
27	Espinal*
28	Gutiérrez Zamora
29	Mecatlán*
30	Papantla*
31	Poza Rica de Hidalgo
32	Tecolutla
33	Tihuatlán
34	Zozocolco de Hidalgo*
35	Atzalan
36	Juchique de Ferrer
37	Martínez de la Torre
38	Misantla
39	Nautla
40	Tenochtitlán
41	Tlapacoyan
42	Vega de Alatorre
43	Yecuatla
44	Acajete
45	Actopan
46	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios
47	Altotonga
48	Ayahualulco
49	Banderilla
50	Chiconquiaco
51	Coacoatzintla
52	Coatepec
53	Cosautlán de Carvajal
54	Emiliano Zapata
55	Ixhuacán de los Reyes
56	Jilotepec
57	Las Minas
58	Las Vigas de Ramírez
59	Naolinco
60	Perote
61	Rafael Lucio
62	Tatatila
63	Teocelo
64	Tepetlán
65	Tlacolulan
66	Tlalnelhuayocan
67	Xalapa
68	Xico
69	Acultzingo
70	Alpatláhuac
71	Amatlán de los Reyes
72	Aquila
73	Astacinga*
74	Atlahuilco*
75	Atoyac
76	Atzacan
77	Calcahualco
78	Camerino Z. Mendoza
79	Carrillo Puerto
80	Comapa
81	Córdoba
82	Coscomatepec
83	Cuitláhuac
84	Fortín
85	Huatusco
86	Ixhuatlán del Café
87	Ixtaczoquitlán
88	Los Reyes*
89	Maltrata
90	Mariano Escobedo
91	Nogales
92	Omealca
93	Orizaba
94	Paso del Macho
95	Rafael Delgado*
96	Río Blanco
97	Sochiapa
98	Soledad Atzompa*
99	Tehuipango*
100	Tenampa
101	Tepatlaxco
102	Tequila*
103	Tezonapa
104	Tlacotepec de Mejía
105	Tlaltetela
106	Tlaquilpa*
107	Tomatlán
108	Totutla
109	Yanga
110	Zentla
111	Zongolica*
112	Boca del Río
113	Cotaxtla
114	Jamapa
115	La Antigua
116	Manlio Fabio Altamirano
117	Medellín de Bravo
118	Paso de Ovejas
119	Puente Nacional
120	Soledad de Doblado
121	Tlalixcoyan
122	Úrsulo Galván
123	Veracruz
124	Alvarado
125	Ángel R. Cabada
126	Chacaltianguis
127	Cosamaloapan de Carpio
128	Ignacio de la Llave
129	José Azueta
130	Lerdo de Tejada
131	Otatitlán
132	Tierra Blanca
133	Tlacojalpan
134	Tlacotalpan
135	Tres Valles
136	Tuxtilla
137	Catemaco
138	Hueyapan de Ocampo
139	San Andrés Tuxtla
140	Santiago Tuxtla
141	Acayucan
142	Agua Dulce
143	Chinameca
144	Coatzacoalcos
145	Cosoleacaque
146	Hidalgotitlán
147	Jáltipan
148	Las Choapas
149	Mecayapan*
150	Minatitlán
151	Moloacán
152	Oluta
153	Oteapan
154	Pajapan*
155	San Juan Evangelista
156	Sayula de Alemán
157	Soteapan*
158	Tatahuicapan de Juárez*
159	Texistepec

* Pueblos originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.



FOTOGRAFÍA 270 Etrega del programa apoyo a la familia y la palabra en Minatitlan Veracruz.
30 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

TALLERES

Con el Programa Capacitación para la Empleabilidad, se brindaron herramientas a los solicitantes de empleo para la adquisición, fortalecimiento o reconversión de conocimientos y habilidades técnicas que incrementaron sus destrezas a corto y largo plazo. En este rubro se impartieron 373 cursos y se beneficiaron 588 personas trabajadoras (342 mujeres y 246 hombres) de 41 municipios, con una inversión de 3 millones 880 mil 800 pesos.

PROGRAMA CAPACITACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD

373 CURSOS IMPARTIDOS

en beneficio de 588 personas trabajadoras

Además, se realizaron 114 talleres para 3,062 personas buscadoras de empleo (1,489 mujeres y 1,573 hombres), donde se les proporcionaron estrategias y herramientas para adquirir conocimientos y habilidades a quienes presentaron dificultades para insertarse en el sector productivo.

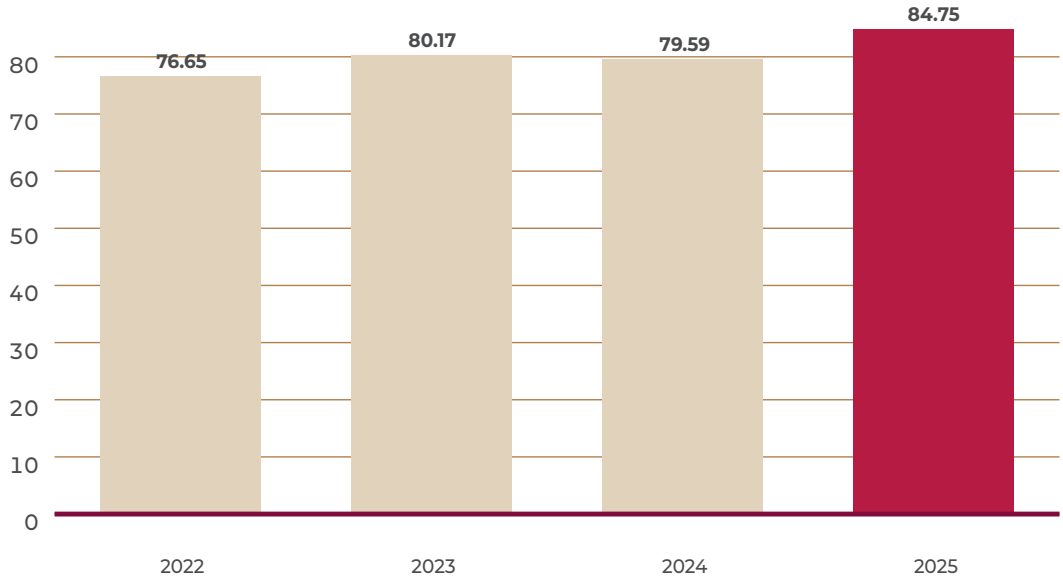
JUSTICIA LABORAL

En esta Administración se impulsa una política de justicia laboral que garantiza condiciones dignas de trabajo y protege los derechos humanos de la población trabajadora, en la resolución de los conflictos laborales privilegia la conciliación entre el trabajador y el empleador, lo que implica el acompañamiento y asistencia a personas trabajadoras que así lo soliciten, sin descuidar las asesorías y los seguimientos procesales de los juicios en los que se tiene representación; se busca construir un entorno en el que el empleo represente un soporte económico y una oportunidad de desarrollo personal y social.

CONCILIACIÓN LABORAL

Con la aplicación del nuevo Sistema de Justicia Laboral, uno de los objetivos fundamentales es dar solución pronta a los conflictos laborales utilizando la conciliación como herramienta principal, antes de acudir a los tribunales, se cuenta con personal especializado que transforma confrontaciones en acuerdos y soluciones, demostrando que en el estado la justicia laboral camina de la mano de la paz social.

PORCENTAJE DE EFICACIA DE CONCILIACIÓN



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.



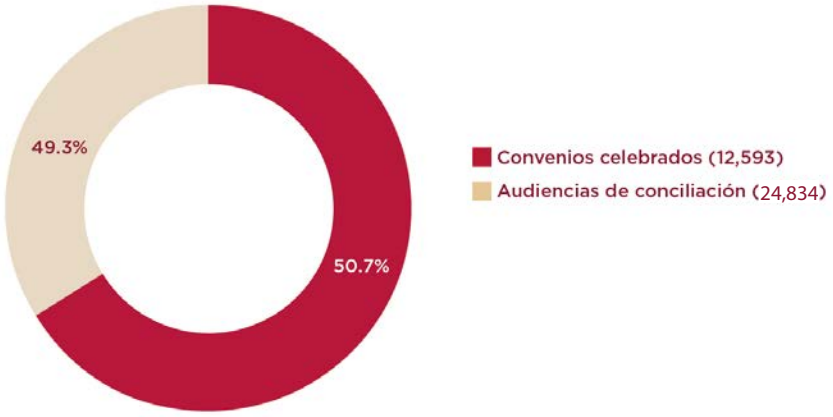
FOTOGRAFÍA 271 Reunion de trabajo
02 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado Veracruz.

Veracruz es el único estado a nivel nacional que cuenta con 11 Oficinas Regionales de Conciliación Laboral, donde se brindaron 5,451 asesorías referentes a dicho procedimiento; en materia individual se recibieron 21,428 solicitudes para dar resolución a conflictos, se logró un total de 28,535 notificaciones y se diligenciaron 30,323 citatorios, en conjunto con distintos entes se llevaron a cabo 24,834 audiencias de conciliación, de las cuales se celebraron 12,593 convenios que bajo la fe pública del personal adquirieron la condición de cosa juzgada, lo que es equiparable a una sentencia, con esto, se logró un total de 588 millones 931 mil 793 pesos.

En materia colectiva, los juzgados laborales turnaron 21 emplazamientos a huelga a efecto de la intervención en el periodo prehuelga, se logró entablar 97 pláticas conciliatorias, de las cuales se celebraron 2 convenios sin emplazamiento, además de la elaboración de 9 convenios por revisión salarial y 9 contractuales, logrando así 20 convenios colectivos, propiciando mejores condiciones laborales superiores a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo e incrementos salariales que superan al mínimo vigente, en beneficio de 7,020 personas trabajadoras. Gracias a estas acciones, Veracruz sigue marcando un antecedente ya que el Estado no cuenta con ninguna huelga estallada en su historia.



PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS RESUELTAS POR CONCILIACIÓN



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

Para acercar la conciliación a los justiciables, se creó la iniciativa Brigadas territoriales, la estrategia se basa en la divulgación, orientación y resolución de conflictos, donde se benefició a 4,557 personas, en 30 jornadas a lo largo de 30 municipios[155].Estos resultados colocan al estado de Veracruz en una tasa de conciliación del 90.28% y un tiempo promedio de resolución en conflictos laborales de 21 días naturales, lo que ubica

[155] Chalma*, Chiconamel*, Chinampa de Gorostiza, El Higo, Pueblo Viejo (Huasteca Alta); Chontla*, Ixhuatlán de Madero* (Huasteca Baja); Chumatlán*, Coxquihui*, Tihuatlán (Totonaca); San Rafael, Yecuatla (Nautla); Altotonga, Jalacingo, Perote, Xico (Capital); Atoyac, Coetzala*, Cuitláhuac, Totutla (Altas Montañas); La Antigua (Sotavento); Alvarado, Isla, Tierra Blanca, Tlacojalpan (Papaloapan); Hueyapan de Ocampo (Los Tuxtlas); Cosoleacaque, Las Choapas, Soteapan* y Uxpanapa* (Olmeca).

a la entidad entre los 10 primeros lugares del país en efectividad conciliatoria,[156] resolviendo de forma favorable 8 de cada 10 asuntos; esto no sólo representa eficiencia, significa que se está liberando a los tribunales de miles de casos, evitando costos, demoras y problemas psicosociales en las partes en conflicto.

El Gobierno del Estado realizó el Foro hacia la nueva era de transformación laboral en Veracruz, espacio de diálogo y reflexión sobre los avances, retos y oportunidades del nuevo modelo de justicia laboral, donde se reafirmó el compromiso del estado de Veracruz, con la transformación del mundo del trabajo, promoviendo una justicia laboral más cercana, eficiente y centrada en los actores productivos; contó con la asistencia de 272 personas (134 mujeres y 138 hombres).

INSPECCIÓN

Con la política laboral impulsada por el actual Gobierno, se busca lograr una supervisión eficaz que permita avanzar hacia un mercado laboral más formal, justo y productivo, donde trabajadores como empleadores puedan desarrollarse en condiciones de equidad, protección y sostenibilidad.

Invertir en mecanismos de inspección eficientes, con recursos humanos, tecnológicos y normativos adecuados, es indispensable para combatir la informalidad, mejorar las condiciones salariales y garantizar un futuro laboral digno para las y los veracruzanos.



[156]Información obtenida de Indicadores y Estadísticas de la Reforma Laboral (INDERLAB). Porcentaje de eficacia en asuntos individuales concluidos por conciliación y ratificación. Periodo de análisis julio 2025.
*Pueblos originarios



FOTOGRAFÍA 272 118 aniversario de los martires de 1907, Río Blanco, Veracruz.
07 de enero de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado Veracruz.

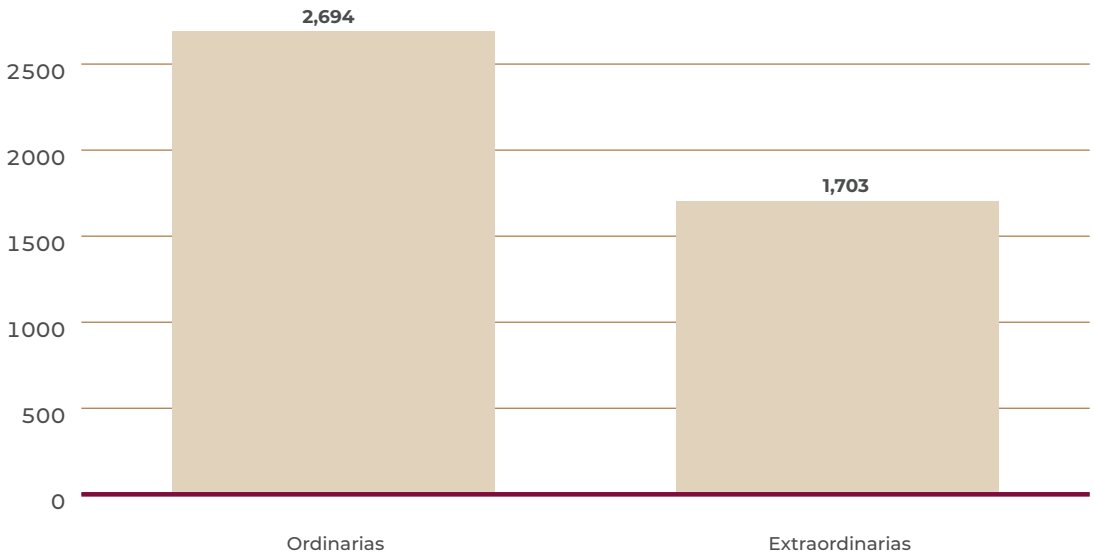


FOTOGRAFÍA 273 Programa “Lunes de Espacio para Todos”, Xalapa, Veracruz.
06 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Con este fin, se efectuaron 4,397 inspecciones a centros de trabajo, 2,694 ordinarias y 1,703 extraordinarias, de estas últimas, 249 verificaron el pago de utilidades, 748 al pago de aguinaldos, 684 a la disminución de brechas salariales y 22 especializadas en trabajo infantil. Como resultado de las inspecciones, 3,984 empresas cumplieron con la normatividad, mientras que en 413 casos fue necesario realizar un emplazamiento para solicitar a las empresas el cumplimiento de sus obligaciones obrero patronales.



PROCESOS DE INSPECCIÓN REALIZADOS



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

Además, se reconoció a las empresas que activamente promueven e implementan prácticas laborales que respetan los derechos humanos, la igualdad, equidad de género y la erradicación del trabajo infantil. Se entregaron 65 distintivos Hermila Galindo por impulsar la igualdad y equidad de género, 21 distintivos de Clima laboral favorable por promover el respeto a los derechos humanos en los centros laborales y 41 distintivos Veracruz Libre de Trabajo Infantil a empresas con buenas prácticas laborales.

En coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se desarrolló la iniciativa Brigada de Formalización del Empleo, otorgando 1,092 asesorías que beneficiaron a 11,405 personas trabajadoras (6,125 hombres y 5,280 mujeres).

BRIGADA DE FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO:

1,092 asesorías otorgadas

y 11,405 personas trabajadoras beneficiadas

Se llevó a cabo la Campaña informativa sobre la Ley Silla, la cual garantiza espacios seguros y ergonómicos que previenen riesgos y cuidan la salud, logrando sensibilizar a 1,726 personas de los sectores sindical, empresarial y social.

CAMPAÑA INFORMATIVA

sobre la Ley Silla

1,726 personas sensibilizadas

ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

En el Gobierno de Veracruz la erradicación del trabajo infantil es una prioridad que asume con responsabilidad, a través de políticas de inspección, sensibilización y coordinación interinstitucional para abordar esta problemática y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales y humanos de los menores.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se realizaron 22 inspecciones especializadas y se instaló la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida (CITI) en el estado de Veracruz.

Con el objetivo de concientizar a la población sobre las políticas de prevención y erradicación del trabajo infantil, se efectuaron 43 acciones de sensibilización como talleres, charlas y exposiciones fotográficas que impactaron a 5,563 personas de 35 centros escolares.

43 ACCIONES

PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

5,563 PERSONAS BENEFICIADAS

En coordinación con la Organización World Vision México, se llevó a cabo la presentación de la Guía para la Identificación y Referencia de los Casos de Trabajo Infantil como Excepción al Procedimiento de Conciliación Prejudicial Laboral. Esta guía es una herramienta fundamental que permite detectar, exceptuar y referir casos de trabajo infantil durante el proceso conciliatorio, garantizando el respeto, protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Se llevó a cabo la presentación de la Guía para la Identificación y Referencia de los Casos de Trabajo Infantil como Excepción al Procedimiento de Conciliación Prejudicial Laboral.

La inspección del trabajo desempeña un papel fundamental en la identificación de casos, la sanción de infractores y la supervisión de condiciones laborales dignas para todas las personas menores de edad; por lo que se otorgaron 20 permisos de trabajo infantil y 2 acciones adicionales de supervisión.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA LABORAL

Con la finalidad de procurar la justicia laboral se otorgan de manera pronta, imparcial y gratuita, asesorías, acompañamientos y representación a las personas trabajadoras cuando surge un desacuerdo laboral.

Para ello, se tiene presencia en todo el territorio estatal a través de 13 procuradurías auxiliares,[157] en las que se cuenta con personal capacitado y especializado para asesorar y representar a las personas trabajadoras.

[157] Pánuco (Huasteca Alta); Tuxpan (Huasteca Baja); Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Martínez de la Torre, Misantla (Nautla); Xalapa (Capital); Córdoba, Ixtaczoquitlán (Altas Montañas); Boca del Río (Sotavento), Cosamaloapan de Carpio (Papaloapan); San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan y Coatzacoalcos (Olmeca).



FOTOGRAFÍA 274 Intermediación laboral.
29 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Derivado de lo anterior, se realizaron 16,423 acciones, en beneficio de igual número de personas de los 212 municipios del estado: se brindaron 8,891 asesorías a personas trabajadoras en busca de dar solución a su problema, los servicios proporcionados se basan en lo establecido en la reforma laboral en donde se prioriza la vía de la conciliación, por lo que se acudió a 663 audiencias y se tuvo participación en 2,348 conciliaciones, lo que propició la elaboración de 2,303 convenios administrativos; en los casos en que por la naturaleza del conflicto o por la voluntad de las partes no se llegó a un acuerdo, se presentaron 501 demandas y se realizaron 1,717 promociones.

16,423 acciones para procurar

LA JUSTICIA LABORAL

$57,059,633

recuperados en beneficio de 1,523 personas trabajadoras

Como resultado de la supervisión y vigilancia del cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores, se logró un monto de recuperación de 57 millones 59 mil 633 pesos, en beneficio de 1,523 personas trabajadoras (755 mujeres y 768 hombres).

RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES ACTIVOS

Con el objetivo de acelerar los procesos de los expedientes pendientes por resolver, el Gobierno del Estado utilizó todos los recursos humanos, materiales, legales y virtuales, dando prioridad al diálogo y la conciliación, logrando concluir 1,250 juicios de los expedientes activos que se encontraron al inicio de esta administración, lo que significó un total de 86 millones 551 mil 512 pesos en beneficio de 696 personas trabajadoras (329 mujeres y 367 hombres).

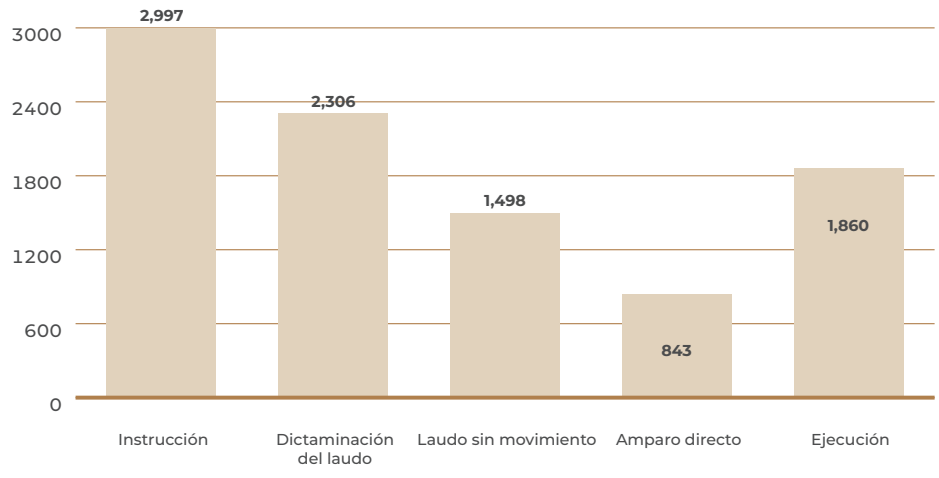
Efectividad del 83.3%

CONCLUYENDO 1,250 JUICIOS

$86,551,512

recuperados en beneficio de 696 personas trabajadoras

ETAPAS PROCESALES DE EXPEDIENTES ACTIVOS



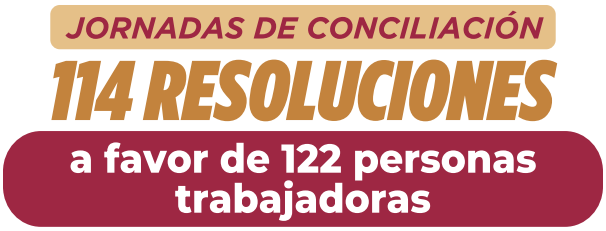
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

De esta manera se logró la extinción de 3 Juntas Especiales con residencia en Pánuco (Huasteca Alta), Córdoba (Altas Montañas) y San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas), quedando activas 13 Juntas Especiales.

Además, se desarrollaron 2,076 audiencias en beneficio de 4,704 personas trabajadoras (2,362 mujeres y 2,342 hombres), se dictaron 911 laudos en favor de 1,054 personas trabajadoras (713 mujeres y 341 hombres).

Actualmente existe un total de 9,504 expedientes, de los cuales 2,997 se encuentran en etapa de instrucción, 2,306 están turnados a dictar laudo, 1,498 laudos dictados sin movimiento, 843 en instancia federal por estar en trámite de juicio de amparo directo y 1,860 en etapa de ejecución.

A pesar de que estos juicios se encuentran en distintas etapas, se implementan y promueven acuerdos conciliatorios para su resolución mediante iniciativas como Jornadas de Conciliación, las cuales se llevaron a cabo de manera virtual y presencial, propiciando la resolución de 114 conflictos en beneficio de 122 personas trabajadoras.



ACCIONES INSTITUCIONALES

Además de las acciones sustantivas en capacitación, empleo y justicia laboral, se impulsaron actividades innovadoras para acercar los servicios directamente a la población. Estas iniciativas fortalecieron la transparencia, promovieron la participación ciudadana y consolidaron la cercanía del Gobierno con las comunidades.

Implementación de Lunes de Espacio para Todos: Estrategia de atención directa, donde se brindaron servicios gratuitos de bolsa de trabajo, asesoría jurídica, capacitación y movilidad laboral, atendiendo a 4,638 personas (2,325 mujeres y 2,313 hombres).

50 ediciones de Caravanas de Servicios: Mecanismo itinerante que acerca los programas de empleo a las comunidades. Se atendieron a 6,552 personas (2,985 mujeres y 3,567 hombres) en 49 municipios.[158]





Los resultados presentados son reflejo de un esfuerzo articulado entre Gobierno, instituciones, sectores productivos y sociedad civil, cuyo propósito común es garantizar que cada veracruzana y veracruzano acceda a un trabajo digno, productivo e incluyente.

Veracruz avanza con paso firme hacia un modelo laboral moderno, donde la capacitación fortalece la productividad, la justicia se ejerce con eficacia y transparencia, y la inclusión social abre oportunidades para todos los sectores de la población.

[158] Coatzintla, Papantla* (Totonaca); Atzalan, Martínez de la Torre, Misantla, Tlapacoyan, Vega de Alatorre, Yecuatla (Nautla); Acajete, Acatlán, Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Banderilla, Chiconquiaco, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Emiliano Zapata, Jilotepec, Las Minas, Las Vigas de Ramírez, Miahuatlán, Naolinco, Perote, Teocelo, Tepetlán, Tlalnelhuayocan, Villa Aldama, Xalapa, Xico (Capital); Amatlán de los Reyes, Camerino Z. Mendoza, Huatusco, Ixtaczoquitlán, Nogales, Río Blanco, Totutla, Zongolica* (Altas Montañas); Úrsulo Galván (Sotavento); Alvarado, Cosamaloapan de Carpio, José Azueta, Lerdo de Tejada, Tlacotalpan (Papaloapan); Catemaco, San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan, Agua Dulce y Coatzacoalcos (Olmeca).

*Pueblos originarios

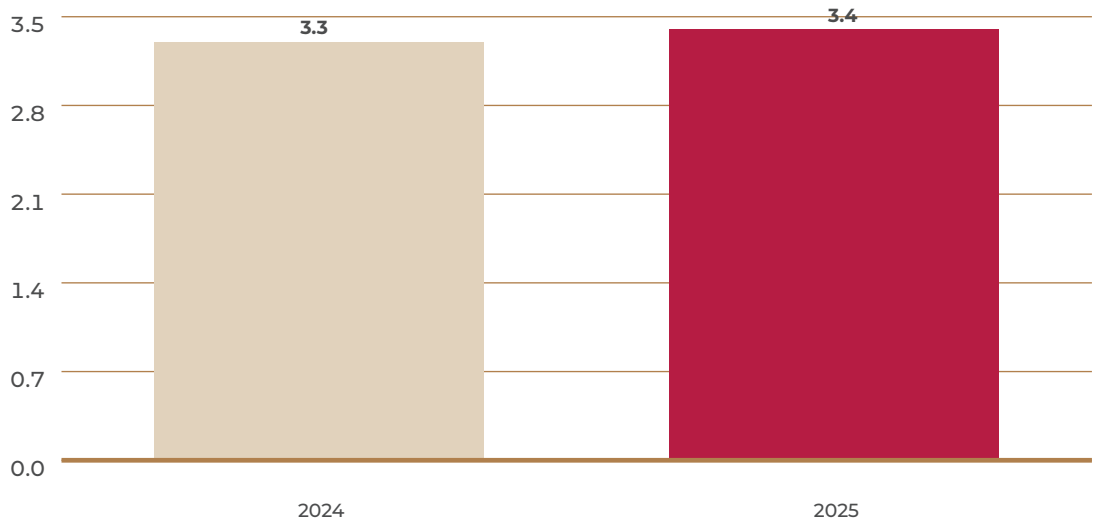
Veracruz avanza con paso firme hacia un modelo laboral moderno, donde la capacitación fortalece la productividad, la justicia se ejerce con eficacia y transparencia, y la inclusión social abre oportunidades para todos los sectores de la población.

VERACRUZ EN EL CONTEXTO NACIONAL

El Estado de Veracruz ha generado resultados en materia laboral que le permiten competir a nivel nacional, en esta administración, se continúan reconociendo las necesidades de la población y se impulsan acciones que innovan y salvaguardan el bienestar de los veracruzanos.

Las acciones implementadas por el Gobierno del Estado han permitido mejorar el nivel económico de la población ocupada, de acuerdo con el reporte del segundo trimestre 2025 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el estado se incrementaron 27,000 personas ocupadas en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo que permitió que las familias pudieran tener una mejor calidad de vida.

POBLACIÓN OCUPADA



Cifras al segundo trimestre de 2025.
Fuente: ENOE, INEGI. 2025.

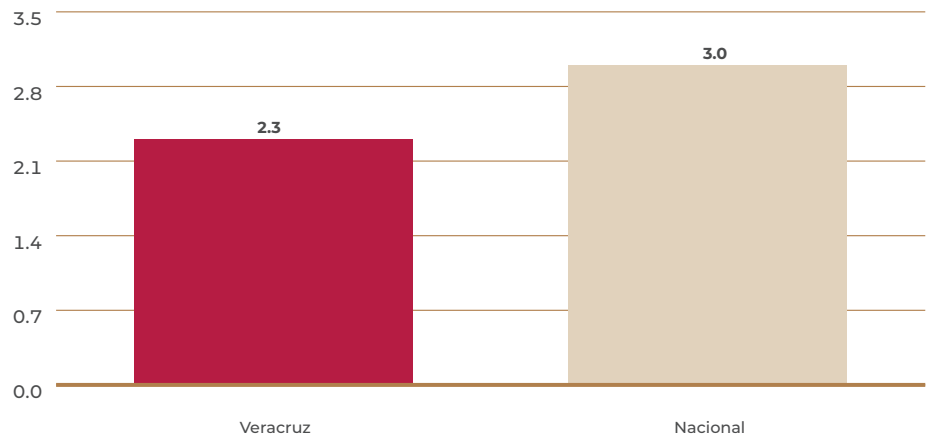


FOTOGRAFÍA 275 Movilidad laboral interna.
20 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


TOMA DE
AGUA

Los resultados son contundentes, logrando estar por debajo de la media nacional en tasa de desocupación.

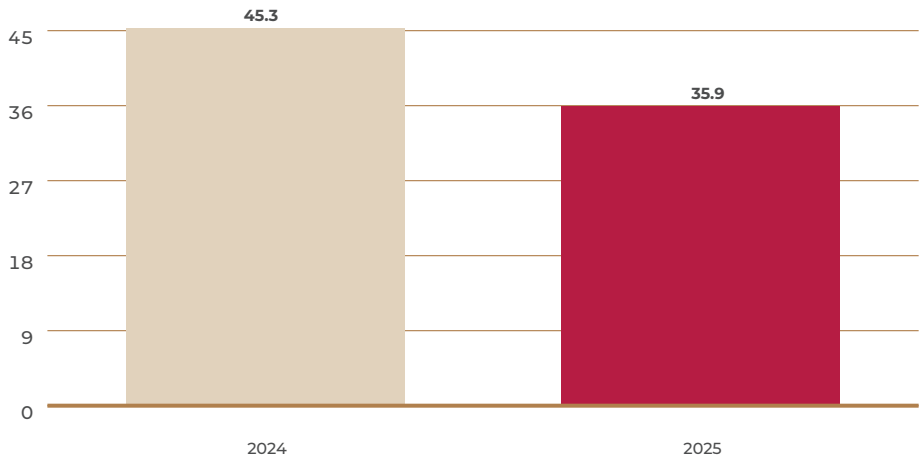
POBLACIÓN DESOCUPADA



Cifras al segundo trimestre de 2025.
Fuente: ENOE, INEGI. 2025.

De igual manera, se logró reducir de manera significativa la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, la cual reporta una cifra de 35.9%, gracias a esto las personas cuentan con trabajos más dignos y estables.

CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACIÓN



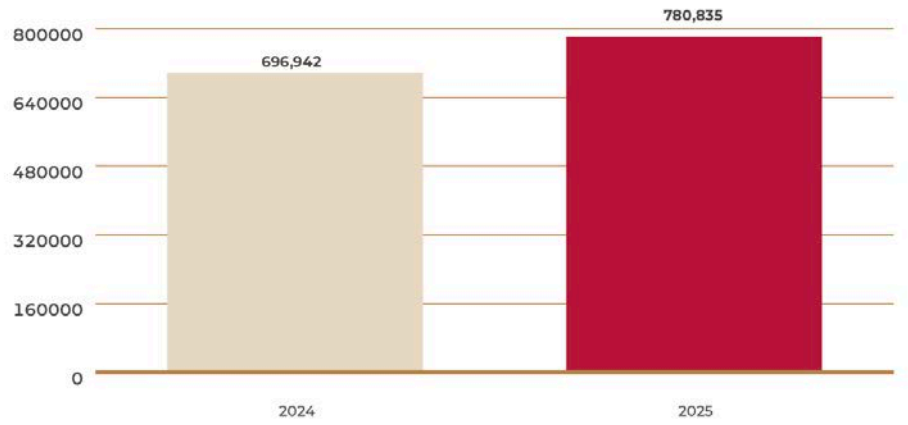
Cifras al segundo trimestre de 2025.
Fuente: ENOE, INEGI. 2025.



FOTOGRAFÍA 276 Entrega del programa apoyo a la familia y la palabra en Huatusco Veracruz.
02 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

En el estado, el número de personas que ganan de 1 a 2 salarios mínimos, aumentó en 84,000 personas, propiciando un mayor consumo, acceso a la salud y educación para las familias.

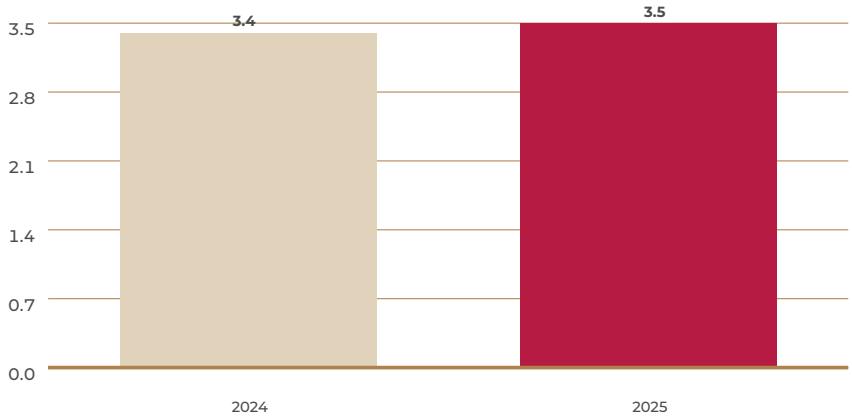
PERSONAS CON INGRESOS MAYORES



Cifras al segundo trimestre de 2025.
Fuente: ENOE, INEGI. 2025.

En especial mujeres y jóvenes, están accediendo al mercado laboral, repercutiendo de manera directa en la Población Económicamente Activa, ya que pasó de 3.4 a 3.5 millones, con un aumento de 38,000 personas.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA



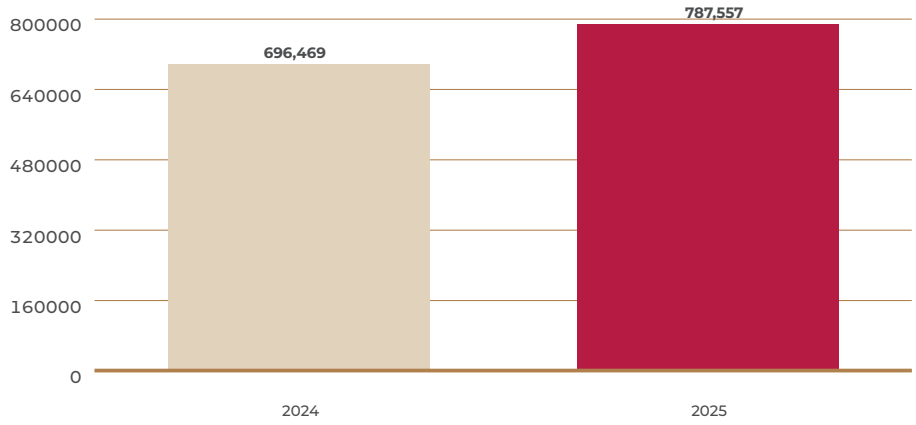
Cifras al segundo trimestre de 2025.
Fuente: ENOE, INEGI. 2025.



FOTOGRAFÍA 277 Capacitacion en seguridad e higiene en el municipio Carlos A. Carrillo, Veracruz.
07 de agosto de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Impulsando al sector primario a través de los distintos mecanismos, como lo es la movilidad, se ha estimulado a la población ocupada en este sector, beneficiando a 9,000 personas trabajadoras. Esto fortaleció principalmente a las comunidades históricamente rezagadas.

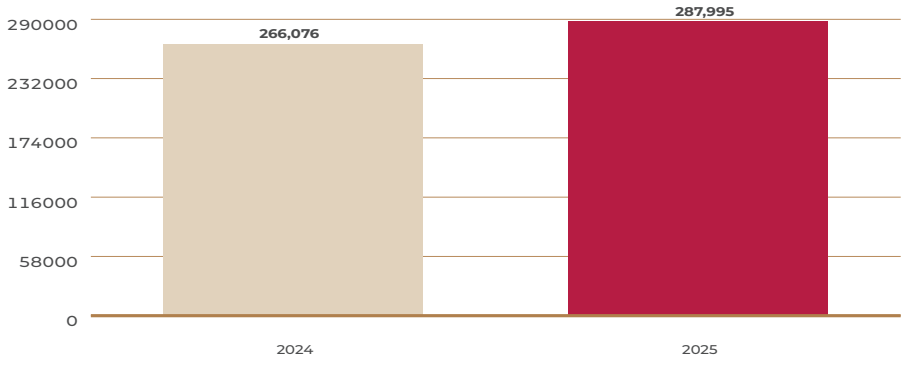
POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO



Cifras al segundo trimestre de 2025.
Fuente: ENOE, INEGI. 2025.

Las acciones realizadas han logrado que el sector servicios (restaurantes y servicios de alojamiento) tenga una dinámica de crecimiento interesante aumentando la tasa a 8.5%, con 22,000 personas ocupadas.

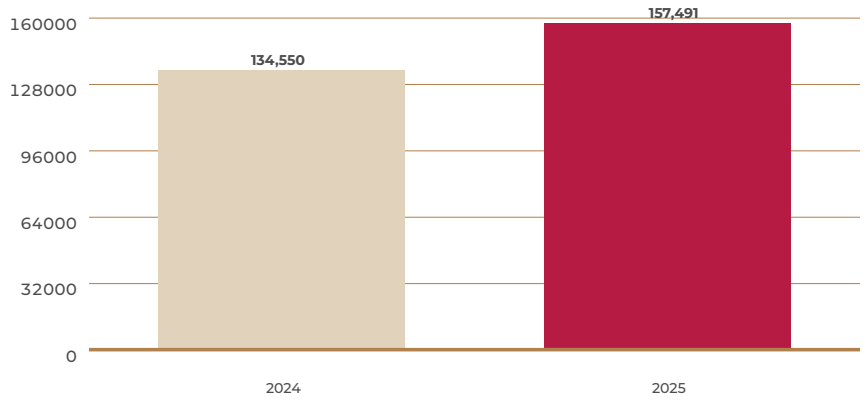
POBLACIÓN OCUPADA SECTOR TERCIARIO



Cifras al segundo trimestre de 2025.
Fuente: ENOE, INEGI. 2025.

Los servicios profesionales sumaron 23,000 personas, reflejando que el acceso a empleos con mayor estabilidad y mejores condiciones incluye a todos los sectores.

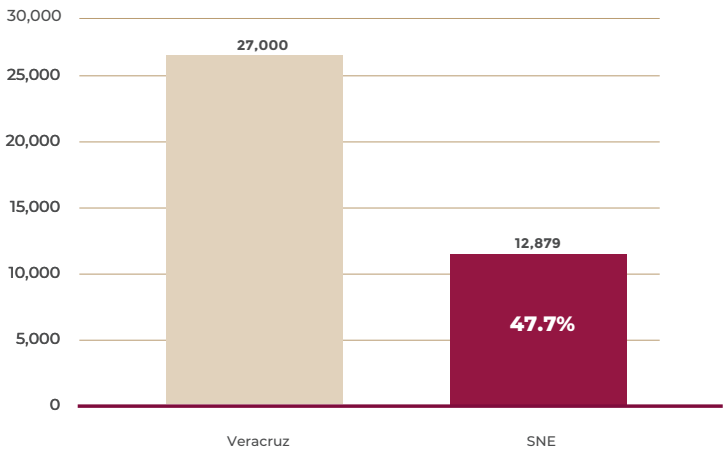
POBLACIÓN OCUPADA (SERVICIOS PROFESIONALES, FINANCIEROS Y CORPORATIVOS)



Cifras al segundo trimestre de 2025.
Fuente: ENOE, INEGI. 2025.

Gracias a la implementación de diversos mecanismos, talleres y acciones de fomento al empleo, se logró incorporar al 47.7% de personas a la población económicamente activa, reduciendo así las barreras que enfrenta la población veracruzana para acceder a un empleo que promueva no solo el desarrollo económico, sino también el bienestar social.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DERIVADO DEL APOYO AL EMPLEO



Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El gobierno del estado mantiene una política de comunicación institucional basada en los principios de honestidad, transparencia, cercanía y veracidad. Esta política concibe nuestra relación y compromiso con las y los veracruzanos como un ejercicio permanente de servicio público, orientado a garantizar el acceso oportuno a la información, fortalecer la rendición de cuentas y promover el pleno ejercicio de los derechos.

La comunicación gubernamental es un instrumento estratégico para dar a conocer las acciones y resultados de la Administración en temas prioritarios como salud, seguridad, protección civil y servicios públicos esenciales. Además, permite dar seguimiento puntual a los compromisos establecidos en el PVD 2025–2030 y en los 81 compromisos institucionales, asegurando coherencia y continuidad en la gestión.

Como canal oficial de información del Estado, se producen y difunden mensajes veraces, accesibles y sustentados, fortaleciendo la interlocución con la sociedad mediante mecanismos de retroalimentación que permiten escuchar, informar y responder, conforme con las necesidades territoriales y sociales de la entidad.

Para el gobierno del estado el reconocimiento de la riqueza cultural y lingüística de Veracruz es parte esencial de su identidad. Por ello, la política de comunicación garantiza visibilidad e inclusión de los pueblos y comunidades originarias —totonacas, nahuas, huastecos, popolucas, zapotecos, entre otros—, integrando su patrimonio cultural como un eje transversal en las estrategias de difusión institucional.

Asimismo, se han establecido criterios técnicos y éticos que aseguran la calidad de los procesos comunicacionales: producción de contenidos con perspectiva de derechos humanos e igualdad, difusión responsable que evita el uso propagandístico de recursos públicos y comunicación basada en estándares de excelencia informativa.

Uno de los grandes propósitos del actual gobierno estatal en materia de comunicación ha sido garantizar que la población veracruzana reciba información puntual, veraz y cercana, fortaleciendo la confianza ciudadana y la legitimidad institucional. Como parte de la estrategia de comunicación, se aplicaron de manera sistemática protocolos de verificación y respuesta frente a la desinformación, particularmente en temas sensibles como programas sociales, servicios públicos y procesos electorales, asegurando que la información oficial se mantenga como referente confiable para todas y todos.

INFORMACIÓN Y COBERTURA

A fin de fortalecer la comunicación entre gobierno y sociedad, se realizaron las siguientes acciones: 2,073 eventos oficiales, 1,607 despliegues para cobertura fotográfica y de vídeo fortaleciendo la presencia gubernamental en prácticamente todo el territorio. Se produjeron y difundieron 2,012 comunicados, además de diversos punteos, notas y fotonotas; se elaboraron 187 versiones estenográficas de discursos; se gestionaron 191 convocatorias a medios de comunicación, 96 ruedas de prensa, además de coordinar las entrevistas de la titular estatal y secretarios.





FOTOGRAFÍA 279 Toma de Protesta, Xalapa, Veracruz.
1 de diciembre de 2024.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



De manera complementaria, se desarrolló información para generar y difundir materiales infográficos con resultados verificados a través de los canales digitales oficiales de la Gobernadora y del gobierno del estado. Asimismo, se elaboraron 2,479 insumos editoriales para colaboración interinstitucional, y la organización de conferencias de prensa, lo que permitió atender a diversos medios masivos de comunicación y brindar información puntual a las y los veracruzanos. También se realizó el registro de medios para eventos de gran escala, entre los que se incluyen el Informe de los 100 Días de Gobierno, Cumbre Tajín, Salsa Fest, el Festival del Bolero y el Festival del Mar, entre otros.

Estas iniciativas fortalecieron la comunicación social como un actor central en la estrategia institucional, asegurando que cada mensaje llegara con precisión, oportunidad y amplio alcance.

Resaltando la importancia de la diversidad cultural y lingüística de Veracruz que demanda atención particular, por lo que emisoras comunitarias e indígenas replicaron campañas oficiales, ampliando el alcance territorial y garantizando que los mensajes sean pertinentes, culturalmente sensibles y accesibles para todos los grupos de la población.

La participación ciudadana es fundamental. La difusión de manera puntual de 14 foros participativos, con colectivos de mujeres, juventudes, personas con discapacidad y pueblos originarios, permitió articular esfuerzos con dependencias estatales y crear, de manera conjunta, campañas intersectoriales que aseguren una comunicación institucional inclusiva, estratégica y profundamente vinculada con las necesidades de la población.

PRODUCCIÓN Y REDES SOCIALES

La comunicación del gobierno del estado funciona como un medio de inclusión, acceso y transparencia, llegando a cada rincón del territorio veracruzano, respetando la diversidad lingüística y cultural, y garantizando que cada veracruzano y veracruzana sea informado, escuchado y considerado en el diseño de políticas públicas.

La comunicación visual es una herramienta estratégica que transforma los mensajes en imágenes, símbolos y marcas. Gracias al diseño, la población reconoce y se apropia de las campañas institucionales, comprendiendo y valorando las políticas impulsadas por la titular del ejecutivo estatal en todos los sectores sociales. La identidad del gobierno del estado y de sus dependencias, se diseñó como una estrategia integral de comunicación gráfica, que aporta coherencia visual a la acción pública y proyecta confianza, cercanía y legitimidad ante la ciudadanía.

En un entorno mediático caracterizado por la inmediatez y la multiplicidad de canales, la identidad gráfica institucional funciona como un lenguaje común entre gobierno y sociedad. La creación de marcas y elementos visuales unificados ha reforzado la claridad de los mensajes y la percepción de un proyecto gubernamental integral y transformador.

Para ello, se elaboraron diversos materiales gráficos a través de 42 campañas, que comunican acciones y logros del gobierno por medio de los distintos canales de comunicación institucional, más de 1,600 materiales gráficos —incluyendo editoriales, logotipos, estrategias, imagen para campañas, imprimibles, vestido para eventos, materiales promocionales, inserciones, carteles, espectaculares, banners digitales, posteos, infografías, materiales de apoyo audiovisual—, así como productos publicitarios e informativos diseñados bajo criterios de inclusión, humanismo y valor social. Estos materiales también comprendieron campañas de alto impacto y apoyos gráficos a las dependencias estatales, contribuyendo a una comunicación clara, eficiente y accesible.





FOTOGRAFÍA 280 Grabación del podcast "Café con Rocío".
7 de noviembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 281 Conferencia de prensa de la Gobernadora Rocío Nahle García.
3 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

En el ámbito digital, la comunicación estatal alcanzó niveles históricos de interacción ciudadana en redes institucionales con un alcance de más de 28.5 millones, reflejando una mayor apropiación de los canales oficiales por parte de la población, fomentando un diálogo directo, confiable y permanente.



Las secretarías del Estado lograron en junio un alcance de 15.2 millones de personas en Facebook, mientras que en julio se contabilizaron más de 2.7 millones de interacciones, evidenciando la efectividad de la estrategia digital institucional.

Estos resultados permiten posicionar a las redes oficiales como canales de comunicación confiables, capaces de contrarrestar la desinformación y mantener un diálogo directo y permanente con la ciudadanía, fortaleciendo la transparencia, la participación y la confianza en el gobierno del estado.

DIFUSIÓN

Durante el periodo informado, se diseñaron y ejecutaron 285 campañas institucionales orientadas al servicio público, en coordinación con dependencias estatales, organismos públicos descentralizados y diversas instancias federales. Estas acciones se desarrollaron mediante una estrategia integral de comunicación multicanal, que garantizó cobertura estatal, presencia nacional y proyección internacional, fortaleciendo la difusión de políticas públicas, programas sociales y mensajes de interés ciudadano.

En cuanto a los medios de difusión, la cobertura se distribuyó de la siguiente manera:

- 62 campañas en radio, con 82,841 spots pautados, alcanzando una cobertura total en el territorio veracruzano,
- 40 campañas digitales, con 9,649 banners difundidos,
- 48 campañas en medios impresos, mediante la publicación de 764 planas,



285 CAMPAÑAS INSTITUCIONALES

DIFUSIÓN POR MEDIOS

RADIO: 62	DIGITAL: 40	IMPRESOS: 48
82,841 SPOTS	9,649 BANNERS	764 PLANAS

- 14 campañas reforzadas con presencia en 761 espectaculares en puntos de alta visibilidad, consolidando la presencia institucional en zonas estratégicas.

Cabe destacar que las campañas se difundieron de manera simultánea a través de diversos canales, por lo que las cifras por tipo de medio no son excluyentes, sino complementarias dentro de la estrategia integral de comunicación.

En cuanto a su enfoque temático, las campañas se agruparon en los siguientes rubros:

- 128 campañas diseñadas bajo principios de inclusión, igualdad y perspectiva de género, promoviendo mensajes de respeto, equidad y no discriminación.
- 78 campañas de prevención, orientadas a temas de protección, seguridad y salud.
- 69 campañas de promoción turística, destinadas a fortalecer la identidad, el orgullo y el desarrollo económico regional.
- 22 campañas dedicadas a la promoción de Veracruz, de estas 18 con alcance nacional y 4 internacional.
- 10 campañas de recaudación, enfocadas en incentivar la participación y el cumplimiento ciudadano.



FOTOGRAFÍA 282 Difución de campaña Denuncia ciudadana.
2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


FESTIVAL
INTERNACIONAL
DEL BOLERO

ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS

DEPENDENCIA	NO. DE CAMPAÑAS	CAMPAÑA	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN	SÓLO DIFUSIÓN
CAEV	2	Bachetón y Fugatón		X
		Paga tu recibo de agua en línea		X
CGE	8	Testigo Social		X
		Convocatoria a mujeres para ocupar el cargo Honorífico de Vocal		X
		Declaración Patrimonial	X	
		Sensibilización en conmemoración del Día por la Integridad		X
		Mural de Expresiones CGE		X
		Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2025		X
		Premio Nacional de Contraloría Social		X
		Consulta Pública de Constancia de no Inhabilitación y de Registro de Sanción		X
CGCS	1	Cero Tolerancia al Acoso y el Hostigamiento Sexual	X	
Gobierno del Estado de Veracruz	8	100 Días de Gobierno	X	
		El Águila de Veracruz	X	
		Día Naranja	X	
		Por Amor a Veracruz	X	
		215 Aniversario de la Independencia de México 1810-2025	X	
		Certificación de dominio de competencias comunicativas generales de lengua indígena como lengua materna		X
		Veracruz te impulsa		X
		¡Aguas! con el Dengue	X	
SEDARPA	8	Prevengamos juntos el gusano barrenador		X
		Proyecto Integración de Unidades de Desarrollo Agropecuario Integral		X
		Talleres para participación		X
		Caravana de Fomento a la Comercialización de Productos Agropecuarios 2025		X
		Encuentro Estatal de Desarrollo de Proveedores de Piloncillo		X
		Encuentro Estatal de Desarrollo de Proveedores del Sector de Lácteos y Derivados		X
		Talleres de apicultura y meliponicultura		X
		Foros de Consulta al Sector Acuícola y Pesquero		X
SEDECOP	11	Precio Diferencial de Tarifas 2025		X
		¡Registra tu marca!		X
		Hecho en Veracruz		X
		¡Taller de Sociedades Cooperativas!		X
		SEDECOP-Fundación pre empleo Xalapa		X
		Feria Internacional ANUGA 2025		X
		Participa en la Consulta Pública		X

ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS

DEPENDENCIA	NO. DE CAMPAÑAS	CAMPAÑA	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN	SÓLO DIFUSIÓN
SEDECOP	11	Convocatorias 2025		X
		México exporta a Francia		X
		¡Atención empresas veracruzanas! El Buen Fin se acerca		X
		Diplomado Agroexportaciones Mexicanas		X
SEDESOL	2	Apoyo a la Palabra	X	
		Consulta Pública-Octubre		X
SEV	35	Línea Educativa Ciudadana		X
		Campaña de Donación de Libros		X
		Brigadas del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos		X
		Selectivo Estatal CONADE	X	
		Lengua Materna		X
		Mujeres Transformando con Amor		X
		1er Torneo de Ajedrez Virtual		X
		Beca Concepción Quirós		X
		Clase Nacional de Boxeo		X
		Ola de Calor		X
		Vacaciones Saludables		X
		Encuentro Pedagógico: Avances y desafíos de la Educación Física		X
		Violencia		X
		Ficha para los Institutos Tecnológicos y Politécnicos del Estado		X
		Proceso de ubicación a la Educación Media Superior DGB 2025		X
		Ingreso a Telebachillerato 2025-2026		X
		Programa Primaria para Población Hispanohablante		X
		Capacítate, conecta, crece		X
		Construye tu futuro		X
		¡Nunca es tarde para aprender!		X
		Curso de Verano IVD		X
		3er Torneo Internacional y Nacional de Ajedréz		X
		Estímulos Educativos 2025		X
		Tu denuncia hace la diferencia		X
		Escuela para padres		X
		Secundaria para padres		X
		México Sinfónico		X
		100 años, 1925-2025 Estadio Xalapeño		X
		1er Concurso Estatal de Dibujo Infantil		X
		Convocatorias culturales y Festival de Tradición Primera Edición Raíces Eternas		X

ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS

DEPENDENCIA	NO. DE CAMPAÑAS	CAMPAÑA	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN	SÓLO DIFUSIÓN
SEV	35	Departamento de Capacitación y Desarrollo Personal, cursos virtuales y profesionales		X
		Súmate a nuestra comunidad SEV		X
		1er Concurso Estatal de Dibujo Infantil		X
		Catrinarte: Tradición Reciclada		X
		La corrupción destruye, la educación construye		X
SEFIPLAN	7	¡Emplaca tu automóvil nuevo!		X
		Emplaca en el Estado de Veracruz		X
		Consulta Popular para la elaboración del Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030		X
		Regularización de pagos de tenencia y derecho vehicular	X	
		¡No te dejes engañar!		X
		Verificación Vehicular 2025	X	
		Programa de Ordenamiento para Motocicletas	X	
SEGOB	4	Concierto al Amor		X
		Concurso de Cuento Infantil 2025	X	
		Mes del Testamento	X	
		¡Tu identidad sin Fronteras!		X
DIF	8	Colecta de Juguetes		X
		Vivir con Dignidad y Bienestar		X
		Olimpiadas de Oro de Personas Adultas Mayores 2025		X
		Servicios Funerarios		X
		Jornada de Valoración Audiométrica y Toma de Molde		X
		Entrega de Lentes graduados y Aparatos Funcionales		X
		Día Mundial de la Parálisis Cerebral		X
		Día Internacional de la Dislexia		X
SEDEMA	9	Eco Navidad	X	
		Yo cuido al toro	X	
		Campaña de Esterilización Gratuita		X
		Campaña Carbono Azul, Playas y Manglares Limpios		X
		Campaña Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México 2025-2030		X
		Curso de Verano Ecoaventura 2025	X	
		Campaña de reforestación Pulmones Verdes por Veracruz		X
		Reciclatón EcoFest		X
		Charla Virtual: Bioética Ambiental		X
SPC	16	Recomendaciones de seguridad durante peregrinaciones		X

ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS

DEPENDENCIA	NO. DE CAMPAÑAS	CAMPAÑA	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN	SÓLO DIFUSIÓN
SPC	16	Ante vientos fuertes	X	
		Recomendaciones para Temporada Invernal	X	
		Prevención uso de pirotecnia	X	
		Recomendaciones Fiestas de la Candelaria 2025	X	
		Recomendaciones por surada y ambiente cálido		X
		Ante las temperaturas altas		X
		Vacaciones Seguras Semana Santa 2025	X	
		Temporada de lluvias y ciclones tropicales 2025	X	
		Recomendaciones Carnaval de Veracruz 2025		X
		Recomendaciones Festival Internacional del Bolero	X	
		Prevención de accidentes en casa		X
		Vacaciones Seguras Verano 2025	X	
		Glosario, palabras metereológicas		X
		Espacios Seguros	X	
		Refugios Temporales	X	
SS	7	Promoción de la Salud		X
		Vacúnate contra la Tosferina y el Sarampión	X	
		Acciones de Control del Niño Sano		X
		Día Mundial de las Zoonosis		X
		Promoción de la Salud		X
		Semana Mundial de la Lactancia Materna		X
		Salud Perinatal		X
SSP	26	Campaña contra el Fraude y la Extorsión		X
		Seguridad durante vacaciones de invierno 2024		X
		Campaña Regreso a Clases Seguro		X
		Fomento a la Denuncia	X	
		Línea de Emergencia 9-1-1	X	
		Acompañamiento Policial		X
		Línea de Denuncia Anónima 089	X	
		Convocatoria de reclutamiento para Policía Estatal		X
		Descarga de las aplicaciones: Veracruz Mujer Alerta, Alerta Hogar, No más engaños Veracruz, Alerta ciudadana Veracruz.	X	
		Denuncia extorsión o mal actuar de personal de la SSP		X
		Denuncia Ciudadana	X	
		Seguridad Vial		X
		Operativo Vacaciones Seguras, Semana Santa 2025	X	
		Convocatoria de reclutamiento para Custodio Penitenciario		X

ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS

DEPENDENCIA	NO. DE CAMPAÑAS	CAMPAÑA	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN	SÓLO DIFUSIÓN
SSP	26	Las buenas acciones también cuentan (CALEA)		X
		Murales por la Paz		X
		Operativo Salsa Fest 2025		X
		Juventudes por la Paz		X
		Operativo Carnaval 2025		X
		Liberarte (Centros Penitenciarios)		X
		Módulo móvil de licencias		X
		Regreso a Clases Seguro		X
		2° Foro de Prevención del Maltrato Animal como Estrategia de Prevención del Delito		X
		Acciones Operativas		X
		3er Foro de Prevención del Maltrato Animal como Estrategia de Prevención del Delito		X
		Plan Tajín	X	
STPSP	13	Lunes de Espacio para Todos		X
		Caravana de Servicios	X	
		Guía hacia la nueva era de la transformación laboral en Veracruz		X
		Oferta Laboral promovida por el Servicio Nacional de Empleo Veracruz		X
		Periódico Ofertas de Empleo		X
		Diplomado Actualización y Profesionalización en Materia Laboral		X
		Concurso Juventud: Transforma y Emprende		X
		Campaña Informativa Ley Silla		X
		Operadores y operadoras del servicio Ulúa		X
		Redes Laborales: Talento y Productividad		X
		Entrega del Distintivo Veracruz Libre de Trabajo Infantil		X
		Feria Nacional de Empleo		X
		Taller de Juicio Oral Laboral		X
SECTUR	46	Festival Internacional de la Orquídea	X	
		Feria de la Vainilla		X
		Festival Máscaras Danzantes		X
		Día del Niño Perdido		X
		Feria Internacional del Turismo 2025	X	
		Fiestas de la Candelaria 2025	X	
		Carnaval Tenek 2025		X
		Arte en el Cielo Papalotes Gigantes	X	
		Fiestas Religiosas y Carnavalescas en Huayacocotla 2025		X
		Convocatoria a los prestadores de servicios		X

ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS

DEPENDENCIA	NO. DE CAMPAÑAS	CAMPAÑA	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN	SÓLO DIFUSIÓN
SECTUR	46	Capacitación para el fomento y desarrollo turístico		X
		Elección del Comité Ciudadano de Pueblos Mágicos		X
		Foro virtual: Tren Maya-Tsíimin K'áak		X
		Visita Los Tuxtlas		X
		Descubre el Totonacapan		X
		Textiles Veracruzanos		X
		Rancho Fest 2025	X	
		Expo Feria Coatza 2025		X
		Semana Santa 2025	X	
		Experiencias Turísticas		X
		Veracruz está de moda en Tijuana	X	
		Torneo de Pesca Tlacotalpan 2025		X
		Veracruz en el cine		X
		Segmentos Turísticos		X
		Zonas Arqueológicas		X
		Veracruz está de fiesta		X
		¿Ya sabes qué puedes hacer en Veracruz?		X
		Veracruz tierra de campeones		X
		Pueblos Mágicos de Veracruz		X
		Museos de Veracruz		X
		Gastronomía Veracruzana		X
		Este Verano 2025		X
		Degustación de altura cuarta edición		X
		Rincones del Totonacapan		X
		Rincones de la Huasteca		X
		Veracruz está de Moda		X
		Rincones de las Altas Montañas		X
		Rincones de Cultura y Aventura		X
		Convocatoria para integración del Catálogo de Locaciones Fílmicas del Estado de Veracruz		X
		Rincones del Sotavento		X
		Debut en pantalla de la gran Luz María Ordiales		X
		Convocatoria de Rutas Turísticas		X
		XIV Festival de las Aves		X
		10° Aniversario de Pueblos Mágicos del Estado de Veracruz		X
		México, Veracruz está de Moda		X
		10° Aniversario, Orizaba Pueblo Mágico		X

ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS

DEPENDENCIA	NO. DE CAMPAÑAS	CAMPAÑA	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN	SÓLO DIFUSIÓN
SECVER	34	Despide el Año Viejo en Veracruz	X	
		Foro Cultural del Sotavento		X
		Cumbre Tajín	X	
		Programa de Publicaciones 2025		X
		Xalapa en las Artes		X
		Tianguis Turístico 2025	X	
		Festival del Jazz Nueva Orleans 2025	X	
		Yolpaki	X	
		Festival Internacional de Clarinete YUUBAN Tierra Viva		X
		Salsa Fest 2025	X	
		Tesoros Humanos Vivos Veracruz 2025		X
		Festival de Arte Textil y Conciencia Ambiental 2025		X
		Festival Internacional del Bolero	X	
		35ª Feria del Libro de la Secretaría de Cultura de Veracruz		X
		Arte y Raíz 2025		X
		Festival Internacional Alegría Folklórica Xalapa 2025		X
		Festival Internacional Danzoneando en Xalapa		X
		Festival Internacional de Tunas Femeniles		X
		Festival Veracruz en Los Pinos		X
		Festival del Mar	X	
		2.° Encuentro Interestatal Zona Sur		X
		Galeria Móvil Diego Rivera		X
		7° Jarochódromo Internacional en Coatepec		X
		Festival de Día de Muertos Zacatecas	X	
		Festival Internacional Cervantino	X	
		World Travel Market Londres 2025	X	
		Premio Anual Artesanal Veracruzano		X
		Ciclo de Leyendas de Veracruz en Náhuatl		X
		Kwikalyolotl Festival Estatal de Coros		X
		Plataforma Digital de Formación SECVER		X
		Muestra Estatal de Artes Escénicas Veracruz 2025		X
		1er Festival de Mamíferos		X
		1er Feria Regional del Libro Itinerante		X
		Muestra Cultural Gastronómica Internacional		X
Goierno de México	8	Licencias de Conducir Permanentes	X	
		Vive Saludable, Vive Feliz	X	

ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS

DEPENDENCIA	NO. DE CAMPAÑAS	CAMPAÑA	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN	SÓLO DIFUSIÓN
Gobierno de México	8	Fondo de Pensiones para el Bienestar		X
		Trabajo Infantil y Adolescente		X
		¡La tortura es un delito!	X	
		Prevención de Trata de Personas	X	
		¡Cuidado con el Dengue!	X	
		Brigada para el registro de nacimiento de niñas, niños y adolescentes		X
DIF/SECVER	1	Desfile Luz y Unión	X	
DIF, SEGOB, SSP, SEDESOL	1	Caravana Abrigando Corazones	X	
SEGOB, SSP, SEV, STPSP, SEDESOL, SEDEMA, SEDARPA, SS, SESVER, PC, CGCS, DIF, CAEV, PMA, SIPINNA, COSAMALOAPAN	1	Macro Feria Infantil, Aprendo a Cuidarme	X	
SEDEMA/PC	1	Prevención de Incendios Forestales 2025	X	
SEFIPLAN/CAEV	1	Ponte al Corriente con el Agua	X	
SSP/PODER JUDICIAL	1	Veracruzana Protegida	X	
SS/SESVER	5	Semana Nacional de Vacunación 2025	X	
		Combate de Adicciones		X
		Cuidémonos de la Tuberculosis		X
		Temporada de Calor		X
		Segunda Semana Nacional de Salud Pública		X
SEGURIDAD/PC	1	Simulacro Nacional 2025	X	
SEDEMA Y SEFIPLAN	2	Charlas Virtuales		X
		Charla Virtual: Guardianes de la Tierra		X
PC/COEPRA	1	Prevención de Accidentes Viales	X	
Gobierno de México / SEDEMA	1	Limpieza de Playa, Malecón de Coatzacoalcos		X
Gobierno de México / PC	2	Segundo Simulacro Nacional 2025	X	
		Línea 079	X	
Gobierno de México / SECTUR	1	Mexicanas Forjadoras de la Patria		X
Gobierno de México/SECVER	6	Proyección de Cine Documental 2025		X
		Diego, el pintor de México		X
		Circuitos culturales para la diversidad creativa		X
		Cultiva México		X
		53° Festival Internacional Cervantino 2025	X	
		Convocatoria PACMyC		X

ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS

DEPENDENCIA	NO. DE CAMPAÑAS	CAMPAÑA	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN	SÓLO DIFUSIÓN
Gobierno del Estado, PC, SEDESOL, DIF	1	Apoyo a la Familia	X	
Gobierno del Estado, CONADE	1	Volleyball World Beach Pro Tour Veracruz Challenge	X	
Gobierno de México/SEV	3	Asambleas de Mujeres		X
		Concurso Nacional de Fotografía, miradas por la paz en tu escuela 2025		X
		Concurso Nacional de Dibujo Infantil		X
SIPINNA	1	Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	X	
Gobierno de México/SEDECOP	1	Mujeres Empresarias		X
TOTAL	285			

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



FOTOGRAFÍA 283 Render campaña "Veracruzana protegida".
2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.


VERACRUZ
Salsa Fest
2025
VERACRUZ
¡ESTA DE MODA!

De forma complementaria, la totalidad de las campañas fue difundida también en redes sociales, ampliando el alcance hacia públicos jóvenes y sectores digitales a través de una comunicación gubernamental más cercana, dinámica y accesible.

Se destacan la producción y difusión de cuatro campañas en materia de seguridad y protección civil, traducidas con el apoyo de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI) a las lenguas náhuatl de la Huasteca, centro y sur; popoluca, tének, tepehua, totonaca, tutunakú, zoque y zoque-popoluca, mediante spots, videos, infografías y perifoneo, alcanzando 46 municipios.

Para dar a conocer las acciones públicas en beneficio de la población, se desarrollaron campañas estratégicas que generan un impacto informativo significativo en la población veracruzana, destacamos:

- Campaña “Segundo Simulacro Nacional 2025”: transmitida en siete lenguas, con 31 impactos diarios en radio y 80 en televisión, alcanzando 46 municipios con variantes lingüísticas.

- Campaña “Mujeres Bienestar”: difundida a nivel estatal para informar sobre el programa de apoyo económico a mujeres jefas de familia.

- Campañas culturales y turísticas: incluyeron eventos como FITUR, Festival del Viejo, Fiestas de La Candelaria, Cumbre Tajín 2025, Tianguis Turístico México 2025 en Baja California, Festival de Jazz y Patrimonio de Nueva Orleans, Yolpaki, Salsa Fest, Festival Internacional del Bolero, Festival del Mar, Festival Internacional Cervantino, Festival de Zacatecas y World Travel Market London 2025, alcanzando difusión nacional e internacional y fortaleciendo la proyección de Veracruz como destino cultural y turístico.

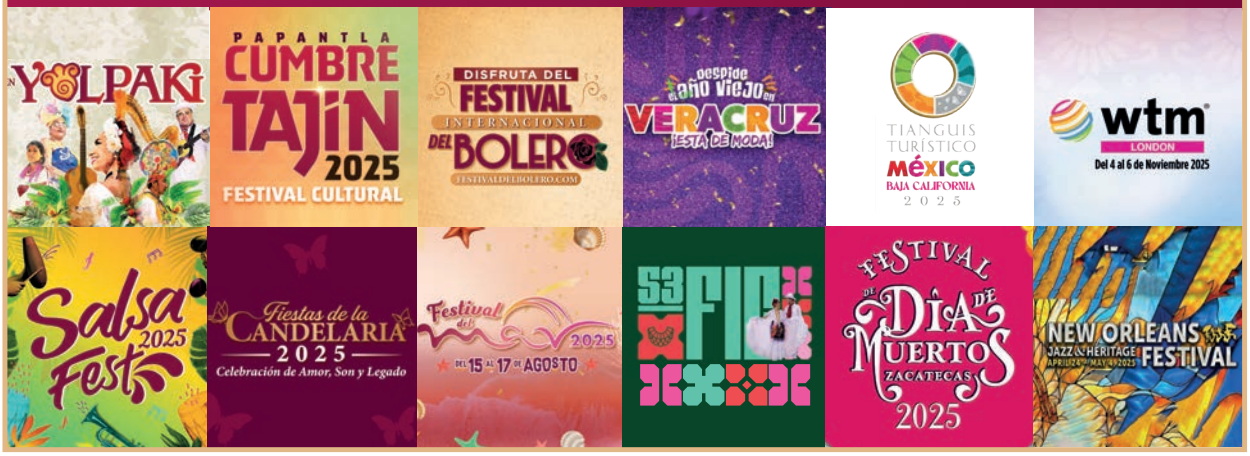
- Campaña “Temporada de Lluvias 2025”: traducida a seis lenguas originarias, que movilizó 1,672 brigadas comunitarias en 139 municipios para proteger a la población.

- En el marco de las campañas ¡Aguas con el Dengue! y Denuncia Ciudadana, se realizaron traducciones a diversas lenguas indígenas, asegurando que la información preventiva llegara de manera oportuna y comprensible a todas las comunidades. Las versiones traducidas fueron distribuidas a través de materiales impresos, dirigidos especialmente a zonas con acceso limitado a internet o con uso restringido de dispositivos electrónicos. También se transmitieron spots de radio a través de RTV, y acciones de perifoneo en localidades con mayor rezago social, con el propósito de ampliar el alcance del mensaje y fomentar la participación comunitaria.




Encuentro cultural
YOLPAKI
VERACRUZ
¡ESTÁ DE MODA!
Encuentro cultural
YOLPAKI
Diez regiones, muchas voces, un solo corazón: Veracruz
VERACRUZ
Encuentro cultural
YOLPAKI

DISEÑO Y COBERTURA DE EVENTOS



Actualmente, se tiene presencia en los 46 municipios veracruzanos que, de acuerdo a la clasificación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), cuentan con población indígena. En este contexto, y en cumplimiento con los objetivos prioritarios del gobierno del estado, resulta fundamental garantizar la cobertura informativa en la mayoría de estos. Actualmente las regiones beneficiadas han sido Huasteca Baja, Totonaca, Altas Montañas y Olmeca.

REPORTES MENSUALES DE

4,023 PETICIONES CIUDADANAS

ATENDIDAS

INCLUSIÓN COMUNICATIVA

CAMPAÑAS

EN 46 COMUNIDADES

MONITOREO Y TRANSPARENCIA

El sistema de monitoreo se optimizó hacia un modelo más preciso y estructurado. Se realizaron 98,689 monitoreos de información diaria y 42,989 de pautas publicitarias. Asimismo, se elaboraron reportes mensuales para atender más de 4,023 peticiones ciudadanas para fortalecer la capacidad de respuesta institucional, ampliando el análisis de impactos y canalizando de manera oportuna las denuncias a las dependencias correspondientes.

En materia de transparencia se implementó el Sistema Institucional de Archivos (SIA) y se actualizó el registro de 186 expedientes del Padrón Estatal de Medios de Comunicación (PEMC), garantizando legalidad en la relación con los medios.

PETICIONES MONITOREADAS EN MEDIOS MASIVOS

DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
84	78	103	193	181	194	446	525	410	820	989	4,023

2024



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ 2024 - 2030

VERACRUZ ¡ESTÁ DE MODA!

PAPANTLA

CUMBRE TAJÍN 2025

FESTIVAL CULTURAL

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

PAPANTLA, VERACRUZ; 19 DE MARZO DE 2025






Festival del Mar 2025
festivaldelmar.com.mx
DEL 15 AL 17 DE AGOSTO
COATZACOALCOS
HEMICICLO A LOS NIÑOS HÉROES
OLIVIA GORRA
VIERNES 15 DE AGOSTO
LILA DOWNS
VIERNES 15 DE AGOSTO
LA SANTA CECILIA
SÁBADO 16 DE AGOSTO
REYLI BARBA
SÁBADO 16 DE AGOSTO
TANIA LIBERTAD
DOMINGO 17 DE AGOSTO
Los Angeles Azules
DOMINGO 17 DE AGOSTO
EN VIVO CANAL HD 26.1
RTV
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ 2024 - 2030
VERACRUZ ¡ESTÁ DE MODA!
POR AMOR A VERACRUZ
PARIS
FRANCE
VERACRUZ ¡ESTÁ DE MODA!
Festival del Mar 2025
VERACRUZ ¡ESTÁ DE MODA!

VERACRUZ EN LA HORA NACIONAL

Como parte de nuestro esfuerzo por informar de manera cercana y atractiva a través de un formato distinto, contamos con Veracruz en la Hora Nacional en colaboración con Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México, se difundió programación cultural durante 46 domingos a través de la plataforma Google Groups a las programadoras de todas las emisoras del estado, los domingos de 22:30 a 23:00 horas, garantizando la continuidad de un espacio radiofónico institucional dedicado a promover la identidad veracruzana y reconocer los logros de su población.

El programa Veracruz en la Hora Nacional tiene como objetivo difundir y fortalecer las costumbres, tradiciones y logros de la sociedad veracruzana, promoviendo valores, expresiones culturales y manifestaciones que reflejan la identidad y el desarrollo del estado. Además, contribuye a visibilizar acciones e iniciativas de carácter público que favorecen el bienestar social y fortalecen el sentido de pertenencia de la ciudadanía.

Con alcance estatal, el programa llega a los municipios de Veracruz, alcanzando una amplia audiencia y reforzando la difusión de los elementos culturales y sociales que caracterizan a la entidad.

En colaboración con Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México, se difundió programación cultural durante 46 domingos a través de la plataforma Google Groups a las programadoras de todas las emisoras del estado, los domingos de 22:30 a 23:00 horas, garantizando la continuidad de un espacio radiofónico institucional dedicado a promover la identidad veracruzana y reconocer los logros de su población.



RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ (RTV)

Con más de 45 años de trayectoria, Radiotelevisión de Veracruz (RTV) continúa fortaleciendo su compromiso con la ciudadanía a través de sus señales de televisión, radio y plataformas digitales. Su labor contribuye a la participación ciudadana en los municipios del estado, promoviendo la identidad cultural veracruzana y garantizando el acceso equitativo a la información.

Durante la presente administración, RTV inició una etapa de reconstrucción y modernización institucional, luego de varios años de deterioro en infraestructura y equipamiento. Este proceso ha permitido transformar al organismo en un medio público confiable, plural, educativo y cercano a la sociedad, reafirmando su misión de fortalecer la comunicación pública del gobierno del estado.



FOTOGRAFÍA 284 Instalaciones de Radio Televisión de Veracruz, Xalapa, Veracruz. 2025.
Fotografía del Gobierno de Veracruz.



RTV FORTALECIÓ SU LIDERAZGO

2,092	3,021	29,979
HORAS DE TELEVISIÓN	HORAS DE RADIO	NOTAS INFORMATIVAS

Para ello, se puso en marcha un programa integral de mantenimiento y modernización en la sede central de Xalapa y en las delegaciones de Veracruz y Coatzacoalcos. Se sustituyó el 80% de las luminarias por tecnología LED, se rehabilitaron muros, plafones, estructuras metálicas, sistemas de climatización y el domo principal; además, se realizaron trabajos de pintura, limpieza profunda y acondicionamiento general. El Estudio G fue completamente rehabilitado, la Subdirección de Plataformas Digitales modernizada, y se habilitó un dispensario médico para el personal, mejorando las condiciones laborales y la eficiencia energética de las instalaciones.

De igual forma, se efectuó mantenimiento preventivo y correctivo a la antena principal de transmisión, a los equipos de audio y video, servidores y sistemas de iluminación, garantizando una señal estable y de alta calidad. En las estaciones transmisoras de Cerro Ocozotepec, Cerro La Perla, Cerro Verde, Potroltepec, Las Lajas y Coatzacoalcos, se realizaron acciones de rehabilitación eléctrica, mantenimiento a transmisores, suministro de materiales y más de ocho mil litros de diésel para las plantas automáticas de emergencia.

El parque vehicular, que presentaba deterioro por falta de mantenimiento, fue recuperado mediante reparaciones mayores a quince unidades móviles y de transporte, lo que permitió mejorar la cobertura de eventos gubernamentales, culturales y sociales en todo el estado. Asimismo, RTV incorporó equipos de última generación, entre ellos, cámaras 4K, sistemas inalámbricos, mezcladoras de audio y tarjetas convertidoras, discos duros de alto rendimiento y baterías de respaldo, incrementando la calidad de producción y transmisión.



FOTOGRAFÍA 285 Cabina de producción, Radio Televisión de Veracruz, Xalapa, Veracruz. 2025.
Fotografía del Gobierno de Veracruz.

REPORTE DE HORAS TRANSMITIDAS

MESES DIC. 2024 OCT. 2025	HORAS DE TELEVISIÓN PRODUCIDAS	HORAS DE PROGRAMAS DE RADIOS PRODUCIDAS	NOTAS INFORMATIVAS EN RADIO Y TELEVISIÓN	HORAS DE NOTICIEROS PRODUCIDAS	COBERTURA EN SEÑAL FM EN EL TERRITORIO VERACRUZANO
TOTAL	2,092	3,021	29,979	1,927	759

Actualmente, TV MÁS transmite por el canal 26.1 HD, con señal desde cinco puntos estratégicos: Potroltepec, Las Lajas, Coatzacoalcos, Ocozotepec y La Perla. Por su parte, Radio MÁS emite señal en Frecuencia Modulada (FM) con un alcance de entre 5 y 24 kilómetros, asegurando información a comunidades rurales y semiurbanas. La cobertura de RTV se extiende a 16 estados del país, Estados Unidos y el sur de Canadá, gracias a su participación en la Red México, A.C., integrada por 82 afiliados y seis socios adherentes que comparten señal y contenidos a través del Canal 22 Internacional.

Durante este periodo, RTV fortaleció su liderazgo en la producción de contenidos culturales, educativos e informativos, generando 2,092 horas de televisión, 3,021 horas de radio y 29,979 notas informativas. Se transmitieron 1,536 noticiarios, con 1,927 horas al aire y cobertura en municipios, incluyendo zonas rurales y de alta marginación.

Como parte de la renovación de su oferta programática, se lanzaron quince nuevos programas de radio y televisión, entre ellos Voces en Perspectiva, Danzoneando, Replay, Audio Cinema, Identidades Divergentes, Ventana Tango, De Chile, Dulce y Manteca, Conexión Auditiva, Evolución Musical, El Show de la Tierra, Veracruz Agropecuario Radio, TEIA (Tecnología e Inteligencia), ¿Qué es el sexo? y Ojalá. Estos espacios, de carácter informativo, cultural, educativo, musical y deportivo, promueven la diversidad y la identidad veracruzana.



RTV cubrió 145 eventos oficiales encabezados por la gobernadora Rocío Nahle García, entre ellos su toma de protesta, la conmemoración Perote 1525–2025, la entrega del programa Mujeres Bienestar y festivales culturales de alcance nacional e internacional. Asimismo, realizó siete enlaces nacionales con la Presidencia de la República, fortaleciendo la comunicación pública del estado. Las unidades móviles recorrieron más de 25,892 kilómetros para cubrir eventos gubernamentales, culturales y deportivos, asegurando presencia en todas las regiones de Veracruz.





En coordinación con la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI), se impulsó la inclusión lingüística mediante la producción de la novena temporada del programa infantil Club de la Galaxia, grabada en comunidades como Huayacocotla, Texcatepec, Coatzintla, Mecatlán, Tihuatlán, Zozocolco de Hidalgo y Tatahuicapan de Juárez. En esta temporada participaron 28 niñas, niños y adolescentes indígenas (14 mujeres y 14 hombres), quienes compartieron sus lenguas y tradiciones en un espacio audiovisual de alto valor educativo y cultural.

Durante este periodo, RTV también fortaleció su presencia en entornos digitales mediante el relanzamiento de la aplicación RTV+, la renovación de su sitio web y la optimización de sus redes sociales oficiales. Estas acciones permitieron desarrollar un modelo multiplataforma que amplía la cobertura informativa y promueve el acceso gratuito a contenidos educativos, culturales y de servicio público desde cualquier dispositivo.

Desarrolló la identidad visual conmemorativa por los 45 años de RTV, así como escenografías, campañas institucionales y materiales gráficos para dependencias gubernamentales. Se atendieron más de 1,500 solicitudes de iluminación y montajes, 900 servicios de camerino y se elaboraron materiales audiovisuales para campañas y producciones institucionales. A su vez, el Departamento de Videoteca respaldó más de 1,000 programas y 43,000 registros audiovisuales, asegurando la preservación del acervo histórico y cultural del estado.

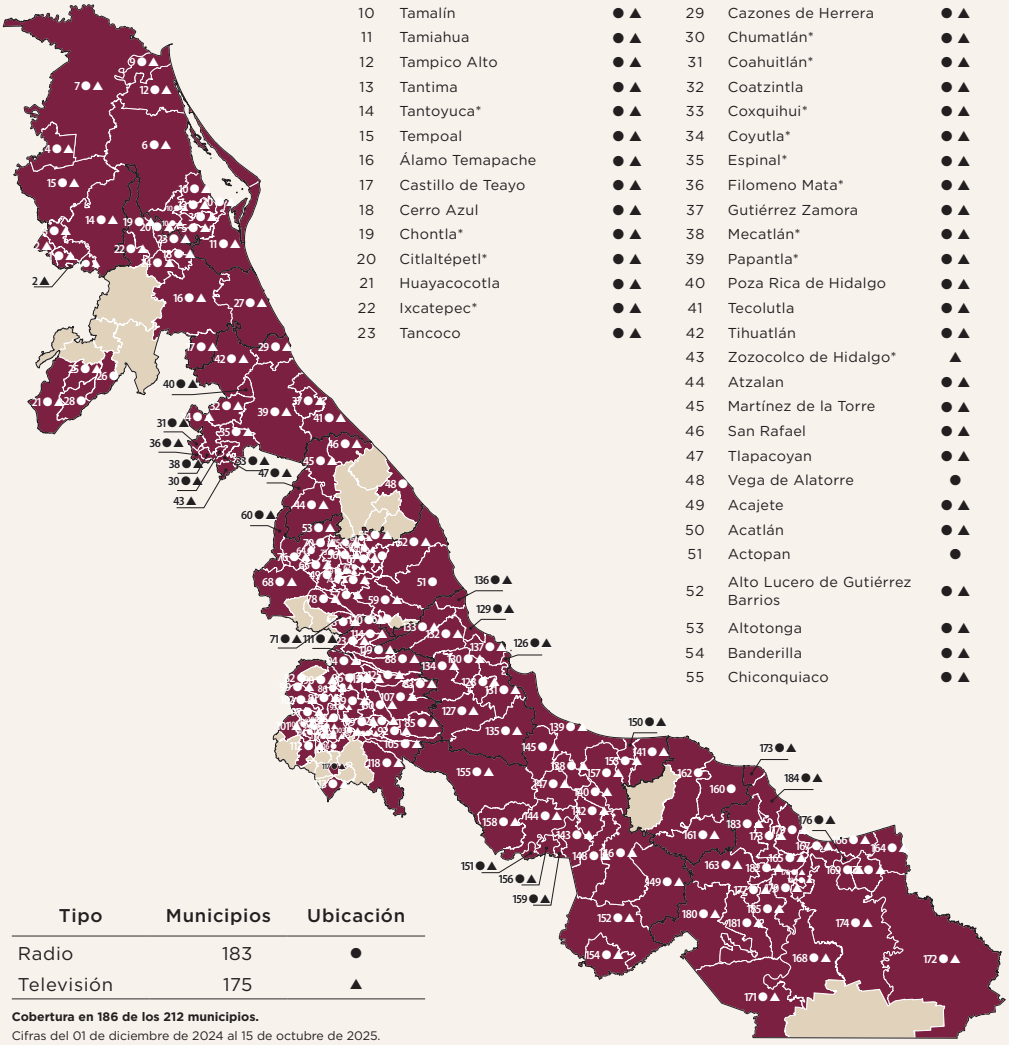
Radiotelevisión de Veracruz ha transitado de la inercia administrativa al fortalecimiento operativo, con resultados tangibles en infraestructura, cobertura, tecnología y producción. Gracias al impulso de la actual administración, RTV es hoy un medio público moderno, eficiente y con sentido social, que refleja la identidad veracruzana, promueve la cultura, fomenta la educación y el derecho a la información para todas y todos.



FOTOGRAFÍA 286 Conferencia de prensa Gobernadora, Xalapa Veracruz.
28 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno de Veracruz.

COBERTURA DE LA SEÑAL DE RADIO MÁS Y TV MÁS

No.	Municipio	
1	Chalma*	● ▲
2	Chiconamel*	▲
3	Chinampa de Gorostiza	● ▲
4	El Higo	● ▲
5	Naranjos Amatlán	● ▲
6	Ozuluama de Mascareñas	● ▲
7	Pánuco	● ▲
8	Platón Sánchez*	● ▲
9	Pueblo Viejo	● ▲
10	Tamalín	● ▲
11	Tamiahua	● ▲
12	Tampico Alto	● ▲
13	Tantima	● ▲
14	Tantoyuca*	● ▲
15	Tempoal	● ▲
16	Álamo Temapache	● ▲
17	Castillo de Teayo	● ▲
18	Cerro Azul	● ▲
19	Chontla*	● ▲
20	Citlaltépetl*	● ▲
21	Huayacocotla	● ▲
22	Ixcatepec*	● ▲
23	Tancoco	● ▲
24	Tepetzintla	● ▲
25	Texcatepec*	● ▲
26	Tlachichilco*	●
27	Tuxpan	● ▲
28	Zacualpan	●
29	Cazones de Herrera	● ▲
30	Chumatlán*	● ▲
31	Coahuitlán*	● ▲
32	Coatzintla	● ▲
33	Coxquihui*	● ▲
34	Coyutla*	● ▲
35	Espinal*	● ▲
36	Filomeno Mata*	● ▲
37	Gutiérrez Zamora	● ▲
38	Mecatlán*	● ▲
39	Papantla*	● ▲
40	Poza Rica de Hidalgo	● ▲
41	Tecolutla	● ▲
42	Tihuatlán	● ▲
43	Zozocolco de Hidalgo*	▲
44	Atzalan	● ▲
45	Martínez de la Torre	● ▲
46	San Rafael	● ▲
47	Tlapacoyan	● ▲
48	Vega de Alatorre	●
49	Acajete	● ▲
50	Acatlán	● ▲
51	Actopan	●
52	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	● ▲
53	Altotonga	● ▲
54	Banderilla	● ▲
55	Chiconquiaco	● ▲



Tipo	Municipios	Ubicación
Radio	183	●
Televisión	175	▲

Cobertura en 186 de los 212 municipios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

COBERTURA DE LA SEÑAL DE RADIO MÁS Y TV MÁS

No.	Municipio		No.	Municipio		No.	Municipio	
56	Coacoatzintla	● ▲	100	Magdalena*	● ▲	144	Cosamaloapan de Carpio	● ▲
57	Coatepec	● ▲	101	Maltrata	▲	145	Ignacio de la Llave	● ▲
58	Cosautlán de Carvajal	● ▲	102	Mariano Escobedo	● ▲	146	Isla	● ▲
59	Emiliano Zapata	● ▲	103	Naranjal	● ▲	147	Ixmatlahuacan	● ▲
60	Jalacingo	● ▲	104	Nogales	● ▲	148	José Azueta	● ▲
61	Jalcomulco	●	105	Omealca	● ▲	149	Juan Rodríguez Clara	● ▲
62	Jilotepec	● ▲	106	Orizaba	● ▲	150	Lerdo de Tejada	● ▲
63	Landero y Coss	● ▲	107	Paso del Macho	● ▲	151	Otatitlán	● ▲
64	Las Minas	●	108	Rafael Delgado*	● ▲	152	Playa Vicente*	● ▲
65	Las Vigas de Ramírez	● ▲	109	Río Blanco	● ▲	153	Saltabarranca	● ▲
66	Miahuatlán	● ▲	110	San Andrés Tenejapan*	● ▲	154	Santiago Sochiapan*	● ▲
67	Naolinco	● ▲	111	Sochiapa	● ▲	155	Tierra Blanca	● ▲
68	Perote	● ▲	112	Soledad Atzompa*	● ▲	156	Tlacojalpan	● ▲
69	Rafael Lucio	● ▲	113	Tehuipango*	● ▲	157	Tlacotalpan	● ▲
70	Tatatila	● ▲	114	Tenampa	● ▲	158	Tres Valles	● ▲
71	Teocelo	● ▲	115	Tepatlaxco	● ▲	159	Tuxtilla	● ▲
72	Tepetlán	●	116	Tequila*	●	160	Catemaco	●
73	Tlacolulan	● ▲	117	Texhuacán*	● ▲	161	Hueyapan de Ocampo	● ▲
74	Tlalnelhuayocan	● ▲	118	Tezonapa	● ▲	162	San Andrés Tuxtla	●
75	Tonayán	● ▲	119	Tlacotepec de Mejía	● ▲	163	Acayucan	● ▲
76	Villa Aldama	● ▲	120	Tlaltetela	● ▲	164	Agua Dulce	● ▲
77	Xalapa	● ▲	121	Tlilapan*	● ▲	165	Chinameca	● ▲
78	Xico	● ▲	122	Tomatlán	● ▲	166	Coatzacoalcos	● ▲
79	Amatlán de los Reyes	● ▲	123	Totutla	● ▲	167	Cosoleacaque	● ▲
80	Atoyac	● ▲	124	Yanga	● ▲	168	Hidalgotitlán	● ▲
81	Atzacan	● ▲	125	Zentla	● ▲	169	Ixhuatlán del Sureste	● ▲
82	Calcahualco	●	126	Boca del Río	● ▲	170	Jáltipan	● ▲
83	Camarón de Tejeda	● ▲	127	Cotaxtla	● ▲	171	Jesús Carranza	● ▲
84	Camerino Z. Mendoza	● ▲	128	Jamapa	● ▲	172	Las Choapas	● ▲
85	Carrillo Puerto	● ▲	129	La Antigua	● ▲	173	Mecayapan*	● ▲
86	Chocamán	● ▲	130	Manlio Fabio Altamirano	● ▲	174	Minatitlán	● ▲
87	Coetzala*	● ▲	131	Medellín de Bravo	● ▲	175	Moloacán	● ▲
88	Comapa	● ▲	132	Paso de Ovejas	● ▲	176	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	● ▲
89	Córdoba	● ▲	133	Puente Nacional	● ▲			
90	Coscomatepec	● ▲	134	Soledad de Doblado	● ▲	177	Oluta	● ▲
91	Cuichapa	● ▲	135	Tlalixcoyan	● ▲	178	Oteapan	● ▲
92	Cuitláhuac	● ▲	136	Úrsulo Galván	● ▲	179	Pajapan*	● ▲
93	Fortín	● ▲	137	Veracruz	● ▲	180	San Juan Evangelista	● ▲
94	Huatusco	● ▲	138	Acula	● ▲	181	Sayula de Alemán	● ▲
95	Huiloapan de Cuauhtémoc	● ▲	139	Alvarado	● ▲	182	Soconusco	● ▲
96	Ixhuatlán del Café	● ▲	140	Amatitlán	● ▲	183	Soteapan*	● ▲
97	Ixhuatlancillo	● ▲	141	Ángel R. Cabada	● ▲	184	Tatahuicapan de Juárez*	● ▲
98	Ixtaczoquitlán	● ▲	142	Carlos A. Carrillo	● ▲	185	Texistepec	● ▲
99	La Perla	● ▲	143	Chacaltianguis	● ▲	186	Zaragoza*	● ▲

* Pueblos Originarios.

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.





FOTOGRAFÍA 287 Transmisión de los 100 Días de Gobierno.
8 de marzo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 288 100 Días de Gobierno, Coatzacoalcos, Veracruz.
08 de marzo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

OFICINA DE LA GOBERNADORA

ATENCIÓN CIUDADANA

La atención a la ciudadanía es primordial, ya que la población veracruzana requiere del apoyo de la C. Gobernadora y de las dependencias de la Administración Pública Estatal (APE) en diversos temas y necesidades. En este sentido, se cuenta con medios donde se reciben, canalizan y da seguimiento a sus demandas. Se recibieron y atendieron 7,632 peticiones en beneficio de igual número de personas (3,315 mujeres y 4,317 hombres) 4,015 vía directa, 1,088 a través de correo electrónico, 84 por correo postal, 2,199 en giras de la C. Gobernadora y 246 mediante el portal web, las cuales provinieron de 203 municipios veracruzanos, 23 de entidades de la República y 4 de ciudades del extranjero: Pensilvania y Texas, Estados Unidos de América; Cataluña, España, y Bolonia, Italia; siendo las secretarías de Gobierno (SEGOB), de Educación de Veracruz (SEV), de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), fueron las de mayor número de atenciones.

Asimismo, vía telefónica se recibieron 4,393 llamadas: 1,501 de gestión, 1,208 de orientación y 1,684 de seguimiento, con lo que se logró atender a 2,121 mujeres y 2,272 hombres.



AGENDA

Para la correcta realización de las actividades de la C. Gobernadora, se mantiene estrecha comunicación con las diversas dependencias y organismos de la APE, así como con los gobiernos federal, municipal y la sociedad en general. Al respecto, la titular del Ejecutivo estatal realizó una gira internacional,[159] 19 nacionales[160] y 300 al interior del estado, teniendo presencia en 57 municipios.



En atención a las necesidades de la ciudadanía veracruzana, se participó en 717 eventos públicos y privados. Con el respaldo del Gobierno Federal, el estado fue testigo de 12 visitas presidenciales[161] y 39 visitas de secretarios y subsecretarios federales.



[159] Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2025, Madrid, España.

[160] Baja California (1), Chiapas (1), Ciudad de México (13), Guerrero (1), Oaxaca (1), Querétaro (1) y Tamaulipas (1).

[161] El Higo (Huasteca Alta); Gutiérrez Zamora, Tihuatlán, Poza Rica de Hidalgo (3) (Totonaca); Emiliano Zapata, Xalapa (2) (Capital); Martínez de la Torre, Misantla (Nautla); La Antigua, Veracruz (3) (Sotavento); Coatzacoalcos y Zaragoza* (Olmeca).
*Pueblos Originarios

320 GIRAS DE TRABAJO

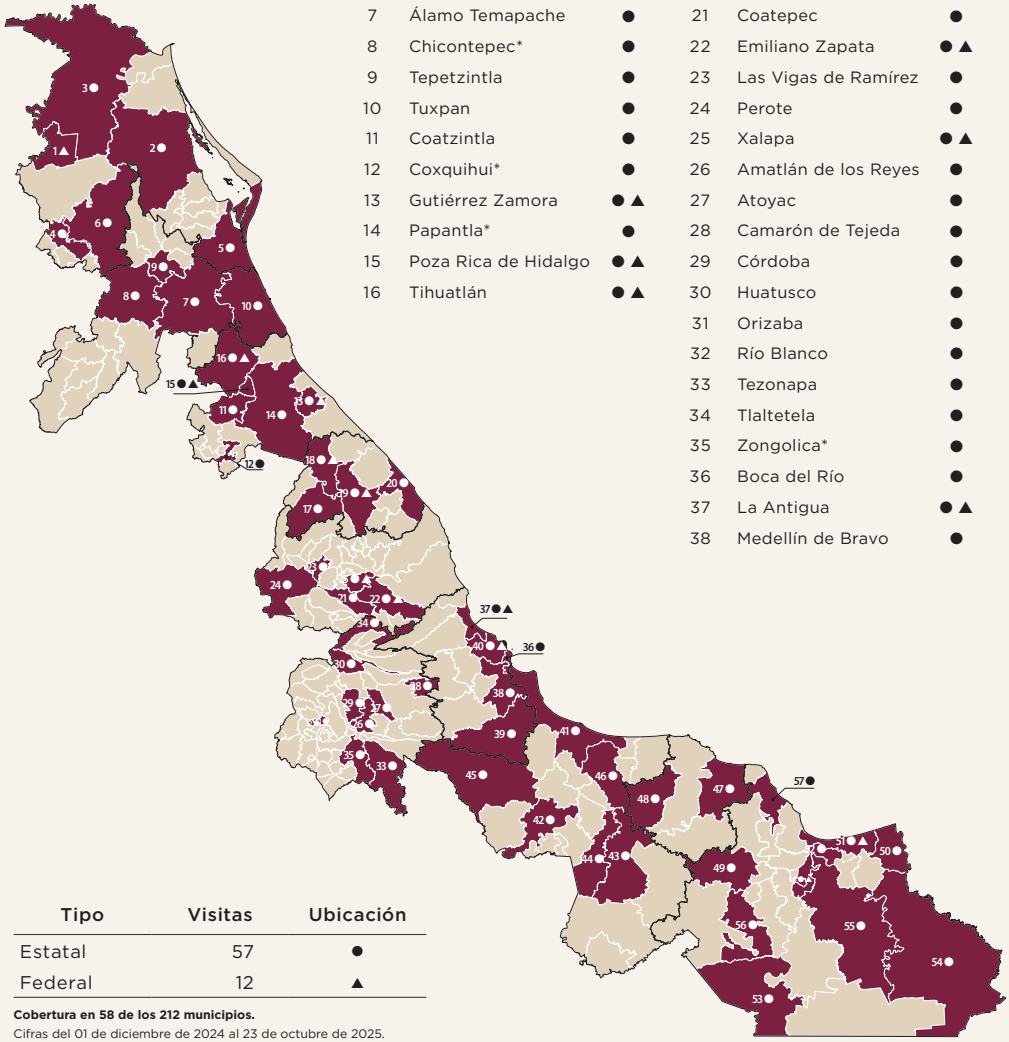
CONTACTO DIRECTO CON LA POBLACIÓN




A Y LA
A

MUNICIPIOS VISITADOS POR LA PRESIDENTA Y LA GOBERNADORA

No.	Municipio	
1	El Higo	▲
2	Ozuluama de Mascareñas	●
3	Pánuco	●
4	Platón Sánchez*	●
5	Tamiahua	●
6	Tantoyuca*	●
7	Álamo Temapache	●
8	Chicontepec*	●
9	Tepetzintla	●
10	Tuxpan	●
11	Coatzintla	●
12	Coxquihui*	●
13	Gutiérrez Zamora	● ▲
14	Papantla*	●
15	Poza Rica de Hidalgo	● ▲
16	Tihuatlán	● ▲
17	Atzalan	●
18	Martínez de la Torre	● ▲
19	Misantla	● ▲
20	Vega de Alatorre	●
21	Coatepec	●
22	Emiliano Zapata	● ▲
23	Las Vigas de Ramírez	●
24	Perote	●
25	Xalapa	● ▲
26	Amatlán de los Reyes	●
27	Atoyac	●
28	Camarón de Tejeda	●
29	Córdoba	●
30	Huatusco	●
31	Orizaba	●
32	Río Blanco	●
33	Tezonapa	●
34	Tlaltetela	●
35	Zongolica*	●
36	Boca del Río	●
37	La Antigua	● ▲
38	Medellín de Bravo	●



Tipo	Visitas	Ubicación
Estatal	57	●
Federal	12	▲

Cobertura en 58 de los 212 municipios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 23 de octubre de 2025.
Fuente: Oficina de la Gobernadora.

No.	Municipio	
39	Tlalixcoyan	●
40	Veracruz	● ▲
41	Alvarado	●
42	Cosamaloapan de Carpio	●
43	Isla	●
44	José Azueta	●
45	Tierra Blanca	●
46	Tlacotalpan	●
47	Catemaco	●
48	Santiago Tuxtla	●
49	Acayucan	●
50	Agua Dulce	●
51	Coatzacoalcos	● ▲
52	Cosoleacaque	●
53	Jesús Carranza	●
54	Las Choapas	●
55	Minatitlán	●
56	Sayula de Alemán	●
57	Tatahuicapan de Juárez*	●
58	Zaragoza*	● ▲

* Pueblos Originarios.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 23 de octubre de 2025.
Fuente: Oficina de la Gobernadora.

GIRAS Y ACCIÓN SOCIAL

Con la finalidad de planear, estructurar y ejecutar los programas para la organización de las actividades de trabajo y eventos públicos en los que intervino la C. Gobernadora, se participó en 431 actos con 5,635 acciones correspondientes a la logística de las actividades en las que participaron las titulares del Ejecutivo Federal y Estatal, así como los secretarios, con presencia en 57 municipios. También, se atendieron 265 solicitudes de dependencias de la APE y se apoyó en 11 eventos cívicos y culturales relevantes para la sociedad civil, con 104 acciones.

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE DERECHOS CIUDADANOS

En cumplimiento a lo turnado para la revisión de iniciativas de leyes, proyectos de reglamentos, decretos, acuerdos, convenios, contratos, anexos de ejecución e instrumentos jurídicos que corresponden emitir o suscribir con los gobiernos federal, estatal o municipal, y con el sector privado, se firmaron 100 cédulas de autorización por parte de la titular del Poder Ejecutivo del Estado.

La participación de los diferentes Poderes e instancias de gobierno es primordial para implementar políticas públicas incluyentes y equitativas, que garanticen el derecho de la ciudadanía a las mismas oportunidades. Por ello, la titular del Ejecutivo estatal firmó 47 instrumentos jurídicos: 30 convenios, 5 acuerdos, 10 decretos y 2 iniciativas de ley siendo las siguientes:

1. Reforma al Artículo 5.° de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que tiene como objetivo realizar las adecuaciones normativas que aseguren la libre determinación, autonomía y el respeto irrestricto a los derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas.
2. Reforma a la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual tiene por objeto establecer los principios, normas y criterios a que se sujetarán los programas, políticas y acciones en materia de protección civil y la reducción del riesgo de desastres.



INSTRUMENTOS JURÍDICOS

NÚM.	NOMBRE	ESTATUS
	INICIATIVAS LEGISLATIVAS	
1	Decreto Número 248 que reforma el Artículo 5.° de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 232, Tomo II, el 11 de junio de 2025
2	Decreto Número 266 que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 412, Tomo IV, el 15 de octubre de 2025
	ACUERDOS	
1	Acuerdo por el que se autoriza a la persona titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación, a celebrar acuerdos y convenios en el ámbito de su competencia.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 522, Tomo XV, el 30 de diciembre de 2024
2	Acuerdo por el que se autoriza a los titulares de las Dependencias de la Administración Pública centralizada, a celebrar Acuerdos y Convenios en el ámbito de su competencia.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 014, Tomo II, el 9 de enero de 2025
3	Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, fórmula, metodología, distribución y calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2025.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 046, Tomo II, el 31 de enero de 2025
4	Acuerdo por el que se da a conocer la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, entre los municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el ejercicio fiscal 2025.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 086, Tomo V, el 28 de febrero de 2025
5	Acuerdo por el que se delega en favor del titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a celebrar y suscribir los instrumentos jurídicos, mediante los que se formalicen actos adquisitivos o traslativos de dominio de bienes inmuebles a favor del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde se encuentran asentados los planteles educativos.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 306, Tomo II, el 1 de agosto de 2025
	DECRETOS	
1	Decreto Número 7 que aprueba en sus términos la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Simplificación Orgánica, enviada por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 500, Tomo III, el 13 de diciembre de 2024
2	Decreto Número 6 que aprueba en sus términos la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Prisión Preventiva Oficiosa, enviada por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 500, Tomo III, el 13 de diciembre de 2024
3	Decreto Número 8 por el que se reelige al C. Domingo Bahena Corbalá, como Secretario General del H. Congreso del Estado.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 500, Tomo III, el 13 de diciembre de 2024

INSTRUMENTOS JURÍDICOS		
NÚM.	NOMBRE	ESTATUS
4	Decreto Número 9 por el que se aprueba en sus términos la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 4° y un párrafo segundo al artículo 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Protección a la Salud, enviada por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 002, Tomo I, el 1 de enero de 2025
5	Decreto por el que se otorga un estímulo fiscal del 100% a los contribuyentes del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos en el Estado de Veracruz para los ejercicios fiscales 2025 al 2030.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 522, Tomo XV, el 30 de diciembre de 2024
6	Decreto que otorga diversos beneficios fiscales en materia de verificación vehicular a personas físicas o morales inscritas en el Registro Estatal de Contribuyentes.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 522, Tomo XV, el 30 de diciembre de 2024
7	Decreto por el que se deja parcialmente insubsistente el Decreto por el que se declara como Área Natural Protegida en la categoría de "Corredor Biológico Multifuncional" la superficie denominada "Archipiélago de Lagunas Interdunarias de la zona conurbada de los municipios Veracruz y La Antigua" del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria 444 del 7 de noviembre de 2016.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 094, Tomo IV, el 6 de marzo de 2025
8	Decreto que modifica la estructura de diversas áreas administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 230, Tomo IV, el 10 de junio de 2025
9	Decreto que extingue al Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago para la Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Puente sobre el Río Coatzacoalcos (Puente Coatzacoalcos I) y Construcción, Supervisión, Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Túnel Sumergido de Coatzacoalcos (050057-2).	Publicado en la GOE, Núm. Ext. 348, Tomo II, el 1 de septiembre de 2025
10	Decreto que establece la creación y las bases para la constitución y formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fideicomiso Veracruzano de Seguridad Social Institucional-FIVESSI."	Publicado en la GOE, Núm.Ext. 398, Tomo V, el 6 de octubre de 2025
CONVENIOS		
1	Anexo de Ejecución Apoyo Financiero 2025 SEMS-EL ICATVER-VERACRUZ.	Concluido 1/
2	Convenio de Apoyo Financiero relativo al Telebachillerato Comunitario (TBC) para el Estado de Veracruz, para el Ejercicio Fiscal 2025.	Concluido
3	Anexo de Ejecución Apoyo Financiero 2025 COBAEV.	Concluido
4	Convenio de Coordinación para proporcionar apoyo en materia de Seguridad Pública al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Secretaría de Seguridad Pública.	Concluido
5	Convenio de Colaboración Administrativa en materia de Impuesto Predial entre el Gobierno del Estado de Veracruz y el H. Ayuntamiento de Naranjal, Veracruz.	Concluido

INSTRUMENTOS JURÍDICOS

NÚM.	NOMBRE	ESTATUS
6	Convenio para la Operación de Fortalecimiento para los Servicios de Educación Especial (PFSEE) del Ejercicio Fiscal 2025 SEP-SEV.	Concluido
7	Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial (PEI) SEP-SEV.	Concluido
8	Anexo al convenio Ejercicio 2025, relativo al FIDEICOMISO BIENESTAR SNC FID 10321 FIDEICOMISO PARA EL BIENESTAR suscrito entre el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Veracruz.	Concluido
9	Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2025.	Concluido
10	Anexo de Ejecución Apoyo Financiero 2025 CECYTEV.	Concluido
11	Convenio para la asignación de Recursos Financieros en el Ejercicio Fiscal 2025, para la operación de distintos institutos tecnológicos.	Concluido
12	Apartado “F” Pago de Medidas Salariales Autorizadas en el Ámbito Federal del Anexo de Ejecución 082/25.	Concluido
13	Convenio y Anexo FAISMUN 2025 a suscribirse entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar y el Gobierno Estatal, así como Acuerdo FAISMUN 2025 para su publicación.	Concluido
14	Convenio para la Continuidad de la Operación del Comité Estatal de Información de Estadística y Geográfica, a celebrarse entre la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	Concluido
15	Apartado “F” Pago de Medidas Salariales Autorizadas en el Ámbito Federal del Anexo de Ejecución 0104/25.	Concluido
16	Proyecto de Convenio de Coordinación y transferencia de Recursos por concepto de subsidios entre la SEFIPLAN y el CRIVER.	Concluido
17	Convenio para la Implementación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) para Educación Básica, del Ejercicio Fiscal 2025.	Concluido
18	Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización, agropecuarias, acuícola y pesquera con el Gobierno del Estado (SEDARPA, SADER, SENASICA).	Concluido
19	Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, la Productividad Agropecuaria y la Seguridad Alimentaria 2025-2030 del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Concluido
20	Convenio para la operación del Programa Nacional de Inglés (PRONI) Ejercicio Fiscal 2025. SEP SEV.	Concluido

INSTRUMENTOS JURÍDICOS

NÚM.	NOMBRE	ESTATUS
21	Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), celebrado entre el Gobierno Federal y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Concluido
22	Convenio General de Colaboración que celebran la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA) y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA).	Concluido
23	Convenio Específico de Adhesión que, en el marco del Sistema de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativo al Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), para el Ejercicio Fiscal 2025.	Concluido
24	Convenio de Colaboración Institucional entre el Gobierno del Estado y el OPLE.	Concluido
25	Convenio de Colaboración para la operación del Programa de Apoyo al Empleo 2025 (PAE), celebrado entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSP) y la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).	Concluido
26	Convenio de Colaboración del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, a celebrarse entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) y la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).	Concluido
27	Convenio de Coordinación y Colaboración para el Intercambio de Información en materia Fiscal y Administrativa.	Concluido
28	Convenio Específico de Coordinación en Materia de Transferencia de Insumos y Ministración de Recursos Presupuestarios Federales para realizar acciones en materia de salud pública en las entidades federativas (CONVENIO-SaNAS VER /2025).	Concluido
29	Convenio de Colaboración para la operación del Programa Atención a Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad PAPPEMS 2025.	Concluido
30	Apartado “D” incremento por Política Salarial que forma parte integrante del Anexo de Ejecución con número de registro presupuestario 0082/25.	Concluido

[1/] Concluido, ya que se entregó cédula de autorización por la C. Gobernadora del Estado.
Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Oficina de la Gobernadora.



FOTOGRAFÍA 289 Premio Estatal de la Mujer 2025 para Ángela Olazarán.
6 de marzo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

JUVENTUD VERACRUZANA

En la búsqueda por crear un entorno propicio para que la juventud veracruzana se desarrolle plenamente, haga valer sus derechos y participe de manera activa en la sociedad, se realizaron: 34 pláticas, charlas, conversatorios y capacitaciones sobre prevención de adicciones, salud mental y reproductiva, derechos de la juventud y gestión de emociones, entre otras, en las que participaron 4,259 jóvenes, (2,191 mujeres y 2,068 hombres), de los municipios de Álamo Temapache, Tuxpan (Huasteca Baja); Coatzintla, Papantla*, Tihuatlán (Totonaca); Coatepec, Xalapa (Capital); Veracruz (Sotavento); Alvarado, Ángel R. Cabada (Papaloapan); San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan y Minatitlán (Olmeca).

En coordinación con el Centro de Integración Juvenil de Xalapa, se realizaron 3 talleres sobre el control de emociones, dirigidos a alumnas y alumnos de la escuela de bachilleres Antonio María de Rivera, enfocados en la prevención del suicidio y la depresión, con la participación de 733 personas (393 mujeres y 340 hombres).

Además, con la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), se realizaron 20 pláticas en instituciones de educación media superior en las que participaron 1,642 jóvenes (832 mujeres y 810 hombres), de los municipios de Álamo Temapache, Tuxpan (Huasteca Baja); Tihuatlán (Totonaca); Coatepec, Xalapa (Capital); Alvarado (Papaloapan); San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan y Minatitlán (Olmeca), con la intención de reducir el embarazo adolescente mediante la educación integral en sexualidad.



Por otra parte, en el marco del Festival de la Juventud 2025, en el municipio de Xalapa (Capital), un espacio para la expresión del talento y la creatividad de las juventudes, se realizaron:

- 2 conversatorios con la participación de jóvenes veracruzanos y personajes reconocidos por sus logros en los ámbitos científico, académico y deportivo, como Luz Miranda, conocida como la astronauta análoga más joven de México; Ángela Olazarán, distinguida como la mejor estudiante del mundo, mérito a la excelencia académica; Ricardo Ortiz, medallista nacional en atletismo de los Juegos CONADE, y QueMoniito, ícono del Consejo Mundial de Lucha Libre, quienes compartieron experiencias, retos y motivaciones con 381 estudiantes (187 mujeres y 194 hombres) de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.
- Una Jornada de Emprendimiento para fomentar e impulsar la creatividad, innovación y talento local juvenil, con la participación de 419 jóvenes (216 mujeres y 203 hombres) de los municipios de Emiliano Zapata y Xalapa (Capital).
- Un concierto cultural de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil, al que asistieron 132 jóvenes (66 mujeres y 66 hombres) del municipio de Xalapa (Capital).
- 1ª Carrera Juventudes en Movimiento Por Amor a Veracruz, con una participación de 250 jóvenes (118 mujeres y 132 hombres) de 26 municipios.[162]



[162] Tempoal (Huasteca Alta); Coatzintla, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Juchique de Ferrer, Misantla, San Rafael (Nautla); Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Banderilla, Coacoatzintla, Coatepec, Emiliano Zapata, Jilotepec, Las Vigas de Ramírez, Naolinco, Rafael Lucio, Teocelo, Xalapa, Xico (Capital); Amatlán de los Reyes, Huatusco, Orizaba (Las Montañas); Boca del Río, Veracruz (Sotavento); Cosamaloapan de Carpio (Papaloapan); San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas), y Minatitlán (Olmeca).

Por otra parte, con la intención de promover la convivencia saludable, fomentar la participación de las juventudes y el acercamiento del sector a las actividades recreativas y el deporte, así como rescatar espacios públicos que sean de su interés, se realizaron:

- 2 torneos deportivos en los que participaron 319 jóvenes (174 mujeres y 145 hombres), en el municipio de Xalapa (Capital).
- En coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y en el marco de la Jornada Nacional de Tequios por la Paz y contra las Adicciones, se realizaron 2 jornadas de limpieza de áreas verdes, en los municipios de Rafael Lucio y Xalapa (Capital), en las que participaron 104 jóvenes (54 mujeres y 50 hombres). Asimismo, con la colaboración de 24 alumnos (13 mujeres y 11 hombres) del telebachillerato del municipio de Rafael Lucio, y 42 (27 mujeres y 15 hombres) del Tecnológico del municipio de Naranjos Amatlán (Huasteca Alta), se realizaron 2 Murales por la Paz.
- 4 Jornadas Ecoactivas para limpieza de cuerpos de agua y áreas verdes, reforestación y rehabilitación de espacios públicos y educativos, en las que participaron 708 jóvenes (339 mujeres y 369 hombres), de los municipios de Tuxpan (Huasteca Baja); Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Coatepec y Xalapa (Capital).
- 1 concurso de fotografía Miradas Jóvenes de México, ¡expresa tu visión del México joven desde Veracruz!, en el que participaron 123 personas (64 mujeres y 59 hombres), de 16 municipios.[163]

Una de las prioridades de la actual administración, es garantizar el derecho a la educación, por ello se atendió directamente a 637 personas jóvenes (352 mujeres y 285 hombres), quienes solicitaron información sobre becas, servicios y apoyos de descuento en inscripciones y/o colegiaturas para estudios de licenciatura.

Además, a fin de promover instituciones comprometidas con programas y políticas públicas para el sector, se participó en:

- Primer Encuentro Nacional de Coordinación con las Instancias de Juventud Estatales para conocer las acciones de vinculación y coordinación interinstitucionales con Dependencias y Entidades gubernamentales estatales y municipales, en el que participaron 80 personas servidoras públicas (41 mujeres y 39 hombres).
- Con la estrategia Abriendo Espacios para las Juventudes, se efectuaron 35 reuniones y mesas de trabajo con distintas dependencias, instituciones académicas y autoridades de 13 municipios,[164] con el objetivo de realizar acciones conjuntas para las y los jóvenes veracruzanos, así como acercar talleres y capacitaciones, y reforzar el desarrollo de programas y políticas públicas orientadas a brindar atención.
- En coordinación con El Colegio de Veracruz (COLVER), se llevó a cabo una reunión de trabajo para establecer los mecanismos de colaboración en el desarrollo del Parlamento de la Juventud e impartir el taller de derecho parlamentario.



[163] Chicontepec*, Tepetzintla (Huasteca Baja); Coatzintla, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Emiliano Zapata, Xalapa, Xico (Capital); Córdoba, Ixtaczoquitlán, Tlaquilpa (Las Montañas); Veracruz (Sotavento); José Azueta (Papaloapan); Jáltipan, Las Choapas y Minatitlán (Olmeca).

[164] Álamo Temapache, Tuxpan (Huasteca Baja); Coatzintla, Papantla*, Tihuatlán (Totonaca); Coatepec, Xalapa (Capital); Veracruz (Sotavento); Alvarado, Ángel R. Cabada (Papaloapan); San Andrés Tuxtla (Los Tuxtlas); Acayucan y Minatitlán (Olmeca).

***Pueblos Originarios**



FOTOGRAFÍA 290 204 Años del Nacimiento de la Armada de México y 201 Años de la Promulgación de la Constitución Federal de los Estados Unidos Méxicanos de 1824, Veracruz, Veracruz.
4 de octubre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



FOTOGRAFÍA 291 Entrega de Tarjetas FAISPIAM, Papantla, Veracruz.
18 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

PERSONAS INDÍGENAS, AFROMEXICANAS Y SUS COMUNIDADES



Con el propósito de brindar información en materia de derechos indígenas y sobre las adecuaciones, alcances e implicaciones legales, derivadas de la reforma constitucional al Artículo 2.° federal y 5.° local, efectuadas en 2024 y 2025, se llevaron a cabo:

- 4 Foros regionales para el fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas, en los municipios de Álamo Temapache (Huasteca Baja); Papantla* (Totonaca); Tehuipango* (Altas Montañas), y Tatahuicapan de Juárez* (Olmeca), dirigidos a autoridades municipales y comunitarias, representantes y comités de indígenas, con una asistencia de 947 personas (489 mujeres y 458 hombres) de 23 municipios.[165]
- 7 foros municipales sobre los alcances y beneficios de la reforma al Artículo 2.° Constitucional federal para los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, a los que asistieron 1,111 personas (479 mujeres y 632 hombres) de los municipios de Álamo Temapache (Huasteca Baja); Papantla* (Totonaca); Tequila* (2), Zongolica* (Altas Montañas); Pajapan* y Soteapan* (Olmeca).
- En coordinación con el Ayuntamiento de Papantla y el Consejo Supremo Totonaca, y en el marco del Festival Cumbre Tajín 2025, se realizó el Foro Estatal de los Pueblos Indígenas y el Artículo 2.° Constitucional, Limakaxtokgona, El bastón de mando, con exposiciones magistrales sobre la transición, armonización, bondades e implicaciones comunitarias y gubernamentales del artículo reformado. Al evento acudieron 86 representantes (34 mujeres y 52 hombres), de los Consejos Comunitarios de Ancianos Tutunakú de Papantla (COCATUP).
- Un Conversatorio El Concepto del 4° Orden de Gobierno y su Relevancia para los Derechos Colectivos y el Desarrollo Comunitario, en el municipio de Astacinga* (Altas Montañas), y el Foro La Construcción del 4.° Orden de Gobierno, en la comunidad Apetlaco, municipio de Tlachichilco* (Huasteca Baja), con la asistencia de 138 personas (52 mujeres y 86 hombres), a fin de abonar a la difusión y empoderamiento de los derechos individuales y colectivos de los pueblos originarios, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Así mismo, para construir entornos seguros y protectores para niñas, niños y adolescentes en el Estado, incluyendo los pueblos originarios, se trabaja en coordinación con diversas dependencias de la APE en el fortalecimiento de sus derechos, por lo que se llevaron a cabo:

- Pláticas sobre Sistemas Normativos Indígenas y Prevención de Adicciones, en coordinación con la Secretaría de Educación (SEV) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a personal docente de 12 planteles de educación básica de los municipios de Coxquihui* y Espinal* (Totonaca), con la asistencia de 69 docentes (40 mujeres y 29 hombres).
- Círculos de reflexión: arte y sexualidad, en instituciones de educación básica y media superior, con el propósito de brindar a la población estudiantil herramientas para la toma de decisiones informadas, responsables y libres acerca de su sexualidad, como parte de las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), sentando las bases para el diseño del Programa Formativo en Educación Integral en Sexualidad: comunidades indígenas y afromexicanas, alineado con la Estrategia Nacional para la Prevención del

[165] Álamo Temapache, Chicontepec*, Texcatepec*, Tlachichilco* (Huasteca Baja); Cazones de Herrera, Coxquihui*, Coyutla*, Espinal*, Mecatlán*, Papantla*, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Astacinga*, Mixtla de Altamirano*, Tehuipango*, Tequila*, Texhuacán*, Tlaquilpa* (Altas Montañas); Chinameca, Mecayapan*, Pajapan*, Soteapan*, Tatahuicapan de Juárez* y Zaragoza* (Olmeca).
***Pueblos Originarios**

Embarazo Adolescente (ENAPEA), con una participación de 388 alumnos (220 mujeres y 168 hombres), de los municipios de Chicontepec* (Huasteca Baja); Coxquihui* (Totonaca); Tehuipango* (Altas Montañas); Playa Vicente* (Papaloapan) y Mecayapan* (Olmeca).

- Conversatorio infantil *Kin tachiwin, wa kin tamasuy*, Mi lengua materna como sentido de identidad, como parte del festival cultural Cumbre Tajín, en coordinación con el Centro de Artes Indígenas (CAI) en el Parque Temático Takilhsukut y la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) en Veracruz, en el que participaron 100 niñas y niños tutunakú (39 niñas y 61 niños) de comunidades indígenas del municipio de Papantla* (Totonaca), con el propósito de revitalizar y difundir los derechos lingüísticos de esta población a través de actividades lúdicas y diálogos en lengua tutunakú.

En cuanto al trabajo para lograr la igualdad, la justicia y el desarrollo de las mujeres indígenas, se han llevado a cabo diversas acciones:

- 2 Talleres Comunitarios sobre los Derechos de la Mujer Indígena con relación al Artículo 2.° Constitucional reformado, en los municipios de Álamo Temapache (Huasteca Baja) y Soteapan* (Olmeca), con la participación de 314 personas indígenas (192 mujeres y 122 hombres), a fin de construir espacios de participación que permitan asegurar que sus voces sean escuchadas y consideradas en los procesos de planificación y desarrollo comunitario, y que cuenten con el respaldo en la toma de sus decisiones.
- Foro Empoderando a Nuestras Mujeres, *Chicahuase sihuame*, en la localidad de Zonzonapa, municipio de Huayacocotla (Huasteca Baja), con la participación de 80 mujeres indígenas hablantes de lengua náhuatl, con el objetivo de promover la igualdad sustantiva y revalorar, resignificar y dignificar la participación de las mujeres indígenas en cada una de las actividades comunitarias y del hogar.
- Taller sobre Propiedad Intelectual para Artesanas Emprendedoras del pueblo nahua, en el municipio de Atlahuilco* (Altas Montañas), con el propósito de fomentar su desarrollo económico, dar a conocer alternativas para la promoción de sus productos, fortalecer la protección de su identidad cultural y de sus derechos, en el que participaron 40 mujeres.
- 2 Talleres de Prevención de la Violencia contra la Mujer Indígena, en los municipios de Benito Juárez* y Chicontepec* (Huasteca Baja), con el propósito de sensibilizar sobre el problema de la violencia de género y sus diferentes manifestaciones, con la participación de 260 personas (259 mujeres y un hombre), pertenecientes al pueblo nahua.
- Foro *Masewal siwame veracruzanas, itlahtol yekapankisa*, Mujeres Indígenas Veracruzanas, Voces Resilientes, en el municipio de Tehuipango* (Altas Montañas), en reconocimiento al liderazgo y la trayectoria de vida de mujeres indígenas servidoras públicas en el estado, con la participación de 234 personas (215 mujeres y 19 hombres).
- Foro Las Mujeres Indígenas y Afromexicanas en la Construcción del 4.° Orden de Gobierno, en el municipio de Zozocolco de Hidalgo* (Totonaca), con la participación de 84 personas (44 mujeres y 40 hombres). El evento se realizó en coordinación con el H. Congreso del Estado, a través de la Comisión de Asuntos Indígenas y de Comunidades Afrodescendientes, en el marco del Día Internacional de los Pueblos indígenas.

Por otra parte, se realizaron eventos dirigidos a la población en general en temas como el cuidado del suelo, preservación del patrimonio cultural, diversidad étnica, entre otros.

Talleres de seguimiento y aprobación del Proyecto de Elaboración de Abono Orgánico con Microorganismos de Montaña, con la participación de personas productoras indígenas en los municipios de Soteapan* y Uxpanapa* (Olmeca), con el propósito de favorecer la salud del suelo, reducir la contaminación y promover la biodiversidad de cultivos, además de contribuir a la economía familiar, con la participación de 72 personas (33 mujeres y 39 hombres) de los pueblos chinanteco, popoluca y texistepequeño.

Con el propósito de fomentar la protección y preservación del patrimonio cultural, así como los conocimientos y las expresiones culturales tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas, se realizaron los talleres *Xochitlallis*, Ofrenda a la madre tierra, un elemento sagrado

para la subsistencia de la población indígena, en los municipios de Astacinga* y Mixtla de Altamirano* (Altas Montañas), en los que participaron 57 personas del pueblo náhuatl (33 mujeres y 24 hombres).

Se realizó el Foro *Ma ti tekitikaj sansejko*, Sigamos trabajando juntos, con la participación de 76 autoridades comunitarias indígenas (7 mujeres y 69 hombres) del municipio de Ixhuatlán de Madero* (Huasteca Baja), con el propósito de establecer acuerdos de coordinación, gestión e interlocución entre el Gobierno del Estado y autoridades comunitarias.

Se efectuaron 5 talleres informativos, en el marco de la Campaña Nacional México sin Tortura, dirigidos a autoridades comunitarias, mujeres y estudiantes, sobre tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes y las sanciones establecidas en la ley, reconociendo y respetando la autonomía y la organización de las comunidades indígenas, con la participación de 201 personas (137 mujeres y 64 hombres).

Con la finalidad de reafirmar la diversidad cultural y fortalecer la acción gubernamental en favor de los derechos individuales y colectivos de los 17 pueblos indígenas de Veracruz, se realizó el 4.° Encuentro Cultural Orgullo Playavicentino, en el municipio de Playa Vicente* (Papaloapan), en coordinación con el Ayuntamiento y la Comisión de Asuntos Indígenas y de Comunidades Afrodescendientes del H. Congreso del Estado, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, con la participación de 85 personas (52 mujeres y 33 hombres).

10 EVENTOS
A FAVOR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA
665 PERSONAS ASISTENTES

*Pueblos Originarios



FOTOGRAFÍA 292 Apoyo a la Palabra.
5 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

Con el propósito de reconocer y valorar la diversidad étnica y cultural de México, honrando las lenguas, saberes y resistencias de los pueblos indígenas y afromexicanos, en el marco del Día de la Nación Pluricultural, se efectuó, en coordinación con el Club de Mujeres Líderes del Sur A. C., el evento Nuestros Pueblos: Símbolos de Hermandad y Resistencia, en el municipio de Tatahuicapan de Juárez* (Olmeca), con la asistencia de 174 personas (137 mujeres y 37 hombres).

En un esfuerzo por que los pueblos originarios de Veracruz tengan mayor acceso a información y servicios, se han implementado estrategias que ayudan a fortalecer la inclusión y el respeto a sus derechos, por lo que se trabajó de manera colaborativa con las comisiones unidas de Justicia y Puntos Constitucionales así como de Asuntos Indígenas y de las Comunidades Afrodescendientes, del H. Congreso del Estado, en actividades de convocatoria y traducción en lenguas indígenas para respaldar el proceso de consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada, dirigido a los 17 pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas de Veracruz, en torno a la iniciativa de decreto presentada por la titular del Ejecutivo estatal para reformar el Artículo 5.° de la Constitución Política estatal, a fin de armonizarlo con el Artículo 2.° Constitucional federal reformado en 2024.

En coordinación con el Instituto Tecnológico de Veracruz y el Instituto Nacional de Medicina Genómica, se participó en el proyecto Diversidad Genómica Asociada a Enfermedades Metabólicas en Poblaciones Indígenas de Veracruz, orientado a reducir la incidencia de obesidad y diabetes mediante el desarrollo de medicamentos incluyentes y representativos. Esto comprende la selección de comunidades, difusión, fase de sensibilización e información a 19 estudiantes de Enfermería de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Veracruz (UPAV) (15 mujeres y 4 hombres), en Tatahuicapan de Juárez* (Olmeca), la mayoría de origen indígena, quienes colaboran en la recolección de la historia clínica, datos antropométricos, análisis bioquímicos y muestras de sangre a la población.

ATENCIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROMEXICANA

ACTIVIDADES	2025
Acciones comunitarias	32
Foros sobre derechos indígenas	14
Mujeres asistentes	1,054
Hombres asistentes	1,228
Total de asistentes	2,282
Talleres derechos de la mujer indígena	8
Mujeres atendidas	830
Hombres atendidos	182
Total de asistentes	1,012
Talleres / círculos de reflexión con niñas, niños y adolescentes indígenas	10
Mujeres atendidas	299
Hombres atendidos	258
Total de asistentes	557
Talleres y eventos con población en general	13
Mujeres atendidas	414
Hombres atendidos	270
Total de asistentes	684
Eventos Institucionales	35
Reuniones de Coordinación Interinstitucional	6
Gestiones de salud	8
Otras gestiones institucionales	4
Total de asistentes	53

Cifras del 01 de diciembre de 2024 al 15 de octubre de 2025.
Fuente: Oficina de la Gobernadora.

*Pueblos Originarios

AERONÁUTICA

El parque aéreo propiedad del Estado ha brindado sus servicios de apoyo a la sociedad veracruzana en casos de riesgo, desastre o situaciones de inseguridad, reflejándose en 618 vuelos: 352 a solicitud de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para la Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, 10 de ambulancia aérea, 27 para eventos masivos de vigilancia, 144 en atención a emergencias y desastres naturales, 2 en fomento al desarrollo económico y 83 de mantenimiento, adiestramiento y concentración a base. Estas acciones se realizaron en beneficio de la población de los municipios de El Higo (Huasteca Alta); Cerro Azul, Ilamatlán*, Ixhuatlán de Madero*, Texcatepec*, Tuxpan, Zacualpan, Zontecomatlán de López y Fuentes* (Huasteca Baja); Papantla*, Poza Rica de Hidalgo (Totonaca); Martínez de la Torre (Nautla); Perote, Xalapa (Capital); Veracruz (Sotavento); Tlacotalpan (Papaloapan).



GOBIERNO INCLUSIVO Y PARTICIPATIVO

Con el objetivo de promover la incorporación de la perspectiva de género, la igualdad entre mujeres y hombres, y los derechos humanos en los procesos de planeación, programación y presupuestación, se brindaron asesorías en la materia, logrando fortalecer 3 rubros sustantivos: Igualdad entre hombres y mujeres, Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres y las niñas, y el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento y Acoso Sexual, con la realización de 16 capacitaciones, 6 foros y 41 campañas de difusión, con un alcance de 1,523 personas servidoras públicas (729 mujeres y 794 hombres).



Derivado de la revisión, actualización, implementación y seguimiento del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, en la Oficina de la C. Gobernadora no se tuvo registro de casos entre el personal.

PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL BIENESTAR

En cumplimiento al mandato constitucional que señala que la persona titular del Poder Ejecutivo es la responsable de planear y conducir el desarrollo integral del estado en la esfera de su competencia, y en cumplimiento a la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se elaboró el Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030 (PVD 2025-2030), en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar y en la conjunción de diversos elementos normativos, institucionales, de participación democrática, metodológicos y técnicos.

El 17 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la instalación del Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB), con la presencia de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, dando inicio a los trabajos de elaboración del PVD 2025-2030, presentando por primera vez una metodología específica para la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan, así como la Estrategia de Consulta Popular definida para este fin.

*Pueblos Originarios



FOTOGRAFÍA 293 Apoyo a la Palabra.
5 de septiembre de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.

A través del trabajo coordinado con las dependencias y entidades se desarrollaron seis Foros Regionales de Participación Ciudadana, seis diagnósticos estructurales, se definieron cuatro ejes rectores y dos ejes transversales que cuentan con objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores para el seguimiento y evaluación del Plan, además de su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Como resultado de la Estrategia de Consulta Popular implementada y sus distintos mecanismos se recibieron 13,024 propuestas ciudadanas mismas que fueron consideradas en el proceso de elaboración del PVD 2025-2030.

El PVD 2025-2030 fue aprobado por la LXVII Legislatura del H. Congreso del Estado y publicado en Gaceta Oficial el pasado 27 de mayo, por lo que el documento completo, su resumen ejecutivo y otros instrumentos derivados, como el Catálogo General de Indicadores de Desempeño (CGID), se encuentran disponibles para la población en el portal de internet del Gobierno del Estado.

Posteriormente, las dependencias elaboraron los 16 programas sectoriales y dos especiales, mandatados en el mismo Plan, conforme a los tiempos definidos en la Ley de Planeación. De esta manera, quedó conformado el primer nivel de planeación estratégica de Veracruz que fija la ruta a seguir en los próximos años. Estos son los elementos para dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los compromisos del presente gobierno para con las y los veracruzanos, en un ejercicio pleno de rendición de cuentas.



FOTOGRAFÍA 294 Entrega de Tarjetas FAISPIAM, Papantla, Veracruz.
18 de julio de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de Veracruz.



GLOSARIO

1ER Informe de Gobierno
Ing. Norma Rocío Nahle García
GOBERNADORA DE
VERACRUZ



FOTOGRAFÍA 296 Cumbre Tajín, Papantla, Veracruz.
21 de marzo de 2025.
Fotografía del Gobierno del Estado de de Veracruz.

GLOSARIO

A.C.	Asociación Civil
ACA	Asociación Americana de Correccionales
AEE	Agencia Estatal de Energía
AIEC	Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura
AIFA	Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles
AMCE	Asociación Mexicana de Cirugía Endoscópica
AME	Posada Amiga de la Mujer Embarazada
AMOTAC	Alianza Mexicana de Organización de Transportistas
AMVEC	Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos
ANIERM	Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana
ANP	Área Natural Protegida
ANUGA	Exposición General de Alimentos y Bebidas
APC	Área Privada de Conservación
APCE	Atención a la Población en Condición de Emergencia
APE	Administración Pública Estatal
ARCO	Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales
AREV	Atlas de Riesgo del Estado de Veracruz
ARSPS	Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
ASEA	Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente
ASF	Auditoría Superior de la Federación
ASUR	Aeropuertos del Sureste
AUGE	Desarrollo Autogestionario A.C.
AVELI	Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas
BANAVIM	Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres
BANESVIM	Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
BEMARV	Biblioteca Electrónica de Manuales Administrativos Registrados y Vigentes
BIRMM	Búsqueda Intencionada y Reclasificación de las Muertes Maternas
BIU	Validaciones de infraestructura urbana
CAEV	Comisión del Agua del Estado de Veracruz
CAI	Centro de Atención Infantil
CAI	Centro de las Artes Indígenas
CAM	Centro de Atención Múltiple
CANACAR	Cámara Nacional del Autotransporte de Carga
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
CANIETI	Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
CAPA	Centro de Atención Primaria en Adicciones
CAPEP	Centro de Atención Psicopedagógica en Educación Preescolar
CAS	Centro de Asistencia Social
CATUM	Centro de Atención Telefónica de Urgencias Médicas
CCAPI	Centro Comunitario de Atención a la Primera Infancia
CCMMADS	Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
CDMX	Ciudad de México
CEAPP	Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas
CEBV	Comisión Estatal de Búsqueda de Veracruz
CECA	Comisión Estatal contra las Adicciones
CECATI	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial
CECOL	Centro de Conciliación Laboral
CECOM	Centro de Comunicaciones
CECONEPASE	Coordinación Ejecutiva del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación
CECOSAMA	Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones
CECOVIM	Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres
CECyTEV	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz
CED	Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
CEEAIV	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas

GLOSARIO

CEETRAVER	Centro Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos de Veracruz
CEJUM	Centro de Justicia para las Mujeres
CENAPA	Centro Nacional de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CENART	Centro Nacional de las Artes
CENCROPAM	Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble
CEOA	Cédulas Estatales de Operación Anual
CERI	Curso Estatal Remedial Intersemestral
CESAVE	Comité Estatal de Sanidad Vegetal
CETS	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea
CEVADECE	Centro de Valoración de la Discapacidad y Expedición del Certificado Electrónico de Discapacidad
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CFPP	Comité para Fomento y Protección Pecuaria
CGCS	Coordinación General de Comunicación Social
CGE	Contraloría General del Estado
CGID	Catálogo General de Indicadores de Desempeño
CIEPA	Centro de Internamiento Especial para Adolescentes
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CITI	Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores
CMICA	Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia A.C.
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNEGSR	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
CNESSR	Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva
CNLV	Central Nucleoeléctrica Laguna Verde
CNSIPEF	Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal
CNSNS	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
COBAEV	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
COCATUP	Consejo Comunitario de Ancianos Tutunakú de Papantla
COCODI	Comité de Control y Desempeño Institucional
COEM	Comité Operativo de Emergencia Municipal
COEPRA	Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes
COESCONPAZ	Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz
COESPO	Consejo Estatal de Población
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
COFIN	Comisión Intersecretarial de Fomento a la Inversión
COLVER	El Colegio de Veracruz
COMCE	Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología
COMCEBU	Congreso Mundial de Criadores de Cebú
COMRECO	Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas
COMSE	Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y Entidades Federativas
COMUPO	Consejo Municipal de Población
COMUPRA	Consejo Municipal para la Prevención de Accidentes
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONNECTAS	Plataforma Periodística para las Américas
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
CONOFAM	Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes
COSABI	Comité de Salud para el Bienestar
COSAP	Comité de Sanidad Acuícola y Pesquero Veracruzano
COVEICyDET	Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

GLOSARIO

CPE	Consejo de Participación Escolar
CRISVER	Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz
CRUM	Centro Regulador de Urgencias Médicas
CSPMyCPC	Consejos de Seguridad Pública de los Municipios y sus Comités de Participación Ciudadana
CTAR	Clínica de Tratamiento para Adictos en Recuperación
CTIM	Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas
CTPAT	Asociación Aduanera y Comercial contra el Terrorismo
CTR	Centro de Transferencia de Residuos
CUP	Certificado Único Policial
CURP	Clave Única de Registro de Población
CUSPIDE	Centro Estatal Contra las Adicciones
CVICTM	Centro Veracruzano de Investigación y Conservación de la Tortuga Marina
DGAI	Dirección General de Asuntos Internos
DGCES	Dirección General de Calidad y Educación en Salud
DGCV	Dirección General de Catastro y Valuación
DGEPE	Dirección General de Educación Primaria Estatal
DGTEBAEV	Dirección General de Telebachillerato del Estado de Veracruz
DIA	Derechos de la Infancia y la Adolescencia A.C.
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
DSP	Dictamen de Suficiencia Presupuestal
DUA	Diseño Universal para el Aprendizaje
EAM	Establecimientos de Atención Médica
EDAN	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
EDAS	Enfermedades Diarreicas Agudas
EDI	Prueba de Evaluación de Desarrollo Infantil
EEISVER	Estrategia Educativa Integral en Sexualidad para Veracruz
EIASADC	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y. Desarrollo Comunitario
ENA	Encuesta Nacional Agropecuaria
ENADIS	Encuesta Nacional sobre Discriminación
ENAPEA	Estrategia Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes
ENAPROC	Escuela Nacional de Protección Civil
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENTI	Encuesta Nacional de Trabajo Infantil
ENVE	Encuesta Nacional de Victimización de Empresas
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
EPOC	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
EREA	Establecimientos Residenciales Especializados en Adicciones
ESR	Empresa Socialmente Responsable
FAISMUN	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FAMEX	Feria Aeroespacial Mexicana
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FDA	Administración de Alimentos y Medicamentos
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas
FEMATAC	Federación Mexicana de Autotransporte de Carga
FERMEX	Fermentaciones Mexicanas
FGE	Fiscalía General del Estado
FIC	Festival Internacional Cervantino
FILU	Feria Internacional del Libro Universitario
FINABIEN	Financiera para el Bienestar
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FITUR	Feria Internacional de Turismo
FIVESSI	Fideicomiso Veracruzano de Seguridad Social Institucional
FM	Frecuencia Modulada
FNLIyJ	Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil
FOFISP	Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
GAM-EC	Grupos de Ayuda Mutua en Enfermedades Crónicas
GAP	Buenas Prácticas Agrícolas
GAPS	Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud
GEI	Gases de Efecto Invernadero

GLOSARIO

GEPEA	Grupo Estatal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes
GIPEAM	Grupo Interinstitucional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes a nivel Municipal
GN	Guardia Nacional
GOE	Gaceta Oficial del Estado
GTO	Grupo Técnico Operativo
GyCEI	Gases y Compuestos de Efecto Invernadero
HAMOTAC	Honorable Alianza Mexicana de Organización de Transportistas
IATF	Inseminación Artificial a Tiempo Fijo
ICATVER	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz
IENMR	Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria
IEP	Instituto de la Economía y la Paz
IFANCA	Consejo Islámico de Alimentación y Nutrición de América
ILD	Ingresos de Libre Disposición
ILE	Interrupción Legal del Embarazo
IMCO	Instituto Mexicano de la Competitividad
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMM	Instituto Municipal de las Mujeres
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMUMI	Instituto para las Mujeres en la Migración A.C.
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INBAL	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
INCOTERMS	Términos de Comercio Internacional (por sus siglas en inglés)
INDICAS	Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INECOL	Instituto de Ecología
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INPI	Instituto Nacional de Pueblos Indígenas
IPAX	Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial
IPE	Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz
IPES	Instituciones Particulares de Educación Superior
IRAS	Infecciones Respiratorias Agudas
IRC	Insuficiencia Renal Crónica
ISERTP	Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal
ISR	Impuesto sobre la Renta
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
IVAIS	Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas
IVD	Instituto Veracruzano del Deporte
IVE	Interrupción Voluntaria del Embarazo
IVEA	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos
IVM	Instituto Veracruzano de las Mujeres
LAF	Licencias Ambientales de Funcionamiento
LEGO	Fundación Robótica para la Educación A.C.
LGBTTTIQ+	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travesti, Transgénero, Transexual, Intersexuales, Queer y más
LIBRE	Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes, Emancipación
LSM	Lengua de Señas Mexicana
MECIC	Modelo del Expediente Clínico Integrado y de Calidad
MiPyME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MoASMI	Modelo de Atención a la Salud con Mecanismos Incluyentes
NAMO	Nivel de Aguas Máximas
NAFIN	Nacional Financiera
NDC	Contribuciones Nacionalmente Determinadas
NEM	Nueva Escuela Mexicana
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
NODESS	Nodo de Impulso a la Economía Social y Solidaria
NOM	Norma Oficial Mexicana
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OEA	Operador Económico Autorizado
OIC	Órgano Interno de Control
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONMR	Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria
ONU-DH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
OPD	Organismo Público Descentralizado
OPLE	Organismo Público Local Electoral
OPS	Organización Panamericana de la Salud
ORFIS	Órgano de Fiscalización Superior
OTA	Opinión Técnica Académica
OVH	Oficina Virtual de Hacienda

GLOSARIO

PAAE	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación
PACMyC	Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias
PAE	Programa Anual de Evaluación
PAE	Programa de Apoyo al Empleo
PAEF	Programa Anual de Evaluaciones Financieras
PAEIG	Programa Anual de Evaluación de Indicadores de Gestión
PAIBIM	Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres
PAPPEMS	Programa Atención a Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad
PAS	Procedimientos Administrativos Sancionadores
PASA	Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia
PATINV	Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PCI	Patrimonio Cultural Inmaterial
PEA	Población Económicamente Activa
PEARE	Programa de Emergencia, Ayuda y Recuperación
PECDA	Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEMR	Plataforma Estatal de Mejora Regulatoria
PEMV	Padrón Estatal de Medios de Comunicación
PEPNNA	Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
PERE	Plan de Emergencia Radiológica Externo
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Procuraduría de Medio Ambiente
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNT	Plataforma Nacional de Transparencia
PODEBI	Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar
PORTI	Programa de Organización y Reorientación Técnico-Pedagógica con Énfasis de Inclusión
PPL	Personas Privadas de su Libertad
PRA	Procedimientos de Responsabilidad Administrativa
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROFISE	Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad
PRONAPINNA	Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
PRONI	Programa Nacional de Inglés
PROSANEAR	Programa de Saneamiento de Aguas Residuales
PSIA	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
PSP	Prestadores de Servicios Profesionales
PTAT	Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá
PVD	Plan Veracruzano de Desarrollo
RAVI	Programa de Redes de Atención y Vinculación Interinstitucional
REDIM	Red por los Derechos de la Infancia México A.C.
REEMO	Registro Electrónico de Movilización
RENAPO	Registro Nacional de Población
RENEO	Proveedores de Reanimación Neonatal
REPUVE	Registro Público Vehicular
RME	Residuos de Manejo Especial
RNT	Registro Nacional de Turismo
RPAI	Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión
RPP	Registro Público de la Propiedad
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
RTA	Rollo Total Árbol
RTV	Radiotelevisión de Veracruz
RVOE	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
SAC	Seguro Agrícola Catastrófico
SAMUV	Sistema de Atención Médica de Urgencias de Veracruz
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCI	Sistema de Comando de Incidentes
SEA	Sistema Estatal Anticorrupción
SECTUR	Secretaría de Turismo
SECVER	Secretaría de Cultura
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
SEDARPA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
SEDECOP	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario
SEDEMA	Secretaría de Medio Ambiente
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEFIPLAN	Secretaría de Finanzas y Planeación
SEGOB	Secretaría de Gobierno
SEINET	Sistema Estatal de Información Estadística Turística
SEIS	Subcomité Estatal de Infraestructura Segura
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

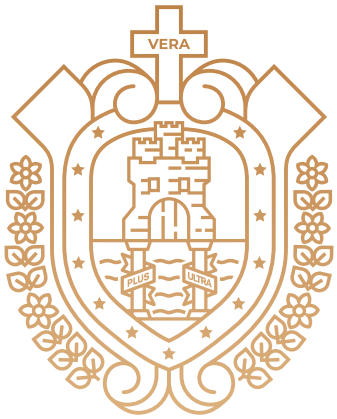
GLOSARIO

SEPC	Sistema Estatal de Protección Civil
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SESTAD	Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno
SESVER	Servicios de Salud de Veracruz
SEV	Secretaría de Educación de Veracruz
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIA	Sistema Institucional de Archivos
SIAFEV	Sistema Integral de Administración Financiera del Estado de Veracruz
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SIAT	Sistema de Alerta Temprana
SIATL	Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas
SIAT-VER	Sistema de Alerta Temprana para Veracruz
SIC	Sistema de Información Cultural
SICI	Sistema de Control Interno
SICOPOLNAV	Sistema de Control de Policía Naval
SICT	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
SIDEA	Sistema Integral de Impresión de Actas
SIGELIC	Sistema de Gestión de Licencias de Conducir
SIGEMA	Sistema de Gestión de Manuales Administrativos
SIGNACI	Servicio de Información Georreferenciada para la Prevención de Embarazos en Adolescentes
SINIIGA	Sistema de Identificación Individual de Ganado
SINTRA	Sistema Nacional de Información en materia de Trata de Personas
SIOP	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
SIPINNA	Sistema de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes
SIPOT	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
SIRAVAL	Sistema de Registro de Aval Ciudadano
SISAI	Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información
SITIC	Seguridad de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones
SMDIF	Sistema Municipal DIF
SNDIF	Sistema Nacional DIF
SNEVER	Servicio Nacional de Empleo Veracruz
SNI	Sistema Nacional de Inteligencia
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
SPC	Secretaría de Protección Civil
SS	Secretaría de Salud
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
STPSP	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad
SUBSEGOB	Subsecretaría de Gobierno
TBC	Telebachillerato Comunitario
TBP	Tuberculosis pulmonar
TRIJAEV	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz
TSJE	Tribunal Superior de Justicia del Estado
TUNDRA	Transmisión Unificada de Radiocomunicación y Auxilio
UBR	Unidades Básicas de Rehabilitación
UECS	Unidad Especializada en Combate el Secuestro
UMA	Unidad de Manejo Ambiental
UMAFOR	Unidades de Manejo Forestal
UMM	Unidades Médicas Móviles
UMPC	Unidades Municipales de Protección Civil
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEME	Unidad de Especialidades Médicas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPAV	Universidad Popular Autónoma de Veracruz
UPP	Unidad de Producción Pecuaria
UPR	Unidad de Producción Rural
UV	Universidad Veracruzana
VALPAR	Evaluación de Habilidades para la Inclusión Laboral
VHC	Hepatitis C
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
VPH	Virus del Papiloma Humano
VSO	Vida Suero Oral
WTC	World Trade Center

Con esta entrega, la C. Norma Rocío Nahle García, Gobernadora Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da cumplimiento con lo establecido en el artículo 49, fracción XXI, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sobre las obligaciones del Ejecutivo: "Presentar ante el Congreso del Estado, el 15 de noviembre de cada año, un informe escrito acerca del estado que guarda la administración pública".

La Coordinación General de Comunicación Social y la Oficina de la Gobernadora y de Programa de Gobierno estuvieron a cargo de la integración, diseño, edición y producción del Primer Informe de Gobierno 2024-2025, en formato impreso y digital, disponible para su consulta y descarga en el sitio web oficial del Gobierno del Estado:

www.veracruz.gob.mx


VERA
PLUS
ULTRA